

CELAM

Elementos para su historia

1.955

1.980

ELEMENTOS PARA SU HISTORIA 1.955 - 1.980

INSTITUTO TEOLOGICO
PASTORAL DEL CELAM
Biblioteca



CELAM

Elementos para su historia

1.955 - 1.980



CONTENIDO

Αſ		RTENCIA PRELIMINAR	
	Moi	ns. Antonio Quarracino, Secretario General del CELAM	. 9
		PRIMERA PARTE	
ı	TIE	MPOS DE PREPARACION-	
	Alb	erto Methol Ferré	11
	1.	Perspectivas desde Roma	. 11
	2.	Perspectivas desde Latinoamérica	
	3.	El Proceso a Río de Janeiro. La década 1945-1955	. 17
		IGLESIA LATINOAMERICANA EN LA HORA DE LA CREACION DEL CELAM	
П		duardo Cárdenas, S.J	27
	1.	Visión del Continente	
		Los problemas Sociales	
		Unidad y Disgregación	
	2.	El Catolicismo Latinoamericano.	
	2.	- Iglesias aisladas	
		- Iglesias aisiadas	
		Degradaciones del Sentido Cristiano.	
	3.	El Problema Crucial: La falta de Sacerdotes	
	3.		
		Las Diócesis Un Continente Católico sin Sacerdotes	
		- Las Vocaciones y los Seminarios	
		- El Clero Nacional	
		- Las Vocaciones: Alternancias Geográficas	
		- La Situación Espiritual del Sacerdote	
		La Formación del Sacerdote	
	4.	La acción Apostólica de los Religiosos.	
	4.	Las Religiosas. Lo que la Iglesia Espera	
	5.	La Acción Apostólica de los Laicos	
	٥.	Múltiples formas de Apostolado	
		-La Acción Católica y la Acción Social	
	6.	La Pastoral Específica	
	υ.	-Las Misiones.	
		- El Indio	
		- El Negro.	
		- Los Campesinos	
		— LU3 Callipcallius	01

		- La Educación						
		- Los medios de Comunicación						
		— Los inmigrantes						
		- La Cultura						
	7.	Los Factores Adversos						
		- Laicismo y Masonería						
		- Protestantismo						
	8.	La Invasión Protestante						
		- El aumento en el número de Sectas						
		- Comunismo						
		- Espiritismo						
ш	DE	RIO DE JANEIRO AL VATICANO II -						
		erto Methol Ferré						
	1.	En los primeros pasos						
	2.	Hacia el Concilio						
	۷.	nacia ei Colicilio						
157	D.C.	MATICANIC II A MEDELLIN (4000 4000)						
		VATICANO II A MEDELLIN (1962-1968) erto Methol Ferré						
	AID 1.							
	2.	El Concilio						
	2.	Hacia Medellín						
.,	٥- ١	MEDELLIN A PUEBLA (1968-1979)						
	AID	erto Methol Ferré101						
	-	Introducción						
	4	Dais al alare de la libercaión						
	1.	Bajo el signo de la liberación						
	2.	Desde la Evangelii Nuntiandi						
		SEGUNDA PARTE						
		SEGONDA LANTE						
1/1	DOS	S GRANDES MOMENTO DEL CELAM -						
٧ı	District Colored In	lo Muñoz Vega						
	rau	io wunoz vega						
1/11		CELAM ORGANISMO EPISCOPAL -						
	1.	ns. Alfonso López Trujillo						
¥:		Las Reuniones Regionales						
	2.	Las Reuniones Regionales,						
		DO DADAG V.EL OEL AM						
VII		OS PAPAS Y EL CELAM -						
	IVIO	ons. Antonio Quarracino125						
14.5								
12120000		S ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DEL CELAM -						
	Mons. Luis E. Henríquez							
	1.	Creación del CELAM						
	2.	Los Estatutos y el Reglamento						
	3.	Naturaleza y Función del CELAM						
	4.	Secretario General						
	5	Departamentos y Secciones 144						

6.	Los Institutos	1/17
7.	Reuniones del CELAM	
	Reuniones de Coordinación.	
8.		
9.	Coordinación Interna	
10.	Finanzas y Administración - Liquidación	
11.	Conclusión	154
X FI	EQUIPO DE REFLEXION TEOLOGICO-PASTORAL -	
	berto Methol Ferré	155
1.	Orígenes y Propósito	
2.	Actividades	
3.	Conclusiones	163
XI EL	INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL DEL CELAM -	
	ons. Boaventura Kloppenburg	165
1110	ons, bouventura (troppenburg)	100
	40 DELINIONES DE 000 DENIA 010 N. V. DECUCNAL ES. 1 00 D. ANES CLOSAL ES.	
	AS REUNIONES DE COORDINACION Y REGIONALES - LOS PLANES GLOBALES	ti. c. communication
Mo	ons. Héctor Urrea	175
	TERCERA PARTE	
XIII LO	OS DEPARTAMENTOS Y LAS SECCIONES	
	Pepartamento de Acción Social	199
1.	Presencia Activa de la Iglesia en el Desarrollo de América Latina	
2.	En Itapoan, Salvador (Bahía - Brasil)	
3.	Desarrollo Integral de América Latina	
4.	La Iglesia y la Integración Andina	
	- Departamento de Acción Social	207
	- Departamento de Educación	
	- Departamento de Comunicación Social	
	Departamento de Catequesis	
	- Departamento de Liturgia	
	- Departamento de Misiones	
	- Departamento de Laicos	
	- Departamento de Vocaciones y Ministerios	293
	- Departamento de Religiosos	318
	- Sección de Ecumenismo	
	- Sección para No-Creyentes	
	- Sección de Juventud	
	- Secretariado de Pastoral Familiar	353
	APENDICE	
XIV PF	RESIDENTES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES; DELEGADOS AL CELAM Y	
	JSTITUTOS; DIRECTIVOS, COMISIONES EPISCOPALES Y SECRETARIOS EJE-	0==
Cl	UTIVOS; DIRECTIVOS DEL INSTITUTO EN 1980	
00	Presidentes	
(Delegados de las Conferencias al CELAM	358
-	Sustitutos	359

	Directivos del CELAM)
-	Directivos del Instituto Teológico Pastoral del CELAM	•
V C	RECTIVOS Y SECRETARIOS EJECUTIVOS EN LOS 25 AÑOS DEL CELAM	
1	56-1959	
	59-1960	
	61-1963	
1	6 4-196 5	ì
1	<mark>66-1967</mark>	3
1	68-1969)
	69-1970	
	71-1972373	
	72-1974	
1	74-1975	
1	75-1976	3
1	<mark>76-1978</mark>)
1	79-1980	

ADVERTENCIA PRELIMINAR

I

América Latina entra en escena, fue el título significativo de una obra periodística famosa al empezar los años 50. Quería decir que comenzaba a ser visualizada en el "mundo" como con cierta posible importancia.

Pero entrar en la escena del mundo, no quiere decir directamente ser protagonista. Casi siempre los primeros actores comienzan por papeles menores. Casi siempre "ocupar" la escena cuesta un ascenso laborioso y perseverante, con inteligencia, disciplina y generosidad. Esto vale tanto para las personas como para las comunidades de cualquier naturaleza. Este camino es, seguramente, el que debe recorrer la Iglesia de América Latina, en fidelidad a su misión.

Si América Latina entra en escena, también entra su Iglesia. De modo entrelazado, aunque no idéntico, pues no se confunden. Significa, sencillamente que abren una nueva época común, con retos comunes;que estarán en íntima interacción, condicionándose mutuamente en sus itinerarios, problemas y opciones.

Puede afirmarse que la Iglesia de América Latina entró en escena en 1955, con la I Conferencia Episcopal Latinoamericana de Río de Janeiro. En aquel momento muy pocos pudieron percibirlo, ni en América Latina ni en la Iglesia. Sólo ahora, después de grandes acontecimientos como Medellín y Puebla, de vasta repercusión latinoamericana y mundial, tanto secular como eclesial, podemos volver la mirada a los comienzos borrosos de ese proceso eclesial y latinoamericano que ya es visible para todos.

En la Iglesia Católica, constitutivamente episcopal, ese proceso de "latinoamericanización" tiene por lógica una manifestación muy relevante en la historia del CELAM, órgano episcopal latinoamericano. La historia del CELAM no es toda la historia de la latinoamericanización de nuestras Iglesias, pero sí un

punto donde esa historia se concentra muy intensa y significativamente. Es una atalaya para ver el conjunto latinaomericano, a la vez que lo expresa, de algún modo, en cada uno de sus momentos. Por eso, la historia del CELAM no es una mera historia episcopal; en cierta manera, la historia del CELAM se trasciende a sí misma y apunta a la del conjunto eclesial y latinaomericano.

II

Cuando en 1980 el Consejo Episcopal Latinaomericano (CELAM) cumplía sus primeros veinticinco años de vida, la Presidencia del organismo estableció publicar la historia de ese lapso de vida. Diversas circunstancias fueron haciendo ver que resultaba conveniente ofrecer más bien, sin muchas pretensiones, "elementos" para la historia, que fueran una primera aproximación. Significaba dejar abierto un camino, nada más, para futuras presentaciones más sistemáticas, completas e integradas.

El Secretario General solicitó al P. Eduardo Cárdenas, S.J. y al Sr. Alberto Methol Ferré, miembros del Equipo de Reflexión del CELAM, para que ofrecieran dos grandes marcos referenciales. El primero debía presentar a la Iglesia latinoamericana en la hora del nacimiento del CELAM; el segundo sería como una especie de reflexión sobre la situación del mundo y de la Iglesia —y de la Iglesia latinoamericana en ella integrada— desde el origen del CELAM hasta la Tercera Conferencia General del Episcopado, en Puebla.

En una segunda parte se creyó útil destacar algunos puntos referentes a la estructura y vida del CELAM, también más de una manera global que pormenorizada. Además se pidió a los Departamentos y las Secciones una síntesis de la historia de sus actividades. El conjunto de esas síntesis estructura la tercera parte de este texto que ahora presentamos. Somos muy conscientes de sus limita-

ciones y bien sabemos que aquellos para quienes la lectura o el estudio de la historia constituyen campos de sus preferencias o de sus tareas, tienen exigencias a las que este libro no satisfará adecuadamente. Sin embargo, hemos pensado que podía constituír un recuerdo, sencillo pero no indigno, de las Bodas de Plata del CELAM para los Obispos latinoamericanos, primeros destinatarios, siempre, de las publicaciones del Consejo. Muchos de ellos han conjugado períodos de su actividad episcopal con la vida del CELAM. Estas páginas, pues, son ofrecidas, con fraternal afecto a los Obispos, padres y pastores de la Grey católica en este "continente de la esperanza".

ANTONIO QUARRACINO Secretario General del CELAM

PRIMERA PARTE

I. TIEMPOS DE PREPARACION

Alberto Methol Ferré

1. PERSPECTIVAS DESDE ROMA

1945 es la fecha clave de la época que se abre hasta nuestros días. No sólo termina la Guerra Mundial (1939-1945), sino que se echan las bases actuales de la organización de la Tierra, los gérmenes de nuestro tiempo. Es la Conferencia de Yalta (Crimea) entre las tres grandes potencias aliadas. Estados Unidos, Rusia y Gran Bretaña, en la que trazan sus zonas de influencia en el mundo. "Esferas de intereses". Es la partición de Alemania. Stalin y Churchill anunciaban el 11 de febrero: "Hemos convenido que se debe convocar una Conferencia de las Naciones Unidas para que se reúna en San Francisco, Estados Unidos, el 27 de abril de 1945, con el fin de redactar la carta de dicha organización sobre las bases de las conversaciones oficiosas de Dumbarton Oaks". La Conferencia se reunió efectivamente en la fecha fijada y, por unanimidad, las 50 naciones asistentes aprobaron la Carta de las Naciones Unidas. Esta entró en vigor el 24 de octubre, al ser ratificada por los "Cinco Grandes" (China, Estados Unidos, Rusia, Francia, Gran Bretaña), que se reservaron el derecho de veto en el Consejo de Seguridad. Termina la guerra y nace la ONU.

En ese mismo año, Pío XII inaugura una nueva línea ecuménica en la Iglesia. Es el célebre Mensaje de Navidad de 1945, al día siguiente de la creación de 32 cardenales, incluyendo cinco latinaomericanos (La Habana, Lima, Santiago de Chile, Rosario (Argentina), San Pablo), en que expresa la voluntad de universalización de la Iglesia: estaban "representados el mayor número posible de procedencias y pueblos". Ampliaba el Colegio cardenalicio en Estados Unidos, Canadá, Africa y Asia.

El Mensaje de Navidad formula la esencia católica, supranacional de la Iglesia: "en tanto es un todo indivisible y universal... Supranacional, porque abraza con un mismo amor a todas las naciones y a todos los pueblos; es supranacional, además, porque en ninguna parte es extranjera. Vive y se desarrolla en todos los países del mundo y todos los países del mundo contribuyen a su vida y desarrollo. En otros tiempos, la vida de la Iglesia, en su aspecto visible, desplegaba su vigor preferentemente en los países de la vieja Europa, desde donde se extendía, como río majestuoso, a lo que podía llamarse la periferia

del mundo: hoy día se presenta, al contrario, como un intercambio de vida y energía entre todos los miembros del cuerpo místico de Cristo sobre la tierra. Muchos países, en otros continentes, han rebasado hace no poco tiempo la etapa misionera de su organización eclesiástica; son gobernados por una jerarquía propia y dan a toda la Iglesia bienes espirituales y materiales, mientras antes únicamente los recibían. Este progreso y este enriquecimiento de vida sobrenatural, e incluso natural, de la humanidad, no revelan el verdadero sentido de la supranacionalidad de la Iglesia? Esa supranacionalidad no la hace mantenerse como suspendida en una lejanía inaccesible e intangible, por encima de las naciones; al contrario, como Cristo lo fue en medio de los hombres, la Iglesia, en la que Cristo continúa viviendo, se encuentra en medio de los pueblos. Como Cristo asumió una verdadera naturaleza humana, la Iglesia asume plenitud de todo lo que es auténticamente humano y, elevándolo, hace de ello un manantial de fuerza sobrenatural, sea cual sea el lugar y sea cual sea la forma en que lo encuentre". (AAS. 38 - (1946), pág. 20).

Así se realiza cada vez más en la Iglesia lo que San Agustín glorificaba en su Ciudad de Dios: "la Iglesia —escribía— recluta sus ciudadanos en todas las naciones, y su comunidad que peregrina por la tierra comprende a hombres que se expresan en todas las lenguas; no se preocupa de las diferencias en las costumbres, en las leyes y en las instituciones, no cercena ni destruye nada de eso, sino que más bien lo conserva y a ello se adapta. Incluso lo que es diferente en las diversas naciones, si no es obstáculo para la religión del único, soberano y verdadero Dios, es ordenado al único y mismo fin de la paz sobre la tierra". (Ibid, p. 21).

Con este Mensaje de Navidad de 1945, Pío XII cierra también la guerra europea y abre la nueva época en la Iglesia.

En efecto, Pío XII, electo pocos meses antes del estallido de la Guerra, fue absorbido irresistiblemente por el gigantesco conflicto europeo. Dentro de una Europa desgarrada, ocupada por el secularismo nazi, o neo-paganismo, como se le calificaba entonces, el Papado supo mantener su independencia, realizar una inmensa tarea de ayuda y sostén a fieles y perseguidos, bregando, sin desmayo por la paz (1).

No sólo eso, sino que, en el área mayor y más importante de la Iglesia Católica, Pío XII logró salvar en medio del incendio, las estructuras básicas de la Iglesia, desde las cuales luego podría enfrentar las ingentes tareas de reconstrucción y misión de la post-guerra.

Tiempos de guerra son tiempos dictatoriales. Necesitan conducciones firmes, indiscutidas, totales. Las sociedades en peligro, cualquiera sea su signo, toman

Sobre la acción de la Santa Sede en tiempo de la Segunda Guerra, véanse los primeros diez tomos publicados, bajo el título: Le Saint Siepe et la Guerre en Europe - Citta del Vaticano, 1970-1979.

el rostro de autócratas, Churchill, Hitler, Mussolini, Stalin, De Gaulle, etc. Cada cual según su medida, contenido y posibilidad.

Pío XII fue conductor de la Iglesia en tiempos de guerra caliente y de guerra fría. En tales tiempos, su irradiación y prestigio desbordó ampliamente los ámbitos eclesiales, cosa que no ocurría desde hacía quizá siglos. Sólo después de su muerte, en otras circunstancias históricas, fue juzgado con dureza por ciertas actitudes. En uno y otro caso, vale aquello de "yo soy yo y mi circunstancia". La difamación en torno a la actitud de Pío XII en la Segunda Guerra se debe al novelista-dramaturgo alemán Rolf Hochhut con su drama pseudohistórico El Vicario (1962). La crítica seria ha abandonado definitivamente esta interpretación ante la demostración científica de la obra de caridad y de justicia adelantada por el Papa Pacelli, según la nota anterior.

El hecho es que, apenas terminado el conflicto, Pío XII comprendió perfectamente la nueva coyuntura mundial. Europa ya no era el centro del mundo, el protagonista principal. Ahora el centro salía de Europa Occidental y pasaba a Estados Unidos y a la Unión Soviética. Europa es una frontera. El mundo comenzaba a ser totalmente mundial. La historia mundial de Europa pasaba a ser historia mundial de todos. Claro, dentro de esto había quienes podían más o menos.

En este paisaje se comprende el significado de la ampliación del colegio cardenalicio y del Mensaje de Navidad del 45. Europa comenzaba a dejar de ser prácticamente el centro mundial. Lo había sido durante siglos. Ahora estaba en marcha su lento desplazamiento, no todavía de modo ostensible. Pero todo comienzo tiene largos pródromos y plazos. La Iglesia se había ido extendiendo mundialmente, primero en América Latina y, desde el siglo XIX, de modo notable, especialmente en Estados Unidos y en Africa. La nueva época eclesial no era sólo un fruto coyuntural, sino el resultado de un vasto y efectivo crecimiento mundial, que demandaba nuevas estructuras y nuevos caminos en la Iglesia misma.

Pío XII abrió y articuló las condiciones que luego permitirían a Juan XXIII convocar el Concilio Ecuménico Vaticano II. Quizá el último "Europeo" y el primero "mundial".

Ahora nos importa, ante todo, la situación de América Latina y de la Iglesia latinoamericana en la apertura de esta nueva época. Sólo así se podrá entender el sentido de la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro y el nacimiento del CELAM.

2. PERSPECTIVAS DESDE "LATINOAMERICA" - Revista católica fundada por los Jesuítas en 1949, con sede en México y en la Habana.

"Esta revista viene a cumplir la exigencia inaplazable para el porvenir de los pueblos hispánicos de reintegrarse a una conciencia continental. La viva esperanza de nuestro destino se afianza hoy en el incremento de las comunicacio-

nes, que nos permiten religar y reconstruír, lo que lleva más de un siglo de dispersión y desconocimiento. . .

Las corrientes de rectificaciones históricas que en los últimos años han removido la conciencia continental de Norte a Sur, provocan ahora un despertar lleno de promesas. Al mismo tiempo, un ambiente internacional sacudido todavía por la tragedia nos permite afirmar nuestra personalidad, que sólo alcanzará significado si actuamos unidos; y esa unión se funda en la conciencia de nuestro pasado y en la decisión de crearnos un porvenir autónomo. . . ambiciona superar la la condición de satélite. Quiere levantarse fuerte y una, para defender por encima de lo nacional, aquellas exigencias de Verdad y Amor que han de ser los motores de esta primera era universal que empieza en el mundo. Dentro de la gran familia humana, construiremos la personalidad de Iberoamérica; personalidad compleja y una para la acción y la creación: tal el ideal, tamaña la empresa".

Así presentaba, en el primer editorial, José Vasconcelos, el gran pensador católico mexicano, la revista "Latinoamérica", el 15 de enero de 1949. Era la primera revista católica "de cultura y orientación" de dimensión y propósito latinoamericanos. Síntoma elocuente del proceso de unificación ya en gestación, a través de caminos complejos y hasta contradictorios.

Por su índole novedosa tan reveladora, tomaremos la revista "Latinoamericana" como indicador privilegiado. Importa aquí fijar el tipo de autoconciencia católica que reflejaba, en el tiempo anterior a la Conferencia de Río de Janeiro.

"Latinoamérica" es bilingüe, se escribe en castellano y portugués. Y en francés cuando se refiere a Haití. Son lenguas comunes, no extranjeras. Recibe los auspicios de los cardenales latinoamericanos (Argentina, Cuba, Perú, Brasil, Chile) y el mismo Pío XII la alienta en su empresa unificadora y apostólica.

Su propio nombre es significativo, pues sólo luego de la Guerra Mundial comenzó a usarse de modo general "América Latina". Antes el uso era oscilante con Hispanoamérica, Iberoamérica e Indoamérica. Por lo común, los católicos preferían "Hispanoamérica", entendiendo abarcar con tal designación a España y Portugal.

La reivindicación de la Iglesia contra la leyenda negra liberal y anglosajona se presentaba ligada a la reivindicación de la génesis hispánica. "Defensa de la Hispanidad", de Ramiro de Maeztu, podría caracterizar gran parte de la mentalidad católica imperante anteriormente a esta post-guerra. "América Latina" era sospechosa. Una denominación francesa, luego empleada por los norteamericanos. La hegemonía norteamericana, en cierto sentido, es laque consolida el uso de "América Latina". tanto es así que una de las primeras cosas que los lectores piden a la revista es que aclare y justifique su nombre. Y la revista recuerda que ya en 1858 la Iglesia fundaba el Colegio Pío Latinoamericano y ue León XIII había reunido en Roma el primer Concilio Plenario Latinoamericano (1899). La revista invocaba entonces esa tradición de la Iglesia. Invocación justa, pues incluso el Colegio

Pío Latinoamericano es la primera institución en la historia que usa la palabra "latinoamericano".

¿Cómo ubicaba Latinoamérica la problemática eclesial?. Lo hace con gran concisión: "La iglesia Católica de América Latina, que apenas ahora va saliendo de las catacumbas en que la aherrojó el laicismo del siglo pasado, afronta dos realidades: una es el hecho de la conservación de la fe, el hecho católico indiscutible de masas enormes, ignorantes tal vez, pero iluminadas por la gracia bautismal y sostenidas en su fe, a pesar del laicismo, de los dólares protestantes y de las declamaciones comunistas. Otra, la soledad del santuario, la ruina de los seminarios, la escasez de las vocaciones sacerdotales". (2).

Decía P. A. Cuadra, notable intelectual católico nicaragüense: "En general, la situación de la Iglesia católica hispanoamericana en el siglo XIX fue, quizás, la peor, la más derrotista y derrotada de toda su augusta historia. No creemos exagerar. Y, naturalmente, los que critican acerbamente la situación presente del catolicismo latinoamericano, no ven el gran salto que en pocos años se ha dado sobre una etapa anterior terriblemente catastrófica. Se cree que Hispanoamérica ha sido durante sus cinco siglos de historia, un continente católico de continuado desarrollo religioso. Y la verdad dura y triste es que, durante más de un siglo, Hispanoamérica sufrió en su religiosidad católica, el más hostil e implacable ataque bifrontal: de parte del liberalismo interno y de parte del imperialismo protestantizante, ataque mancomunado del Poder y la Riqueza, sólo comparable con el que actualmente realiza Rusia contra los países ocupados" (3).

La revista reproduce un juicio de Christopher Dawson en The Tablet (1950). "En América Latina es el catolicismo mucho más antiguo que en el Norte. Allí está arraigado en el suelo y en la historia. Pero la lucha política por la independencia tuvo en el siglo XIX un carácter anticlerical... y produjo la supresión de las grandes órdenes religiosas, que hasta entonces habían sido las intermediarias entre la población indígena y española. La consecuencia fue que América Latina ha venido a ser una de las más atrasadas regiones del mundo católico. Aún cuando el número de católicos de nombre supera por el cuádruplo al de los católicos de Estados Unidos, hay más sacerdotes en el norte protestante que en el católico sur. En México se intentó de 1914 a 1940 la descatolización del país por la fuerza, y se declaró fuera de la ley y el ejercicio público de la religión católica. Hoy la situación ha cambiado. . . Pero al mismo tiempo hay que reconquistar tanto terreno perdido, que no se ve una coyuntura inmediata para que el catolicismo latinoamericano desempeñe un papel dirigente en el mundo católico, comparable con el que ejerce la minoría católica en Estados Unidos". (4)

⁽²⁾ J. Alvarez Mejía, Pío XII y América Latina, en Latinoamérica - Tomo I (1949) - Pág. 149

⁽³⁾ P. Cuadra. En terno al Catolicismo Latinoamericano en Latinoamérica - Tomo III (1951) Pág. 222-223.

⁽⁴⁾ Ibid.

En el tiempo más fecundo de Latinoamérica, bajo la dirección del P. Juan Alvarez Mejía, del 49 al 55, se puede apreciar la evolución de la Iglesia en América Latina. Se ve el impacto creciente del catolicismo Francés. La influencia renovadora del P. Lombardi y su movimiento "Por un mundo mejor". La convivencia de las más dispares corrientes intelectuales, con la presencia de Vasconcelos, Sepieh, Quiles, Calderón Beltrão, Hugo Wast, J. Eyzaguirre, Gallegos Rocafull, Pattee, Hurtado, Damboriena, Bastos de Avila, Espinosa Polit, Félix Restrepo, etc. Lo que muestra grandes diferencias, pero no rupturas. Los dos enemigos espirituales e ideológicos son el protestantismo y el comunismo.

La preocupación social es creciente. "La Iglesia tiene, una vez más en la historia, la misión de ser defensora de los oprimidos en esta porción del globo. Si llegaran primero los fariseos, habríamos perdido la batalla del siglo".(5).

Acercándonos a las vísperas de Río de Janeiro, en un editorial del 10. de enero de 1954, se sintetizaba así la situación: "Positivismo y materialismo se dan la mano en las altas esferas donde se teoriza sobre arte y cultura, sobre política y sistemas sociales. Examinemos la producción literaria de América Latina, o la actividad artística, o los movimientos sindicales, y tal vez podríamos afirmar lo que ha dicho Paul Claudel de la literatura moderna de Francia: nadie advertía que un Dios murió crucificado en el Calvario.

Pero nos queda el pueblo. Ese pueblo católico de América Latina, que organiza fiestas religiosas suntuosas, que levanta templos y sobre todo que sabe sufrir resignadamente las más desesperadas situaciones, es como un milagro viviente. Porque ese pueblo era tiempo sobrado de que hubiera olvidado lo poco que sabe de religión, y se hubiera pasado a todos los campos que le vienen ofreciendo paraísos artificiales, religiosos, políticos. La fidelidad de las masas latinoamericanas, que resulta incomprensible al sociólogo, es uno de los interrogantes más angustiosos que pueda plantearse el catolicismo en este continente. En el supuesto de una intervención sobrenatural, y tal es nuestra convicción, no podemos seguir esperando que ella continúe, si en un momento dado nuestra razón de instrumentos hábiles falla. Ya es tiempo que pensemos seriamente en cumplir la consigna de Léon XIII de ir al pueblo. Si en esta mitad del siglo XX la iglesia latinoamericana no se pone decidida y audazmente del lado del pueblo, nadie podría predecir las consecuencias".

Y agregaba la percepción de nuevos signos: "Se advierte dondequiera en el mundo católico un afán de revisión, se barajan métodos y estadísticas, se intenta profundizar hasta dar con las causas últimas de los éxitos y fracasos, se habla de una readaptación, de examen de conciencia... También en América Latina surge ese afán renovador y, por boca de la jerarquía y en círculos católicos de toda índole, se plantean interrogantes, se discuten métodos y con cada vez más transparencia se agitan problemas de una realidad compleja que

⁽⁵⁾ Cf. La Iglesia y la cuestión Social. El Gran problema de América Latina en Latinoamérica -IV (1952) - Pág. 1-3.

reclama soluciones concretas. Tenemos que saludar con entusiasmo esa inquietud renovadora de la autocrítica que hasta ayer estaba reducida a pequeños círculos. Se trata, claro está, de una crítica constructiva que en su propio pesimismo es optimista, y que sabe demasiado que el papel humano en este drama del Reino de Dios, se reduce a ser instrumento".

3. EN EL PROCESO A RIO DE JANEIRO. LA DECADA 1945-1955

Cuando apareció la revista Latinoamérica en el 49, ya se había quebrado la alianza victoriosa de la Guerra Mundial y estábamos en plena guerra fría. El mundo se dividía en dos grandes bloques, capitaneados respectivamente por Rusia y Estados Unidos. A pesar de esto, la ONU sobrevivía y se multiplicaban las instituciones internacionales.

La ruptura se desencadena en el 48, año de la declaración de los Derechos Humanos por la ONU. Aparece el Plan Marshall para la reconstrucción de Europa. Rusia no la acepta para la Europa Oriental, ocupada por el Ejército Rojo. Es la "Cortina de Hierro". La serie de golpes de Estado y la instauración de las "democracias populares". Todos los partidos liberales y socialistas son liquidados. Comienza la ofensiva contra la Iglesia Católica; contra su jerarquía. Las cabezas de la Iglesia católica son encarceladas. Se inicia la serie de los célebres procesos: Stepinac, Mindszenty, Beran.

Pero también aparecen las purgas en los Partidos Comunistas, en la dirigencia sospechosa de indepedencia. Sólo Tito en Yugoeslavia no entra en la órbita; es expulsado del Kominform e inicia una política exterior neutralista (1948). En Asia, la gran victoria de la revolución comunista con Mao en 1949. En 1950 la guerra fría llega a su apogeo con una guerra caliente localizada: Corea. Lugar donde se enfrentan indirectamente China y Estados Unidos.

La zona comandada por Estados Unidos, donde el dólar impera desde Bretton Woods, implica un sistema más abierto y fluído, en contraste con el monolitismo stalinista. Por una parte, la multiplicidad empresarial capitalista; en la otra, el colectivismo de Estado. En una parte, una compleja madeja de tendencias ideológicas, religiosas, políticas, incluso contradictorias o parcialmente opuestas entre sí. En la otra, un totalitarismo materialista y ateo, de partido único. En el endurecimiento progresivo de la guerra fría, la otra cara de las purgas stalinistas era el "maccartysmo" norteamericano.

En la Iglesia europea, tras una floración de ideas y tendencias en la inmediata post-guerra, del surgimiento de corrientes "progresistas" que replantean las relaciones con el marxismo, de la "nueva teología", viene también el cambio de clima: en 1949 se prohibe a los católicos toda colaboración con el comunismo marxista y en 1950, la "Humani Generis" es un alto en la efervescencia teológica. Pío XII había pensado en esos años la convocatoria de un Concilio Ecuménico, pero pronto desecha la idea. Los tiempos no eran propicios. El diálogo requiere condiciones más pacíficas (Véase G. CAPRILE, S.J.,

Pío XII e un nuovo progetto di Concilio Ecumenico en Civilta Cattolica 1966 - VI - pág. 209-227).

Puede decirse que la post-guerra señala cuatro grandes acontecimientos: la expansión de Rusia y de Estados Unidos como las nuevas superpotencias mundiales, el gigantesco proceso de descolonización y el proceso de recuperación e integración de Europa Occidental. Estos dos últimos están en íntima conexión. Los grandes imperios coloniales europeos empiezan a derrumbarse (Holanda, Inglaterra, Francia), al quedar las metrópolis devastadas. Estados Unidos no tiene interés en salvarles las colonias. Así, viene la independencia de India, Pakistán, Birmania, Indonesia, etc. La creación del Estado de Israel (1948) conmueve y agita al mundo árabe. Viene el Egipto de Nasser. El Africa negra despierta. Pero a la vez que comienza a perder sus colonias, Europa Occidental se recupera. Benelux, Comunidad del Acero y del Carbón; avanza la integración. Comienza la serie de "milagros" económicos europeos.

En este contexto ¿qué pasa con América Latina? Aquí, una breve retrospectiva. Inglaterra fue la potencia hegemónica desde la Independencia de América Latina de España y Portugal. Desde la segunda mitad del siglo XIX fue retrocediendo paulatinamente ante el avance norteamericano. En esta post-guerra ya es desalojada definitivamente de sus últimos baluartes en el Cono Sur. Estados Unidos ocupa la escena. Una nueva dialéctica es preeminente; ella tiene viejas raíces.

Las raíces de esa dialéctica están en la enunciación de la Doctrina Monroe (1823) y en la celebración del Congreso de Panamá (1826) cuando Simón Bolívar intentó echar las bases de unión, alianza y confederación perpetuas entre los latinoamericanos. Es la dinámica de "monroismo" y bolivarismo" que continúa en nuestros días. "Bolivarismo y Monroísmo", es título de una obra de José Vasconcelos en 1934. Panamericanismo y latinoamericanismo. La primera unificación latinoamericana viene por el panamericanismo, desde la primera conferencia internacional de Estados Americanos en Washington (1889-1890).

Durante el siglo XX, el incontrastable poder norteamericano se proyecta sobre América Latina. Pasa del "Gran Garrote" a la "Buena Vecindad".

Los latinoamericanos, incapaces de unirse, son reunidos por EE. UU. Qué paradoja: al culminar el panamericanismo en la Organización de Estados Americanos, OEA en 1948, Estados Unidos deja de ser potencia continental americana, para ser superpotencia mundial. Cuando Monroe triunfa, deja de ser. América Latina pasa a retaguardia secundaria de la superpotencia mundial. Los principales países latinoamericanos, México, Brasil y Argentina, con grandes movimientos nacionales y populares, luchan por su industrialización. Cárdenas, Vargas y Perón son sus símbolos.

En su conjunto, los países latinoamericanos habían acumulado fuertes reservas de medios de pago internacionales, originadas en las grandes compras masivas durante la guerra, especialmente por Estados Unidos y Gran Bretaña. Pero en el primer lustro de los años cincuenta las reservas latinoamericanas acumuladas comienzan a disolverse. Vargas se suicida. Perón comienza a trastabillar. Es lo que un organismo creado en 1948 por la ONU, la Cepal, habría teorizado como la relación adversa de los términos de intercambio entre la periferia y el centro.

Dentro de todo esto, cómo marcha el proceso en la Iglesia? Estamos en la segunda fase del Pontificado de Pío XII. La primera fue la Guerra Mundial. La segunda es la que se abre con el Mensaje de Navidad de 1945. ¿Cuáles son sus líneas de acción principales? Cómo se relaciona con la Iglesia latinoamericana?

En realidad, es algo artificioso dividir el Pontificado de Pío XII en estas dos fases, pues durante la Guerra, el Papado tuvo intensa tarea de proyección universal. No sólo en sus dos grandes encíclicas, sobre la Iglesia (Mystici Corporis) y sobre la Biblia (Divino Afflante Spiritu) en 1943, sino en sus anuales y famosos Mensajes de Navidad, en los que resalta el de 1944, sobre la democracia que expresa: "La tendencia hacia la democracia penetra cada vez más los pueblos y logra, en gran medida, el sufragio y consentimiento de los que aspiran a colaborar más eficazmente en el destino de los individuos y de la sociedad". (AAS. 37 (1945) - P. 12).

Lo señalamos, pues está en la base de la expansión de las democracias cristianas. En América Latina, su germen fue la reunión de Montevideo en 1949, donde se reunieron partidos y movimientos demócratas cristianos de todo el continente. Crecía la irradiación política de Maritain entre nosotros; su más alto exponente era el brasilero Tristán de Athayde.

La gran época doctrinal de Pío XII, que se continúa con la encíclica "Mediator Dei sobre liturgia, llega hasta 1950. Luego siguió su enseñanza en innumerables audiencias, alocuciones y discursos, pero sin volver a las grandes síntesis.

La actitud de Pío XII se plantea muy claramente: por una parte, concentrar esfuerzos en la reconstrucción de Europa Occidental que era la base tradicional más importante del catolicismo mundial. Es un gran impulsor de la "unidad" europea.

Schuman, Adenauer y De Gásperi echan los cimientos de lo que será finalmente el Mercado Común Europeo. Se habla así de la "Europa vaticana". Hacia Africa y Asia, acelera el paso de las misiones a Iglesias locales indígenas, en la línea de Benedicto XV y Pío XI. En ese sentido va la Evangelii Praecones (1951): "extender la Iglesia a nuevas regiones, de tal manera que en ellas eche raíces más profundas, y que, después de haberse desarrollado, pueda cuanto antes vivir y florecer sin la ayuda de las obras misioneras".

En cuanto a América Latina, solicita y apremia a las Iglesias europeas para enviar sacerdotes, a suplir esa falta latinoamericana y fortalecer el desarrollo de las Iglesias locales. Así, luego de la Guerra, vienen a América Latina muchos presbíteros y religiosos, quizá en número sin precedentes en este siglo, de origen europeo, norteamericano y canadiense. En un continente de pueblos bási-

camente católicos como América Latina, Pío XII quería adelantar su contribución a la Iglesia mundial, reforzando las condiciones de su despegue. Tenía gran esperanza en el porvenir de la Iglesia latinoamericana y su futuro papel en la Iglesia universal.

Por otra parte, prosigue la expansión de la Acción Católica. En 1946, en ocasión de un consistorio, manifestaba: "los seglares son también la Iglesia: los fieles y, más concretamente, los laicos, están en las avanzadillas de la vida de la Iglesia; por ellos, la Iglesia es el principio vital de la sociedad humana. Por consiguiente, ellos en especial deben tener una conciencia cada vez más clara, no sólo de pertenecer a la Iglesia, sino de ser la Iglesia, es decir: la comunidad de los fieles en la Tierra bajo la égida del Jefe Común, el Papa y de los Obispos en comunión con él".

En 1951 es el Primer Congreso Mundial de Apostolado Seglar. Las Organizaciones Internacionales Católicas, principalmente Pax Romana, están en plena expansión. Las formas especializadas de la Acción Católica comienzan a difundirse por América Latina. Hay una gran atención al mundo obrero y al sindicalismo. El canónigo Cardijn recorre la América Latina. La JOC se multiplica. Esto repercute de tal forma que, en 1954, en Santiago de Chile, se realiza el I Congreso latinoamericano de Sindicalistas Cristianos, que dará nacimiento a la CLASC, como central sindical cristiana latinoamericana. Era el tiempo en que la CETAL, de orientación comunista, languidecía. Se intentaban expandir la ORIT, confederación panamericana de trabajadores, y el ATLAS, asociación de trabajadores latinoamericana, propiciada por la CGT y Perón.

En verdad, durante estos años hay en América Latina un innumerable pulular de encuentros y congresos latinoamericanos e interamericanos. Es un fenómeno general. Comienzan, por ejemplo, periódicamente, los Congresos latinoamericanos de Sociología. Los Congresos latinoamericanos de Fiolosofía. Sería de no acabar.

También en la Iglesia Católica desde 1945, con la fundación de la Confederación Interamericana de educación católica, CIEC, comienzan las reuniones de educadores, Es la difusión de las escuelas radiofónicas. Congresos de música sacra, de asociaciones de padres de familia, de juventudes católicas, de la JOC, de religiosos, etc. Comienza la serie de fundaciones de Universidades Católicas. (San Pablo, Río de Janeiro, Porto Alegre, Campinas, Iberoamericana - México, Santo Domingo, Quito, etc.) que irá en ritmo ascendente en toda América Latina.

Hay un inmenso crecimiento demográfico que desborda los antiguos marcos institucionales. Las juventudes rebasan previsiones. Si en 1900 la tasa de crecimiento poblacional era de 1 o/o, en 1950 alcanzaba casi el 4 o/o. La población latinoamericana superaba por primera vez a la norteamericana. Comenzaba la alarma para el control natal. Ya en 1949 había carta pastoral de los Obispos en Puerto Rico contra la esterilización. El aumento poblacional pone en crisis las estructuras del monocultivo; acrecienta la problemática social, en todas las dimensiones.

Los exámenes de conciencia eclesiales se multiplican, desde la obra pionera del padre Alberto Hurtado, "¿Chile un país católico?" (1941). El multifacético movimiento de renovación toma cuerpo principalmente, a escala latinoamericana, con la predicación del P. Lombardi. Este, inspirado en un discurso de Pío XII de febrero de 1952, donde expresaba "Es todo un mundo lo que hay que transformar desde sus cimientos y que es preciso transformar de selvático en humano, de humano en divino, es decir, según el corazón de Dios", recorre varias veces América Latina, con grandes reuniones en Bogotá y San Pablo, en la Cruzada por un Mundo Mejor. Este movimiento será, como se vio posteriormente, uno de los augurios del Concilio. Hablaba de reformas eclesiales, de la formación de un Senado Universal de Laicos, etc. Es quizá el primero entre nosotros que usa, respecto de los protestantes, el término de "hermanos separados".

Esta era una terminología sorprendente en América Latina. La década estuvo agitada con grandes tensiones con los protestantes norteamericanos. El punto más crítico fue Colombia que estaba, por otra parte, en la dramática era de "la violencia", posterior al "bogotazo" de 1948, cuando ocurrió el asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, simultáneo con la creación de la OEA.

Los incidentes y las tensiones con los protestantes no eran nuevos. Tenían larga data. El protestantismo militante es el norteamericano, que avanza con el panamericanismo desde el último tercio del siglo pasado. En el Congreso General de Misiones Protestantes de Edimburgo (1910), los protestantes europeos no quisieron declarar a América Latina tierra de misión, pues Cristo estaba predicado por los Católicos, en tanto que los norteamericanos sí. El catolicismo era tinieblas y superstición. Además, nadie olvidaba las palabras de Teodoro Rooselvet en Nahuel Napi: "mientras los países hispanoamericanos sean católicos, su absorción por los Estados Unidos será larga y difícil". Se habían organizado congresos protestantes en Panamá (1916), Montevideo (1925), La Habana (1929), Buenos Aires (1949).

Pero lo importante es que desde el Congreso de Madrás (1938) en la India, ante la retirada de misioneros de China por la guerra chino-japonesa, y luego por la victoria de Mao (1949), la afluencia de misioneros y denominaciones protestantes sobre América Latina se había multiplicado. Es lógico el aumento de las tensiones. Por otra parte, esto era el reverso del conflicto siempre latente en Estados Unidos con la Iglesia católica.

En la post-guerra hubo una gran campaña por parte de las iglesias protestantes para que se retirara el representante personal del Presidente norteamericano ante el Vaticano. Sobre el trabajo protestante en América Latina pueden consultarse, de parte católica: C. CRIVELLI, S.J., (Directorio protestante de la América Latina. Isola des Liri 1933. - P. DAMBORIENA, S.J., El Protestantismo en América Latina. 2 Tomos - Bogotá. Friburgo (S) 1963.

El crecimiento del catolicismo norteamericano en Estados Unidos también multiplicaba tensiones. Es tiempo de conversiones, de difusión extraordinaria de la vida contemplativa y la influencia de T. Merton, de las meditaciones de

Fulton Shenn, del afianzamiento del neotomismo con Maritain y Gilson, de grandes líderes católicos, etc.

Aparecían entonces los best-sellers de Paul Blashard American Freedom and Catholic Power y Comunism, Democracy and Catholic Power, en que se prevenía el peligro en que estaba la democracia liberal, por la amenaza del totalitarismo comunista y del totalitarismo católico. Sin embargo, ya se percibían algunos signos de cambio de clima. Avanzaba el movimiento ecuménico, desde la fundación, en Amsterdam (1948), del Consejo Mundial de Iglesias. Recibido al principio por el Papado con reticencias, ya en la Conferencia mundial de la Comisión Fe y Constitución en 1952 en Lund (Suecia) asisten observadores católicos. Los contactos se multiplican. Pero su repercusión en América Latina será posterior. Seguía en pie la preocupación ante el protestantismo, tal como el Primer Concilio Latinoamericano de Roma la había formulado en 1899. La Iglesia católica latinoamericana ubicaba sus adversarios principalmente en dos frentes: el protestante y el marxista.

A diferencia del liberalismo anticlérical del siglo pasado, los grandes movimientos nacionales y populares del siglo XX, terminaban conciliando o favoreciendo a la Iglesia. Conciliando en México y favoreciendo con Vargas y Perón. La gran Revolución boliviana de 1952 establece la enseñanza católica en las escuelas. En cambio, el proceso de reformas iniciado por Arévalo en Guatemala, desemboca en el régimen de Arbenz, rodeado visiblemente por comunistas, en gran tirantez con la Iglesia. La OEA en su Asamblea de Caracas condena el régimen guatemalteco. Foster Dulles impulsa la invasión y derrocamiento del régimen por Castillo Armas.

Estamos en 1954; Castillo Armas también se vuelve contra la Iglesia, acorde con la arraigada tradición anticatólica oligárquica existente en Guatemala.

Intentamos esbozar el movimiento de la década que prepara la Conferencia general del Episcopado Latinoamericano de Río de Janeiro. Así puede apreciarse ya que el acontecimiento episcopal integra una vasta y compleja marea de "latinoamericanización" de nuestra problemática.

No es un episodio aislado y excepcional, aunque todavía estamos en las primicias. No hay todavía mas conciencia histórica elaborada, propiamente latinoamericana. Es todavía una etapa de contactos entre países que autoconciencia de una totalidad en movimiento. Tanto es así, que en 1951, a iniciativa del notable católico nortemaricano Ricardo Pattee, se publica la obra colectiva El Catolicismo Hispanoamericano Contemporáneo, con una excelente introducción sintética a su cargo. La obra es una yuxtaposición de una veintena de historias de la Iglesia, tantas como países. No es obra unitaria, orgánica. La totalidad no se alcanza de un salto; es un logro histórico. (Ed. Buenos Aires, 1951). Sólo en la Conferencia de Puebla, la Iglesia latinoamericana alcanzará una perspectiva totalizante. Pero tendrá que pasar un buen tiempo, acelerado y denso de experiencias colectivas y reflexiones nuevas.

En 1954, en la Revista Latinoamérica, Juan Alvarez Mejía reflexionando sintéticamente sobre los "Indices de nuestro Catolicismo", escribía luminosamen-

te: (En Latinoamérica VI (1954) - Pp. 107-110) "Tal fue el arraigo del cafolicismo en esta sociedad, que ni las tormentas revolucionarias, ni los influjos extraños ni las persecuciones religiosas, ni el abandono de enormes regiones por parte del clero diezmado, ni las propagandas adversas al catolicismo, han logrado apartar de la Iglesia a la inmensa mayoría de nuestro continente.

El Catolicismo latinoamericano se nos presenta hoy tan lleno de contrastes como la sociedad que lo compone, y ofrece una posición tan paradójica, que resulta operación bien delicada tratar de describirlo con objetividad. Para quien viene de fuera con patrones mentales europeos o norteamericanos, el cuadro ofrece las complicaciones de un rompecabezas. La gran falla de quienes han intentado descifrar el enigma, a mi juicio, consiste precisamente en el olvido de la historia religiosa de América Latina. . . .

En el presente siglo la situación ha ido cambiando casi totalmente. Con los vientos que soplan desde la primera guerra europea, la situación jurídica o de facto ha mejorado notablemente. Hoy no hay en toda América Latina sino uno o dos gobiernos que se presenten en actitud hostil contra el catolicismo de las mayorías, y en todos nuestros países hay representantes de la Santa Sede. El crecimiento orgánico de la Iglesia es tan espectacular como tal vez no lo ha conocido en ninguna época de su historia. Mientras que en el siglo XIX fueron creadas 65 diócesis y 5 vicariatos apostólicos, en el presente han surgido 144 nuevas diócesis, 44 arquidiócesis, 31 vicariatos apostólicos, 34 prelaturas y 15 prefecturas, en total, más de 268 jurisdicciones eclesiásticas en 50 años. Actualmente (1955) son 350 las jurisdicciones eclesiásticas en toda América Latina. Para atender a la inmensa grey (unos 150 millones) de estos países hay 28.693 sacerdotes. La repartición de los sacerdotes corresponde en parte a la distribución de la población. El 60 o/o de la población latinoamericana está localizada en tres países: Brasil (320/o) México (160/o) y Argentina (110/o). Brasil tiene actualmente 7.450 sacerdotes para una población de 52.619.000 habitantes; México tiene 4.921 para 26.332.000 y Argentina 4.106 para 17.641.000.

El rasgo más saliente del catolicismo latinoamericano es tal vez el de su volumen: es un catolicismo eminentemente multitudinario. No es menester decir que ante la enorme escasez de clero es menos que imposible que la instrucción y la práctica religiosa sean satisfactorias. El conjunto resulta algo tan aparente y distinto de cuanto se ha registrado en la historia eclesiástica, que toda comparación con el pasado o presente de otras latitudes crea un desenfoque fatal para una interpretación siquiera aproximada de la cristiandad latinoamericana.

Ni la instrucción ni la práctica religiosa pueden, pues, guiarnos como norma segura para calificar al catolicismo de América Latina. . A los latinoamericanos nos causa hilaridad cuando vemos a un europeo escandalizarse por la escasez de sacerdotes , o cuando nos niega el epíteto de católicos porque aquí la fe se manifiesta en grandes procesiones y romeríass. Y es precisamente ahí donde comprobamos en una forma muy curiosa y excepcional

el catolicismo de esas masas poco instruídas pero llenas de fe. En todos y cada uno de los países de América Latina la religión tiene manifestaciones periódicas de catolicismo multitudinario, como tal vez no se registran en ninguna parte del mundo. . .

Cómo se ha conservado la fe en inmensas regiones, adonde nunca o casi nunca llega el sacerdote? Más del 60 o/o de la población latinoamericana vive en el campo. Allí la fe se mantiene gracias a la piedad tradicional, a la devoción a la Virgen Santísima, al rezo del rosario que es una lección permanente de religión, y a la enseñanza del catecismo practicada por padres y maestros rurales... "Con todas sus deficiencias y todas sus fallas, el catolicismo de estos países no duerme y ciertamente Dios no ha muerto en América Latina".

Lo cierto es que ya habían crecido prodigiosamente los medios de comunicación internacionales y continentales. La interacción eclesial podía crecer acorde con su catolicidad. En el Año Santo de 1950 hubo un gigantesco movimiento multitudinario hacia Roma. Se proclamó solemnemente el Dogma de la Asunción de María, luego de una consulta a todo el episcopado mundial. En 1954 el Año Mariano, para recordar el centenario del Dogma de la Inmaculada, es otro motivo de movilización. Ya en 1953 se habían nombrado nuevos cardenales latinomaericanos (San Salvador de Bahía, Quito y Bogotá).

Pero lo más importante es lo que atañe a las Conferencias Episcopales. El Concilio Plenario Latinoamericano, celebrado en Roma en 1899, había señalado a los episcopados latinoamericanos la obligación de reunirse periódicamente en conferencias episcopales nacionales. La de Colombia comenzó a funcionar desde 1908. Era sin embargo, una institución esporádica, sin estructuras de continuidad. En Brasil, en 1952, se crea la Conferencia nacional brasilera con un secretariado general permanente. En el secretariado general permanente estaba la revolución institucional, pues no sólo daba continuidad a la conferencia episcopal, sino que implicaba la generación de estructuras de servicio y reflexión que permitían al conjunto episcopal una perspectiva y proyección nacional, supradiocesana, permanente. Dom Helder Cámara será el secretario general en los dos primeros períodos. Tendrá que organizar los dos grandes eventos convocados por Pío XII: El Congreso Eucarístico Internacional y la I Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, ambos en Río de Janeiro, en 1955.

Pío XII, que ya había estado como legado pontificio en el Congreso Eucarístico de Buenos Aires en 1934, donde se habían congregado multitudes nunca vistas en tales eventos y que había repercutido intensamente en la renovación religiosa del Cono Sur, se dirigía a los Obispos reunidos ahora también en el marco de otra gran manifestación del pueblo cristiano alrededor del misterio Eucarístico. Decía en su mensaje: "Es justo que nuestras miradas se vuelvan con especial instancia a la multitud de fieles que viven en ese continente. Pues, unidos y hermanados entre sí, no obstante la diversidad de cada nación, por la proximidad geográfica, por la comunidad de cultura, y sobre todo por el supremo don recibido por la verdad evangélica, constituyen más de la cuar-

ta parte del orbe católico. . . No compartimos el presentimiento del triste porvenir que algunos auguran. . . sino que por el contrario, abrigamos la gozosa esperanza de que la América Latina se dispondrá en breve, con un vigoroso empeño, a cumplir la misión que la Divina Providencia parece haber confiado a ese inmenso continente, que se enorgullece de su fe católica, de tomar parte preferente en la nobilísima tarea de comunicar también en el futuro, a los demás pueblos los preciosos dones de la paz y la salvación.

Sin embargo, para lograr el cumplimiento de estos Nuestros votos, es necesario ponerse a trabajar inmediatamente con decisión, generosidad y valentía; es menester no malgastar valiosas energías, sino multiplicarlas con una apropiada coordinación. Si las circunstancias lo aconsejan adóptense nuevos métodos de apostolado y ábranse caminos nuevos que, dentro de una gran fidelidad a la tradición eclesiástica, sean más acomodados a las exigencias de los tiempos y aprovechan las conquistas de la civilización. . .

"Nos ha parecido, pues, aportuno, deseando también con ello acoger insistentes súplicas de los Prelados de América Latina, decidir que la Jerarquía Latinoamericana se reúna para estudiar con toda atención en común ese problema y acordar un plan y un método concretos para poner por obra, con solicitud y competencia, todo cuanto exijan las necesidades de los tiempos". (Carta Ad Ecclesiam Christi).

Ya estamos en la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Río de Janeiro, 1955.

II. LA IGLESIA LATINOAMERICANA EN LA HORA DE LA CREACION DEL CELAM

P. Eduardo Cárdenas, S.J.

La finalidad que nos hemos propuesto pretende lograr una síntesis de la reflexión hecha por la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Río de Janeiro entre el 25 de Julio y el 4 de Agosto de 1955.

El copioso material conservado en el Archivo del CELAM (Bogotá) recoge 61 documentos que forman dos tomos de unas 800 páginas. Las fuentes empleadas para nuestro trabajo se reducen exclusivamente a los documentos mencionados, a excepción de algunos datos estadísticos que no aparecen en el material de la Conferencia de Río. Cuando hemos tenido que acudir a algunos pocos datos ajenos a la documentación oficial, lo indicamos en nota.

Ha sido nuestra intención aproximarnos a una reconstrucción del cuadro de situación de la Iglesia Latinoamericana tal como aparece en la reflexión de aquella Primera Conferencia General, para definir con la mayor fidelidad el marco histórico dentro del cual tuvo origen el CELAM. Por este motivo nos hemos impuesto, como exigencia profesional, prescindir de toda interpretación o apreciación subjetiva. La responsabilidad de este trabajo es exclusiva de su autor.

El objetivo que se propuso la Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano fue "el estudio en forma concreta y con resoluciones prácticas de los puntos más fundamentales y urgentes del problema religioso de América Latina desde el doble aspecto de la defensa y de la conquista apostólica". En la Carta dirigida por el Santo Padre Pío XII al Cardenal Adeodato Giovanni Piazza, Presidente de la Conferencia, el 29 de junio de 1955, el Papa ponía de relieve los siguientes aspectos:

- El Continente y la Iglesia Latinoamericana disfrutan de una singular ventaja de unidad histórica, cultural y religiosa.
- Sin embargo, el Papa siente los apremios de las grandes necesidades que sufre esta inmensa porción del Catolicismo que constituye más de la cuarta parte de la Iglesia.
- La América Latina está llamada a una vocación apostólica privilegiada y a convertirse en una tierra promotora de la paz. El Catolicismo sufre en estas dilatadas regiones de una alarmante escasez de sacerdotes. Semejante situación expone a millones de fieles a muy serios peligros en la conservación de la fe. No se puede retrasar la acción para estimular las iniciativas apostólicas y por esta razón es tan oportuna la celebración de esta Conferencia.

- Es preciso ahora incorporar a su obra al clero de otras naciones y proceder a una acción coordinada de las fuerzas católicas. Han de prestar su colaboración a los Obispos y al clero, los religiosos y "la falange de laicos".
- —Señala el Papa algunos peligros que amenazan la fe: la Masonería, la propaganda protestante, el laicismo, la superstición, el espiritismo, la ignorancia religiosa y las ideologías socialistas ateas. Finalmente no se olvida de mencionar la situación de los inmigrantes.
- Al concluir su Carta, el Papa pone de relieve la especial atención que los Obispos deben prestar a los problemas sociales del Continente.

Leyendo la documentación de la Conferencia de Río se advierte que entre las fuentes de inspiración sobresalen las Encíclicas sociales y el insigne magisterio de Pío XII, a cuya intuición apostólica, secundada por las preocupaciones pastorales del Episcopado Latinoamericano, se debe la creación del CELAM. Pero también se alcanza a percibir el eco de muchas de las preocupaciones que mantuvieron la atención de los Obispos participantes en el ya lejano Concilio Plenario Latinoamericano, celebrado en Roma en 1899. Algunos temas tratados en ese Concilio reaparecen nuevamente, cincuenta y seis años más tarde, si bien en una situación diversa y bajo nuevas ópticas. Tales son, por ejemplo, los siguientes: la unidad continental, la fundación de Seminarios y la preparación del Clero, el aprendizaje de las lenguas indígenas y la promoción de la educación católica, el apoyo a los diarios católicos y la apertura de universidades de la Iglesia, la vigilancia de la moralidad y la atención al mundo del trabajo, los peligros del indiferentismo religioso y el estímulo a la participación de los laicos en la vida pública.

Como hemos señalado anteriormente, nos ha parecido necesario conocer con la mayor exactitud posible y a través de una documentación de autoridad excepcional, la situación religiosa de América Latina que motivó, en último término, la creación del CELAM hace 25 años. Por otra parte hemos juzgado que se presentaba la oportunidad de dar a conocer en síntesis la obra realizada en Río, ya que los documentos aún permanecen inéditos.

I. VISION DEL CONTINENTE

La Conferencia General del Episcopado latinoamericano, celebrada en Río de Janeiro no pretendió hacer un diagnóstico socio-político de la realidad continental. Sin embargo, a través de toda la reflexión, emerge una imagen aproximada de la realidad latinoamericana. Entre 1950 y 1960 la población de América Latina se calculaba entre 150 y 160 millones de habitantes, en su mayoría bautizados y esparcidos en la enorme extensión de casi 20 millones de kilómetros cuadrados (Doc. 14). Carl W. Ackermann escribía por estos años: "el siglo XIX, históricamente grande, perteneció a la Gran Bretaña; el siglo XX, a los Estados Unidos; el siglo que viene, a la América Latina" (Doc 6).

La imagen continental proyectada en la reflexión de los Obispos nos muestra un continente en expansión, meta de un movimiento de inmigración europea, con un alto índice de natalidad, donde las masas viven en estridentes situaciones de injusticias, desnutrición y analfabetismo, donde impera la inestabilidad política y la dependencia económica, y de condiciones marcadamente rurales, con problemas sociales específicos como la situación del indio y del negro.

Hacia 1950 se registraba que en los últimos 10 años América Latina había aumentado en 50 millones de habitantes, repartidos en esta forma: cerca de 50 millones constituían la población urbana, es decir, un 32.9 o/o; la población rural urbana llegaba a algo más de 12 millones, o sea un 8 o/o, y la población estrictamente rural a casi 90 millones de habitantes (6). Sólo Argentina y Cuba superaban en un 50 o/o en cuanto a su población urbana (7). En la Conferencia de Río se afirmó que la población crecía en 3 millones por año (Doc 6). Precisando más, Venezuela aparecía con un 50/1000 en el índice de natalidad; Colombia con un 37, Chile con 34, Brasil con 27, Perú con 26 y Argentina con 25/1000 (Doc 23).

Un nuevo factor de crecimiento se atribuyó al fenómeno de la inmigración, aunque en proporción relativamente menor al del factor de la natalidad (Doc 6).

América Latina ofrecía igualmente un alto índice de analfabetismo como situación correspondiente al enorme volumen de población rural (Doc 3), y con una estridente desproporción en la distribución y tenencia de la tierra (8).

La reflexión de la Conferencia no se interesó, en forma explícita, de la situación política: por ejemplo, no se alude a la situación de las dictaduras de Nicaragua, Cuba, Colombia, Venezuela, Paraguay y Argentina. El Obispo de Cuernavaca atribuye, con todo, a la inestabilidad política de la América Latina la escasa creación de diócesis en los primeros decenios del siglo XX. (Doc 40).

Las relaciones de los diversos países latinoamericanos con la Santa Sede eran por lo general amistosas; sólo dos países, Colombia y Santo Domingo, tenían régimen concordatario; otras un cierto modus vivendi; había 19 nuncios apostólicos, pero en la república Argentina el régimen Peronista había desencadenado una pesada hostilidad contra la Iglesia. Naciones como Colombia, Perú, Costa Rica, Brasil, se distinguían por una especial cordialidad con la Jerarquía católica.

LOS PROBLEMAS SOCIALES

El gran problema de América Latina era el de la injusticia social. El Obispo de Tulancingo, Mons. Darío Miranda, hacía énfasis en la inmerecida pobreza y en la vida inhumana del pueblo latinoamericano: afirmaba que la doctrina

⁽⁶⁾ Fr. Houtart, La Iglesia Latinoamericana en la hora del Concilio, FERES 1962, p 20.

⁽⁷⁾ Ibid.

⁽⁸⁾ O.c. 18

católica era clara pero que "la voz unánime de cuantos han coleccionado y analizado la riquísima documentación que hemos tenido a mano es que en ninguna parte se ha hecho todo lo necesario, ni aún lo suficiente, para crear un ambiente favorable a solución de estos grandes problemas" (Doc 58).

En su ponencia Mons. Ramón Bogarín, Obispo Auxiliar de Asunción, hace estas afirmaciones: "la raíz de los más graves problemas que confrontan la generalidad de los países americanos es la gran ignorancia existente —desde el punto de vista cristiano— tanto en el orden religioso y moral, cuanto en el cultural, social, económico, y político, lo que da como consecuencia que las estructuras que imperan hoy no sean siempre cristianas a pesar del tan esgrimido argumento tradicional de ser países católicos".

Se registra una crisis del sentido social y cívico en los ciudadanos del continente: indiferencia cívica, hostilidad contra los agentes del bien común, desviación del sentido social por el fracaso del liberalismo individualista, del capitalismo y de las seudodemocracias. Allí radica la responsabilidad de los católicos en la vida social, cívica y política. Los cristianos desconocen sus deberes y se muestran indiferentes. Los sacerdotes no están preparados para afrontar las exigencias del momento. La Iglesia Latinoamericana se ha mostrado exageradamente clericalista, sin abrirse a la participación del laicado; ha permanecido en situación de defensa y no de conquista.

Además, muchas instituciones pastorales se han anquilosado y se registra una actitud de fuga y no una viril presencia: se ha presentado la fe como un código de normas de reacción y de freno, más que como una vida y vida excelente. El prelado presenta tres grupos de cristianos: primero, el de los intransigentes que se desinteresan de la vida política; segundo, un grupo de educadores que propenden por una transmisión meramente doctrinal y desencarnada de la fe, y tercero, el grupo de los que atribuyen a la Acción Social y a la política un primado absoluto.

Para que los cristianos puedan tomar posiciones sociales y políticas auténticas es necesaria una sólida conciencia cristiana y una real competencia profesional; la convicción de que la política es una ciencia y un arte y la conciencia del apremio para que el laicado se integre real y efectivamente en el apostolado amando el ambiente y sirviendo al ambiente (Doc 44).

Otro documento que habla de los problemas sociales de América Latina (Doc 57) hace esta reflexión: el objetivo fundamental de la Iglesia es la implantación del Reino de Dios pero el Reino de Dios comienza en el tiempo. Se cita la obra de Robert Koten, Enseñanza social de la Iglesia, en la que se afirma que de 250 documentos de los últimos Papas, a excepción de 30, todos los demás tratan de problemas que conciernen a los cristianos en sus relaciones con los problemas ligados al orden temporal en sus manifestaciones públicas.

El aspecto característico de América Latina es el del subdesarrollo, aunque sería injusto hacer a la Iglesia culpable del mismo. La economía latinoamericana, dice Mons. Bogarín, no está en la línea ética señalada por la enseñanza de la Iglesia; apunta casos concretos (Bolivia, Ecuador, Salvador, Panamá, Perú, Mé-

xico) donde existen monstruosas desproporciones entre lo que percibe el mundo del trabajo y el del capital. La riqueza de unos pocos y el pauperismo de las masas reduce la accesibilidad a los medios de salud y vivienda y a la nutrición adecuada. Señala otros problemas como el desempleo, el alcoholismo, el juego y la desorganización familiar. Habla de una "luz que no brilla": el mundo obrero que no ha logrado organizarse. De allí surgen problemas pastorales y sociales muy graves en una comunidad que camina hacia la industrialización y el urbanismo, generadores de empleos con sueldos ínfimos y de trabajo impuesto a menores de ambos sexos. Es obvio el éxodo de los campos y el crecimiento del proletariado, con una infravaloración del trabajo artesanal. (Doc 44).

La mayoría de los trabajadores de América Latina son rurales y viven en condiciones infrahumanas: el 90 o/o de los campesinos no son dueños de sus tierras.

Se imponen, por tanto, dos medidas en nombre de la Doctrina Social de la Iglesia: la implantación de los servicios de mayor urgencia y la decisión de abordar seriamente el problema de la reforma agraria.

Ante toda clase de amenazas los obreros deben organizarse sindicalmente, pero no en base de la lucha de clases de signo marxista, sino de una lucha audaz y eficaz que les reconozca el derecho de huelga para hacer valer los intereses le-

gítimos denegados por los empresarios.

Los católicos deben sacudir el miedo y abandonar el apego a fórmulas decrépitas. La Iglesia tiene que estimular a los obreros católicos a una intervención resuelta en la dirección de los sindicatos. El prelado aduce estadísticas de la situación social en diversos países y hace una síntesis de las sugerencias llegadas a la Conferencia sobre iniciativas en torno al sindicalismo, la alimentación, la salud, la habitación, el desempleo, el alcoholismo, la familia, los problemas de la industrialización y del urbanismo, el artesanado, la desigualdad de la distribución de la riqueza, el cooperativismo y las situaciones de paternalismo (Ib.).

UNIDAD Y DISGREGACION

El Obispo de Talca, Mons. Manuel Larraín propone una visión de conjunto de la situación latinoamericana: existe una paradoja de unidad y de separación en el continente latinoamericano (Doc 56).

Hay una unidad histórica y jurídica colonial. La emancipación se hizo con una misma finalidad e ideología (Enciclopedismo y Filosofía escolástica); los problemas políticos como la afinidad de los gestores de la emancipación conservaron también una unidad de proyectos.

Hay una constante social, que procede de la clase aristocrática y plutocrática aún dominante, con ausencia de una verdadera clase media y con una enorme masa popular, producto del mestizaje, y que se ha encontrado siempre en situación peyorativa. El fenómeno del latifundismo y de la precariedad de vida del campesinado, con las consecuencias que repercuten en la constitución fa-

miliar, tiene además razones atávicas, y por la promiscuidad a causa de la falta de vivienda. A su vez el mundo indígenasubsiste en situación de marginamiento.

Hay una unidad religiosa, originada en la evangelización sincrónica del siglo XVI, en los agentes evangelizadores (las mismas órdenes religiosas) y en una homogeneidad en las expresiones de la fe. La unidad religiosa tiene también su explicación en la unidad canónica, debida al influjo de los Concilios indianos, al fuerte centralismo religioso ejercido a través del patrono colonial, y a las consecuencias regalistas del siglo XVIII.

Es evidente la homogeneidad de problemas religiosos en la época de la independencia: el Episcopado en su mayor parte fue hostil a la emancipación y la Iglesia Hispanoamericana se encontró desvinculada de la Santa Sede.

A lo largo del siglo XIX se registró la tensión entre un sentimiento cristiano y un sentido anticlerical explotado por la masonería: ello podría explicar la afinidad persecutoria del siglo liberal.

Estos factores repercutieron homogéneamente en la vida de la Iglesia: emancipada la América Latina, cayeron las instituciones vitales de la Iglesia tan vinculada a la monarquía española; aquí se puede ver una de las causas de la escasez de vocaciones. La larga orfandad de las diócesis trajo la desaparición de los seminarios.

Sin embargo, esta unidad social y religiosa ofrece ahora muchas ventajas a la evangelización aunque también se detecta una homogeneidad de causas descristianizadoras.

Repercusiones de esta unidad continental en los factores hostiles al catolicismo: el nacimiento y desarrollo de las nuevas repúblicas ocurrió en una co-yuntura histórica difícil para la Iglesia. El siglo XIX es hijo de la Revolución Francesa y es el siglo del nacimiento del socialismo ateo. La Iglesia se encontró desarmada ante la irrupción del laicismo y el influjo de la masonería. Semejante situación ha repercutido en el campo intelectual y en el campo social. La universidad y la escuela se fueron impregnando de laicismo, irreligiosidad y marxismo. Ha nacido una cultura irreligiosa unificada por numerosos medios a nivel continental. Socialmente, es un hecho el de la injusta distribución de la riqueza; sin embargo, las masas van adquiriendo una vigorosa madurez social. Todavía es tiempo de que la Iglesia oriente positivamente esta situación.

Reforma social. América latina está al borde de inminentes y profundas transformaciones: "la reforma social se hará con nosotros o sin nosotros; y en este segundo caso se hará contra nosotros" (Arzobispo de Manaos, Congreso campesino de Manizales 1953).

El sindicalismo escapa al control e inspiración de la Iglesia. La CTL es de orientación comunista; la ORIT está manejada por los Estados Unidos, la ATLAS es peronista y hasta el momento sólo la CLAS es de inspiración católica.

La tiranía geográfica dificulta una organización continental sindicalista; no hay tradición histórica de solidaridad trabajadora; la dependencia extranjera debilita la asociación sindical; la pobreza económica y cultural impide la defen-

sa contra una explotación inhumana y la dependencia se ve sostenida especialmente por los monopolios de los Estados Unidos. Desafortunadamente contribuyen a esta situación las actitudes refractarias al progreso social de ciertos ámbitos católicos y de los latifundistas. Con todo, la masa obrera propende cada vez más a una estrecha unidad y a una mutua interdependencia.

La fuerza de la Iglesia reside en la honda raigambre cristiana del pueblo; su debilidad, en la falta de coherencia y en la fragmentación de las iniciativas. La Iglesia católica tiene sus mayores reservas en América Latina: de su unidad apostólica continental depende su conservación o su pérdida.

II. EL CATOLICISMO LATINOAMERICANO

IGLESIAS AISLADAS

La Conferencia de Río registró una debilidad fundamental de la acción pastoral: el aislamiento de las Iglesias latinoamericanas. Los Obispos "no se relacionan con sus hermanos de lucha" decía el Arzobispo de Montevideo. La unión o relación venía a reducirse a las amables tarjetas de navidad (Doc 20). El apostolado de la Iglesia se hallaba desvertebrado. No había en general organizaciones continentales: "unidos en el credo. . . desunidos en la mutua colaboración continental". Por esta razón la América Latina podía perderse para la Iglesia si no se coordinaban y se organizaban las fuerzas vivas del catolicismo. (Ib.). Se advierte una dispersión de obras y de iniciativas, por ejemplo en el trabajo social, "una acción de la Iglesia fragmentada" (Doc 6).

SUSTRATO CATOLICO. POSIBILIDADES Y LIMITACIONES

Sin embargo, el mundo latinoamericano es todavía un mundo católico aunque expuesto a gravísimos peligros. (Doc 42). El pueblo latinoamericano es de constitución y educación cristiana, pero con mixtificaciones de cristianismo y paganismo. Así, por ejemplo, en América Central, tan trabajada durante largos años por el laicismo, no hay hostilidad generalizada contra la Iglesia: se bautiza el 98 o/o de la población y pide los últimos sacramentos el 80 o/o (Doc 3). En la misma región, donde la Iglesia apenas es tolerada por los gobiernos (a excepción de Costa Rica), la Iglesia logra sobrevivir por la generosidad de los fieles (Ib.). Hay algunos Estados que tienen buenas relaciones con la Iglesia y se percibe la existencia de muchas fuerzas latentes y generosas (Doc 6).

No todo es negativo: el caso de México constituye una lección sobre la profundidad de la raigambre católica de las masas. Después de decenios de violenta hostilidad, la religiosidad del pueblo se manifiesta en una "patente y consoladora adhesión a la Iglesia" con un alto porcentaje de práctica religiosa (Doc 40). Se bautiza el 95 o/o de la población: hay diócesis en donde

el cumplimiento del precepto pascual llega al 75 o/o; los matrimonios católicos, no obstante su desconocimiento jurídico y su hostilización por parte de los legisladores, presentaban en 1950, y según datos oficiales, la cifra de 5'764.800 contra 3'222.000 de uniones civiles o libres. El cumplimiento del precepto festivo varía según las diócesis, pero hay algunas en las que asisten a la misa dominical entre el 30 y el 60 o/o de los fieles; en otras entre el 75 y 98 o/o y en dos, prácticamente todos los fieles. Aunque el gobierno se incautó de todos los templos católicos, los fieles han respondido con un verdadero movimiento creacional de iglesias. La iglesia trabaja actualmente como nunca lo hizo antes: con un Episcopado compacto y con el florecimiento exterior y en profundidad del culto y de la fe y, por ello, con la flexión de la hegemonía de ideas sectarias e irreligiosas en el mundo del trabajo.

También en Colombia advierten los Obispos una vida moral que es "reflejo de la vitalidad religiosa existente en el país" (Doc 6). Se lamenta la proliferación de publicaciones atrevidas. La defensa de los principios morales está bien organizada; hay florecimiento de revistas católicas y vocaciones; la misma Iglesia se ve sostenida por la amplia colaboración de los fieles. (9).

De Venezuela se dice que la Acción Católica "es la única fuerza organizada en escala nacional" (Doc 6).

Del Perú se refiere que, aunque hay una cierta generalización del concubinato, las gentes cuando se casan son fieles al matrimonio y que, en general, los jóvenes indígenas son afectos al sacerdote (Doc 4). Se hace un elogio del campesinado indígena de Bolivia, morigerado, sacrificado, paciente. Emprende largas jornadas para bautizar a sus hijos y cumplir el precepto pascual o celebrar sus peregrinaciones. De los obreros de Potosí que trabajan en las minas se afirma que conservan una profunda religiosidad, no obstante las taras de la embriaguez o del juego (Doc 41).

El fenómeno de la descristianización preocupa seriamente a la Conferencia de Río. Se nota poca incidencia en el mundo de la cultura profana (Doc 20 y 50). Hay una gran ignorancia religiosa masiva: así, por ejemplo, de tres grandes capitales donde se trabaja bien, sólo reciben instrucción religiosa entre el 25 y 30 o/o de los niños (Doc 50). En Venezuela la ignorancia religiosa se da como generalizada; campo abonado para el espiritismo aunque este ha fracasado (Doc 6). Si bien la ley permite en este país dos horas semanales de instrucción religiosa en las escuelas primarias, sólo se atiende al 50 o/o de los niños por falta de clero y catequistas (Ib.). En el Ecuador, de 900.000 niños de 6 a 15 años, sólo reciben educación religiosa 54.000 (Ib.). En Centroamérica se advierte un fenómeno de prejuicios contra la Iglesia en el mundo obrero. En esta misma región y en Venezuela la Iglesia se halla sin suficiencia económica para su apostolado; en este último país los fieles parecen desacostum-

⁽⁹⁾ Sin embargo, es extraño que el relator, Mons. Críspulo Benítez, Obispo de Barquisimeto (Venezuela), no mencione siquiera el monstruoso fenómeno de la violencia política que laceró al país en este decenio.

Blanco (Doc 3 y 6).

En el Ecuador, la Iglesia se halla en difícil situación para encarar el problema social, siendo así que "pan y catecismo es el problema fundamental de la Iglesia Ecuatoriana" (Doc 6). En el Perú se lamentan de los fenómenos de laicismo y de una concepción materialista de la vida; aunque la juventud no es del todo desafecta a las instancias religiosas, se ve amenazada por el laicismo, el hedonismo y el marxismo. La religiosidad del país es supersticiosa: centrada en ideas desenfocadas con la veneración del Señor de los Milagros, de la Cruz de Chalpón, del Señor de los Temblores y del culto de los muertos. Solo cumplen el precepto dominical un 12 o/o de los hombres y, aunque un 70 o/o de los obreros se profesan católicos, abrigan cierta desconfianza contra la Iglesia (Doc 4). Sobre la vida religiosa del indio y del negro hablaremos más adelante; sin embargo recogemos aquí la impresión que acerca de la superstición propone un Obispo de Haití:

Al hablar de la superstición, especialmente del mundo negro, no hay que considerar la apariencia exterior sino su objeto formal; la intención que la inspira es una interpenetración de cultos africanos y de religión cristiana de lo que resulta una religión nueva, "un sincretismo entre los diferentes ritos de los cultos de Africa Occidental y de las creencias católicas". En un primer caso se toman del catolicismo sólo gestos y ceremonias, hechos obligatorios por mandato del hechicero o por exigencias que dimanan de creencias ancestrales. En un segundo caso se acepta la vida cristiana quedando fieles a obligaciones impuestas por una herencia aportada de Africa. De allí resulta una paganización del cristianismo; sólo así entienden el catolicismo y reivindican el nombre de católico o se dirá que no se puede practicar perfectamente el culto africano si no son católicos. La gran exigencia de la Iglesia es liquidar lo pagano, exigir la auténtica conversión y adaptar el mensaje de modo que llegue sin deformaciones (Doc 11).

Una reflexión análoga aparecerá más tarde cuando se hable del problema del negro en el Brasil.

DEGRADACIONES DEL SENTIDO CRISTIANO

Los documentos de la Conferencia de Río recogen numerosos fenómenos de degradación moral en la sociedad. Se lamenta en México el impacto ejercido por los Medios de Comunicación, siendo insuficientes las campañas moralizadoras (Doc 40). En Centroamérica corrompen al pueblo el alcoholismo, los juegos y la prostitución. Sólo un 24 o/o están casados sacramentalmente; un 4.5 o/o civilmente y un 31 o/o viven en concubinato, de los casos registrados (Doc 3). También en esta región se lamenta la disolución de la familia por el divorcio que es una de las causas que desestimula al matrimonio sacramental. El número de hijos legítimos no llega sino al 33.50 o/o y el de los ilegítimos al 65.50 o/o (Ib.).

La relación sobre el estado moral de la sociedad venezolana pone de relieve la ignorancia religiosa, el concubinato y el divorcio; la poca práctica religiosa; pero destaca que en las clases intelectuales hay élites religiosas formadas: el campesinado es religioso a su modo (Doc 6). Sobre el Perú se habla de modos de vida heterogéneos según se trate de la costa o de la sierra. Aunque el 97 o/o de la población se declara católica, la fe es débil: la práctica sacramental llega solo al 31 o/o; se practica mucho el matrimonio civil y el concubinato. Se calcula que en Lima asiste a la Misa Dominical el 49 o/o; en cambio en Huaraz sólo el 40/o. Se lamenta la disolución familiar, la disolución de costumbres, la práctica del aborto y el control de la natalidad. Un 13 o/o de los matrimonios celebrados en Lima cada año son civiles (Doc 4). En cuanto a la población indígena del Perú, que llegaba en los años 40 a casi el 48 o/o de la población (3'283.000), el 98 o/o se profesan católicos, pero se vive un sincretismo religioso, una fe de costumbres y no de convicción; por ello pueden mostrarse vulnerables al protestantismo y al comunismo; descristianizan fácilmente sus fiestas con disolución y borracheras. La población indígena del Perú practica la convivencia prematrimonial antes de contraer el sacramento; se muestra fiel después del matrimonio. Los indios, en general, están desadaptados a la vida urbana, desconfían de los blancos; muchos ignoran el castellano; su situación social los hace objeto de intensa propaganda comunista (Dpto. de Puno) y de propaganda protestante (Doc 4).

La constitución Boliviana sanciona el matrimonio de hecho o concubinario, con solo el transcurso de dos años de vida común, verificada por todos los medios de prueba o el nacimiento de un hijo, siempre que las partes tengan capacidad legal para contraer enlace (Doc 6). Los ricos en Bolivia son más católicos de nombre: los mandamientos se reducen a "no robar, no matar"; los obreros aunque en general son católicos en la región de Potosí, derrochan dinero en fiestas, veladas y novenarios, sobre todo por el abuso de la bebida.

III. EL PROBLEMA CRUCIAL: LA FALTA DE SACERDOTES

LAS DIOCESIS

Entre 1950 y 1960 el número de diócesis latinoamericanas llegó a 456 repartidas en esta forma: México 47; la zona del Caribe 18; América Central 30 y América del Sur 361.

Las naciones de mayor número de diócesis (lo cual es explicable por el mayor número de habitantes) eran las siguientes: México, 47; Argentina 35; Brasil 154; Colombia 48 y Perú 34 (10).

⁽¹⁰⁾ F. HOUTART, o.c. pág. 46. Por no haber tenido a mano las estadísticas que manejaron los Obispos en Río de Janeiro, aducimos éste y otros cuadros del estudio de HOU-TART. Deben consultarse también los cuadros estadísticos publicados por el CELAM en Directorio Católico Latino-Americano, Bogotá, 1968, pp. 543-550.

FECHA DE CREACION DE LAS ACTUALES CIRCUNSCRIPCIONES ECLESIASTICAS

					1900-1950 1950-1960				
PAISES	s.xvi	s. XVII	S.XVIII	S.XIX	Diócesis	Total	Diócesis	Total	TOTAL
México	7	1	2	20	4	4	11	13	47
El Caribe	3	1	2 1	5	5	5	3	4	18
Cuba	1	-	1		4	4	3	-	6
Rep. Do-			1	_	4	-	1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 -		0
minicana							3		5
Haití	1			5		_	3	_	5 5 2
Pto. Rico	1	_		3	1	1			3
Pto. Rico) 1		_	_	1	1	-	-	2
América									
Central	4		_	2	9	14	8	10	30
Costa Ri	ca	_	_	1	1	2	1	1	4
Guatema		1227	_			2 2 3	4	6	9
Hondura			_	_	2	3		_	4
Nicaragu	a 1		_	_	3	4	_	_	
Panamá	1	_	_	_	_	1	1	1	5 3 5
Salvador	_	_	_	1	2	2	2	2	5
América d		-	1	2.0	1.000		8 8		
Sur	17	7	7	42	115	167	80	121	361
Argentin		_	==	6	15	15	12	12	35
Bolivia	1	2 3	-	1	3	8		3	15
Brasil	1	3	4	9	67	88	39	49	154
Chile	2	_		2	12	13	3	5	22
Colombi		-	-	7	7	21	11	16	48
Ecuador	1	-	1	8	1	3	1	6	19
Paraguay	1		=	_	2	4	1	3	8
Perú	4		-	4	6	11	3	14	34
Uruguay			_	2 3		_	4	4	6
Venezue	la 1	1	2	3	2	4	6	9	20
GRAN									
TOTAL	31	8	10	69	133	190	102	148	456
			10	0,	100	1,75		1.0	1.00

El cuadro anterior manifiesta que desde el siglo XVI hasta 1900 habían creado 118 diócesis; que para los años 50 había otras 190 diócesis. Por tanto, la Conferencia de Río contó con más de 300 diócesis latinoamericanas y con las demás jurisdicciones eclesiásticas, la Iglesia Latinoamericana tenía 357 circunscripciones hacia 1954.

El Obispo de Cuernavaca lamentaba la circunspección de la Santa Sede en multiplicar las diócesis latinoamericanas, explicable, según él, por los graves trastornos políticos y religiosos del continente (Doc 40).

UN CONTINENTE CATOLICO SIN SACERDOTES

Don Helder Cámara, Arzobispo Auxiliar de Río, ponía de relieve que un continente de 163'000.000 de habitantes, de los cuales 153 millones eran católicos, por tanto con el 32 o/o de la población católica mundial, solo disponía del 7 o/o del clero. Así abordamos el mayor problema pastoral de la Iglesia Latinoamericana: la escasez de sacerdotes (Doc 24 y carta de Pío XII al Card. Piazza, doc 1). Para 1946 se calculan 5.969 habitantes por sacerdote; en 1955, 5.282 (Doc 40). Las estadísticas aportadas por diversos prelados o por el estudio de Fr. Houtart, varían entre una cifra que va de los 29.000 a los 32.000 sacerdotes en América Latina (Docs 14, 42, 50). Para que la América Latina estuviera regularmente atendida tenía necesidad en ese momento de 74.000 sacerdotes más (Doc 50). Y si nos atenemos únicamente al clero diocesano la desproporción crece en la mitad (Doc 14). El presbítero Agustín Elizalde que trabajaba en la Argentina en una obra de promoción laical para ayuda de las parroquias, llegaba a la conclusión de que había en América Latina unas 100 mil poblaciones sin sacerdote (Doc 42).

El Brasil contaba con 8.000 y 8.500 sacerdotes hacia 1955, en una población de más de 54 millones (Doc 45). México tenía 28.500 habitantes católicos con 5.796 sacerdotes. Se notaba un aumento en el clero diocesano de más de 100 ordenaciones por año y se registraba con satisfacción que iba mejorando la proporción de fieles por sacerdote: así en 1951 hubo 125 ordenaciones y en 1955, 210; sin embargo, esto resultaba todavía muy desproporcionado (11).

⁽¹¹⁾Incorporamos a este trabajo las estadísticas de HOUTART si bien él mismo reconoce que no están del todo completas.

POBLACION MEDIA POR PARROQUIA (DIOCESIS SOLAMENTE) Y DISTRIBUCION DE LAS DIOCESIS SEGUN POBLACION PARROQUIAL (1960)

PAISES	Poblac.	Diócesis	cuva pobl	ación Parre	oquial está	comprend	. entre:		
	Parro- quial media.	Más de 30.000	25.000 a 30.000	20.000 a 25.000	15.000 a 20.000	10.000 a 15.000	5.000 a 10.000	Menos de 5.000	TOTAL
México	15.715	3	4	6	9	13	9	_	(a) 44
El Caribe	25.384		3	6	2	2	_	-	17
Cuba(b)	32.119	3	-	1	1	1		_	6
Rep. Do-									
minicana	22.376	1	1	2	-	<u>=</u>	_	- 1	4
Haití	21.018		2	1	1	1	_	_	5
Pto. Rico	21.852	-	:	2	_	_		-	-
América									
Central	17.099	2	2	3	9	5	2		23
Costa	17.077	-	2	J		3	-	_	23
Rica	12.244	_			1	2			3
Guatemala			1	2	3				7
Honduras	25.000		-	_	2	_	_		2
Nicaragua	12.017		1	_	1	_	2	_	4
Panamá	13.672		_		_	2	_	_	2
Salvador	18.481	1		1	2	1	-	_	4 2 5
1 1									
América del	14 225		20	20	64	7.5	5 0		264
Sur	14.335		20	29	64	75	58	4	264
Argentina Bolivia	15.530		5	2	13	9	8	_	35
Brasil	17.085		13	24	2 28	28	17	==	7
Chile	16.052 12.541			24	4	8	6	1	(c)123
Colombia	12.341	_	_	_	4	0	0		19
(b)	10,783				4	13	10	1	28
Ecuador	9.822			1	1	13	6	1	28
Paraguay	9.022			1	1	1	U	_	9
(d)	10.493					2	1	1	4
Perú	12.750			_	6	6	4	2	18
Uruguay	17.228		. 1	_	4	1	_		6
Venezuela	13.296		î	1	2	4	6	_	15
GRAN			-						
TOTAL	15.232	20	29	44	84	95	68	4	348
	10.202			o Profe	J 1		00	1	3-10

⁽a) Faltan los datos de 1 D. - (b) A.P. 1961 - (c) Faltan datos 3 D. - (d) A.P. 1960.

Según el cuadro anterior había en 1945, 12.992 sacerdotes diocesanos y 11.389 religiosos; el total era de 24.381. En 1955 había 16.145 diocesanos y 16.010 religiosos, total, 32.155 (o.c. 31).

Es interesante destacar otro dato aportado por el mismo autor: la evolución de habitantes por sacerdote en América Latina entre 1912 y 1960: en 1912 había 4.480 fieles por sacerdote; en 1955, 5.530.

** En cuanto a las relaciones entre párrocos y clero total al terminar los años 50, Houtart aduce las siguientes estadísticas:

Total de sacerdotes: 34.797.

Sacerdotes en parroquia: 17.321, lo que significaba que el 49 o/o del clero estaba en el ministerio parroquial.

El clero diocesano llegaba a 18.021; los párrocos diocesanos a 12.003: lo que significaba que algo más del 66 o/o del clero diocesano trabajaba en el ministerio parroquial.

El clero religioso estaba compuesto por 16.776 sacerdotes, de los cuales eran párrocos 5.318; es decir casi el 32 o/o de los sacerdotes religiosos estaban aplicados al trabajo parroquial (Houtart 41).

El número de parroquias, a finales de esta década, ascendía a 12.274 aproximadamente, sin contar los territorios de misión y repartidas en esta forma: México 2.071; Región del Caribe 586; América Central 606; América del Sur 9.011. La superficie media por parroquia era de 992 kilómetros cuadrados con 15.232 feligreses (Houtart o.c. 35). La gravedad de este problema pastoral puede apreciarse en la siguiente estadística presentada por Houtart (pg 42) sobre algunas ciudades de América Latina.

Habitantes por parroquia: Bogotá, 15.000; Lima, 16.000; Sao Paulo, 22.000; Montevideo, 25.000; Buenos Aires, 27.000; Santiago, 30.000; México, 40.000; La Habana, 60.000. Por tanto, podría afirmarse la existencia de parroquias en América Latina con 60, 80 y aún 100.000 habitantes (Ib.).

RELACIONES ENTRE CLERO PARROQUIAL Y TOTAL DE SACERDOTES (DIOCESIS SOLAMENTE A 1960)

	Total Sacer-	Sacerd en Par		10-0-0-07/2	erdotes cesanos		. Sample 1	erdotes igiosos	(a)	Habs. por Sac. en	
	dotes	Total	o/o	Total	Farr.	0/0	Total	Parr.	o/o		Parr.
México (b)	6.512	3.979	61.1	5.089	3.828	75.2	1.423	151	10.6	3.8	8.179
El Caribe (c)	1.109	714	64.4	447	319	71.4	662	395	59.7	55.3	20.833
Cuba	730	_		247	_	_	483	-	_	_	_
Rep. Dominicana	246	162	65.8	83	64	77.1	163	98	60.1	60.5	13.951
Haití	463	283	61.1	278	191	68.7	185	92	49.7	32.5	12.402
Puerto Rico	400	269	67.3	86	64	74.4	314	205	65.3	76.2	8.773
América Central	1.330	747	56.2	584	412	70.5	746	335	44.9	44.8	13.871
Costa Rica	235	112	47.6	129	90	69.7	106	22	20.7	19.6	8.964
Guatemala	335	230	68,6	107	72	67.3	228	158	69.3	68.7	14.913
Honduras	119	75	63.0	53	32	60.4	66	43	65.2	57.3	16.667
Nicaragua	190	85	44.7	98	73	74.5	92	12	13.0	14.1	16.259
Panamá	141	79	56.0	42	34	81.0	99	45	45.5	57.0	11.076
Salvador	310	166	53.5	155	111	71.6	155	55	35.5	33.1	14.584
		_									
América del Sur	25.846	11.881	46.0	11.901	7.444	62.5	13.945	4.437	31.8	37.3	10.872
Argentina	4.922	2.259	45.9	2.124	1.372	64.6	2.798	87	31.7	39.3	9.253
Bolivia	581	307	52.8	231	152	65.8	350	155	44.3	50.5	11.798
Brasil (d)	9.116	4.343	47.6	4.168	2.437	58.5	4.948	1.906	38.5	43.9	14.170
Chile	2.357	836	35.5	846	485	57.3	1.511	351	23.2	41.9	8.536
Colombia	3.841	1.757		2.369	1.543	65.1	1.472	214	14.5	12.2	7.732
Ecuador	1.170	475	40.6	572	371	64.9	598	104	17.4	21.9	7.877
Paraguay (c)	426	194	0.000.0000	196	140	71.4	230	54	23.5	27.8	7.464
Perú	1.496	774	51.7	648	406	62.7	848	368	43,4	47.5	10.213
Uruguay	688	344	50.0	211	157	74.4	477	187	39.2	54.4	8.113
Venezuela	1.249	592	47.4	536	381	71.7	713	211	29.6	35.6	10.983
GRAN TOTAL	34.797	17.321	49.7	18.021	12.003	66.6	16.776	5.318	31.7	30.7	10.793

 ⁽a) Porcente de sacerdotes religiosos en parroquias en relación al total de sacerdotes en parroquia.
 (b) A.P. 1961.- (c) Cuba no se incluye en el total.- (d) Cálculos obtenidos aplicando el porcentaje de 1956 a los datos del A.C.B. de 1960.- (e) Se incluyen territorios de misión.

NUMERO Y SUPERFICIE DE LAS PARROQUIAS (DIOCESIS SOLAMENTE) Y DISTRIBUCION DE LAS DIOCESIS SEGUN LA SUPERFICIE DE LAS PARROQUIAS (1960)

PAISES	Parro. qui as	Super ficie en Km ²	0 a 225	225 a 400	400 a 625	a	a	a	1600 2 a 2.000	а	de	тот	AL
México (a)	2.071	861	7	5	3	5	3	8	2	9	1	44	(b)
El Caribe	586	316	6	5	3	1	1	1	-	-	-	17	
Cuba (a)	210	545	1	1	2	2	1	1	-	-		6	
Rep. Dominicana	101	337	-	3	-	1	-	-	_	-	= 1	4	
Haití	167	166	3	l	1	-	-	-	-		-	5	
Puerto Rico	108	82	2	_	-	-	-	_	-		-	2	
América Central	606	524	3	5	4	5	4	_	2			23	
Costa Rica	82	505	1	-	-	1	-	=	1	_		3	
Guatemala	164	445	1	1	2	1	2	_	-	-	-	7	
Honduras	50	1.117	-	-		1	1	-	-	-	-	2	
Nicaragua	115	660		2	_	1	-	-	1	_	_	4	
Panamá	64	805		_	_	1	1		-	_	-	2	
Salvador	131	152	1	2	2	-	-	==	-	-	-	5	
América del Sur	9.011	1.098	42	42	35	40	18	17	9	38	21	264	
Argentina	1.346	2.064	5	2	_	4	5	3	1	9	6	35	
Bolivia	212	1.916		_	_	1	1	_	1	4	_	7	
Brasil (c)	3.834	1.136	13	22	21	18	7	6	6	17	11	123	(d)
Chile	569	1.064	2	3	3	- 4	- 1	2		1	3	19	
Colombia (a)	1.260	236	13	10	2	2	_	1	_	_	-	28	
Ecuador	381	213	3	4	1	1	_			_	-	9	
Paraguay (e)	138	791	1	-	1	1	1	_	_	1		4	
Perú	620	720	1	_	5	6	2	4	-	_		18	
Uruguay	162	1.153	1		1	_	1	-	1	3	, =	6	
Venezuela	489	1.285	3	l	1	3	2	1	-	3	1	15	
GRAN TOTAL	12.274	992	58	57	45	51	26	26	13	47	22	348	*)

⁽a) A.P. 1961.- (b) Faltan datos de I D.- (c) Cifra (3.995) del An. Cat. Br. de 1960.- disminuída en el número (161) de parroquias de las Prelaturas.- (d) Faltan datos de 20.- (e) A.P. 1960.

DISTRIBUCION DE LA DIOCESIS SEGUN LA SUPERFICIE DE LAS PARROQUIAS (1960) NUMERO Y SUPERFICIE MEDIA DE LAS PARROQUIAS (DIOCESIS SOLAMENTE) Y

Total		(b) 44 17	9	4	5	2	,	ζ r		2	4	7	2	264	35	7	(d) 123	19	28	6	4	18	9	15	348
Más de	00.0	-	ı	1	1	1		1	1	ı	Į,	1	1	21	9	1	111	n	1	1	1	1	ľ	Т	22
2.000 8	30.0	6 1	ı	1	1	ı		1 1	ı	ı	ľ	1	ı	38	6	4	17	-	1	1	_	ı	3	8	47
1.600	2.000	7 1	1	1	1	1	ŗ	1 -	, 1	i	-	1	I	6	-	-	9	1	1	1	1	1	-	1	13
1.225 a 1.600	1.000	8 1	-	1	1	1			1	ı	ĺ	1	1	17	3	1	9	7	_	1	Ī	4	1	-	26
900 a	677'	1 3	-	1	1	ı	_	+ 1	2		1	-	1	18	5	-	7	-	1	1	1	7	1	2	26
625 a	200	5 1	1	-	1	ı	v) -			-	-	1	8	4	-	18	4	7	-	_	9	ı	3	51
400 a 825	050	m m	2	1	H	1	-	۱ ۱	2	1	1	1	7	35	1	ı	21	n	7	-	-	2	-	-	45
225 a	2	2 2	-	3	-	ı	v	, ,	-	1	2	1	7	42	7	1	22	3	10	4	ı	I	ı	-	57
0 a 225	677	7		ĵ	3	7	,) -	. —	1	1	1	-	42	5	I	13	7	13	n	-	-	-	ĸ	58
Superficie en	Km 4	861 316	545	337	166	82	νcs	505	445	1.117	099	805	152	1.098	2.084	1916	1.136	1.064	236	213	791	720	1.153	1.285	266
	Parroquias	2.071 586	210	101	167	108	909	8	164	20	115	64	131	9.011	1.346	212	3.834	995	1.260	381	138	620	162	489	12.274
	PAISES	México (a) El Caribe	Cuba (a)	Rep. Dominicana	Haití	Puerto Rico	Amárica Contra	Costa Rica	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Panamá	Salvador	América del Sur	Argentina	Bolivia	Brasil (c)	Chile	Colombia (a)	Ecuador	Paraguay (e)	Perú	Uruguay	Venezuela	GRAN TOTAL

(a) A.P. 1961. - (b) Faltan datos de I D.- (c) Cifra (3.995) del An. Cat. Cr. de 1960, disminuida en el número (101) de parroquias de las Prelaturas. - (d) Faltan datos de 20 .- (e) A.P. 1960.

LAS VOCACIONES Y LOS SEMINARIOS

Se calculaba que en 1950 había 111 seminarios mayores y 178 menores (Doc 14) lo que significaba un seminarista mayor por 30.000 habitantes.

En 1955 el P. Juan Alvarez Mejía, S.J., publicaba el siguiente cuadro estadístico sobre la situación de los seminarios mayores y las ordenaciones en los países de América Latina.

PAIS	HABITANTES	SEM. MAYOR	ORDENACIONES
Argentina	16'000.000	680	77
Bolivia	3'000.000	22	3
Brasil	52'000.000	4.141	165
Colombia	12'000.000	856	68
Costa Rica	800.000	36	0.00 %
Cuba	5'500.000	49	4 5
Chile	6'000.000	277	28
Ecuador	3'200.000	139	14
El Salvador	1'850.000	47	12
Guatemala	2'790.000	33	4
Haití	3'112.000	56	14
Honduras	1'500.000	16	_
México	26'000.000	1.880	213
Nicaragua	1'570.000	8	2
Panamá	805.000	15	1 3
Paraguay	1'400.000	80	3
Perú	8'500.000	186	28
Santo Domingo	2'120.000	44	4
Uruguay	2'353.000	65	10
Venezuela	5'000.000	107	11
TOTAL		5.951	691

(Revista Javeriana (Bogotá) 1965 T II, págs. 3-14).

En México la mayor parte de las diócesis tenían seminario propio y además funcionaba en los Estados Unidos el seminario de Montezuma, dirigido desde 1937 por los Jesuítas que en 17 años había albergado a 1.517 seminaristas y había ordenado a 812 sacerdotes (Doc 40). Países como Colombia, Ecuador y Chile se consideraban "privilegiados" por la proporción menos estridente entre el número de habitantes y el número de sacerdotes.

EL CLERO NO NACIONAL

El Papa Pío XII en la carta al Card. Piazza alude expresamente a la ayuda del clero de otros países con abundancia de vocaciones. Mons. Mario de Miranda, Arzobispo de Belem do Pará, ponderando que el mayor problema de América Latina radicaba en la falta de clero, afirma que así como la evangelización nos vino de fuera, la venida del clero no nacional tiene que ser una solución, si bien temporal, hasta que se resuelva con decisión el problema de las vocaciones autóctonas. Como criterios para escoger sacerdotes no nacionales señala que sean de espíritu misionero, no aventurero ni turístico; de preferencia italiano, españoles y franceses que trabajan bien y se identifican con nuestros pueblos, aunque reconocen que en el Brasil los alemanes, holandeses y polacos han tenido una notable adaptación. De todos modos tiene que imponerse una gran selección en todo sentido (Doc 45).

** En la década del 50 trabajaban en América Latina 12.493 sacerdotes no nacionales de los cuales 2.800 pertenecían al clero diocesano. Por nacionalidades se distribuían así, especialmente: 7.325 españoles; 1.480 alemanes; 1.208 franceses; 1.106 norteamericanos. (12). Se habían fundado obras de gran proyección pastoral en Europa para la promoción del clero que venía a trabajar en América Latina, tales como la OCSHA en España, el Seminario de Lovaina y el Seminario de Verona, en Italia.

El informe de Venezuela afirma que el 40 o/o del clero es extranjero y que trabaja bien. (Doc 6); en México el clero no nacional es escaso por la poca inmigración que hay hacia el país, por la política nacionalista y por la severidad de las leyes anticatólicas (Doc 40).

LAS VOCACIONES: ALTERNANCIAS GEOGRAFICAS

Mirando concretamente a algunos países, México encuentra dificultades en la promoción de las vocaciones por diversas causas: malos ejemplos de algunos sacerdotes; propaganda contraria al sacerdocio diocesano; poco aprecio de las clases media y superior por los seminarios; escasez y dificultad de colegios católicos y falta adecuada de propaganda. La mayor parte de los sacerdotes procede de la clase media baja o de la clase inferior económica (Doc 40). En Centro América se siente la falta de vocaciones de manera particular aunque se está llevando a cabo una obra más intensa de promoción vocacional; la República de El Salvador va a la cabeza con 237 seminaristas mayores y menores (Doc 3). En Colombia se registra un gran florecimiento de vocaciones; se cita el ejemplo del seminario de Misiones de Yarumal, con 80 seminaristas mayores y 420 menores. El informe habla de 931 seminaristas mayores y 2.307 menores (Doc 6). También en el Ecuador se advierte un cierto repunte vocacional (Doc

⁽¹²⁾ Houtart o.c. 45.

6). Del Perú se dice que el clero es escasísimo: 1.550 sacerdotes entre diocesanos y religiosos para 9'000.000 de habitantes, a lo que se añade la mala distribución del clero, sobre todo religioso, concentrado principalmente en la educación. Se nota sin embargo, un resurgimiento de vocaciones sacerdotales en Lima en el último decenio (Doc 4). Bolivia es un país de escasas vocaciones nacionales, debido especialmente a la ignorancia de las masas y a la destrucción de los hogares (Doc 6).

Algunas causas a las que se atribuye la escasez de vocaciones al sacerdocio son: degradación del ambiente social y familiar por la descristianización de los hogares; malos ejemplos de sacerdotes metalizados, (sic), de costumbres poco ejemplares y aseglarados; despreocupación de los párrocos en promover la vocación de los jóvenes. En cambio los buenos párrocos con creatividad e iniciativa despiertan vocaciones, como ha ocurrido en la República Dominicana; los fieles responden con entusiasmo. En esta ocasión se han fundado preseminarios y se ha vinculado a los párrocos para que den su juicio sobre los jóvenes aspirantes. En los países de mayor escasez o de poblaciones de mayoría indígena o de color también se están suscitando vocaciones nativas prescindiendo de los prejuicios de las llamadas clases altas. En América Latina, en general las vocaciones proceden de la clase media; también de campesinos y obreros: en este caso la selección debe ser más cuidadosa. Se recomienda que los seminarios sean fuentes de estímulo para atraer a muchos jóvenes al sacerdocio. Se aduce el ejemplo del Seminario de Santo Domingo (ciudad Trujillo) que en 1948, gracias al ambiente favorable, llegó a contar con 250 seminaristas menores y mayores.

Entre las sugerencias que se hacen en la Conferencia de Río para la promoción de las vocaciones al sacerdocio, se destacan éstas; reorganizar la familia cristiana, por ejemplo con misiones, ligas de perseverancia etc.; reorganizar la familia parroquial con sacerdotes que tengan verdadera vocación parroquial y que entiendan el problema vocacional; responsabilizar a los párrocos del cuidado de los seminaristas en tiempo de vacaciones; crear en las parroquias el pequeño clero (acólitos), trabajar para que la comunidad parroquial brinde un clima adecuado al nacimiento de la vocación, para lo cual son medios muy aptos la misa dominical, el cumplimiento del precepto pascual, el fomento de las devociones tradicionales; crear la Pontificia Obra de vocaciones con un director diocesano; elevar el nivel cultural, social y de salud en los seminarios y fomentar la creación de escuelas parroquiales (Doc 14). Este documento se refiere especialmente a la República Dominicana.

El tema de las vocaciones en el Brasil se presentó, sintéticamente, del siguiente modo: la nación puede producir suficiencia de vocaciones al sacerdocio; la prueba de ello es que, con técnica y propaganda, una orden religiosa ha multiplicado sus vocaciones sorprendentemente. Con una buena organización y campaña, el Brasil resolvería la penuria de clero en 20 años. El anuario pontificio nos muestra que las diócesis ricas en clero tienen dos o tres mil fieles por parroquia y un sacerdote para 700 ó 1.000 habitantes:

tales son por ejemplo Malinas, Milán, Chicago, Valencia, Lille, Tréveris (Doc 25).

En el Brasil, en cambio existen parroquias con 40 y 45 mil habitantes y un sacerdote para 5, 10, 15 mil feligreses. Los seminarios han de ser construídos para centenares de alumnos dada la falta de perseverancia. Porto Alegre tiene más de 500 y Sao Paulo 1.000 alumnos entre mayores y menores. Se deben aprovechar las ayudas que da el gobierno para los institutos de educación. Que la Cruzada eucarística, las Congregaciones Marianas, los colegios de religiosos, se conviertan en semilleros de vocaciones. Es preciso organizar movimientos vocacionales en las diócesis y crear un organismo nacional que se entienda de una amplia propaganda, sobre todo con el "Día de las vocaciones". Por otra parte, las diócesis ricas en vocaciones deben ayudar a las que sufren penuria.

Se encuentra, sin embargo, el problema sumamente serio de que las diócesis escasas en sacerdotes no cuentan con el personal que pueda dirigir los seminarios; se deplora que los religiosos no quieran asumir este ministerio.

Es un hecho que los alumnos religiosos perseveran más que los seminaristas; los religiosos no conceden vacaciones à sus jóvenes, lo cual merece meditarse. Se señala en este documento (doc 25) que a los jóvenes aspirantes al sacerdocio les afecta el cine y que ciertos deportes absorben sus intereses y les hacen perder tiempo como también a los sacerdotes. Este documento presenta algunos proyectos de campaña vocacional: crear el día de las vocaciones sacerdotales; hablar claramente de la vocación; fundar la obra de las vocaciones sacerdotales en colegios, hospitales, parroquias, escuelas y familias. Se debe responsabilizar a los fieles para que ayuden al sostenimiento de las vocaciones con la fundación de becas y donaciones para la construcción de los edificios. Finalmente se recomienda la propaganda impresa y especialmente la oración de los enfermos y las obras de penitencia para que Dios suscite muchos sacerdotes para el ministerio parroquial.

El Obispo de Martinica disertando acerca del reclutamiento sacerdotal entre las poblaciones negras y morenas (Doc 15) aduce los datos siguientes: la Iglesia fue fundada en 1850 y pronto se preocupó por formar sacerdotes nativos. La respuesta de la población negra y blanca fue positiva, la vida santa de muchos sacerdotes de color los acreditó a pesar de los prejuicios raciales. La Iglesia sólo ha tenido en cuenta la idoneidad de los jóvenes y la vida cristiana de sus hogares. La población negra ha producido excelentes profesionales y hombres de valor. De 37 sacerdotes en la diócesis de Martinica, 16 son negros; de 14 seminaristas mayores hay 13 negros; de 40 seminaristas menores, hay 38 negros. El clero de color es piadoso, ordenado, desinteresado e instruído, hasta el punto de que los fieles blancos ya no abrigan prejuicios. Se pone como ejemplo su ministerio en Africa: en esto mismo los fieles de la Isla han entendido la catolicidad de la Iglesia.

LA SITUACION ESPIRITUAL DEL SACERDOTE

En cuanto al estado del clero encontramos las siguientes afirmaciones: en México el clero es de muy buen nivel moral; no abundan en el clero secular sacerdotes especialmente preparados culturalmente; pero es de alabar su afinamiento en "la disciplina eclesiástica"; por otra parte, los párrocos van saliendo de su aislamiento y son muy apreciados por el pueblo; las clases cultas aprecian más al clero religioso (Doc 40).

En Centroamérica el estado moral, cultural y espiritual del clero es satisfactorio, aunque existan algunos casos deplorables. La Iglesia se preocupa por la formación en los seminarios pero los fieles y aún el clero no ponen el interés que es necesario en la formación de sus sacerdotes (Doc 3).

Sobre la situación espiritual y cultural del clero colombiano se da una información muy positiva (Doc 6). En el Perú se registra una cierta desavenencia entre el clero antiguo y el clero joven. Este ha tomado iniciativas de vida en común y de creación de núcleos misioneros diocesanos que han producido excelentes resultados (Doc 4). Sobre Bolivia se dice que "no predominan elementos activos en quienes la Iglesia pueda del todo confiar", aunque la situación tiende a mejorar (Doc 6).

LA FORMACION DEL SACERDOTE

La preparación de los seminaristas para el ministerio sacerdotal constituyó una gran preocupación de la Conferencia, especialmente en lo que concierne a la vida interior del futuro joven sacerdote. Para eso se señalaron algunos criterios: provocar la convicción práctica de la excelencia del sacerdocio diocesano y de la posibilidad y necesidad de santificarse en él; formar al seminarista en un ambiente de separación, pero insertarlo gradualmente en la acción pastoral; promover intensamente la vida interior; iniciar al candidato al sacerdocio en el ministerio de la catequesis, en la colaboración con la Acción Católica, en la enseñanza en los colegios católicos al terminar los estudios filosóficos (estos criterios están inspirados en la Exhortación Menti nostrae de Pío XII). Se pide que el colegio Pío Latinoamericano de Roma proporcione la mejor formación posible en el aspecto espiritual, moral y apostólico, con una sólida vida interior y un gran amor a la disciplina y al recogimiento. Se pone de relieve la relación pastoral que ha de existir entre el Obispo y los jóvenes sacerdotes: se destaca la importancia de la comunicación con el padre espiritual y con sacerdotes experimentados; se recomienda el retiro mensual, los cursos de actualización teológica, la vida en común en pequeñas comunidades y el trabajo en equipo (Doc 7). (13).

^{(13)**}Sería muy interesante comparar las ideas de este documento con los Decretos conciliares acerca del ministerio y formación de los Presbíteros.

Otro documento referente a la formación de los seminaristas abunda en las mismas ideas. Dice que no se trata de innovar sino de cumplir lo mandado por la iglesia. Destaca la necesidad de que las diócesis tengan su seminario propio o al menos regional; que se forme el sentido de responsabilidad del seminarista, una "autonomía dirigida". Recomienda la creación de un año de noviciado antes de la Filosofía y, en cuanto a las vacaciones, reconoce que son peligrosas pero constituyen una prueba provechosa: ayuda a discernir las verdaderas de las falsas vocaciones y constituye un medio de selección (Doc 12).

La formación de los seminaristas en apostolados específicos halla eco en la Conferencia de Río, en cuanto concierne al conocimiento de la Doctrina Social de la Iglesia (Doc 3), al trabajo con los indígenas (como se verá más adelante), con los campesinos, con los inmigrantes (Doc 23) y en los medios de comunicación social (Doc 8). El aporte de Mons. Sergio Méndez (Cuernavaca) hace énfasis en los resultados positivos obtenidos de las reuniones de rectores de Seminarios celebradas desde 1948, y en las ventajas que se han seguido de contar con un Visitador Apostólico de los mismos Seminarios (Doc 40).

LA CONSERVACION DEL ESPIRITU SACERDOTAL

La conservación de la espiritualidad en el clero con cura de almas mereció, así mismo, la atención de la Conferencia (Doc 12). Uno de sus expositores, Mons. Clemente Maurer, Arzobispo de Sucre, insistió en la urgencia de mantener vigorosamente la espiritualidad del clero; los jóvenes sacerdotes corren el peligro de sentirse frustrados ante el contacto con la realidad; por eso hay que alentarlos continuamente para que no desfallezcan. Se presenta diversidad de problemas: el económico, porque el clero normalmente es pobre y corre la tentación de metalizarse con escándalo del pueblo; el sacerdote parroquial suele vivir en medios sociales aplebeyados y de poca cultura que, a la larga, influirán negativamente en él; vive en la soledad y la incomprensión y en el aislamiento de su propio Obispo y de sus hermanos sacerdotes; vive lejos del mundo civilizado y de su ambiente cultural. Es preciso, por tanto, buscar remedios para estas situaciones y para conservar al sacerdote en el fervor espiritual.

Señala una serie de medidas generales: la vida en común, si bien su realización es muy difícil en razón de la escasez de sacerdotes y de las enormes distancias de las parroquias; las conferencias y reuniones sacerdotales, celebradas a lo menos por Vicarías foráneas; la organización de misiones volantes en equipo para salir de la rutina pastoral y reencontrar la identidad sacerdotal. Entre estas medidas sobresale la paternidad del Obispo, de modo que las relaciones no sean de puro compromiso o burocracia. El trato ha de ser personal, e íntimo: "Saberse amado y apoyado por su Obispo causará al sacerdote sentimientos de fortaleza en las duras horas de la prueba o de la incomprensión entre la feligresía". Se ha de contar igualmente con la fraternidad sacerdotal, sincera,

cultivada desde el Seminario, y manifestada en reuniones periódicas, en la oración en común y en la facilidad de confesarse.

Se indican otras medidas personales: la vida de sólida piedad alimentada en la celebración eucarística y en la frecuencia de la confesión. El Movimiento litúrgico es un medio excelente para conservarse en esa piedad sólida; el sacerdote no ha de reducirse a la rutina de las Misas de fiestas y funerales. Por otra parte, debe insistirse en que el clero practique los Ejercicios de año.

Por lo que se refiere a las iniciativas del apostolado moderno, el sacerdote debe poseer una gran claridad de ideas en la cuestión social: "Nada de incertidumbres ante el comunismo y las consecuencias del capitalismo" (Doc 12).

Inspirados en la Exhortación Menti Nostrae de Pío XII, los Obispos recomendaron las ventajas de la vida común del clero, que se convierte en un centro de irradiación de vida apostólica. El aislamiento del sacerdote significa para él un grave peligro, que es mayor en América Latina, como se señaló en el Congreso Eucarístico de Cali (Colombia) en 1949; allí se hablaba de la inhumanidad de una vida aislada y solitaria que, entre otras desventajas, aleja a los jóvenes de aspirar al sacerdocio. Mons. Federico Pérez Silva, Obispo de Piura (Perú), expuso un ensayo intentado en Lima con tres jóvenes sacerdotes que vivían comunitariamente. El resultado fue el florecimiento de la vida parroquial, el retroceso de la propaganda protestante, el nacimiento de algunas vocaciones y la unión misma de los sacerdotes. Esta experiencia, empero ha de nacer de personas ya preparadas desde el Seminario y ha de perseverar con medios auténticos de conservación: la oración, la comprensión, las pausas de tranquilidad espiritual, el alejamiento del activismo, el retiro mensual, el trabajo en equipo y la planeación desinteresada del aspecto económico (Doc 13).

La formación humana del sacerdote diocesano ocupa la atención de los Obispos. Las virtudes humanas a que se refería Pío XII en Menti Nostrae, constituyen un instrumento de la ascética del sacerdote y lo disponen para ejercitar eficazmente su apostolado. Por vocación, el sacerdote diocesano debe vivir entre los hombres. No se trata de moverse en actitudes puramente externas. Tal formación supone la elección de candidatos psíquicamente equilibrados, la educación personal, no masificada, e incluso una educación física sana, a lo que hay que añadir, mientras están en el seminario, el prudente contacto con la vida real (Doc 32 bis).

IV. LA ACCION APOSTOLICA DE LOS RELIGIOSOS

Los religiosos y las religiosas constituyen una parte privilegiada en el apostolado de la Iglesia y en la situación concreta de América Latina. Como se señaló anteriormente, el número de sacerdotes religiosos pasaba de los 16.000, en 1955 prácticamente la mitad del clero que trabajaba en el Continente. La

Congregación de Religiosos envió un aporte de tipo doctrinal y disciplinar a la Conferencia de Río (Doc 28). En ella se puso de relieve la necesidad de que se insertaran en la misión misma de la Iglesia. Mons. Manuel Tato, Obispo Auxiliar de Buenos Aires, dijo: "La Iglesia no es una sociedad de francotiradores, cada uno por su cuenta": nadie puede actuar sin misión. Señaló las debilidades que puede tener la colaboración apostólica de los religiosos, cuando se atiende más a la propia Congregación que a la obra global de la Iglesia. Indicó, así mismo, los peligros en que puede incurrir la autoridad eclesiástica frente a la cooperación de los religiosos: la desconfianza, el autoritarismo y una intromisión indebida en la marcha de las comunidades. Para coordinar el apostolado es necesario la armonización de la Jerarquía y de las Familias religiosas. Señala un extensísimo elenco de posibilidades de colaboración (Doc 47).

Se afirma que, por ejemplo, en México reina gran armonía entre los dos cleros, aunque se echa de menos una mayor disponibilidad para cooperar en diócesis escasas de sacerdotes. Algunas Ordenes (Dominicos, Vicentinos, Pasionistas) tienen la mayoría de personal extranjero; otras han arraigado mucho en la nación y sus efectivos son casi totalmente mexicanos, como los Agustinos o los Jesuítas. Los religiosos son, en general, muy apreciados (Doc 40). En Venezuela dirigen los Seminarios y la educación, pero no se dedican de preferencia a las clases económicamente débiles (Doc 6). De los religiosos de Venezuela o Centroamérica se dice, que no obstante sus grandes méritos, propenden a cierto aislamiento o elitismo (Ib. y Doc 3). Los religiosos trabajan bien en el Ecuador, aunque con un defecto análogo a lo que ocurre en los países antes mencionados: marginándose un poco de los Obispos, lo cual "afecta al concepto jerárquico de la Iglesia" y distanciándose del clero diocesano no conceden la colaboración suficiente al apostolado (Doc 6). En el Perú trabajan 793 sacerdotes religiosos, concentrados en demasía, en Lima, Arequipa y otras capitales y concretamente en la enseñanza. Se pide que regresen a la práctica de las misiones populares que tanto bien espiritual produjeron en épocas pasadas (Doc 4).

En la Conferencia de Río pudieron presentarse algunos países como Colombia y el Brasil con una organización o "Conferencia de Superiores Mayores Religiosos" de nivel nacional y que influyó más tarde en la creación de organismos similares en las demás naciones (Doc 59).

LAS RELIGIOSAS. LO QUE LA IGLESIA ESPERA

** Hacia 1955/56 en América Latina 80.580 religiosas, aunque demasiado concentradas en las ciudades por causa de su actividad educativa (14). El Cardenal Jaime de Barros Cámara hizo una extensa y aguda exposición sobre las posibilidades y limitaciones apostólicas de la vida religiosa femenina. La Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia no poseía estadísticas completas del número de religiosas en el Conferencia númer



⁽¹⁴⁾ Houtart o.c. 51.

tinente. Dice que las religiosas contemplativas siguen en su forma tradicional, separadas del bullicio mundano, pero que las de vida activa se encuentran "entre Scila y Caribdis" buscando equilibrar el apostolado y la vida interior. Después de la Constitución Apostólica Sponsa Christi de Pío XII (21 de nov. de 1950) que estimula el mayor concurso de las religiosas en el apostolado diocesano, en América Latina unas propenden casi exclusivamente a la actividad, sin mayor atención al recogimiento y a la oración; otras, viven perplejas ante la demasiada actividad de sus hermanas.

Se siente la urgencia de una mayor preparación de las religiosas para los diversos apostolados: enfermería, magisterio, infancia. Y como las religiosas jóvenes se hallan mejor dispuestas para esta preparación, surgen conflictos en las casas religiosas: con las superioras, con las hermanas, con los confesores. Cada cual apela arbitrariamente a los ejemplos de los Santos, a los documentos pontificios, para justificar su punto de vista.

El trabajo de asistencia social continúa reclamando la presencia de las religiosas, pero produce desconfianza por la deserción de algunas religiosas cualificadas.

Es preciso, de todos modos, tener en cuenta ciertos valores: el espíritu de los diversos Institutos, de modo que cada cual conserve e incremente la finalidad fundacional; la vivencia de este espíritu y la fidelidad al mismo con las adaptaciones necesarias: existe el peligro de infravalorar, por falta de amor, la finalidad de cada Instituto. Se sigue de allí la importancia de discernir la verdadera vocación, la insistencia en la selección, para evitar futuras manifestaciones psicopáticas. Antes que ser religiosa hay que ser mujer. Las Comunidades han de librarse de la obsesión del número, sobre el cual pesa la calidad. Las Familias religiosas femeninas, ante el fenómeno de las deficiencias y defecciones, han de atender a una buena formación que esté de acuerdo con la especificidad del apostolado para el que han sido fundadas. Además no se debe lanzar inmediatamente a las jóvenes "al piélago de las obras".

Su formación ha de ser suficientemente sólida para eliminar actitudes de infantilismo; pero ello supone también la elección de superioras capaces de ganarse la confianza de las súbditas.

Entre los medios de protección de la vida religiosa sobresale la vida interior y de oración, y la elección de confesores selectos. Las comunidades deben fomentar la comprensión, creando un clima de mutuo apoyo espiritual y de fraterna solidaridad. Así se eliminan las atmósferas de detracciones, recriminaciones, conflictos generacionales e ideológicos.

Las religiosas deben ser aprovechadas para el apostolado. Queda tanto por hacer: barriadas sin templos, niños vagabundos, moribundos sin sacerdote, masas supersticiosas, analfabetas, uniones concubinarias, obreros de fábricas o de puertos cuyas familias quedan abandonadas cada día, enfermos, leproserías.

Pero también se exige una adaptación a las necesidades de la época: es preciso revisar las prácticas, la forma de los hábitos, el horario, etc., lo cual no significa una ruptura con el espíritu y la tradición.

Las religiosas, por fuerza de las circunstancias, han de relacionarse con los seglares. Deben estar en el mundo sin ser del mundo. Esto exige afinamiento en la formación; espíritu sobrenatural, fuga del naturalismo, sincera pureza de conciencia. Bien orientadas, las religiosas constituyen en la Iglesia elemento de primer orden para la salvación de las almas. La Santa Sede nunca ha pretendido que, por los apremios del apostolado, se quebrante el cumplimiento de las Constituciones y reglas de los Institutos Religiosos. Ha insistido en que abracen la plenitud del apostolado después de una diligente formación. A los Obispos y a los sacerdotes corresponde dispensarles toda su atención si quieren recibir el servicio apostólico de las religiosas, personas tan entregadas por una parte y, por otra, tan incomprendidas. (Doc 38).

La documentación de Río no aporta suficientes datos estadísticos sobre el apostolado de las religiosas. Sobre su trabajo en México se nos dice que es muy apreciado aún por el Gobierno que las solicita para los hospitales. Existen numerosas fundaciones mexicanas, pero se observa una cierta falta de madurez y preparación intelectual. Después de la época persecutoria ha resultado tarea muy pesada reconstruír desde sus cimientos las casas religiosas (Doc 40). Sobre el trabajo educacional en Colombia (Doc 18) y en el Perú (Doc 4) se hace la crítica a un cierto clasismo en el apostolado de la educación.

V. LA ACCION APOSTOLICA DE LOS LAICOS

MULTIPLES FORMAS DE APOSTOLADO

En la Conferencia de Río se dijo que no bastaba la acción clerical; que era preciso vincular al laicado decididamente en la acción apostólica (Doc 6). Una amplia exposición del Arzobispo Auxiliar de Río de Janeiro, Mons. Helder Cámara (Doc 24), insistió en los siguientes aspectos:

La situación del Continente es extremadamente singular: cuenta con 153'000.000 de bautizados a quienes hay que hacer católicos de hecho. Para esto es preciso multiplicar las posibilidades de acción del clero existente atribuyendo a laicos bien formados lo que no sea específicamente sacerdotal. Por esta razón se deben distinguir claramente las funciones apostólicas del clero y del laicado y establecer prioridades de lo que sea más urgente e importante. El futuro sacerdote ha de ser educado en el Seminario con una gran apertura y comprensión acerca de la colaboración de los laicos. Ha de persuadirse de que el tiempo y el costo que se emplean en la formación de los laicos revertirán más tarde en la multiplicación del trabajo sacerdotal. Existen además ambientes a los que no puede llegar el sacerdote y a los que no llega sino el laico.

No basta pensar en el clero de mañana: hay que multiplicar las posibilidades de acción de los sacerdotes existentes. Mientras en los Estados Unidos y Canadá hay 36.000.000 de católicos con 56.000 sacerdotes (lo que equivale a un sacerdote por 626 feligreses), en América Latina hay un sacerdote por cinco o seis mil católicos. De los datos que aduce acerca de la repartición de sacerdotes por kilómetro cuadrado en el Brasil (la arquidiócesis de Manaus tiene una extensión de 551.000 kilómetros cuadrados y 69 sacerdotes), concluye a la imposibilidad física de una acción apostólica en semejantes circunstancias. Propone, por ello, algunas maneras prácticas de multiplicación de la obra sacerdotal, a condición de que se distingan las especificidades de las funciones. Remite al discurso de Pío XII al Congreso Internacional de Laicos (1950). Ofrece el ejemplo del tiempo que emplea un sacerdote que visita un lugar una vez por año, donde ha de bautizar a 200 ó 300 niños y escribir sus partidas bautismales. Ocurre lo mismo con sacerdotes jóvenes, llenos de entusiasmo por la acción social pero que, por pretender hacerlo todo ellos solos, no dejan un momento para su vida interior. Cuántas ventajas se seguirán si se formaran laicos para desarrollar su propia obra.

Hay actividades que no son específicamente sacerdotales, señaladas por la teología o el derecho de la Iglesia. Con relación a la celebración de la Misa los laicos pueden cumplir funciones apostólicas de inmensa importancia: conocer la situación de práctica religiosa de la parroquia; comprender y dar a comprender la grandeza del Sacrificio eucarístico, ayudar a llevar la Misa al pueblo y el pueblo a la Misa; promover la celebración eucarística animando a la comunidad presente.

En el campo de los Sacramentos los laicos pueden promover la instrucción, velar por su frecuencia, ayudar a una digna recepción. Los laicos pueden ser formados en la participación de la oración pública de la Iglesia (Oficio Divino), de modo que se conviertan en animadores de la oración de toda la comunidad.

Los laicos están llamados, además, a ser y a sentirse testigos, defensores y propagadores de la verdad evangélica, esto, entre otras formas, por medio de la catequesis, la escuela, la prensa, la inserción en los demás medios de comunicación. Su ejemplo de civismo, su buen ejemplo en el hogar, en el trabajo, en el gremio, pueden informar toda la vida económica, social, política, ante lo cual la Iglesia no puede permanecer indiferente. Entre las conclusiones prácticas que señala Mons. Helder Cámara, sobresalen estas: hay que cambiar de mentalidad y a ello están llamados la Jerarquía, el clero y los laicos. A estos no se les debe reservar únicamente el arreglo de los altares, la organización de las procesiones, la colecta del dinero. El laico también está llamado a evangelizar y catequizar y la catequesis es acción de alma a alma. El mismo Pío XII reconoce en su discurso al Primer Congreso Internacional de Laicos, que en los últimos cuatro siglos la Iglesia se había vuelto excesivamente clerical. (Doc 24).

Por su parte Mons. Armando Gutiérrez Grenier, Obispo Auxiliar de Santa Cruz de la Sierra, destaca un tipo singular de incorporación de los laicos al

apostolado parroquial. Se refiere a la obra del sacerdote argentino, Agustín Elizalde, con la creación de los "Oblatos diocesanos", jóvenes de ambos sexos, entre los 17 y los 30 años que, a partir de una educación teológica fundamental, se consagran a la promoción de la catequesis, del culto, de la asistencia a los moribundos y de los bautismos donde no haya sacerdote. No se trata de sacristanes refinados sino de personas de profunda vida espiritual y de una cierta formación teológica y litúrgica. De hecho han abrazado esta vocación muchos campesinos inclinados a la piedad y al culto y a quienes se ha brindado la oportunidad de una adecuada preparación (Doc 42).

Es sorprendente que ya en 1955 se planeara en algunos lugares la creación de comunidades parroquiales (Doc 4), como en el Perú, que serían campo propicio para despertar vocaciones de líderes sindicales y fomentar vocaciones sacerdotales entre los niños indígenas. También se presenta el excelente trabajo desarrollado por catequistas laicos en Santo Domingo, a cuyo empeño se ha debido la regulación de muchísimos matrimonios y la promoción del cumplimiento dominical (Doc 14).

LA ACCION CATOLICA Y LA ACCION SOCIAL

Lo que naturalmente más atrajo la atención de los Obispos fue la organización, la conservación y las realizaciones de la Acción Católica en sus diversas formas. Mostraba mucha vitalidad en México con unos 325.000 socios, lo cual se juzga como fruto del entusiasmo creado por la persecución (Doc 40). En Colombia la Acción Católica aparecía bastante organizada y activa (Doc 6). En cambio, en el Ecuador, no obstante algunos progresos, sufría crisis de organización. Por el contrario, la Legión de María empezaba a mostrarse vital y en comunión con el episcopado (Ib.). En el Perú se hallaba en un período de organización, un tanto bloqueada por prejuicios sociales y raciales y era mirada con desconfianza por el pueblo económicamente débil. Con todo, la Acción Católica en sus ramas especializadas como la UNEC, la JEC y la JOC, empezaba a ofrecer buenas esperanzas (Doc 4).

Tal vez más activa y con mayor mordiente aparece la Acción Social Católica, como fuerza llamada a contrarrestar la acción del comunismo en los sindicatos; presenta la acción de la Iglesia desprovista de matices partidistas "sin compromisos que aten su misión de decir la verdad" a obreros y patronos (Doc 6). La Acción Social Católica tenía mucho empuje en Colombia: se había mostrado activa en la formación de sindicatos y cooperativas con 84.000 afiliados. Como componentes suyos se señalaban la Cruzada social, la UTC (Unión de Trabajadores de Colombia), muchas obras asistenciales, la insigne obra del Círculo de Obreros del P. Campoamor, la SETRAC (élite cristiana de la UTC) y las Conferencias de San Vicente de Paúl, de organización autónoma (Ib.). En el Ecuador, la CEDOC (Conferencia ecuatoriana de Obreros católicos) contaba con 30.000 afiliados, pero la misma Acción Social se hallaba en crisis.

De la acción Social de Bolivia se esperaba mayor actividad "para conciliar la exagerada discriminación de las clases sociales" (Doc 6).

Se hace alguna alusión a las Cofradías, Terceras Ordenes y otras asociaciones de este género: languidecen y no ejercen influjo (Doc 4, referente al Perú).

A nivel de colaboración en el campo de la Acción Católica y de la Acción Social, Mons. Larraín, Obispo de Talca, insiste en que han de aprovecharse las inmensas ventajas de la unidad continental. Supuesta ésta, se han de cristianizar los ambientes con la presencia apostólica del laicado y con la coordinación del apostolado del sacerdote y del laico. Sin embargo, todo ha de ser planeado a la medida del mundo y del Continente. Pone de relieve que el porvenir de la Iglesia en América Latina está subordinado a la solución cristiana del problema social; el trabajo y la acción sindical debe organizarse en niveles continentales, con apóstoles que pertenezcan a la clase obrera y con sacerdotes especialmente preparados (Doc 56).

Finalmente constituye una seria tarea y un problema real la colaboración latinoamericana de todas las fuerzas apostólicas. Se advierten lagunas y deficiencias: hay una grave falta de apóstoles y una deficiencia de espíritu apostólico en el laicado y en sectores del clero. No brillan por sus inquietudes y se contentan con soluciones fáciles. Esto debe estimular a la Iglesia en la formación del clero y del laicado, frente a las urgencias apostólicas. Por otra parte es deplorable el aislamiento en que se realiza la obra de evangelización: aislamiento de países, de diócesis, de obispos, de formas de apostolado. Es cierto que faltan los medios materiales pero tal deficiencia no debe constituír la preocupación primordial: lo que cuenta ante todo es la gracia de Dios y el celo apostólico. A la tarea apostólica de la Iglesia latinoamericana hace falta un organismo de coordinación continental (Doc 61).

VI. LA PASTORAL ESPECIFICA

LAS MISIONES

La Iglesia en América Latina contaba, hacia 1955, con 65 jurisdicciones misionales en las que vivían cuatro millones de bautizados católicos y un millón de paganos. Para atender a estos cinco millones de personas sólo habían 243 sacerdotes nacionales y 116 procedentes de otras naciones, lo que significaba que a cada misionero correspondían 3.600 almas. Se contaba también con la colaboración de 156 hermanos nacionales y 426 extranjeros y con 1490 religiosas de la región y 1800 hermanas venidas de Europa o de los Estados Unidos.

Se señaló que, entre los factores adversos a la evangelización, había que indicar el mal ejemplo de los "blancos". Algunos gobiernos como los de Colombia, Ecuador y Chile, habían realizado convenios con la Santa Sede para favorecer

la obra civilizadora de la Iglesia, que reconocía el apostolado de la escuela como un factor cualificado de su obra misionera (Doc 52).

EL INDIO

La Conferencia de Río abordó con especial interés el problema del Indio. El mundo indígena presentaba una sorprendente homogeneidad de características negativas y positivas desde México hasta Bolivia. Su número ascendía verosímilmente a 15 millones y se podía advertir su marginamiento de las formas culturales imperantes en la reclusión, la lengua y aún en el vestido (Doc 26). Un indigenista peruano había llegado a afirmar que si el número cuantitativo de Indios subía a los 15 millones, la población marcada por el ancestro, por "lo indio" era muy superior: unos 40 millones. Pastoralmente "lo indio" constituye un problema: con las modernas ideas de democracia, el mundo indígena va tomando conciencia de sus valores propios y es legítimo esperar grandes sorpresas. El Indio representa un problema latinoamericano, social, político y religioso. Psicológicamente, qué es el indio? Nos encontramos frente a una difícil definición en el nivel de su alma, de sus valores humanos y de su mundo. El indio es un hombre, "náufrago del pasado que ha venido flotando en las aguas de la historia y de la vida como algo extraño al corazón de los demás" (Doc 26. Mons, Bernardino Echevarría, Obispo de Ambato, Ecuador, Tomo I, pp. 343-344). El indio a pesar de sus valores, adolece de ciertas taras y prejuicios. Explotado en los tiempos precolombinos, explotado en los tiempos coloniales, marginado en la gestación de las nuevas repúblicas, derrotado por los abusos de la sociedad, esclavo de los tiempos modernos. Si fue supersticioso en los siglos anteriores a la conquista española, su ancestro no ha sido modificado profundamente por la cristianización que, a veces, sólo ha creado "sustituciones superficiales que no cambian totalmente el alma del indio" (Ib).

El indio americano no ha manifestado capacidades para grandes concepciones y no ha evolucionado ni se ha fusionado con las formas de civilización blanca a la que considera enemiga. El indio ha sido objeto y no protagonista de la historia. Tampoco ha sido un cátolico perfecto; su evangelización ha tenido un carácter memorístico (Mons. Echevarría aduce diversas citas de las obras históricas del arzobispo de Quito, González Suárez). Por otra parte el Indio se muestra impenetrable y vive en la miseria.

Soluciones laicas al problema del Indio. Los antropólogos y los novelistas "han centrado con avidez su mirada en el problema del Indio". Han desfigurado su fisonomía y, en medio de fantasías, han complicado y ensombrecido la solución de sus problemas. El Indio ha sido objeto de explotaciones demagógicas; el comunismo y el socialismo lo han buscado como carne de cañón de sus batallas. En las últimas décadas, el estudio antropológico del problema indígena ha sido acaparado por los comunistas, cuyos resentimientos han sabido explotar, capitalizando muchas simpatías. Otros explotadores del oficio, con máscara de protectores, han provocado explosiones de odio a escala nacional. Tal

ha ocurrido en Bolivia, Perú, Ecuador. El movimiento más espectacular fue, tal vez, el de la revolución mexicana a partir de 1910.

Los gobiernos, con diversidad de motivaciones, han enfrentado a su manera el problema del Indio. Así ocurrió en Bolivia con el procedimiento de militarización para incorporarlos a una cultura; se ha acudido igualmente a campañas culturales y a revoluciones agrarias. Pero el problema no se ha resuelto. Detrás de estas iniciativas alientan los "Congresos indigenistas", algunos de carácter internacional como el de Patzcuaro, el de Cuzco y el próximo que se celebrará en Bolivia. Las soluciones históricas intentadas por Bolívar, San Martín, Alfaro, se han quedado en el papel y han sido ineficaces. Un reconocido indigenista ha declarado que la independencia de América Latina ha sido todavía incompleta: tiene que realizarse la independencia agraria.

Las preocupaciones de los Estados (México, Guatemala, Ecuador, Perú, Bolivia) se han centrado en dos aspectos: Liberación cultural y liberación económica. Se empieza a reconocer la posibilidad humana del Indio para realizar su cultura. Pero ni las campañas de alfabetización, ni la militarización han logrado todavía crear el tipo de indígena culto. Se ha prescindido del elemento religioso y se han sembrado gérmenes de profunda descomposición. La militarización ha sido, globalmente, contraproducente. Se han ensayado también formas de emancipación económica, sobre todo con las reformas agrarias: en México desde 1910 y en 1945; en Guatemala en 1952, con características sangrientas; en Ecuador en 1945.

La Iglesia frente al problema del Indio. Mons. Echevarría, en el documento aducido, registra las acusaciones lanzadas contra la Iglesia en su obra realizada durante la época colonial. Las contradice a base de hechos históricos y de empresas realizadas por Obispos y misioneros. En el momento actual, a la Iglesia se presenta el problema de la instrucción religiosa; el Indio es instintivamente religioso pero en todas partes se muestra supersticioso. Se bautiza, se confirma, pero no acaba de salir de una forma religiosa de vida mixtificada de cristianismo y paganismo. En la vida matrimonial el Indio se muestra generalmente fiel no es propenso al crimen y está libre de los refinamientos de la sociedad de consumo. Conserva la tara del alcoholismo.

La Iglesia debe afrontar un problema fundamental: la escasez de sacerdotes preparados para el apostolado con los indios; además la Iglesia se encuentra desprovista de medios materiales en comparación con los que poseen los Estados y los Protestantes. Socialmente, y a pesar de las reformas agrarias y de las leyes estables de protección, el indio sigue viviendo en la miseria; sin alimento, sin vestido y sin tierra. La Iglesia encuentra un nuevo obstáculo en la lengua: la catequización ha de ser realizada en el idioma del indio que se ignora. A causa del atraso intelectual en que se halla el indio, los esfuerzos de culturización adelantados por las fuerzas laicistas, pueden convertirlos en "peligrosos apóstatas". Existe en Bolivia un Centro indigenista católico; pero los movimientos e iniciativas de la Iglesia se muestran inconexos. En 1916 (sic) se celebró un Congreso catequístico en el Ecuador: sus resultados han sido nugatorios. "La

obra de catequización del indio está por comenzar" (Cita del Arzobispo de Quito, González Suárez).

Por lo que hace a la legislación de la Iglesia, es preciso coordinar y ejecutar: se ha de atender a la totalidad del problema, sumamente complejo y no exclusivamente religioso. "Si en esta Asamblea (Río) se adopta simplemente una solución eclesiástica, estamos errando por la base; el indio no es solamente un problema eclesiástico". Sugiere, por tanto, una colaboración de la Iglesia con los Gobiernos. La Iglesia cuenta con la inspiración de sus realizaciones históricas. El mundo indígena constituye un infraestado. Qué puede hacer la Iglesia? Se adelanta la posibilidad de creación de una Obra pontificia para los problemas del mundo indígena latinoamericano. Los Nuncios Apostólicos pueden cumplir una gran tarea relacionándose con los Gobiernos para enfrentar conjuntamente las soluciones. El indio no infiel sigue siendo una finalidad misional. Por ello el Obispo de Resistencia proponía reeditar el sistema de las antiguas Reducciones Jesuíticas (Doc. 26).

El problema de la evangelización del mundo indígena contó también en la Conferencia de Río con otra exposición de un Obispo misionero, Mons. Ubaldo E. Cibrián Fernández (Bolivia), Prelado de Corocoro y gran conocedor de su medio. Se refirió de manera particular a los indios de la altiplanicie andina del país, en la que sobre los 3500 y 4000 metros de altura viven dos millones del grupo quechua-aimara. Se conservan en su pureza primitiva, aislados en tierras áridas y con sistemas primitivos de agricultura. Su crecimiento demográfico es reducido a causa de la mortalidad infantil; su higiene es elemental; sin medios y desnutridos, viven en habitaciones primitivas y dentro de condiciones infrahumanas. El analfabetismo llega hasta el 80 o/o, aunque se han hecho esfuerzos de alfabetización. Como ignoran el castellano, viven marginados de la vida nacional, a lo que hay que añadir la dificultad de las comunicaciones.

Sin embargo, se conservan profundamente religiosos, espontáneamente cristianos pero supersticiosos. Se muestran tenaces en sus tradiciones cristianas, tales como la devoción a la Cruz, a la Virgen María, al Santísimo Sacramento, cuya expresión más brillante está constituída por la celebración de la fiesta de Corpus Christi. No obstante todo esto, sus creencias son elementales y de razón natural. No rechazan ninguna verdad de la fe, pero las ignoran por la situación de abandono en que viven. Practican una amalgama de creencias atávicas y de supersticiones. Esto constituye un factor favorable a la propaganda protestante, pero al mismo tiempo es una defensa en la pertenencia fundamental a la Iglesia: el protestantismo les resulta demasiado frío ante sus exigencias devocionales.

Ignoran las fórmulas de oración, pero se explayan espontáneamente ante Dios, sobre todo en sus necesidades materiales. Los antiguos doctrineros desempeñaron una función ejemplar, cuyo sistema podía nuevamente intentarse. El indio de la altiplanicie es morigerado y sano moralmente a causa de su aislamiento. Pero se ve seriamente afectado por el alcoholismo, hasta la intoxicación, y por los gastos exorbitantes que hacen en las fiestas religiosas de has-

ta 100.000 pesos. Las autoridades religiosas han luchado incansablemente para suprimir semejantes excesos (Doc 35).

El Obispo de Potosí (Doc 41) tiene consideraciones análogas y pone de relieve el fenómeno de la numinización de la vida de los indios: su contacto con la naturaleza los lleva a seguir adorando al sol, a las montañas, a los "espíritus" y a practicar hechicerías ancestrales. Frente a semejante sincretismo religioso, la acción pastoral debe insistir en hacerles comprender el sentido de los Sacramentos y Sacramentales de la Iglesia.

El problema indígena de México no se presenta tan complicado. El indio mexicano puede insertarse en la nacionalidad a través del mestizaje; el urbanismo y las comunicaciones contribuirán a sacarlo de su aislamiento. Por lo demás, se advierte la decadencia de los grupos monolingües o bilingües. En 1930 se calculaba la población indígena no incorporada a las formas modernas, en un 16 o/o; en 1940, en un 14, 8 o/o en 1950, en un 12.7 o/o. Las soluciones pastorales pueden buscarse en dos formas: o con el envío de sacerdotes que trabajen con los indios, o con la creación de circunscripciones especiales, como ya ha ocurrido con la Misión de Tarahumara (Doc 40).

El relator de la situación religiosa del Perú, Mons. Carlos Jurgens (Doc 4), hace énfasis en que se busque una pastoral adecuada en el mundo indígena, con Obispos realmente conocedores de los problemas, y pondera la necesidad de un catecismo indígena de carácter internacional. Lamenta, al mismo tiempo, la escasez de sacerdotes y religiosos dedicados a la pastoral con los indios.

EL NEGRO

Acerca de la acción pastoral con el Negro la Conferencia de Río escuchó una amplia exposición del Obispo de Aracajú (Brasil), Mons Fernando Gomes. Según él, los problemas religiosos del Negro en América Latina son mayores de lo que parece (Doc 39). Por lo que concierne al Brasil, el expositor afirma lo siguiente:

No es que el Negro tenga una religión propia, ni que la Iglesia ejerza una discriminación pastoral. Se trata de un "complejo": nadie quiere ser negro. Sin embargo, de los Seminarios han salido Obispos y sacerdotes de color, algunos eminentes en virtud y en preparación. Desafortunadamente la Iglesia no posee todos los medios para influír en los diversos ámbitos religiosos. En el Brasil, y al margen de la acción pastoral, se propagan prácticas de origen africano: el xangó, el candomblé, o la macumba. Tales prácticas constituyen para el Negro un instrumento de influjo en el problema religioso de América Latina.

Hay que buscar el origen de estas prácticas en la historia. Durante tres siglos pasaron al Brasil ocho millones de esclavos. El Negro, desarraigado brutalmente de su medio natural, demostró admirables capacidades de adaptación consciente, de entrega al trabajo, de inteligencia y de iniciativa. Su alma no se so-

metió a la esclavitud ni a la abyección; la crueldad de los blancos no logró dominar su índole. Su lucha y su drama se jugaron para liberarse. El Negro ha vertido su alma, su experiencia, en la melancolía de sus cantos, en su poesía, en los ritos supersticiosos.

Durante los siglos de esclavitud, la Iglesia se vio bloqueada por las situaciones de hecho en la evangelización del mundo de la esclavitud. Pero, en la práctica, el Negro fue asimilando poco a poco las enseñanzas y prácticas cristianas. Lamentablemente el Negro nunca fue convenientemente asistido ni ayudado para soportar las ignominias de la esclavitud. ni para gozar de los derechos concedidos por la libertad. El resultado religioso consistió en una búsqueda "del Dios desconocido", a través de cultos clandestinos y en un sincretismo de expresiones religiosas nativas y de prácticas cristianas. Tales expresiones religiosas hoy ganan adeptos "entre blancos y civilizados".

El Negro no se afirmó como nación independiente en el Brasil; pero su influjo racial ha sido tan intenso, que "el blanco brasileño es antropológicamente un mestizo". En los estados del Norte y del Nordeste los censos arrojan proporciones de entre 50 y 70 o/o de habitantes de color. No sólo es cuestión de sangre sino de compenetración de culturas: la actual no es completamente definida.

Desde el punto de vista religiosos el Catolicismo predomina en el Brasil, pero es un Catolicismo desfigurado por la superstición y el fetichismo.

Las conclusiones pastorales que se imponen son éstas: insistir en la evangelización sobre la base de la doctrina del Cuerpo Místico que no admite distinciones raciales o culturales; orientar la opinión pública para combatir los complejos de superioridad del Blanco y de inferioridad del Negro. Finalmente hacer valer el influjo de la Jerarquía ante el Estado para que no se promuevan ni financien expresiones de superstición y costumbres primitivas, repudiadas hoy aún por los mismos gobiernos africanos (Doc 39).

LOS CAMPESINOS

La urgencia de la acción pastoral con los campesinos estriba en que constituyen los dos tercios de la población del Continente. En las propias parroquias rurales, sólo el cinco o diez por ciento de la parroquia vive en el núcleo poblacional. Además, el campesino latinoamericano es objeto de la propaganda protestante o comunista en razón de sus miserables condiciones de vida, de la insultante comodidad de los patronos y latifundistas, del abandono por parte de las autoridades, de la inseguridad y de la falta de medios.

La propaganda profestante trabaja en desarraigar del alma campesina su afecto connatural por el sacerdote. Los campesinos son ejemplo de virtudes heróicas, de profundidad de creencias, de firmeza en la fe, de adhesión a la Iglesia, de consagración al trabajo y de hondo sentido familiar. Todas estas virtu-

des y valores se ven amenazados por el éxodo de los campos merced a las atracciones que brindan los centros urbanos.

Los objetivos pastorales en favor del campesino, a nivel de vida espiritual y de promoción humana, quedaron ampliamente ilustrados en los Congresos de Roma y de Manizales: formación religiosa, educación familiar, formación agrícola profesional, modernización de los medios de agricultura conservando la parcela familiar, mejoramiento de la vivienda, creación de infraestructuras, establecimiento de asociaciones profesionales agrícolas, de cajas de ahorro, de cooperativas.

Entre los aspectos prácticos de asistencia pastoral, se indican los siguientes: que en el Seminario los futuros sacerdotes sean preparados acerca de los problemas rurales: que se equilibre la acción pastoral rural entre el centro parroquial y la periferia: que se multipliquen las parroquias rurales, las capillas y las escuelas; que se fomenten las misiones metódicas, preparadas e integradas en el ambiente rural; que se pida la ayuda de los religiosos; que se organice el sistema económico de las diócesis de modo que los sacerdotes no esquiven la aceptación de parroquias rurales.

Por otra parte es preciso preparar dirigentes de Acción Católica y Social que lleven al campesino a salir de su infantilismo religioso y del carácter pasivo de su fe. Se recomienda la organización de catequesis de adultos, el establecimiento de escuelas catequísticas diocesanas sostenidas por las parroquias, el fomento de escuelas parroquiales coordinadas por un secretariado diocesano y la institución de "cátedras ambulantes" de múltiples servicios no exclusivamente religiosos. Las parroquias deberían contar con "Casas campesinas" en el centro parroquial como núcleos de asistencia espiritual, higiénica, social y económica; habría que impulsar la fundación de escuelas vacacionales de formación agrícola, de escuelas radiofónicas y promover campañas de fe, de hogar, de ahorro y de preparación matrimonial. (Doc 27).

El informe del Perú hacía conocer a la Conferencia de Río una serie de realizaciones en Mosollacta, logradas por los PP. Redentoristas, (equivalentes a las que hoy se denominan "comunidades de base") y con una gran irradiación de servicios de promoción humana (Doc 41).

Los temas de la predicación y de la catequesis no podían estar ausentes en una Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Su expositor hizo las siguientes consideraciones:

Primera: es un hecho la ignorancia religiosa de las masas. Segunda: el crecimiento de la población y el incremento de la cultura profana surgen al margen de la Iglesia; esta última, a veces, contra la Iglesia. Tercera: hay un ataque sistemático del Protestantismo, la Masonería y el Comunismo contra la Iglesia Católica. Por ello la predicación debe ser preparada, sobrenatural, sencilla y didáctica.

La catequesis se presenta en dos formas: escolar y parroquial. La primera no le es siempre posible a la Iglesia porque hay naciones en donde la enseñanza

religiosa está prohibida en los institutos oficiales (México, Nicaragua, Guatemala, El Salvador, Paraguay, Ecuador). En otros países no se prohibe pero tampoco se impone (Brasil, Uruguay, Chile, Venezuela). Es obligatoria en Costa Rica, Colombia y Panamá.

En cuanto a la catequesis parroquial se han logrado importantes realizaciones en México, Argentina, Uruguay, Costa Rica. Han surgido interesantes iniciativas: texto único, congresos, cursillos, catequesis domiciliaria, experiencia con adultos, creación de escuelas y Normales diocesanas. El grave obstáculo con que se tropieza es el de la escasez de sacerdotes (Doc 50). Se habla de naciones, como Colombia, en donde florece la catequesis (Doc 6), o en donde el esfuerzo que se hace es grande como impuesto para contrarrestar la propaganda protestante: así en algunos países centroamericanos (Doc 3). Del Perú se dice que la acción catequética se halla descuidada y sin organización nacional (Doc 4).

LA EDUCACION

El informe sobre la educación católica resultó sumamente completo (Doc 18) como aportado por la Confederación Interamericana de Educación Católica que desde más de un decenio atrás se había organizado vigorosamente. Su creación obedeció a la preocupación de educar al hombre latinoamericano, no sólo de instruírlo, y de liberar la educación del monopolio estatal. La enseñanza podía convertirse en un medio de dominación y de sujeción de la persona. La Iglesia latinoamericana comprendió que había que educar integralmente al hombre y defender los derechos de la familia y de la religión. Se imponía "el enaltecimiento de las clases proletarias, el progreso, el bienestar, la justicia y la paz". Del Congreso de Bogotá (1945) salió la CIEC que confederó la acción educativa de la Iglesia en niveles continentales. Se ha ampliado con la creación y confederación de otras filiales como la de Padres de Familia, Maestros, Antiguos alumnos.

Su mejor realización ha sido la de formar un sólo frente católico que ya ha alcanzado grandes logros. Así, por ejemplo, se ha obtenido recientemente el implantamiento de la enseñanza religiosa en los planteles de Nicaragua; en Panamá se alcanzó una cierta amplitud en los subsidios a algunos colegios católicos y la aceptación oficial de programas religiosos; en Venezuela ha podido hacer rectificar la política oficial de discriminación; otro tanto se ha obtenido en el Salvador. La CIEC ha estimulado la elevación del nivel de profesores de centros católicos mediante los cursos de vacaciones. Ha celebrado los Congresos de Bogotá (1945). Buenos Aires (1946). La Paz (1948), Roma (1950), Río de Janeiro (1951). Publica la Revista Interamericana de Educación y se ha relacionado con organismos internacionales.(15).

^{(15)**}No hemos encontrado cuadros estadísticos de las Universidades, colegios, número de alumnos y profesores con que contaba la Iglesia Latinoamericana por estos años.

El arzobispo de Manizales, Mons. Luis Concha, ponía en guardia sobre ciertas fallas de la pastoral juvenil. Advertía, que a menudo, el esfuerzo educativo se perdía al abandonar los alumnos los colegios de enseñanza secundaria. Lamentaba los altos costos de las pensiones de los colegios católicos, de la insuficiencia de personal educador, la falta de elementos, de bibliotecas y especialmente la desvinculación de la parroquia advertida en los colegios de religiosos. Insistía en el esfuerzo para abaratar la educación católica, para crear becas y aún para establecer escuelas y colegios gratuitos. (Doc 17). Quejas similares vienen de Centroamérica: los colegios católicos aparecen demasiado clasistas y no fomentan el espíritu de inserción en la obra diocesana (Doc 3). Otro tanto afirma el relator del Perú (Doc 4). En Colombia la educación secundaria se encontraba en altísima proporción en manos de la Iglesia, pero era "lamentable la poca abundancia de escuelas gratuitas bajo la dirección de la Iglesia" (Doc 6). En el Ecuador la Iglesia debía desplegar un inmenso esfuerzo para contrarrestar la educación laicista (Ib). En Venezuela unos 65.000 alumnos eran educados en centros católicos (Ib).

LOS MEDIOS DE COMUNICACION

En el apostolado de la prensa católica se advierte, de acuerdo con las iniciativas del expositor o las referencias de otros episcopados, una gran inquietud por la desproporción entre las realizaciones de la Iglesia y de la enorme difusión de la prensa profana. Se pone de presente la necesidad de crear un diario católico en cada país, sin excesivo tinte eclesiástico y que sea económico. La Iglesia no cuenta con periódicos propios, a excepción de casos provincianos. Se descarta, por razones prácticas, la creación de un periódico interamericano. Se han hecho ensayos nacionales en México, Argentina y Paraguay. Se sugiere pensar en una cadena interamericana de periódicos católicos con orientaciones de un organismo central. Otra iniciativa podría consistir en incorporar las colaboraciones a periódicos profanos no hostiles a la Iglesia.

Existen en América Latina algunas revistas eclesiásticas de valor pero de escasa difusión: así la Revista Javeriana de Bogotá o Christus de México. Otro tipo de revistas religiosas hacen mucho bien pero son poco apreciadas por el mundo profano. Las revistas científicas carecen de criterio católico y abundan las pornográficas. La revista interamericana "Lo mejor" (— el Catholic Digest) fracasó con tiradas de millares y se sostiene ahora en los 65.000 ejemplares. Se sugiere ayudar en su difusión así como en la de Latinoamérica, (Doc 16).

El experimento que verosímilmente causó una de las mejores impresiones fue el de las Escuelas Radiofónicas de Sutatenza (Colombia). Su expositor, Pbro. José J. Salcedo, de la diócesis de Tunja (Colombia), analizó las razones de este apostolado: "Si el campesino no va a la escuela, la escuela va al campesino". Fundada algunos años atrás, contaba en 1955 con 300.000 alumnos y con cerca de un millón de oyentes el día domingo. Entre sus realizaciones se hallaba

la alfabetización masiva; en 1954 habían empezado a aprender unos 20.000 campesinos; había promovido la siembra de dos millones de árboles y había editado 200.000 ejemplares de material pedagógico. Había repartidos por el territorio colombiano unos 6.000 receptores que luego llegaron a 9.000. El Pbro. Salcedo propuso que se iniciara en la formación de este apostolado a los seminaristas y que se creara un organismo interamericano para coordinar las iniciativas en el apostolado de la radiodifusión popular. Su obra, denominada "Acción Cultural Popular" con sede en Sutatenza y Bogotá, ponía a disposición de la Iglesia latinoamericana un futuro centro de preparación sacerdotal y el suministro de aparatos económicos y de material pedagógico (Doc 5).

En la Memoria sobre los espectáculos cinematográficos en América Latina, la Pontificia Comisión para la Cinematografía, Radio y Televisión, abordó un doble problema: cómo limitar o neutralizar la influencia negativa del mal cine y cómo convertir el cine en un medio positivo de educación cristiana. Se estudió la constitución de oficinas permanentes o centros católicos de cinematografía: se abordó la cuestión de la clasificación de las películas; se expusieron iniciativas sobre educación cinematográfica y sobre producción y distribución de películas favoreciendo la creación de salas dependientes de la autoridad eclesiástica (Doc 33).

LOS INMIGRANTES

El fenómeno de las inmigraciones se había generalizado a partir de la Segunda Guerra Mundial y era de tipo político y económico. Hacia América Latina se había empezado a desplazar un volumen considerable de inmigrantes de origen católico: italianos, españoles, portugueses y aun holandeses. La Iglesia latinoamericana no podía quedar indiferente ante los problemas de adaptación e integración de los inmigrantes que llegaban a un continente despoblado, de inmensos territorios pero de débil economía reducida al monocultivo o al petróleo concentrado en áreas reducidas. Por otra parte había que tener en cuenta ciertos factores como el del equilibrio de población y el desarrollo industrial. Para 1955 se registraba en el Continente un enorme incremento demográfico de suerte que en el Segundo Congreso de Migraciones (Breda, sin año), G. H. Zeegers llegó a afirmar que América Latina en poco tiempo ya no podría considerarse como tierra de migración. Sin embargo, un crecimiento exterior de un 5/1000 anual no constituía ninguna amenaza económica y contribuía a revitalizar la vida del Continente. El expositor calcula que América Latina podría recibir unos 300.000 inmigrantes por año sin sentirse perjudicada. Entre 1952 y 1953 habían llegado unos 250.000. El país que en ese momento atraía con mayor fuerza a los inmigrantes era Venezuela, a la que llegaron en el último año 345.000 extranjeros, especialmente italianos, españoles y portugueses.

La Iglesia puede comprometerse en este apostolado de diversas maneras. Sería muy de desear que se atendiera, bajo su indicación, al criterio de selección moral de los inmigrantes, pero en la práctica esto resulta inoperante. Los

inmigrantes suelen venir aislados y desvinculados de su hogar. Sin embargo, la Iglesia puede hacer un esfuerzo de asistencia material y de medios brindados para la adaptación: trabajo, recreación, etc. Para la asistencia espiritual los criterios se encuentran en la Constitución Exsul Familia de Pío XII. El inmigrante debe encontrar la misma asistencia que hallaba en su patria, ojalá con sacerdotes suyos. Se sugieren, a continuación, diversos criterios de tipo canónico, con los que habría que atender espiritualmente a los inmigrantes, especialmente católicos (Doc 23).

También la gente de mar fue objeto de una consideración en la Conferencia de Río, dadas las características de algunos puertos latinoamericanos. Se calculan los marineros de los mares en 1'500.000, de los que se presumen católicos unos 800.000. Separados de sus familias, de su patria y de la Iglesia, viven en un ambiente amoral, aislado e incluso hostil a la religión. Se mencionan las iniciativas surgidas en la Iglesia, especialmente desde 1920 con la creación del Apostolado del Mar en Glasgow y los diversos Congresos celebrados con este fin, hasta la Constitución Exsul Familia (2 de Agosto de 1952). Existen centros de Apostolado del Mar en Buenos Aires, Montevideo, Curazao, Aruba, Paramaribo, México, y Antofagasta, atendidos por religiosos. La Santa Sede ha manifestado la urgencia de crear otros centros y se ha demostrado como medio muy eficaz el visitar a los marineros en sus barcos (Doc 19).

LA CULTURA (16)

La colaboración de la Iglesia en el campo de la cultura fue estudiada por el Arzobispo de Montevideo, Mons. Antonio M. Barbieri. La cultura latinoamericana es ecléctica, influída fuertemente por la cultura europea a partir del siglo XIX. Sus principales mentores han sido, además del enciclopedismo, Comte, Stuart-Mill, W. James, Bergson, Marx. No existe una cultura moderna latinoamericana típicamente definida.

La cultura católica del Continente, se resiente de los influjos de la cultura católica europea; la cultura autóctona es poco original, tímida frente a temas candentes. Así la literatura social católica se reduce a doctas conferencias sin incidencias prácticas.

Frente a la cultura profana "no hay (...) un esfuerzo continental típicamente católico para situarse positivamente en los problemas de la ciencia o de la filosofía profanas. Se vive a la defensiva; la iniciativa es siempre de los adversarios". No existe un cuerpo de cultura artística o literaria con características propias.

⁽¹⁶⁾Antes de reseñar lo que se manifestó en Río acerca del Apostolado de la Cultura, debemos registrar el dato siguiente: no hay propiamente un documento específico, ni estadísticas sistematizadas acerca de la obra de asistencia, beneficencia y caridad que adelantaba la Iglesia en este decenio.

En el campo pedagógico, el estatalismo no permite desarrollar una pedagogía genuinamente católica; las universidades católicas, aunque sean focos de formación cristiana, viven aisladas. Por otra parte inciden en la unidad católica continental, siempre dentro del campo de la cultura, las distintas concepciones entre católicos acerca del orden temporal.

Se impone, por eso, la coordinación de la transmisión del Mensaje evangélico, desde los Obispos hasta la actividad de los laicos. Deben conocerse a través de un contacto frecuente. América Latina es lugar de conquista: "Todos los rectores del pensamiento actual y los intereses de los hombres quieren gravitar sobre la gestación de América Latina. El arma no es la bomba atómica: el arma de penetración es la cultura". Así se explica el interés de ciertas fuerzas como el Protestantismo, la Masonería, el Laicismo, el Comunismo, volcados sobre nuestro Continente.

Sugiere el expositor que se creen organismos, centrales y regionales, de intercambio y colaboración con formas concretas de cooperación cultural: no sólo hay que proponer técnicas y sugerir actitudes, sino llevarlas a ejecución. Tal organismo central debe residir en alguna ciudad latinoamericana donde la cultura católica haya alcanzado un nivel apreciable, que ofrezca condiciones de libertad y que cuente con algunas filiales en otras ciudades. Habla del apostolado radial, de la prensa, del libro y del arte. Lamenta que la Escuela católica se muestra demasiado capillista, considerada más como obra de comunidades religiosas que como apostolado de toda la Iglesia: "personalismos, espíritu de feudo". Sería de desear la fundación de una revista como la Civiltá Cattolica (Roma) y cita algunas publicaciones como Latinoamérica, Criterio, Tribuna Católica, (México, Buenos Aires, Montevideo), (Doc 30).

VII. LOS FACTORES ADVERSOS

LAICISMO Y MASONERIA

Al celebrarse la Primera Conferencia General del Episcopado, la Iglesia latinoamericana se encontraba acosada por ciertas poderosas fuerzas de oposición y de hostilidad. Señaladamente se mencionaron estas: el Laicismo de los gobiernos y la Masonería: el Protestantismo de tipo sectario: el Comunismo y en el Brasil, además, el Espiritismo. Se trataba de factores externos de disolución, distintos de otros elementos interiores de la sociedad cristiana católica, que hemos señalado anteriormente.

En este sentido se menciona históricamente como la primera aparición de tales fuerzas anticatólicas, el Laicismo impuesto por legislaciones anticristianas sobre una masa de creyentes. Las estructuras cívicas, culturales y políti-

cas de signo racionalista han pretendido desde el siglo anterior modelar a los pueblos católicos del Continente. Sus manifestaciones más salientes han radicado en la propugnación sectaria de la separación de la Iglesia y del Estado, en la educación arreligiosa y en la laicización del matrimonio. Desde algunos años atrás se advierte cierta moderación en los gobiernos: tales son los de Santo Domingo, Costa Rica, Panamá, Venezuela, Brasil, Chile. En 1955 la Iglesia atravesaba horas muy difíciles en la República Argentina. El caso más ejemplarizante lo constituía México, con una legislación atea y un pueblo católico.

Detrás de estas actitudes vejatorias se señalaba la acción de la Masonería decimonónica, con su pretensión de crear estados ateos y con su lucha por la laicización de la educación (Doc 31). En México constituía un gravísimo problema la laicización educacional: la instrucción catequética se hallaba bloqueada desde hacía más de 35 años, y con normas constitucionales que atropellaban todo sentimiento religioso y nacional. El Estado monopolizaba la educación "y para garantizar la libertad de conciencia prohibía a las sociedades religiosas que tomaran parte en la educación" (!). (Doc 40).

El laicismo en las repúblicas centroamericanas se analiza a partir de situaciones históricas. De Guatemala se afirma que ha creado a la Iglesia "una de las peores situaciones entre todas las naciones de América" (Doc 3). Impera el laicismo estatal en Honduras, donde no se reconoce la personería de las Comunidades religiosas (Ib).

La prehistoria laicista del Ecuador ha acarreado a la Iglesia una situación de marginamiento, que duró en su crudeza desde 1895 hasta 1937. Gracias a un Modus vivendi celebrado con la Santa Sede en este último año, se ha llegado a una cierta estabilidad (Doc 6).

En el Perú la Masonería se ha infiltrado en ciertos medios de influencia y en los militares, pero no hace oposición abierta (Doc 4). También en Bolivia la Masonería despliega cierta actividad y se ha convertido en clave de referencia para ocupar ciertos cargos remunerativos (Ib).

La Masonería posee mucha fuerza en Santo Domingo, en Puerto Rico y en Chile. Cuba contaba en 1952 con 32.000 masones. La Masonería no ha cambiado de naturaleza ni de finalidad. Esto puede comprobarse con los dictámenes del Congreso Masónico de Montevideo en 1941 y con la "Legislación masónica de Cuba" en 1937. Los masones cuentan con una organización interamericana desde 1947.

Se sugiere a los Obispos establecer centros de observación, levantar estadísticas, informar sobre las publicaciones masónicas e intercambiar material de defensa.

PROTESTANTISMO

La actividad protestante, como fuerza hostil anticatólica de enorme actividad y de incontables recursos, ocupó gran parte de la reflexión de la Confe-

rencia de Río. Uno de los expositores calificaba al Protestantismo sectario como el primer enemigo de la fe del pueblo (Doc 6) con sus características de hostilidad, su propaganda desleal y su animadversión calumniosa contra la Iglesia. Como los ministros protestantes extranjeros no han llegado a comprender cuáles son los verdaderos problemas religiosos de América Latina, no sólo no están ganando prosélitos sino que están preparando el camino al indiferentismo y al ateísmo marxista (Doc 6).

El informe presentado por el P. Eduardo Ospina, S.J., muy versado en la materia (Doc 9), presenta una reseña histórica de lo que en 1955 se denominaba "la penetración del Protestantismo" o "la invasión protestante". Sus orígenes datan de los Congresos que van de 1910 (Edimburgo) a 1938. En 1952 trabajaban 38 denominaciones protestantes en Argentina, 35 en el Brasil y 34 en México con 5.688 misioneros en el Continente. Para 1951 el 25 o/o de los misioneros protestantes se desplazaban hacia la América Latina. Los medios de que se han valido para difundir las ideas cubren toda clase de actividades: la predicación en todas sus formas, los impresos, la propaganda bíblica, la propaganda radial (poseen once emisoras en grandes capitales), en las que sobresale la poderosa emisora "La Voz de los Andes" (Ecuador); los colegios bien equipados y baratos, frecuentados por entre un 70 y 90 o/o de alumnos católicos, y otros centros de educación con cincuenta o sesenta mil alumnos.

Ofrecemos la síntesis estadística elaborada por los PP. Prudencio Damboriena y Eduardo Ospina acerca de los efectivos protestantes en América Latina.

II. LA INVASION PROTESTANTE

Los católicos que se han ocupado en observar el movimiento protestante en nuestros países, sin conocer todavía la causa de los sucesos, advirtieron automáticamente, hacia 1939 y 1940, un incremento insólito en la intensidad de la propaganda de las sectas establecidas anteriormente entre nosotros, y un aumento extraño en el número de las sectas nuevas que empezaron a hacerse sentir. Era el comienzo de la invasión.

Que esa invasión haya continuado desde entonces en un crescendo no interrumpido es un hecho evidente para quien considere los datos ofrecidos a continuación.

1. EL AUMENTO EN EL NUMERO DE SECTAS

Ese aumento es ya un indicio claro de una presión intensa del mundo protestante sobre la Iglesia Católica en Latino-América.

Veámoslo en algunas estadísticas con diferencia de pocos años.

Sectas	y su número en los años de:	1938	1952	1955
Argentina		20	38	147
			22	
			35	47
			22	25
	a		10	
			17	20
			17	8(?)
			11	
	or		7	
	a		13	
			13	
			14	
			34	
			7	
			10	
Paraguay.		5	13	
			20	
Puerto Rio	co	12	16	
	Dominicana		12	
			11	19
			12	

La fuerza de su penetración puede deducirse del número de adherentes en América Latina. En 1890 había 50.000 adherentes; en 1925, 325.795; en 1952, 3.353.021. Los países en donde ejercían mayor impacto eran, en el decenio del cincuenta, Argentina, Brasil, Cuba, Chile, Ecuador, Haití, México y Puerto Rico. El relator califica tal expansión de "impresionante". A este paso, después de un siglo, la mitad del continente sería protestante. Lo admirable consiste en la resistencia que hasta el momento ha ofrecido el pueblo latinoamericano, a pesar de los poderosos medios económicos y técnicos que poseen.

Entre las causas del avance protestante se citan estas: los procedimientos sistemáticos, la tenacidad, los medios económicos, la escasez de sacerdotes y, por ello, la falta de cultivo en la fe.

Como medios de defensa de la fe se proponen los siguientes: La Confederación Latinoamericana para la Defensa de la Fe; la Cruzada de la Oración; la promoción de vocaciones; los medios de instrucción, de catequesis y de educación bíblica; el estudio del Protestantismo; las obras de asistencia social entre los pobres. Se recomienda igualmente la penetración católica en los medios protestantes y el fomento de contactos de amistad con ellos (Doc 9).

El informe sobre México señalaba la existencia de 300.000 protestantes en 1950. Curiosamente se va observando una flexión en el número: sus éxitos no corresponden a sus recursos y el pueblo los mira con desconfianza. La peor

amenaza para la fe radica en el número de maestros protestantes en las escuelas oficiales (Doc 40). Se señala al Protestantismo como el mayor enemigo de la fe en Centroamérica. Causan gran impacto entre las clases pobres a causa de la obra hospitalaria y asistencial que brindan (Doc 3). Se dice así mismo que en el Perú causan estragos entre los indios, entre otras razones, por los medios de beneficencia y sanidad que ofrecen al pueblo (Doc 4). Otro tanto se afirma de Bolivia, pero se pone de relieve que donde existen organizaciones católicas parroquiales, el Protestantismo difícilmente penetra (Doc 6).

En cuanto a la situación del Brasil se reseñan particularidades muy específicas. En un principio, la presencia del protestantismo se debió a razones de inmigración. Para 1955 el número de adherentes llegaba a los dos millones, ganados, en su mayor parte, por una gran actividad proselitista. El abandono de los campos por la escasez de sacerdotes, y la presencia de numerosos ministros que abandonaron los territorios asiáticos para trasladarse a esa gran nación, constituye un gravísimo peligro. Sin embargo el 80 o/o de los pastores son autóctonos. Sus mayores efectivos se concentran en los Estados de Río, Pernambuco y Espíritu Santo. Poseen numerosas instituciones educacionales, culturales y políticas. Trabajan en el país 56 denominaciones con 4.522 pastores y poseen 5.897 templos y 8.065 escuela dominicales con más de medio millón de alumnos.

La fuerza del Protestantismo en el Brasil se echa de ver, además, en la irradiación que están ejerciendo sobre otras naciones. Cuentan con una universidad en Sao Paulo, con 88 colegios y 37.000 alumnos y con 28 seminarios y 1.500 seminaristas: esto significa que hay un seminaristas por cada 1.333 protestantes, mientras la Iglesia católica tiene un seminarista católico por cada 11.000 fieles. El Brasil es el segundo país del mundo en la distribución de Biblias. Ultimamente se repartieron 1'600.000 ejemplares de Biblias o de partes de la Biblia. Aunque no poseen estaciones propias de radiodifusión, animan 123 programas en 100 estaciones y poseen dos escuelas radiofónicas con más de 11.000 alumnos. Su actividad en la beneficencia y la asistencia social es sorprendente: 21 hospitales, 15 ambulatorios, 4 lanchas hospitales, un leprosorio y 5 sanatorios. Funciona en el país la "Asociación Cristiana de Jóvenes" con una espléndida sede en São Paulo.

Uno de los medios más eficaces de ciertas denominaciones es el de la "curación milagrosa". Por lo demás, el Protestantismo conquista simpatías en el mundo intelectural, en los medios liberales, en ambientes juveniles (enseñanza del inglés) y en las zonas rurales. Han celebrado el "Congreso Mundial de Evangelismo Presbiteriano" y se sienten apoyados por el Consejo Ecuménico de las Iglesias.

A esta actividad proselitista, la Iglesia Católica está respondiendo con diversas organizaciones de defensa de la fe, con secretariados diocesanos, con la preparación de catequistas laicos para regiones rurales y suburbios, con "El Día de la Biblia" y con el estudio del Protestantismo en los Seminarios. De todos modos el Brasil parece ser "la tierra de la esperanza del Protestantis mo" (Doc 10).

COMUNISMO:

El Comunismo encuentra un terreno abonado en América Latina. Se ha infiltrado "hasta las entrañas mismas de la vida social y espiritual" del Continente. Esto se explica después de un siglo de apostasías laicistas y por la sordera de los católicos a la enseñanza social de la Iglesia. Al Comunismo le ha prestado magnífica contribución el viejo liberalismo, "ateo, antirreligioso, corrompido e injusto", "explotador del obrero, del indio y del campesino". A su vez "los regímenes conservadores de tipo paternalista que de hecho siguieron la política económica liberal y que no pusieron en práctica las reformas de la justicia social cristiana, también con su actitud de injusticia contribuyeron" a preparar el terreno. El Comunismo se presenta en nuestro Continente incluso camuflado con nombres y formas cristianas. Ha procedido por etapas: la etapa social, que apuntaba a la conquista de legislaciones prolaborales, de leyes agrarias; a la creación de actividades culturales y deportivas. La etapa política: se aprovecha de la situación de injusticia, de pobreza y miseria generalizada, cuya reivindicación asumen los partidos comunistas.

Al clero cabe su parte de culpa por no haber llevado a la práctica la doctrina social de la Iglesia.

Finalmente viene la conquista del poder. Cultiva minorías selectas del campo intelectual y del medio educador. Aspira a apoderarse de las instituciones armadas, sobre todo en las tropas. Entre tanto, fomenta una campaña de descrédito contra la Iglesia y el clero. La fuerza del Comunismo radica en su poderosa organización.

Se sugieren, a continuación, diversos medios de defensa de la fe y de la sociedad ante la agresividad de los partidos comunistas: la organización de un Instituto internacional dirigido por el Episcopado, el fomento de "Cruzadas internacionales" bien unificadas y la preparación "de futuros cruzados, seculares y clérigos en la lucha definitiva contra el comunismo". Sin embargo, la Iglesia debe cuidarse de no caer en actitudes de un "anticomunismo político y negativo" (Doc 22).

En el momento de celebrarse la Conferencia de Río, había países, como Colombia y Venezuela, en donde el Comunismo estaba fuera de la ley (Doc 6). En el Ecuador el Comunismo causaba mayor impacto que el Protestantismo, con 75.000 obreros organizados en la SETAL (Ib). En el Perú trabajaban entre los obreros y los indios, al mismo tiempo que adelantaban una campaña de descrédito contra la Iglesia (Doc 4). Para el catolicismo boliviano, el Comunismo constituía su mayor peligro, si bien encontraba resistencia en el espíritu profundamente religioso del pueblo (Doc 6). Se había logrado infiltrar en puestos importantes de la educación y poseían periódicos de mucha difusión (Doc 6).

ESPIRITISMO

El espiritismo constituye un fenómeno de suma gravedad pero localizado en el Brasil "el mayor país espiritista del planeta". La Conferencia episcopal de 1953 lo había señalado como el movimiento más peligroso de cuantos amenazan la fe cristiana en el Brasil. Fuera de Cuba, Haití y Santo Domingo, el espiritismo no ha arraigado peligrosamente en otros pueblos. Se halla dividido en dos grandes grupos pero unido en la defensa de sus principios fundamentales.

El Espiritismo Kardecista es el más fuerte y tenaz de la herencia doctrinal dejada por Allan Kardee, pseudónimo del francés Leon Hipólito Denizart (1804-1869). La otra rama es la del Espiritismo Umbandista, de origen africano e importado con la esclavitud, pero actualmente no restringido ni a los negros ni a las clases incultas.

Los elementos esenciales 'e estos movimientos residen en la nigromancia, pues sin invocación de los es, ..itus no hay espiritismo, y en la tendencia a la magia. El Espiritismo brasileño posee una especificidad: su aspecto filosófico y su aspecto religioso. Profesa, por ello, la teoría de la reencarnación, cuyo substrato filosófico se alía con el más extremo racionalismo: niega totalmente las verdades de la fe cristiana y es radicalmente pagano.

La teoría de la metempsicosis o de la meteensomatosis (reincorporación), aunque no supone por fuerza la práctica de la nigromancia y de la magia, es común entre los espiritistas latinos. En el Brasil llega a constituír una religión, con sus formas de culto y sus reuniones de carácter religioso. Se muestra agresivamente proselitista y predica la reencarnación a través de todos los medios que posee. Esto origina una gran confusión entre los católicos. La Iglesia quiere responder con una gran campaña de información y de instrucción: el espiritismo y el catolicismo son incompatibles (Doc 36).

III. DE RIO DE JANEIRO AL VATICANO II

Alberto Methol Ferré

I - EN LOS PRIMEROS PASOS

El Episcopado Latinoamericano, en cuanto cuerpo, ha tenido una actividad discontinua. A la acción fundacional de los Concilios Provinciales de México y Lima en el siglo XVI, siguió un largo paréntesis debido a que el Estado clausuró el desarrollo de esa actividad episcopal conjunta. Después de la gran anarquía y del desmantelamiento de las guerras de la Independencia y las persecuciones del siglo XIX, en la apertura misma de nuestro siglo XX se congregó en Roma el I Concilio Plenario Latinoamericano, que León XIII juzgó pertinente convocar para reorganizar de modo unificado a las Iglesias Latinoamericanas. De allí salió una novedad: la reunión de las Conferencias Episcopales nacionales, pero de modo discontinuo, no estable. En Río de Janeiro nace el CE-LAM con un Secretariado General permanente. Se institucionaliza así la continuidad. Lo que siga estará ya ligado por un firme hilo conductor. Se hace posible una experiencia acumulativa y orgánica.

Todo concuerda en señalar que la idea del CELAM fué iniciativa de Mons. Antonio Samoré. Fué resultado de su experiencia como Nuncio en Colombia. En 1952 se preocupa por reunir un Congreso en Bogotá, impresionado por la descoordinación con que marchaban las numerosas organizaciones y obras católicas en Colombia. Vuelve a la Santa Sede como Sustituto de la Secretaría de Estado junto con Mons. Miguel Buro que luego desempeñará un notable papel en la CAL, y desde allí apoya al nuevo Nuncio Mons. Pablo Bértoli, en una "Semana pro defensa de la fe", celebrada en Enero de 1955, relacionada con el estudio de la difusión del protestantismo en América Latina. Preside la reunión Mons. Agnelo Rossi; el promotor principal de la campaña es el P. Eduardo Ospina, S.J. La reflexión en la perspectiva del conjunto de América Latina hace ver la necesidad de coordinar a escala de América Latina. Si el adversario tenía perspectivas globales, sólo podía elaborarse con eficacia una respuesta que también fuera global. Así nace el Secretariado Latinoamericano pro Defensa de la Fe; la primera anticipación, limitada, de lo que pronto será el CELAM.

Monseñor Samoré propaga en la Santa Sede la idea de la constitución de un organismo latinoamericano de proyecciones pastorales. Por eso la Santa Sede le envía a la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro, junto con el Cardenal Adeodato Piazza. Cuando el CELAM se cree y se ubique en Bogotá, su primer punto de apoyo será el Secretariado Latinoamericano pro Defensa de la Fe, ya existente, que se transforma en uno de sus Sub-Secretariados.

La Santa Sede tomó una decisión capital al no aceptar la resolución de la Conferencia Episcopal de instalar el CELAM en Roma. Señaló que debía ser en América Latina. Entonces los Obispos eligieron a Bogotá como lugar estratégico, central para el conjunto de América Latina. En la elección de la localización está en juego todo el destino del CELAM. Instalarlo en Roma, era convertirlo, de hecho, en un nuevo tipo de organismo curial.

La Santa Sede, como Pío XII lo había indicado en su Mensaje de Navidad del 45, quería fortalecer las Iglesias de los otros continentes. Para que las Iglesias latinoamericanas tomaran mayor consistencia en la Iglesia Universal, debía estimularse la gestación de un sistema eclesial del conjunto latinoamericano. Sólo así, por otra parte, la incidencia de las Iglesias de la "periferia" podía ser consistente en la misma Roma, y de tal manera contribuir a la "des-europeización" de la misma Curia Romana. Pío XII estaba poniendo las condiciones reales para que eso fuera posible. De ahí su interés en "latinoamericanizar" a nuestras Iglesias locales.

Este modo de actuar de Pío XII será patente en los últimos años de su Pontificado. Toma su mayor intensidad entre la convocatoria a la Conferencia de Río de Janeiro y la muerte del Papa (1958). En efecto, el CELAM no hubiera pasado de sus humildes comienzos sin el apoyo firme y sostenido de la Santa Sede. La mayoría del episcopado latinoamericano, entonces limitado a las experiencias diocesanas y moviéndose en el horizonte de cada país por separado, veía al CELAM como algo remoto, artificioso y quizá hasta fantasmal. No sentía directamente la urgencia de su necesidad. Por eso, al principio, sólo un pequeño y decidido grupo de Obispos percibió la importancia de esa efectiva dimensión latinoamericana, incluso para la revigorización de las propias Iglesias locales.

El primer Secretario General del CELAM tuvo, desde el principio, el sentido de los grandes horizontes latinoamericanos. Mons. Julián Mendoza expresaba: "Debemos también con el Papa tener una visión general y de conjunto. Hoy día no basta el estudio de un país ni mucho menos de una diócesis - ya no hay compartimientos cerrados, no hay murallas chinas que aislaban y defendían a las ciudades. Hoy día, las ideas, los problemas y los conflictos que prevalecen en un país repercuten en otros, pudiéndose aplicar esto con mayor fuerza en la América Latina. sobre la que actúan tantas influencias confabuladas". (II Asamblea - Fómeque, 1957). En las primeras Asambleas del CE-LAM, crecientemente intensas, son un índice precioso de la autoconciencia del organismo, las exposiciones que el Secretario General debía hacer, por obligación estatutaria, sobre la situación del conjunto de América Latina y su Iglesia.

Al comienzo la situación era paradojal. El CELAM estaba formado, en sus Asambleas, por la representación de cada Conferencia Episcopal Latinoamericana. Pero el CELAM existía más que la mayoría de sus componentes, pues la mayoría de las Conferencias Episcopales nacionales no eran permanentes. De ahí la preocupación central del CELAM en estos años: apoyar el surgimiento estable de las Conferencias Episcopales nacionales, y para esto, motivar la formación de las Secretarías Generales permanentes. De tal modo, la misma estructura que va dándose el CELAM es tomada como modelo por muchas Conferencias nacionales, en esta nueva etapa.

En esos años la actividad de organización de las Conferèncias Episcopales surge en toda América Latina. La Santa Sede apoya abiertamente este proceso, sin el cual el CELAM a su vez no podía vivir y se condenaba al fracaso. El CELAM sólo podrá lograr plenitud, en la medida que la logren las Conferencias Episcopales nacionales, a quienes sirve y con quienes se forma. Esta es la inquietud obsesiva de los primeros años. Verificación de estas afirmaciones es la aprobación, por la Santa Sede, de los estatutos de las Conferencias Episcopales: México 12/6/55; Bolivia 19/5/56; Perú 3/7/57; Colombia 23/10/57; Chile 4/11/57; Ecuador 21/9/57; Paraguay 30/3/58; Venezuela 2/9/58; Brasil 13/4/58; Haití 12/1/59; Argentina 25/4/59; etc. Como se ve, una avalancha. Y no era esto solamente. Son también años de impresionante aumento de las diócesis en América Latina. De tal modo, la Santa Sede multiplicaba los Obispos a la vez que los reunía. La multiplicación requería la reunión, so pena de caer en una atomización diocesana inconexa.

En su relación a la III Asamblea del CELAM en Roma, Noviembre de 1958, Mons. Julián Mendoza resumía: "Crecimiento de la Jerarquía. En los 19 años del pontificado de SS Pío XII, la jerarquía latinoamericana tuvo un notable crecimiento. Se pasó de 268 a 436 circunscripciones eclesiásticas. Un aumento de 168 en este lapso de tiempo, correspondiendo el índice mayor de desarrollo a los tres últimos años, a partir de la Conferencia General de Río de Janeiro".

La III Asamblea del CELAM se reúne en Roma con ocasión del primer centenario de la fundación del Colegio Pío Latinoamericano. Es de señalar aquí la enorme importancia que tuvieron en este proceso los "piolatinos", es decir, los ex-alumnos de aquella institución. En efecto, era el lugar donde se formaban generaciones con profundos vínculos afectivos latinoamericanos, más allá de sus países. Allí chilenos, argentinos, colombianos, etc., convivían y tenían su primera experiencia "latinoamericana". Del Colegio Pío Latinoamericano provenían muchos Obispos que serán la base del impulso inicial del CELAM.

Juan XXIII, electo Papa pocos días* antes, dirige al CELAM un significativo mensaje: "Se había propuesto cumplir este acto nuestro inmediato predecesor de inmortal memoria. Quien, así como autorizó la creación de Vuestro Consejo, así también había dispuesto que después de tres años de su aprobación, casi como para recobrar ánimos y fuerzas, para el futuro, se reuniera en el presente año —Centenario de la Fundación del Colegio Pío Latinoamericano— en el

Centro mismo de la Cristiandad, bajo la mirada y cerca del Corazón del Episcopus Episcoporum". . .

"No es necesario decir la importancia que tiene el que en América Latina, lejos de vacilar, resplandezca con luz siempre más viva la llama de la fe que desde los primeros tiempos ilumina su historia; que esta noble familia de Naciones, la cual va siempre engrandeciéndose y parece urgir en los umbrales del destino del mundo para tomar en él una parte decisiva. . ." (1).

El Papa Juan hace un balance de la situación eclesial de América Latina y juzga indispensable que los pastores latinoamericanos sepan emplear los medios requeridos.

- 1- "Visión de la realidad. Una clara visión de la realidad de las cosas, en todos sus aspectos, en sus progresos y eventuales retrocesos, de los fines que hay que proponerse, de las posibilidades, de las dificultades, de las vías más indicadas para conseguirlo. . ."
- 2- "Plan de Acción. Un plan de acción que corresponda a la realidad, perspicaz en sus propósitos, racional en la selección de los medios que han de emplearse. Sabido es que la Iglesia —aconsejada por la experiencia de los siglos—prefiere dejar a sus hijos y a las organizaciones que florecen en ella, a salvo siempre las razones de la Autoridad Jerárquica establecida por el mismo Dios y el principio de la disciplina eclesiástica, aquella racional libertad de movimiento que, aun en la sociedad humana, es fuente de riqueza, de energía y de iniciativas. Pero también es verdad que cuanto más urgen los peligros, tanto más alta y ardua es la meta hacia la que conviene tender, tanto más necesario es ajustar sólidamente las filas para alcanzar el común y difícil fin. Toca entonces a quien tiene la responsabilidad del éxito de la empresa —esta Sede Apostólica—y, en unión con Ella, a los Pastores de las Diócesis, procurar la cohesión y coordinación de las fuerzas a fin de evitar toda pérdida, y sea posible obtener resultados que la voluntariosa, pero disgregada generosidad de los individuos jamás podría alcanzar".
- 3- "Valiente ejecución del Plan. La valiente ejecución del plan trazado después de largo estudio; sin dejarse desarmar por las dificultades; sin perder ánimo por la lentitud del éxito o por las parciales desilusiones; pronto a re-examinar los programas para adaptarlos a las situaciones cambiadas o corregir eventuales defectos; fuertes en el comando, paternos en el sostenimiento de las propias filas, confiados en Dios, Quien sabrá vencer sus propias batallas, dando a sus siervos las fuerzas y la sabiduría necesarias".

AAS. 50 (1958), pág. 997-1005
 *(El discurso es del 15 de Noviembre de 1958 y Juan XXIII fue elegido el 28 de Octubre).

4- "Colaboración. Una amplia y cordial colaboración: "no solamente entre aquellos que, teniendo comunes preocupaciones y problemas pueden juntos profundizar mejor los aspectos y reforzar, por lo menos en parte, las recíprocas posibilidades de solución; sino también con cuantos estén en grado y muestren posibilidad de prestar un auxilio fraterno, hoy tan indispensable para América Latina".

Juan XXIII termina formulando sugerencias como guiones: siempre distinguir lo que es más esencial de lo que es menos, ser de mirada amplia!; es tiempo de construcción cuando "uno es el que siembra y otro es el que cosecha" (Juan 4, 37); tener la amplitud de descubrir en el bien común lo que asegura los intereses espirituales de cada diócesis. Y para esta acción, programas a largo y a corto plazo. De largo plazo es la meta grandiosa que da sentido y valor unitario a las diferentes acciones que a ella conducen. Esta meta es "un reforzamiento orgánico de las estructuras básicas de la vida eclesiástica de vuestras naciones, que les permita extenderse en toda su benéfica riqueza para ventaja de vuestros pueblos, en todos los campos en los cuales la Iglesia tiene el derecho y el deber de extender su propia obra: de aquel más estrictamente espiritual al sector de la caridad, de la enseñanza, al recto ordenamiento de la vida social de conformidad con la Ley divina y de los verdaderos intereses de la colectividad humana"...

"Largo y no siempre fácil es el camino que habéis de recorrer, Venerables hermanos. Afrontadlo! "corde magno et animo volenti". Vuestra unión fraternal, en las preocupaciones pastorales, en el estudio y en la acción os será de aliento y sostén" (2). De tal modo, el Papa Juan daba toda su fuerza a la idea de Plan y Programación ante el CELAM y los Episcopados latinoamericanos. Esto requiere un gigantesco cambio de estructuras y hábitos, que todavía está en proceso y que en pocos países ha madurado suficientemente en el orden de las dinámicas institucionales. Las instituciones no son como el pensamiento que puede variar al instante.

Los problemas iniciales de la existencia del CELAM involucraban en toda la Iglesia Latinoamericana vastos problemas institucionales. Más para comprender el contenido de los desafíos que justamente hacían nacer y desarrollar al CELAM, es indispensable volver al movimiento del contexto histórico general que lo envuelve y condiciona.

El año de 1955, en que se celebró la Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Río, es momento significativo en varios aspectos. En primer lugar, sigue acelerado el proceso de "descolonización" de Africa y Asia, con guerras de liberación como en Argel. Es la Conferencia Afroasiática de Bandoeng. En consecuencia, la emergencia paulatina de una gran novedad histórica: el Tercer Mundo.

⁽²⁾ Ibid.

Este término designa simplemente algo que no coincide con las dos superpotencias, ni con el mundo altamente industrial que existe dentro de la hegemonía capitalista. Representa los pueblos pobres de la humanidad que son la mayoría. En América Latina, a poco de terminada la guerra mundial, Perón había lanzado la "tercera posición". La idea de tercera fuerza y tercera vía entre las dos superpotencias reaparece de modo multiforme en nuestro tiempo.

Hay en el Tercer Mundo (e incluso en los otros dos) quienes quieren ser esa fuerza y esa vía, pero no es asunto sencillo. Las dos superpotencias coinciden en cerrar esas posibilidades. Prefieren que todo se reduzca a la una o a la otra. El hecho es que en la Conferencia de Bandoeng se pone el primer jalón para esa presencia creciente del Tercer Mundo, que será masiva en la década del 60 y que permitirá a América Latina sentirse parte singular de ese Tercer Mundo. Africa negra está ya en su proceso de liberación. Las independencias de Ghana y Guinea hacen punta. (1957-58).

En segundo lugar, es el año del ascenso en Rusia de Nikita Kruschev. En 1953, había muerto Stalin. Se iniciarion signos de distensión tanto interna al bloque soviético, como en sus relaciones externas. En 1956 se celebra el XX Congreso del Partido Comunista Soviético; se denuncian los crímenes de Stalin. Es el "deshielo", según el término de la novedad de I. Ehrenburg. El aflojamiento del terror. Hay así una gran crisis de autoridad en el comunismo mundial. Los revisionismos toman vigor. Es la rebelión polaca de Gomulka y la húngara de Imre Nagy, Inmensos movimientos populares, que reafirman a la Iglesia, y que, incluso, liberan a Mindszenty. Viene el aplastamiento militar del pueblo húngaro por los tanques rusos. Pero la marcha del deshielo, sofrenada, prosigue.

En las dos conferencias mundiales del partido comunista de noviembre de 1957 y Noviembre de 1961, se afirma el policentrismo, la legitimidad de distintas vías para el socialismo. Se hace visible el gran cisma marxista entre Rusia y China. Se multiplican los indicios de ruptura, que incluyen a Albania. Pero Rusia en pleno desarrollo industrial, pasada la oprimente etapa de la "acumulación primitiva" stalinista, está en condiciones de iniciar una economía de "bienestar" y de consumo. Tan optimista se muestra Kruschev en el desarrollo soviético, que anuncia alcanzar la sociedad comunista para los años 80. No sólo tiene la bomba atómica, sino que ahora toma la delantera con el Sputnik (1957) y poco después el Lunik, inaugurando la "carrera espacial".

En el orden internacional, la Coexistencia Pacífica comienza a desplazar a la Guerra Fría. Se pasa a la "competencia económica e ideológica". Ya en 1958 el gran economista católico F. Perroux podía reflexionar ampliamente sobre las nuevas estructuras mundiales en su obra "La Coexistencia Pacífica".

En el Occidente Industrial, la situación variaba aceleradamente, pues la recuperación europea era espectacular. En el 55 La Conferencia de Messina apronta el Mercado Común, que se concreta en Roma, 1957. El CEE se vuelve un nuevo polo de poder industrial, con una Alemania Federal que se incorpora a la Nato en 1955, a la vez que es reconocida por Rusia. En el 58, la

guerra de Argel provoca el ascenso de De Gaulle y su Quinta República. En Europa, y mucho más aún en Estados Unidos, la dinámica de la prosperidad no tiene precedentes en la historia. Se habla de la "segunda revolución industrial", con el despliegue de la cibernética, la electrónica, la conversión del agro en "fábrica rural", etc.

En el Extremo Oriente, Japón está también en esa extraordinaria carrera. El despliegue científico-tecnológico y el aumento de la productividad es tal en los países industriales, que se hacen cada vez más ostensibles las diferencias de desarrollo con los países del Tercer Mundo. La temática del "desarrollo" y el hambre inunda la literatura mundial.

En América Latina en el 55 sobreviene el derrocamiento de Perón. La Iglesia en conjunto le había apoyado en su ascenso; el anticlericalismo final de Perón, cuyos orígenes nunca se dilucidaron claramente, precipitó su caída. Luego se reconcilia con la Iglesia en 1961. La revolución boliviana se empantanaba en la baja de precios del estaño. En Brasil, el impulso desarrollista de Kubitschek. En el 56, Fidel Castro está en Sierra Maestra. En el 57 cae Rojas Pinilla y aparece el Frente Nacional en Colombia; cae Pérez Jiménez en Venezuela y luego Betancourt gana las elecciones. En este lustro irrumpe en América Latina, como perspectiva dominante, la cuestión de "desarrollo". Conviene señalar sus caracteres y ver cómo se relaciona con el proceso eclesial.

Ya la revista Latinoamérica había saludado en 1951 la aparición del informe "Estudio Económico de América Latina" (1949) de la Cepal. Era el Manifiesto fundador de una institución que iba a tener una gravitación creciente en el pensamiento latinoamericano. Gustavo Lagos explica así el nacimiento de la Cepal' "La creación de las Naciones Unidas coloca a los países latinoamericanos en un contexto universal y América Latina, al confrontar sus características con las del resto del mundo, empieza a definir sus propios rasgos e intereses comunes. Por primera vez dentro de la estrategia mundial del poder se habla del "grupo latinoamericano"... En las gestiones tendientes a la creación de la Comisión Económica para América Latina el grupo latinoamericano se va a definir a sí mismo señalando sus particularidades económicas, demográficas, sociales y políticas comunes. En el discurso en que el embajador de Chile propone la creación de la Cepal se habla ya de la "comunidad latinoamericana". (3)

Con la Cepal, dirigida por Raúl Prebisch, se va a formar una generación intelectual propiamente "latinoamericana". En el siglo XIX, la última generación "latinoamericana" fue la de la independencia, con su centro en Bolívar y con su heredero intelectual Andrés Bello. Luego cada país vivió por separado, a espaldas del resto. Era el "desarrollo" hacia afuera. Sólo quedaron algunos pensadores sueltos, algunas propuestas de "unión aduanera", algunos intentos efímeros de reunión.

⁽³⁾ F.Herrera. América Latina integrada. Losada, Buenos Aires, 1967-prólogo.

Al abrirse el siglo XX, en respuesta a la irrupción hegemónica norteamericana, se forma la primera gran generación latinoamericana de nuestro tiempo: la modernista. Es necesario no confundirla con el "modernismo" religioso que —en la misma época— se desarrollaba en Europa. No tienen nada que ver. En nuestros modernistas, una brillante generación literaria, la conciencia de la unidad latinoamericana vuelve a resurgir con toda su fuerza. Rubén Darío será su símbolo poético y el Ariel de Rodó su manifiesto. Manuel Ugarte hará sus giras por la unidad de América Latina (incluyendo Brasil), con un contenido más social y político. Será un abanderado de la "Patria Grande".

Luego de la primera guerra mundial, la siguiente generación latinoamericana será la de la Reforma Universitaria, con su máxima expresión en Víctor Raúl Haya de la Torre. Ahora el "latinoamericanismo" no es solo de intelectuales, pasa a los estudiantados y da origen al primer partido político (Apra) que se propone la unidad de América Latina. José Vasconcelos es como el puente de las dos generaciones. Y Ahora, tras la segunda Guerra Mundial, en una América Latina que luchaba por industrializarse, que se urbanizaba que necesitaba imperiosamente mercados más amplios que los estrechos de la mayoría de sus países, surge una tercera generación latinoamericana, esta vez de economistas, contadores y sociólogos. La Cepal será su lugar máximo de encuentro.

Una América Latina dividida en países dependientes hacia el exterior, sólo podía pensarse como "totalidad" desde fuera de sí misma. Desde dentro, sólo podía verse "fragmentariamente". Por eso el "modernismo" y su conciencia estará ligado a la convivencia literaria "latinoamericana" en los cafés de París y Madrid. Desde Europa, podía verse América Latina como una. Por eso desde la ONU, desde la Cepal, un mirador burocrático internacional-supranacional, podrá examinarse a América Latina como conjunto. Si no imposible, era muy improbable una mirada "latinoamericana" desde el encierro en cada país. Por eso también, la unidad de la Iglesia latinoamericana y su necesidad, es vista ante todo desde el mirador universal de Roma. Era muy difícil que los obispos inmersos en sus diócesis, pudieran elevarse a tal horizonte, que les parecería necesariamente "abstracto" e "irreal". Sólo la experiencia del CELAM, de ese mirador concreto que posibilitaba y exigía realmente una perspectiva latinoamericana, irá formando una "conciencia latinoamericana" en el episcopado.

En el CELAM, a su alrededor, en intelectuales o expertos de todo tipo, se irá formando también una generación católica "latinoamericana", paralela, con interpenetraciones, a la cepalina, aunque con arraigos y lógicas muy distintas.

La Cepal comenzó con un enfoque económico, planteó en ese ámbito la relación centro-periferia, la relación de los términos del intercambio desfavorable para América Latina y esbozó una teoría del desarrollo económico latinoamericano, centrada en la industrialización. Esto le llevó a percibir la estrechez de los mercados internos, y a proyectarse hacia una perspectiva integradora de América Latina. El proceso del Mercado Común europeo impacta-

ba. La literatura de la integración comenzaba su multiplicación a partir de G. Myrdal: "Solidaridad o desintegración" (1955). Desde sus inicios mismos, la Cepal había estado ligada al proceso regional de integración centroamericana, que arranca con la ODECA (Organización de Estados Centroamericanos) 1950.

Debemos acotar que luego se fundará el primer Consejo Episcopal regional, el centroamericano, lo que señala una vez más la convergencia de los procesos. Sigue un intenso proceso de acercamiento entre las cinco pequeñas repúblicas, que culminan en el Tratado General de Integración Económica de Managua (1960). Se crea el Mercado Común Centroamericano (MCCA).

En términos más amplios, a impulso de la Operación Panamericana propuesta por Kubitshek, se requiere redefinir las relaciones con Estados Unidos, y salir de los moldes jurídicos en que se movía la OEA. Estados Unidos era reticente para comprometerse en un diálogo económico. Prefería la "libre empresa". Era, en este último lustro de los 50, la discusión entre estructuralistas (Cepal) y monetaristas (liberales neoclásicos. Fondo Monetario Internacional). Solo la reacción despertada en 1958 por la visita de Nixon a América Latina, lleva a Estados Unidos a aceptar la creación del BID (Banco Interamericano de Desarrollo) que se inaugura en 1960.

En ese mismo año se realiza la fundación de la Alalc (Asociación Latinoamericana de Libre Comercio), en el tratado de Montevideo. Esta surge del intento de una zona de libre comercio en el Cono Sur, que luego se amplía a un marco suramericano, para finalmente, con la participación de México, volverse latinoamericana.

Todo este proceso lanzó inevitablemente a la palestra la temática de la "planificación". Aparte de la tradición autoritaria del plan soviético, había un "planismo" que se originaba en los años 30 con Henri de Man, luego retomado por Mannheim. En esta línea se inspirará el ahora creciente "planismo" latinoamericano, acorde con las nuevas exigencias del Estado moderno. De modo paralelo, hemos visto como Juan XXIII lo impulsaba en la Iglesia.

El despliegue de la temática económica fue llevando a la Cepal hacia horizontes más amplios y complejos. No solo a las cuestiones de la integración, sino también a la problemática social. Esta aparecía candente a fines de la década de los 50 con "los obstáculos al desarrollo". No se podía penetrar en lo económico sin asumir lo social y más aún en una perspectiva de transformaciones. Así la Conferencia sobre aspectos sociales del desarrollo económico de América Latina, reunida en México (1960) y patrocinada por la Unesco y la Cepal, es como una suma del conocimiento sociológico acumulado en esa década. En el marco de la sociología "científica" sellada principalmente por los conceptos y métodos de la sociología norteamericana funcionalista, cada vez más influyente desde la post-guerra, que podría simbolizarse desde el 55 en Gino Germani y su bipolaridad: "Sociedad tradicional sacral versus sociedad moderna secular". Pero, en una u otra medida, toma a todos los sociólogos de las nuevas promociones. Incluso a los que después se volverán semi-marxis-

tas. Y también el "desarrollo" y la sociología estaban en auge entre los católicos.

El primer indicio había sido la formación de un grupo de Economía y Humanismo, 1948, en Montevideo. Era la obra que impulsaba un gran apóstol, el dominicio L.J. Lebret. Este era un empírico y un práctico (a la vez que un espiritual) y en análisis y respuestas a situaciones concretas cada vez más vastas, fue elaborando su pensamiento. Su influencia fue extendiéndose en toda América Latina, y en este último lustro de los 50 alcanzó su apogeo. Antes de Lebret, circulaba entre nosotros, por ejemplo, el Tratado de Sociología Católica, de Llovera, escasamente sociológica y sí de doctrina social y posiciones jusnaturalistas. Tristán de Atahyde, un precursor de la sociología entre los católicos, tampoco iba mucho más allá. Con Lebret entran las técnicas de análisis concretos, métodos sistemáticos de investigación empírica (Guía práctica de la encuesta social). Su reflexión armoniza fácilmente con la Cepal, pero su preocupación esencial era social.

El drama del Tercer Mundo y de América Latina le conmovían y no le llevaban a la retórica, sino al rigor. Hace estudios en Brasil, Colombia, Perú, etc. La pasión de la reforma social le lleva a una teoría del desarrollo y termina fundando la revista Desarrollo y Civilizaciones (1960). A la vez, a fines de los 50, comienza la fundación de los CIAS (Centro de Investigación y Acción Social) de los Jesuítas en toda América Latina. Gente formada ya directamente en el ámbito de la sociología norteamericana, lo que no es extraño, ya que ésta penetraba también en toda Europa Occidental. Si en la primera post-guerra, la sociología alemana había sido la más poderosa, en la segunda era la norteamericana (que por otra parte deriva en alto grado de la anterior), y alcanzaba entonces una gran síntesis en Talcott Parsons. Aunque, a la verdad, nadie en América Latina alcanzaba ese nivel teórico.

Pero volvamos a lo nuestro. De todos estas fundaciones jesuítas, alcanzará mayor notoriedad la del Centro Bellarmino, dirigido por Roger Vekemans. Este fundará luego DESAL. Allí se intentará elaborar una teoría explicativa del sub-desarrollo latinoamericano, alrededor del enfoque de la "marginalidad", y se comenzará a ensayar tipologías socio-económicas de los países latinoamericanos.

En lo que respecta más específicamente a la Iglesia, la revista Latinoamérica daba en 1953 los primeros signos de interés por la sociología religiosa de Le Bras y luego por las inquietudes de Boulard, para una "pastoral de conjunto", orgánica. Primeras versiones de "planes" nacionales en la Iglesia.

Por eso es importante ver que desde sus comienzos el CELAM se preocupa por la sociología. Quiere conocer con objetividad el mundo en que se inserta. En su primera asamblea hasta se propone fundar un departamento de investigaciones de sociología religiosa o de investigaciones sociales. Esta inquietud reaparece constantemente. No se fundará tal departamento, pues Feres (Federación Internacional de los Institutos Católicos de Investigaciones Sociales y Socio-religiosas) con sede latinoamericana en Bogotá, entre 1958

y 1961 realizará el estudio sistemático sobre el conjunto de América Latina en relación con las estructuras eclesiásticas y el cambio social y religioso. Será, hasta hoy, la obra más vasta acometida, que tomó centros y grupos de investigación en toda América Latina. Comenzaban obras a escala y realización latinoamericanas. No se ha vuelto a emprender nada semejante. Mons. Luigi Ligutti, observador permanente de la Santa Sede en la FAO, fue su gran sostén. El mayor acopio de información que se ha realizado esclesialmente en América Latina. Incluso se intenta elevar a una síntesis histórica del conjunto del proceso eclesial latinoamericano. Y eso, aunque incompleto, también es novedad.

En este orden, dos últimas observaciones. El canónigo Boulard pide al CELAM le auspicie en su tarea de ayudar a la formación de las Conferencias Episcopales, fenómeno que estaba entonces en plena ebullición, y cuando se tanteaba sobre la "pastoral de conjunto".

En cuanto al desarrollo mismo del CELAM, es visible de asamblea en asamblea una perspectiva más coherente de América Latina. Por una parte, su acento es siempre social. Mons. Larraín subraya la necesidad de la colaboración íntima entre Teología y Sociología. Por la otra, el CELAM va ubicando el nivel de sus interlocutores: Los Estados Latinoamericanos a nivel de sus organismos continentales, especialmente la OEA. Sus relaciones con la ONU, principalmente la Unesco, en su incidencia latinoamericana. Por otra parte, además de las Conferencias Episcopales, va tomando perspectiva del conjunto de movimientos laicales a escala latinoamericana, de su diálogo con la CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos) recién nacido en 1958. También anuda sus relaciones con la Santa Sede, que funda para esto un organismo especializado, la Comisión Pontificia para América Latina, CAL.

II - HACIA EL CONCILIO

Llegamos a las vísperas del Concilio Vaticano II. En este final de la primera etapa del CELAM, hay acontecimientos que señalan la apertura de otra época. En Enero de 1959, se dan dos sucesos de gigantesca importancia. Por una parte, Juan XXIII anuncia el Concilio Ecuménico. Por otra, ocurre la caída de la dictadura de Batista y se afirma el asentimiento de la revolución cubana, con Fidel Castro.

Aquí los acontecimientos se hacen vertiginosos. Haremos sólo su escueto enunciado, pues los retomaremos otra vez en nuestra introducción siguiente al período del CELAM que corre entre el Concilio Vaticano II y Medellín. Entonces se irá haciendo más clara su incidencia eclesial y latinoamericana.

La revolución contra Batista contó, en sus filas, con la mayoría de la militancia católica. Muchos murieron y se les calificó de "mártires". La Iglesia apoyó el proceso de reformas, principalmente la agraria. La creciente oposi-

ción norteamericana fue haciendo que desde el segundo semestre de 1959 Fidel Castro iniciara su viraje hacia la Unión Soviética. Muchas voces lo señalaron y fueron sistemáticamente denunciadas como calumniadoras de la revolución. Eso ocurrió con la Iglesia. Se negaba, a la vez que se desmontaba todo el aparato eclesial. Finalmente, todo quedó consumado. La Iglesia quedó entre dos fuegos. Apoyar las reformas y no el proceso de marxistización se fue volviendo imposible, pues la sobrevivencia del régimen se hacía cada vez más dependiente de su pasaje de una órbita a otra. Esto no se realizó como mera operación diplomática, sino en la pasión colectiva de "Patria o Muerte", con la que el sentimiento nacional cubano se enfrentó a la potencia hegemónica norteamericana. Y esta épica cubana, de profundo contenido social, conmovió profundamente a América Latina, en particular a sus juventudes.

En su proceso, la revolución fue cambiando de signo, y devorando a muchos de sus hombres prominentes. En 1960, todo reparo a la marxistización era aplastado sin salida, a la vez que se endurecía el conflicto con Estados Unidos lo que llevaba a situaciones trágicas. No aceptar el marxismo se volvió acusación a la Iglesia de contrarrevolucionaria; a la vez, los católicos sentían el nuevo giro como impostura. Fidel manifestaba en Diciembre de 1960: "En cuanto a nosotros, pensamos que ser anticomunista es ser contra-revolucionario". Era su última respuesta al episcopado. La Iglesia de Cuba entró en el régimen del silencio.

En 1961 sube Kennedy a la Presidencia de Estados Unidos. El primer católico en alcanzarla, lo que revelaba profundos cambios en la mentalidad norteamericana. En Marzo, Kennedy esboza las líneas de una Alianza para el Progreso con los países latinoamericanos. En Abril, la invasión por playa Girón, fracasada, con notoria intervención norteamericana. En Septiembre, en Punta del Este se aprueba la Alianza para el Progreso. Esta polaridad Cuba-Alianza para el Progreso, en buena medida, imprimirá su carácter a la etapa histórica siguiente.

Es tiempo de redondear, desde la perspectiva universal del Papado. En Enero de 1959, a pocos meses de su ascensión a la silla de Pedro, Juan XXIII anuncia el Concilio Ecuménico. Su personalidad daba nuevo estilo a la conducción eclesial. Irradiaba cordialidad y apertura. Abría un nuevo tiempo eclesial. En 1960 aparece su Encíclica Mater et Magistra. Pío XII se había referido a las cuestiones sociales y políticas en innumerables oportunidades, pero no había juzgado oportuno sintetizar. Es lo que hace ahora Juan XXIII, retomando los nuevos datos históricos, haciendo una nueva síntesis sobre "el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana". Aquí el problema mayor del siglo viene a ser la división entre países ricos y pobres. Y estos son la mayoría de la humanidad. Hoy la cuestión social se ha hecho mundial. Los países industriales deben ayudar sin incurrir en un nuevo colonialismo El desarrollo económico y el progreso social deben ir juntos. El derecho de todo hombre a usar de los bienes materiales para su decoroso sustento tiene que ser estimado como superior a cualquier otro derecho de contenido económico y, por consiguiente, superior también al derecho de propiedad privada. Se penetran en el proceso de socialización contemporáneo, el desnivel entre población y medios de subsistencia, el control moral de la natalidad y el respeto a la vida, etc. La Mater et Magistra tuvo un eco mundial nunca obtenido hasta entonces por otra encíclica. La Iglesia asumía la problemática del Tercer Mundo en emergencia. En esta perspectiva realizó Juan XXIII la extensión del Colegio Cardenalicio.

El 11 de Octubre de 1962 se celebra la apertura del Concilio Vaticano II. El marco mundial de la Coexistencia Pacífica se pone por un momento en peligro. Una tensión máxima; es la crisis de los misiles en Cuba. Entre el 22 y el 28 de Octubre se está al borde la guerra mundial. Parece que el llamado de Juan XXIII tuvo gran efecto. Se delimitan las fronteras. Rusia renuncia a bases de cohetes en Cuba y ésta queda asegurada en su integridad. La Coexistencia Pacíf ca es ajustada en el Caribe. El Concilio continúa en su primer período de se ones.

IV. DEL VATICANO II A MEDELLIN (1.962-1.968)

Alberto Methol Ferré

Introducción al período

I. EL CONCILIO

El Concilio Vaticano II será uno de los más fecundos y pacíficos de la historia. Uno de los más creadores; de más vasta materia. Fue ante todo, un Concilio sobre la Iglesia, inseparable de su referencia al mundo.

El marco mundial del Concilio es la coexistencia pacífica; su marco europeo, una sociedad industrial opulenta, pletórica. El Papa Juan XXIII supo interpretar los signos de los tiempos; encontró el momento oportuno para la más vasta revisión eclesial; supo ver el indispensable remanso histórico. Ahora se puede invitar a la oficialidad y a la tripulación de la barca a un diálogo amplio. Las aguas mansas lo permiten. Los oleajes del tiempo de Pío XII se olvidaban. Luego de dos guerras mundiales, en que el pensamiento europeo se sumió en la angustia existencial, el ser y la nada, la experiencia de la muerte y la crisis, un gran optimismo envolvía a las dirigencias, eclesiales y seculares. La simpatía de Kennedy sustituía la adustez de Foster Dulles, la de Kruschev a Stalin. En la Iglesia el cambio de clima era semejante.

No es un azar el que desde 1955 se editara a Teilhard de Chardin y que su visión casi eufórica del proceso de la cosmogénesis y de la gestación del hombre, de la noosfera, hacia el punto Omega, tuviera un éxito esplendoroso. El patetismo existencialista quedaba atrás. De ahí el estilo de la obra conciliar; después de tan polémica, el diálogo.

El último gran gesto de Juan XXIII, su testamento, será la encíclica "Pacem in Terris" del 11 de Abril de 1963, entre la primera y segunda sesión del Concilio. Nunca una Encíclica tan aclamada, por excepcional unanimidad. Armonizaba con un hondo y postergado clamor colectivo. Punto capital de la Encíclica serán las relaciones de los católicos y de los no católicos. Además de las tradicionales distinciones entre el error y quienes lo profesan, se agregaba con penetración: "es también completamente necesario distinguir entre las teorías filosóficas falsas sobre la naturaleza, el origen, el fin del mundo y del hombre y las corrientes de carácter económico y social, cultural o político, aunque

tales corrientes tengan su origen e impulso en tales teorías filosóficas. Porque una doctrina, cuando ha sido elaborada y definida, ya no cambia. Por el contrario, las corrientes referidas, al desenvolverse en medio de condiciones mudables se hallan sujetas por fuerza a una continua mudanza. Por lo demás, quien puede negar que, en la medida en que tales corrientes se ajusten a los dictados de la recta razón y reflejen fielmente las justas aspiraciones del hombre, puedan tener elementos moralmente positivos dignos de contactos de orden práctico que hasta ahora parecían totalmente inútiles; por el contrario, serán realmente provechosos o se prevea que puedan llegar a serlo en el futuro. Pero determinar si tal momento ha llegado o no, y además establecer las formas y las etapas con las cuales deben realizarse estos contactos en orden a conseguir metas positivas en el campo económico y social, o en el campo cultural o político, son decisiones que sólo puede dar la prudencia, virtud moderadora de todas las que rigen la vida humana, así en el plano individual como en la esfera social".

La Iglesia se abría; universal como es, en el espacio y el tiempo, se ponía en diálogo con todas las corrientes y contracorrientes que atravesaban al mundo. Por medio del diálogo, iba a interiorizar todas las tensiones mundiales. Lo que a primera vista parecía fácil reconciliación, se volvió en el post-concilio inmediato, tensión insoportable para muchos, incluso contradicción. Al sucesor del Papa Juan, a Pablo VI, tocó llevar la voluntad de diálogo y apertura en la fidelidad a la Iglesia de Cristo, hasta sus últimos límites. Tuvo que sobrellevar también la corrupción y la delicuescencia que invadieron luego al diálogo mismo en nerviosos sectores eclesiales. No hay virtud que no lleve su propio vicio. No hay virtud que no esté amenazada por invertir imperceptiblemente su propio contenido. Así será hasta el último día de la historia.

No podemos avanzar sin una idea breve y sintética del Concilio en su conjunto, pues si no comprendemos el Concilio no comprenderemos el post-concilio y su problemática. En la historia, las cosas respondidas a medias, vuelven siempre. La vida solamente tolera las buenas respuestas. Por eso, todo lo irresuelto exige rendición de cuentas, reclama resolución. Un milenio ha pasado del cisma de Oriente, y está allí, pidiendo cuentas a la Iglesia. El mero pasar del tiempo no cura nada. De tal modo, la Iglesia quiso reflexionar sobre sí misma con hondura en el Concilio Vaticano II. No se puede responder a sí misma, sin responder por los desafíos aún pendientes. De ahí que necesariamente se debían reasumir las instancias de la modernidad que la Iglesia no había respondido a cabalidad.

¿Qué significa "ponerse al día", "aggiornamento"? ¿Cuáles son los contenidos modernos irresueltos por la Iglesia? Se pueden sin duda sintetizar en esas dos instancias: la Reforma y la Ilustración. El Concilio las asume desde sus dos polos decisivos: la Lumen Gentium y la Gaudium et Spes. Entre estas dos constituciones se organiza todo el Concilio.

Se ha escrito que el Concilio era el fin de la Contrarreforma. Es cierto. Pero hay que entender de qué modo y cuál es su significado. La Iglesia había hecho la crítica de la Reforma y la Ilustración. No se había equivocado en sus

críticas ni en las reafirmaciones consiguientes. Pero eso no bastaba. La historia acaccida lo demostraba. Solo puede superarse lo que se asume, con discernimiento, claro está. Si había criticado y rechazado errores de aquellas, ahora debía asumir sus verdadades, contenidas en la más profunda verdad de la Iglesia. Debía acoger, para superar. Tenía que descubrir en la verdad de sus adversarios su propia capacidad de ahondarse y desarrollarse. La Iglesia sintió que ya no era suficiente defender; también tenía que aprender de los otros. Por eso, el doble movimiento dialógico conciliar, como a contramano de hábitos seculares, de audacia inspirada, suscitó enseguida del Concilio grandes e inevitables confusiones en muchos espíritus. Un gran cambio suscita siempre en su transcurso oscuridades y dificultades para percibir inmediatamente su alcance.

De la asunción de las buenas razones de la Reforma y/o la Ilustración, y su progenie, muchos pasaban a creer que éstas tenían toda la razón y la Iglesia ninguna. Aquí se unían las reacciones de los dos extremos, tradicionalistas o neomodernistas: creían que la Iglesia al asumir los bienes de la Reforma y la Ilustración demitía ante ellas. Pero unos valoraban esto negativamente, otros, positivamente. La crítica anterior volvía a unos rígidos e incapaces de asumir las verdades que alimentaban el error; a otros, 'la asunción de esas verdades tornaba anacrónica o inválida la crítica anterior; por eso, la asunción se trasmutaba en capitulación. Los dos extremos coincidían en una perspectiva simplista del Concilio y, por ende, destructora del Concilio mismo. Neomodernistas y tradicionalistas tenían la misma óptica, pero eran tuertos en ojos distintos. Dos perspectivas ahistóricas. Dos formas de crisis de la fe en Cristo, Señor de la Historia. La Iglesia y el Concilio pasan por encima de estos entumecimientos y disoluciones.

En el Concilio Vaticano I, de 700 obispos, hubo 200 no europeos; de éstos, 54 latinoamericanos. En el Vaticano II, de 2.500 obispos hubo un 33 o/o de europeos y un 22 o/o de latinoamericanos. Podemos recordar que a Trento quisieron llegar varios obispos de estas tierras, pero se les hizo imposible por las distancias. De todos modos, esto muestra, en los tres Concilios que acompañan la historia latinoamericana, la participación creciente de nuestros obispos en la Iglesia universal.

Pero todavía es verdad que las Iglesias de América Latina no tuvieron un papel relevante en el Concilio Vaticano II. Este, en realidad, tuvo larga preparación en el seno de las Iglesias de Europa Occidental, particularmente la francesa y la alemana. Las Iglesias latinoamericanas eran todavía casi exclusivamente receptivas de las inquietudes de las Iglesias europeas. Desde el fin de la guerra mundial, en América Latina se había recibido paulatinamente las distintas ondas de renovación: en la liturgia, los estudios bíblicos, la patrística, la teología pastoral, la sociología religiosa, el arte sacro, etc. La Biblia, en las versiones de Bover Cantera, Nacar Colunga y Straunbinger estaba a la mano de cualquier laico. La teología no quedaba encerrada en los seminarios, ni en su lengua

muerta, ni se reducía a compendios especiales "para laicos", sino que se difundía en la "Iniciación teológica" de Henry o la Dogmática de Schmaus.

América Latina, en sus élites más activas, había sido más o menos preparada para el Concilio, pero ella no había preparado el Concilio con algo propio. En su conjunto, ni siquiera sentía la necesidad de un Concilio. Sólo durante el mismo, fue aprendiendo la necesidad y la importancia del Concilio. Sólo a partir del Concilio, como consecuencia del Concilio, la renovación de las Iglesias latinoamericanas será tal, que las pondrá en camino a su propia originalidad, como en Medellín y Puebla.

Durante el Concilio, el CELAM fue tomando conciencia de su sentido teológico y eclesial; de su fundamento en la "colegialidad" episcopal. La "colegialidad" episcopal, retomada principalmente a partir del diálogo con la Iglesia Ortodoxa, con los hermanos orientales, vino a reforzar al CELAM en el seno del episcopado latinoamericano. Por otra parte, la convivencia conciliar de los obispos latinoamericanos, durante meses, varios, años, fue afirmando efectivamente su vínculo unitivo, su conciencia común. Los otros episcopados lo miraban como el "grupo latinoamericano" y eso terminaba por latinoamericanizar su propia conciencia. En este orden, la experiencia conciliar fue decisiva para el enraizamiento del CELAM en las Iglesias latinoamericanas. Durante el lapso conciliar, reunió sus asambleas en Roma, que tuvieron así presencia en todo el episcopado latinoamericano de modo muy inmediato. Por otra parte, el CELAM prestó variados servicios, como oficina de información, etc. Además, en la misma reflexión conciliar sobre el episcopado, la experiencia del CELAM apareció como una preciosa novedad, que podía ser ejemplar para muchos episcopados en el mundo. En resumen, el Concilio significó un gran paso adelante del CELAM.

Durante el Concilio apareció también un motivo que tendrá su mayor incidencia y desarrollo con posterioridad al mismo Concilio. Un motivo capital: los pobres. Su introductor fue Juan XXIII, un mes antes de la apertura del Concilio, cuando manifestó: "Frente a los países subdesarrollados, la Iglesia se presenta como es y quiere ser: La Iglesia de todos y particularmente, la Iglesia de los pobres" (1). La expresión tuvo una gran repercusión. La primera respuesta vino significativamente desde Nazaret. Allí el padre Paul Gauthier lanzó su opúsculo: Los pobres, Jesús y la Iglesia, que circuló de mano en mano, a mimeógrafo, en la primera sesión conciliar. Se promovieron muchas reuniones y discusiones sobre esta cuestión. Varios obispos, entre los que figuraban directivos del CELAM como Mons. Manuel Larraín, Helder Cámara y Botero Salazar, pidieron a Paul Gauthier que redactara una síntesis de lo alcanzado en esta cuestión. La obra se tituló La pobreza en el mundo. Aquí están todas las bases de la posterior teología latinoamericana al respecto. En 1963, Pablo VI afirmaba que los pobres pertenecían a la Iglesia por "derecho evangélico". Sin embargo, la cuestión de la pobreza, aparte de arrastrar

⁽¹⁾ AAS. 54 (1962) p. 682.

saludablemente oropeles y pompas anacrónicas, no alcanzó plena estatura en el Concilio. El mundo europeo pesaba demasiado. Volverá a reapaerecer con vigor en Medellín.

Hacia el término del Concilio, en el X aniversario de la creación del CELAM. Pablo VI le dirigió importantísima alocución, el 24 de noviembre de 1965 (2). Luego de hacer un balance de la situación latinoamericana y de la Iglesia en ella, señala que el momento es propicio para un potente despertar de energías, que deben alimentarse y ponerse en acción. Pues hay una expectativa ardiente que no debe frustrarse. Dice que los pastores deben tener "los ojos abiertos sobre el mundo" y que su acción debe tomar un carácter extraordinario, unitario, planificado, según la doctrina de la Iglesia. Pablo VI vuelve a hacer especial énfasis en la planificación, en el camino de Juan XXIII, que había insistido fuertemente en su Carta apostólica Ad dilectos Americae Latinae (8/12/61), "El apostolado no consiste en correr sin saber donde se va, golpear en el vacío (1 Cor, 26); él evita hoy caer en la facilidad y el peligro del empirismo. Una sabia planificación puede entonces ofrecer igualmente a la Iglesia un medio eficaz y estimulante para el trabajo... podría ser igualmente oportuno que un plan a nivel continental sea estudiado por vuestro Consejo Episcopal, en razón de su función de organismo de contacto y de colaboración entre las Conferencias Episcopales de América Latina. . . Evitando el inconveniente de los extremismos, recordemos una vez más que es indispensable proceder en conjunto: aquí la uniformidad es una fuerza, ella debe volverse hábito".

Al terminar el Concilio, en la IX asamblea del CELAM el desarrollo de la institución había alcanzado tal complejidad, que se hizo necesario generar nuevas estructuras. Apareció así la organización departamental, donde cada departamento era dirigido por una Comisión Episcopal, presidida por un obispo. Simultánemaente la Comisión Pontificia para América Latina CAL, quedaba integrada por ocho miembros de la Curia romana, trece obispos de América Latina y nueve obispos de otros países del mundo.

Ya comenzó a considerarse la conveniencia de una II Conferencia General del Episcopado para realizarse en Colombia, aprovechando la celebración del Congreso Eucarístico que iba a celebrarse en 1968, en Bogotá. Poco después se anunciaba la asistencia de Pablo VI al Congreso Eucarístico. La próxima Conferencia General del Episcopado latinoamericano tendría como objeto la aplicación del Concilio en la situación particular de América Latina. Medellín estaba a la vista.

Al iniciarse la década de los 60, América Latina parecía hervir en busca de cambios estructurales profundos, principalmente de reformas agrarias. La batalla perdida en Cuba, obligó a los Estados Unidos a concesiones a los planteos cepalianos. A Estados Unidos que anteriormente no quería acuerdos respecto de políticas económicas con el conjunto de América Latina, pues pre-

⁽²⁾ Véase texto en Concilio Vaticano II (BAC 252) pp. 1043-1055

fería la bilateralidad y la libre empresa, los acontecimientos cubanos le forzaron a la perspectiva de la Alianza para el Progreso, donde de algún modo las propuestas cepalianas se oficializaban. Se posterga la tesis tradicional del instituto del lucro individual de las corporaciones pioneras como motor de la transformación latinoamericana. Sin embargo, en vida de Kennedy se desmoronaban las bases políticas implícitas en el esquema de la ALPRO. Por un lado, las oligarquías internas presionaban para desviarla. Por otro, Estados Unidos volvía rápidamente a la primacía del capital privado. Los regímenes que podían viabilizarla, Frondizi, Quadros, Goulart, eran derrocados por sucesivos golpes militares. Sólo permanecían Frei y Belaúnde. Venezuela y México tenían situaciones muy atípicas. El reformismo se empantanaba. Aunque no puede sostenerse en absoluto que el gobierno de Frei fracasara. Todavía en 1967 los Presidentes latinoamericanos se comprometían a impulsar con urgencia el Mercado Común Latinoamericano. Pero ya no pasaban de buenos propósitos. Es así como pronto Frei acude al Pacto Regional Andino.

Pero a mediados de los 60, al terminar el Concilio, la Alianza para el Progreso, como conjunto, estaba en irremediable naufragio. El gobierno de Johnson prefería a los "rangers" y aún la "Fuerza Interamericana para la Paz" como respuesta a las perturbaciones latinoamericanas. El golpe militar brasilero del 64 y la intervención norteamericana en Santo Domingo en 1965 fueron la sepultura de la Alianza para el Progreso.

II. HACIA MEDELLIN

La fórmula de Frei "revolución en libertad", contaba con la simpatía de gran parte de la Iglesia latinoamericana. Después del Concilio, y como una etapa intermedia hacia Medellín, se realiza la X Asamblea del CELAM en Mar del Plata. Señalemos aquí que durante su preparación muere Mons. Manuel Larraín, quien encarnó la dinámica del CELAM en el tiempo conciliar. Mar del Plata es una Asamblea extraordinaria, con la temática expresa de "La presencia activa de la Iglesia en el desarrollo y en la integración de América Latina". Hubo conferencias especializadas, mesas redondas y grupos de trabajo. En realidad, la Conferencia sintetizó los trabajos que en el ámbito católico venían desplegándose desde los años 50, de modo creciente, sobre el "desarrollo" y la "integración" latinoamericanos. Su novedad es que hace una expresa reflexión teológica sobre el desarrollo. Mar del Plata está bajo el impacto de la Gaudium et Spes; ello le motiva para ahondar en las bases teológicas. Ya no es que la teología se "aplique" a situaciones históricas, sino que la teología misma busca pensarse dinámicamente, comprender el desarrollo histórico, convertirse en "teología del desarrollo". El proyecto histórico era también proyecto teológico dinámico.

Esto daba sentido a la terminología católica de "integral", que venía de Maritain cuando expresó lo de humanismo "integral", en contraposición a los humanismos antropocéntrico incompletos. Luego, en contraste con los desarrollos

puramente económicos, o aún sociales, Lebret hablaba de desarrollo "integral", en el sentido de tomar todas las dimensiones del hombre, sin parcialidades. La teología del desarrollo daba sentido a lo integral del desarrollo. Sin embargo, Mar del Plata, culminación de todo un proceso eclesial, es también como un agotamiento de la temática del desarrollo, arrastrada por el fracaso de la Alianza para el Progreso, a un callejón sin salida. Así era sentido en aquellos momentos por vastos sectores eclesiales.

Conviene agregar dos observaciones. En primer lugar, si en Río de Janeiro no había existido todavía una visión global de la situación latinoamericana sino más bien una suma de perspectivas parciales, ahora en Mar del Plata existía va una perspectiva socio-económica global de América Latina, en términos del desarrollo, de la integración y sus obstáculos. Esta perspectiva no había sido generada totalmente por la Iglesia, pero ella asumía lo que estaba a la mano y procuraba encauzarlo en sus propias motivaciones evangelizadoras. Mucho se había caminado desde Río de Janeiro. En segundo lugar, ya en Mar del Plata se manifestaba una inquietud: la crisis de la doctrina social de la Iglesia. ¿Por qué razón? Aparentemente venía de ciertas interpretaciones abusivas de la "Gaudium et Spes", que subrayaban tanto la autonomía de lo temporal, que dejaban a la Iglesia sin doctrinas propias en la historia: sólo la fe era eclesial, lo demás era secular. Y secular puro. Aquí ya se venía encima un nuevo problema: el de la secularización. La crisis de la doctrina social por la secularización, era síntoma de un problema mucho más vasto. Es útil una breve consideración de este asunto.

En 1965 había aparecido "La ciudad secular" de Harvey Cox (3) que tenía vertiginosa difusión. No pasaba de ser un Augusto Comte con envoltura pseudo-teológica. Lo que significaba no la asunción de las exigencias de la Ilustración, sino una capitulación lisa y llana. Cox y Robinson (4) (Sincero para con Dios) eran los vulgarizadores de una línea de la teología protestante, la teología de la secularización (Bonhoeffer, Gogarten, Bultmann, etc.).

El verdadero terremoto de cambios institucionales, de hábitos e ideas que en las Iglesias latinoamericanas desencadenaron las reformas conciliares, facilitó la entrada de esta teología de la secularización, que barría con todas las encarnaciones cristianas en la historia, que dejaba al mundo "mundano".

La voluntad conciliar de hacer justicia a las exigencias autonómicas de lo secular de la Ilustración, degeneraba rápidamente en una virtual separación en "dos reinos", y toda institución cristiana venía acusada de sobrevivencia de "cristiandad". Esta neoilustración, poderosa en los países metropolitanos de la opulencia, encontró en América Latina ciertos terrenos preparados, donde pudo hacer pie. Nos referimos principalmente a la divulgación de la "sociología científica" o "sociología de la modernización" que se había instalado entre los católicos desde los años 50. En efecto, luego de un período de crítica

⁽³⁾ H. COX, La ciudad Secular, Barcelona 1967.

⁽⁴⁾ Trad. Castellana, Barcelona 1968. La obra es de 1963

a la sociología (por sus supuestos filosóficos anticristianos, facilmente verificables en la mayor parte de los grandes sociólogos) se había pasado por imperio de investigaciones empíricas necesarias, a la aceptación de sociologías que en sus categorías se ordenaban implícitamente contra la Iglesia. ¿Qué otra cosa podía ser la dicotomía de "sociedad tradicional sacral" y "sociedad moderna secular"?

No decimos que los católicos no puedan hacer sociología (ni que la respuesta sea el monstruo de la "sociología cristiana"), sino que hacerla no es aceptar acríticamente principios o esquemas-guía que implican una filosofía de la historia cerrada al cristianismo. Y esto, de modo más o menos abierto, venía contrabandeado en casi todos los sociólogos católicos. Por eso no hubo ningún católico que fuera un gran sociólogo en estos años. Eran espíritus en contradicciones no tematizadas, que impide por cierto todo vuelo y creatividad intelectual. Por esta razón no hubo hasta ahora católicos que hicieran sociología con todo vigor. La coherencia es requisito para toda creación intelectual poderosa. Pero además, las categorías de la sociología "científica" fueron ejercidas en América Latina con el más grande desconocimiento histórico (lo que es propio de intelectuales "dependientes") y esto llevaba a la idea más superficial de los caracteres de nuestra "religiosidad", que se tornó así "despersonalizante", "masiva", "sacramentalista", etc. Así se conjugaron cierto tipo de investigaciones sociológicas con nuevas catequesis, que venían por ejemplo del Instituto de París, dirigido por Liegé, donde se hacía lugar a una perspectiva abiertamente secularizante, fundada en la oposición protestante de "fe" y "religión". Con lo que se llegaba fácilmente a que nuestros pueblos eran religiosos, pero no tenían fe. Supersticiones con barniz cristiano.

Por eso, el post-concilio latinoamericano se inauguró con una gran iconoclastia y la oposición de cristianos de élite, de calidad, con cristianos de masa, de cantidad. Así se produjo la mayor depreciación imaginable de las formas de religiosidad popular latinoamericana a mediados de los años 60. Junto con esto, las tendencias de la secularización quitaban sentido, de raíz, a toda doctrina social cristiana. De este modo se comprende la magnitud de la crisis que se desataba en la Iglesia post-conciliar, y no justamente por razones conciliares. Señala con exactitud José Comblin. "Con la eclesiología conciliar se mezcló una eclesiología de la secularización muy diferente a ella. De allí el éxito de ciertos temas como Iglesia de minorías conscientes y auténticas, autenticidad de la fe, personalismo de la fe, rechazo de las instituciones, la fe pura sin estructuras, oposición entre lo vital y lo jurídico, superación de la distinción entre la Iglesia y el mundo, etc". (5).

En un extremo de esta compleja constelación de hechos y tendencias, está el polo cubano. En las antípodas de la Alianza para el Progreso. El Che Guevara había votado en contra y había anunciado que para fines de la década. Cuba tendría el mayor producto nacional bruto de toda América Latina. Pero no estaba

⁽⁵⁾ Vida Nueva No. 1, p. 147

allí la razón del influjo "fidelista". Desde sus comienzos, desde la Primera Declaración de la Habana (1960), la revolución cubana reivindicaba la tradición unificadora de los grandes libertadores latinoamericanos. Levantaba la bandera de la solidaridad de destino latinoamericano, en condiciones de heroísmo.

La incorporación fidelista del "marxismo-leninismo", en esta primera instancia, significó la primera "latinoamericanización" del marxismo, socavó profundamente los partidos comunistas soviéticos, que apenas podían resistir, ellos también, la nueva vorágine. El Che Guevara dio la versión cubana del marxismo con su teoría del "foquismo" guerrillero. Una apología a la acción de pequeños grupos comprometidos con la revolución, que mediante la lucha armada iban a concientizar rápidamente las masas y a abatir, así, a los poderes. El prestigio de Cuba era tal, en esta primera etapa, que le daba una inusitada libertad de movimientos en relación con la Unión Soviética; le permitía poner en crisis a los mismos partidos comunistas.

Asegurado el statu quo en Cuba, luego de la crisis de los misiles (1962) las tensiones se desplazaron hacia América Latina. Los Andes iban a convertirse en una nueva "Sierra Maestra". El 16 de Enero de 1963, Fidel Castro anunciaba la tesis de la lucha armada a partir de un foco insurreccional. El primitivismo de esta teoría revolucionaria sólo podía generar catástrofes. Y eso fue lo que ocurrió. Pero eran desastres heróicos. Este voluntarismo político, tomó a las juventudes católicas en un momento de gran desasosiego por las reformas conciliares, de enorme inseguridad y de crisis de las salidas "desarrollistas". La incorporación y muerte del sacerdote Camilo Torres en la guerrilla selló como un pacto de sangre en Febrero de 1966. El foquismo cubano iba a ligarse naturalmente a la inquietud, la contestación post-conciliar, la impaciencia por la desesperante injusticia y lentitud de la historia.

Así la temática de la "violencia" se hace obsesiva en los cuadros clericales. Sus crisis interiores se volvían explosiones externas. Habían perdido viejas seguridades y no habían logrado nuevas. Un moralismo crispado, decisionista y mágico les llevó a esa política de muerte. Así comenzó el diálogo con el marxismo en América Latina, en condiciones muy distintas a los coloquios de Salzburgo.

A mediados de los 60, Estados Unidos se enredaba cada vez más hondamente en su intervención en el Vietnam, donde la mayor potencia mundial no quebraba la resistencia guerrillera del Viet-Cong. Era la idealización de la revolución china, de sus comunas populares, de su revolución cultural, del empecinado voluntarismo de Mao para superar los fracasos del desarrollo industrial chino, cosa que se haría patente a su muerte. Era el eco de los movimientos de liberación africanos, de las ideas de Fanon, de la lucha anti-racista en los Estados Unidos, del anarquismo y marxismo utópicos estudiantiles y de los "hippies" en las sociedades opulentas. Los "posters" de sus ídolos son figuras tercermundistas. Era también el espontaneismo que desafiaba la Era de las Organizaciones.

En enero de 1966 se realiza la Conferencia Tricontinental en Cuba. En agosto de 1967, la conferencia de la Organización Latinoamericana de Solidaridad, OLAS, en la Habana. El Che Guevara pedía la gestación de Vietnam en América Latina. En Octubre de 1967 lo matan en Bolivia.

En 1967, aparece la encíclica de Pablo VI Populorum Progressio, con su lenguaje llano y directo, que vuelve a poner al Tercer Mundo en el primer plano, en renovada toma de conciencia. Es una crítica al "imperialismo internacional del dinero", una afirmación de que los pueblos no tienen que tomar como "modelo" el de los centros económicos; reafirma la doctrina tradicional sobre el derecho de resistencia o de revolución: "Es grande la tentación de rechazar con la violencia las graves injurias contra la dignidad humana. Sin embargo, ya se sabe; la insurrección revolucionaria, salvo caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país, engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca ruinas. No se puede, combatir un mal real al precio de un mal mayor".

Llama al desarrollo solidario. "El desarrollo es el nuevo nombre de la paz", había dicho en la ONU. En agosto de 1967, un "Mensaje de Obispos del Tercer Mundo" se une a la voz de Pablo VI, con la participación de varios obispos latinoamericanos. Era novedoso: la aparición del Tercer Mundo en el seno mismo de la Iglesia. La temática de los "pobres" volvía con toda su crudeza.

Digamos también que, coincidente con el fin del Concilio, se desataba la crisis intelectual del "desarrollismo", acorde con el fracaso práctico de la Alianza para el Progreso. Es la irrupción de las teorías de la "dependencia", cuyos primeros adalides fueron F.H. Cardoso y Faletto en su célebre obra Dependencia y Desarrollo en América Latina. En el fondo, es un despliegue más radical de las perspectivas iniciales de la Cepal sobre las relaciones de centro y periferia.

Pienso que el origen de este enfoque sobre la "dependencia" (en cuanto incorporación del concepto dependencia en una teoría) está en Francois Perroux, católico economista, muy vinculado a Economía y Humanismo de Lebret. Quizá por eso la idea toca a la Gaudium et Spes: "aunque casi todos los pueblos han alcanzado la independencia distan mucho de verse libres de excesivas desigualdades y de toda suerte de inadmisibles dependencias" (GS 85). No sobra recordar que en las teorías del desarrollo, tuvo un papel inaugural clásico otro católico, Colin Clark en "La teoría del progreso económico". Lo señalamos, pues los católicos no acostumbran a distinguirse en ciencias económicas.

La irrupción de la idea de dependencia como central será desvastadora para la "sociología científica", que se verá sustituída por la "sociología comprometida" o "sociología crítica", que juzgaría la anterior como producto del colonialismo cultural. Sobre esto nos ocuparemos en la etapa siguiente a Medellín

cuando la "sociología comprometida" alcance su apogeo y su final mutismo traumático.

Sería inagotable registrar los múltiples actos, movimientos, gestos, palabras, diatribas, clamores, en que bullían las élites eclesiásticas latinoamericanas durante el año 68. Año cargado de acontecimientos contradictorios y exaltantes. Las cabezas eran rodadas por violencias opresoras y purificadoras. Es el asesinato de Luther King y Robert Kennedy. Es el Mayo francés, gigantesco happening colectivo-estudiantil, simbiosis de revolución y erotismo, de Marx y Freud, que pocos meses después tendrá su contracara latinoamericana, mucho más expeditiva, en la masacre mexicana de Tlatelolco. Es la primavera de Praga, el de un socialismo "con rostro humano", que será aplastado por la intervención soviética. Es la doctrina de la seguridad nacional de Breznev. Fidel Castro apoya la intervención de los tanques rusos. Son las reformas de la Curia Romana.

Pablo VI va al Congreso Eucarístico de Bogotá y a inaugurar la II Conferencia General del Episcopado latinoamericano. Llueven las cartas al "hermano Pablo"; manifiestos y firmas. Se presenta al episcopado brasileño, el primer análisis de la otra "doctrina de la seguridad nacional". Dom Helder se hace el apóstol de la no violencia, en la lucha reivindicativa. En vísperas del primer viaje de un Papa a América Latina, estalla el mayor escándalo post-conciliar. Pablo VI publica la encíclica Humanae Vitae, encendida defensa de las fuentes de la vida, de la paternidad responsable y rechazo a la ofensiva malthusiana que los poderes del Atlántico Norte lanzaban sobre nuestros pueblos. La "explosión demográfica" se volvía el sustitutivo de las relaciones injustas entre pueblos ricos y pobres. Entonces Víspera, revista católica latinoamericana sucesora por eso de Latinoamérica, critica la complicidad permisiva de los católicos de la sociedad opulenta y sus principales teólogos, y traza una nueva línea divisoria, ya no la lineal entre pre y post-conciliares, sino la de norte-sur entre los post-conciliares, unos el "progresismo noratlántico" y otros la reivindicación católica desde el Tercer Mundo. Es el fracaso de la Conferencia de la UNCTAD en Nueva Delhi, entre los países industriales y el Tercer Mundo, sobre la "Ayuda para el desarrollo".

Este es el clima que envuelve el momento de Medellín.

V. DE MEDELLIN A PUEBLA (1.968 - 1.979)

Alberto Methol Ferré

INTRODUCCION:

El tiempo que corre de Medellín a Puebla es uno de los períodos más ricos y complejos de la historia eclesial latinoamericana. También de los más desgarrados y polémicos; de los más tensos. Hay un entrecruzamiento de acontecimientos de diferente significación que, sin embargo, se enlazan en formas extrañas. Coinciden en América Latina, por una parte, el impacto post-conciliar y, por otra, el que las Iglesias latinoamericanas alcanzan la madurez y su propia voz.

El precio de la madurez es alto. Como ésta se logra sólo alrededor de las cuestiones fundamentales, los conflictos son profundos y por lo común hay que pasar momentos de rupturas y crisis.

En los años post-conciliares se produjo la sacudida quizás indispensable, para que lo que se venía preparando en nuestras Iglesias alcanzara su propio ser. Años. Post-conciliares que se arremolinan en Medellín, para desde allí ir tomando nuevo cauce, con insólito dramatismo en que se pasaba muchas veces, con facilidad, de lo trágico a lo grotesco y viceversa. Dramas que la Iglesia no había vivido antes ni durante el Concilio. Es curioso: el costo de los cambios y los nuevos rumbos tuvo que pagarlo después, no antes. Las contestaciones no vinieron a abrir las puertas, llegaron después de que se abrieron. Lo mejor y lo peor, en tales momentos históricos, alcanzan una densidad imprevisible. Cada paso es juzgado con pasión, sospechado con pasión, emprendido con pasión; no siempre bajo el señorío de la prudencia.

Esta introducción se inscribe en tal situación. Por eso una sinopsis tan breve de estos años no es difícil. Nos haría falta mayor espacio para exponer de modo inequívoco, matizado y justo este proceso y sus tendencias. Entonces preferimos ahora lo contrario, es decir, entrar mucho menos en evaluaciones y ser más escuetos, más cortos en proporción a lo sucedido en este período.

De tal modo, paradójicamente, en lo que más conocemos, seremos más parcos. Habrá oportunidades distintas, más propicias, para evaluar y discutir a

fondo estos años tan decisivos en la vida de las Iglesias latinoamericanas y del CELAM.

1. BAJO EL SIGNO DE LA LIBERACION

Medellín, manteniendo la temática anterior del desarrollo y la participación, pone dos nuevos motivos que engarzan en el conjunto; la Iglesia y los pobres, la Iglesia y la liberación.

De tal modo, los textos de Medellín son más dramáticos, tienen un movimiento interior mucho más intenso y conflictual que los de Mar del Plata. Anudan un gran movimiento latinoamericano con el propio movimiento eclesial. La preocupación no es la defensa de la fe, ante todo, sino la solidaridad radical de la Iglesia con los pobres y oprimidos de América Latina y el sentido bíblico de la irrupción del Dios liberador en la historia. Desde allí se comprenden los pasos principales de Medellín, su crítica al neocolonialismo externo e interno, su apoyo firme a la encíclica Humanae Vitae, su vocación por la participación, su crítica a la "violencia institucionalizada" y su preferencia por la paz, pero en lucha por la justicia.

Los orígenes de esta lectura en clave de "liberación" tiene en Medellín fuentes próximas y remotas. La más próxima, es la ponencia escrita de Dom Helder Cámara en Mar del Plata y el movimiento de "presión liberadora" que propulsaba en ese mismo año de 1968. Más remotas, en el lenguaje de la resistencia francesa de la Guerra Mundial, con su célebre periódico Liberación, donde participaron tantos católicos. De allí pasó a los movimientos de "liberación" de los pueblos coloniales que iban a configurar el emergente Tercer Mundo. La palabra impregnaba todas las voces de ese tiempo. La liberación se agitaba en relación con la situación tradicional de la mujer. Las metrópolis tenían también muchos movimientos de liberación, más equívocos. Aparecían morales sin obligación ni sanción, sin deber ni ley, etc. Existía la liberación ansiada por los pobres, pero también las liberaciones permisivas de la opulencia; a veces, ambas se entreveraban en las universidades latinoamericanas y en nuestras clases medias.

Ninguna palabra escapa a la ambigüedad y la corrupción; mucho más si son significativas y valiosas. Amor, justicia, libertad, por ser de las mejores, son las más expuestas a la corrupción. Pero la palabra liberación tenía todavía raíces más profundas; venía de la percepción de la historia como proceso de liberación con sus raíces en la Ilustración y en el hegelianismo, entre otras filosofías de la historia, semejantes en este sentido. La Iglesia había tenido un gran conflicto con estas perspectivas, pues aparecían ligadas a visiones inmanentistas, que negaban la trascendencia y a Dios creador y providente.

Así se dio la paradoja de que la Iglesia apareciera ante muchos como negadora de la libertad. No vamos a entrar en esta historia, de tan vital esclarecimiento sin slogans, apologéticas o masoquismos. Nos bastan algunos ejem-

plos recientes en lo "remoto". Maritain hace una recuperación del sentido cristiano de las libertades modernas. Dentro de los marcos del Tomismo, un De Finance en 1955, en su obra Existence et liberté, veía la historia como un proceso de liberación y realizaba una tipología de las distintas formas de liberación (técnica, económica, social, científica, moral, artística, religiosa), para ver sus conexiones y diferencias con la radicalidad liberadora religiosa. En la I Conferencia Episcopal de Río de Janeiro, se expone el tema: "Eucaristía y Liberación". Este vasto y complejo movimiento de recuperación cristiana de la liberación bien presente en el Concilio Vaticano II, sólo logra plenitud de sentido asentado en su fuente más profunda, que es bíblica. Sólo desde allí la recuperación es cabal, verdadera, completa.

La resonancia de Medellín está en que repone, ante todo, la liberación en su fuente bíblica y, por ende, con los pobres. Aquellas inquietudes suscitadas por Gauthier, (1) un poco en los aledaños del Concilio, son retomadas y puestas en primer plano por el Episcopado Latinoamericano. Son sólo tres o cuatro relámpagos, pero que dan unidad al conjunto de Medellín y que suscitarán numerosos desarrollos y aún posiciones encontradas.

América Latina, como continente, será el primero en reunirse eclesialmente para examinar el tema de "La Iglesia en la actual transformación de América Latina a la luz del Concilio"...

El significado de Medellín, se captó inmediatamente en "El Tiempo", periódico de Bogotá, (20-9-1968): "Fue un Pablo, el tercero en la serie de los Papas, quien declaró racionales y con alma inmortal a los nativos de las tierras recién descubiertas por los españoles. Es otro Pablo quien ahora contempla y estimula su mayoría de edad dentro de la Iglesia. En Medellín se arraigó la convicción de que América Latina posee una dinámica propia que la capacita para pensar sus fórmulas de solución y preparar su futuro. . . En la historia de las relaciones Vaticano-América Latina, Medellín ha abierto un nuevo capítulo: el de la mayoría de edad. Que cuando se abre en la vida familiar va acompañado de una curiosa mezcla de nostalgia y de gozo".

Se cumplía así la perspectiva del Mensaje de Navidad del 45 de Pío XII y el sentido de su impulso al CELAM.

En toda maduración hay nerviosismos adolescentes. Entonces se quiere "matar al padre". Se quiere ser el propio padre; cuando esto se alcanza, se reconoce serenamente al padre. Es como si a la responsabilidad se llegara por mediación de una crisis de irresponsabilidad. Un poco de esto tuvieron los años post-conciliares. El cambio de formas y modos de ejercicio de la autoridad en la Iglesia trajo bataholas anárquicas, irritadas, quizá de puro desconcierto. Vehementes afirmaciones de sí, de pura inseguridad. Pasajes que Pablo VI supo acompañar y sobrellevar con admirable paciencia, sufrimiento y confianza.

⁽¹⁾ P. GAUTHIER Les pauvres, Jésus et l'Eglise. París 1963

Si las aguas desbordan los viejos diques, tal era la voluntad del Concilio, había que seguirlas y ayudarles a formar los nuevos cauces. Claro, a veces, se formaban ramales que no tendrían jamás desembocadura, que se separaban de la Iglesia. Congar, que había escrito en tiempos preconciliares Verdadera y Falsa reforma de la Iglesia ahora medita sobre la Verdadera y Falsa contestación en la Iglesia. (.2). El apogeo de las crisis post-conciliares llegó entre los años 67 y 74. No hubo cristiano que los viviera, que no atravesara su noche oscura. El 7 de diciembre de 1968, Pablo VI decía: "La Iglesia se encuentra en una hora de inquietud, de autocrítica, se diría aún de autodestrucción", Y agregaba: "El tumulto que toca a la Iglesia, como es lógico, repercute sobre todo sobre el Papa". Pero precisaba: "Se esperan del Papa gestos sensacionales, intervenciones enérgicas y decisivas. El Papa entiende que aguí no debe seguir otra vía que aquella de la confianza en Jesucristo: será El quien calmará la tempestad". Y terminaba: "Las pruebas son difíciles, a veces duras, pero la realidad de nuestro sacerdocio nos hace bendecir al Señor por estas pruebas. . . El Papa será el primero en ejecutar el mandamiento (de la confianza en Dios) y abandonarse, sin angustia inoportuna, al juego misterioso de la invisible pero tan segura asistencia de Jesús a su Iglesia" (3). Un síntoma de la crisis: las peticiones de reducción al estado laical pasaron de 167 en el año 1963, a 1.128 en 1965; a 2.263 en 1968; a 3.800 en 1970.

Diríamos que alrededor de 1970 toman cuerpo las tendencias fundamentales del pensamiento católico latinoamericano, que hace ahora sus primeros pasos a partir de Medellín. Un autor como J. Comblin puede servir de símbolo de la diferencia de climas entre la apertura de los años 60 en la Coexistencia Pacífica y el epicentro del 70. En efecto, diez años antes escribió Teología de la Paz y ahora Teología de la Revolución (4) como dos "sumas" de ambas situaciones históricas y la dinámica de su cambio. Mencionamos a Comblin, pues aunque es europeo tiene títulos suficientes de latinoamericano; por lo menos tanto como muchos latinoamericanos dependientes de Europa, aún en su latinoamericanización. Lo que es normal. En su Teología de la Revolución, Comblin asume la problemática revolucionaria en la historia europea y latinoamericana, en vasto fresco de esa lucha por la "Constitutio libertatis".

Las revoluciones intentan la instauración de la libertad, aunque pueda revertir en su contra. Este es otro aspecto importante. Para los cristianos, bajo la impronta de la interpretación tradicionalista, la revolución tenía un contenido religioso y metafísico ateo. Así la presentaban también muchos revolucionarios modernos. Pero en América Latina, por lo menos a partir de un célebre número de la revista Mensaje de 1962, la revolución es un término que comienza a perder esa forzosa ligazón con lo antirreligioso, lo anticatólico y ateo. En el mo-

⁽²⁾ Y. CONGAR, O.P., Vraie et fausse réforme dans l'Eglise (Unam Sanctam 20), París, 1950

⁽³⁾ L'Osservatore Romano . . .

^{(4) ...}

mento de Medellín, ya revolución de suyo no tenía connotaciones anticristianas inevitables. Las percepciones profundas de Pacem in Terris habían hecho camino

El proceso post-Medellín está marcado por la incidencia de nuevos acontecimientos históricos latinoamericanos. Por una parte, Brasil comienza aproximadamente desde 1968, su gran despegue industrial, el llamado "milagro brasilero" con que el país, bajo la férrea dirección del Ejército y las inversiones de grandes multinacionales, penetra definitivamente en la sociedad moderna industrial. Allí la Iglesia, en medio del desarrollo económico, se convierte en portavoz de las libertades cercenadas y de la participación social postergada. Por otra parte, en Perú, también desde el 68, bajo la conducción del Ejército, con Velasco Alvarado, se intenta la primera gran empresa de transformación social, claro que con posibilidades mucho más limitadas. Habrá un intento del socialismo sin connotaciones filosóficas ateas y materialistas. Por eso el Episcopado Peruano es el primero en legitimar opciones socialistas en los cristianos. En Chile, todo es más candente. Se trata del ascenso de Allende al gobierno, en 1970. La situación es más compleja, pues su repercusión en la Iglesia, refuerza bajo nuevas variantes lo que va venía sucediendo debido a la atracción de cristianos por el foguismo: la aparición de "cristianos marxistas".

Esto es mucho más preciso que la relación con las revoluciones y con los socialismos, pues se refiere a una filosofía bien determinada, inequívoca en cuanto a su negación de Dios y de la religión. La aparición en Chile de los cristianos para el socialismo es así equívoca. Se trata, en rigor, de los cristianos para el marxismo, lo que es otra cosa. Es posible esa simbiosis? Sobre este punto exacto se irá desarrollando la mayor lucha ideológica en la Iglesia latinoamericana post-Medellín. Claro, unos quieren desfigurar este punto exacto y simulan otros frentes de batalla como, por ejemplo, los pobres. Es lo que se llama en términos militares "estrategia de aproximación indirecta". La cuestión central de división, en su esencia, no son ni los pobres, ni la revolución, ni el socialismo. Creo que, en distinto grado, se ha ido formando un cierto consenso eclesial al respecto, tanto en relación con los pobres, como con la libertad de opciones cristianas, en relación con planteos socialistas o revolucionarios.

En verdad hay posiciones que en su crítica al marxismo, quieren cerrar también la posibilidad de opciones socialistas o revolucionarias entre los cristianos. Sabemos que en la historia, no todos los actores dicen cuál es el motivo principal que les mueve y realizan rodeos bajo otras apariencias. Lo saludable aquí es poner el problema donde realmente está, no donde no existe. El diálogo y la polémica eclesial honrados deben aventar en lo posible estas confusiones, en razón del sentido de servicio a la Iglesia de Cristo. Esta es la cuestión que, históricamente, en la Iglesia post-Medellín ha adquirido el primer plano.

Veíamos cómo en 1970 se reflexionaba sobre la "Constitutio libertatis". Es el momento del surgimiento de las teologías latinoamericanas de la liberación. Es un acontecimiento posterior a Medellín, abierto por Medellín. No son las teologías de la liberación las que generaron a Medellín; Medellín desató las

vertientes para las teologías de la liberación. Quien tuvo el sentido de precipitar la atmósfera y acuñar el término "teología de la liberación" fue Gustavo Gutiérrez. Es también el principal formulador del ensamble de teología y marxismo, posibilitado en su origen en teologías secularizadoras.

La otra vertiente principal de la teología de la liberación surge ligada al ascenso de un vasto movimiento nacional y popular en la Argentina de este tiempo. Allí, a partir de Medellín, se ahonda en la pastoral popular, se reivindica la religiosidad popular y se la pone en conexión con la liberación. Lucio Gera es su más típica expresión. Estas dos tendencias de la teología de la liberación tendrán en América Latina una variada gama de expresiones y posiciones. Una se conectó íntimamente con grupos ecuménicos, que habían hecho su propia evolución convergente desde la Conferencia ecuménica de Ginebra en 1966, principalmente bajo la inspiración de la teología de la revolución de Richard Shaull, un protestante norteamericano que había vivido muchos años en Colombia y Brasil. Estas conexiones le dieron una amplia difusión en estratégicos medios de comunicación. La otra quedó más dentro de la Iglesia Católica; no se proyectó hacia afuera, pero quizá fue coincidiendo más con la dirección que marcaba el Sínodo del 74 y la Evangelii Nuntiandi de Pablo VI.

Es imposible ahora entrar en el análisis de los complejos movimientos, desarrollos y luchas que pueden enmarcarse, de un modo u otro, hacia una o hacia otra tendencia. Pero borrarlas de estos años, sería borrar estos años.

2. DESDE LA EVANGELII NUNTIANDI

A la altura de 1975 la situación variaba profundamente. Era el naufragio de las experiencias que habían encarnado Velasco, Allende y Perón. En cambio, Brasil iniciaba su lento proceso hacia la democratización. El "foquismo" urbano era aniquilado en Uruguay y Argentina. Se desarrollaban temáticas del "cautiverio" y se extendía la reflexión y la denuncia sobre las teorías militares de la "Seguridad nacional". Las nuevas dictaduras volvían a planteos neoliberales, monetaristas, bajo la enseñanza de Hayek y Friedman, que pesaban sobre las espaldas de las masas populares y de sus aspiraciones.

Por otra parte, había síntomas mundiales nuevos. Se había desatado la crisis petrolera, la OPEP emergía como nuevo protagonista. Las bases energéticas de la prosperidad de la sociedad opulenta están en cuestión. La crisis del dólar se acentúa y comienza el clamor por un nuevo orden internacional. De las bases de Wretton Woods ya no quedaban sino ruinas. Estados Unidos sufría derrotas internas y externas, Watergate y Vietnam. Quedaba como moralmente paralizado e indeciso. Su antiguo monopolio hegemónico de la post-guerra del 45 se había quebrantado, pues debía contar no sólo con una pluralidad de poderes en su propio ímbito como Europa Occidental y Japón, el mundo árabe fronterizo, sino que Rusia había aumentado en todos los campos la proporción e incidencia de su poder, en relación a su situación del 45.

En 1975 se celebra el Año Santo. El pueblo católico vuelve otra vez a la escena, en sus peregrinaciones multitudinarias a Roma. Aparece la Evangelii Nuntiandi, en que Pablo VI sintetiza el Sínodo sobre la Evangelización del 74. Es el último gran acto de su Pontificado, que en esos años había producido Octogesima Adveniens y Marialis Cultus. La Evangelii Nuntiandi anuda íntimamente la Evangelización y la Liberación. Recoge así la creciente presencia latinoamericana en la Iglesia universal. Esta presencia se había inaugurado con la incorporación, por el episcopado latinoamericano, de la perspectiva de la Liberación en el Sínodo del 71. La Evangelii Nuntiandi es ahora una concentración de la Iglesia sobre lo que le es más esencial, luego de las tan complejas revulsiones conciliares, un recuperar la simplicidad del mensaje evangélico, a la vez que llevar su apogeo, en síntesis orgánica, el proceso de recuperación de las verdades modernas, con la unidad íntima de Evangelización y Liberación. Por eso la Evangelii Nuntiandi parte de las raíces y va a las raíces. Evangelización y Liberación; Pueblo, pobres, religiosidad popular, todo se ordena a "evangelizar no de manera decorativa, como un barniz superficial sino de manera vital en profundidad y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre" (EN 20). Es así como Evangelii Nuntiandi ahonda el sentido de la cultura, núcleo de la Gaudium et Spes y nos pone en el camino de Puebla.

En febrero de 1976, en su reunión de coordinación, el CELAM, sin saber todavía la dinámica que se iba a desplegar, dio el primer paso al realizar la más vasta reflexión sobre Medellín. Así se publicó el libro Medellín: Reflexiones en el CELAM (5). Luego, a mediados del mismo año, en una reunión de la Presidencia del CELAM con una quincena de obispos de actuación destacada a nivel latinoamericano, surgió la idea de una nueva Conferencia Episcopal para examinar, pasada una década después de Medellín, las nuevas circunstancias y los desafíos que debía asumir la Iglesia latinoamericana en su conjunto. Pablo VI comunica su aprobación a la asamblea del CELAM en San Juan de Puerto Rico, en el mes de diciembre. En febrero del 77, en Reunión General de Coordinación del CELAM, se propone la temática que el Papa aprueba. Esta opción sería comentada después, en la misma apertura de Puebla por Juan Pablo II así: "Con qué complacidos sentimientos el gran Pontífice (Pablo VI) aprobó como tema de la Conferencia: "El presente y futuro de la Evangelización en América Latina". Lo pueden decir los que estuvieron cerca de él en los meses de preparación de la Asamblea. Ellos podrán dar testimonio también de la gratitud con la cual él supo que el telón de fondo de toda la Conferencia sería este texto (Evangelii Nuntiandi), en el cual puso toda su alma de Pastor, en el ocaso de su vida. Ahora que él "cerró los ojos a la escena del mundo" ese Documento se convierte en su testamento espiritual que la Conferencia habrá de escudriñar con amor y diligencia para hacer de él otro punto de partida de referencia obligatoria y ver cómo ponerlo

⁽⁵⁾ MEDELLIN. Reflexiones en el CELAM (BAC 391) - 1977

en práctica. Toda la Iglesia os estará agradecida por el ejemplo que dáis, por lo que hacéis, y que quizá otras Iglesias locales harán a su vez". (6).

El propio CELAM, desde el comienzo, había asimilado rápidamente el significado de la **Evangelii Nuntiandi**. Síntoma de esto, fue su Encuentro de agosto de 1976, "Iglesia y religiosidad popular en América Latina".

La preparación de Puebla tuvo una extraordinaria dinámica participativa, pública y abierta, en todas las Iglesias locales de América Latina. Algo sin precedentes en la historia de la Iglesia universal, en tan vastas dimensiones. En Río de Janeiro se habían solicitado informes con anticipación, para ser examinados en la misma Conferencia. En Medellín, ya existía el CELAM y pudo prepararse un Documento base preliminar, en una serie de consultas y reuniones de obispos expertos. Hubo una cierta discusión, con diferentes reacciones, pero la difusión fue relativamente limitada. Ahora, en el camino hacia Puebla, el CELAM no sólo contaba con esa experiencia, sino también con la de los Sínodos Episcopales. Pudo entonces dar un nuevo paso adelante, para el que disponía además de un dispositivo institucional mucho más veterano y con ligazones bien establecidas ya con todas las Conferencias Episcopales. Se organizó así la más vasta consulta de que se tenga noticia en las Iglesias cristianas. En el curso de un año de intensa movilización, se gestaron las síntesis sucesivas del Documento de Consulta y del Documento de Trabajo. El primero tomaba como marco la Evangelii Nuntiandi y el hilo conductor de la evangelización de la Cultura; retomaba explícitamente la Lumen Gentium y su centro en la iglesia, Pueblo de Dios. El segundo ponía el acento en Liberación, Comunión y Participación. Una saludable polémica conmovió a la Iglesia latinoamericana.

En 1978 muere Pablo VI. Pasa la ráfaga confortante de Juan Pablo I. Nunca en tan poco tiempo, un Papa hizo tanto. Cambió radicalmente cierto clima de cansancio eclesial. En efecto, la crisis había amainado desde 1975. Comenzaba en América Latina incluso una primavera de nuevas vocaciones sacerdotales. Pero la Iglesia en su conjunto parecía con gran fatiga luego de las tremendas tensiones post-conciliares. Juan Pablo I abrió un horizonte radiante, una nueva dinámica. Su pronta muerte hasta parece haberla acelerado.

Por primera vez desde la iniciación de la era moderna, el Papado salía de Europa Occidental, de Italia, y pasaba a una Iglesia de frontera, la polaca, en el mundo eslavo. Con Juan Pablo II estamos de lleno en esa nueva etapa eclesial, que alcanzará su primera afirmación plena en América Latina. Algo no imaginado. El Pontificado se inauguraba desde la "periferia". Aquí el Papa marca con precisión sus rumbos, en medio de un desborde multitudinario impresionante, a la vez que la III Conferencia General del Episcopado latinoamericano, ya en la tradición de Medellín y la asunción de la Evangelii Nuntiandi, iniciaba con claridad un nuevo tiempo propio para la Iglesia del continente.

La iconoclastia y el menosprecio de la religión popular, anterior a Medellín, había dejado paso a una profunda revaloración. Y desde la recuperación de la

⁽⁶⁾ Juan Pablo II. Discurso inaugural Puebla - Introducción.

religiosidad popular, se había penetrado en las raíces de la cultura latinoamericana. Se recuperaba con nuevo sentido histórico, el proceso de la formación de nuestra cultura y sus conflictos, más allá de estereotipos sociológicos importados. Esta recuperación histórica del proceso de nuestros pueblos y sus valores, se simboliza en que Puebla se pone bajo la advocación de María de Guadalupe y de todas sus advocaciones latinoamericanas. Si Medellín había supuesto el conjunto del Concilio, y el acento de su aplicación a América Latina había sido desde el polo de Gaudium et Spes, ahora Puebla retomaba los dos polos conciliares de la Lumen Gentium y la Gaudium et Spes, y los fusionaba todavía mucho más íntimamente, por la mediación latinoamericana de la religiosidad popular y el ahondamiento de la temática totalizante de la cultura.

Desde 1975, el pensamiento latinoamericano en su conjunto ha entrado en una zona de sombras. La sociología comprometida ha enmudecido, como antes las corrientes cientificistas y desarrollistas. Sus previsiones han fracasado. Por lo menos para medianos plazos. Tenía una crisis en sus fundamentos filosóficos (los valores que orientan la investigación), tanto como en su insuficiente percepción histórica latinoamericana. Son ahora años en que se impone una nueva revisión. Así, se han hecho ya algunas recapitulaciones como para reiniciar otra vez la marcha, previo inventario de lo sucedido y sus razones, para saber dónde se está. Por ejemplo, el Ilpes con Solari, Franco y Jutkowitz en Teoría, acción social y desarrollo en América Latina o Sotelo en Sociología de América Latina intentan un balance de la situación respecto de la comprensión de América Latina. Pero no se ha seguido más allá. Permanece una gran perplejidad, un gran vacío, o la mera repetición desvaída de los tópicos que enfervorizaban hace una década, en el conjunto del pensamiento latinoamericano.

Aquí surge una gran novedad eclesial con Puebla. En efecto, para la comprensión de América Latina, en la década de los cincuenta hasta principios del setenta, el pensamiento católico latinoamericano era tributario en alto grado de los movimientos del "otro" pensamiento secular latinoamericano: primero de los "desarrollistas" con la Cepal o la sociología científica, luego de los teólogos liberadores con la "sociología comprometida". La originalidad de Puebla está en que allí el pensamiento católico alcanza una nueva fase de su comprensión de la realidad y la dinámica de la cultura latinoamericana, en tanto que el pensamiento secular sigue como pasmado. Es como si la iniciativa en la comprensión de América Latina pasara ahora, por primera vez, a la Iglesia. De tal modo afirma su propia voz, que ya puede decir la realidad latinoamericana por sus propias vías, incluso cuando los demás están parados en el desconcierto.

La Iglesia ha trascendido las temáticas socio-económicas del tiempo anterior, incluyéndolas, en una superior auto-conciencia histórica, en una visión totalizante de sí misma y de su inserción en la cultura latinoamericana. De modo abierto, sin contracciones, y también sin complejos. Puebla es así una serena afirmación de la identidad eclesial y latinoamericana. Ni congelación tradicionalista, ni disolución neomodernista. Los tiempos defensivos de Río de Ja-

neiro están lejos. A partir del gran impulso de Medellín, Puebla se propone "la evangelización de la cultura, desde la opción preferencial por los pobres, y su liberación para y por la participación y la comunión". (7).

En pocas décadas, un denso itinerario. Empujada por las tormentas modernas que amenazaban desmantelarla, la barca eclesial se había resguardado en puerto. Juan XXIII levó anclas otra vez. Pablo VI tuvo que pasar del espejo de aguas portuarias al oleaje de escolleras afuera. Dura transición y mareos en la tripulación. Pero ya con Juan Pablo II la barca de la Iglesia está en alta mar, con velas desplegadas y rumbo cierto. En esta salida, la Iglesia latinoamericana ha afirmado su personalidad. Puebla está en el camino de la evangelización vigorosa que la maduración de las Iglesias latinoamericanas exige, concorde con el ritmo y las perspectivas mundiales que el nuevo Pontificado de Juan Pablo II está imprimiendo. Y el CELAM está al servicio de todo esto. El programa del Mensaje de Navidad de 1945 de Pío XII, ya tiene un rostro latinoamericano perfilado y concreto.

⁽⁷⁾ Reflexiones sobre Puebla (CELAM 39) 1979, p. 46

VI. DOS GRANDES MOMENTOS DEL CELAM

Pablo Cardenal Muñoz Vega Arzobispo de Quito

A lo largo de sus cinco lustros de existencia el CELAM ha tenido que hacer frente a arduas responsabilidades en diversas circunstancias. Pero, a mi parecer, el compromiso en su papel primordial de instrumento de comunión y participación, nunca revistió tanta delicadeza como cuando la Santa Sede le confirió el encargo de preparar las conferencias generales del Episcopado latinoamericano, primero en Medellín y luego en Puebla de los Angeles. La medida precisa del éxito en la celebración de esas asambleas habría de darla el espectáculo de concordia, unidad y unión que en ellas resplandeciera y en ésto consistía justamente la dificultad de la misión encomendada.

En la preparación de la II Conferencia se vivió en el CELAM una coyuntura muy parecida a la que se experimentó en la preparación del Concilio Vaticano II. Los que tuvimos la dicha de escuchar de labios del Santo Padre Juan XXIII cómo surgió y se volvió luminosa en su mente la idea del Concilio, siempre recordaremos con emoción la sencillez con que la relataba: "En una conversación con nuestro secretario de Estado, Cardenal Tardini, comentábamos que el mundo estaba inmerso en graves angustias y problemas. Notamos, entre otras cosas, cómo se habla a voz en grito del deseo de paz y unión, pero, por desgracia, todo acaba afinando las insidias y aumentando las amenazas. Qué cosa puede hacer la Iglesia? Debe la mística navecilla de Cristo permanecer quieta ante las embestidas de las olas y ser llevada a la deriva? Y no es precisamente de ella de donde se espera no solamente un buen consejo sino también la luz de un gran ejemplo? Cuál podría ser esta luz? Nuestro interlocutor escuchaba en actitud de reverente respeto y espera. En un momento nos iluminó el alma una gran idea, advertida precisamente en aquel instante y acogida con indecible confianza en el Divino Maestro: y nos salió a los labios una palabra, solemne y compleja. Nuestra voz la expresó por primera vez: UN CONCILIO!

Entre los hombres que servían a la Iglesia en puestos de la más alta responsabilidad, la idea del Papa fue acogida y secundada con fe, con confianza, con entusiasmo. Se llevó a cabo con esmero la enorme tarea de comunicar la idea

del Concilio al Episcopado católico de todas las naciones de la tierra y de recoger las aportaciones de todos los Obispos, de los Dicasterios de la Curia Romana, de todos los Centros de educación universitaria católica sobre la problemática que debía tenerse ante la vista para ese gran acontecimiento. La consulta realizada reveló la formidable complejidad y la amplitud inmensa de los problemas que podrían ser objeto de las deliberaciones conciliares. Surgió por lo mismo con fuerza apremiante la pregunta: ante problemas de tanta urgencia y magnitud, cuál es o cuáles pueden ser los mayores desafíos que en su misión de Madre y Maestra se le presentan a la Iglesia?

Nos puede ser útil para el intento de aclarar nuestros propios problemas en las Conferencias de Medellín y de Puebla, recordar aquí los cuatro enfoques que en ese momento de la preparación del Concilio aparecieron como predominantes:

Para algunas personalidades eclesiásticas, el mayor desafío ante el que se encontraba la Iglesia provenía de una cuestión que a partir de la crisis del modernismo, se había vuelto más y más grave en el presente siglo: se referían a la cuestión de la relación entre ciencia moderna y magisterio eclesiástico y, por lo mismo, al problema de la unidad doctrinal en la orientación que debe ser dada a los católicos en un mundo que está creando una nueva civilización.

Desde otro punto de vista, pensaban otros que la gran tarea a la que estaba llamada la Iglesia frente a un mundo terriblemente dividido era la de reconstruír la unidad entre todos los que creen en Cristo. Era ésta sin duda una meta señalada por el mismo Juan XXIII como la mejor consecuencia de un Concilio que hiciera aparecer a la Iglesia católica ante todo el mundo en su pleno esplendor de suerte que pudiera decirse "a todos los que están separados: ortodoxos, protestantes, etc. Esta es la Iglesia de Cristo".

Otros veían, con penetración saturada a veces de angustia que el fenómeno que sitúa a la Iglesia en una de las más graves encrucijadas de la historia, es el del secularismo ateo, convertido por la revolución comunista en ateísmo político militante que subyuga a inmensas naciones y amenaza a todas. Por lo mismo las deliberaciones conciliares debían polarizarse hacia las causas de ese terrible fenómeno.

Pero para un sector muy considerable de Obispos, la crisis que está en el corazón de la civilización actual, es la crisis social. El fenómeno de una civilización industrial que acrecienta en modo fabuloso la riqueza pero aumentando la opulencia de unos pocos y volviendo cada vez más impresionante la miseria de inmensas masas humanas, es el que pone a la Iglesia en el mayor de los desafíos en su misión de anunciadora del Evangelio de la justicia y del amor.

Cómo dudar de que esas personalidades eclesiásticas de tan alta categoría moral al presentar estos enfoques tocaban realidades substanciales y señalaban perspectivas de enorme trascendencia? Sin embargo, los puntos de vista eran diversos, aunque indudablemente había enlaces profundos entre unos y otros. Lo que más importaba en ese momento era la renovación de la unidad interna para colaborar en pleno con el Vicario de Cristo. Había que recordar en esa

hora que Renovación en la unidad significa, por una parte, renovación en la firmeza con la que se abraza la verdad que es la raíz de la comunión, y, por otra, renovación en las tendencias de avance de cara al futuro: en otros términos, acercamiento espiritual nuevo al sentido auténtico de la tradición evangélica y apostólica de la Iglesia; y acercamiento espiritual también nuevo a las inspiraciones del Espíritu que crea fuerzas inéditas para el incremento del Reino de Cristo.

Cuando el CELAM se entregaba a la tarea de la preparación de la conferencia que habría de celebrarse en Medellín, sentía el impacto de esta problemática del Concilio Vaticano II. Era patente que América Latina se encontraba bajo el signo de una muy grave crisis social y que había llegado la hora de una transformación que tocaba y conmovía todos los niveles del hombre latinoamericano desde el económico hasta el religioso. Fue este enfoque nacido del hecho de una transformación de nuestra América Latina que alcanzaba con su impacto a la totalidad del hombre cristiano de este Continente, el que dio la orientación a los trabajos de preparación.

Por tanto, entre los desafíos que hemos presentado como de la máxima trascendencia en la hora del Concilio, el que hemos señalado en cuarto lugar, fue el que concentró prevalentemente el interés. Tanto en el interior de los estamentos presbiterales como en el seno de muchos movimientos laicos, la Iglesia latinoamericana estaba situándose cada vez más directa y conscientemente en lo que puede llamarse la movilización cristiana por una sociedad más justa y solidaria. Juan XXIII en su radiomensaje de 1962, precisando los objetivos del Concilio había pronunciado estas palabras que fueron encontrando eco profundo, entre sacerdotes y laicos: "Para los países subdesarrollados la Iglesia se presenta como es y como quiere ser, como Iglesia de todos, en particular como Iglesia de los pobres" Esta hermosa frase la sentíamos como frase programática, tomándola en su dimensión integral y específica: Ser Iglesia de todos y particularmente de los pobres!

Este enfoque fue tomando en cada país latinoamericano las características y la urgencia propias de su peculiar realidad social. El CELAM, procurando ser fiel a las exposiciones que cada Iglesia nacional remitía sobre aquello que debería constituír el empeño de mayor trascendencia, fue descubriendo algo que iba a constituír el peculiar avance que la Conferencia de Medellín haría después del Concilio. Este avance consistió en unir dos grandes criterios, que constituían ya directrices sustanciales del Concilio, en una síntesis de dos ideas fuerzas; la de la EVANGELIZACION y la de la LIBERACION.

Son ya dos grandes ideas programáticas existentes en la visión teológico-Pastoral del Concilio; pero la Conferencia de Medellín iba a vincularlas de manera particularmente estrecha e iba también a profundizar en el sentido de su enlace, tanto mirando a la vitalidad ad intra de la Iglesia, como mirando a su vitalidad ad extra.

Se anhelaba lograr en la Conferencia proyectada que nuestra Iglesia latinoamericana buscando la vigorización de su vitalidad ad intra hiciese frente a los problemas de su renovación en su acción y en sus estructuras; y que en el otro sentido, el de su vitalidad ad extra, hiciese frente a las necesidades y exigencias de sus pueblos empeñados en la superación de la crisis social.

El Papa protagonista del Concilio, Juan XXIII había lanzado al mundo una palabra programática que se reveló ser una palabra capaz de producir impacto amplio y profundo, pero que fue demostrándose también estar expuesta a énfasis ambiguos y a tergiversaciones: Es la palabra "aggiornamento" - "puesta al día".

Cuando nos encontrábamos en el período de preparación de la segunda Conferencia general de nuestro Episcopado, esta palabra estaba va presente como un estímulo a la vitalidad siempre creciente con la que la Iglesia latinoamericana se disponía a hacer frente a los problemas de su renovación. A la verdad, la palabra "aggiornamento" expresaba en síntesis el espíritu de la reforma conciliar; pero era de suma importancia que se comprendiesen y abrazasen equilibradamente las dos dimensiones que ella entrañaba y que había explicado con insistencia Juan XXIII. "Aggiornamento" significa en primer término revitalizar la fidelidad al patrimonio con el que la fe de la Iglesia ha sido enriquecida desde sus orígenes; significaba luego emprender una audaz búsqueda de soluciones nuevas para problemas nuevos en el cumplimiento de la misión confiada por Dios. Como Iglesia de hoy somos herederos de un patrimonio de fe. de doctrina ortodoxa, de testimonio de vida cristiana al que debemos conservarnos inquebrantablemente fieles. Por lo mismo, reconociendo cuanto hava de superficial, de engañoso y desviado en nuestra actitud moderna ante ese magnífico y vital legado que nos viene desde la Iglesia apostólica, es preciso empeñarnos en acrisolar nuestra adhesión a tan gran tesoro de fe y vida: esta es la primera dimensión del "aggiornamento". La otra consiste en que, reconociendo cuán corta se encuentra nuestra acción evangelizadora frente a los nuevos problemas y necesidades, aceptemos el cambio de posturas mentales desfasadas y la exigencia de algo nuevo y grande en el compromiso de la Iglesia de cara al futuro. Esto fue expresado con nitidez por Pablo VI en el discurso de apertura de la Conferencia de Medellín cuando, después de valorar la evangelización realizada por la Iglesia latinoamericana en el pasado, decía: "el trabajo realizado denuncia sus límites, pone en evidencia nuevas necesidades, exige algo nuevo y grande. El porvenir reclama un esfuerzo, una audacia, un sacrificio que ponen en la Iglesia un ansia profunda".

Opino que nunca está por demás el insistir en que se acepten y promuevan conjuntamente las dos vertientes del auténtico "Aggiornamento": de renovar en la Iglesia la fidelidad perfecta al patrimonio de la fe única, apostólica y católica; y la de renovar en ella la fidelidad al hombre de cada época nueva, para quien debe adaptar el mensaje de Jesucristo. Las dificultades surgen imperiosamente cuando a la palabra programática "reforma" - "renovación" - "puesta al día" - se confieren sentido y valor sólo en una de las dos dimensiones, o cuando se desequilibran ese sentido y valor porque se enfatiza una de ellas hasta hacer prevalecer radicalizaciones extremistas. Opino también que el problema más delicado y vidrioso que ha experimentado el CELAM en la preparación tanto de

la Conferencia de Medellín como en la de Puebla nació el hecho de que nos hemos encontrado ante tendencias doctrinales y pastorales radicalizadas justamente porque propugnaban la renovación de la Iglesia Latinoamericana en una de las dos dimensiones en forma unilateral o desequilibrada.

No fue fácil el compromiso del CELAM para asegurar el éxito de la Conferencia de Medellín, precisamente porque en el período de su preparación estaban llegando a su fase crítica algunas tensiones nacidas de la unilateridad y desequilibrio que en este breve apunte tratamos de poner a la vista. Ante todo en el campo de la teología ejercía va influjo en nuestro ambiente la tendencia de algunos teólogos que frente al magisterio de la Iglesia adoptaban una actitud cuestionante que desconocía más o menos radicalmente el carisma que por derecho divino tiene Ella de ser custodio e intérprete de la verdad eterna. Así mismo corría va abundante en nuestra América Latina una literatura de nuevo contenido histórico teológico sobre la identidad sacerdotal que cuestionaba puntos fundamentales del patrimonio doctrinal de la Iglesia, y en particular el celibato eclesiástico. Nos hallábamos también en la hora de las reacciones ante la Carta Encíclica Humanae Vitae que salía al paso a ciertas opiniones avanzadas y expresiones doctrinales ambiguas de algunos teólogos moralistas. Pero, sobre todo, en el terreno tan fundamental de la búsqueda de un orden económico social y justo y más eficiente para la superación de las injusticias denunciadas por la Iglesia, nos encontrábamos con la presencia de una ideología tendiente a poner definitivamente la confianza de los pobres y marginados en los caminos de la violencia y de la revolución; ideología que se infiltraba en los cuadros eclesiales creando mucha confusión y desorientándolos.

Estos problemas no eran los únicos que estaban puestos sobre el tapete en la preparación de la conferencia de Medellín; pero en ellos sentíamos de modo particular la dificultad del compromiso del CELAM. El éxito de la gran Asamblea Episcopal hacia la que estábamos en camino habría de medirse por la unidad que se lograra; en cambio, una división de los Obispos, aunque no fuera sino relativa, habría de dejar una frustración de amargas y graves consecuencias. El CELAM era hondamente consciente de su responsabilidad. La acción de los Cardenales y Obispos que protagonizaron esa conferencia y a la que se debe el acercamiento y la convergencia de líneas de pensamiento, fue sumamente benemérita. La historia interna registró momentos difíciles, a veces duros, de los que no es posible ocuparse aquí; pero en los Obispos y Sacerdotes del CELAM estaba por encima de todo el bien de la Iglesia latinoamericana, que debíamos buscar sinceramente unidos.

Había que plantear a fondo y con audacia los grandes problemas de nuestra Iglesia y con el mismo espíritu había que aceptar equilibradamente la doble exigencia de nuestro "Aggiornamento": Por una parte, la de la fidelidad —vuelta al crisol— a lo que en las CONCLUSIONES de la Conferencia debía retenerşe como patrimonio intocable; y por otra la de las decisiones por "algo nuevo y grande" (Pablo VI) para un futuro mejor de nuestro pueblo cristiano. Al clausurar la Conferencia, la alegría fue común y profunda. Con los límites de toda acción humana, se había logrado un excelente conjunto de CONCLUSIONES con plena unidad. Esas CONCLUSIONES reflejaban el estado y la vitalidad de

la conciencia eclesial latinoamericana después del Concilio Vaticano II y sus líneas de consenso mayor en la acción pastoral proyectada para hacer frente a las exigencias y necesidades de la situación religiosa y social en que se encuentran nuestros pueblos.

Al asumir el encargo de la preparación de la Conferencia de Puebla, el CE-LAM se encontró en una coyuntura más delicada que la que tuvimos en el período anterior a Medellín. Porque a lo largo de los 10 años posteriores a Medellín se habían vuelto más agudas algunas tensiones y más peligrosos algunos conceptos doctrinales: tensiones por el surgimiento de las agrupaciones de sacerdotes y cristianos laicos que habían abrazado lineamientos doctrinales y pastorales en conflicto interno más o menos pronunciado con la Iglesia Jerárquica en diversos países; tensiones por la cristología, eclesiología y antropología subvacentes en la orientación doctrinal de esas agrupaciones; tensiones por ciertas articulaciones de la doctrina de la fe con el análisis marxista de la realidad. Desde muchos ángulos y puestos de responsabilidad se señalaba el hecho de que en el seno de estos movimientos la reflexión teológica y la espiritualidad se vuelcan sobre una praxis política orientada a la liberación de los oprimidos y a la transformación de la sociedad con un dinamismo totalizante que esteriliza las dimensiones más vitales de la fe, cuales son la conversión a Dios como al Dios Redentor que libera del pecado y la respuesta a su designio de salvación de todos los hombres sin excepción y la restauración de la comunión entre ellos. El CELAM tiene como misión ser signo e instrumento de la Colegialidad Episcopal latinoamericana, no de una por así decir, colegialidad de agrupaciones cristianas gestadoras de una Iglesia popular. Por lo mismo al preparar el gran acontecimiento de Puebla, debía tener presente su misión estricta.

Camino a Puebla el CELAM tenía que enfrentar una situación llena de escollos.

Es claro que a los 10 años de la Asamblea de Medellín, la cuestión del "aggiornamento" -renovación" Reforma", cobraban nueva urgencia demostrando que en las Iglesias de nuestra América Latina están realmente en juego muchas cuestiones vitales. Pero al mismo tiempo vital el preguntarse: de cuál renovación se trata? "Si los problemas de renovación de la Iglesia se plantean en la hipótesis que es propia del análisis marxista, de que el pasado es radicalmente malo en todo lo institucional y estructural, la renovación eclesial coincidirá con una transformación revolucionaria que ignora el patrimonio de verdades inmutables legado a la Iglesia desde la misma edad apostólica. Mas ello significaría descentrar el dinamismo de la renovación eclesial genuina promovida por el Concilio último.

Opino que el núcleo de las dificultades experimentadas por el CELAM en la preparación de la Conferencia de Puebla y luego en su desarrollo estuvo en la divergencia que aquí señalo. La meta a la que debía tenderse era la de alcanzar el mejor "aggiornamento" posible en las orientaciones doctrinales y pastorales sobre la evangelización en el presente y en el futuro de nuestra América Latina. Para ello se tuvo en el seno del CELAM la convicción de que era necesa-

rio traer al troquel de los criterios centrales de la fe de la Iglesia la producción cristológica, eclesiológica y antropológica que ha surgido bajo el impulso e influjo de la teología de la liberación. Había que acrisolar las formas de pensamiento cristológico y eclesiológico que aparecían reñidas con esos criterios. Pero ésto significaba tocar en lo vivo a los círculos que tenían lanzado un movimiento que se alimentaba de un magisterio paralelo al de Pablo VI en su carta "Evangelii Nuntiandi" y en muchos otros documentos. La polémica surgida alrededor del Documento de consulta, "LIBRO VERDE". puso de manifiesto cuán medular era esta problemática. En los círculos que he aludido se temía un enorme retroceso en lo Pastoral y en lo doctrinal.

Creo que el CELAM cumplió bien su delicado papel de ofrecer las Conferencias Episcopales la documentación requerida para ir descubriendo la ruta justa en medio de la selva enmarañada de escritos polémicos que vieron la luz pública. EL CELAM alcanzó una meta muy importante en el período de preparación: movilizar a las iglesias locales para lograr la participación de todos los cuadros eclesiales en la reflexión sobre el tema de la Conferencia. Se vio que la antigua situación secular de iglesias locales aisladas entre sí pueden decirse ya superadas. Gracias a este excelente servicio una gran mayoría del Episcopado latinoamericano fue coincidiendo en el criterio central: era menester empeñarse a fondo en el "aggiornamento" de la acción evangelizadora de la Iglesia latinoamericana: y para ello lo primero de todo era que en nuestra fe sobre la persona y el mensaje de Jesucristo se reafirmase toda la integridad de su misterio y que en nuestra visión de la Iglesia se reafirmase la verdad pura e integral sobre su naturaleza y misión. Sin embargo, ya en vísperas de la Conferencia de Puebla tuve la impresión de que ciertas dificultades se habían agrandado. Fue Juan Pablo II quien con su discurso de apertura trazó la ruta que iba a conducirnos a la meta ideal: aquilatar en primer término la fidelidad de la Iglesia latinoamericana a la verdad integral sobre Jesucristo, la Iglesia y el hombre y luego, sobre esta base, poner al día nuestra acción evangelizadora confiriéndole todo el dinamismo posible para una solución eficaz de los mayores problemas de nuestro catolicismo. La hora final de Puebla fue una hora de unidad de los Obispos con los sacerdotes, los religiosos y el pueblo fiel.

VII. EL CELAM ORGANISMO EPISCOPAL

Monseñor Alfonso López Trujillo Presidente del CELAM

El CELAM tiene enclavado en lo más hondo de su naturaleza, el servicio a la comunión de nuestras Iglesias y por su medio, a nuestros pueblos. Para ello nació. Para eso vive. Es esa su fuerza. Es también su riesgo institucional en la medida en que la energía centrípeta, de cohesión, con la sede de Pedro y con las Conferencias Episcopales se redujera, debido a la confusión de criterios.

Como Organismo Episcopal el CELAM ha profundizado en su conciencia: es de y para los Episcopados. Por ende su pertenencia ha de ser real, no ficticia, lo cual llega a su concreción no sólo cuando los Estatutos (como va ocurre) lo consagran, sino cuando los Obispos, con adecuados mecanismos de representación, acompañan su vida, transmiten fielmente la voluntad de sus Conferencias y ejercen una tarea de vigilancia. Esto ha tenido lugar en circunstancias especiales. La más sobresaliente es cuando se decide que hagan parte del Consejo, como miembros de la Asamblea, que es su alta dirección, los Presidentes las Conferencias Episcopales. En efecto, por vez primera estos participan en la XIII Asamblea Ordinaria, celebrada en Costa Rica, en Mayo de 1971. Anteriormente las Conferencias sólo se hacían presentes por medio de delegados de las mismas, quienes normalmente tienen una visión menos global de la vida eclesial de sus propios países. Este ha sido un paso de la mayor importancia. Hay una seria responsabilidad, por medio de este mecanismo de representación. El CELAM es para los Episcopados, en este sentido: los Obispos son principio de unidad de sus Iglesias. El Consejo contribuye a la totalidad de la vida eclesial por la mediación de quienes, como instrumentos del Espíritu Santo, son públicos servidores de la unidad.

Como cabe observar, hay a la base una eclesiología en funcionamiento. Se supone la estructuración jerárquica de nuestra comunión eclesial y el reconocimiento leal de lo que entraña la autoridad o el "poder" (Exousía) que viene del Señor. Aunque los mecanismos electivos del CELAM son "democráticos", hay que tener en cuenta que la comunidad, destinataria de sus servicios, no es "democrática", ni "monárquica", calificativos que resultan inadecuados, sino jerárquicamente articulada.

Es una eclesiología que debe inspirar sus proyectos de tal modo que ni se constituya en una "Superconferencia" o que otras instituciones, fuera de la Santa Sede, se erijan en "poderes" paralelos que puedan entorpecer, así no sea sino sectorialmente su trabajo. En el primer caso, el CELAM es un Consejo que no tiene mando sobre las Conferencias o sobre los Obispos en particular. Opera en la medida en que la voluntad de los Episcopados acepta y señala, no en forma impositiva. En cuanto a la segunda: no hay instituciones a nivel continental que puedan erigirse en entidades que reemplacen la globalidad de su presencia o que actúen marginalmente a criterios eclesiales de coordinación que cuenten con el respaldo de la Iglesia y de Roma.

Que el CELAM sea para los Obispos, implica a su vez un recorrido histórico cuya trayectoria muestra claramente su peregrinación de cinco lustros. No actúa del mismo modo cuando las Conferencias Episcopales se hallaban en proceso de creación o de consolidación y cuando tal proceso se halla en etapa de maduración. Inicialmente, ante la inexistencia o debilidad estructural el CELAM podía proceder con otros criterios. Desde hace cerca de diez años, cada vez más, el interlocutor por excelencia está representado en las Conferencias y en sus organismos. Ha ido creciendo la correspondencia, en el sentido original del término, entre los Departamentos, Secciones, Secretariados, en fin, entre los órganos del Consejo y los correspondientes en los Episcopados. La coordinación normalmente se efectúa por esos canales, los cuales tienen, a su vez, un eje articulador en los Secretariados generales. Todo esto se vuelve prenda de corresponsabilidad, respeto institucional y de eficacia y ha dado nacimiento a certeros criterios de acción que no puede descuidarse sin afectar seriamente el servicio esperado.

La característica de ser el CELAM de los Episcopados históricamente ha llevado a significativas decisiones. Evoquemos algunas. A nivel directivo, los Obispos nombrados por la Asamblea para los distintos cargos, conscientes de recibir un mandato según los cauces estatutarios y las recomendaciones del caso han de asumir tal responsabilidad, no delegable, como tal. Hay procedimientos que, de hecho, pueden hacer que esto se esfume. Por ejemplo, cuando modalidades secretariales o aún de expertos se amplían en la proporción en que los Obispos permiten, o por razones de tiempo, se eximen de una activa presencia, en la planeación, seguimiento y evaluación de las labores. Tal cosa puede acaecer casi insensiblemente, como una operación indolora, pero los resultados no se hacen esperar. Ocurre algo similar cuando los colaboradores, no Obispos, en la institución, (lo cual desde hace años se superó) pueden convertirse en instrumentos de presión en Asambleas o en otros momentos del discurrir del Consejo.

La Santa Sede ha recomendado a algunos episcopados la necesidad de mantener un espacio de confianza, de encuentro entre los Obispos, que no se vea obstaculizado por otras formas de participación.

La especificidad episcopal llevó en su momento a la Santa Sede (y no podía ser de otro modo), a no acoger la propuesta de que directivos de otros organismos fueran miembros de su Asamblea.

Clave en el funcionamiento de una institución de esta índole es, desde luego, contar con el subsidio de fieles colaboradores, en diferentes campos, penetrados del espíritu peculiar del organismo y con actitud de disponibilidad. La experiencia muestra que una buena reglamentación de su trabajo, fundamentalmente en el campo ejecutivo, y sin rebasar los límites propios, sólo genera beneficios.

Dentro del CELAM, el espíritu de participación y corresponsabilidad episcopales se refleja naturalmente en su estructura, en dos sectores: la Coordinación de sus Directivos y la integración y funcionamiento de las Comisiones. La Presidencia, el Secretario general, los Presidentes de Depto, los responsables de Sección, todos Obispos, han de reunirse tres veces por año para todo lo que entraña la labor de planeación. En una de estas reuniones, llamada General de Coordinación, toman parte también los Obispos miembros de las Comisiones Episcopales de los Departamentos, con la colaboración de los Secretarios Ejecutivos de los mismos. Se inició esta modalidad desde Febrero de 1976.

Las Comisiones Episcopales, bajo la coordinación del Presidente del Depto. asegura a la vez una representación, que cada vez más es de tipo regional y la variedad de una corresponsabilidad que permite el más certero cumplimiento de su misión.

En las Reuniones Generales de Coordinación se asumen en Planes Globales, (hasta ahora se han desarrollado dos, cuatrienales) que, con base en las recomendaciones emanadas de las Asambleas contribuyen muy positivamente en la orientación y adecuado cumplimiento de las tareas.

Para el desarrollo de los planes, como se ha indicado, importa mucho la articulación con las Comisiones de los Episcopados, con las cuales se procura mantener un permanente empalme, un flujo de información y aportes que vigoriza la presencia simultáneamente del CELAM y de las Conferencias.

Más allá de los enlaces institucionales, hay algo que en su breve historia ha puesto en evidencia el propósito de que el CELAM sea para los Obispos. Me refiero a lo que implica la prioridad otorgada a los cursos para los obispos y a la práctica de las Reuniones Regionales.

LOS CURSOS PARA OBISPOS:

Es una experiencia bien original. Hace unos años con dificultad se hubiera imaginado modalidad tan audaz! Varias razones se hubieran esgrimido en su contra: No sólo las ocupaciones de los Pastores, sino su mismo "Status" en la Iglesia "Docente". Y resulta que en los cursos hay además de contactos, información, estudio, reflexión, en los que se aprende, se recibe.

Un gran número de Obispos ha pasado a lo largo y ancho del Continente por esta experiencia, en cursos que suelen oscilar entre dos semanas y un mes. Versan sobre diferentes temas: cuestiones doctrinales, pastorales, incluso de carácter técnico. Han revestido la forma de cursos a nivel continental y también (es lo más frecuente) regional. El CELAM ha prestado su colaboración, por

motivos válidos, a Cursos desarrollados en el seno de Conferencias Episcopales. La participación oscila en unos cuarenta Obispos por cada curso.

Ha sido tan útil este procedimiento que hoy puede concebirse como cosa normal en América Latina que los Obispos sean invitados o convocados a estos cursos. Son un extraordinario instrumento de encuentro personal, algo insustituíble, hasta el punto de que acaso una de las mayores riquezas de nuestra Iglesia sea el conocimiento recíproco de un alto número de Pastores. También en esto el CELAM es una estructura y un espíritu que aproxima y une a los sucesores de los Apóstoles.

Se han realizado numerosos cursos tanto a nivel continental como a nivel regional. Por motivos de coordinación y de carácter económico los cursos regionales han sido más frecuentes. Puede decirse que la inmensa mayoría del Episcopado de A.L. ha sido beneficiado con esta experiencia, tan importante para la renovación, para la asimilación y aplicación del Concilio Vaticano II. En ellos han tomado parte profesores competentes. Un grupo de Obispos ha prestado sus servicios también en este campo.

La experiencia del CELAM ha sido fuente de animación para cursos, muy numerosos igualmente, que se llevan a cabo en el seno de las mismas Conferencias Episcopales, no coordinados por el CELAM.

La tarea magisterial de los Obispos es así oportunamente apoyada y sustentada y, con esta modalidad de actualización, se facilita un diálogo constructivo con los teólogos y especialistas de otras disciplinas. La falta de información se tornaría en un serio obstáculo que suscitaría sospechas infundadas ante lo que son valiosas adquisiciones. También empobrecería la misma capacidad de juicio y de discriminación.

2. LAS REUNIONES REGIONALES:

Se han manifestado como una muy apreciada experiencia del CELAM.

Cómo surgieron? En la vida del CELAM su origen fue el de los Encuentros Latinoamericanos de Secretarios Generales. Aunque este tipo de reunión no se ha descontinuado, abrió la conciencia, más y más, a la utilidad de una coordinación por regiones. Se pensó, en efecto, que convendría hacer encuentros regionales, primero con los Presidentes y Secretarios Generales para estudiar las necesidades y ajustar mecanismos de planeación. Se fue volviendo habitual esta articulación pastoral en América Central, con el SEDAC (Secretariado de América Central) con participación de sus Presidentes (Consejo de Presidencia) y de sus Secretarios. La experiencia se fue trasladando a otras Regiones con buen fruto.

La ocasión inmediata para dar una configuración más estable a estas Reuniones Regionales fue la preparación de la Conferencia de Puebla. Fue un camino de la mayor importancia. La Conferencia fue precedida, como se sabe, por dos series de Reuniones Regionales, antes y después del Documento de Consulta,

en cada una de las cuatro grandes regiones: América Central y Méjico, Antillas Mayores y Menores, Países Bolivarianos y Cono Sur.

Participaron, además de la Presidencia y de la Secretaría General, los Presidentes de Conferencias y Secretarios, los Delegados ante el CELAM, los Obispos Presidentes de Departamentos y Responsables de Secciones de cada región.

En la relación de la Conferencia de Puebla se abunda en información sobre el particular.

Más tarde de nuevo se realizaron las Reuniones Regionales para celebrar los 25 años del CELAM. El tema fue el seguimiento de Puebla. Se recogió una información completa sobre la repercusión y aplicación de Puebla en todos los países.

Para el año 1982 se han programado Reuniones Regionales, con miras a la preparación de la Asamblea Ordinaria del CELAM.

Estas Reuniones Regionales, con los participantes antes mencionados, crearon una atmósfera propicia para que los Departamentos y las Secciones hicieran algo similar, tanto para preparar a Puebla, como para otras actividades. La forma corriente de coordinación de los mismos ha sido últimamente esta.

Está en consonancia con una visión más realista de nuestras Iglesias. Hay problemas comunes a una región. Hay mayores similitudes y capacidad de aproximación. Para el CELAM resulta una manera más eficaz de presencia.

En la Asamblea de Marzo de 1979 (Los Teques, Venezuela) se estudió su conveniencia y aunque no fue incorporado en los Estatutos el proyecto de Regionalización que el Secretariado presentó, se aconsejó proseguir experimentalmente en un proceso que permita madurar la iniciativa. Es algo que el CELAM ha proseguido haciendo.

Se expresaron temores en el sentido de que una rigurosa regionalización (por la conformación de unos Secretariados Regionales, al interior del CE-LAM y coordinados desde el centro), provocara un agrietamiento de la institución y se perdiera su cohesión y su contextura. Valores que a todo precio es preciso mantener y que bien pueden compaginarse con una funcional regionalización.

VIII. LOS PAPAS Y EL CELAM

Monseñor Antonio Quarracino Secretario General del CELAM

Las relaciones entre los Papas y el CELAM pueden considerarse desde dos puntos de vista. El primero, de carácter personal casi se podría decir íntimo; el segundo, de naturaleza pública, institucional. Es imposible, por lo menos por ahora, tratar de hacer la historia desde aquel, constituído por las palabras de aliento, gestos de apoyo personal, consejos, interrogantes y quizás planteos que los Pontífices ciertamente han presentado e intercambiado con los diversos directivos del CELAM durante estos años; de manera especial en las audiencias personales o privadas, directamente con los Papas o en forma indirecta con los Dicasterios romanos. Si existió todo ello de lo cual estamos ciertos, no ha quedado constancia documental. Y aunque no sería imposible que más de uno de los interlocutores del Papa haya consignado y conservado alguna relación escrita, por lo menos ahora no se puede pensar en echar mano de estos testimonios; ni sería prudente en muchos casos.

El segundo aspecto se funda en los documentos (cartas, discursos). Sobre ellos es fácil comprobar qué pensaron y sintieron los Papas acerca del CELAM.

Tiene toda la fuerza de un axioma indiscutible la verdad de que el CELAM afirmó siempre vigorosamente su "romanidad", es decir su auténtica y honda voluntad de comunión con los Pontífices y la Santa Sede. Es posible comprobar con facilidad que el CELAM, sin dudas ni sofisticados distingos, al expresar su propia naturaleza apuntando a las categorías de contacto, comunión y servicio de los Episcopados Latinoamericanos, ha subrayado por un lado su inquebrantable unión al centro de la Iglesia universal y su preocupación de que no fuera considerado como una especie de superestructura de las Conferencias Episcopales, una suerte de intermedio entre Roma y las Iglesias Particulares, algo así como un "Vaticano en pequeño". Es que en América Latina los Episcopados, y por consiguiente el CELAM que es cosa de ellos, apuntalan su comunión con el Papa por profundísimas razones teológico-sacramentales —como no podrá ser de otra manera—, y motivados por una sincera devoción varias veces centenaria. A su vez los Papas respondieron paternal y generosamente a los sentimientos y a las actitudes del CELAM porque lo consideraron como un

"organismo providencial" al que siempre prestaron apoyo y ayuda, aliento y expresiones de confianza. Si las cosas hubieran sido de otra forma, el CELAM se hubiera disuelto y habría desaparecido; y por la voluntad de los mismos Obispos.

Vayamos a los documentos y señalemos de antemano lo que nos parece ser una nota distintiva de todos ellos. Son luminosamente claros el interés, la valoración y el amor de los Papas por América Latina y dentro de esos sentimientos se ubican los expresados al CELAM, fruto de la madurez de las Iglesias de ese subcontinente. No se habla, del CELAM por lo general, fuera del contexto de América Latina, y a ésta se la ve expresada en aquel.

Dejando que la crónica, presente y futura, investigue y examine a quiénes y en qué medida se les debe el nacimiento de la idea y luego los pasos de la concreción del CELAM, y también el poner en evidencia las líneas que ya se llevaban respecto a la creación del Consejo Episcopal Latinoamericano en la primera Conferencia General de Río, es indiscutible que el proyecto contaba con la voluntad y el apoyo de Pío XII. En el Mensaje "Ad Ecclesiam Christi", fechado el 26 de Junio de 1955 y dirigido al Card. Piazza, su Delegado a aquella Primera Conferencia, sin referirse directamente a la idea de la creación del Consejo da desde sus primeras líneas lo que podría considerarse como los fundamentos de la misma. Pío XII dice así:

"Si la preocupación cotidiana y solícita por todas las Iglesias urge a Nos es justo que nuestras miradas se vuelvan con especial instancia a la multitud de fieles que viven en ese continente. Pues, unidos y hermanados entre sí, no obstante la diversidad de cada nación, por la proximidad geográfica, por la comunidad de cultura, y sobre todo por el supremo don recibido por la verdad evangélica, constituyen más de la cuarta parte del orbe católico...".

Nótese de paso que estos argumentos sintéticamente expresados, lejos de envejecer conservan su actualidad, y diríamos que con un relieve mayor. Baste recordar el uso que de ellos se hizo en la preparación de la Conferencia General de Puebla en su documento final.

El Papa prosigue: "No faltaron ciertamente en algunas naciones de América Latina, ni en estos mismos días han faltado (1) y al recordarlo se llena nuestro espíritu de dolor combates y hechos a la Iglesia. Sin embargo... nada pudo extinguir... la llama de la luz salvadora de la Cruz de Cristo, de aquella luz que en los mismos albores de su civilización resplandeció como aurora refulgente". Es lícito pensar que ante estas palabras los corazones de los Obispos sintieron como una oleada de fervor latinoamericano, más de uno quizás por primera vez.

En ese mismo mensaje Pío XII apunta algo que será repetido por sus Sucesores y que de manera indirecta implica una referencia al futuro Consejo Episco-

⁽¹⁾ Clara referencia a los ataques de Perón a la Iglesia en la Argentina. Precisamente el 11 de Junio habían sido quemados algunos templos. . .

pal. "Es menester, dice el Papa, no malgastar valiosas energías, sino multiplicarlas con una apropiada coordinación. . Tenemos también la seguridad de que contribuirá muchísimo a la eficacia de la labor apostólica en América Latina el que todas las fuerzas se unan en cordial y ordenada colaboración".

El marco y el carácter latinoamericano están, pues, establecidos con toda nitidez. Después vino la nueva figura del Consejo Episcopal, dentro de ese marco y sellado por ese carácter. Ya ha sido dicho que el Card. Piazza, en su carta del 27 de Octubre de 1956 dirigida al Card. Barros Cámara, Presidente del Consejo Episcopal (CELAM) le comunica que el Papa "aprobó benévolamente las bases contenidas en el voto que la Conferencia presentó a la Santa Sede" respecto a la creación de un organismo que sirviera a las Conferencias como "órgano de contacto y colaboración" de las mismas. "La institución del CELAM viene por tanto a satisfacer los paternales deseos del augusto Pontífice y a colmar un anhelo manifestado de tiempo atrás por el Episcopado"...(2)

En aquellos tiempos iniciales hubo dos hechos, que ya la crónica se encargó de recordar, significativos para entender mejor el decidido apoyo y la confianza del Papa para el naciente CELAM: la donación incial de 10.000 dólares que originó la entonces denominada "Fundación Latinoamericana Pío XII", y el deseo pontificio, ante el parecer de los Obispos sobre la sede del CELAM en Roma, de que no fuera así sino más bien se estableciera en la misma América Latina.

En el mes de Noviembre de 1958 el CELAM celebra su Tercera Asamblea en Roma. Juan XXIII recibe a los miembros del Consejo y les habla conjugando las referencias a América Latina con los correspondientes al CELAM. Expresa a los Obispos que recibirlos y dirigirles la palabra, en la Tercera Reunión del Consejo, es uno de los "primeros actos del ministerio impuesto a Nuestra debilidad". Al comienzo de su discurso recuerda que su antecesor había dispuesto que tres años después de la aprobación del CELAM, " casi para recoger los frutos de su primer período de actividad y para recobrar ánimo y fuerzas para el futuro", se realizara esa reunión en el centenario de la fundación del Pontificio Colegio Pío Latino Americano", en el centro mismo de la Cristiandad, bajo la mirada y cerca del corazón del "Episcopus Episcoporum".

Juan XXIII vuelve a recordar la importancia de América Latina y la vida de sus Iglesias. Entonces aconseja a los Obispos procurar "una clara visión de la realidad de las cosas", en primer lugar; luego estructurar "un plan de acción que corresponda a la realidad", y por último "la valiente ejecución del plan trazado después de largo estudio". Ciertamente, Juan XXIII no carecía de sentido realista.

Luego de este esbozo pastoral, general el Papa se refiere al CELAM sin dejar de recordar su punto inicial, la Primera Conferencia General. Así dice que "para continuar después la obra de la Conferencia de Río de Janeiro. . . surgió el Con-

⁽²⁾Los subrayados son nuestros.

sejo Episcopal Latinoamericano, con el encargo de ser "órgano de contacto y colaboración entre las Conferencias de América Latina". Eso lo realizó el Consejo "prosiguiendo el estudio de los problemas... dando mayor impulso y eficacia a las autoridades católicas en el continente, mediante una oportuna coordinación; promoviendo y sosteniendo iniciativas y obras que por lo menos en forma indirecta sean de común interés para los pueblos de América Latina".

De los veinticinco años del CELAM, quince discurrieron bajo el pontificado de Pablo VI el cual, según varias relaciones orales no dejó de expresar nunca su afecto al CELAM, su confianza en él y su esperanza en América Latina. El Señor lo llamó a su gozo precisamente el último día de la Reunión final preparatoria a la Conferencia General de Puebla. Participaban en ella todos los Directivos del Consejo y el Card. Baggio. Parecía que con la oblación su muerte estaba abonando la próxima Conferencia, que él mismo había convocado y cuya celebración había claramente presentido contemplarla desde la eternidad de Dios.

Fue Pablo VI en persona quien bendijo la sede del Secretariado General el 24 de Agosto de 1968, en su viaje a Bogotá para el Congreso Eucarístico Internacional. Eran las vísperas de la Segunda Conferencia General del Episcopado que se celebraría en Medellín. En la sede de la biblioteca del Secretariado pronunció unas breves palabras. La poca extensión de las mismas quedaba "largamente compensada con la intensidad de Nuestro afecto", dijo el Papa Pablo; y añadió" "Os felicitamos por tan acertada obra que se suma a las numerosas y laudables iniciativas llevadas a cabo por el CELAM en su fecunda existencia y que han contribuído providencialmente al florecimiento de la Iglesia en este Continente". Es posible imaginar que en pensamiento del Papa al expresarse así estaba presente la preparación trabajosa de la Segunda Conferencia General cuyo discurso de apertura pronunciaba solemnemente en la Catedral de Bogotá.

Si por un lado esas palabras del Papa constituían un reconocimiento de la tarea del CELAM, por otro, la manifestación de lo que él llamó su deseo contenía una esperanza que depositaba en el Secretariado General, síntesis y motor de vida y actividad del Consejo. "Esta sede —dijo Pablo VI— sea siempre un foco de fervor espiritual— alma de todo ministerio eficaz—; un testimonio viviente de la fidelidad a la Cátedra de Roma y a las enseñanzas del reciente Concilio; un punto de mutuo entendimiento, unificador de acción en aquellos programas que, para ser más eficientes, requieren solidaridad de voluntades; un centro de servicio diligente y de ayuda constante a los Episcopados Nacionales; y que el trabajo, muchas veces fatigoso y escondido, de estas oficinas tenga, en quienes lo hacen, el espíritu y el valor sobrenatural del apostolado".

Acaba bendiciendo "a todo el CELAM", invocando los dones divinos sobre su inmensa y delicada tarea de contribuir "in aedificationem Corporis Christi". No solamente las palabras del Papa Pablo expresaban su esperanza, además formulaban una convocación a la responsabilidad del CELAM y de su Secretariado General.

Unos pocos años antes, el 24 de Noviembre de 1965, prácticamente al finalizar el Concilio, Pablo VI ante el Episcopado Latinoamericano allí presente, pronunció un discurso verdaderamente programático para la Iglesia del Continente. El CELAM ya tenía diez años de existencia. En ese discurso que sería útil releer de tanto en tanto, el Sumo Pontífice no deja de mencionar el "utilísimo trabajo" del CELAM y aludiendo al decenio transcurrido de vida del Consejo no duda en afirmar que "el Señor ha bendecido y hecho fecundo en actividades e iniciativas". Pero el Papa quiso aprovechar esa oportunidad no tanto para "complacernos —dice— en recordar lo transcurrido", cuanto para "asomarnos hacia el porvenir". Por eso perfila para los Episcopados todo un plan de trabajo y de acción, una serie de tareas "para consolidar, ensamblar y perfeccionar el prometedor trabajo que hasta ahora se ha realizado" en nuestros países latinoamericanos.

1972 es uno de los varios años duramente difíciles que tuvo que soportar el pontificado de Pablo VI y la Iglesia en general. Las divisiones, la contestación, la crisis y los abandonos, la reducción del dogma a sociología y la pastoral a política, fueron algunos de los sacudimientos de la Iglesia en aquellos momentos. No constituyeron excepciones las Iglesias de nuestros países y todos los Episcopados, de una u otra manera, tuvieron que enfrentarse a crisis muy serias. También el CELAM vivió dificultades y momentos oscuros.

El 3 de Noviembre el CELAM celebró su XIV Asamblea Ordinaria en Sucre. Revestía una importancia muy grande por los puntos que debía tratar, sobre todo los que se referían a la reestructuración del Consejo y a las elecciones de de nuevas autoridades. Después de la realización (y de manera indirecta ello habla de su importancia) sobrevino de parte de algunos grupos y publicaciones una avalancha de interpretaciones equivocadas, cuando no maliciosas y malintencionadas. La voz del Papa llegó a los Obispos reunidos en Sucre, serena y alentadora. "Sed fuertes. No dejéis que el pesimismo paralice vuestras energías o disminuya el gozo y el entusiasmo de vuestros trabajos apostólicos. . .". Más de una vez se habló del pesimismo y de la angustia del Papa Pablo en aquellos años. Nadie podrá negar que tuvo expresiones con una carga emotiva impregnada de esos sentimientos. (Cuántas veces se recordó aquello del "humo del infierno"....!). Sin entrar en discusiones y entendiendo desapasionadamente que sólo un irresponsable o un necio (y Pablo VI estaba lejísimos de serlo) podía no reconocer ni sentir la gravedad de la crisis, decimos que un día habrá que ubicar en una lista las manifestaciones de aquella especie y en otra las expresiones de esperanza, aliento y optimismo. Se verá, quizás con asombro para algunos, que la segunda lista supera holgadamente a la primera. La carta al CELAM, en Sucre, se ubica en aquella.

"Agradecemos con vosotros al Señor, continúa el Papa, los frutos obtenidos en estos primeros diez y siete años de existencia. Han sido años difíciles pero fecundos. . . Indudablemente ha promovido el "afecto colegial" de los Obispos y favorecido la comunión entre las Iglesias particulares. Se ha esforzado también por descubrir las exigencias peculiares de la Iglesia Latinoamericana, coordinar sus actividades pastorales y animar su presencia salvadora

tratando de ayudar a encontrar respuestas cristianas en la transformación actual del Continente"... Al reconocimiento alentador de las grandes metas alcanzadas por el CELAM sigue en pocas palabras el enunciado de las exigencias insoslayables de la hora que en definitiva constituyen la afirmación de la naturaleza misma del Consejo. "El CELAM tiene una misión muy importante que cumplir en esta hora. Misión concreta de comunión y de servicio... ser signo e instrumento de la colegialidad episcopal al servicio de las Iglesias locales, en perfecta comunión con la Cabeza del Colegio Episcopal.

En 1974 el Sínodo de la Evangelización se celebró en Roma. Las autoridades del CELAM, teniendo en cuenta que muchos de sus integrantes se encontraban en la Ciudad Eterna en razón de los trabajos Sinodales, determinaron realizar allí la XV Asamblea Ordinaria del Consejo, casi, prácticamente, coincidía con los 20 años de vida del CELAM. Pablo VI quiso celebrar la Eucaristía de Clausura de la Asamblea y en la homilía expresó que "Ahora, al comenzar el vigésimo aniversario de la institución del Consejo Episcopal Latinoamericano, una mirada retrospectiva nos hace ver que la semilla sembrada en Río de Janeiro, ha crecido y echado profundas raíces", señalado el fortalecimiento del organismo, el Papa recuerda una de sus importantes consecuencias: "Un mutuo y continuo intercambio de información y de experiencias para servir con mayor eficacia al Evangelio, ha favorecido providencialmente una ulterior toma de conciencia de los problemas que a todos nos afectan y un mejor conocimiento de las realidades concretas de vuestro Continente".

En la XVI Asamblea Ordinaria, en Puerto Rico, el Card. Baggio allí presente comunicó de parte del Papa la noticia de que el Sumo Pontífice hacía suya la idea de celebrar la Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, a los diez años de la realizada en Medellín. Al CELAM correspondía su preparación. Sabemos que dos meses antes de la Conferencia General, Pablo VI retornó al Padre. Qué hubiera dicho al inaugurar la Conferencia? Habría analizado el decenio transcurrido; qué puntos hubieran sido señalados? En qué habría insistido y qué pistas hubiesen sido dadas, ya que Puebla se había propuesto "aplicar" al Continente la estupenda "Evangelii Nuntiandi"? Aunque ociosas, son preguntas interesantes.

Uno de los primeros actos del Papa Juan Pablo I fue la confirmación de la convocatoria de la Conferencia General. Nos resulta suficiente para adivinar su confianza en el CELAM y su aprecio por la Iglesia en Latinoamérica. Creemos que al CELAM no dejó otra cosa; como a todos que el recuerdo de su fresca sonrisa y la penetración de su sencillo y cordial espíritu evangélico.

Adviene Juan Pablo II y también él confirma la convocación de la III Conferencia General a cuya inauguración asiste. Ese viaje a México—recordémoslo—fue el primero de la larga serie de "visitas pastorales" del Papa al exterior del Vaticano. Se vio en ella, y creemos que sin exageración, como una prueba de su preferente atención a la Iglesia latinoamericana.

"La Conferencia que ahora se abre —dijo Juan Pablo II en su discurso de apertura el 28 de Enero de 1978—, convocada por el venerado Pablo VI, confir-

mada por mi inolvidable antecesor Juan Pablo I y reconfirmada por mí como uno de los primeros actos de mi Pontificado, se conecta con aquella, ya lejana, de Río de Janeiro que tuvo como su punto más notable el nacimiento del CELAM.

Creemos que no se encuentra en la literatura pontificia respecto al CELAM una afirmación tan neta y maciza.

El Documento de la Conferencia, resultado de quince días de ardua labor, llegó a manos del Santo Padre para su aprobación definitiva. Esta llegó con una carta fechada el 23 de Marzo de 1979. Es sabido que los trabajos preparatorios de la Conferencia que especialmente se concretaron en un extenso documento—el denominado "Libro verde"—, estuvieron sujetos a un lamentable fuego cruzado por parte de grupos determinados y desde bien localizados puntos. Como queriendo barrer con dos plumazos todo ese tinglado negativo armado a Puebla, el Papa afirma: "Podéis sentiros satisfechos y optimistas de los resultados de esta Conferencia, preparada esmeradamente por el CELAM, con la participación corresponsable de todas las Conferencias Episcopales". Y enseguida Juan Pablo II expresa un voto de confianza en una breve exhortación para que Puebla se convierta en vida para las comunidades y su valioso documento no se reduzca a letra muerta: "Debéis proponeros en todas vuestras Conferencias Episcopales e Iglesias particulares planes con metas concretas, en los niveles correspondientes y en armonía con el CELAM en el ámbito continental".

En 1980 el CELAM celebró sus veinticinco años de vida, sus Bodas de Plata. Es claro que esa fecha no podía pasar desapercibida o ignorada. Se preparó por consiguiente una celebración digna y sobria para la que se convocó a todo el Consejo a una Asamblea Extraordinaria. La primera en la existencia del CELAM —que iba a ser seguida por una Reunión General de Coordinación. Dos días se dedicarían a la conmemoración jubilar, llenados por una jornada académica y, especialmente, por el encuentro con el Santo Padre. Todo ello enmarcado en su inolvidable gira apostólica al Brasil.

La celebración del acontecimiento era un excelente ocasión para valorar y animar al Consejo Episcopal, si el Papa lo juzgaba oportuno. Y así lo juzgó, porque su discurso al CELAM, el día 2 de Julio, en el marco grandioso de la Catedral de Río de Janeiro fue un espaldarazo al CELAM y una rotunda y clara confirmación de Puebla.

"... El Espíritu Santo, alma de la Iglesia, inspiró en el momento oportuno aquella nueva forma de colaboración episcopal que fraguó el nacimiento del CELAM". En pocas palabras el Papa reitera la idea muchas veces expresada acerca del carácter providencial del CELAM. Prosigue el Santo Padre en su referencia al CELAM: "Organismo primero en su género en toda la Iglesia por su dimensión continental, pionero como expresión de la colegialidad cuando las Conferencias Episcopales no se habían consolidado todavía, instrumento de contacto, reflexión, colaboración y servicio de las Conferencias de Obispos del continente latinoamericano, el CELAM tiene consignada en sus anales una rica y vasta acción pastoral". Rescatemos las palabras que hemos subrayado,

aunque todas las de ese párrafo del Papa merecen ser destacadas porque en su brevedad sintetizan la naturaleza y acción del CELAM en veinticinco años. Todo este período constituyó una creciente profundización de lo que desde el primer momento se intuyó y determinó que debía ser el Consejo Episcopal. "Por todo ello —concluye el Papa—, con razón lo han calificado los Pontífices que me han precedido, como un organismo providencial".

Pareciera que a Juan Pablo II no le hubieran bastado los conceptos anteriores; creyó necesario insistir y recalcar ciertas notas como para confirmarlas y acentuarlas en el futuro del CELAM. La tarea de este organismo "a lo largo de estos 25 años" estuvo animada por "una orientación básica de servicio" que está caracterizado por tres notas: "El CELAM, un espíritu"; "el CELAM, en su espíritu colegial, se nutre de la comunión con Dios y con los miembros de la Iglesia. . . Este espíritu es la mayor riqueza y el patrimonio del CELAM; es a la vez la garantía de su futuro".

El Papa, después de haber especificado al CELAM como espíritu, quiere profundizarlo recordando que ese espíritu, y por consiguiente el CELAM, es un "servicio a la unidad". Esa unidad no es "algo recibido pasivamente o estático, sino que hay que ir construyéndola dinámicamente, para consolidarla en esa rica y misteriosa realidad eclesial, que es premisa indispensable de fecundidad pastoral". El principio vale para el CELAM como para toda la tarea apostólica de la Iglesia: sin unidad no resulta la tarea apostólica fructuosa.

Hay algo más: la unidad es "la unidaden el Espíritu", que es unidad de fe en la que los Pastores deben confirmar a sus comunidades, nutrida "de la caridad que brota de la Eucaristía... Signo y causa de la unidad". El Papa luego desciende a determinar algunos aspectos concretos fundamentales para la unidad eclesial y se refiere a la unidad entre los Obispos, de los presbíteros con los Obispos, a "la unión con la Jerarquía de quienes han abrazado la Vida Consagrada", a la comunión con los Pastores del mundo de los laicos, a "la búsqueda de la unidad eclesial" como preocupación y perspectiva ecuménicas, a la unidad de la Iglesia al servicio de la unidad de los pueblos, en cuya realidad es decir "en su cultura, en su historia, en el ritmo de su desarrollo", se inscribe la Iglesia con su misterio y su acción salvadora. A su vez, en la realidad de esa Iglesia viviente en los pueblos latinoamericanos está inscripto el CELAM—comunión y servicio—, siempre en unión íntima con el Vicario de Cristo. Si ésta alguna vez, desdichadamente, se resintiera o sufriera quebraduras, el CELAM se desfibraría y no tendría ya razón de ser. El Señor no lo permita!.

IX. LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DEL CELAM

Evolución Dinámica y Vital

Mons. Luis E. Henriquez Arzobispo de Valencia (Venezuela)

1) CREACION DEL CELAM

1-1 La Primera Conferencia General del Episcopado Latino Americano, reunida en Río de Janeiro del 25 de julio al 4 de agosto de 1955, por convocación del Papa Pío XII, después de haber estudiado los grandes problemas pastorales comunes a las Iglesias en América Latina, pidió al Santo Padre la institución de un Consejo Episcopal, que representase a todos los Obispos del Continente, a fin de lievar a cabo el programa de acción pastoral, formulado por la Primera Conferencia General.

El 24 de septiembre del mismo año, el Cardenal A. Piazza, comunica a los Ordinarios de América Latina la institución del Consejo por parte del Santo Padre.

Al aprobar la Sede Apostólica la creación del Consejo Episcopal Latino Americano (CELAM) confirmó su Organo permanente Ejecutivo: el Secretariado General.

Como lo habían auspiciado los Prelados en la Primera Conferencia General, se fijó la ciudad de Bogotá como sede de la Primera Asamblea, como también la del Secretariado General.

1-2 La creación del CELAM fue una intuición genial, casi profética de los Obispos en Río y del Papa Pío XII.

Hasta ese entonces, las Conferencias Episcopales no habían encontrado aún un camino cierto y seguro. No existían en todas partes; variaban en estructura, según las naciones. Hasta el Concilio, las Conferencias no constituían organismo colegial alguno "ni contaban con una base institucional de carácter público. Los Obispos estaban allí presentes con un mero sentido de yuxtaposición. Eran reunión de Obispos, no una reunión de Iglesia" (Cf. Julio Manzanares: "Litur-

gia y descentralización en el Concilio Vaticano II", pag. 127 - "Analecta Gregoriana", Roma, 1970).

Generalmente la presidía el Cardenal Prelado de mayor dignidad o mayor ancianidad entre iguales. Los acuerdos carecían de todo vigor jurídico por sí mismos, aunque cada Obispo pudiera hacerlos obligatorios en su propia Diócesis (Cf. Ibidem, pag. 127). Variaban también mucho en la periodicidad de las Asambleas.

Como se hizo patente en las decisiones Conciliares, para no pocos Obispos era difícil compaginar la comunión colegial y la autonomía de cada Obispo en su Diócesis.

De aquí el número relativamente pequeño de Conferencias Episcopales antes del Concilio. El Anuario Pontificio de 1959, numeraba sólo 42 Conferencias Episcopales y, el de 1981 enumera 99, sin contar los Sínodos patriarcales, las 6 reuniones internacionales de Conferencias de Africa y Asia, el CELAM, el CEDAC y el Consejo Episcopal Europeo.

Intuir entonces y crear un organismo de servicio para los Episcopados de América Latina, que pudiera ayudarlos eficazmente a planear y llevar a cabo programas pastorales en ámbito continental, fue una visión genial, profética, como dicen hoy.

1-3 Primera Asamblea y Primeros Estatutos

El 24 de septiembre de 1955, el Cardenal Piazza, Secretario de la Sagrada Congregación Consistorial, al participar a los Ordinarios de América Latina la aprobación del Santo Padre, les enviaba también los primeros estatutos para que fuesen examinados, antes de darles aprobación definitiva.

El 24 de julio se notificó a los Episcopados de América Latina la Convocatoria a la Primera Reunión del Consejo Episcopal Latino Americano a tenerse en Bogotá del 5 al 14 de noviembre de 1956. La Conferencia Episcopal de cada país escogería a uno de sus Obispos como Delegado al CELAM.

En esta Asamblea ya se delinea con claridad la naturaleza y estructura del CELAM y su actividad futura, de acuerdo a las condiciones históricas que vivía la Iglesia en ese tiempo; se aprueban los Primeros Estatutos y su Reglamento; se escoge la Primera Directiva y se estructura el Secretariado General.

1-4 Los Primeros Estatutos

Constan tan sólo de tres capítulos y 17 artículos. Dos artículos referentes a la naturaleza y funciones del CELAM, hacen el primer capítulo. Catorce (14) artículos forman el Capítulo II, y tratan de "El Consejo Episcopal". Este capítulo es algo heterogéneo; pues incluye a los Miembros, Presidencia y su elección, funciones del Presidente y Vice-Presidentes; Asambleas del CE-

LAM; fecha y duración; su preparación, orden del día en las reuniones; procedimiento para la aprobación de las conclusiones por parte del CELAM; Actas de las reuniones y aprobación de las conclusiones por la Santa Sede; reserva sobre el contenido de las Actas y de las conclusiones. Funciones del Secretariado General; los Subsecretarios; Sede del Secretariado General.

El Capítulo III. Trata de los medios económicos y la participación de las Conferencias Episcopales en los mismos. Del Balance y de los Presupuestos anuales.

1-5 Primer Reglamento

Tiene también tres capítulos: I) Miembros del CELAM). II) Reuniones del CELAM. III) Votaciones y conclusiones.

El art. 1o. del Capítulo I es sintomático del estado de las Conferencias Episcopales y de la mentalidad de la época, ya que reglamenta cómo las Conferencias Episcopales han de hacer las elecciones de sus delegados al CE-LAM; cosa hoy impensable, pues es privativa de cada Conferencia.

El art. 2 trata del informe que ha de hacerse al CELAM de dichas designaciones.

Los otros dos artículos de este capítulo: el 30. trae una curiosa mezcolanza: la precedencia de los miembros del CELAM, las funciones de su Presidente y la Sede oficial.

El art. 40, trata de las funciones de los Miembros del CELAM.

El Capítulo II, acerca de las "Reuniones del CELAM, es más orgánico y preciso. Reglamenta el cambio de lugar de las reuniones (art. 50.); duración de las mismas (art. 60.); asistencia del Nuncio a ellas (art. 70.). Convocatoria de la Reunión y envío de la Orden del Día (art. 80.); determinación de la Orden del Día y tiempo fijado para enviarlo a Roma y distribuirlo entre los interesados (art. 90.) y finalmente el art. 10 precisa la preparación de la Orden del día por parte del Secretariado General.

El Capítulo III trata de las "Votaciones y Conclusiones": La preparación de las votaciones (art. 11); redacción y revisión de las actas (art. 12); envío de las actas a la Santa Sede (art. 13); distribución de las conclusiones aprobadas por Roma (art. 14); archivo de actas y conclusiones (art. 15).

1-6 Con estos Estatutos y Reglamento se estructura la Institución y comienza su incansable actividad de contacto, de colaboración y de ayuda, al servicio de las Conferencias Episcopales.

El CELAM fue constituído como organismo episcopal y en cuanto tal dependiente de la Santa Sede.

Los miembros del CELAM son Obispos escogidos por sus propias Conferencias Episcopales, que se reúnen en Asamblea anual durante el mes de no-

viembre, lo que "permite el contacto de todos los países, el conocimiento de los problemas generales y señala el camino y los medios para las soluciones", como escribía un Boletín del CELAM en 1958 (enero - febrero). La Presidencia del CELAM, elegida por los miembros, dura en sus funciones dos años.

"El CELAM en su estructura misma queda, por tanto, insertado en la vida general de la Iglesia; los miembros del CELAM deben mantenerse en contacto continuo con el Presidente de la respectiva Conferencia Episcopal por transmitir su pensamiento y darles las informaciones de las decisiones y actividades del Consejo. El Secretariado General se mantiene en contacto con las Conferencias Episcopales por medio de los respectivos Secretariados Nacionales" (Ibidem).

Y se auspició "para obtener la plena eficacia de los trabajos del CELAM, la creación, en donde no existen y la adaptación donde existen de los Secretariados Nacionales del Episcopado".

El Secretariado General ha tenido desde su creación por finalidad llevar a la práctica las conclusiones y resoluciones tomadas por el Consejo en sus reuniones anuales.

Se le puso también otro objetivo que, en realidad, era ilusorio y nunca se pudo llevar a la práctica: "coordinar además la actividad de los Secretariados Nacionales que se han fundado o habrán de fundarse en todos los países por disposición y de acuerdo a las normas de sus propias Conferencias Episcopales".

La Sede del Secretariado General, igual que la del CELAM, es la ciudad de Bogotá. El Secretario General es nombrado por la Santa Sede.

El Secretariado General se constituye con cinco Subsecretariados:

10.) Preservación y Difusión de la Fe Católica (con nueve secciones); 20) Clero e Institutos religiosos (con seis secciones); 30.) Educación y juventud (con siete secciones); 40.) Apostolado de los Laicos (con cuatro secciones); 50.) Acción social y Asistencia.

1-7 En la Primera Reunión del CELAM (Bogotá: 5 al 14 de noviembre de 1956), se eligió por dos años la primera Directiva del CELAM, quedando constituída: Presidente: Emmo. Sr. Cardenal Jaime de Barros Camara, Arzobispo de Río de Janeiro. Primer Vice-Presidente: el entonces Arzobispo de Méjico, hoy Cardenal, Emmo. Señor Darío Miranda; Segundo Vice-Presidente: Excmo. Señor Manuel Larraín Irrazuris, entonces Obispo de Talca.

II

2-1 Los Estatutos y el Reglamento de 1956 permanecen en vigor hasta 1969; pero no en su integridad, porque el dinamismo de la vida eclesial induce, en diversas Asambleas, a cambios estructurales, que sólo posteriormente se codificarán en los Estatutos.

Es el tiempo del Concilio y del Post-Concilio, cuya vitalidad rompe muchos de los antiguos moldes, exige una normación nueva. Así como en la Iglesia universal, se dan leyes y normas como consecuencia del Concilio, que sólo ahora es cuando se están codificando, análogamente ha sucedido en el CELAM.

Durante el Concilio, se reunió el CELAM en Roma, y reestructuró profundamente los Organismos dependientes del Secretariado General.

Los Subsecretariados se transforman en Departamentos, reorganizando al mismo tiempo las áreas pastorales que competen a cada uno: Liturgia, Catequesis, Pastoral, Pastoral universitaria, Educación, Acción Social, Apostolado de los Laicos, Clero y Vocaciones, Seminarios. Posteriormente, en la Reunión de Mar del Plata, se creará el de Misiones.

Al frente de cada Departamento está un Obispo, asesorado por una Comisión Episcopal y con un Secretariado ejecutivo.

Posteriormente se crean los Institutos para formar los agentes pastorales al servicio de las Iglesias en América Latina (2 de Catequesis: Santiago de Chile y Manizales; 1 de Liturgia: Medellín. Posteriormente 1 de Pastoral en Quito).

La Codificación de estos cambios se hará en los Estatutos de 1969, en la Asamblea de Sao Paulo y aprobados "ad experimentum" por 5 años por la Santa Sede.

2-2 En la Asamblea de San José de Costa Rica (mayo de 1971) se establece la periodicidad de cada dos años para las Asambleas del CELAM, que hasta entonces eran anuales; igualmente determina que los Presidentes de las Conferencias Episcopales sean miembros natos del CELAM. Estableció también el Secretario o Secretarios Adjuntos al Secretario General, determinando el ámbito de su competencia.

2-3 La duración en los cargos

Los miembros de la Presidencia, de acuerdo con los primeros estatutos, duraban en sus cargos dos años, pudiendo ser reelegidos.

El Secretario General, nombrado por la Santa Sede, no tenía duración determinada.

En los Estatutos del 60 (Sao Paulo) se establece la duración para la Presidencia de tres años, con posible reelección para un período inmediato. Pero la Asamblea de Sucre (1972), reduce el período a dos años. Sin embargo, dos años después, en Roma (Noviembre 1974) se establece el período de cuatro años, sin reelección, para el período inmediato: disposición que entra en los Estatutos, aprobados en esa Asamblea y hoy en vigor.

2-4 Secretario General

Al ser elegido Obispo de Buga, su Excelencia Mons. Julián Mendoza, la Santa Sede no nombró a su sucesor. Después de breve interinato en que un Vice- Presidente ejerció la Secretaría General, en la Asamblea de Lima fue ele-

gido como Secretario General, el hoy Cardenal Eduardo Pironio, entonces Obispo Auxiliar de La Plata.

Esta innovación entra en los Estatutos de 1969 (Sao Paulo).

2-5 Los Institutos, al igual que los Departamentos, entran en los Estatutos del 69; pero en Sucre (1972), los cuatro existentes se reducen a uno solo, en una reorganización profunda, que pasa a los Estatutos del 74, hoy en vigor.

Como se ve, la vida y el dinamismo eclesial que han impulsado la actividad del CELAM han inducido también sus cambios estructurales, y en base de esa experiencia se han hecho las modificaciones de Estatutos; que no han sido, pues, leyes esclerosadas; sino normas estables, pero flexibles de acuerdo al ritmo de la vida de la Iglesia en América Latina y con la finalidad de prestar un servicio cada vez más adecuado a los Episcopados de nuestro Continente.

Ш

Es imposible, en el ámbito de un artículo, descender a la descripción pormenorizada de todos los cambios de Estatutos y Reglamentos, aun los más pequeños, por lo cual me fijaré en las estructuras fundamentales.

3-1 Naturaleza y función del CELAM

El Concilio y la colegialidad episcopal que revive en él, la 2a. Reunión General del Episcopado Latino Americano de Medellín con su estudio y aplicación de las normas conciliares a América Latina, hicieron comprender más hondamente y poner en más clara luz la naturaleza y finalidad del CELAM. Los Prelados de la Primera Reunión de Obispos de América Latina (Río de Janeiro) intuyen la necesidad y la utilidad de un organismo de cooperación y servicio "para la realización del Programa General de Acción Pastoral formulado por la Conferencia". Sentían la necesidad de coordinación, de mutua ayuda, de enlace entre los diferentes Episcopados.

·La experiencia colegial del Concilio y, en ámbito Latino Americano, la 2a. Reunión General del Episcopado Latino Americano de Medellín hacen ver con mayor claridad que el CELAM no es una Super-Conferencia Episcopal, sino "el órgano de contacto, colaboración y servicio de las Conferencias Episcopales de América Latina" (Estatuto de 1969) (Los Estatutos de 1974 cambian únicamente "órgano" por "organismo" y agregan "para la reflexión" (Art. 10, 1).

Esta conciencia de la colegialidad está patente en los Estatutos de 1969 "el CELAM expresa la colegialidad episcopal" y tiende a promover la intercomunicación de las Iglesias particulares de América Latina.

Los de 1974 precisan "el CELAM es signo e instrumento de la colegialidad episcopal, al servicio de la intercomunicación de las Iglesias particulares de América Latina, en perfecta comunión con la Iglesia universal y su cabeza, el Romano Pontífice" (art. 10., 2) (Subrayados nuestros).

Igualmente se especifican las características "de organismo de servicio"; "ha de ser ante todo una animación y ayuda para la reflexión y acción de la Iglesia en América Latina" (Est. 1974, Art. 10., 3).

El número 4 del art. 10. de ambos Estatutos precisa también la coordinación del CELAM con los organismos Episcopales regionales "que existan o que puedan crearse en el futuro en América Latina".

3-2 El CELAM, pues, ha llegado a una autocomprensión más clara y dinámica a la luz de la reflexión y la experiencia de las dos primeras décadas de su existencia, que le han hecho también precisar la finalidad de sus funciones y actividad.

Promover la colegialidad y la intercomunión.

Los Estatutos de 1969 decían: "promover el sentido colegial, la intercomunión de los obispos y de las Iglesias particulares en América Latina" (Art. 30. 1).

En 1974, cuando ya se ha ahondado más en la colegialidad episcopal, los Estatutos precisan "promover la colegialidad Episcopal y la intercomunión de las Conferencias Episcopales en América Latina" (Art. 30., 1).

Estos Estatutos suprimen, con razón, la "intercomunión de los Obispos"; ya que con los Obispos en particular no es función del CELAM, sino de su propia Conferencia Episcopal.

Estos Estatutos cambian igualmente "de las Iglesias particulares", por "de las Conferencias Episcopales", más precisa jurídicamente, pero menos rica teológicamente.

3-3 Ese Artículo 30., prácticamente igual en los dos últimos Estatutos, precisa las otras funciones del CELAM: "Estudio de los problemas de interés común, para ofrecer criterios de acción y favorecer la coordinación; sugerir líneas generales de acción pastoral; promover y estimular iniciativas y obras de interés común; prestar asesoramiento a las Conferencias Episcopales que la soliciten; intensificar, mediante servicios adecuados, "la presencia dinámica de la Iglesia en el proceso histórico de América Latina".

Preparar las Conferencias Generales del Episcopado Latino Americano, estudiar los asuntos que la Santa Sede le confíe.

La norma de la preparación, por parte del CELAM, de las Conferencias Generales del Episcopado Latino Americano, entró en los Estatutos de 1969, después de la experiencia concreta de la preparación de la 2a. Conferencia General de Medellín; y estatutariamente se cumplió en la 3a. Reunión General de Puebla.

3-4 Miembros del CELAM

Como anoté más arriba, los primeros Estatutos reunían en un solo capítulo, materias heterogéneas: miembros del CELAM, elección de Presidente y Vice-Presidentes; Reuniones del CELAM, etc. etc.

En los Estatutos posteriores estas materias se ordenan en cinco capítulos (II, III, IV, V y VIII), de modo más preciso y lógico.

Igualmente se dedican dos capítulos a los Departamentos (VI) y uno a los Institutos (VII).

Desde su fundación el CELAM estaba compuesto por obispos escogidos y delegados por las Conferencias Episcopales, y por la Presidencia del CELAM. A los comienzos hubo una cierta flexibilidad en el número de Delegados asistentes a las Asambleas, enviados por cada Conferencia; y posteriormente se fijó en uno solo por Conferencia Episcopal, con su sustituto, que asiste solamente a las Asambleas cuando faltare el Delegado titular.

También son Miembros los componentes de la Presidencia, el Secretario General, y el Obispo Presidente del Comité Económico.

Al crearse los Departamentos, los Obispos presidentes de Departamentos, entraron a formar parte del CELAM, y desde 1972, como Miembros natos, los Presidentes, en ejercicio, de las Conferencias Episcopales, y a falta de alguno de éstos, el Vice-presidente respectivo.

Esto se codifica en los Estatutos de 1969 y 1974; pero habiéndose creado, en el interregno de 1969 al 74, las Secciones, los Obispos Presidentes de éstas entran también a formar parte del CELAM, y así se especifica en los Estatutos de Roma (1974).

Todos, como es evidente, con voto deliberativo en las Asambleas Generales.

La razón de la pertenencia al CELAM, de los Presidentes de las Conferencias Episcopales, una de las reformas que se ha demostrado como más altamente beneficiosa y eficaz, la da el art. 5 del Estatuto de 1974 que la codifica:

"Los Presidentes de las Conferencias Episcopales de los países Latinoamericanos son miembros "proprio iure" del CELAM. Por ellos el organismo se manifiesta en su verdadera forma colegial y su presencia garantiza la participación efectiva de todas las Conferencias Episcopales".

3-5 Los estatutos del 69 y del 74 precisan los deberes de los Presidentes de las Conferencias, en cuanto miembros del CELAM, y de los Delegados (art.s. 5 al 7).

Baste sólo recordar de paso el art. 6 que determina que la elección de Delegados y sustitutos, la hacen las respectivas Conferencias Episcopales "de acuerdo a sus propios Estatutos" (modo, duración, etc.) y compararla con los primeros Estatutos.

3-6 Presidencia del CELAM

La constitución de la Presidencia por un Presidente y dos Vicepresidentes ha permanecido invariada desde su fundación y así ha pasado a todos los Estatutos.

Pero ya los del 69 y 74 precisan "elegidos por el CELAM entre sus miembros".

3-7 Duración en el cargo y posibilidad de reelección ha cambiado varias veces.

En los primeros Estatutos se determinó por dos años, con posibilidad de reelección. Posteriormente se establece su permanencia por tres años y posibilidad de reelección para un período inmediato; norma que pasa a los Estatutos de Sao Paulo 1969.

En la Asamblea de Sucre (Nov. de 1972) en vista de que las Asambleas se reunían cada dos años, se presentó la dificultad de elección de Presidencia para tres años, y se volvió a la norma primitiva de dos años.

Pero la experiencia demostró que dos años era un período demasiado corto, y así con la Asamblea de Roma se determinó la duración de cuatro años, sin posibilidad de reelección para un período inmediato y así pasó a los Estatutos (art. 9) aprobados en esa Asamblea, y actualmente en vigor.

3-8 Sin embargo no es difícil que acaezca que faltaren de modo definitivo sea el Presidente, sea el Vice-Presidente (Ya acaeció durante los períodos de tres años, por muerte de Mons. Larraín, y por nombramiento de la Santa Sede de Mons. Eduardo Pironio a la Prefectura de la Sagrada Congregación de Religiosos).

Si el Presidente estuviere impedido o vacare la Presidencia lo sustituye el Primer Vice-Presidente, hasta la próxima Asamblea del Consejo, que en su primera Asamblea elegirá para "el cargo o los cargos vacantes, permaneciendo el elegido o los elegidos hasta la terminación del cuatrienio en curso".

¿Pero, y en el caso de que este período sea menor de dos años?

Esta cuestión tan importante sea de elección, sea de posibilidad de reelección, y que atañe tan de cerca la vida y actividad del CELAM no se trata en los Estatutos, sino que se manda al Reglamento.

Los nn. 2 y 3 del art. 60. del Reglamento establecen: "Cuando a tenor del art. 9, 3 de los Estatutos, un miembro del CELAM ha permanecido en el cargo por un período no superior a los dos años, podrá ser elegido o reelegido para el cuatrienio siguiente". (Subrayados nuestros).

El n. 3 establece la misma norma para el Secretario General, los Presidentes de Departamentos, Presidente del Comité Económico y Responsables de las Secciones.

Para esta cuestión no es de mera Reglamentación, sino ha de ser norma legal precisa que ha debido entrar en los Estatutos; pues, en cierta manera, deroga la norma de la duración de períodos por cuatro años: el reelegido habrá permanecido de hecho, cinco o cinco años y meses en su función.

- 3-9 El art. 8 de los dos últimos Estatutos requieren para la elección de la Presidencia "la mayoría de las dos terceras partes de los presentes y votantes". Y se establece, en caso de empate, seguir la norma del actual canon 101 de C.I.C.
 - 3-10 Los últimos estatutos distinguen las competencias de la Presidencia (art. 10) y las funciones del Presidente (art. 11 y 12).
- a) Entre las funciones de la Presidencia, a más de las que se pueden considerar como normales, está (n. 2 del art. 10) "Tomar decisiones en aquellas materias que son de normal incumbencia del Consejo, cuando la urgencia del asunto no admite demora. Tales decisiones tendrán vigencia hasta la próxima Asamblea del Consejo".
- b) Las funciones ordinarias del Presidente han quedado invariadas en los últimos Estatutos. La más importante la expresa el art. 11: "El Presidente es el representante legal del CELAM".

IV

4-1 Secretariado General

Ya desde los comienzos del CELAM se creó el Secretariado General. Como se escribe en un Boletín del CELAM de 1957 "para que el Consejo Episcopal puede hacer eficaces, duraderos y metódicos sus trabajos de coordinación" y "fuese su órgano permanente y tuviere como finalidad llevar a la práctica las conclusiones y resoluciones tomadas por el Consejo en sus reuniones anuales y coordinar además la actividad de los Secretariados Nacionales que se han fundado o hayan de fundarse en todos los países por disposición y de acuerdo con las normas de sus propias Conferencias".

El Secretariado ha de desarrollar sus actividades a través de cinco Sub-secretariados, que están en la misma sede del Secretariado, en la ciudad de Bogotá.

Con el tiempo, el volumen y la importancia de la actividad del CELAM hizo reorganizar el Secretariado General, pasando los Subsecretariados a ser Departamentos, autónomos y con propia responsabilidad en el ámbito de su competencia, pero coordinados con el Secretariado General.

4-2 La naturaleza y funciones del Secretariado General se determina en los dos últimos Estatutos: "Es el órgano ejecutivo del Consejo y de la Presidencia. Además, es el órgano de coordinación de los Departamentos, del Comité Económico, las Secciones y el Instituto".

Se precisa que es órgano ejecutivo también de la Presidencia, lo que quizás no aparecía tan claro en los primeros Estatutos; y se incorporan progresiva-

mente a su coordinación los nuevos organismos creados: Departamentos, secciones, Instituto; como también del Comité Económico, pues la economía en el CELAM ha de estar en servicio de la actividad pastoral.

4-3 Secretario General

Elegido por el Consejo entre los miembros del Episcopado Latino Americano.

Como ya se anotó, el primer Secretario General fue nombrado por la Santa Sede, pero ya el segundo, Mons. Eduardo Pironio, fue elegido por el Consejo en su reunión de Lima. La elección por el Consejo se estableció como norma en los Estatutos de Sao Paulo (art. 14).

Ha de ser elegido, no entre los Miembros del CELAM como la Presidencia, "sino entre los miembros del Episcopado Latino Americano, de una terna presentada por la Presidencia".

La duración, al igual que la de los miembros de la Presidencia, ha variado de tres y de dos con reelección, a cuatro sin reelección para el período inmediato, como está en vigencia actualmente.

- 4-4 Incompatibilidad: Desde 1960 (Est. de Sao Paulo) se ha establecido que el cargo del Secretario "es de tiempo completo e incompatible con otras funciones dentro del CELAM", a no ser que expresamente la Presidencia se las confiare; lo que hace necesariamente que éstas no sean funciones habituales, sino transitorias y accidentales.
- 4-5 El Secretario General es elegido; pero, ¿con qué mayoría? Pese a la importancia del Secretario General, nada dicen los Estatutos al respecto. Solamente en el Reglamento (art. 40 en el de 1969, art. 43 del actual) se exige que "para las elecciones y para la aprobación de un proyecto o de las conclusiones, se requiere siempre la mayoría de las dos terceras partes de los presentes y votantes".

Y por tanto también para la elección del Secretario General.

4-6 Ausencias o faltas del Secretario General

Si la ausencia es **definitiva**, los Estatutos del 69 y del 74 determinan que "la Presidencia nombrará un Secretario interino hasta la próxima Reunión del Consejo".

Pero si faltare o fuere impedido temporalmente, los Estatutos del 69 precisaban: "será reemplazado por quien la Presidencia designe, oído el Secretario General".

Pero, como en 1971, en la Asamblea de San José de Costa Rica, se creó el Secretario o Secretarios Adjuntos, los Estatutos del 74 ordenan, que en este

caso "será reemplazado por el Secretario Adjunto que la Presidencia designe, oído el Secretario General".

4-7 Funciones del Secretario General

Hay funciones que se le asignan desde la creación del Secretariado General: Ejecutar los acuerdos del Consejo y de la Presidencia, dirigir las actividades del Secretariado, asegurar la coordinación de los diversos organismo, mantener informada a la Presidencia, como también, —desde su fundación—, "el relacionarse con los Secretariados Nacionales de las Conferencias Episcopales". Primitivamente se habló de una coordinación de los Secretariados Nacionales, existentes o por fundarse, lo que hoy nos parece irreal e imposible. Igualmente, la función de estar en contacto "con los Organismos internacionales que puedan tener relación con las actividades de la Iglesia en América Latina", ya estaba, cuando en 1958; en el programa del Secretariado General "se señala la necesidad de buscar la coordinación de algunas actividades en el Plano Intercontinental", especialmente en España, Portugal, Estados Unidos, Canadá, Bélgica.

Hay funciones como "la de asegurar la coordinación de las actividades de los órganos del CELAM", que han cobrado gran magnitud e importancia a medida que estos órganos han aumentado y crecido en su actividad.

En los últimos Estatutos han entrado algunas funciones que se han visto necesarias, como "Presidir la Comisión Episcopal, encargada del Instituto Pastoral"; "participar en las reuniones del Comité Económico".

Otras se ampliaron como la preparación de las Reuniones (Generales, de Coordinación, de Presidencia etc.).

Como los miembros de la Presidencia residen en distintos lugares, casi siempre muy distantes entre sí, acontece que, a veces, no es fácil reunirse rápidamente y hay asuntos que urgen; en los últimos Estatutos, se le concede al Secretario General la función de "decidir en asuntos urgentes, cuando por razones especiales no puede intervenir la Presidencia a la cual informará luego (n. 10 del art. 15).

V

5-1 Departamentos y Secciones

En los Estatutos del 69 se incorporan los Departamentos "como órganos especializados del CELAM para prestar servicios y asesoramiento a las Conferencias Episcopales de América Latina en los distintos campos del apostolado", creados por el Consejo, "el cual determina la competencia de cada uno de ellos" y que gozarán "de aquella (autonomía 1969) libertad de acción (1974) que le permita el eficaz desarrollo de sus actividades propias" (Art. 16 del Est. de 1969; art. 17 del de 1974).

5-2 Los Departamentos ya tenían varios años de vida y actividad cuando se establecieron las normas estatutarias a su respecto. Se habían reformado, reorganizado y reagrupado por ejemplo los dos departamentos, el de Clero y Vocaciones y el de Seminarios se convirtieron en el DEVYM (Vocaciones y Ministerios con tres Secretariados), se reagrupan por áreas; desaparecen algunos (Pastoral, Pastoral universitaria), se crean otros (Misiones), etc.

La vida, la actividad y la experiencia precedió a la legislación.

5-3 Secciones

En los Estatutos del 74 junto con los Departamentos, aparecen las Secciones (Art. 17), que tienen igualmente a su frente un Obispo responsable y una Secretaría Ejecutiva; pero carece de Comisión Episcopal.

5-4 Las funciones y actividades de Departamentos y Secciones son reguladas, en el capítulo VI de ambos estatutos, y en ambos apenas tienen diferencias en leves detalles.

Hay dos numerales acerca de las orientaciones y conclusiones elaboradas por los Departamentos y Secciones, que han de ser sometidas a la aprobación de la Presidencia"; y otro que determina que "los estudios y conclusiones y orientaciones formuladas en los encuentros de peritos, promovidos por los Departamentos y Secciones, serán considerados como elementos de estudio y reflexión para el CELAM mismo. Para que el CELAM los publique se requiere la aprobación de la Presidencia".

Estas normas se establecieron a raíz de ciertos escritos dados a la publicidad sin autorización, y que ocasionaron graves sinsabores a la Presidencia de entonces.

5-5 Sede de los Departamentos

Esta ha sido materia frecuentemente tratada. Hubo un momento, en la vida del CELAM, con buen número de Departamentos, cuyas sedes dispersas en los cuatro ángulos de América Latina dificultaban, si no imposibilitaban, una verdadera coordinación de sus actividades por parte del Secretariado General.

En los Estatutos de 1969 se codificaba esa práctica: "La Sede de cada Departamento es la de su Secretaría Ejecutiva. Será establecida por la Presidencia del CELAM a propuesta del Presidente del Departamento" (art. 24). Con frecuencia el Presidente optaba por tener la sede del Departamento en el lugar, o al menos, en el país de su residencia.

En vista de esos inconvenientes, en el proyecto de Estatutos presentado en Roma, se leía el artículo 18: "La Sede de cada Departamento o Sección es la misma del CELAM".

Esta modificación no fue aprobada integralmente, sino con una claúsula que, en la práctica anulaba su eficacia: "En casos especiales, la Presidencia podrá conceder la correspondiente excepción".

Excepciones que continúan anulando en la práctica la verdadera eficacia del artículo.

5-6 Elección y duración en el cargo

"Son Obispos elegidos por el Consejo, de una terna presentada por la Presidencia del CELAM, previa consulta a las Conferencias Episcopales". Procedimiento seguido desde la creación de los Departamentos y Secciones y que ha permanecido invariado.

La mayoría necesaria a la elección, no es objeto de Estatuto, sino de reglamentación, al igual de la del Secretario General, y la del Presidente del Comité Económico.

Duración en sus funciones. Ha tenido las mismas fluctuaciones que la de los miembros de la Presidencia y del Secretario General. Actualmente, cuatro años sin probabilidad de reelección para el período siguiente (Art. 20).

5-7 Miembros de la Comisión Episcopal de los Departamentos

De acuerdo a los dos últimos Estatutos (art. 21):

- a) "Son Obispos, escogidos entre el Episcopado Latino Americano",
- b) "en atención a su experiencia y competencia en el respectivo campo de apostolado".
- c) "Designados por el Presidente del CELAM a propuesta del Presidente del Departamento, consultadas las respectivas Conferencias Episcopales".

La duración de los mismos en su función ha variado, al igual que la de los Presidentes; actualmente es de cuatro años, sin posibilidad de reelección para un período inmediato (art. 21).

- 5-8 Las funciones de los Presidentes de Departamentos han permanecido invariadas en los últimos Estatutos; con excepción: a) la asistencia a las Reuniones Generales, a las de coordinación y otras convocadas por la Presidencia; ya que las reuniones de Coordinación, que fueron dispuestas en la Asamblea de Sucre en 1972 entran sólo en los Estatutos actualmente en vigor, en 1974.
- b) y se suprime la asistencia a las reuniones del COGECAL (Consejo General de la Pontificia Comisión para América Latina), que no tiene razón de ser; pues ésta es quien determina quienes asisten a sus reuniones de acuerdo a sus propios Estatutos.

6-1 Los Institutos

Una de las urgencias que acicatearon al CELAM fue la formación de agentes de pastoral, en los diversos campos de actividad eclesial, a fin de llevar a la práctica, no sólo los planes del mismo CELAM en el ámbito de los varios países, sino también las reformas mismas propuestas por el Concilio.

Por eso organizó equipos itinerantes para cursos de formación en los diversos países; cursos específicos de mayor amplitud, encuentros, convivencias.

Pero también se vio la necesidad de crear Institutos estables para la formación en diversos campos pastorales. Se fundaron así los dos Institutos de Catequesis de Manizales y de Santiago de Chile, el Instituto de Liturgia en Medellín, el de Pastoral en Quito. Se crearon "como organismos del CE-LAM por medio de los cuales los respectivos Departamentos prestan un servicio especializado al Episcopado Latino Americano (art. 25 del Estatuto de 1969).

6–2 Pero de hecho, por diversas circunstancias que no es menester especificar aquí, ocasionaron muchos quebraderos de cabeza al CELAM y a los Obispos locales (con excepción del Instituto de Catequesis de Manizales), y los frutos de los mismos no compensaban las dificultades y las enormes cargas económicas, que llegaron a hacerse insostenibles.

En la Asamblea de Sao Paulo (1969) se estudió ese problema y se llegó a la conclusión de reducirlos a un solo Instituto Pastoral donde se concentrarían, en Secciones especializadas, lo que se impartía en los diversos Institutos; y haciéndole depender directamente de una Comisión Episcopal, encabezada por el Secretario General.

"El Instituto funcionará bajo la responsabilidad de una Comisión Episcopal integrada así;

- a) El Secretario General del CELAM, quien la preside".
- b) Los Obispos Presidentes de los Departamentos cuya materia sea tema de especialización en el Instituto".
 - c) "Otros Obispos señalados por la Presidencia" (Art. 30, Estat. 1974).

Esta Comisión se reúne anualmente con los Directivos del Instituto para atender a los diversos asuntos del mismo (art. 31).

La sede jurídica del Instituto Pastoral del CELAM se fijó en la ciudad de Medellín (art. 32).

Este Instituto ha funcionado con normalidad, nivel científico, seriedad en sus cursos. El único problema es el de la asistencia que no es tan numerosa como fuera de desear; fenómeno en parte debido a la baja del personal religio-

so y sacerdotal en América Latina que no hace fácil a los Ordinarios el desprenderse por un año de sus sacerdotes o religiosos.

VII

REUNIONES DEL CELAM

7-1 Frecuencia

Los Estatutos de 1969 establecían dos clases de Reuniones del CELAM "ordinarias y extraordinarias, ambas con carácter deliberativo. Las ordinarias, cada año y las extraordinarias toda vez que la Presidencia decida convocarlas".

En 1971, durante la Asamblea de San José de Costa Rica, se determinó que las Reuniones Ordinarias se tuvieran cada dos años. Determinación que se hizo norma estatutaria en 1974 (art. 46) y está en vigor.

- 7-2 Hasta 1974, las Reuniones Estatutarias fueron sólo de dos clases: ordinarias y extraordinarias. En los Estatutos de esta fecha, se distinguen dos clases de reuniones:
 - a) Generales o Asambleas, propias del Consejo;
 - b) Internas, propias de los distintos órganos (art. 42).

Estas son de coordinación y especiales (art. 51).

7-3 Como en los Estatutos anteriores, las Generales, Ordinarias y Extraordinarias, son de carácter deliberativo (art. 43).

Las Ordinarias o Asambleas se reunirán cada dos años, y en el curso de cada una de ellas se fijará el lugar de la Asamblea siguiente (art. 46).

El quorum necesario a las Asambleas es la mayoría absoluta de los miembros participantes por derecho propio (art. 45).

La Orden del Día ha de ser preparada por la Presidencia (art. 47).

Este artículo especifica y determina los puntos que ha de contener la Orden del Día. Lo que no debería ser de Estatutos, sino ser más bien norma de Reglamento (cf. art. 47 Estatutos vigentes), como fue al comienzo del CELAM (Primer Reglamento Cap. II, art. 9 y 10).

7-4 Las Asambleas extraordinarias son convocadas por la Presidencia, sea por iniciativa propia, sea por mandato de la Santa Sede, sea por petición de una tercera parte de los miembros del Consejo.

La Orden del Día, que ha de ser enviada a los Miembros del Consejo "con la conveniente antelación" y "se determina con base a los asuntos que la motivaron".

Se realizarán en tiempo y forma que la Presidencia juzgue conveniente (art. 48).

7-5 Participantes

Participan a las Asambleas Generales, por derecho propio, con voz y voto, todos los miembros del CELAM: Presidente, Delegados o sustitutos de las Conferencias Episcopales, la Presidencia del CELAM, el Secretario General, los Presidentes de los Departamentos, el Presidente del Comité Económico y los Responsables de la Secciones" (art. 44-1974). Han sido agregados los Responsables de las Secciones que no existían en 1969.

7-6 Con voz consultiva, podrán participar, "cuando la Presidencia lo juzgue oportuno, los Secretarios adjuntos, Secretarios Ejecutivos de Departamentos y Secciones, el Tesorero General, Miembros del Equipo de Reflexión y Directivos del Instituto" (art. 44, 2).

Igualmente la Presidencia podrá invitar a otras personas cuando lo juzgue oportuno".

Hasta la Asamblea de San José de Costa Rica asitían todos los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos, haciendo una Asamblea demasiado numerosa, (y hasta demasiado bulliciosa e inquieta). Al entrar a formar parte del CELAM todos los Presidentes de las Conferencias Episcopales, se vio la necesidad de restringir el número de asistentes no miembros, a no ser que su asistencia fuera necesaria o conveniente a esa Asamblea concreta.

- 7-7 "El Presidente de la CLAR será siempre invitado a participar en las Reuniones Generales Ordinarias del CELAM con voz pero sin voto" (art. 56, 3). La posible asistencia del Secretario de la CLAR dejó de ser norma estatutaria y pasó al Reglamento (art. 49 del Reglamento en vigor).
- 7-8 La presencia de Representante Pontificio, aunque no es norma estatutaria, ha sido establecido en el Reglamento desde la fundación del CE-LAM (Cap. II, art. 7). El Reglamento actual establece: "El Representante Pontificio de la nación donde tiene lugar la reunión, será siempre invitado a participar en las sesiones" (art. 37).
 - 7-9 El quorum necesario de las Asambleas "será la mayoría absoluta de los miembros que participan por derecho propio" (art. 46 Est. 1974).

Para la aprobación de las conclusiones es necesaria "una mayoría de las dos terceras partes de los presentes y votantes" (Est. 1969, art. 47; Est. 1974, art. 49).

Las conclusiones aprobadas y las Actas de la Asamblea se han de comunicar a la mayor brevedad a la Santa Sede. También se enviarán las conclusiones a las Conferencias Episcopales, y las actas, en caso de ser solicitadas por alguna Conferencia (art. 50).

VIII

8-1 Reuniones de Coordinación (art. 52-53)

Se realizan, normalmente, tres veces al año. En ellas participan la Presidencia, Secretario General, Presidentes de Departamentos, Presidente del Comité Económico y Responsables de las Secciones.

Pueden ser invitados: Secretarios Adjuntos, Secretarios Ejecutivos de los Departamentos y Secciones, Director del Instituto y Tesoréro General, como también otras personas que la Presidencia estime conveniente (art. 53 - Est. en vigor).

8-2 Finalmente las reuniones especiales, son las que "por motivos particulares", convocare la Presidencia. En la convocatoria se dirá "quiénes participan, con qué carácter y para qué fines" (art. 54).

8-3 Relaciones con otros organismos

El CELAM nació por impulso y creación de la Santa Sede; su estrecha vinculación con la Silla Apostólica ha sido norma constante de su ser y actuar, y así queda consignada en art. 56 (Est. vigentes): "Para cumplir su misión concreta de comunión y servicio, como signo e instrumento de la colegialidad en perfecta unión con la Cabeza del Colegio Episcopal, el CELAM mantendrá estrecha vinculación con la Santa Sede, particularmente con la Comisión Pontificia para América Latina CAL".

8-4 Las relaciones con la CLAR han sido norma estatutaria desde 1969, "por razones de integración eclesial y de colaboración eclesial" (Art. 44 (1969); art. 56 (1974).

Por tanto su Presidente siempre será invitado a las Reuniones Generales Ordinarias con voz pero sin voto (ibidem).

La invitación potestativa al Secretario General de la CLAR, pasó en 1974 de norma estatutaria (art. 44, 3 de 1969) a norma de Reglamento (art. 48).

8-5 Desde sus comienzos, el CELAM tuvo clara conciencia de la necesidad de mantenerse en contacto y "de buscar coordinación de algunas

actividades en el Plano Intercontinental" (Boletín IX y X - Enero-Febrero 1958), y nominalmente mencionaba a España, Portugal, Estados Unidos, Canadá y Bélgica. Sin embargo no nombraba a Alemania, Italia y Francia, que tanto han ayudado al CELAM en sus cinco lustros de vida.

Los Estatutos en vigor codifican esta realidad, pero de modo general como conviene a una ley: "El CELAM mantendrá estrecha vinculación... con las Conferencias Episcopales no latinoamericanas y otros organismos internacionales" (art. 56, 1).

Y determina "Cuando fuesen invitados a las reuniones del CELAM, el Presidente u otros integrantes de los Organismos Internacionales, tendrán voz, pero no voto".

IX

COORDINACION INTERNA

9-1 En el CELAM siempre hubo una cierta coordinación de actividades. Pero al crecer sus actividades, especialmente después de creados los Departamentos, no faltaron ocasiones en que algunos de estos convirtieran una sana autonomía responsable en sus actividades en una casi independencia en materia pastoral y económica, obteniendo fondos directamente para sus actividades de Organismos Internacionales, y ocasionando no pocos problemas al CELAM.

La experiencia hizo ver clara la necesidad de una mayor y más estrecha coordinación de todos los organismos del CELAM, y así se dispuso en la Asamblea de Sucre (Nov. de 1973) y pasaron a los Estatutos de 1974.

9-2 Esta Coordinación "tiene por objetivo lograr la integración y la mayor eficacia de todas las actividades en la línea de su misión específica" (art. 57); es de la competencia del Secretario General a nombre de la Presidencia (art. 58, 1); pues sólo él, que permanece en la Sede, y no directamente la Presidencia, dispersa en lugares distantes, puede hacer una continua y eficaz coordinación.

El art. 59 determina el alcance y especifica las funciones de la coordinación general, la más importante de las cuales es la "elaboración del proyecto del plan global del CELAM que se ha de presentar al Consejo para su aprobación y velar por la adecuada ejecución del mismo plan.

La coordinación interna de cada organismo (Departamentos, Secciones) "es competencia del respectivo Secretario Ejecutivo" (art. 58, 2); la función de esta coordinación se determina en el art. 60.

9-3 Se ha hecho y se ha adelantado mucho en la coordinación; sin embargo una verdadera y eficaz coordinación sólo se tendrá cuando todos los Departamentos tengan su sede en la misma del Secretariado Gene-

ral. La dispersión de Departamentos no favorece, sino dificulta la efectiva coordinación.

X

Finanzas y Administración - Liquidación

10-1 El sostenimiento del CELAM y sus actividades necesariamente ocasiona gastos. Esto lo vieron claro sus mismos fundadores.

Aunque los gastos de los primeros años fueron modestísimos; irrisorios nos parecen hoy. Desde mayo de 1956, cuando empezó a funcionar el Secretariado General, a diciembre de ese mismo año, se gastó la suma de 24.000 pesos en moneda colombiana; la dotación de las oficinas fue 34.000 pesos. La Conferencia Episcopal de Colombia obsequió la dotación y facilitó el dinero para sostener el CELAM en 1956.

El primer presupuesto, para el año 1957, se calculó en 51.700 dólares US. Suma que había de reunirse de acuerdo a las contribuciones de las Conferencias Episcopales, determinandose equitativamente el monto de la rata correspondiente a cada una.

Crecida gradualmente la actividad, han crecido también los gastos.

Se han recibido constantes ayudas de la Santa Sede y de Organismos internacionales de la Iglesia; la recta y prudente administración, como el ahorro para la autofinanciación, han facilitado la vida del CELAM sin contratiempos económicos.

Las normas estatutarias y reglamentarias de la administración del CELAM están comprendidas en el CAP. XI de los Estatutos y Reglamento.

La Administración del CELAM está confiada al Comité Económico compuesto por un Obispo, como Presidente, que es elegido por el Consejo por cuatro años sin reelección para un período inmediato; por una Comisión Episcopal, elegida de igual modo que las Comisiones Episcopales de los Departamentos; por un Tesorero General, nombrado por el Presidente del CELAM, de acuerdo con el Presidente del Comité Económico, y oído el Secretario General.

Este Comité está asesorado por personas competentes en economía y finanzas, escogidas por el Presidente del Comité Económico, de mutuo acuerdo con el Presidente del CELAM, la Comisión Episcopal y el Tesorero General.

10-2 Aunque todavía hoy, se continúa con la disposición estatutaria puesta en vigor por la Primera Asamblea del CELAM de que "los gastos de funcionamiento correrán a cargo de las Conferencias Episcopales de América Latina, según los criterios aprobados por el Consejo (art. 62); dadas las crisis

económicas de muchas de nuestras Iglesias, sólo con las contribuciones de las mismas sería imposible mantener el CELAM y sus actividades; por lo cual, sabiamente, ese mismo artículo añade "y de las ayudas económicas que reciba".

En verdad, éstas, especialmente las de la Santa Sede, han sido la columna vertebral del sostenimiento del CELAM.

Las normas concretas para la administración se determinan en los art. 63 y 64 de los Estatutos y el cap. XI del Reglamento.

10-3 Liquidación

Dios no quiera que haya que liquidarse el CELAM; pero como cosa humana no es eterna, y hay que prever también esa dolorosa posibilidad.

En términos generales el art. 66 de los Estatutos sigue las normas del Derecho canónico en esta materia. No teniendo el CELAM otro organismo episcopal inmediatamente superior al que pasaren sus bienes, en caso de extinción, la Santa Sede nombrará el liquidador, señalará las entidades a las cuales se adjudicarán los bienes y ejecutará su traspaso (art. 66).

10-4 Estabilidad de los estatutos y posible modificación

Aunque los Estatutos, como ley constitutiva, debe tener estabilidad; sin embargo las leyes regulan, no coartan la vida, y el impulso de ésta hace necesarias no pocas veces las modificaciones de las normas estatutarias. Esto ha sucedido por ya tres veces en la vida del CELAM. Los actuales Estatutos (1974) son los terceros por los que se ha regido.

Como organismo episcopal que es, sus Estatutos deben ser aprobados por la Santa Sede. Así los Estatutos de 1969 fueron aprobados "ad experimentum" para un quinquenio. Concluído éste, con las modificaciones aportadas en la Asamblea de Roma, fueron aprobados definitivamente los Estatutos en 1974.

Esta aprobación, sin embargo, no los hace ni los podría hacer intangibles e inmutables; sería esclerosamiento vital, dique que aprisiona y no cauce que facilita la actividad.

Por lo cual está previsto las posibles modificaciones que han de hacerse "con el voto favorable de las dos terceras partes del Consejo y la aprobación definitiva de la Santa Sede (art. 65).

Conclusión

Este somero estudio nos hace comprender cómo las normas estatutarias del CELAM, no han sido frías leyes para aprisionar la vida, sino al contrario han ido surgiendo al impulso de las experiencias, felices muchas, de las dificultades superadas y de los mismos contratiempos padecidos.

Tenían plena razón el Presidente y el Secretario del CELAM (Mons. Eduardo Pironio y Su Exc. Alfonso López Trujillo) al escribir en la presentación de los últimos Estatutos:

"Podemos decir que el texto aprobado constituye un valioso elemento para la vida y la acción del CELAM. No son ya las normas tímidas de un Organismo que comienza, sino la orientación clara y precisa de un Organismo mayor de edad, que ha reflexionado con seriedad sobre su propia identidad y que ha llegado a la madurez".

Sin normas y pautas la vida fluye; se desparrama y muere; sin ellas no existirían las obras más excelsas del espíritu humano, las Catedrales, la Suma Teológica, la Divina Comedia, las Sinfonías de Beethoven. Pero sin vida y sin espíritu la ley es esclerosis, dura corteza que envejece al árbol.

La vida es lo principal, pero la norma es necesaria a su permanencia. Los Estatutos no hacen la vida del CELAM, pero son requeridos por su estabilidad y para encauzar su dinamismo.

Concluyo, pues, con la sabia advertencia de los mismos Prelados: "Pero la letra no basta. Por el contrario, puede matar si no está animada por el Espíritu. Corresponde a los miembros del CELAM utilizar con auténtico espíritu eclesial el instrumento que se pone en sus manos".

X. EL EQUIPO DE REFLEXION TEOLOGICO-PASTORAL

Alberto Methol Ferré

1. ORIGENES Y PROPOSITO

La Iglesia latinoamericana había realizado en Medellín un verdadero salto cualitativo histórico. El CELAM había sido el organismo latinoamericano episcopal encargado de su preparación.

Entonces, el CELAM tenía un vida apenas mayor de una década; sus comienzos habían sido más que humildes y precarios. Apenas había comenzado a articularse, cuando el Concilio Vaticano II desencadenó una formidable dinámica en la Iglesia, tanto de índole práctica como intelectual, lo que no venía sin tensiones ni crisis. Por otra parte, en la década del 60 América Latina estaba en plena efervescencia, ansiosa de cambios. Todo esto envolvía al CELAM naciente en las más grandes transformaciones de costumbres, planteos y expectativas. Tenía que madurar en ellas y por ellas. De lo contrario, el naufragio o la marginalidad le amenazaban. Requería así pulso firme, prudencia despierta, reflexión permanente, para poder cumplir en tan inéditos tránsitos, su servicio a los Episcopados latinoamericanos, ellos también en el proceso de constitución de las Conferencias nacionales, navegando todos en aguas agitadas, dramáticas, fecundas.

A poco de Medellín, en la XII Asamblea Ordinaria del CELAM, celebrada en Sao Pablo, noviembre de 1969, decía en su informe el Secretario General del CELAM, Monseñor Eduardo Pironio: "EL CELAM, sobre todo después de Medellín, ha crecido en expectativas. La Iglesia de América Latina espera mucho del CELAM. A veces, demasiado. Los hombres y pueblos del Continente (aún los no cristianos ni creyentes), miran al CELAM con simpatía y esperanza. También la Iglesia universal, que exige de la Iglesia de América Latina su aporte original y su riqueza propia. El mismo Santo Padre confía en la misión del CELAM y le ha dado, en cierto modo, nuevo impulso. Todo esto compromete al CELAM".

"Frente a esta nueva y providencial responsabilidad, el CELAM padece el dolor de sus limitaciones. La tarea lo sobrepasa. Tiene, sobre todo, escasez

de personal cualificado. Necesita un equipo que "piense" evangélicamente la realidad latinoamericana (teólogos, sociólogos, pastoralistas). Necesita un equipo que "actúe", que pueda estar verdaderamente la servicio de las Conferencias episcopales que lo soliciten (Cursos, Encuentros, etc.)".

"Necesita integrar en su seno a un mayor número de sacerdotes, religiosos, y laicos (esto último fue pedido en Medellín: Cfr. Conclusiones 5, 20), cuidado-samente seleccionados".

Ante esta situación, Mons. Pironio proyectaba que la labor del Secretariado General pudiera concretarse en estas tres líneas: Reflexión, Contacto y Coordinación. Y exponía sobre el primer aspecto: "1.- Reflexión. Es lo fundamental. Se debe tener el tiempo y la tranquilidad necesaria para pensar y rezar. Desde el Secretariado se debe infundir a todo el CELAM un "espíritu". Más que una estructura, el CELAM es signo de la colegialidad episcopal y un espíritu. Debe ser vivido en una dimensión prevalentemente teológica, por allí debe comenzar el servicio". Para ello es necesario:

- "a). Poner en marcha, cuanto antes, el Equipo de Reflexión Teológico-pastoral;
- b). Promover la profundización de las principales líneas teológico-pastorales de Medellín y su divulgación a través de publicaciones (artículos, libros, etc.);
- Prestar a las Conferencias Episcopales el servicio de Retiros espirituales, Cursillos o Conferencias".

Así, la Asamblea de San Pablo fue la que aprobó la constitución de un Equipo de Reflexión Teológico Pastoral, presidido por el Secretario General del CELAM.

El estatuto del equipo definía "es un organismo de servicio inmediato al Secretariado General, y, por lo mismo, a la Presidencia, Departamentos e Institutos del CELAM, y, a través de ellos, al Episcopado y al resto del Pueblo de Dios en América Latina". Su servicio concreto se sitúa, según el mismo estatuto, en el campo de asesoramiento teológico-pastoral, en orden a una explicitación, aclaración y búsqueda de las líneas del CELAM, lo cual ayudará a asegurar un mínimum de coherencia pastoral.

Pronto se procedió a formar el Equipo de Reflexión, presidido por Mons. Eduardo Pironio, en su doble calidad de Secretario General del CELAM y teólogo, y con Mons. Alfonso López Trujillo como coordinador. El equipo estaba formado por "miembros" y "consultores" o "asesores". Los primeros miembros fueron Mons. Roberto M. Roxo (Brasil), P. Lucio Gera (Argentina), P. Alfonso Gregory (Brasil), P. Melecio Picazo (México) y P. José Marins (Brasil). Como "consultores" los Pbros. Jorge Medina (Chile), Mons. Ovidio Pérez (Venezuela), P. Salvador Castro (México), P. Buenaventura Kloppenburg, (Brasil), P. Renato Poblete (Chile), P. Alberto Sily (Argentina) y Pbro. Gilberto Jiménez (Paraguay). Tanto los miembros como los consultores son seleccionados con la presentación o la aceptación de la jerarquía del país en donde trabajan.

Los tres primeros centros de preocupación del Equipo de Reflexión fueron: las líneas teológico-pastorales del CELAM (actuales y futuras); la problemática sacerdotal y la revolución-violenta. Eran los tres aspectos más candentes y urgentes del momento. El CELAM, ante el impulso del Vaticano II y Medellín, debía reflexionar a fondo sobre sí mismo en las nuevas circunstancias teológico-prácticas. Un organismo que quiera vivir al ritmo del movimiento histórico debe estar atento simultáneamente a la autoconciencia de su propia naturaleza y a los signos de los tiempos que lo soliciten. Por eso se imponía tanto la reflexión sobre sí, como sobre dos aspectos: uno "ad intra", la crisis sacerdotal, que en aquellos momentos estaba en su apogeo, y otro "ad extra" sobre "revolución y violencia", que estaba en la atmósfera latinoamericana y que afectaba intensamente a los más diversos cuadros eclesiales. Antes de la XIII Asamblea de Costa Rica en mayo de 1971, pudieron realizarse tres reuniones. Se elaboró un documento para la Asamblea. En el primer informe sobre la actividad del Equipo de Reflexión, Mons. Alfonso López Trujillo exponía: "Ha sido grande el interés de los integrantes del Equipo, a pesar de las dificultades por el recargo de actividades. Se ha podido trabajar en un clima de gran cordialidad y complementariedad, en medio del lógico pluralismo de ideas y de disciplinas. Estamos haciendo una evaluación de las tareas hasta ahora desarrolladas. No parece aventurado adelantar algunas. Es fácilmente explicable la dificultad que entraña la distancia geográfica por la ubicación de los miembros y consultores. Esto asegura, por otra parte, la representatividad, siempre relativa, pero necesaria, de los distintos países de América Latina. El ideal sería contar con dos o tres miembros plenamente liberados que estuvieran en estrecho contacto con el Secretario General. Se tiene conciencia del volumen de trabajo que se le está solicitando al Equipo, por parte de las directivas y de los Departamentos e Institutos del CELAM. Ayudar coordinadamente en una permanente irrigación requiere, como es obvio, una gran dedicación. Se observa la dificultad de lograr que los señores Obispos presten personas que son, corrientemente asesoras en actividades de los mismos episcopados. Existe también la dificultad de carácter económico. Por lo pronto se ve la urgencia, por lo menos, de un miembro coordinador de tiempo completo, que pueda estar en constante relación con las labores de los Departamentos e Institutos y que pueda, en unión con el Secretario General, seguir el pulso de la vida del CELAM en el marco concreto de nuestro continente. Todo esto supone un contacto eficaz con miembros y consultores, v con las mismas Conferencias Episcopales".

Más allá de las soluciones, aquí puede percibirse con claridad la índole y las funciones concretas, el papel que debía desempeñar el Equipo de Reflexión. El CELAM tiene una organización departamental, varios Institutos descentralizados. Esto conduce inevitablemente a la dispersión, a una multitud de perspectivas que corren el peligro de no ensamblar entre sí. La comunicación asidua y fecunda, requiere un centro de comunicación, que no puede ser a su vez pasivo, sino que ordene y devuelva reelaborada al conjunto la información recibida. Por otra parte, como se decía, era el tiempo de los "expertos". Los "expertos" eran y son necesarios, pero entonces existía la queja en muchos sectores episcopales que el CELAM estaba en manos de demasiados

"expertos", en vez de reflejar inmediatamente la conducción episcopal. La atmósfera tenía su razón. Sólo el Secretario General era el Obispo con dedicación completa al CELAM. Todos los Departamentos, en cambio, estaban presididos por Obispos que seguían con las funciones y tareas prioritarias de sus diócesis. Esto dejaba, de facto, no de jure, un papel excesivo a Secretarios Ejecutivo o peritos ¿Cuál la solución?. O todos los Obispos presidentes de Departamentos se volvían permanentes en el CELAM, o el Obispo Secretario General generaba los instrumentos propios que le permitieran el cumplimiento unificado de las pautas fijadas por la Asamblea, y una coordinación reflexiva que evitara o por lo menos atenuara la normal tendencia a la dispersión. De tal modo, el Equipo de Reflexión teológico pastoral venía a ser un instrumento intelectual al servicio de la Secretaría General, en su papel de conducción responsable y de ensamble, ante tantas solicitudes diversas. Para eso se necesitaban las energías intelectuales provenientes de las más diversas Iglesias locales, para que pudieran captar y tener sensibilidad para los distintos problemas que surgían en la Iglesia latinoamericana. De ahí que fuera esencial al Equipo de Reflexión no sólo su constitución interdisciplinaria, sino también multinacional, es decir, latinoamericana. Sólo así se forjaba un instrumento apto para el servicio requerido. Claro, una constitución latinoamericana no sólo favorecía la diversidad de experiencias, también la dispersaba y dificultaba su comunicación y diálogo. Tal la problemática esencial que implica el Equipo de Reflexión, donde sus mismas virtudes constituyen, desde otro ángulo, sus obstáculos.

Como es lógico, el Equipo de reflexión teológico-pastoral, en su dinámica debía participar en distintos tipos de reunión. Iban a realizarse reuniones sólo del Equipo de Reflexión, o, como era lógico, conjuntamente con algunos o todos los secretarios Ejecutivos de los departamentos del CELAM, o con expertos especialmente invitados por su competencia en determinada temática. Y por supuesto, presidido por el Secretario General, que a veces hacía participar según la temática a otros Obispos invitados.

Creemos que ya tenemos una idea de la índole, las posibilidades y los límites, que implica el Equipo de Reflexión Teológico-pastoral de la Secretaría General del CELAM.

2. ACTIVIDADES

En la XIV Asamblea de Sucre, (noviembre de 1972), al ser designado Secretario General del CELAM Mons. Alfonso López Trujillo, pasó de Coordinador a Presidente del Equipo de Reflexión, que orientó directamente hasta 1979.

Hacia 1973, tras los aportes en la XV Asamblea de Costa Rica, en relación con la reflexión sobre la naturaleza del CELAM, la actividad del Equipo comenzó a fructificar de modo público, en ediciones. Dos temas centrados en dos puntos capitales de la sociedad secular: la familia y el Estado. Así, contribuyó a la preparación del Documento Familia para la VIII Reunión Interamericana

de Obispos y participación de algunos miembros en esta misma. Se publicó en la colección CELAM No. 14 "Familia, Sacerdocio, Evangelización y Juventud". En cuanto a la otra contribución, previo examen de los directivos del CELAM, se publicó en la colección CELAM No. 13 "Iglesia y Política".

Se hizo la evaluación del momento teológico-pastoral después de Medellín y preparó estudios para la reunión general del CELAM en noviembre de 1973 sobre la Teología de la Liberación. Esta era una cuestión que había comenzado a tomar forma en 1970 y 1971, lo que hacía lógico su examen detenido. En la reunión, por supuesto, estuvieron los dos más importantes teólogos de la Liberación, de entonces, los PP. Gustavo Gutiérrez y Lucio Gera, en su calidad también de miembros del Equipo de Reflexión. El resultado se publicó en colección CELAM No. 16 bajo el título: "Liberación: Diálogos en el CELAM".

También se preparó en 1974 la reflexión sobre "Evangelización", teniendo como base los enfoques presentados por los Departamentos del CELAM. Fue recibido por la mayoría de los Episcopados como una ayuda valiosa. Ofrecía una visión desde una perspectiva más global y tuvo en cuenta los documentos episcopales sobre el tema. Se publicó en el volumen No. 20 "Evangelización, desafío de la Iglesia", junto con lo esencial del Sínodo de 1975, la Evangelii Nuntiandi y los aportes de todas las Conferencias Episcopales latinoamericanas. Comenzaban así a ponerse las nuevas bases —sin saberlo— para lo que iba a ser la Conferencia Episcopal latinoamericana de Puebla.

Por otra parte, algunos miembros del Equipo prestaron su colaboración en Cursos de Reflexión Teológico-Pastoral para señores Obispos, celebrados en Quito, junio/74, Porto Alegre, Julio /74, y México, agosto /74. También colaboraron en la Asesoría de Encuentros de Departamentos y Secciones, lo mismo que en clases en el Instituto Pastoral del CELAM en Medellín. Este tipo de actividad variada ha seguido después.

En la XV Asamblea de Roma, del 29 de octubre al 3 de noviembre de 1974, se designaron nuevos miembros: el P. Gustavo Gutiérrez —Perú, (antes consultor), el P. Renato Poblete —Chile (Antes consultor) y el Prof. Alberto Methol Ferré —Uruguay, experto del Departamento de Laicos. Luego se amplió con los PP. Joaquín Alliende (Chile), Javier Lozano (México), Estanislao Karlic (Argentina), David Kapkin (Colombia). Renunciaron los PP. Melecio Picazo y R. Mascarenhas Roxo.

De acuerdo con el Plan Global, el Equipo debía atender en sus estudios principalmente los siguientes aspectos: Confusión doctrinal — Conflicto social, ideologías, sistemas (socialismos), Religiosidad Popular y Movimientos Carismáticos y Pentecostales, etc. También se trabajó sobre Medellín y Cristología. Puede percibirse, por la índole de la temática, cómo el Equipo servía al Episcopado en relación con los problemas y los nuevos acentos que iban apareciendo en el proceso histórico eclesial latinoamericano. Hizo una reunión en Buenos Aires para una reflexión de conjunto y planificación del trabajo.

En 1975, septiembre, se realizó en Chaclacayo, el Encuentro sobre Conflicto Social y compromiso cristiano. Esto se inscribía en la política de diálo-

go amplio que el CELAM había promovido desde 1973 sobre la Liberación, ante el aumento de las tensiones eclesiales, al agudizarse puntos de vista encontrados. También era el Año Santo, con su vocación de reconciliación. Por eso, además del Equipo de Reflexión y otros miembros del CELAM, bajo la Presidencia de Mons. Eduardo Pironio y del Secretario General Mons. Alfonso López Trujillo, se invitaron especialmente, por ejemplo, los Obispos Helder Cámara, Mons. Marcos Mc Grath, Luis Bambarén y Ovidio Pérez; a los Padres Luis Patiño y Cecilio Lora de la CLAR, a Adolfo Pérez Esquivel (luego premio Nobel), y a otros como J. Comblin, R. Antoncich, R. Vekemans, JC Scannone, Virgilio Elizondo (Mexican American), R. Gimenez, F. Moreno, R. Ferrara, etc. El resultado de este Encuentro se publicó en la colección CELAM No. 25 "Conflicto Social y Compromiso Cristiano".

Un grupo del Equipo con la coordinación del Secretario General y la participación del Presidente y el Secretario Ejecutivo del Departamento de Catequesis y algunos expertos, prepararon el Documento que el CELAM ofreció a los Episcopados de América Latina como ayuda para la preparación del Sínodo de 1977. El resultado apareció con el título "Catequesis para América Latina" en la colección CELAM No. 26.

En Buenos Aires, abril de 1975, se realizó el Encuentro sobre Socialismos en América Latina de otro gupo del Equipo, con invitados especiales como José Comblin, Eduardo Briancesco, Carlos Floria, Ilades, Fernando Galofre, etc. Una primera aproximación sistemática al tema sobre el que hay muchos en América Latina, se comenta mucho, pero con slogans y poco pensamiento. Había que comenzar a realizar el análisis tanto en relación con valores proclamados como en cuanto a estructuras concretas.

En Bogotá, agosto de 1975, en el marco y el espíritu de la Evangelii Nuntinadi, se realizó el Encuentro sobre religiosidad Popular. De allí se publicó la obra "Iglesia y Religiosidad Popular en América Latina" en la colección CELAM No. 29. Se le ha considerado la obra más importante publicada sobre esta temática en América Latina. Significa ya una clara anticipación del espíritu de Puebla. La reunión fue no sólo del Equipo de Reflexión, sino que participaron todos los Secretarios Ejecutivos del CELAM.

La XVI Asamblea del CELAM, San Juan, Puerto Rico, recibió el anuncio de Pablo VI en el que aprobaba la realización de una nueva Conferencia Episcopal Latinoamericana, en Puebla, en enero-febrero de 1979.

Estos dos años de preparación significaron el más intenso trabajo del Equipo de Reflexión, que se vio abocado a los temas más candentes y necesarios para ese momento histórico: Seguridad Nacional, Comunidades Eclesiales de Base, el Pentecostalismo, y su participación en los documentos que aprontan a Puebla directamente.

La reunión de estudios sobre el tema **Seguridad Nacional** se realizó en mayo de 1977. Su texto se ha publicado en Documentación CELAM No. 16-17. Circuló inmediatamente, de modo confidencial, por todo el Episcopado Latinoamericano. Por razones obvias, en aquel momento, se mantuvo en reserva los

nombres de los participantes. Conviene indicar que además de los miembros del Equipo de Reflexión, como J. Lozano, L. Gera, G. Gutiérrez y A. Methol Ferré, participaron invitados especiales como, por ejemplo, Mons. Cándido Padín, José Comblin, R. Vekemans.

Desde el mes de julio de 1977 se inició oficialmente el proceso hacia Puebla, con la más intensa participación episcopal, de las regiones, de las Iglesias locales, de los movimientos laicos, etc. En julio de 1977 el Equipo de Reflexión preparó un trabajo "La Iglesia en América Latina", como elemento de trabajo para todos, con la colaboración del Vicepresidente de la CLAR, el P. Mateo Perdía y uno de sus teólogos.

En septiembre de 1977 se realiza un Encuentro del Equipo en unión con los Departamentos sobre "Las Comunidades de Base en América Latina", que se publica en la Colección CELAM No. 35. En octubre del mismo año, se publica "La Renovación en el Espíritu" colección CELAM No. 33, sobre la problemática del pentecostalismo católico.

Al mismo tiempo, una parte del Equipo de Reflexión colaboraba con los Obispos en el Documento de Consulta, que saldrá en diciembre para todas las Conferencias Episcopales latinoamericanas. Durante la discusión acaecida en toda América Latina, el Equipo de Reflexión hizo su aporte al debate con "Puebla. Temas y Opciones Claves". Ha sido publicado en el libro "Visión Pastoral de América Latina" (uno de los libros auxiliares para Puebla) a petición de los Episcopados. Luego, recibidos los Aportes de las Conferencias, parte del Equipo colaboró con los Obispos en el Documento de Trabajo. Finalmente, a diversos títulos, la mayor parte de los miembros del Equipo de Reflexión participaron como asesores en la Conferencia de Puebla.

En la XVII Asamblea del CELAM realizada en Caracas, marzo de 1979, el Secretario General y Presidente del Equipo de Reflexión, Mons. Alfonso López Trujillo informaba: "La tarea del Equipo se considera fundamental en la asesoría y profundización de las grandes líneas teológico pastorales del CELAM, que son las que de hecho han estado presentes, compartidas por los Episcopados, en el espíritu y en el contenido de la Conferencia de Puebla. Esto se puede concluír del tratamiento de una serie de temas que ocupaban el anexo del Documento de Trabajo y que fueron iluminadores en el conjunto del trabajo preparatorio.

"El pluralismo del Equipo que en todo momento se ha querido salvaguardar, no ha obstaculizado para mentener una coherencia esencial con la posición de la Iglesia. El Equipo, como tal, aunque ha debido intervenir en la discusión teológica y pastoral, lo ha hecho esgrimiendo tesis y superando provocaciones de algunos sectores, con una fidelidad al Magisterio que no ha sido puesta en ningún momento en duda por ningún Episcopado y que ha recibido el respaldo de las distintas instancias en la Iglesia. Considero que en buena parte esto se ha logrado por la aceptación previa de quienes integran el Equipo dada por los mismos Episcopados".

Así, con el CELAM bajo la Presidencia de Mons. Alfonso López Trujillo y la Secretaría General de Mons. Antonio Quarracino, nuevo Presidente del Equipo, se procedió a una nueva configuración y ampliación del Equipo de Reflexión. La lista actual es:

Miembros:

- P. Hernán Alessandri (Chile)
- P. Francisco José Arnaiz (Rep. Dominicana)
- P. Joaquín Alliende (Chile). P. Miguel Barriola (Uruguay)
- P. Fernando Bastos de Avila (Brasil)
- P. Lucio Gera (Argentina)
- P. David Kapkin (Colombia)
- P. Boaventura Kloppenburg (Brasil)
 P. Juan Evangelista Martins (Brasil)
- P. Francisco Merlos (México)
 P. Alfredo Morin (Panamá)

Dr. Carlos Corsi (Colombia) Mons. Alfonso Gregory (Brasil) Mons. Estanislao Karlie (Argentina)

Mons. Javier Lozano (México)

Mons. Luciano Mendes de Almeida (Brasil) Prof. Alberto Methol Ferré (Uruguay)

P. Renato Poblete (Chile)

P. Julio Terán Dutari (Ecuador)

Consultores:

- P. Eduardo Aguirre Oestman (Guatemala)
- P. Rafael Braun (Argentina)
- P. Victorino Cobeaga (Puerto Rico) Dr. Armando Cifuentes (Colombia) Lic. Eduardo Lizano Faith (Costa Rica)

Dr. Carlos Floria (Argentina)
P. Maximino Arias (España)
P. Rodrigo Castro (Costa Rica)
P. Germán Correa (Colombia)

Sra. Stella de Cifuentes (Colombia)

P. Ricardo Ferrara (Argentina)
P. Carmelo Giaquinta (Argentina)

P. Daniel Gil (Uruguay)

Dr. Enrique Iglesias (Chile) P. Cándido López (Colombia)

P. José Trinidad Medel (México)

Dr. Fernando Moreno (Chile) P. Pierre Primeau (Colombia)

Dr. René Uribe Ferrer (Colombia)

P. José Idígoras (Perú)

P. Jorge Jiménez (Colombia)
P. José Marins (Brasil)
Sr. Alberto Meyer (Paraguay)
P. Melecio Picazo (México)
Dr. José Luis Rodríguez (Uruguay)
P. Beltrán Villegas (Chile)

La Conferencia de Puebla iniciaba una nueva época eclesial. Nuevos problemas, nuevas discusiones. En Agosto de 1979 se realiza una reunión del Equipo en Buenos Aires para un análisis de los criterios para la intelección de Puebla. Es uno de los primeros estudios sobre la articulación general y la lógica de la estructura total del Documento de Puebla. Se publicó en el No. 39 de la Colección CELAM con el título "Reflexiones sobre Puebla".

Por otra parte, la Asamblea había solicitado una reflexión especial sobre la temática "Iglesias particulares y Conferencias Episcopales". Se realizó un Encuentro del Equipo sobre esta temática, cuyo resultado se publicó en la Colección CELAM No. 41.

Y en la preparación al Sínodo sobre la Familia, el Equipo de Reflexión con otros expertos como ya es normal, produjo el Documento "Familia a la luz de Puebla", que fue especialmente bien considerado en su novedoso aporte.

Finalmente, puesto que difundir a Puebla exige a la vez su profundización, el Equipo de Reflexión ha realizado dos Encuentros. Uno sobre la perspectiva de Religión y Cultura, donde se liga la visión de Puebla con la cultura latinoamericana por un lado y, por otro, se le compara con visiones de la cultura de grandes intelectuales contemporáneos. El otro Encuentro fue con todos los Secretarios Ejecutivos, sobre el tema "Liberación, Comunión y Participación" ideas centrales de Puebla. De tal modo, el CELAM empieza el análisis de las ideas claves y conductoras de Puebla. Se entiende, no es más que el comienzo de una nueva y vasta tarea.

CONCLUSIONES

En la Conferencia de Río de Janeiro, en 1955, una de las ponencias más interesantes fue la de Mons. Antonio M. Barbieri, Arzobispo de Montevideo, titulada "Colaboración Latinoamericana en el campo de la Cultura". Allí se anotaba en la inteligencia católica latinoamericana la "escasa y poco original producción en la que se advierte en general —una cierta timidez para tocar los temas candentes y aún poco explorados", señalaba nuestra "dependencia de la cultura europea católica". Decía que "La obra de la Iglesia es intensa, pero generalmente localista". Esa falta de interacción, de colaboración, de conjunción, de esfuerzos requería horizontes y escalas más amplias; si se quería responder adecuadamente a los grandes retos contemporáneos de la evangelización en América Latina. Clamaba por el "aislamiento en distintos focos" de la inteli-

gencia católica latinoamericana. De tal modo, no veía otro remedio y otro camino que "Establecer contactos personales, fomentando conferencias, congresos, encuentros, becas e intercambio de valores intelectuales católicos" entre toda la América Latina. Para esto veía el imperativo de "crear un organismo de intercambio" general latinoamericano. Esta exigencia, es evidente, estaba en la atmósfera de la Conferencia Episcopal de Río de Janeiro. Para responder, vino el CELAM.

Hoy, veinticinco años después, se mide la inmensidad del recorrido realizado. Decía Mons. Quarracino en las Bodas de Plata celebradas en Río de Janeiro en 1980: "El CELAM debe servir, y yo diría que su servicio es precisamente, y ante todo, el servicio del Consejo, es "consejo". Tomó la palabra de su misma definición estructural como primordial función de su razón de ser. Aconsejar implica sugerir, señalar, con cierta dosis de inteligencia y de prudencia, una especie de sabiduría, para iluminar y decir la palabra exacta. Tarea nada fácil y no exenta de riesgos cuando se piensa que es toda la realidad eclesial de un continente, heterogéneo y diverso dentro de su unidad, la que ha de ser iluminada, con la que se debe conectar y con la que hay que ejercer el "consejo". . . .

Cuando nace el (CELAM) en Río se deja consignado que debía también ser un organismo de reflexión precisamente en función de servicio a los Episcopados".

Pero el CELAM, como organismo latinaomericano, carece de energías propias: sus energías son las que le aportan las Iglesias locales, las Conferencias Episcopales nacionales. No tiene otras. Por eso sólo puede reunir y potenciar lo que recibe de toda América Latina. De allí la incesante tarea de diálogo intelectual y pastoral de sus Departamentos y de su Equipo de Reflexión.

El CELAM recibe las energías espirituales, intelectuales, pastorales, de todas las naciones en que se inserta la Iglesia en América Latina, y las devuelve "latinoamericanizadas", a todas las Conferencias Episcopales nacionales.

En esta gran respiración latinoamericana del CELAM, el Equipo de Reflexión es espejo e instrumento de esas energías que el Secretariado General del CE-LAM —con la Presidencia— dispone al servicio de la unidad coherente del propio CELAM y, por ende, al servicio del conjunto de la Iglesia de América Latina superando el aislamiento y promoviendo la colaboración concreta en las dimensiones eclesiales. Sólo así la Iglesia de América Latina podrá realizar su contribución a la Iglesia universal.

El CELAM se ha impuesto una incesante tarea de discernimiento, sin dejarse llevar por tópicos, sean en uno u otro sentido. La actividad de su Equipo de Reflexión lo atestigua.

XI. EL INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL DEL CELAM

Monseñor Boaventura Kloppenburg, O.F.M.

Una de las realizaciones más fecundas y eficaces que ha desarrollado el CE-LAM desde su fundación, pero sobre todo a partir del Concilio Vaticano II, ha sido la de buscar una mentalización conciliar del Pueblo de Dios en Latino-américa, partiendo ante todo de la seria formación o "aggiornamento" de los responsables del cambio. Para ello estableció diversos Institutos en cuyos recintos se han ido formando centenares de sacerdotes, religiosos y religiosas.

- 1. El actual Instituto Teológico-Pastoral del CELAM que, desde el día 4 de marzo de 1974, funciona en Medellín, Colombia, aunque sea cronológicamente posterior a los otros, en realidad se puede decir que es el hermano mayor de ellos, puesto que la fusión, querida en Sucre, de todos los anteriores que mantenían diversos Departamentos del CELAM: del Instituto Catequético Latinoamericano (ICLA) que funcionó en Santiago (Chile) desde 1960, del Instituto de Liturgia Pastoral (ILP) que funcionó en Medellín (Colombia) desde 1965, del otro Instituto Catequético Latinoamericano (ICLA) que funcionó en Manizales (Colombia) desde 1966, y del Instituto Pastoral Latinoamericano (IPLA) que tenía su sede en Quito (Ecuador) desde 1968, surgió el único Instituto Pastoral que aúna y ahorra esfuerzos de profesores, bibliotecas, programas y economía. En los aciertos positivos que aquellos tuvieron, mejorados en lo posible, se funda el actual.
- 2. En la XIV Reunión Ordinaria del Consejo Episcopal Latinoamericano, celebrada en Sucre, Bolivia, en noviembre de 1972, como consta en sus Actas, se determinó por unanimidad:
- * Que el CELAM concentre sus actuales Institutos en uno solo de nivel superior, para la adecuada formación de los agentes de la Pastoral, con curso básico común y las especializaciones que juzgue necesarias.
- * Que el Instituto cumpla funciones de investigación, dentro del campo de sus especializaciones.
 - * Que el Instituto funcione dentro de una misma localidad.

- * Que se fije en un año el plazo prudencial para alcanzar la meta del Instituto único.
 - * Que se designe una comisión "ad hoc" para hacer efectiva esta decisión.
- * Que la Asamblea faculte a la Presidencia del CELAM para la plena realización de este proyecto.
- * Que para la estructuración del Instituto se adopten los siguientes criterios:
- Selección esmerada del profesorado, tanto por su competencia doctrinal, moral y técnica, como por la confianza que merezca del Episcopado Latinoamericano, a juicio de la Presidencia del CELAM.
- Selección estricta del alumnado, teniendo en cuenta el nivel de estudio, la vida espiritual, la madurez afectiva, la experiencia pastoral, los cargos de influencia, la destinación a ser multiplicador y el sometimiento a normas básicas disciplinares del Instituto.
- El funcionamiento del Instituto estará bajo vigilancia inmediata del Secretariado General del CELAM y el Ordinario del lugar donde aquel funcione será invitado a colaborar en la supervigilancia del mismo.
- 3. Desde la reunión de Sucre la Comisión Episcopal designada "ad hoc" fue esta: Mons. Aloisio Lorscheider como Presidente, y como miembros los Mons. Alfonso López Trujillo, Francisco de Borja Valenzuela y Romeu Alberti. Esta comisión se reunió en Bogotá el 24 de Febrero de 1973; en Río de Janeiro el 19 de Junio de 1973: en Bogotá el 20 y el 21 de noviembre de 1973. Consultadas las Conferencias Episcopales en dos ocasiones sobre la sede del futuro Instituto, y recibidas las respuestas positivas, se decidió por la ciudad de Medellín, Colombia, pues, así se argumentaba, "el nombre de Medellín parece tener un significado especial para América Latina. . ."

Esta Comisión definió más claramente la naturaleza del Instituto; señaló la fecha de terminación de los cuatro Institutos anteriores; determinó que el Instituto funcione del 1 de marzo al 30 de noviembre de cada año; dió una estructuración básica a la parte académica; indicó que el Instituto tendría un régimen de externado; dictó criterios para la selección y el nombramiento de los profesores; elaboró los Estatutos; discutió sobre los directivos futuros; y resolvió que el nuevo Instituto comenzara sus trabajos en marzo de 1974.

- 4. El Instituto funciona bajo la responsabilidad de una Comisión Episcopal integrada por el Secretario General del CELAM, quien la preside, por los Obispos Presidentes de los Departamentos cuya materia sea tema de especialización en el Instituto y por otros Obispos señalados por la Presidencia.
- 5. Organo del CELAM por medio del cual se presta un servicio especializado a la Iglesia en América Latina, el Instituto entiende así sus objetivos:

- a) La preparación de formadores de agentes de pastoral para cubrir las necesidades de la Iglesia en América Latina, tanto a nivel de los organismos apostólicos, como de los animadores de la pastoral en las estructuras regionales o diocesanas.
- b) La formación de personal especializado, con el ofrecimiento de criterios para la solución de los problemas pastorales de América Latina, por medio de un estudio teológico sólido y profundo de la Palabra de Dios.
- c) La adaptación a la realidad pastoral latinoamericana de quienes han hecho estudios de especialización fuera de América Latina, o para los que, venidos de otros Continentes, deseen realizar trabajos especializados en éste.
- d) El estudio, la investigación, la docencia y documentación en las áreas suscitadas por la problemática de la Iglesia en América Latina.
- 6. Las actividades del Instituto se guían por los siguientes criterios: a) En su trabajo, el Instituto parte del análisis de la realidad en sus diversos aspectos y, mediante una sólida reflexión teológica de la Palabra de Dios, ofrece pistas para llegar a los diversos compromisos apostólicos con el hombre latinoamericano.
- b) Así, el Instituto procura dar una formación pastoral renovada a la luz del Evangelio, según las orientaciones de la Iglesia y respetando el pluralismo admitido por el Magisterio.
- c) En la visión integral de la realidad latinoamericana, el Instituto subraya hoy las circunstancias socio-económicas, políticas y culturales del Continente, insertas en su proceso histórico y que se proyectan al futuro. En este campo, su orientación la recibe del evangelio interpretado especialmente por los documentos del Concilio Vaticano II y las Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano.
- d) En la interpretación del conflicto social y particularmente con relación a una visión cristiana integral de liberación, el Instituto sigue las directrices propuestas por el Magisterio eclesial, en especial del Documento de Puebla. e) El Instituto fomenta un ambiente de espiritualidad y fraternidad, de animación en la caridad y de continua conversión. Por ello, en su orientación evita toda forma de radicalización o de integrismos, tratando así de orientar a América Latina hacia su plena unidad eclesial.
- f) El Instituto se esfuerza por crear un ambiente de mutua colaboración entre todo el personal que en él convive, dentro de la organicidad requerida, la responsabilidad personal, la mutua comprensión y la libertad cristiana.

Desde 1978 hubo un pequeño cambio en el mismo título del Instituto: en vez de "Instituto Pastoral" se llamará "Instituto Teológico-Pastoral". Este cambio, que parece un pleonasmo, se justifica en las actuales circunstancias. Quiere establecer más claramente los criterios del Instituto, porque insiste en una feliz conjunción entre la ortodoxia y la ortopraxis.La Pastoral no puede ser una estrategia para evadirse del rigor includible de una Teología seria.

7. Supuestos los objetivos del Instituto, el Curso académico se organiza en diversas Secciones de especialización pastoral, coordinadas por sus respectivos Di-

rectores. Las Secciones, sin embargo, tienen elementos básicos que sirven de plataforma a todas ellas. A grandes rasgos este curso común, del que participan los alumnos de todas las secciones, incluye unidades temáticas tales como:

- * La naturaleza de la acción pastoral y la evangelización.
- * La visión pastoral de la realidad de América Latina en lo histórico, sociocultural, eclesial, etc.
- * Los criterios y signos de la autenticidad de la evangelización y de la acción pastoral: la Palabra de Dios, la Fe del Pueblo de Dios, el Magisterio Eclesial, etc.
- * El designio de Dios sobre la realidad de América Latina: la Verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el Hombre.
- * Los elementos más específicos u orginales de la reflexión teológico-pastoral en América Latina.
- * La coordinación orgánica y dinámica de la pastoral de conjunto en las diversas vertientes (catequética, espiritual, litúrgica, social, etc.), niveles (familiar, juvenil, vocacional, etc.) y sectores (centros de decisiones y educación, sindicatos, etc.).
- 8. Pueden ingresar al Instituto Presbíteros, Diáconos, Religiosos, Religiosas y Laicos. Para su admisión se requiere: preparación académica que permita seguir un curso superior de profundización teológico-pastoral; experiencia pastoral por lo menos de tres años; madurez vocacional, afectiva y espiritual. Como norma general los candidatos no deben superar los 50 años de edad; deben ser presentados por el Obispo y/o Superior religioso que los acredite como elementos multiplicadores en un futuro trabajo de responsabilidad. Concretamente, en estos ocho años tuvimos:

	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980	1981	Total
Sacerdotes Diocesanos	25	28	28	17	21	16	10	31	176
Sacerdotes Religiosos	44	38	38	42	42	32	22	15	273
Diáconos		-			· ·		2	2	4
Religiosos no Sacerd.	4	6	3	2		4	1	1	21
Religiosas	27	31	36	31	26	40	30	26	247
Laicos	1	3	2	1	5	3	2	6	23
Total	101	106	107	93	94	95	67	81	744

9. Al frente del Instituto hay un Equipo Directivo compuesto por el Rector, los Directores de las Secciones y el Secretario.

Según los Estatutos, el Rector es nombrado por la Presidencia del CELAM a propuesta de la Comisión Episcopal, previa aprobación del Ordinario propio y del Ordinario del lugar en que funciona el Instituto. Para este cargo fue nombrado el P. Boaventura Kloppenburg, franciscano brasileño, Doctor en Teología, con veinte años de Profesor de Teología Dogmática en Petrópolis (Río de Janeiro). Fue Perito oficial de la Comisión Teológica del Concilio Vaticano II y desde 1974 es Miembro de la Pontificia Comisión Teológica Internacional.

Fue también Profesor en los Institutos anteriores (ICLA de Manizales, IPLA de Quito e ILP de Medellín) y Experto en las tres Conferencias Generales del Episcopado Latinoamericano (Río de Janeiro, Medellín y Puebla). En 1973, al ser nombrado, trabajaba en Roma como Oficial del Secretariado para la Unión de los Cristianos y Profesor del Ateneo Ponficio Antonianum. El sigue en la Rectoría del Instituto hasta el momento.

La coordinación académica del Curso común o básico fue confiada en los años 1974 y 1975 al Pbro. chileno Segundo Galilea, quien fue antes Director del IPLA de Quito. En 1976 fue sustituído por el P. Jorge Iván Castaño, C.M.F., teólogo colombiano, que al comienzo de 1977 fue elegido Provincial de los Claretianos. Le sucedió en agosto de 1977 el Pbro. mexicano Javier Lozano, conocido especialista en Teología, que en junio de 1979 fue nombrado Obispo auxiliar de la Arquidiócesis de México. Desde entonces la coordinación académica es confiada a uno de los Directores de Secciones, concretamente en el momento al P. Jorge Jiménez, C.J.M. Director de la Sección de Pastoral Social.

10. La Sección de Catequesis tiene como objetivo ofrecer todos aquellos recursos que propicien enfoques, actitudes y acciones renovadas en los agentes-clave de la Catequesis latinoamericana: favorece una experiencia comunitaria de fe, vida de trabajo; proporciona una actualización catequética; busca ofrecer implementación técnica necesaria hoy; estimula a los participantes para que cada uno pueda crear sus propias respuestas catequéticas. Es la Sección más concurrida del Instituto: 60 alumnos en 1974, 42 en 1975, 43 en 1976, 43 en 1977, 30 en 1978, 42 en 1979, 33 en 1980 y 40 en 1981. En 1974 fue dirigida por el Pbro. Jaime García Ortiz, especialista en la materia y Profesor de la Universidad Javeriana de Bogotá, a la cual quiso volver el año siguiente. Fue sustituído por la Hna. Luz María Artigas, Auxiliadora mexicana, quien dirigió la Sección durante tres años, cuando, por enfermedad, fue sustituída por el Pbro. Francisco Merlos, de la Diócesis de Tacámbaro, México, quien estuvo por dos años al frente de la Sección. En 1980, la Hna, Beatriz Cadavid, O.D.N., colombiana, dirigió la Sección. Y ahora, en 1981, el Pbro. Alberto Pérez, también colombiano, de la Diócesis de Santa Rosa de Osos, es su Director.

11. La Sección de Pastoral Social quiere formar agentes para esta área por medio de una capacitación en el conocimiento de la realidad del Continente y de cada país, del estudio de la enseñanza social de la Iglesia y del aprendizaje de la organización planificada de la acción pastoral. Su primer Director, en 1974, fue el P. Pierre Bigo, S.J., Director de ILADES de Santiago de Chile, experto en Doctrina Social y Profesor en varios institutos. El dirigió la Sección durante cuatro años, hasta fines de 1978 (por falta de alumnos la Sección no funcionó en 1977); el P. Bigo por razones de salud, solicitó ser sustituído. Su lugar lo ocupó el sacerdote eudista Jorge Jiménez, con larga experiencia en pastoral social en varias Diócesis colombianas. La Sección tuvo 41 alumnos en 1974, 36 en 1975, 38 en 1976, 25 en 1978, 27 en 1979, 22 en 1980 y 28 en 1981.

- 12. La Sección de Liturgia parecía una necesidad indiscutible en un Instituto Pastoral. El anterior Instituto de Liturgia Pastoral, que había funcionado precisamente en Medellín, así lo insinuaba. Por eso desde el comienzo fue nombrado Director de la Sección el P. Carlos Braga, C.M., Consultor de la Sagrada Congregación para el Culto Divino y conocido experto en la materia; había sido Profesor en el ILP. Sin embargo, al comenzar el Instituto en 1974 no hubo más que dos inscritos en la Sección. Por lo tanto, no funcionó en aquel año. Para el curso de 1975 hubo 28 alumnos inscritos. Pero ya para 1976 no hubo más interés en este tipo de especialización y su Director volvió a Italia, perdiendo el Instituto y América Latina a un gran liturgista.
- 13. La Sección de Espiritualidad insistentemente solicitada por Obispos y Superiores Religiosos, funcionó por primera vez en 1977, con 26 alumnos, bajo el impulso juvenil de su Director, el P. Luis Jorge González, Carmelita Descalzo mexicano, especialista en la materia y en psicología. Organizó la Sección con base en un rico programa teórico y práctico, lleno de elementos tradicionales de espiritualidad y enriquecido con las técnicas más modernas. Con el mismo entusiasmo siguió en 1977, con 33 alumnos. Después solicitó poder terminar sus estudios y fue sustituído por el P. Francisco Javier Jaramillo, O.C.D., colombiano, quien durante tres años fue a la vez Director de la Sección con 16 alumnos en 1978, 26 en 1979 y 12 en 1980, y Orientador espiritual del Instituto, hasta fines de 1980, cuando fue elegido Provincial de los Carmelitas de Colombia. Fue entonces sustituído por el P. Fernando Londoño, S.J., quien, a pedido de la comisión Episcopal, está tratando de unir espiritualidad y liturgia en una sola Sección, con 13 alumnos en 1981.
- 14. La Sección de Pastoral de la Comunicación, prevista desde la fundación misma del Instituto, sólo comenzó a funcionar en 1977, dirigida por el Pbro. Nereu de Castro Teixeira, de Belo Horizonte, Brasil, con 17 alumnos. La Sección funcionó con gran entusiasmo: llena de problemas, de búsquedas, de inseguridades y cuestionamientos; conscientes todos de que funcionaba por primera vez y que tenía que encontrar su camino sobre la marcha. En 1978 siguió con 23 alumnos. Después ya no hubo alumnos. . .
- 15. Además del Equipo Directivo que asegura la marcha fundamental del Curso, orienta los trabajos de los participantes y comparte con ellos la vida fraterna, el Instituto cuenta con Profesores invitados. En estos años tuvimos como Profesores invitados a:

Mons. Alfonso López Trujillo, Colombia Mons. Romeu Alberti, Brasil Mons. Luis Colussi, Brasil Mons. J. Pablo Rovalo, México Mons. Carmelo Giacquinta, Argentina Pbro. David Kapkin, Colombia Pbro. David Arango, Colombia Pbro. Joaquín Alliende, Chile

Pbro. Enrique Castillo, Colombia

Pbro. Gustavo Gutiérrez, Perú

Pbro. José Marins, Brasil

Pbro. Federico Carrasquilla, Colombia

Pbro. Jesús Torres, México

Pbro. Ignacio Alvarez, Colombia

Pbro. Maximino Arias Reyero, Chile

Pbro. Jorge Medina, México

Pbro. Conrado Fernández, México

P. Manuel Marzal, S.J., Perú

P. Rafael Ortega, C.M., Venezuela

P. Jorge Mejía, S.J., Colombia

P. Juan Gorski, MM., Bolivia

P. Antonio Hortelano, C.SS. R., España

P. Jorge Gómez, C.M.F., Colombia

P. Andrés Vela, S.J., Colombia

P. Jaime Martínez, S.J., Colombia

P. Ricardo Antoncich, S.J., Perú

P. Roberto Bosc, S.J., Francia

P. Vicente Pellegrini, S.J., Argentina

P. Luis M. Sartori, O.F.M., Brasil

P. Alvaro Botero, C.J.M., Colombia

P. Gustavo Vallejo, O.C.D., Colombia

P. Roberto Viola, S.J., Uruguay

P. Víctor Zachetto, S.D.B., Ecuador

P. Paul Dognin, O.P., Francia

P. Eduardo Cárdenas, S.J., Colombia

P. Angel Valserra, S.J., Colombia

P. Lino Gómez Canedo, O.F.M., Venezuela

P. Alberto Lee López, O.F.M., Colombia

P. Maucyr Gibin, S.S.S., Brasil

Dr. Alberto Methol Ferré, Uruguay

Dr. Cifuentes y Señora, Colombia

Dr. Eduardo Peña, Colombia

Dr. Eduardo Murillo, Colombia

Dr. Alvaro Díaz, Colombia

Dr. Valentín Jiménez, Colombia

Dr. Francisco Beltrán, Colombia

Dr. Hernán Quevedo, Colombia

Dr. José Plana, Venezuela

Dr. Carlos Durán, Venezuela

16. La Administración del Instituto estuvo a cargo del P. Carlos Braga, C.M., en los difíciles primeros años de 1974 y 1975. Bajo su dirección el mismo edificio, en el cual funciona el Instituto, tuvo que ser adaptado y notablemente ampliado. El Pbro. Jorge Jaramillo, del clero de la Arquidiócesis de Medellín, fue

durante cuatro años, de 1976 a 1979, el fiel Administrador y el primer Secretario del Instituto. Desde comienzos de 1980 esta tarea está en manos del P. Darrío Vanegas, O.F.M.

17 El Instituto tiene también como integrantes, desde mayo de 1974, un grupo de Religiosas Siervas de Cristo Sacerdote, quienes cuidan de todo lo referente a alimentación, mantenimiento y dirección del personal de servicio.

- 18. Desde comienzos de 1975 el Instituto publica regularmente su revista titulada Medellín, "Teología y Pastoral para América Latina". Con un incremento de 800 a 1700 suscriptores en los dos últimos años, se despacha a todos los países de América Latina y varios de Europa y Asia. En los 24 números publicados hasta fines de 1980, ha presentado estudios escritos por 85 expertos, 67 notas e informes y 71 documentos pastorales. Tiene canje con diversas revistas, editoriales y periódicos, hasta el momento en número de 181. Mensualmente se envía a bibliotecas, seminarios, universidades, comunidades religiosas, curias episcopales, parroquias, etc. un promedio de 10 colecciones completas. Se observa que la mayoría de los estudios presentados en los dos últimos años se relacionan con el Documento de Puebla.
- 19. La Biblioteca del Instituto cuenta con 12.548 volúmenes y 2.206 tomos de revistas empastadas. Aunque son muchas las obras de carácter general, sin embargo la preocupación ha sido la de sostener una especialización en aquellas materias que directamente se relacionan con los cursos del Instituto. Periódicamente llegan a la Biblioteca 230 títulos de revistas: 148 por canje con nuestra revista, 69 por suscripción y 13 donaciones. En el último año entraron alrededor de 1.500 libros nuevos.
- 20. El Centro de Documentación está funcionando desde hace cuatro años y cuenta con 5.517 documentos clasificados, seleccionados en 192 temas. Periódicamente se reciben 168 boletines que anualmente se empastan para su conservación.

El Instituto es un pedazo de la Iglesia universal y así es natural que en él las tensiones que hay actualmente en la Iglesia, en el campo doctrinal y pastoral, se reflejen también en esta pequeña caja de resonancias. Pero el juntarse personas, más o menos heterogéneas, con ideales parecidos, provenientes de 15 a 20 países, significa una posibilidad de enriquecimiento humano en experiencias poco comunes. Si a ésto se añade que cada año pasan por el Instituto aparte de las visitas, unos 50 Profesores, se llega casi a la necesidad includible de vivir un rico pluralismo teológico, pastoral, cultural y humano que viene a llenar muchas de las aspiraciones por las que llegan al Instituto tantos participantes. No solo vienen a estudiar: quieren nuevas experiencias de contacto y de vida, más que teorías. Y esta posibilidad la brinda la convivencia, cada año, de nueve meses en el Instituto. La asiduidad al trabajo ordinario, mañanas y tardes, el ansia de aprender y vivir cada día plenamente lo que cada cual aporta.

el esfuerzo por enriquecerse en todos los aspectos teóricos y prácticos, la casi impaciencia por querer concretizar y cristalizar los proyectos del futuro en un solo momento, la seriedad con que Profesores y alumnos siguen los horarios, el deseo insaciable por conocer las riquezas humanas, culturales y religiosas de toda América Latina, los múltiples instrumentos de trabajo que ofrece el Instituto a quienes desean aprovecharlos (biblioteca, documentación, consultas, trato con otras personas, etc.), la administración y organización del cuidado externo del Instituto, todo ese rico conjunto muestra que hay algo serio que vale la pena.

XII. LAS REUNIONES DE COORDINACION Y REGIONALES. LOS PLANES GLOBALES

Mons. Héctor Urrea H.

En el estudio de la naturaleza y la misión del CELAM se fijó como línea prioritaria de acción, intensificar, promover y ayudar la colegialidad episcopal, expresión de comunión y camino de corresponsabilidad.

A lo largo de la vida del Consejo se ha buscado que el ejercicio de la colegialidad sea una conciencia encarnada en los Episcopados y en cada uno de los Obispos latinoamericanos, de tal manera que esto constituya el primer y principal servicio del CELAM.

En la XIV Asamblea Ordinaria celebrada en Sucre, en noviembre de 1972, se expresó: "Hay que llegar a un CELAM como expresión de colegialidad más que de acciones apostólicas concretas".

Se agregó: "no se concibe el CELAM sino desde el corazón de la Iglesia Universal, de la que se nutre y a la que enriquece, y en perfecta comunión con la Cabeza del Colegio Episcopal. Los sujetos inmediatos del CELAM son los Obispos. Sus interlocutores directos son las Conferencias Episcopales. Toca, entonces, a los Obispos asumir el CELAM como propio, hacerse solidariamente responsables de su actividad, precisar las líneas fundamentales, señalar las prioridades pastorales. De aquí la urgencia ineludible de una participación efectiva de los Obispos, particularmente de los miembros del Consejo, en la tarea del CELAM; interpretación salvífica de la situación del Continente; búsqueda evangelica de las exigencias del Espíritu; planificación de la actividad pastoral de la Iglesia".

A la luz de esta doctrina, la mencionada Asamblea, en la revisión de estructuras, consideró la tarea de planeación, coordinación y evaluación. Presentó el proyecto de efectuar tan importante trabajo en tres reuniones al año. De 49 votos, hubo 35 sí; 2 no; 10 iusta modum y 2 en blanco.

Así nacieron, en consecuencia, las Reuniones de coordinación que luego quedaron confirmadas en los Estatutos, aprobados en 1974, durante la XV Asamblea Ordinaria celebrada en Roma.

Los Estatutos disponen:

"Artículo 51. Las reuniones internas son: de Coordinación y Especiales. Artículo 52. Las Reuniones de Coordinación se realizan tres veces al año, a no ser que por razones especiales, la Presidencia determine otra cosa. Artículo 53.

1. En las Reuniones de Coordinación participan por derecho propio, la Presidencia, el Secretario General, los Presidentes de Departamentos, el Presidente del Comité. Económico y los Responsables de Secciones. 2. A las Reuniones de Coordinación podrán ser invitados los Secretarios Adjuntos, los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos y Secciones, el Director del Instituto y el Tesorero General. 3. La Presidencia podrá invitar además a otras personas que estime conveniente".

Ofrecemos una síntesis de tan importantes reuniones:

1973

I REUNION DE COORDINACION

Se realizó en Bogotá, Febrero 19-23 de 1973.

Participaron: Mons. Eduardo F. Pironio, Obispo de Mar del Plata (Argentina), Presidente del CELAM; Mons. Aloisio Lorscheider, Obispo de Santo Angelo (Brasil), Primer Vicepresidente; Mon. Luis Manresa Formosa, Obispo de Quezaltenango (Guatemala), Segundo Vicepresidente; Mons. Alfonso López Trujillo, Obispo Titular de Boseta, Secretario General,(Colombia); Cardenal Luis Aponte, Arzobispo de San Juan (Puerto Rico), Presidente del Comité Económico; Presidentes de Departamentos: Mons. Ernesto Alvarez, Arzobispo de Cuenca (Ecuador), Educación; Mons. Luciano José Cabral Duarte, Arzobispo de Aracajú (Brasil), Acción Social; Mons. Luciano Metzinger, Obispo Titular de Autenti, Medios de Comunicación Social (Perú); Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Arzobispo de Antofagasta (Chile), Catequesis; Mons. Samuel Ruíz G.. Obispo de San Cristóbal de las Casas (México), Misiones; Mons. Romeu Alberti, Obispo de Apucarana (Brasil), Liturgia; Mons. Antonio Quarracino, Obispo de Avellaneda (Argentina), Laicos; Mons. Román Arrieta V., Obispo de Tilarán (Costa Rica), Vocaciones y Ministerios.

Los temas tratados fueron: 1. Naturaleza, misión y espiritualidad del CE-LAM; 2. Criterios fundamentales para la acción; 3. Líneas de acción; 4. Prioridades en las tareas de servicio.

Dijo entonces el Presidente, Mons. Pironio: "Tenemos un CELAM universalmente observado; constantemente criticado; un CELAM esperado por todos y animado por el Papa; un CELAM situado en un Continente determinado; Continente de posibilidades y esperanzas, de tensiones y conflictos, de gran responsabilidad histórica. Continente que interpela a la Iglesia en orden a una maduración concreta de la fe, a una presencia activa, a una liberación plena.

El CELAM se sitúa en una Iglesia concreta, determinada en América Latina. Hay que evitar la latinoamericanización de la Iglesia, pero hay que descubrir la fisonomía propia, la vocación original. El CELAM se sitúa en el interior de las Conferencias Episcopales; no sobre ellas; no por encima de ellas, el CELAM es espíritu-comunión-servicio. Su espiritualidad es de servicio, de comunión, de encarnación, de pobreza, de esperanza" (Acta de la Reunión I).

Como criterio fundamental para la acción del CELAM se señaló la fidelidad a Cristo en el Espíritu Santo; la fidelidad al hombre y a los pueblos latinoamericanos; la fidelidad a las exigencias de una Iglesia pobre.

En las líneas de acción se determinaron la acción profética, sacramental y liberadora.

Se fijaron como prioridades: 1. La creación de canales concretos para vivir más profundamente la colegialidad episcopal en un auténtico espíritu de comunión y servicio; 2. La Evangelización; 3. La profundización en la fe; 4. La promoción humana integral; 5. La formación de agentes eclesiales para la atención especial de la juventud.

Se expresó: "La gran respuesta de la Asamblea de Sucre ha sido la de una coordinación que, asegurando su centro de impulso desde el Secretariado que ha sido estructuralmente fortalecido, sea coordinación correponsable entre todos los Directivos: Presidencia, Secretariado General, Presidentes de Departamentos. Una coordinación corresponsable que sea realmente funcional. . . Ese es el sentido del organigrama y de la división por áreas. Es también el sentido del único Instituto, con su simplificación, y de la integración de algunos Departamentos y Secciones de Pastoral al Secretariado. Así, por ejemplo, el Secretariado asume las funciones de la Pastoral de Conjunto" (Cf. Acta de la Reunión III).

Se recalcó la urgencia de la elaboración de un plan pastoral como norma de acción coordinada. Se precisó el procedimiento práctico de coordinación mediante las tres reuniones indicadas en la Asamblea de Sucre y la figura del Secretario General.

En el diálogo se afirmó que había una impresión de paralización del CELAM después de Medellín. Se estableció como causa el que las Conferencias Episcopales consideraran al CELAM como cosa aparte, extraña. En el momento en que se haga la comunión y cada Obispo se sienta CELAM, el asunto se resuelve.

Se agregó que dentro del CELAM había personas que marchaban con "colores propios", es decir, con una visión individualista de las situaciones y de las soluciones. Esto lo ha desprestigiado un tanto. Se necesita, es verdad, un sano pluralismo; pero no actuar con "colores propios". La participación de las Conferencias Episcopales ha sido muy pobre. Se ha politizado a Medellín; sólo se conocen algunos documentos. El mejor servicio que podrá prestar el CELAM en estos momentos sería "esclarecer conceptos" (Cf. Acta de la Reunión - Diálogo).

Otros afirmaron: "La Iglesia Latinoamericana después de Medellín ha hecho serios avances. . . hay vida y dinamismo evangélico. . . el problema es más hon-

do; hay que interpretar a Medellín". EL CELAM está colocado muy en alto. Después de Medellín se aprecian grandes progresos; comunión colegial - colegialidad episcopal - conciencia de responsabilidad entre los Obispos - pobreza - evangelización - catequesis - descubrimiento de la fisonomía y visión propia de la Iglesia en América Latina - propia conciencia misionera". "El impase después de Medellín era previsible y es providencial. . Medellín toma nueva vida en cada Iglesia particular". La situación de la Iglesia se refleja en el CELAM en el aspecto concreto de sostener la unidad respetando la diversidad. . . No hay que temer las tensiones. Es un signo. Por ella se enriquece la Iglesia. El Concilio fue en esto maestro" (Cf. Acta de la Reunión VII).

Al clausurar la reunión, Mons. Pironio hizo ver que después de la memorable visita del Santo Padre Pablo VI, la reunión que se terminaba era el acontecimiento más importante realizado en la sede del Secretariado. . . Dijo que había que continuar el trabajo en una gran unión, en espíritu de corresponsabilidad, con mucha dedicación y con profunda esperanza. . .

Mons. Alfonso López Trujillo, Secretario General, expresó "la alegría de haber recibido en la sede a los señores Obispos; la gratitud por el testimonio de sencillez de vida, de amor a la Iglesia, de dedicada responsabilidad y de espíritu sacerdotal que todos habían recibido "(Cf. Acta 24. 10).

II REUNION DE COORDINACION

Río de Janeiro, Junio 20-24 de 1973

Participaron los que asistieron a la primera reunión. Además, los Secretarios Ejecutivos de los Departamentos: Srta. María Lucía Ramos, Acción Social; P. José Isidro Salgado, Catequesis: Srta. Teresa Bérninzon, Comunicación Social; Hno. Joaquín Panini, Educación; Dr. Francisco Guido, Laicos; P. Alvaro Botero A., Liturgia: P. Héctor Samperio, Misiones; P. Diego Restrepo L., Vocaciones y Ministerios; P. Jorge Mejía, Sección de Ecumenismo; P. Jaime Vélez C., S.J. Sección para No-Creyentes; P. José Dimas Soberal, Tesorero General; P. Héctor Urrea H., Secretario Adjunto.

Como invitados: Mons. Emilio Benavent, Arzobispo Coadjutor de Granada, España, Presidente Comisión Episcopal para Ayuda a América Latina de la Conferencia Española; PP. Carlos Palmés, S.J. y Luis Patiño, OFM, Presidente y Secretario General de la CLAR; P. Affonso Grégory, Miembro Equipo Reflexión Teológico- Pastoral.

Se estudiaron los temas siguientes: 1. Visión general del CELAM; 2. Asamblea de Sucre; 3. Reunión de Coordinación: 4. Figura del Secretario Ejecutivo; identidad, ubicación, dinámica; 5. Niveles de Comunicación; 6. Filosofía de los Departamentos; 7. Líneas concretas teológico pastorales de los Departamentos; 8. Plan de actividades 1973-1974.

Esta reunión se realizó en dos etapas. Primera, los Secretarios Ejecutivos con la coordinación del Secretariado General; segunda, la Presidencia, los Directivos y los Secretarios Ejecutivos.

Por primera vez en la vida del CELAM se reflexionó sobre la figura del Secretario Ejecutivo. Se habló de su espiritualidad; de su reflexión permanente; de su visión global de la realidad latinoamericana; de la coordinación de asesorías humanas y técnicas; de la ejecución creadora, fiel y activa de los planes; de su trabajo en equipo corresponsable; de su interés por adquirir la formación especializada y de sus funciones.

Se consideraron los distintos niveles de comunicación y coordinación tanto dentro como fuera del CELAM. Se estudió la manera de hacer converger las actividades en torno a la temática del Sínodo sobre la Evangelización.

Como en el mes de septiembre siguiente se cumplirían los cinco años de la Asamblea en Medellín, se dialogó sobre la forma de celebrar este importante aniversario y se concluyó: 1o. "Estudiar por Departamentos los Documentos de la II Asamblea General del Episcopado Latinoamericano, especialmente el que directamente corresponde a cada Departamento; ahondar en su espíritu; ver las nuevas circunstancias; las urgencias pastorales, etc.; 2o. Profundizar en el tema Evangelización y Liberación; 3o. Interesar a las Conferencias Episcopales en una reflexión sobre Medellín" (Acta de la Reunión III).

Se estudió el proyecto del Instituto único y se vio que las Conferencias Episcopales, consultadas sobre la sede, eran indiferentes ante Bogotá o Quito. Algunos eligieron a Medellín, a pesar de no haber sido presentado como posible sede. Se determinó que fuera Medellín pues la Arquidiócesis "está en situación de prestar una asesoría eficaz al CELAM; cuenta con instalaciones y medios adecuados; hay tradición de la presencia de un Instituto y suficiente ambiente de estudio que facilita la investigación; el nombre de Medellín parece tener un significado especial para América Latina" (Acta de la Reunión IV).

Se habló igualmente sobre los cursos de Reflexión Teológico Pastoral para Obispos y sobre la VIII Reunión Interamericana de Obispos con el tema de Familia (Cf. Informe sobre la Segunda Reunión de Coordinación).

III REUNION DE COORDINACION

Bogotá, Noviembre 19-24 de 1973.

Participaron todos los de la reunión anterior, más el P. Rosendo Zavala, Secretario del Departamento de Vocaciones y Ministerios y la Hna. María Emilia Uribe, responsable de SIDEAT. Por el Instituto, Fr. Boaventura Kloppenburg y los Padres Segundo Galilea y Carlos Braga. Los invitados especiales aparecen en la lista siguiente de los ponentes: Mons. Eduardo F. Pironio: "En torno a la Liberación Cristiana"; Mons. Alfonso López Trujillo: "Enfoques,

puntos positivos y puntos discutidos de alguna forma"; Mons. Samuel Ruiz: "Consideraciones bíblicas"; Mons. Roberto M. Roxo: "Consideraciones teológicas generales"; Dr. Alberto Methol Ferré: "La dimensión política: "Relaciones Iglesia-Estado"; P. Pierre Bigo, S.J.: "Metodología Marxista y socialismos"; P. Lucio Gera: "Aspectos eclesiológicos"; P. Affonso Grégory: "Teoría de la dependencia"; P. Gustavo Gutiérrez: "Objetivos, logros de la T.L. en América Latina"; P. José Marins: "Consecuencias pastorales"; P. Melecio Picazo: "Elementos cristológicos"; P. Jorge Mejía: "Aspectos bíblicos - evaluación crítica"; P. Renato Poblete, S.J.: "Otros aspectos del diagnóstico".

El tema fue la "Teología de la Liberación" y la coordinación de las actividades del CELAM.

Se fijaron como objetivos los siguientes: 10. "Responder a la petición hecha por los señores Obispos participantes de la XIV Asamblea Ordinaria reunida en Sucre, a la necesidad sentida de una clarificación doctrinal expresada no sólo por las altas directivas del CELAM sino también por algunos Departamentos. 20. Realizar una primera etapa de información, confrontación de diversos puntos de vista, profundización, etc., en un diálogo sincero y cordial sobre la Teología de la Liberación. 30. Buscar líneas claras y criterios sobre este tópico para la orientación de los trabajos y las actividades del CELAM, lo cual exigirá diversas etapas posteriores de reflexión. 40. No se trata de un Congreso Latinoamericano sobre Teología de la Liberación, sino de una Reunión interna del CELAM que en esta ocasión se dedica al estudio del tema citado. 50. No se pretende producir ningún documento oficial, pero se espera publicar y ofrecer como mero instrumento de trabajo, las Ponencias que sin duda serán muy útiles en la continuación de la reflexión" (Acta pág. 4).

El Presidente, Mons. Pironio, dijo: "Estamos en una reunión de mucha importancia. De las tres reuniones de Coordinación sin duda es la más importante. Las tareas son dos: La Teología de la Liberación y la coordinación de las actividades del CELAM... No se va a determinar nada en esta reunión. No se va a sacar un documento que sea señero para las Conferencias Episcopales".

Mons. López Trujillo, Secretario General, afirmó: "se trata de una reunión interna del CELAM, no de un Congreso. Esta reunión nos dará oportunidad de encontrar las relaciones entre Instituto y Equipo de Reflexión. Este tipo de reflexión se pidió en Sucre: lo han pedido las Conferencias Episcopales y los diversos Departamentos del CELAM" (Acta de la Reunión 1.1; 2).

En efecto, la Asamblea Ordinaria celebrada en Sucre estableció como prioridad el estudio de la Teología de la Liberación, por su importancia teológica y pastoral: por sus aspectos positivos que merecen fomentarse; por los puntos que necesitan profundización, a fin de evitar ambigüedades, desorientaciones y eventuales fallas (Cf. Recomendaciones).

El Encuentro se caracterizó por un profundo espíritu de oración que tuvo sus momentos fuertes en la meditación de la Palabra de Dios, la Liturgia de las Horas y la celebración Eucarística; por una sencilla y calurosa fraternidad y por el diálogo respetuoso, cordial y profundo. La impresión unánime fue que

el Encuentro resultó de gran utilidad, dado el clima que lo caracterizó y el rigor teológico que distinguió los trabajos.

En una síntesis, se puede hacer resaltar lo siguiente: la Teología de la Liberación, en ciertas perspectivas básicas que no ofrecen dificultad, entierra sus raíces en Medellín. Son, entre otras, una visión de la realidad de América Latina a partir de la fe y una dimensión de liberación en Cristo, liberación integral, de todo el hombre, de todos los hombres, que tiene fundamentalmente una entraña evangelizadora; liberación de todas las servidumbres que vistas desde la fe tienen su raíz en el pecado que es ruptura de la amistad de Dios, separación de nuestros hermanos los hombres. Liberación que implica las vertientes sociales, económicas y políticas, pero que no se acaba en ellas y en las cuales la Iglesia está presente de acuerdo con su naturaleza y misión religiosa (Cf. Informe sobre la III Reunión de Coordinación).

Se trató ampliamente sobre las varias formas de hacer Teología de la Liberación y se afirmó que entre los puntos que deben ser convenientemente estudiados está la teoría de la dependencia y la ubicación de análisis marxista.

En la tarea de coordinación se señalaron las siguientes etapas: información, líneas y criterios comunes; unificación de esfuerzos; insinuaciones; elaboración del cronograma 1974; plan de actividades.

1974

IV REUNION DE COORDINACION

Se celebró en Bogotá, del 24 al 27 de abril de 1974.

Su temática fue: 10. Estudio del Documento sobre Evangelización, elaborado por el Equipo de Reflexión; 20. Asuntos sobre el Sínodo; 30. Informes, evaluación y coordinación; 40. Estudio sobre la situación de América Latina; Asuntos sobre el Instituto.

Estudiado ampliamente el Documento sobre Evangelización, se vio la necesidad de profundizar en los siguientes tópicos:

- 10. Evangelización y promoción humana. Se advierten dos tendencias: a) El temor de que una insistencia en las exigencias de promoción humana en la evangelización reduzca la riqueza de lo que debe ser la Evangelización a una dimensión exclusivamente terrestre; b) El temor de que una preocupación de trascendencia en la Evangelización perpetúe un cristianismo que se evade del compromiso temporal en el que se vive la caridad.
- 20. Mediación de la Iglesia en la salvación. En qué y cómo tiene la Iglesia una función salvífica, solamente suya, dado que no tiene el monopolio de Cristo y que hay insondables caminos por los que el Señor puede conducir a los hombres a formar el pueblo de Dios.

- 30. Evangelización y culturas. a). La Evangelización, su método y contenido en el tiempo de la Colonia y sus repercusiones en el momento presente; b). Las "semillas del Verbo" en las culturas y en la religiosidad popular: punto de partida o también contenido de la evangelización? El Cristo (Verbo del Padre) viene de afuera o de adentro de la cultura?
- 40. Evangelización, Diaconado, Ministerios y Comunidades de Base. Investigación de su mutua relación y dependencia.
- **50.** Evangelización y juventud. Causas de una posible fuga de la juventud, sobre todo estudiantil. Especificidades de una Evangelización de la juventud.
- **60.** Obstáculos de la Evangelización. a). Explicitar los obstáculos por parte de los agentes de la pastoral evangelizadora, en especial las crisis de fe en el evangelizador; b). Evangelización y ex-sacerdotes.

Se hizo la recomendación de publicar los Documentos Episcopales Latinoamericanos en torno al Sínodo sobre Evangelización, con un índice analítico (Cf. Acta de la Reunión).

V REUNION DE COORDINACION

Roma, Octubre 8 de 1974

La víspera de la iniciación de la XV Asamblea Ordinaria, los Directivos del CELAM se congregaron para hacer una última revisión de las actividades y de los informes preparados. Se estudiaron los proyectos de programación para 1975 que se presentarían a la Asamblea. Se consideraron los aspectos financieros y se ajustaron los últimos detalles preparatorios de la mencionada Asamblea Ordinaria.

1975

VI REUNION DE COORDINACION

Se celebró en Bogotá del 16 al 22 de febrero de 1975.

Participaron el Presidente del CELAM: Mons. Eduardo F. Pironio; los Vicepresidentes: Mons. Aloisio Lorscheider y Mons. Luis Manresa Formosa: el Secretario General: Mons. Alfonso López Trujillo; el Presidente del Comité Económico: Cardenal Luis Aponte Martínez; los Presidentes de Departamentos y Responsables de Secciones: Mons. Luciano Duarte; Mons. Darío Castrillón; Mons. Francisco de Borja Valenzuela; Mons. Roger Aubry; Mons. Romeu Alberti; Mons. Antonio Quarracino; Mons. Román Arrieta; Mons. Samuel E. Cárter; Mons. Ovidio Pérez.

Los temas fueron las Recomendaciones de la XV Asamblea para su adecuado cumplimiento; el estudio del proyecto del plan global y del reglamento que el

CELAM debe darse a la luz de los Estatutos aprobados en la Asamblea anterior; la aprobación del cronograma; los aspectos financieros y otros.

Se estudió de manera especial la respuesta que debía darse a una consulta hecha por la Santa Sede sobre la posible constitución de una Comisión mixta: CELAM-CLAR.

En el diálogo, Mons. Pironio expresó: "El asunto es importante... el problema viene de tiempo atrás. Cuando yo era Secretario General, varias veces se trató, con mucha preocupación en reuniones de la CAL. La Santa Sede tiene preocupación y tiene mucha razón en tenerla, en relación con las actividades y la orientación de la CLAR".

Mons. Darío Castrillón: "Tal vez es uno de los mayores problemas hoy, el que representa el paralelismo de los religiosos, con relación a los Obispos. Se daría la impresión de que hay dos Iglesias. Esto hace daño a la Iglesia".

Mons. Antonio Quarracino: "Las orientaciones de la CLAR han hecho doler la cabeza a los Obispos y también a la Santa Sede. Hay Episcopados molestos con sus orientaciones. . . no veo claro lo de una Comisión mixta. Podría parecer que se pone a los Obispos, de hecho, al nivel de un Organismo de Religiosos.

Mons. López Trujillo: "El problema es viejo, bastante viejo. Cuando entré al CELAM lo encontré en un momento candente. . . en la Asamblea de Roma varios mostraron preocupación, incluso en los informes, sobre la orientación de la CLAR, pero no hubo tiempo para abordar el asunto. . . En julio del año pasado, la Presidencia que había estudiado en detalle un Documento sobre el Religioso y la Política, lo encontró inaceptable y escribió a la CLAR, dando una respuesta negativa en relación con su publicación. . . la mayoría de los Episcopados, por su cuenta rechazaron igualmente ese documento. . . Hoy la CLAR está difundiendo el rumor de que ese rechazo fue fruto de la terquedad y del conservadurismo del Secretario General" (Cf. Acta de la Reunión).

Se convino responder a la Santa Sede indicando que el CELAM no considera un buen camino la constitución de la Comisión mixta. Propone más bien hacer reuniones a nivel de Presidencia.

Se consideró la renuncia de Mons. Ernesto Alvarez, Presidente del Departamento de Educación, la que se aceptó.

Se convino organizar reuniones de Coordinación en que participen sólo los señores Obispos. Las tareas del CELAM deben estar en sus manos.

1976

VII REUNION DE COORDINACION - Primera General

Para fines de 1975 se había programado una Reunión General de Coordinación. Hubo necesidad de aplazarla para comienzos de 1976 a causa de la designación de Mons. Pironio como Pro-Prefecto de la Sagrada Congregación para

Religiosos e Institutos Seculares y por la convocación de los miembros del Secretariado del Sínodo a una reunión en el mes de noviembre.

En consecuencia, la VII Reunión de Coordinación, primera General, se celebró en Bogotá del 23 al 28 de febrero de 1976.

Asistieron la Presidencia del CELAM, los Presidentes de los Departamentos, los Responsables de Secciones, todos los Obispos miembros de las Comisiones Episcopales y los Secretarios Ejecutivos.

Por haber llegado el Consejo a los 20 años de actividades en servicio de la Iglesia de América Latina, se dedicó la reunión a estudiar la Conferencia de Medellín para profundizar en su contenido, buscar criterios y líneas de actualización en puntos que lo exigieran, ofrecer una síntesis sobre los aspectos fundamentales de cada documento y difundir sus enseñanzas.

También se estudió el plan GLOBAL. Los Departamentos, por separado, realizaron su encuentro anual estatutario (Cf. Actas de la Reunión).

VIII REUNION DE COORDINACION

Se celebró en Bogotá de agosto 30 a septiembre 3 de 1976.

Se trató sobre la evaluación de las actividades; la preparación de la XVI Asamblea Ordinaria; el estudio del pre-proyecto de III Conferencia General del Episcopado; los asuntos del Instituto; la preparación del Sínodo y otros temas.

Participaron: Mons. Luis Manresa, Segundo Vicepresidente; Sr. Card. Luis Aponte Martínez, Presidente del Comité Económico; Mons. Alfonso López Trujillo, Secretario General; Mons. Carlos Quintero Arce, DEC; Mons. Darío Castrillón, DECOS; Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Catequesis; Mons. Romeu Alberti, Liturgia; Mons. Roger Aubry, Misiones; Mons. Antonio Quarracino, Laicos; Mons. Ovidio Pérez, Sección para los No-Creyentes.

Mons. López Trujillo informó sobre una importante reunión realizada del 23 al 26 de junio de 1976 con los Obispos más ligados a las distintas actividades del CELAM: Card. Avelar Brandao, Mons. Hélder Cámara, Mons. Zazpe. Mons. Bambarén, Mons. McGrath, Mons. Benítez, Card. Araújo Sales, Mons. Suárez de México, Mons. Arrieta, Mons. Ovidio Pérez.

Estudiaron la problemática que vive la Iglesia en América Latina y al final "hicieron algunas insinuaciones y propuestas formales para que el CELAM se interesara en crear el ambiente para la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano" (Acta de la Reunión pág. 4).

Informó igualmente sobre el comunicado de Prensa que se expidió para protestar por los acontecimientos de Riobamba en el mes de agosto (Cf. Acta de la Reunión

IX REUNION DE COORDINACION

En San Juan de Puerto Rico, el día 29 de noviembre de 1976, víspera de la iniciación de la XVI Asamblea Ordinaria, se realizó la IX Reunión de Coordinación, con la participación de la Presidencia y los Directivos.

Se estudiaron cuidadosamente dos proyectos que se presentarían a la Asamblea: la creación de un Comité para los Derechos Humanos y de un Departamento para Religiosos. Tal presentación fue aprobada.

El Card. Lorscheider, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia por el retiro de Mons. Pironio, informó que en el mes de abril había presentado a S.S. Pablo VI la solicitud del CELAM para la celebración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Mons. López Trujillo, Secretario General, agregó que a mediados de septiembre había llegado una comunicación en este sentido: "En principio se ve muy bien, por parte de la Santa Sede, la realización de esta III Conferencia, que podrá tener como tema el de la Evangelización, como aplicación de los últimos Sínodos a América Latina. Se indica sin embargo, que estando en una etapa de preparación del Sínodo Episcopal sobre la Catequesis, la solicitud se podría volver a presentar una vez terminado el Sínodo" (Acta de la Reunión).

Se anunció que estará presente en la Asamblea Ordinaria el Card. Baggio en compañía de Mons. Michele Buro.

El Card. Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan dio un detallado informe sobre la solemne coronación de la imagen de la Virgen de la Providencia. Por último, se ajustaron los detalles para la celebración de la Asamblea (Cf. Acta de la Reunión).

1977

X REUNION DE COORDINACION

Lunes 28 de febrero de 1977. Se celebró en Medellín, el día anterior a la Reunión General de Coordinación.

Ajustó los últimos detalles para la Reunión General; se dialogó sobre la XVI Asamblea Ordinaria; consideró los nuevos criterios y las prioridades de acción y dio aportes para la revisión de proyectos y la elaboración del cronograma de 1977.

XI REUNION DE COORDINACION - Segunda General

Medellín, Febrero 28, Marzo 5 de 1977

El tema principal fue la Catequesis en América Latina, como preparación al Sínodo de los Obispos.

Los integrantes participaron en la inauguración del año lectivo del Instituto Teológico Pastoral. Se informó ampliamente sobre la XVI Asamblea Ordinaria y se dialogó sobre el posible sistema de preparación de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

XII REUNION DE COORDINACION

En Bogotá del 28 al 30 de marzo de 1977, se celebró la XII Reunión de Coordinación. Su tema central fue la preparación de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Según el proyecto aprobado, se había realizado ya la primera vuelta de Reuniones Regionales.

Con el fruto logrado en las cuatro Reuniones Regionales que acabamos de mencionar se elaboró un documento de trabajo que contenía las siguientes partes:

- 1. Realidad histórica de América Latina y de la Iglesia en ella;
- 2. Visión de la realidad;
- 3. Problemas de integración latinoamericana;
- 4. Tensiones de tipo político;
- 5. Cristiandad en América Latina;
- 6. Integrismos de izquierda o de derecha;
- 7. Crisis de autoridad en la Iglesia y fuera de ella;
- 8. Fuerzas que influyen en la evangelización;
- 9. Problemas de ideologías "Ad Intra", "Ad Extra";
- 10. Las sectas no católicas;
- 11. Futuro.

(Cf. Acta de la Reunión).

Vale la pena anotar aquí la importancia de las Reuniones Regionales como elemento fundamental para la preparación de la Conferencia de Puebla. En ellas participaron el Presidente, el Delegado y el Secretario General de cada Conferencia Episcopal; los Directivos del CELAM y los miembros de la CAL residentes en la región; el Nuncio del país en donde se celebró la reunión, el Ordinario de la ciudad Sede, algún Obispo de la Presidencia y el Secretario General del CELAM. Esto en la primera etapa. En la segunda, a los anteriores se agregó un Delegado de cada país a la Conferencia de Puebla.

Este sistema permitió una amplia consulta a nivel episcopal y la mentalización para la consulta de las bases, dados los problemas y la variedad de asuntos que debieron estudiarse.

XIII REUNION DE COORDINACION:

Se realizó en Bogotá del 26 al 29 de septiembre de 1977.

Su tema específico fue el estudio y la aprobación del Documento de Consulta para la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Con la ayuda de expertos, los Directivos trabajaron intensamente y aprobaron el mencionado Documento de Consulta sobre el cual expresaron con toda claridad que no era más que un instrumento auxiliar, con valor en cuanto hace el esfuerzo de recoger, con una cierta sistematización, el parecer general de las Iglesias de América Latina. No estaba hecho para "condicionar" la reflexión sino precisamente para suscitarla en toda su libertad, creatividad y originalidad. Estaba orientado a recoger los aportes de los Episcopados y de otros Organismos e Instituciones (Cf. Presentación del Documento de Consulta de la III Conferencia).

Mencionaba ya los dos polos complementarios "Comunión y Participación".

1978

XIV REUNION DE COORDINACION - Tercera General

Bogotá, Julio 1-8 de 1978.

Se estudiaron los aportes de las Reuniones Regionales para la III Conferencia. General del Episcopado Latinoamericano. Igualmente se presentaron aportes específicos para el Documento de Trabajo y se preparó el informe del CELAM para la XVII Asamblea Ordinaria.

XV REUNION DE COORDINACION

Bogotá, Agosto 1-7 de 1978.

Participaron: Sr. Card. Sebastián Baggio; Sr. Card. Aloisio Lorscheider; Sr. Card. Juan Landázuri R.; Sr. Card. Luis Aponte Martínez; Mons. Ernesto Corripio Ahumada; Mons. Luis Manresa Formosa; Mons. Alfonso López Trujillo; Mons. Luciano J. Cabral Duarte; Mons. Francisco de B. Valenzuela; Mons. Darío Castrillón H.; Mons. Carlos Quintero Arce; Mons. Romeu Alberti; Mons. Roger Aubry; Mons. Antonio Quarracino; Mons. Román Arrieta V.; Mons. José Gottardi; Mons. Samuel E. Cárter; Mons. Ovidio Pérez M.; Mons. Willem Ellis; Mons. Michele Buro; Mons. Héctor Urrea Hernández.

Su tema fundamental fue el estudio y la aprobación del Documento de Trabajo para la III Conferencia General; el estudio del Reglamento y de la dinámica de la misma Conferencia y otros asuntos.

Fueron invitados especiales los Co-Presidentes en la Conferencia de Puebla Sr. Card. Sebastián Baggio y Mons. Ernesto Corripio, Arzobispo de México.

El Documento de Trabajo, fruto de esta reunión, se envió inmediatamente a todos los convocados por el Papa a la Reunión de Puebla.

1979

XVI REUNION DE COORDINACION

Se celebró en Puebla de los Angeles, México, durante los días 25 y 26 de enero de 1979, en vísperas de la inauguración de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano.

Se precisaron los últimos detalles relacionados con la Conferencia: se explicó la dinámica preparada a lo largo de un año; se estudiaron los núcleos y sumarios en el amplio campo de la Evangelización; se establecieron criterios para la constitución de las distintas comisiones de trabajo y se inició la preparación de la XVII Asamblea General.

XVII REUNION DE COORDINACION

Las nuevas Directivas del Consejo, elegidas en la XVII Asamblea Ordinaria, celebrada en Los Teques, Venezuela, efectuaron esta su primera reunión de Coordinación en Bogotá, del 4 al 9 de mayo de 1979.

Participaron: Mons. Alfonso López Trujillo, Presidente del CELAM; Mons. Luciano Cabral Duarte, Primer Vicepresidente; Mons. Román Arrieta, Segundo Vicepresidente; Card. Luis Aponte Martínez, Presidente del Comité Económico; Mons. Antonio Quarracino, Secretario General; Mons. Luis Bambarén, Acción Social; Mons. Felipe S. Benítez, Catequesis; Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Educación; Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche, Laicos; Mons. José Clemente Isnard, Liturgia; Mons. Luis Munive y Escobar, Misiones; Mons. José Esaúl Robles, Vocaciones y Ministerios; Mons. José Gottardi, Religiosos; Mons. Roque Adames, No-Creyentes.

La temática se concentró en el estudio de las recomendaciones de la Asamblea Ordinaria y en la determinación de los mecanismos para su estricto cumplimiento.

Se estudiaron los criterios fundamentales para las actividades del CELAM, actualizadas según el espíritu de Puebla. Se insistió en que los miembros de la Comisión Episcopal de cada Departamento, además de su competencia, fueran escogidos procurando que todos los países estén representados. Se reafirmó la conveniencia de que los Secretarios Ejecutivos residan en la sede del CELAM. Se deliberó sobre la conveniencia de actuar y las diferentes formas de hacerlo, en los casos de violación de los Derechos Humanos. Por determinación unánime, el CELAM sólo intervendrá con el acuerdo de las respectivas Conferencias Episcopales (Cf. Boletín de Prensa de Mayo 8 de 1979).

Se presentó el proyecto del segundo plan global del CELAM. Sobre el mismo se convino un cuidadoso estudio que refleje las orientaciones de Puebla y presentarlo para su aprobación definitiva en la siguiente reunión General de Coordinación.

XVIII REUNION DE COORDINACION

Se celebró en Medellín el día 10. de julio, víspera de la Reunión General de Coordinación.

Se revisó el programa de dicha Reunión General lo mismo que la constitución de las Comisiones Episcopales de los Departamentos. Se convino que el campo de la Universidad quedase al cuidado del Departamento de Educación en el cual un Obispo de la Comisión se encargará de tal línea. Este detalle lo determinará el Presidente del Departamento, de acuerdo con la Presidencia del CELAM (Cf. Acta de la Reunión).

XIX REUNION DE COORDINACION - Cuarta General

En Medellín del 2 al 7 de julio de 1979.

PARTICIPARON:

Presidencia del CELAM: Mons. Alfonso López Trujillo, Arzobispo de Medellín (Colombia), Presidente; Mons. Luciano J. Cabral Duarte, Arzobispo de Aracajú (Brasil), Primer Vicepresidente; Mons. Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán (Costa Rica), Segundo Vicepresidente; Card. Luis Aponte Martínez, Arzobispo de San Juan (Puerto Rico), Presidente del Comité Económico.

Secretario General: Mons. Antonio Quarracino, Obispo de Avellaneda (Argentina).

DEPARTAMENTOS

- Acción Social: Presidente: Mons. Luis Bambarén, Obispo-Prelado de Chimbote (Perú). Comisión Episcopal: Mons. Angel N. Acha D., Obispo de Carapegua (Paraguay); Mons. Orlando Dotti, Obispo de Barra (Brasil); Mons. Marcos G. McGrath, Arzobispo de Panamá (Panamá); Mons, Hugo Polanco Brito, Obispo de Nuestra Señora de Altagracia (República Dominicana); Mons. Pedro Rubiano, Obispo de Cúcuta (Colombia); Mons. Herbé Seijás, Obispo de San José de Mayo (Uruguay). Secretario Ejecutivo: Dr. Ernesto Alayza (Perú).
- Educación: Presidente: Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Arzobispo-Obispo de San Felipe (Chile). Comisión Episcopal: Mons. José Freire Falcao, Arzobispo de Teresina (Brasil); Mons. Luis E. Henríquez J., Arzobispo de Valencia (Venezuela); Mons. Justo Oscar Laguna, Obispo Auxiliar de San Isi-

- dro (Argentina); Mons. Pedro Meurice, Arzobispo de Santiago de Cuba (Cuba); Mons. Oscar Rodríguez, Obispo Auxiliar de Tegucigalpa (Honduras). Secretario Ejecutivo: P. Enrique Salman (Chile).
- Comunicación Social: Presidente: Mons. Luciano Métzinger, Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal Peruana (Perú). Comisión Episcopal: Mons. Eduardo Koiak, Obispo Auxiliar de Río de Janeiro (Brasil); Mons. Tomás Márquez, Obispo de San Felipe (Venezuela); Mons. Alfredo Torres, Obispo Secretario de la Conferencia Episcopal mejicana (México); Mons. Juan Félix Pepén, Obispo Auxiliar de Santo Domingo (República Dominicana).
- Catequesis: Presidente: Mons. Felipe Santiago Benítez, Obispo de Villarrica (Paraguay). Comisión Episcopal: Mons. Albano Cavallín, Obispo Auxiliar de Curitiba (Brasil); Mons. Mario Escobar, Vicario-Delegado Castrense (Colombia); Mons, François Wolf Ligonde, Arzobispo de Port-au-Prince (Haití); Mons. Manuel Pérez Gil, Obispo de Mexicali (México).
- Liturgia: Presidente: Mons. Clemente José Carlos Isnard, Obispo de Nova Friburgo (Brasil). Comisión Episcopal: Mons. Romeu Alberti, Obispo de Apucarana (Brasil); Mons. Enrique Alvear, Obispo Auxiliar de Santiago (Chile); Mons. Emmanuel Constant, Obispo de Les Gonaives (Haití); Mons. José Maximino Domínguez, Obispo de Matanzas (Cuba); Mons. Rodolfo Quezada, Obispo Coadjutor de Zacapa (Guatemala); Mons. Carlos José Ruiseco, Obispo de Montería (Colombia). Secretario Ejecutivo: P. Maucyr Gibín, SSS (Brasil).
- Misiones: Presidente: Mons. Luis Munive y Escobar, Obispo de Tlaxcala (México). Comisión Episcopal; Mons, Bernardo Cazzaro, Vicario Apostólico de Aysen (Chile); Mons. Jean Claudius Angenor, Obispo de Les Cayes (Haití); Mons Angélico Melotto, Obispo de Sololá (Guatemala); Mons. Antonio Sarto, Obispo Coadjutor de Porto Velho (Brasil); Mons. Raúl Vela Chiriboga, Obispo de Azogues (Ecuador). Secretario Ejecutivo: P. José de Jesús Moreno, OSA (México).
- Laicos: Presidente: Mons. Antonio Do Carmo Cheuiche, Obispo Auxiliar de Porto Alegre (Brasl). Comisión Episcopal: Mons. Miguel Rodríguez, Obispo de Arecibo (Puerto Rico); Mons, Italo Di Stéfano, Obispo de Roque Saénz Peña (Argentina); Mons. Adolfo Suárez, Obispo de Tepic (México); Mons. Ignacio Trejos Picado, Obispo de San Isidro de El General (Costa Rica); Mons. Fernando Vargas R. Arzobispo de Piura (Perú). Secretario Ejecutivo: Dr. Carlos Corsi (Colombia).
- Secretariado para la Pastoral Familiar: Director: P. Pierre Primeau, S.S. (Canadá).
- Vocaciones y Ministerios: Presidente: Mons. José Esaúl Robles, Obispo de Zamora (México). Comisión Episcopal: Mons. José Dimas Cedeño, Obispo de Santiago de Veraguas (Panamá); Mons. Alfredo Disandro, Obispo Auxiliar de Córdoba (Argentina); Mons. Pedro Fedalto, Arzobispo de Curitiba (Brasil); Mons. Héctor Luis Peña, Obispo de Holguín (Cuba); Secretario Ejecutivo, Mons. Alfredo Rodríguez, Obispo Auxiliar de Caracas (Venezuela).

Religiosos: Presidente: Mons. José Gottardi, Obispo Auxiliar de Montevideo (Uruguay). Comisión Episcopal: Mons. Rubén Buitrago, Obispo de Zipaquirá (Colombia); Mons. Antonio González, Obispo de Machalá (Ecuador); Mons. Ricardo Guizar, Obispo Auxiliar de Aguascalientes (México); Mons. Karl Josef Romer, Obispo Auxiliar de Río de Janeiro (Brasil); Mons. Ricardo Surinach, Obispo Auxiliar de Ponce (Puerto Rico); Mons. Vicente F. Zazpe, Arzobispo de Santa Fe (Argentina). Secretario Ejecutivo: P. Luis Carlos Bernal (Uruguay).

SECCIONES:

- Ecumenismo: Responsable: Mons. Mario Revollo B., Arzobispo de Pamplona (Colombia).
- No-Creyentes: Responsable: Mons. Roque Adames, Obispo de Santiago de los Caballeros (República Dominicana). Secretario Ejecutivo: P. Jaime Vélez Correa, S.J. (Colombia).
- Juventud: Responsable: Mons. Willem Ellis, Obispo de Willemstad (Antillas Holandesas). Secretario Ejecutivo: P. Gonzalo Ospina Londoño (Colombia).

Secretariado General del CELAM: Mons. Héctor Urrea Hernández, Secretario Adjunto (Colombia); P. Hilario Piñeiro, Tesorero General (España); P. Boaventura Kloppenburg, Rector del Instituto Teológico-pastoral del CELAM (Brasil); Profesor Alberto Methol Ferré, Asesor Permanente (Uruguay); Sr. Juan Mattos, Director de la Oficina de Prensa y Publicaciones (Colombia); P. José Trinidad Medel, Presidente de OSLAM (México).

Después de un amplio informe sobre la Conferencia de Puebla presentado por el Presidente del CELAM, Mons. Alfonso López Trujillo, se dio cuenta del proceso post-Puebla, asunto que estuvo al cuidado del Secretario General, Mons. Antonio Quarracino. Mons. Luciano Duarte, Primer Vicepresidente, disertó sobre las líneas del CELAM y Mons. Román Arrieta, Segundo Vicepresidente, sobre los criterios de acción. Luego gran parte del trabajo se dedicó al estudio del proyecto del plan global 1979-1982. Se ajustó el programa de actividades para 1979 y 1980, con el cronograma correspondiente.

Se explicó ampliamente lo relacionado con las correcciones al Documento de Puebla para despejar toda duda y dejar sin base las sospechas lanzadas sobre el particular.

Los Departamentos cumplieron su sesión propia por aparte para tratar de integrar en sus programas las recomendaciones de la Asamblea de Los Teques.

XX REUNION DE COORDINACION:

San José de Costa Rica del 28 al 30 de enero de 1980.

Su tema principal fue el estudio del proceso post-Puebla con elementos ofrecidos por la Presidencia, el Secretariado General, los demás órganos especializados del CELAM y los informes de las Conferencias Episcopales. Se evaluó el plan global y se reajustaron los programas para 1980. También se estudió la manera de celebrar adecuadamente las Bodas de Plata del Consejo.

Se dialogó sobre la situación de la Iglesia en Nicaragua y sobre el Servicio Informativo de la Iglesia en Amércia Latina — SIAL —.

Se aprobó con especial simpatía el programa de ayuda que el CELAM pudiera llegar a brindar a la Iglesia de Nicaragua, según la solicitud del Episcopado.

XXI REUNION DE COORDINACION - Quinta General

En Río de Janeiro del 10. al 5 de Julio de 1980, dentro de la visita de S.S. Juan Pablo II al Brasil, como acto especial para la celebración de las Bodas de plata del CELAM, se efectuó esta Reunión General de Coordinación.

Se presentaron los informes y se hicieron las evaluaciones en plenario. Cada Departamento por separado cumplió su tarea específica.

Los miembros de las Comisiones Episcopales participaron en la Asamblea Extraordinaria y en los demás actos programados con la presencia de S.S. Juan Pablo II.

1981

XXII REUNION DE COORDINACION:

Bogotá, del 3 al 5 de febrero de 1981.

La agenda contempló los siguientes puntos: 1. Análisis de los Departamentos y las Secciones; informe — evaluación — programación en marcha — asuntos especiales; 2. Preparación de la XVIII Asamblea Ordinaria. Se convino que el tema central de dicha Asamblea fuera un amplio diálogo sobre la vida de la Iglesia en los distintos países; 3. Diálogo sobre la situación de la Iglesia en América Central; informe sobre la jornada latinoamericana de solidaridad eclesial y del programa de ayuda a Nicaragua; proyectos de la Sección de Juventud, el Secretariado de Pastoral Familiar y la línea de migraciones (Cf. Agenda de la reunión).

XXIII REUNION DE COORDINACION - Sexta General

Se realizó en Ypacaraí, Asunción, Paraguay, del 18 al 23 de mayo de 1981.

Tuvo dos partes. En la primera se presentaron los informes de los Departamentos y las Secciones; se dialogó sobre las líneas pastorales y los diversos servicios que el CELAM ofrece a las Conferencias de América Latina y se puso en común la programación convenida para el año. La segunda parte se destinó al trabajo particular de las Comisiones de los Departamentos y las Secciones.

El día 20 se realizó una piadosa peregrinación al Santuario de Nuestra Señora de Caacupé, Patrona del Paraguay. En esta peregrinación se quiso honrar a la Virgen Santísima, poniendo bajo su protección y amparo las labores del Consejo; orar por la salud de S.S. Juan Pablo II, herido en el criminal atentado del 13 de mayo; expresar la gratitud a Mons. Felipe Santiago Benítez, Presidente de la Conferencia Episcopal del Paraguay y del Departamento de Catequesis del CELAM, por la colaboración prestada durante largos años a las Conferencias de América Latina.

En esta reunión la Presidencia aceptó la renuncia presentada por Mons. Mario Revollo Bravo, Arzobispo de Pamplona, Colombia, como Responsable de la Sección de Ecumenismo y, de acuerdo con los Estatutos, nombró para este servicio, hasta la próxima Asamblea Ordinaria, a Mons. José Freire Falcao, Arzobispo de Teresina, Brasil.

Fue nombrado Secretario Interino del Departamento para los Religiosos Mons. Héctor Urrea Hernández, Secretario Adjunto.

REUNIONES REGIONALES

Por considerarlas de carácter eminentemente colegial y con fines específicos de coordinación, agregamos las Reuniones Regionales celebradas en la vida del CELAM:

LUGARES Y FECHAS DE LA PRIMERA ETAPA DE REUNIONES REGIONALES:

1977

Países Bolivarianos: Bogotá, Julio 1–3.

Países del Cono Sur: Río de Janeiro, Julio 26, 27 y 28

Centro América, Panamá y México: San José de Costa Rica, Julio 30-31, Agos-

to lo.

Antillas: San Juan de Puerto Rico, Agosto 22-24.

SEGUNDA ETAPA:

1978

Países Bolivarianos: Bogotá, Junio 11-15.

Países del Cono Sur: Río de Janeiro, Junio 17-21

Centro América, Panamá y México: México, D.F., Junio 22-24.

Antillas: Santo Domingo, Junio 26-28.

Las Reuniones regionales surgieron como el mejor modo de preparar colegialmente la Conferencia de Puebla.

En la primera etapa el programa contempló los siguientes puntos:

Información sobre motivación, tema de la Conferencia, pasos dados, etapas previstas y metodología; relación de lo que los Episcopados esperan de la Conferencia; problemática que en el campo de la Evangelización aparecen en los países y puntos que se sugieren a la Conferencia; precisión de términos; grandes líneas para el pre-proyecto del documento; insinuaciones para la preparación en el seno de las Conferencias y en los respectivos países; otros asuntos como elección de expertos, modalidades de participación.

La segunda etapa estudió los informes del proceso de preparación, la naturaleza del Documento de Consulta, los puntos claves de la reunión, la dinámica; la sistematización de las Reuniones Regionales cumplidas en la primera etapa; los aportes de las Conferencias Episcopales; la recomendación sobre temas, prioridades, criterios, etc. Se presentó la lista de los candidatos y se dió un informe sobre aspectos organizativos y de funcionamiento.

LOS PLANES GLOBALES

La actividad del CELAM como la de todo Organismo nuevo en la Iglesia se ha perfeccionado y ajustado progresivamente.

En los primeros años, el CELAM profundizó en el estudio de su naturaleza y misión. En la medida de los recursos que iba logrando, tanto en personal como financieros, trató de responder a las necesidades de las Iglesias de América Latina.

En un momento dado se dio cuenta de la dispersión de actividades y se preocupó por fijar criterios de acción que año tras año completaba y ajustaba de acuerdo con la experiencia.

Durante la XIII Asamblea Ordinaria, celebrada en San José de Costa Rica del 9 al 15 de mayo de 1971, se insistió en la necesidad de una mayor coordinación. Se había llegado a vivir la llamada autonomía de los Departamentos, con lo cual aparecieron desequilibrios e inclusive financiación extraordinaria de programas, al margen del Secretariado General y la Tesorería.

En la XIV Asamblea Ordinaria realizada en Sucre, Bolivia, del 15 al 23 de noviembre de 1972, se recalcó la necesidad urgente de coordinación y se presentó un primer esbozo de líneas teológico-pastorales que deberían orientar la acción del CELAM.

Tales líneas como no pudieron estudiarse en la Asamblea por falta de tiempo, se enviaron a las Conferencias Episcopales para su adecuada consideración. De las observaciones que hicieran saldrían las ennmiendas correspondientes.

Al recibirse las sugerencias, se inició con empeño la coordinación de las actividades entre Secciones, Departamentos, Secretariado y Presidencia, mediante las llamadas Reuniones de Coordinación que acabamos de reseñar. Esta incipiente tarea de coordinación hizo ver la necesidad de un plan global de Actividades. Así, después de la XV Asamblea Ordinaria celebrada en Roma, del 29 de octubre al 3 de noviembre de 1974, se elaboró un ante-proyecto que luego de cuidadoso estudio, fue aprobado en la Reunión de Coordinación de febrero de 1975. Apareció de este modo, en la vida del CELAM, el Primer Plan Global de Actividades 1975-1978.

No era un Plan de Pastoral de Conjunto para la Iglesia de América Latina. Sencillamente, era un Plan global de Actividades de los distintos Organos especializados del CELAM para tratar de cumplir las Recomendaciones de las Asambleas Ordinarias. Las razones que entonces se alegaron para adoptar el Plan global fueron entre otras: la necesidad de racionalizar los recursos humanos, institucionales y financieros, a fin de obtener el máximo rendimiento; la organización sistemática de actividades; el planeamiento pastoral frente a las necesidades de América Latina y ante las posibilidades del CELAM; la aceptación de la insistente sugerencia de los Papas, especialmente de Juan XXIII y Pablo VI.

La idea inspiradora del Primer Plan Global fue la Evangelización según lo acordado en la XV Asamblea Ordinaria. Se trataba de acoger el Sínodo de 1974 y aplicarlo a la realidad pastoral de América Latina. Bajo esta idea inspiradora, el CELAM establece como líneas prioritarias la vivencia de la colegialidad episcopal en un auténtico espíritu de comunión y servicio; la promoción humana integral; los agentes de pastoral; la juventud; la familia y en ella la promoción de la mujer.

Si Miramos el contenido del Plan, encontramos que parte de un objetivo general: ofrecer un servicio eficaz a las Conferencias Episcopales de América Latina para impulsar la tarea de evangelización en una línea de conversión y liberación integral.

Luego se centra en 17 medios específicos para los que establece la correspondiente programación.

Dichos medios específicos son: Sínodo, Biblia, Cuestiones doctrinales, Conferencia de Medellín, Liberación, Reconciliación y Solidaridad, Secularización, Religiosidad popular, movimientos religiosos libres, Catequesis, Liturgia,

Pastoral misionera, Juventud, Pastoral educativa, Pastoral obrera, ajustes de pastoral y Medios de Comunicación Social.

La sola enumeración de estos temas u objetivos específicos nos muestra las inquietudes que en ese momento circulaban por el CELAM.

Un amplio marco referencial precede a la programación del Plan. Está constituído por las líneas teológico-pastorales del CELAM; las prioridades; el marco doctrinal; los puntos de inserción de la acción pastoral y los criterios de coordinación.

Este Primer Plan global del CELAM tuvo una característica digna de mención y que, quizás, constituyó el secreto de su eficacia: fue elaborado en el CELAM mismo, por las personas que tenían la experiencia de un trabajo específico, sin llamar expertos de fuera, desconocedores del espíritu y de los mecanismos del Consejo. Si no fue un plan con todas las especificaciones de la técnica, fue fruto de la experiencia, del diálogo, del trabajo común y del gran sentido de Iglesia que caracterizaba a quienes en él intervinieron.

El Primer Plan Global se coronó felizmente con la realización de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Puebla de los Angeles, México.

Después de la Conferencia de Puebla, se realizó la XVII Asamblea Ordinaria, en Los Teques, Venezuela, en el mes de marzo de 1979.

La preocupación de esta Asamblea fue animar el proceso de difusión, estudio, profundización y aplicación de las orientaciones de Puebla. Dio por ello, una serie de recomendaciones orientadas al logro de este propósito.

Con tales recomendaciones se procedió a preparar un proyecto del segundo plan global que fue ampliamente estudiado en la Reunión General de Coordinación celebrada en Medellín del 2 al 7 de julio de 1979. Se tuvo así el Segundo Plan global de Actividades 1979-1982.

Este segundo Plan global está "animado por el dinamismo de Puebla: responder en la Evangelización a la situación de América Latina y de cada país en particular. Estará como el CELAM mismo, al servicio de las Conferencias Episcopales para responder a sus necesidades y pedidos" (Segundo Plan global, introducción, pág. 5).

Conserva del primer plan el marco referencial con sus líneas teológicopastorales, su marco doctrinal, los puntos de inserción y los criterios de coordidinación suficientemente ampliados de acuerdo con las últimas experiencias.

Establece como prioridades, "proseguir en el esfuerzo de profundizar el espíritu de la colegialidad episcopal en la línea de comunión y participación para servicio de la Iglesia del Continente; servir a las Conferencias Episcopales en la tarea de difundir y aplicar el espíritu y el Documento de Puebla; los pobres; la Familia; las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas; los jóvenes; los laicos como miembros comprometidos en el crecimiento de la Iglesia y como constructores de la sociedad pluralista, a nivel nacional e internacional;

la Catequesis para llegar a una renovación profunda de la vida cristiana" (Segundo Plan Global, Prioridades, pág. 16).

Los objetivos específicos quedan determinados a la luz de Puebla de la siguiente manera: Puebla; Centros de comunión y participación: Familia, Comunidades eclesiales de base, Parroquias, Iglesia Particular; Agentes de comunión y participación: Obispos, Presbíteros, Diáconos permanentes, Nuevos Ministerios, vida consagrada, laicos, pastoral vocacional; Medios de comunión y participación: Liturgia, oración particular, piedad popular, catequesis, educación, comunicación social; Diálogo para comunión y participación: Ecumenismo, No-Creencia; Iglesia Misionera al servicio de la Evangelización: misiones, pobres, juventud, constructores de la sociedad pluralista, acción por la persona.

El Segundo Plan global ha sido el instrumento para el intenso trabajo que se viene realizando en el proceso post-Puebla al servicio de la Iglesia de América Latina. En la XVIII Asamblea Ordinaria celebrada en Punta de Tralca, Chile, del 15 al 21 de marzo de 1981, se evaluaron los dos primeros años y se hicieron los ajustes del caso para la continuación de tan importante tarea. Este sistema deberá continuarse pues los frutos que ha dado son abundantes y apreciados en el campo de la Pastoral.

TERCERA PARTE

XIII. LOS DEPARTAMENTOS Y LAS SECCIONES

DEPARTAMENTO DE ACCION SOCIAL

Más que una historia pormenorizada de la vida del Departamento, hemos preferido hacer ver, a través del contenido de los principales Encuentros, los temas que estuvieron presentes en las distintas etapas de su actividad.

1. PRESENCIA ACTIVA DE LA IGLESIA EN EL DESARROLLO DE AMERICA LATINA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DEL CELAM - MAR DEL PLATA - 1966

Esta Asamblea Extraordinaria del CELAM, celebrada en Mar del Plata desde el 11 al 16 de Octubre de 1966, fue organizada conjuntamente con la Presidencia y el Departamento de Acción Social, presidido por el Card. Araujo de Sales, y estuvieron iluminados por el Concilio Vaticano II, la Constitución Gaudium et spes y la Alocución de S.S. Paulo VI al Episcopado Latinoamericano con ocasión del X Aniversario del CELAM.

Primeramente se hizo una reflexión teológica sobre el Desarrollo, justificada en el discernimiento que el Pueblo de Dios, busca, movido por su fe, de los planes de Dios en los acontecimientos humanos. Pablo VI había dicho:

"Por consiguiente, el Pastor deberá tener siempre abiertos los ojos sobre el mundo, porque la observancia y la vigilancia evangélica deben continuar, porque el mundo cambia y es necesario saber satisfacer las crecientes exigencias e interpretar las nuevas necesidades.

El sabrá servirse de la ayuda de especialistas, teólogos, sociólogos para preparar dirigentes capaces tanto en el clero como en los seglares, promoverá frecuentes cursos de "aggiornamento" pastoral invitando con espíritu de fraternal entendimiento a Sacerdotes, Religiosos, Religiosas y Seglares, a los cuales tendrá cuidado de enseñarles los sólidos principios de la genuina espiritualidad pastoral, que la fe asienta en las raíces de su desarrollo. Para el exacto conocimiento de las situaciones y de la urgencia del trabajo, el Pastor hará un uso amplio de los datos sociológicos recogidos y elaborados acerca de

las condiciones religiosas del país". (Exhortación Apostólica en el Décimo Aniversario del CELAM, 24 de Noviembre de 1965).

No dejó de recordarse que la obligación moral del cristiano, para ocuparse de las cosas de este mundo, brota de la visión de la vocación del hombre en el plan de Dios, y que en un humanismo cristiano entra la valorización plena de todo lo humano. "Creyentes y no creyentes están generalmente de acuerdo en este punto: todos los bienes de la tierra deben ordenarse en función del hombre, centro y alma de todos ellos" (Constitución Pastoral Gaudium et Spes", N. 12). Conforme a ésto, el cristiano puede colaborar con todos ellos en la construcción de una sociedad que mira al progreso de todos los hombres y del hombre total. Para el creyente la dignidad del hombre y de la comunidad humana se centra en la relación que uno y otra tiene para con Dios, su Creador que llama a la participación de su vida en la comunidad de la Iglesia.

Esta acción de los cristianos en lo temporal deberá tener en cuenta, como requisitos, un interés verdadero por las circunstancias en que se desarrolla dicha acción y un conocimiento adecuado de las mismas. Además una sólida reflexión teológica acerca de la realización de la vocación cristiana total en la actual coyuntura. Esa reflexión abarcará:

a) una visión del objetivo final del hombre y de la unidad de la humanidad: Desarrollo integral, Paz, Sociedad responsable; b) una determinación de los objetivos intermedios para ofrecer cuadros de referencia o de acción: en América Latina se llaman integración. Reforma. Albabetización. ..; c) finalmente una elaboración de normas concretas para la acción que ordinariamente quedan en manos de los individuos y colectividades responsables del orden temporal.

El segundo gran tema de la Reunión de Mar del Plata fue "La Iglesia y la integración de América Latina".

"En nombre del Evangelio, la Iglesia puede contribuír valiosamente a difundir el ideal de integración, despertando en los cristianos la convicción de que los propios destinos nacionales solamente serán alcanzados dentro de la solidaridad internacional, formando una conciencia supranacional", había dicho Pablo VI en su mensaje a la Asamblea Extraordinaria el 29 de Septiembre de 1966.

La integración de América Latina es un proceso en marcha y de carácter irreversible. Constituye un instrumento indispensable para el desarrollo armónico de la región y marca una etapa fundamental en el movimiento para la unificación de la Familia Humana. En las actuales circunstancias de crisis y consolidación de las relaciones políticas, económicas y sociales, la integración es una contribución esencial para la paz mundial.

Manifestándose como "señal de los tiempos", la integración del continente latinoamericano provoca una actitud de servicio de parte de la Iglesia, no solamente en vista de las posiciones derivadas del Concilio Vaticano II y de las palabras de Pablo VI al CELAM, sino también como consecuencia de la toma de conciencia de los cristianos, que viven esa realidad histórica.

Una doctrina capaz de orientar el proceso de integración ha de tener en cuenta la fraternidad humana, que encuentra su expresión más sublime en el orígen único de Dios Creador y Padre, así como en la Redención universal de Cristo, con todas las formas de búsqueda y de realización. Pero será necesario despertar las conciencias frente a las dificultades, tales como: los nacionalismos individualistas, que ignoran el bien común latinoamericanio; el egoísmo de grupos y clases que subordinan a sus intereses particularistas el desarrollo del continente; los sectores y grupos económicos, que pueden ejercer una influencia negativa en las áreas integradas, subordinando los valores espirituales a los intereses materiales.

En tercer lugar se prestó atención a las "Reformas básicas para la transformación de las estructuras".

Siempre bajo la inspiración del Concilio Vaticano II, y sobre todo de la Constitución Gaudium et Spes, se afirmó la exigencia de profundos cambios y reformas.

"Por eso, deben ser argüídas de error, no sólo las teorías que en forma de falsa libertad dificultan las reformas necesarias, sino también las que sacrifican los derechos fundamentales de las personas particulares y de los grupos, a la organización colectiva de la producción". (Gaudium et Spes, No. 65).

"Aún con la graduación que indicábamos, la Constitución Pastoral "Gaudium et Spes", en la visión completa del desarrollo afirma decididamente la exigencia de profundas reformas de estructuras y profundos cambios de la sociedad". Había escrito también para esa oportunidad Pablo VI.

Estos cambios deben centrarse en el servicio que todas las estructuras deben prestar a todos los hombres.

El proceso de socialización, la necesidad de ordenar una producción dinámica y una distribución justa en esta nueva organización, obliga a revisar, a fondo, la estructura de las asociaciones y del Estado.

Aunque no sea de competencia de la Iglesia promover estos procesos temporales, sin embargo, es incumbencia suya orientarlos hacia una promoción de las personas humanas en todas sus dimensiones y hacia una integración completa de las poblaciones marginales.

Entre las indicaciones prácticas para el CELAM y las Conferencias Episcopales se señalaba la predicación contra la acumulación de bienes y los límites —que el Estado tiene facultad de fijar— en la administración de los bienes.

También se instaba a promover la distribución del producto común, la organización sindical libre, la participación paritaria de los sindicatos patronales y obreros y el estímulo a la organización cooperativa.

Se reconocía la ventaja de la planificación económica del Estado siempre que se realice en favor de las personas y el bien común y se puntualizó la necesidad que la Iglesia propugne la realización de reformas agrarias que contribuyan a elevar el nivel de vida y la participación social del hombre del campo.

Otros capítulos en este seminario fueron dedicados a señalar criterios de acción con relación al desarrollo y a la integración: la población y la familia, la formación de cuadros: técnicos y líderes populares, Cáritas, Pastoral de Conjunto, juventud universitaria.

2. EN ITAPOAN, SALVADOR (Bahía-Brasil)

Se reunieron, convocados por el Departamento, los Presidentes de las Comisines Episcopales de Acción Social, desde el 12 al 19 de Mayo de 1968. El tema del Encuentro fue la "PRESENCIA DE LA IGLESIA EN EL PROCESO DE CAMBIO DE AMERICA LATINA".

El Encuentro se detuvo a fijar algunos PUNTOS DE PARTIDA PARA UNA REFLEXION SOBRE EL DESARROLLO, teniendo en cuenta aquello que en Mar del Plata se había recordado: "La Fe esclarece todas las cosas con una nueva luz" (G.S. 11).

Si para justificar los cambios de estructuras, las "Conclusiones de Mar del Plata" se apoyaban en la "Gaudium et Spes" (63) y en las palabras de la carta enviada por Pablo VI; la "Populorum Progressio", aparecida posteriormente a la reunión de Mar del Plata, había añadido una nota de dramatismo y urgencia: "Los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento mientras que los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece. . . ." (PP 8).

Estas palabras de Paulo VI parecían haber sido dirigidas especialmente en América Latina por sus males endémicos de miseria, enfermedad, analfabetismo y desocupación de las grandes masas campesinas y de pobladores marginales que están excluídos del bienestar del que gozan las minorías privilegiadas de cada país.

De ahí que economistas, sociólogos y técnicos coincidieran cada vez más en la necesidad de cambios radicales de estructuras como única forma de responder al problema del subdesarrollo y no teman afirmar sin ambages que, dentro del actual sistema capitalista, América Latina no tiene ninguna esperanza de escapar del subdesarrollo para satisfacer las justas y crecientes aspiraciones populares a participar en mayor medida en la vida económica y también social y política de cada país.

Todo cambio social presenta siempre un doble aspecto: uno moral y otro estructural. En su aspecto moral, la reforma social implica una renovación de las ideas, de las costumbres y de la conducta social, en armonía con las exigencias del bien común.

Es una ilusión intentar promover el desarrollo sin esta renovación moral y religiosa. Precisamente, es un error del marxismo la pretensión de que "un hombre mejor surge solamente de una estructura mejor". La razón, la experiencia humana y la vivencia de nuestra fe demuestran lo contrario y nos dicen que "una estructura mejor surge siempre de un hombre mejor".

En la consideración del Encuentro ingresó la denominada "teoría de la dependencia" respecto al subdesarrollo. Era una falacia considerar que éste

sólo estaba causado por la falta de saber técnico y de capitales o por escasez de otros recursos; el subdesarrollo constituía un hecho social global que no podía ser comprendido sino como un fenómeno histórico contemporáneo a la expansión industrial occidental.

De esa concepción del subdesarrollo se desprendía entonces que sólo era posible comprenderlo dentro de su relación de dependencia del mundo desarrollado. Por eso, el auténtico desarrollo latinoamericano sólo se lograría en la medida en que superara este esquema centro-periferia.

Otra consecuencia anotada fue que como el subdesarrollo latinoamericano tiene su propia dinámica, y por lo tanto no se puede lograr su superación inspirándose en modelos extraños a la región, que si bien han logrado desatar el desarrollo de otras regiones, por ejemplo el capitalismo en Europa y Norte América, o el colectivismo en Rusia, resultan ineficaces dentro de la situación histórica latinoamericana.

Como indicaciones prácticas se señaló en primer lugar la urgencia de que la jerarquía latinoamericana estimulara a sus teólogos con el fin de desarrollar nuevos aspectos de la Teología en función de las necesidades locales.

Se indicó que una pastoral de la Iglesia, imbuída de esta Teología, estaría en mejores condiciones de promover al pueblo para superar la resignación pasiva ante la propia miseria y la miseria de los demás; y también que la Iglesia había de elaborar y difundir una ética con mayor relieve de lo social y comunitario.

El Encuentro recordó la responsabilidad grave del Pueblo de Dios, en esta sociedad dividida por odios, egoísmos y luchas, en que los bienes materiales son encarnizadamente defendidos por unos y deseados por otros, el ser signo anticipado de los valores de justicia, amor, verdad y paz del Reino, en que los bienes contribuyen a unir y no a dividir a los hombres.

Otros puntos anotados fueron la revisión, humilde y objetiva de las estructuras propias de la Iglesia; la iniciación del diálogo con las jerarquías de los países desarrollados; que para lograr las urgentes reformas reclamadas por nuestra situación, los cristianos prefieran la acción no-violenta.

Sin embargo, la no-violencia no debía ser confundida o identificada con una actitud pasiva o conformista. Dentro del contexto latinoamericano, la no-violencia se manifestará por una actitud concreta de no-conformismo ante injusticias establecidas bajo distintas formas y pretextos.

Luego hubo una sugerencia a las Conferencias Episcopales del Continente para que secundando los deseos del Papa, en toda América Latina durante el resto de 1968 y comienzos de 1969, se difundieran los Derechos Fundamentales del Hombre, demostrando cómo muchos de estos derechos no habían sido respetados y observados en los distintos países. Ese 1968 se celebraba el vigésimo aniversario de la proclamación de la Carta de los Derechos Fundamentales del Hombre por las Naciones Unidas.

Itapoán se explaya luego en el análisis y las perspectivas necesarias de las medidas de cambio social que el momento impone, por ejemplo la reforma agraria, los problemas de población, la formación de Cuadros.

CRITERIOS, OBJETIVOS Y REALIZACIONES

En el mes de Agosto de 1975 se reunieron los miembros de la Comisión Episcopal del Departamento de Acción Social del CELAM, el Secretario del Departamento y los representantes de los Secretariados de Acción Social de países de América Latina, para estudiar el "Desarrollo integral de América Latina: criterios, objetivos y realizaciones".

En las palabras de apertura Monseñor Cabral Duarte, Presidente del Departamento de Acción Social, señaló que tomaba la palabra desarrollo en la aceptación transparente y serena que le da el Papa Pablo VI en la Populorum Progressio: "Hacer pasar al hombre de condiciones menos humanas a una situación de existencia más humana". "El enfoque se coloca en el "ser" aunque su proyección vaya hacia el tener. . Sin embargo, el tema central de nuestro Encuentro no es sólo el desarrollo. Nos encontramos aquí para reflexionar, estudiar, buscar, criticar Criterios para el Desarrollo. Esto significa que no es cualquier desarrollo el que nos interesa".

Estudiando la realidad del continente, fueron señalados, como aspectos más salientes, por una parte los "esfuerzos diversos para el crecimiento económico. Así lo señalan los indicadores y la tendencia a fortificar la infraestructura necesaria al desarrollo: equipamiento energético, comunicaciones, vivienda, salud y la intención y decisión de pasar de condiciones agroexportadoras o extractivas a economías industrializadas, si bien ordinariamente en detrimento del campo". Pero al mismo tiempo se indicó que "el crecimiento plantea problemas que deben atenderse", anotando que "la participación en los beneficios del crecimiento es insatisfactoria, porque aún no llega a todos de una manera justa, que no existe conciencia generalizada de los valores propios del desarrollo humano, se aceptan hábitos de consumo y de vida de países de altos crecimientos, sin preocuparse debidamente por la calidad de vida y que no generan los cambios estructurales indispensables.

Además se comprobó "que la mayor parte de los modelos políticos que acompañan las transformaciones de la región tienden a ser de tipo autoritario e incluso totalitario", no sin dejar de indicar que "el fenómeno generalizado de la violencia, sobre todo por los contornos especiales que ha adquirido en algunas regiones, aleja perspectivas posibles de desarrollo y priva al proceso latinoamericano de valiosos elementos de conducción y liderazgo", mientras avanzan formas típicas de nacionalismos exacerbados que llevan a carreras injustificadas de armamentismo. Esto dificulta la integración y el desarrollo de nuestros pueblos".

De la discusión sobre los "VALORES EVANGELICOS EN ORDEN AL DESARROLLO" pueden entresacarse cuatro puntos que dan contenido al compromiso de la Iglesia en el proceso de desarrollo. Son los siguientes:

"La gracia que restablece al hombre en el Plan del Creador, se convierte entonces en factor decisivo para el desarrollo integral, facilitando la liberación de toda esclavitud.

- Se hace absolutamente necesaria una nueva economía al servicio del hombre, que conjugue el poder público y las iniciativas personales sin discriminaciones injustas. Un concepto cristiano de la sociedad y de la autoridad excluye igualmente la anarquía y la arbitrariedad.
- La denuncia de las injusticias, al señalar lo "inhumano" es una posición que hay que asumir en la búsqueda del hombre nuevo y de la sociedad nueva. Denuncia y compromiso concreto deben armonizarse debidamente según el ejemplo y el espíritu de Cristo.
- Las comunidades cristianas en la comunión de la Iglesia pueden constituir una respuesta oportuna a las diferentes situaciones sociales. El estilo de vida asumido y el testimonio comunitario vienen a ser signos eficaces de la dinámica evangélica y fuente de esperanza para todos".

Respecto a las "PRIORIDADES DE LA IGLESIA PARA EL CAMBIO SOCIAL" se propusieron:

- "Esclarecer y aportar elementos doctrinales para tener respuestas adecuadas a las diversas tendencias que se van suscitando en nuestros países.
- Aclarar y precisar la pastoral social: iluminación e inspiración de modo que se conozca la función de la Iglesia.
- Proporcionar información acerca de los datos básicos de diagnóstico sobre la problemática social, económica, política y religiosa de nuestros pueblos e Iglesias.
- Fomentar comunidades cristianas inspiradas en una visión global para la promoción social. Es muy importante acompañar a estas comunidades y que reciban orientación como luz del Espíritu y asistencia para su desenvolvimiento".

Quedó muy claramente expresado que "la Iglesia no asume ni considera competencia suya la tarea de elaborar "modelos" para el desarrollo. Le corresponde, sin embargo, realizar las tareas que tienden a convertir y renovar a los hombres en todos los contextos de su vida, y avanzar en el discernimiento de valores y proyectos que orienten hacia una sociedad mejor, más humana y cristiana".

4. LA IGLESIA Y LA INTEGRACION ANDINA

Fue el tema del Encuentro celebrado en Lima, Mayo de 1976, a los diez años de la Asamblea Extraordinaria de Mar del Plata. Durante cinco días, los participantes (4 Cardenales, todos los Presidentes y Secretarios de cada una de las 6 Conferencias Episcopales, los Presidentes de los Departamentos de Acción Social, el Secretario General del CELAM y otros Obispos), analizaron el sentido, las dificultades y avances del difícil proceso de integración andina,

a fin de aclarar y precisar el campo de responsabilidad y actividad de la Iglesia a este respecto. Tal integración fue considerada no solamente en sus dimensiones técnicas y económicas o en sus decisiones políticas sumamente complejas, sino también, como lo señala la Declaración Final, "como un hecho social y moral que exige de la comunidad de fe ser signo visible y eficaz de los valores de la comunión humana". Precisamente desde este importante punto de vista ella, "quiere aportar lo que considera propio y específico: una visión global del hombre y de la humanidad. Por eso, como institución con fuerza integradora en el continente, se preocupa por promover en su campo propio el de la Evangelización la construcción de la ciudad terrena y "al apoyar y promover el desarrollo tiene el deber de evitar se repitan los graves errores ocurridos en otras regiones en las cuales paralelamente al progreso material, no se ha promovido un igual progreso moral y espiritual" (Pablo VI).

Los participantes deseaban que todos los países del área tuvieran en cuenta el logro de "un desarrollo armónico homogéneo... superando desigualdades. Creemos —declararon— que este propósito expresa el rechazo del afán utilitario e interesado de sostener un pacto solamente en función de intereses propios, sin atender a necesidades de pueblos hermanos".

Por otro lado, mostraban preocupación porque "a la lentitud del proceso de desarrollo económico, se suman los graves índices de desocupación e inflación, el desequilibrio creciente rural-urbano y entre los distintos grupos sociales, la falta de participación efectiva de las clases trabajadoras, etc.".

Después de analizar los fenómenos del nacionalismo exagerado y del armamentismo absurdo, el Cardenal Landázuri, Arzobispo de Lima, al definir el nacionalismo subrayó el carácter paradójico de los nacionalismos latinoamericanos: por una parte se nutre de los sentimientos y motivaciones ligadas a la experiencia común de nuestros pueblos y actúa como fuerza motriz de hermandad. Por otra parte se le instrumentaliza en pro de objetivos contrarios al bien común y a la solidaridad fraterna, cuando no de intereses mezquinos. Los nacionalismos serán positivos si permiten a nuestros pueblos crear su propio destino y lograr en poco tiempo lo que en otros continentes ha sido el fruto de una sedimentación de experiencias históricas. Por eso la idea nacionalista sana no puede germinar con desmedro de las naciones hermanas, ni debe servir para disimular situaciones conflictivas al interior de cada país derivadas del antagonismo de intereses de distintos sectores sociales y a las cuales no se quiere dar una solución recta de acuerdo a la justicia.

Por otra parte, si el nacionalismo está orientado a exacerbar la tensión entre países hermanos a fin de asegurar el mercado bélico en beneficio de las grandes potencias, ¿quién no ve en tal caso que las ideologías nacionalistas tienen un papel negativo en la comunidad de naciones?"

El Encuentro convocó a una solidaridad expresada en comprensión y cooperación: "Frente a estos factores de desintegración, la Iglesia debe reforzar su misión en la actual conyuntura de América Latina a través del ejercicio de la solidaridad, nueva y antigua forma de evangelización, de acuerdo a la más reciente interpretación del sentido más auténtico de su acción pastoral".

CREACION DEL DEPARTAMENTO

- 1. Desde la fundación del CELAM (1955) se creó el Departamento de Acción Social.
- 2. Su primer Presidente fue Monseñor Eugenio de Araujo Sales, hoy Cardenal-Arzobispo de Río de Janeiro, Brasil.

En el período 1974-1979, lo sucedió como Presidente Monseñor Luciano Cabral Duarte, Obispo de Aracajú, Sergipe, Brasil.

- 3. La Comisión Episcopal estuvo integrada por los siguientes Obispos:
 - 1. Jean J. Claudius Angenor, Obispo de Les Cayes, Haití
 - 2. José Joaquín Flórez, Arzobispo de Ibagué, Colombia
 - Gilberto Pereira López, Arzobispo Coadjutor, Arquidiócesis de Campinas, Brasil
 - 4. Jorge Martínez Martínez, Obispo Titular de Macomedes, Auxiliar de México
 - 5. Italo Severino Di Stéfano, Obispo de Presidencia Roque Sáenz Peña, Argentina
 - 6. Roberto Cáceres, Obispo de Melo, Uruguay

Acompañó a Monseñor Cabral Duarte en su período el P. Renato Poblete, S.J., sacerdote chileno vinculado al ILADES, especialista en asuntos de orden económico, político y social.

4. En el primer período comentado se conoce la preocupación del Departamento por un acercamiento a los procesos de imersión de nuestra Iglesia en la dinámica realidad del Continente latinoamericano.

En el segundo período se ha insistido más en la presencia del Departamento en foros y eventos que permiten presencia y contacto con los especialistas en los campos diversos de las Ciencias humanas a nivel de organismos internacionales.

Importante labor en este segundo período fue la participación y aporte del Departamento, —sobre todo en los análisis de realidad— en la preparación de la III Conferencia General del Episcopado Latnoamericano.

ENCUENTROS IMPORTANTES

Mayo 1976 - Lima: Encuentro "La Iglesia y el Proceso de Integración Andina".

1977 - Bogotá: "Diagnóstico socio-económico" pedido para la III Asamblea.

Igualmente en Agosto de 1975 se realizó en Bogotá un Encuentro de Secretarios de Acción Social. El tema: "Criterios para el desarrollo Integral en América Latina".

ACTUAL DIRECTIVA DEL DEPARTAMENTO

Presidente: Mons. Luis Bambarén G., Obispo Prelado de Chimbote, Perú

Secretario Ejecutivo: Dr. Ernesto Alayza, Lima, Perú

Comisión Episcopal: Mons. Angel N. Acha Duarte, Obispo de Carapeguá, Paraguay

Mons. Orlando Dotti, Obispo de Barra, Brasil Mons. Marcos McGrath, Arzobispo de Panamá

Mons. Hugo Polanco Brito, Obispo de Ntra. Sra. de Altagracia, Re-

pública Dominicana Mons. Herbé Seijas, Obispo de San José de Mayo, Uruguay

Mons. Pedro Rubiano Sáenz, Obispo de Cúcuta, Colombia

FUENTES:

Para elaborar esta historia consultamos a tres de los sucesivos Secretarios Ejecutivos del DEC y al experto de la Sección de Planeamiento que en él hubo durante algunos años. Asimismo, revisamos la colección del Boletín de Educación Latinoame ricana.

1. CREACION DEL DEC

El nacimiento del Departamento tiene mucha relación con el desarrollo del CE-LAM a partir del Concilio Vaticano II, que fue una ocasión muy propicia para favorecer la integración al CELAM de los Obispos Latinoamericanos. Don Manuel Larraín, Presidente del CELAM, concibió la idea del Departamento de Educación y lo planteó como un medio de fortalecimiento de esta institución, que al comienzo era muy pequeña. Tenía sólo cinco subsecretarías, de las cuales la tercera se llamaba de "juventud y educación" y tenía varias secciones: educación católica, apostolado universitario, asociaciones de exalumnos, de padres de familia, de educadores católicos, asistencia moral y religiosa a estudiantes en el exterior y a boy-scouts.

A fines de 1963, el CELAM había decidido la reorganización de los cinco subsecre tariados en diez departamentos. Todo lo relacionado con la pastoral universitaria iba a formar un Departamento aparte, mientras el resto de las áreas mencionadas formaría el nuevo Departamento de Educación.

TAREA ASIGNADA: Siendo el CELAM un organismo de coordinación y de servicio de Conferencias Episcopales, las tareas del DEC se vieron en estas líneas:

- promover la educación cristiana de la juventud a través de los medios pastoralmente aconsejables, facilitando a los responsables de cada país la toma de conciencia de su problemática.
- Al servicio de los Obispos, el DEC tenía que mirar el conjunto de la Educación, ampliando a toda ella la preocupación que hasta entonces se tenía preferentemente por la Escuela Católica. Ha sido una perspectiva pastoral siempre presente en él, desde sus inicios.

2. PRESIDENTES DEL DEC A TRAVES DE SU HISTORIA.

El primer presidente fue Don Armando Gutiérrez, Obispo de Cochabamba en Bolivia, siendo Presidente del CELAM Don Manuel Larraín, quien quería asegurar la dirección del CELAM en manos de Obispos con espíritu conciliar y visión latinoamericana.

En la primera comisión tomaban también parte Mons. Plaza, de Argentina, y Don Cándido Padín, monje benedictino y futuro Obispo de Lorena, a quien Don Armando propuso como Presidente en 1966, cuando él mismo dejó el cargo por motivos de salud. Don Padín lo ocupó hasta la Asamblea de Sucre en 1972, o sea, en dos períodos. El había sido asesor nacional de las universidades católicas de Brasil. Hombre de mucha preparación, con una visión teológica muy profunda y una competencia en una gama muy amplia de la temática educacional, orientó muy de cerca el Departamento, que tuvo una gran vitalidad bajo su presidencia. Supo relacionar el DEC con todo organismo internacional que estuviera reflexionando sobre educación: UNESCO, OEA, etc.

Buscó expertos de educación de alto nivel, formando, así, con ayuda de los Secretarios Ejecutivos, grupos de asesores casi permanente del DEC.

Lo sucedió, a fines de 1972 y hasta 1975, don Ernesto Alvarez, Obispo de Cuenca, Ecuador. Salesiano muy dinámico, equilibrado, entusiasta, fue un continuador de la línea de Don Padín, como lo repitió muchas veces. Tuvo un desempeño muy significativo dentro del Departamento. Pero renunció poco después de su reelección, en diciembre de 1974. Entonces, el Departamento quedó sin Presidente y permaneció en receso por más de un año.

Entre febrero de 1976 y marzo de 1979, se desempñó como Presidente del DEC Mons. Carlos Quintero Arce, Arzobispo de Hermosillo, México, que había sido Presidente de la Comisión Episcopal de Educación y Cultura de la Conferencia Episcopal Mexicana.

En la actualidad, lo preside Mons. Francisco de Borja Valenzuela Ríos, Arzobispo-Obispo de San Felipe, Chile, anteriormente Presidente del Departamento de Educación del Episcopado de Chile y del Departamento de Catequesis del CELAM.

3. SECRETARIOS EJECUTIVOS DEL DEC

En febrero de 1964 fue nombrado el primer Secretario Ejecutivo, el Sr. Isaac Wust, holandés que vino a servir desde la diócesis de Haarley a la Iglesia latinoamericana por intermedio del colegio para América Latina, de Lovaina, desde 1960. Había sido subdirector del Instituto Colombiano de Desarrollo Social (ICODES), en su cali-

dad de sociólogo y Secretario adjunto de FERES America-Latina. Hombre de mucha inquietud y mucha visión de conjunto, con una gran sistemática de trabajo muy científica. En 1963, había recorrido varios países para recoger informaciones e inquietudes en torno a la educación católica, en vista a un análisis de la situación, pedido a ICODES por Mons. Mendoza, entonces Secretario General del CELAM. Había ido hasta Cuba para conocer la actitud de los católicos respecto a la educación cristiana de sus hijos, allí donde era imposible tener escuelas católicas, y había constatado la identificación de ambas cosas, en la mente de los padres, vale decir, la Escuela Católica y la Educación cristiana.

En enero de 1964, había sido encargado por el CELAM de representarlo en un Congreso de la CIEC y de entregar el informe: "La educación católica en Amerita Latina, situación y planeamiento". Este informe destacaba el carácter clasista de la educación católica, debido a su modo de financiación, y la necesidad de la presencia de educadores católicos sobre todo religiosos, en la escuela oficial.

Como su primer Secretario Ejecutivo, correspondió al Sr. Wust organizar el Departamento; permaneció en el cargo hasta enero de 1968. En este año, después de participar en la Conferencia de Medellín, asumió la Secretaría el P. Cecilio de Lora, marianista español, experto del DEC desde 1965 y Secretario Adjunto al Secretario General del CELAM, Mons. Marcos McGrath, Obispo de Santiago de Veraguas en Panama, en 1967, y Mons. Eduardo Pironio, 1967-68. El P. Cecilio de Lora es Licenciado en Filosofía y Letras y en Teología, "Master of Arts" y Doctor en Ciencias Sociales.

Su participación en la Conferencia de Medellín, especialmente en el Documento sobre Educación, indica la orientación que dio al ejercicio de su cargo de Secretario Ejecutivo, hasta febrero de 1973.

En octubre de 1972, mientras el P. de Lora estaba en Europa, ocupó el cargo interinamente el P. Héctor Guzmán, claretiano de Colombia y en 1973 sucedió al P. de Lora como Secretario Ejecutivo del DEC el Hermano Joaquín Panini, quien desempeñó el cargo desde 1973 hasta su dimisión al año siguiente.

Tras el ya aludido receso del DEC, en febrero de 1976 fue nombrado Secretario Ejecutivo el Pbro. Heberto Verduzco, sacerdote de la Diócesis de Zamora, México. Doctor en Filosofía, Licenciado en Teología y Maestro en Ciencias de la Educación, había sido Profesor del Seminario, Profesor de la Escuela Normal y Director del Secretariado Diocesano de Educación y Cultura en su Diócesis de origen.

Al término de su período, la Secretaría Ejecutiva quedó vacante largo tiempo —casi todo el primer semestre de 1979—.

Actualmente, —desde Julio de 1979 desempeña el cargo el Pbro. Enrique Salman, chileno, sacerdote de la Arquidiócesis de Santiago, anteriormente Director de la Escuela Normal Rural de Talca y desde hace muchos años Asesor de Comunidades de Educadores Cristianos. Desde su nombramiento por primera vez la Secretaría Ejecutiva funciona radicada fuera de Bogotá.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

a) Período anterior a Medellín:

Como la Catequesis estaba a cargo de otro de los Departamentos del CELAM, los primeros responsables del DEC entendieron la educación como un campo social donde se requería una gran colaboración, en vista de múltiples y evidentes necesidades, sin excluir la necesidad de presencia cristiana en ella como en toda otra actividad humana. Al observar un antagonismo creciente entre la educación "católica" y la "oficial", como si fueran dos mundos diferentes en un continente que se proclamaba "católico" consideraron que había que promover la cooperación de los católicos con el sector oficial. Llevando a la práctica este criterio, el Sr. Wust participó personalmente con el apoyo de Mons. Padín en importantes eventos de carácter continental como la Reunión de Expertos en Educación Superior, de UNESCO, en Costa Rica (1966) y la Conferencia de Ministros de Educación UNESCO/CEPAL, en Buenos Aires, también en 1966.

Siendo éste el período en que se desarrolló el Concilio y en que se preparó Medellín, no pudo ser abundante en acción hacia el exterior. Fue, más bien, un período de estudio y reflexión (en particular de lo referente a Iglesia, Mundo y Educación), y de organización y contactos.

Sobre todo los dos primeros años (1964-1965) se dedicaron a contactos con personas e instituciones y a perfilar la estructura interna. En colaboración con Mons. Mendoza, se reunió personal, se formó la biblioteca y se hicieron diversos viajes por América Latina.

Algo más tarde, pudo plasmar también la iniciativa que había presentado el Secretario Ejecutivo, aprovechando su experiencia en el IDOC en el sentido de crear un boletín de documentación e información, que apareció desde agosto de 1967 con el nombre de "Educación Latinoamericana".

Pero ya hacia fines de la cuarta sesión del Concilio —señaladamente, desde el 23 de noviembre de 1965, cuando el Papa Pablo VI recibió al Episcopado Latinoamericano y subrayó la importancia del campo social, los esfuerzos se encaminaron preferentemente

a preparar el post-concilio, que D. Manuel Larraín consideraba la tarea prioritaria del CELAM.

En este contexto, se programó una reunión con los Obispos nacionalmente respon sables de educación, apostolado de seglares y acción social, con un amplio número de expertos. Reunir Obispos y Expertos era una novedad inspirada por la efectividad del sistema de conferencias y seminarios, en que se reunían ministros con sus asesores para lograr acuerdos de cooperación en problemas específicos. En la Iglesia, el Concilio había dado los primeros pasos en el mismo sentido.

La reunión tuvo lugar en Baños (Ecuador), bajo la responsabilidad del Departamento de Pastoral, en junio de 1966, y fue muy iluminadora para la acción del Departamento de Educación.

Es impresionante leer hoy día, después de Medellín y Puebla, la Declaración final de este Primer Encuentro Episcopal Latinoamericano, convocado hace catorce años.

Luego de recordar la preocupación educadora de la Iglesia y la importancia de una renovación, define que la educación cristiana busca sobre todo que los bautizados se hagan conscientes cada día del don recibido de la fe... insiste sobre la formación catequética que lleve a una consciente y activa participación del misterio litúrgico y aliente a una acción apostólica y después, que "la actividad educativa de la Iglesia, sobrepasando la función de educación cristiana propiamente dicha debe estar, en múltiples formas, al servicio del mundo,... "servidora de los hombres... prestando contribución civilizadora".

Dentro de las orientaciones pastorales concretas, subrayamos lo siguiente:

Los Obispos insisten en el derecho a la educación cristiana de todos los bautizados, desde los sectores más pobres hasta las universidades, en instituciones católicas y no católicas públicas y privadas, y muy especialmente en los sectores mas abandonados.

- Para lograr este fin, llama a la colaboración de los episcopados con los religiosos, al diálogo profundo: que la responsabilidad de la educación cristiana esté realmente en las manos de los Obispos y no de los religiosos solos; y que los Obispos revaloricen la vocación apostólica docente abriendo nuevos horizontes a la actividad educativa de religiosos y religiosas.
- Subraya el carácter comunitario de la escuela católica, en que confluyen las preocupaciones educadoras de la familia, de la Iglesia, de la sociedad.
 - Declara "indispensable la integración en la escuela católica del elemento seglar"

particularmente responsable de la ordenación temporal y de la promoción de la cultura, y "de primera importancia la atención espiritual que debemos ofrecer al profesorado seglar, oficial o privado".

- Recomienda la formación de adultos dentro de las líneas del desarrollo comunitario, en la situación de cambio que vive América Latina.
- Pide una especial atención pastoral para los estudiantes de las universidades católicas y oficiales o privadas no católicas.
- A la universidad católica le dice que "debería desarrollar su espíritu de servicio tratando de superar la simple línea de la docencia para pasar a la investigación y al desarrollo de las especialidades universitarias que mejor pueden solucionar los graves problemas de nuestra sociedad estableciendo un diálogo constructivo con las universidades estatales.
- Pide centros de investigación y estudio de los problemas educativos y una oficina nacional de planificación pastoral al servicio del Episcopado.

Muchos de esos puntos de la Declaración final de Baños aparecen como la aplicación a América Latina de los textos del Concilio Vaticano II y han sido y deben ser todavía objeto de la atención del Departamento de Educación.

A partir de Baños, la reflexión y el estudio llevaron a reconocer los problemas más apremiantes en el campo de la Educación. Sobre ellos, el DEC programó Encuentros de Expertos seguidos por reuniones episcopales, para facilitar el enfoque interdisciplinario y prestar un servicio orientado a los Episcopados a través de las ponencias y conclusiones.

Los primeros fueron:

- en Buga, Colombia, sobre la Universidad Católica;
- en Bogotá, sobre la alfabetización y la educación de adultos;
- en Medell in, sobre la temática de la educación liberadora;
- en Valinhos, Brasil, sobre la planificación educativa, para clarificar los objetivos de la Sección de Planeamiento que recientemente se había creado en el DEC.

b) En el período entre Medellín y el receso:

Inspirado en un propósito de fidelidad al Documento sobre Educación elaborado por la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, el DEC realizó a partir de Medellín las

siguientes actividades principales:

- En Bogotá, 1969, Seminario sobre la problemática de la juventud y su compromiso cristiano; fue el primer encuentro mixto expertos-jóvenes comprometidos en sus respectivos países.
- Dos Encuentros con los Presidentes y Secretarios de las Comisiones Episcopales de Educación, para aunar esfuerzos: en 1970, sobre Educación Liberadora, con una reflexión doctrinaria y pastoral animada por Mons. Pironio, y en 1974, para evaluar experiencias de educación liberadora.
- Fusión de esfuerzos DEC CLAR CIEC para reunir sus revistas educativas en comunión eclesial y lanzar "Educación hoy" a partir de 1970.
- Organización de Seminarios—Cursos, para llegar más a la base e integrar personas escogidas de ésta a la reflexión con expertos. Esta actividad, a la que dio lugar el Encuentro de 1968 en Valinhos —reseñado en la letra anterior—, constituyó una de las más importantes dimensiones de la actividad del Departamento. Entre 1969 y 1972, hubo 28 Seminarios—Cursos, con un total de 1200 participantes. Aunque la mayoría provenían del sector privado, hubo cierta participación del sector fiscal (Centroamerica, Ecuador, Bolivia). Muchos de los egresados de esta actividad han ejercido después —incluso hasta el presente— cargos importantes en la educación de sus países, con lo que la Iglesia ha prestado a ésto un indudable servicio.
- Posteriormente, surgieron Seminarios a los cuales se invitó a egresados de dichos cursos, que pudieran hacer aportes de buen nivel y mostraron sus experiencias prácticas, como el seminario sobre "La comunidad educativa", 1972.
- En 1973 y 1974, habiendo ya madurado la dinámica de los cursos, se pudo ofrecer servicios para capacitar personas a los organismos nacionales. Se ofreció un curso a los Secretariados de Educación, que se pidió después en Brasil, México, Venezuela y Colombia; y, con colaboración de la CIEC, otro a los asesores de colegios católicos, para planificar las asociaciones, el que también fue pedido por varios países.

C) Desde el período de receso hasta Puebla

Control of the Contro

Tras una larga inactividad, fue necesario en febrero de 1976 reorganizar y reiniciar las actividades específicas del Departamento.

Una vez que ello se logró suficientemente, se llevaron a cabo las siguientes tareas principales:

- Encuesta a todos los Episcopados Latinoamericanos sobre el estado y situación de la Pastoral Educativa.
- Encuentro Latinoamericano en Lima, 1976, sobre Educación cristiana y su compromiso con la Evangelización y la Justicia. Sus finalidades fueron analizar la situación educativa eclesial a partir de Medellín, profundizar en el concepto de Educación Liberadora el aspecto Educación para la Justicia, y reunir elementos para un marco teórico-doctrinal para la Pastoral Educativa.
- Seminario en Quito, 1977, en colaboración con el Departamento de Catquesis, sobre Relaciones entre la Educación Formal y la Educación para la Fe, en la perspectiva de que la escuela católica pueda crear el ambiente más propicio para una auténtica educación de la Fe.
- Impulso a la Pastoral de Educadores como función integrando de la Pastoral Educativa. Con este fin, se celebra un Seminario de expertos en Bogotá, en septiembre de 1977, para estudiar los elementos básicos para un programa de Formación del Educador cristiano, para convertirlo en Evangelizador del mundo de la cultura y del saber.
- Apoyo al Primer Seminario de Educadores Cristianos Latinoamericanos, organizado por el P. Enrique Salman, Asesor Nacional de las Comunidades de Educadores Cristianos de Chile, a petición de la Unión Mundial de Educadores Cristianos y con el respaldo de la Sagrada Congregación para la Educación Católica y del Consejo de Laicos. Acompañó a los participantes, durante todo el transcurso del Seminario, el Presidente del CELAM, Mons. Aloisio Lorscheider. La reunión marcó el comienzo de una acción más específicamente orientada a la evangelización, por parte de educadores laicos en estrecha comunión con los Obispos. Al efecto, se integró un equipo de coordinación.
- Colaboración en la preparación de la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano (Puebla). Cuatro Reuniones Regionales, entre enero y abril de 1978, dieron lugar a un documento preparatorio, "Evangelización y Educación", que analizaba los problemas, necesidades y tendencias detectados en relación con dicha temática.

d) Después de Puebla:

La segunda mitad de 1979 significó, para el DEC, la necesidad de enfrentar las consecuencias de varios meses de acefalía en su conducción, así como de su radicación física en Santiago de Chile, lejos de los organismos centrales del CELAM.

En estas condiciones, adoptó diversas iniciativas para ir abordando con sentido amplio y participativo las tareas derivadas de Puebla, principalmente las de con tribuir a la elaboración de una doctrina o teoría educativa cristiana, al análisis de los sistemas educativos y a la formulación de proyectos educativos a nivel regional o nacional, explicitadas en DP 1050.

Dichas iniciativas fueron, principalmente:

- a) Reunir a los Srs. Obispos de la Comisión Episcopal del CELAM para la Educación con expertos de diversos países (México, Brasil, Bolivia y Chile) en una jornada cuyas finalidades principales fueron la profundización del concepto de Educación Evangelizadora y la formulación de un programa de acción del Departamento en la línea de promover la aplicación del pensamiento de Puebla;
- b) Establecer, en estrecho contacto con las demás actividades del Departamento, un Comité de Educación Universitaria, inicialmente con integrantes de Argentina, Brasil, Paraguay y Chile, a fin de abordar con mayor, propiedad la atención del sector Universidades, antes radicado en otros Departamentos del CELAM e incorporado ahora al DEC. Al efecto, se realizó ya una Jornada sobre "La universidad en el marco de Puebla".

En lo ya transcurrido de 1980, se ha venido implementando el programa de acción fijado por la Comisión Episcopal del CELAM para la Educación. Al efecto, cabe destacar:

- la elaboración del documento "Educación Evangelizadora: aporte a una reflexión teórica-práctica frente a un desafío en América Latina", ya concluído;
- la organización de Encuentros Regionales sobre Educación Evangelizadora, para los países del Cono Sur (Asunción, agosto 1980) y para México y America Central (México, septiembre-octubre 1980);

la elaboración, en actual proceso, de un documento sobre "El religioso educador", como base para un próximo Encuentro de Religiosos Educadores de America latina, bajo la responsabilidad del CELAM y con colaboración de CLAR;

- el apoyo continuado a los movimientos y comunidades que trabajan por la evangelización profunda de los educadores cristianos.

6. ENFOQUE U ORIENTACION EN LAS DISTINTAS EPOCAS DE SU FUNCIO-NAMIENTO

Como se desprende de lo que precede, el DEC ha orientado su quehacer en función de los mensajes de los grandes acontecimientos eclesiales ocurridos a lo largo de su historia, señaladamente el Concilio Vaticano II, Medellín y Puebla, en una constante línea de servicio a la Iglesia y a los pueblos de América Latina. Los primeros han ido señalando a su tiempo los énfasis particulares que cabía subrayar dentro de la permanencia de la segunda.

7. LOGROS MARCADOS

Es, ciertamente, el punto más difiícil de abordar.

En muchos casos, ¿cómo evaluar la influencia de los Encuentros, de los documentos elaborados, de tantas decisiones tomadas en escuelas católicas o por parte de educadores religiosos y laicos?

En otros, como en los Seminarios-Cursos realizados gracias al esfuerzo de la Sección de Planeamiento, hay datos más objetivos. Así, una encuesta respondida en 1974 por 650 personas, dejó en claro el positivo cambio que se había logrado en la educación latinoamericana gracias a la formación de planificadores.

Intentando una apreciación global, en resumen, se puede decir que el DEC ayudó a canalizar las fuerzas renovadoras en todo el continente y facilitó una reflexión sobre educación cristiana con personas de alto nivel.

- Ayudó a replantear la función de la educación y sus diversas instancias, en el contexto de América Latina.
- Produjo un intercambio muy valioso con organismos no confesionales como la UNESCO que facilit\u00e3 expertos para cursos, sin gasto alguno, ayud\u00e3 en el dise\u00f1o de los trabajos e invitaba a sus reuniones.
- Entregó formación para el cambio educativo con visión cristiana, a personas de la base, pero que ejercen ya una función importante a veces a nivel nacional.
- Contribuyó a una más efectiva toma de responsabilidad y a un mayor grado de organización de los episcopados, en relación con el tema de la educación.

Ha hecho aporte de importantes elementos para una Pastoral Educativa latinoamericana y para su relación con otras actividades, dentro de una Pastoral de conjunto.

- Ha apoyado los movimientos y comunidades de educadores cristianos que buscan su evangelización profunda.
- Ha avanzado significativamente hacia la formulación de la doctrina o teoría educativa cristiana.

Ha ayudado a discernir entre distintas corrientes de pensamiento, algunas de las cuales ofuscaban la línea auténticamente evangélica de la liberación cristiana y sus implicancias en la educación.

Por cierto, podemos ver lo que hace falta todavía para llegar en varios rubros plenamente a las metas señaladas desde Baños hasta Puebla: para que la educación cristiana sea realidad para todos los bautizados, de todos los sectores, hasta los mas pobres; para que la acción educativa de los religiosos se abra a todas las escuelas; para que haya una verdadera pastoral de educadores laicos; para que la educación sea medio para la comunión y participación; para que la acción evangelizadora a través de la educación no se limite a las agencias educativas tradicionales, sino que aborde los nuevos retos de la educación permanente, incluso no formal, sin olvidar la opción preferente por los pobres.

Con la ayuda de Dios, el DEC se propone proseguir sus esfuerzos por alcanzar un nivel que le permita en el campo de la Educación reflejar las preocupaciones y encauzar las esperanzas del Pueblo de Dios, interpretadas por sus Pastores.

Guión:

- 1. Creación del Dpto. o la Sección:
 - 1.1 Motivación
 - 1.2. Circunstancias especiales
 - 1.3. Fecha
 - 1.4. Tarea asignada
- Presidentes:
 - 2.1. Nombre
 - 2.2. Cargo
 - 2.3. Nacionalidad
 - 2.4. Rápida alusión a su persona
- 3. Secretarios Ejecutivos:
 - 3.1. Nombre
 - 3.2. Cargo que desempeñaba
 - 3.3. Diocesano Religioso
 - 3.4. Nacionalidad
 - 3.5. Especialización
- Principales actividades realizadas
- 5. Logros marcados
- 6. Enfoque u orientación recibida en las distintas épocas de su funcionamiento.

1. CREACION DEL DEPARTAMENTO

1.1. Motivación

Al fundarse el CELAM el año 1955, se creó dependiente del primer Subsecretariado "Preservación y Propagación de la Fe Católica", la Sección Cuarta "PRENSA, RADIO, CINE Y TELEVISION". Pero el rápido avance de los Medios Masivos de Comunicación Social, urgieron a la creación de un Departamento propio que se llamo DEPARTAMENTO DE OPINION PUBLICA (D.O.P.), decisión adoptada en la Primera reorganización del CELAM (1963).

1.2. Circunstancias especiales

Podría extrañar ahora el nombre adoptado inicialmente por el Departamento, pero se llamó de OPINION PUBLICA (D.O.P'), porque ese era el nombre que se venía empleando, a nivel eclesial y a nivel civil, para designar lo referente a los "Instrumentos" de Comunicación, por la fuerza que generaban en la formación de la O.P. (Opinión Pública).

1.3. Fecha

La primera Reunión de la Comisión Episcopal del D.O.P. (Departamento de Opinión Pública) bajo la presidencia de Mons. Luis Baccino, Obispo de San José de Mayo, Uruguay, tuvo lugar en Montevideo del 18 al 20 de julio de 1964, fecha que puede indicarse como la propia de la creación del Departamento, que en 1970, al asumir la presidencia Mons. Luciano Metzinger, recibió el nombre de DEPARTAMENTO DE COMUNICACION SOCIAL DEL CELAM (DECOS -- CELAM), denominación que subsiste al presente.

1.4. Tarea asignada

La propia Comisión Episcopal en su primera Reunión, señala muy claramente la tarea asignada al Departamento, tal como se consigna en el Boletín D.O.P. – CELAM de Julio-Agosto de 1974.

Por una parte, la formulación de una PASTORAL coordinada a nivel continental sobre los Medios de Comunicación Social y respecto a la Opinión Pública; y, por otra parte, la FORMACION de responsables y técnicos que sirvan para satisfacer las necesidades de la Iglesia en el campo de la Comunicación Social.

2. PRESIDENTES

- 2.1. Nombre
- 2.2. Cargo
- 2.3. Nacionalidad
- 2.4. Rápida alusión a su persona

1963 - 1969 (dos períodos)

Mons. Luis BACCINO (VIII Reunión - Roma)

- Obispo de San José de Mayo Uruguay
- De nacionalidad uruguaya
- (Desconocemos datos de su persona)
- La primera Comisión Episcopal del DOP estuvo integrada por los Señores
 Prelados:

LUIS TAVORA, Arzobispo de Aracaju - Brasil JOSE LEON ROJAS, Obispo de Trujillo, Venezuela LUCIANO J. METZINGER GREFF, Prelado Nullius de Ayavirí, Perú JUAN FRANCISCO FRESNO, Obispo de Copiapó, Chile

1970 - 1974 (dos períodos)

- Mons. LUCIANO J. METZINGER GREFF (1970 1972: Sucre, Bolivia)
- Prelado Nullius de Ayaviri, Perú
- De nacionalidad francesa
- Mons. Metzinger, miembro de la Congregación de los Sagrados Corazones de Ficus, llegó al Perú en 1954, integrándose al año siguiente a las Instituciones que en el Perú intervenían en Medios de Comunicación Social, preocupación que ha sido constante en su labor pastoral hasta la fecha; desde 1959 preside la Comisión Episcopal de M.C.S. del Perú, hoy CONAMCOS

Con frecuencia es designado miembro de los Organismos Internacionales y Latinoamericanos de Comunicación Social. Es miembro de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales, desde el año 1966.

 La Comisión Episcopal en ambos períodos, fue integrada por los Señores Prelados:

JOSE MARIA PIRES, Arzobispo de Paraciba, Brasil
ISMAEL ERRAZURIZ, Obispo Auxiliar de Santiago, Chile
GENARO PRATA, Obispo Auxiliar de La Paz, Bolivia
HUGO E. POLANCO BRITO, Obispo de Alta Gracia, Rep. Dominicana
JAIME BRUFAU MACIAS, Obispo de San Pedro, Honduras

1974 - 1978

- Mons. DARIO CASTRILLON HOYOS (Roma, noviembre)
- Obispo Coadjutor y luego titular de la Diócesis de Pereira, Colombia

- Del Clero diocesano
- Presidente del M.C.S. en la Conferencia Episcopal de Colombia
- La Comisión Episcopal estuvo integrada por los Sres. Prelados:

RAUL VELA CHIRIBOGA, Obispo de Azogues, Ecuador SERGIO OBESO RIVERA, Obispo de Xalapa, México NIVALDO MONTE, Arzobispo de Natal, Brasil JORGE HOURTON, Obispo Auxiliar de Santiago, Chile LUCIANO J. METZINGER GREFF, Secretario General de la Conferencia Episcopal, Perú

1979 - 1982

- Mons. LUCIANO J. METZINGER GREFF (Los Teques, Venezuela)
- Secretario General de la Conferencia Episcopal del Perú
- Referencias, en el período 1970 1974.
- La Comisión Episcopal estuvo integrada por los siguientes Prelados:

EDUARDO KOAIK, Adm. Ap. "Sede Plena" de Paracicaba, Brasil TOMAS MARQUEZ, Obispo de San Felipe, Venezuela GENARO PRATA, Obispo Auxiliar de La Paz, Bolivia JUAN F. PEPEN, Obispo Auxiliar de Santo Domingo, Rep. Dominicana ALFREDO TORRES, Secretario General de la Conferencia Episcopal, México

3. SECRETARIOS EJECUTIVOS

- 3.1. Nombre
- 3.2. Cargo que desempeñaba
- 3.3. Diocesano Religioso
- 3.4. Nacionalidad
- 3.5. Especialización

1964 - 1967

- Durante algún tiempo, la correspondencia del D.O.P. fue atendida por la Secretaría de la U.L.A.P.C. (Unión Latinoamericana de Prensa Católica).
- 1967. Sr. Carlos López Mateo

 El Departamento tuvo su primera oficina fuera del Secretariado General del CELAM en Montevideo, Uruguay: Plaza Independencia 838, esc. 7; Casilla 1052 – Sub-Central.

1970 - 1974 (desde spetiembre 1970)

- Srta. Teresa Bérninzon Eguren
- Profesora de Ciencias Sociales y Educación Religiosa
 Consultora de la Pontificia Comisión para las Comunicaciones Sociales
- Nacionalidad peruana
- Especialización: Periodismo. Ha seguido cursos para Tele-escuelas y Audio-visuales.
- Nota. En este período, desde septiembre de 1970, el DECOS tenía un Delegado ante el Secretariado General del CELAM, El Sr. José Ignacio Torres, Director de la Oficina de Prensa y Publicaciones del Secretariado General del CELAM.
- La Sede del DECOS, en estos dos períodos, funciona en Lima: Paseo de Colón No. 378.

1975 - 1979 (Julio)

Hasta septiembre de 1976:

- * P. Hernando Arango
- * Colombiano

Desde octubre de 1976:

- * Sr. Washington Uranga
- * Nacionalidad uruguaya
- * Especialidad: Periodismo
- La sede del Departamento en este período funcionó en el Secretariado
 General del CELAM, en Bogotá, Colombia

1979 (agosto) - 1982

- P. Vicente Guerrero Carbonel, O.P.
- Director de la Oficina de Relaciones Públicas del Arzobispado de Lima

- Superior del Convento de Santa Rosa en Lima
- Misionero Dominico del Vicariato Apostólico de Puerto Maldonado en el Perú
- Especialización: Trabajos de Promoción social. Pastoral Orgánica y Organización eclesial.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

- 4.1. Encuentros
- 4.2. Visitas a las Comisiones Episcopales de M.C.S.
- 4.3. "Jornada Mundial de las Comisiones Sociales"
- 4.4. Publicaciones

4.1. Encuentros

- 1966 Seminario Continental de M.C.S., Santa Inés, Lima (Perú), septiembreoctubre — (CODECO-DECOS)
- 1967 I Seminario Latinoamericano de Escuelas Católicas de Periodismo. Lima (Perú) (UCLAP)
- 1968 I Seminario Regional de M.C.S., Cono Sur Montevideo (Uruguay) (CODECO)
 - Il Seminario Regional de M.C.S., Países Bolivarianos, Santa Inés, Lima (Perú). (CODECO)
 - III Seminario Regional de M.C.S., México, Centroamérica, Panamá, Caribe y Antillas. San José de Costa Rica (CODECO)
- 1969 IV Congreso Latinoamericano de Prensa Católica. Sao Paulo (Brasil) Julio (UCLAP)
 - II Seminario Latinoamericano. (SAL/OCIC)
- 1970 Encuentro de trabajo. (UNDA/AL Vox-Christiana)
 - Encuentro de Reflexión del Departamento. Melgar (Colombia), 17/23 de Mayo (DECOS)
- 1971 Seminario sobre Educación y Comunicación (DEC-DECOS-LAB)

- 1972 Encuentros Regionales de Pastoral de la C.S. (DECOS—CELAM)
 - * Antigua Guatemala Enero
 - * San Miguel, Buenos Aires Marzo
 - * Cumbayá, Quito Abril
 - Reunión Interamericana. (Pontificia Comisión DECOS)
- 1973 Reunión preliminar de Reflexión teológica-pastoral de M.C.S. Lima, 11/14 de septiembre (DECOS).
- 1974 Seminario sobre Teología de la Comunicación. Santa Inés, Lima, 1/9 de Abril (DECOS).
 - Curso de Reflexión teológica-pastoral para Obispos de Países Bolivarianos Cumbayá, Quito (Ecuador).
- 1975 Encuentro Latinoamericano de Obispos responsables de M.C.S., Bogotá, 19-24 de octubre (DECOS)
- 1976 Il Encuentro Latinoamericano de Liturgia en Radio y Televisión, Porto Alegre, 5/11 de julio (LITURGIA Y DECOS)
 - Consulta sobre Pastoral Vocacional y Medios de C.S., Bogotá 13/18 de septiembre (DEVYM – DECOS)
 - Encuentro Regional del Sur (Cono Sur y Area Andina). Buenos Aires, 15/20 de agosto (DECOS)
- 1977 Encuentro Regional del Norte. San José de Costa Rica, 11/16 de septiembre. (DECOS)
 - Preparación de la III Conferencia General (DECOS)
 - * Encuesta sobre Prensa Febrero
 - * Encuesta Universidades Febrero
- 1978 Preparación de la III Conferencia Puebla
 - Encuentro Consulta sobre "Coordinación Informativa", Pereira, Colombia, 7/11 de junio. (SECRETARIADO GENERAL DECOS)

- Encuentro Regional de Las Antillas. Puerto Príncipe, Haití, 26/29 de abril.
 (DECOS)
- 1979 III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano en Puebla.
- 1980 Curso de Comunicación Informativa. (previo al SIAL), Bogotá, 4/14 febrero. (SECRETARIADO GENERAL — DECOS)
- Frecuentemente en todos los períodos, los Presidentes y Secretarios, y, en ocasiones, los miembros de la Comisión Episcopal han sido invitados a participar en los Congresos de los Organismos especializados, tanto mundiales como continentales, principalmente UNDA, OCIC, UCIP, con quienes el DECOS mantuvo y mantiene estrecha relación y la más efectiva coordinación.
- Así mismo, el DECOS ha participado en Encuentros o Reuniones de M.C.S. de las diversas Conferencias Epicopales del Continente, a lo largo de todos estos años.
- Cada día es mayor la vinculación del DECOS con Organismos, Instituciones o Centros de Investigación de la Comunicación Social, de carácter internacional, principalmente con los responsables de la UNESCO.

4.2. Visitas

En la medida que lo ha permitido el presupuesto del Departamento, los Secretarios Generales han cursado visitas en los diversos países, a sus Comisiones o Centros nacionales de Comunicación Social, debidamente programadas.

4.3. "Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales"

Desde el año 1967, en que se inicia la celebración de la "Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales", el DECOS ha promovido su celebración por las Conferencias Episcopales, al tiempo que ha tratado de facilitar la documentación para la reflexión y para las acciones respectivas.

4.4. Publicaciones

- Boletín D.O.P. (1964 y ss.)
- Boletín DECOS CELAM (1970-1975)

- Cartas-Informes (1976 y ss)
- Folletos y Monografías)

5. LOGROS MARCADOS

Para precisarlos debidamente habría que realizar una Reunión y Reflexión de los "25 Años". No obstante, sin poder determinar señaladamente épocas o fechas, cabría indicar, entre otros, estos logros:

- Opinión Pública. En este campo se insistió particularmente a partir del año 1970.
- 2. Educación PARA para la Comunicación; y Comunicación Social PARA la Educación.
- 3. Empleo de los Medios para alfabetización.
- 4. Progresivo impulso de los Medios en la Catequesis y Evangelización en una primera etapa los Medios Masivos; y, últimamente, con gran impulso en los Medios Grupales.
- Creación, Organización y Promoción de las Comisiones Episcopales de M.C.S., algunas de las cuales se han convertido en verdaderos Centros de Comunicación.
- 6. Preocupación porque los Medios de C.S. despierten en los hombres una viva conciencia de justicia, de responsabilidad, de solidaridad; porque los Medios contribuyan a la promoción humana.
- 7. Adquisición y funcionamiento eficaz de Medios propios de la Iglesia.
- 8. Creación e implementación de Escuelas, Institutos, Facultades, de Comunicación propias de la Iglesia.

6. ENFOQUE U ORIENTACION RECIBIDA EN LAS DISTINTAS EPOCAS DE SU FUNCIONAMIENTO

Podría señalarse tres épocas:

6.1. En los orígenes del DECOS hasta Medellín

6.3. El Post-Puebla

6.1. En los Orígenes

Transcribimos del Boletín del D.O.P.el.enfoque que la Comisión Episcopal señaló al Departamento en dos líneas fundamentales: a) Pastoral y b) Formación.

a) Pastoral

La preocupación del DOP en torno a la formación de una Pastoral de los Medios de Comunicación Social se basa en la necesidad de saber aprovechar estos fabulosos adelantos técnicos que están al servicio del hombre y también al servicio de la Iglesia para la difusión del mensaje evangélico. En este sentido, desde este Boletín ya hemos dicho nuestro pensamiento y las opiniones de destacadas personalidades (los últimos Papas, en primer lugar) en cuanto a la importancia fundamental que hoy día tienen la prensa, la radio, la televisión y el cine, y a la necesidad de su aprovechamiento. Estos medios, especialmente los últimos citados, traspasan fronteras, y llegan a los más apartados rincones del mundo.

De ahí la necesidad de coordinar los esfuerzos, de no duplicar servicios ni gastos innecesariamente, de intercambiar experiencias y de estudiar problemas comunes a la luz del Evangelio, las enseñanzas conciliares y las necesidades latinoamericanas.

b) Formación

Poco importa que los medios de difusión, ya sean neutros o propios de la Iglesia, estén a nuestro alcance y a nuestra disposición, si no sabemos usar-los. O si no tenemos personas capacitadas para difundir ya sea las noticias, los comentarios, las enseñanzas o la visión cristiana de los problemas que ocurren a diario. Ese es elgran déficit que padece la Iglesia en nuestro continente, y en lo referente a los medios de comunicación social. Las posibilidades de usar esos medios, están abiertas. Pero no hay quien los use, y si lo hay, difícilmente se tienen ideas claras.

Por eso urge formar responsables, técnicos, productores, etc., que pasen a ocupar el lugar de responsabilidad que les está destinado.

6.2. Post-Medellín

Al iniciar el Departamento una nueva etapa, y con una nueva denominación: DECOS-CELAM, se fijó unas metas y líneas de acción, recogidas en el nuevo Boletín, Año I, números 1 y 3, en las que se hace mención expresa de la II Conferencia General del Episcopado en Medellín. Quiséramos recogerlos para la historia:

- Estudiar los problemas relativos a la Comunicación Social en America Latina, y la incidencia de éstos en la vida cristiana.
- 2. Promover la reflexión teológico-pastoral sobre la Comunicación Social.
- Trazar las líneas generales teológico-pastorales e intensificar a nivel conti nental la presencia dinámica de la Iglesia en el campo de la Comunicación Social.
- Procurar una adecuada y oportuna coordinación de las actividades que desarrolle la Iglesia en el campo de la Comunicación Social, para conseguir una mayor eficacia de ésta.
- Prestar a las Conferencias Episcopales y a los organismos especializados de éstas, los servicios pastorales y de asesoramiento técnicos que ellos soliciten por responder mejor para su actividad pastoral en el campo de la comunicación social.
- Promover y estimular las iniciativas y obras, dependientes o no de la Iglesia, que contribuyan directa o indirectamente, a una mejor compren sión y utilización de la Comunicación Social para la promoción integral del hombre latinoamericano.
- 7. Prestar a los Departamentos, Institutos, Organismos y Oficinas especializados del CELAM la colaboración, la asesoría y la ayuda necesarias en todo aquello que se relacione con la actividad del Departamento.
- 8. Integrar su acción en el plan de la Iglesia Universal, de modo especial, en coordinación con la Comisión Pontificia de Comunicación Social.
 - El DECOS se propone alcanzar estas finalidades a la luz del Vaticano II, de la Instrucción "Communio et Progressio", y de la misma manera

debe aplicarse el pensamiento de los documentos de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (Medellín, 1968) en los que destacamos:

- I. "...Esta II Conferencia General tiene plena conciencia de que el proceso de socialización, desencadenado por las técnicas y medios de comunicación social, hacen de éstos un instrumento necesario y apto para la educación social, la concientización al orden, al cambio de estructuras y la vigencia de la justicia. Por lo cual insta, sobre todo a los laicos, a su adecuado empleo en las tareas de promoción humana" (1 Justicia, No. 23).
- "Despertar en los hombres y en los pueblos, principalmente con los Medios de Comunicación Social, una viva conciencia de justicia, infundiéndoles un sentido dinámico de responsabilidad y solidaridad" (II Paz, No. 21).

Se estudia ampliamente la forma de elaborar el Reglamento Interno del DE-COS, lo que se logra en una Reunión especial del Departamento.

6.3. Post-Puebla

De acuerdo a las líneas establecidas en el Plan Global del CELAM para el período 1979-1982, que marca a los Departamentos los pasos a seguir en esta nueva etapa de la Iglesia de nuestro Continente, la Comisión Episcopal en su primera Reunión (septiembre de 1979) adecúa su Reglamento y en el Art. Il del mismo, amplía las funciones del Departamento que son fijadas en doce puntos.

1. CREACION DEL DEPARTAMENTO

Como la existencia del organismo de Catequesis del CELAM es anterior a la aparición de los Departamentos y Secciones actuales, cabe señalar cuatro principales etapas en su desarrollo:

Primera etapa: 1955 – 1962 Segunda etapa: 1962 – 1968 Tercera etapa: 1968 – 1979 Cuarta etapa: 1979 – 1980

1.1. Primera etapa: 1955 - 1962

El 15 de mayo de 1946, la Sagrada Congregación del Concilio comunicó la siguiente disposición a los Nuncios Apostólicos en la América Latina: "En la principal ciudad de cada república establézcase el Secretariado General para Defensa de la Fe, al cual todos y cada uno de los Secretariados diocesanos, esto es, los que se instituyan en las ciudades diocesanas, pidan consejos y remedios, para repeler las actividades de los acatólicos".

El 14 de febrero de 1949, el Sr. Arzobispo de Bogotá, Mons. Ismael Perdomo, erigió el Secretariado Nacional para Defensa de la Fe, integrado por representantes de las diversas circunscripciones eclesiásticas de Colombia. La meritoria labor de este Secretariado culminó con la realidad del Congreso para la Defensa de la Fe que llevó el nombre de Primera Semana Latinoamericana de Estudios Apologéticos, reunida en Bogotá del 2 al 9 de enero de 1955. Entre sus principales conclusiones figura: "La Semana de Estudios Apologéticos resuelve dirigirse, por medio del Secretariado Nacional para Defensa de la Fe de Bogotá, a la Venerable jerarquía de nuestros países americanos, pidiéndole respetuosamente la creación de un Organismo Interamericano para Defensa de la Fe con su Secretariado Permanente"

Ya se empleaba, sin embargo, el nombre de Comité Latinoamericano de Defensa de la Fe. El alma del organismo nacional y del naciente latinoamericano era el P Eduardo Ospina, S.J. Mons. Julián Mendoza Guerrero y el P. Eduardo Ospina presentaron la petición de la Semana Apologética de Bogotá a la I Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, Río de Janeiro 25 de Julio - 4 de agosto de 1955.

Esta Conferencia en su conclusión 69 bis - en hoja añadida con el rótulo de Reser-

vado - dice: "La Conferencia:

- 1) Encarece el cumplimiento de las disposiciones dadas por la Santa Sede Sagrada Congregación del Concilio, Carta reservada, n. 4/46 de fecha 5 de mayo de 1946 acerca del proselitismo protestante en América, y de manera especialísima lo referente a la constitución en todas las Naciones Latinoamericanas de los Secretariados Nacionales para la Defensa de la Fe Católica, y de los respectivos Secretariados Diocesanos.
- Acuerda la constitución de un organismo coordinador interamericano para la defensa de la fe, dependiente del Secretariado General del proyectado Consejo Episcopal Latinaomericano (véase título XI).

Tal organismo estará constituído por un Comité residente en Bogotá y asesorado por órganos consultivos con sede en Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima y México".

El Consejo Episcopal Latinoamericano, pedido por la Conferencia a la Santa Sede Apostólica, en su Secretariado General contaba con cinco subsecretariados:

- I. Preservación y propagación de la Fe Católica, con cuatro secciones:
 - a) Defensa de la Fe,
 - b) Predicación, Catecismo, Enseñanza Religiosa,
 - c) Misiones e Indios,
 - d) Prensa, radio, cine y televisión.
- II. Clero e Institutos Religiosos, Vocaciones
- III. Educación y juventud
- IV. Apostolado de los laicos
- V. Acción Social.

Se ve, pues, que el Comité Latinoamericano para la Defensa de la Fe y el organimo de catequesis nacen juntos en la Conferencia de Río de Janeiro, en momentos de la gran invasión protestante y espiritista junto con la acción de la masonería y el comunismo, y de la necesidad de una catequización de los cristianos sumergidos en su mayor parte en ignorancia religiosa.

La primera reunión del CELAM, efectuada en Bogotá (Colegio Alvernia) del 5 al 15 de moviembre de 1956, en sus conclusiones 17 al 58, señala al I Subsecretariado sus tareas concretas, en sus cuatro (en realidad once) secciones, dando prioridad a la defensa de la fe y la catequesis.

Entre los trabajos del Subsecretariado también tuvieron importancia cuanto se refiere a la difusión bíblica, la liturgia, los medios de comunicación social y migraciones.

Conviene recordar aquí que el Elenchus Rituum — o Ritual Bilingüe Latinoamericano — fue propuesto por el I Subsecretariado a la II Reunión del CELAM — 10-17 noviembre 1957, Fómeque-Colombia, elaborado en anteproyecto en 1958; presentado y aprobado en principio en la III Reunión del CELAM — Roma 10-16 de noviembre de 1958; sometido a las comisiones ad hoc de cada país en 1959, reestuadiado por el equipo del I Subsecretariado en 1960, y aprobado por la Sagrada Congregación de Ritos el 27 de Junio de 1962. Cuatro meses antes de la iniciación del Concilio Ecuménico Vaticano II, 11-octubre 1962.

Se organizaron muchas comisiones nacionales y diocesanas de Liturgia, y asimismo, los Centros de orientación cinematográfica y TV., en coordinación con la Oficina Regional de la OCIC en La Habana, Cuba. Las reuniones Regionales de prensa católica de Bogotá 6-8 de septiembre de 1957 y de México 13-15 de septiembre de 1957 y el Primer Congreso Latinoamericano de Prensa Católica 23-26 de abril de 1959 en Lima, Perú, donde se creó la Unión Latinoamericana de Prensa Católica (ULAPC). Acontecimientos coordinados por el I Subsecretariado con el representante de la Unión Internacional de Prensa Católica (UIPC) en Montevideo, Dr. César Luis Aguiar.

Por lo que se refiere a Catequesis, el CELAM le dió prioridad desde el principio en personal y medios económicos. Desde septiembre de 1957 el I Subsecretariado contó con una Sección de Oficina propia dirigida por un sacerdote a tiempo completo, cedido por el Presidente de la Comisión Episcopal de la Confraternidad de la Doctrina Cristiana de EE.UU., Mons. Roberto Lucey, Arzobispo de San Antonio, Texas.

La III Reunión del CELAM, Roma, al estudiar su primer tema "preservación y defensa de la Fe", "agradeciendo al Primer Subsecretariado la intensa labor en fomentar y organizar la preservación y defensa de la Fe en América Latina, cree oportuno establecer para el futuro un organismo especializado", compuesto por una Comisión Episcopal y un Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF) "en directa conexión con el Secretariado General del CELAM (I Subsecretariado)". Confía transitoriamente la organización y funcionamiento del Comité al Secretariado Nacional de la Fe y Moral del Brasil,

con encargo de convocar a una reunion latinoamericana (dentro del espacio de un año) a los Titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe para determinar la constitución estructural concreta del CLAF y fijar su sede. En aquella Reunión del CELAM se suprimió la palabra **Defensa**. Comenzaba a crecer la conciencia de una evangelización positiva. Además de sus trabajos frente a los movimientos acatólicos, le asigna la formación e instrucción de los apóstoles y catequistas seglares, cursos para sacerdotes y seminaristas, la catequesis popular, etc...

Del 10 al 15 de agosto de 1959 se realizó en Río de Janeiro la Reunión latinoamericana de los titulares de los Secretariados Nacionales de la Fe. Y el CELAM en su Cuarta Reunión 8-15 Noviembre 1959 en Fómeque, Colombia, acoge sus conclusiones y recomendaciones, aprueba los Estatutos del CLAF y nombra como Delegado suyo en el mismo a Don Agnelo Rossi, entonces obispo de Barra do Piraí, y le autoriza a organizar inicialmente su Secretariado General.

Siempre es un organismo dependiente del CELAM o en directa conexión con el I Subsecretariado, pero todavía sin integrarse totalmente en él. Entre los objetivos inmediatos del CLAF figuraba el contar en pocos años por lo menos con 100.000 catequistas en América Latina y multiplicar los factores multiplicadores, es decir, los expertos, los especialistas en catequesis.

La organización del CLAF con una comisión episcopal y una secretaría ejecutiva servirá de modelo para los futuros departamentos que reemplazarán a los primeros cinco subsecretariados.

1.2. Segunda etapa: 1962 - 1968

El CELAM en su Reunión en Roma en 1962, resuelve, iniciar su descentralización operativa, es decir, con organismos ejecutivos distintos de los subsecretariados y no necesariamente con sede en Bogotá. Mons. Manuel Larraín advirtió sabiamente que la "descentralización no es desarticulación". Sólo se pretendía incorporar más obispos y agentes pastorales a los servicios del CELAM guardando su unidad dentro de una rica variedad. Todo ello evolucionará hasta los actuales Departamentos y Secciones, pasando por las reuniones preparatorias de Medellín (Chaclacayo, Perú, la Capilla, Colombia, Bogotá, etc.), la Reunión en San Pablo (1969) hasta las Reuniones de San José de Costa Rica (1971) y Sucre (1972).

El CLAF pasa a formar parte de los organismos propios del CELAM, a la manera de un Departamento, y reemplaza al I Subsecretariado del cual nacen otros Departamentos como el de Liturgia, Opinión Pública (Luego Medios de Comunicación Social), Mi-

siones. Sus campos de trabajo son tres: catequesis, apostolado bíblico y ecumenismo. Este último se convierte en Departamento a fines de 1967. En 1970 comienza a llevar un subtítulo "Departamento de Catequesis del CELAM". Desde fines de 1972 desaparece su nombre CLAF, y se llama simplemente Departamento de Catequesis. Lo cual respondía a la realidad, ya que no abarcaba las secciones del antiguo I Subsecretariado y de lo que fue el Comité Latinoamericano de la Fe, de gloriosa memoria. Pero, aun cuando haya aparecido el Departamento de Ecumenismo, hasta hoy el CELAM no ha retomado un trabajo específico que podría llamarse apologético o de discernimiento de la conciencia cristiana con relación a los peligros que traen a la fe católica las denominaciones y sectas protestantes, el espiritismo, la masonería, el marxismo, las religiones orientales, el secularismo, etc.

Es la etapa de mayor desarrollo del Departamento: equipo itinerante de cursillos, los dos Institutos Catequísticos Latinoamericanos (Santiago de Chile y Manizales), publicaciones, reuniones de la Comisión Episcopal, reuniones de expertos y directores nacionales, de directores de institutos latinoamericanos y nacionales, y de exiclistas, semanas catequísticas regionales, Semana Catequística Internacional que vienen a concluir en la síntesis del Documento de Catequesis de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín.

En estas dos etapas primeras todavía existe la dependencia de los pensadores y pastoralistas, de las orientaciones, las experiencias, los métodos, etc., del exterior: Estados Unidos, Canadá, Francia, Bélgica, España, Italia. Al mismo tiempo, sin embargo, al madurar la conciencia evangelizadora de la Iglesia latinoamericana, en catequesis se comprueba crecimiento de profundización, creatividad y características propias sobre todo a partir del sujeto concreto cuya situación e historia cobran capital importancia.

1.3. Tercera etapa: 1968 - 1979

Todo el esfuerzo del Departamento se centra en la aplicación de Medellín, punto de llegada y ahora punto de partida. Las aplicaciones son variadas y con ritmos muy diferentes.

El documento Catequesis se convierte en eje del movimiento de la catequesis del "hombre en situación". No dejan de influir los de Justicia, Paz, Pastoral Popular, etc..

La gran crisis de identidad posconciliar en la Iglesia universal repercute en nuestro Continente, en particular, después de Medellín. Primero las polarizaciones y luego las absolutizaciones proliferan y no sólo dan lugar a tensiones extremas sino a verdaderas rupturas en la Iglesia.

La antena sensible de la catequesis capta la primera las vibraciones. Los institutos, organismos y movimientos catequísticos experimentan los fuertes vientos de confusiones, de ensayos y experiencias de toda índole, de abandono del ministerio sacerdotal y la vida consagrada.

El Departamento pone en juego todas sus energías en mantener la visión clara de la misión de la Iglesia, el equilibrio y la serenidad entre los extremistas y no rehuir los desafíos, sino aceptarlos con fe y esperanza. Funda (1968) y pone en circulación (1969) la revista "Catequesis Latinoamericana", netamente con artículos y experiencias de América Latina; redobla los estudios, reflexiones y encuentros de teólogos y catequistas, de obispos y responsables nacionales y diocesanos.

Ya en vísperas (1974) del Sínodo de Obispos en Roma sobre la "Evangelización del mundo moderno", las tormentas se apaciguan, la conciencia evangelizadora de la Iglesia se esclarece y ahonda, se penetra en interioridad, en espiritualidad orante de pobreza evangélica. La Iglesia avanza en vivir su identidad, y en expresarla en toda su acción.

En ese clima, la catequesis en América Latina no busca obras grandes, se muestra en la Iglesia como auténtico ministerio, una pobre servidora de la Palabra, de la fe que crece y madura en un proceso permanente.

En el Sínodo, los obispos delegados de las Conferencias Episcopales de la América Latina, ya en las congregaciones generales ya en los círculos menores, como si se hubiesen puesto de acuerdo de antemano, coinciden en sus planteamientos fundamentales sobre la concepción global, el contenido, los medios y la finalidad de la evangelización. y su aporte fue de extraordinaria gravitación. La Iglesia de América Latina asoma en el mundo en la delantera de la renovación de la Iglesia con originalidad y acentuaciones propias.

En ese caminar el CELAM con sus servicios ayudó sobremanera. El Departamento de Catequesis acoge la Evangelii Nuntiandi de S.S. Pablo VI como confirmación y apertura de ahondamientos de nuevos caminos a sus trabajos. Se aplica a ello y luego se dedica de lleno a preparar el Sínodo sobre la "Catequesis para América Latina" —documento de trabajo del CELAM para el Sínodo de 1977—, fruto de las reflexiones de Encuentro de Obispos Sinodales con directores nacionales de catequesis en Lima (18 julio, 10. agosto 1977), del estudio del Equipo de Reflexión Teológica-Pastoral y del Presidente y expertos del Departamento de Catequesis. Y con la madurez más profundizada a la luz de E.N., los obispos latinoamericanos, podría decirse de verdad, dieron la tónica a dicho Sínodo. Basta consultar —además de las intervenciones en aula— las

relaciones de los círculos menores hispanolusitanos A,B y C.

Ya con ese bagaje, el Departamento se aboca a preparar Puebla con cuatro reu niones regionales de responsables nacionales y de peritos de catequesis, cuya síntesis elaboró su Comisión Episcopal en la Reunión General de Coordinación realizada en Bogotá del 10. al 8 de julio de 1978: "La Catequesis en América Latina antes de la Tercera Conferencia Episcopal de Puebla (México)".

El documento de catequesis en Puebla es apenas un esquema (y aun menos) de la riqueza catequística de América Latina. Ciertamente toda Puebla es documento catequístico en sentido amplio y requiere una lectura catequética en los próximos años.

1.4. Cuarta etapa: 1979 - 1980

Realizada la Conferencia de Puebla, se efectúa la Reunión del CELAM en los Teques, Caracas, 25 de marzo – 1o. de abril de 1979, donde se producen cambios de los directivos del CELAM de acuerdo con los estatutos.

Recién a mediados del año, en la Reunión General de Coordinación, el Departamento reorganiza sus cuadros operativos y elabora su plan de trabajo dentro del Segundo Plan Global de Actividades del CELAM, 1979–1982.

Esta etapa nueva, signada por el Sínodo (1977), Puebla y Catechesi Tradendae se enmarca en todo el proceso histórico de la catequesis en América Latina y se sitúa en sintonía con la Iglesia universal.

Los servicios del Departamento, que están en pleno desarrollo, no tienen la envergadura de las dos décadas anteriores, pero se proponen modestamente lograr una nueva síntesis, en comunión y participación de las Conferencias Episcopales y de las Iglesias Particulares, sobre la especificidad y finalidad de la catequesis ante los desafíos pastorales de la cultura y las culturas de América Latina.

2. PRESIDENTES

2.1. Primera etapa: 1955 - 1962

Pbro. Dr. Felipe Santiago Benítez, Titular del I Subsecretariado para la Preservación y Propagación de la Fe del CELAM, de la Arquidiócesis de Asunción, Paraguay (1956-1960).

Canónigo Wilfrido Barrera, de la Arquidiócesis de Quito, Ecuador (1960-1961)

R.P. James McNiff, M.M., responsable de la Sección de Catequesis del I Subsecretariado (1957-1969), que contó desde 1959 con un Equipo Itinerante de sacerdotes para dar cursillos: los Padres John H. Gorham M.N., Ramón García de la Arquidiócesis de San Antonio, Texas, Jorge Micolta, director nacional de Catequesis de Colombia, William Sheeham del Brasil, Armando Hernández de Costa Rica, Alfonso Duque y Alvaro Castillo de Colombia.

Mons. Agnelo Rossi (1959-1962), Delegado del CELAM y Presidente de la Comisión Episcopal del Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF), entonces obispo de Barra do Piraí, luego arzobispo de Riverao Preto, Arzobispo Card. de San Pablo, y hoy Prefecto de la Sagrada Congregación para la Evangelización de los Pueblos.

R.P. Antonio José, S.J., titular del secretariado general del CLAF, con la colaboración del Prof. César Santos, como secretario en lengua castellana.

2.2. Segunda etapa: 1962 - 1968

Mons. Felipe Santiago Benítez, Presidente del CLAF (1962-1972), obispo auxiliar de Asunción, luego obispo de Villarrica del Espíritu Santo, Paraguay.

2.3. Tercera etapa: 1968 - 1979

Sigue hasta fines de 1972 Mons. Benítez.

Mons. Francisco de Borja Valenzuela, Presidente del Departamento de Catequesis, arzobispo-Obispo de San Felipe, Presidente de la Conferencia Episcopal de Chile (1972-1979).

2.4. Cuarta etapa: 1979 - 1980

Mons. Felipe Santiago Benítez, Obispo de Villarrica del Espíritu Santo, Presidente de la Conferencia Episcopal Paraguaya.

Comisión Episcopal

De 1963 a 1972, nombrados en diferentes años y con permanencia diversa, fueron miembros Mons. Marcos McGrath, obispo de Veraguas, Panamá (hasta 1967); Mons. Francisco de Borja Valenzuela Ríos, arzobispo de Antofagasta, Chile; Mons. Gabriel Cal-

derón, Obispo de Cartago, Colombia; Mons. Román Arrieta, Obispo de Tilarán, Costa Rica; Mons. Miguel Raspanti, Obispo de Morón, Argentina; Mons. José Costa Campos, Obispo de Marquez de Valencia, Brasil; Mons. Abraham Martínez, Obispo de Tacámbaro, México; Mons. Luis Lorscheider, obispo de Santo Angelo, Brasil; Mons. Manuel Castro Ruiz, Arzobispo de Yucatán, Mérida, México.

De 1972 a 1979, Mons. Gabriel Calderón, Obispo de Cartago, Colombia; Mons. Darío Castrillón Hoyos, Obispo de Pereira, Colombia; Mons. Mario Gurgel, Obispo de Itabira, Brasil; Mons. Ignacio Trejos Picado, Obispo de San Isidro de El General, Costa Rica; Mons. Adolfo Suárez Rivera, Obispo de Tepic, México; Mons. Enrique Pelachy Felici, Obispo de Abancay, Perú; Mons. Miguel Raspanti, Obispo de Morón, Argentina; Mons. Angel Pérez Cisneros, arzobispo de Mèrida, Venezuela; Mons. Alcides Mendoza Castro, arzobispo Vicario General Castrense, Perú.

De 1979...., Mons. Francois-Wolf-Ligondé, Arzobispo de Port-au-Prince, Haití, Mons. Manuel Pérez Gil, Obispo de Mexicali, México, Mons. Mario Escobar Serna, Vicario Delegado Castrense, Colombia; Mons. Albano Bartoletto Cavallín, Obispo Auxiliar de Curitiba, Brasil; Mons. Francisco María Aguilera, Obispo Auxiliar de México, México.

Regiones

Desde 1963 hasta 1972, el CLAF dividió el Continente en 7 regiones de trabajo. Cada región estaba a cargo de un miembro de la Comisión Episcopal. Eran México; Centroamérica y Caribe; Colombia, Ecuador y Venezuela; Chile, Bolivia y Perú; Brasil, Paraguay, Argentina y Uruguay.

De 1972 a 1979: México; Centro América y Caribe; Colombia, Panamá y Venezuela; Ecuador, Bolivia y Perú; Argentina, Chile, Paraguay y Uruguay; Brasil.

De 1979 en adelante se unifican las regiones de todo el CELAM México y Centroamérica; Caribe; Países Bolivarianos y Cono Sur.

3. SECRETARIOS EJECUTIVOS

3.1. Primera etapa: 1955 - 1962

Ya queda dicho arriba. El P. James McNiff, además de llevar la dirección de la Oficina de Catequesis de Bogotá, tomó la dirección del ICLA de Santiago de Chile (1961-1964).

3.2. Segunda etapa: 1962 - 1968

Pbro. Dr. Juan Oscar Usher, de la arquidiócesis de Asunción, Paraguay, fue el primer secretario ejecutivo del CLAF como departamento del CELAM (1963-1970). Le ayudó en la redacción de la revista "Informaciones" del CLAF, primero el Pbro, Gil González de la OCSHA (1963-1967), y luego el Pbro. Isidro Salgado.

3.3. Tercera etapa: 1968 - 1979

Al dejar el cargo el P. Usher en noviembre de 1970, la Comisión Episcopal del CLAF, con aprobación de la Presidencia del CELAM, nombró dos subsecretarios: uno, el Pbro. Isidro Salgado, responsable de la Oficina de Asunción y de la dirección de la revista "Catequesis Latinoamericana", y otro, el P. John Gorham, responsable de la oficina de Bogotá, en el Secretariado General del CELAM (1970–1972). Ambos subsecretarios tenían sus campos de trabajos bien distribuídos y coordinados. Así lo exigían las circunstancias de los dos ICLAS, directamente dependientes del Departamento, los cursillos itinerantes, las publicaciones, el trabajo por regiones, etc.

Al decidirse en la Reunión del CELAM en Sucre (1972) la unificación de los Institutos del CELAM y por circunstancias que lo aconsejaban, se vuelve al secretario único:

Pbro. Isidro Salgado (1973 - 1974) y director de "Catequesis Latinoamericana" hasta fines de 1975.

P. Mario Borello Gillardi, S.D.B., (1974-1979), de Chile.

3.4. Cuarta etapa: 1979 . . .

Pbro. Benito Espínola, de la diócesis de Villarrica del Espíritu Santo, Paraguay.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES

El Departamento conoció tiempos de grandes actividades y tiempos de notable decrecimiento. No toca en esta reseña entrar a estudiar sus causas.

Puede afirmarse, sin embargo, que, en la medida en que fueron organizándose mejor y orientando mejor sus trabajos las Conferencias Episcopales y las Iglesias Particulares, el Departamento se limitaba a ofrecer servicios a un nivel más de profundidad que extensión. Conviene también afirmar que el vigoroso movimiento de renovación catequística en la América Latina —aún antes del Concilio— no todo se debe a la acción del CELAM, aunque ciertamente se le deba la política pastoral que fijó objetivos globales, prioridades

y programas concretos de actividades que respondían a necesidades reales de la Iglesia y de los pueblos de América Latina.

4.1. Con el fin de dar prioridad a la Catequesis, por medio de una campaña de mentalización que abarque todos los países, se organizó y se movió un Equipo Itinerante (1959–1972), para dar cursillos a obispos, sacerdotes, seminaristas, religiosos, religiosas y laicos, en países, regiones, diócesis y hasta parroquias.

Ya para fines de 1966, se habían hecho 193 cursillos con 68.368 participantes. Hasta 1972 se realizaron cerca de 500 cursillos con alrededor de 100.000 participantes.

4.2. Contar con 100.000 catequístas era un objetivo principal del CLAF. Para ello habría que "multiplicar los factores multiplicadores", es decir, los especialistas en catequesis. Los primeros 21 sacerdotes de otros tantos países, con becas obtenidas por el CELAM, siguen el curso (octubre 1957) de Lumen Vitae, Centro Internacional de Estudios de la Formación Religiosa, de Bruselas, Bélgica; el Instituto Superior de Catequesis de París abre sus puertas a los alumnos latinoamericanos, y asimismo el Centro de Confraternidad de la Doctrina Cristiana de San Antonio, Texas. Ellos no bastaban; se necesitaban centros propios.

A fines de agosto de 1960 en Río de Janeiro, fue esbozado un plan de organización catequístico para la América Latina, que fue sometido a la CAL. Participaron, además de Mons. Agnelo Rossi, Mons. Manuel Larraín, Vicepresidente del CELAM, el R.P. Considine, M.M., Director de Latinoamérica Eureau de la N.C.W C., Mons. Julián Mendoza Guerrero, Secretario General del CELAM y el P. James McNiff, M.M., Director de la Sección de Catequesis de I Subsecretariado del CELAM.

Durante el Congreso Mariano Interamericano y de la V Reunión del CELAM, Buenos Aires, 14-18 de noviembre de 1960, Mons, Agnelo Rossi vió las posibilidades y condiciones para crear el Instituto Catequístico Latinoamericano en Buenos Aires. Por varias razones, le pareció mejor buscar otra sede. Viajó inmediatamente a Santiago de Chile.

Entre los días 22 al 26 de diciembre, con el apoyo del Sr. Nuncio, Mons. Alpidio Rossi, del Rector de la Universidad Católica, Mons, Alfredo Silva Santiago, de las autoridades eclesiásticas y del P. Marcos McGrath, decano de la Facultad de Teología, Mons. Agnelo Rossi organizó el Instituto Catequístico Latinoamericano (ICLA), para cuya dirección inicial invitó al P. James McNiff, M.M. El ICLA de Santiago, anexo a la Universidad Católica, abrió sus puertas el 15 de mayo de 1961

con 56 alumnos. Hasta 1967 ha preparado unos 339 especialistas y responsables de pastoral catequética para toda América Latina. Desde 1966 circunscribió su tarea con alumnos de Perú, Chile, Argentina, Uruguay, Paraguay, Brasil y Bolivia. (Nota: faltan datos sobre sus actividades de 1967 a 1973. Habría que consultar el archivo de los informes de las Reuniones del CELAM, porque practicamente ha desaparecido el archivo del ICLA).

Ante la creciente necesidad de acelerar la preparación de los "factores multiplicadores", la Comisión Episcopal del CLAF estudió la posibildad de la creación de un nuevo Instituto Catequístico Latinoamericano, que recibiera en sus aulas a los alumnos provenientes de los países latinoamericanos situados al norte del Continente. En octubre de 1963 la Comisión Episcopal del CLAF encargó a una Sub-comisión integrada por los señores obispos Gabriel Calderón, Marcos McGrath y Román Arrieta el estudio y preparación del proyecto. Al año siguiente de 1964, en la sesión del 22 de octubre de la Comisión Episcopal, la Sub-comisión informaba que había llevado a término el trabajo preparatorio que se le había encomendado y que el ICLA del norte tendría su sede en Manizales, Colombia, y recibiría en sus aulas a alumnos de Ecuador, Colombia, Venezuela, Panamá, Centro América, área del Caribe y México.

En 1965 en Cali, en la III Reunión de la Comisión Episcopal, se determinó definitivamente su apertura para 1966. Así abrió sus puertas el 12 de abril de 1966 recibiendo a 55 alumnos, en un moderno y nuevo edificio generosamente cedido por el arzobispo de Manizales, Mons. Arturo Duque Villegas. Fue su primer director el P. Richard M. Quinn, M.M. Formó alrededor de 400 especialistas antes de convertirse en Instituto Nacional de Colombia.

Además, el CLAF logró que Institutos Nacionales prestaran sus servicios a otros países, como el Instituto Sedes Sapientiae de la arquidiócesis de México a alumnos de Centroamérica y Caribe; el Instituto Superior de Pastoral Catequística de Río de Janeiro (ISPAC), Brasil, y el Instituto Superior de Catequesis (ISCA) de Buenos Aires, Argentina, a alumnos de los países vecinos y de todo el Continente. Los Institutos europeos —de Bélgica, España, Francia e Italia— siguieron recibiendo alumnos latinoamericanos que disminuyeron considerablemente en la década de 1970. De acuerdo con las decisiones de las reuniones del CELAM en Sucre (1972) y en Roma (1974), los cuatro Institutos Latinoamericanos —los dos ICLA, el de Liturgia y el de Pastoral— fueron convertidos en el único Instituto Teológico-Pastoral del CELAM en Medell ín en 1975, que cuenta con una Sección de Catequesis.

Entre los servicios del Departamento también merece mención su apoyo y ayuda para la creación de Institutos Nacionales (Ecuador, Costa Rica, República Dominicana, Haití, etc.), y al encuentro de directores de Institutos catequísticos y de los exalumnos de los mismos.

Hoy han sobrepasado largamente los 100.000 catequistas en el Continente. Solamente dos países pequeños, Paraguay (3.200.000 habitantes) y República Dominicana (5.000.000) cuentan juntos alrededor de 50.000 catequistas de niños, jóvenes y adultos. Si bien el número de catequistas crece y ellos adquieren conciencia y postura ministerial en la Iglesia, decrece el número de especialistas. Se vive hoy de renta de los formados en las dos últimas décadas en A.L. y Europa— y se siente el clamor por el restablecimiento de institutos latinoamericanos y regionales, más ágiles y de cursos de ocho o diez semanas, para personas de experiencia pastoral.

- 4.3. Ya con el personal formado en los Institutos, el Departamento pidió explícitamente a los señores obispos y a las Conferencias Episcopales que los egresados trabajen en puestos y tareas claves. Así contribuyó, con sus servicios, a obtener la organización y funcionamiento de las comisiones episcopales y los Secretariados nacionales y diocesanos de catequesis. Hubo un tiempo en que la mayoría de las Conferencias Episcopales contaron con secretariados nacionales. En la decada del 70 desaparecieron algunos en Centroamérica y el Caribe.
- 4.4. La gran renovación catequística fue orientada e impulsada por lo que se dió en llamar —y en realidad lo era "la familia catequística latinoamericana" Reuniones periódicas de la Comisión Episcopal del Departamento, la distribución de responsabilidades y trabajos por regiones, los encuentros de los responsables nacionales de catequesis, de éstos con los teólogos y los expertos, las semanas catequisticas regionales (1967-1968), la preparación de los Sínodos de 1974 y 1977 (Quito 1973; Lima 1977), etc. han mantenido el movimiento en permanente vigor.

No puede soslayarse por su importancia de síntesis y su influencia la VII Semana Internacional de Catequesis, con el lema "Donde está nuestra fe?" (Lc. 8,25), organizada y presidida por el CLAF y la Comisión Episcopal de Catequesis de la Conferencia Episcopal Colombiana, con la colaboración del East Asian Pastoral Institute de Manila, y realizada en el local del Seminario Mayor de Medellín del 11 al 18 de agosto de 1968. El Documento Conclusivo, "Orientaciones generales de la Semana Internacional de Catequesis", fue presentado por el CLAF a la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano que, pocos días después, se reuniera en el mismo lugar. La Conferencia lo asumisió sustancialmente, con

ligeras correcciones y acertados enriquecimientos del texto.

Esta primera síntesis de las líneas fundamentales de la renovación catequística posconciliar, no sólo dió contenido, unidad, originalidad y madurez a la catequesis en A.L., sino también ayudó a que la Iglesia Latinoamericana tuviera ponderable y decisiva participación en el Congreso Catequístico Internacional de Roma (20-25 septiembre 1971), con 105 delegados, coordinados por el CLAF, cuyo Presidente tuvo a su cargo una comunicación sobre "Características y posibilidades de la catequesis en América Latina".

Ya a ese nivel mundial, el CLAF colaboró activamente, por medio de su Presidente, en la comisión encargada de la elaboración del **Directorio Catequístico General** que preparara la Sagrada Congregación para el Clero (11-abril-1971). El Departamento editó una versión castellana para América Latina (28 mayo- 1972).

4.5. Se ocupó desde el principio de la difusión bíblica o apostolado bíblico.

Con la ayuda económica de la "Fundación Corazón Inmaculado de María", creada por el P. Valentín Gutiérrez, s.j., el Secretariado General del CLAF en 1960 efectuó la traducción portuguesa, directamente del original, del Nuevo Testamento. En 1961, el CLAF, con ayuda de la CAL que destinó 30.000 dólares, confió a Cáritas Chilena la difusión masiva de material bíblico en América Latina. Era presidente de Cáritas el entonces obispo de Valparaíso Mons. Raúl Silva Henríquez. El programa se realizó normalmente durante los años 61, 62 y 63 alcanzando la distribución de 45.760 biblias y 280.185 Nuevos Testamentos.

Durante el Concilio, en contacto con los monjes de Taizé, estos ofrecen al CELAM 1.000.000 de ejemplares del Nuevo Testamento para la Iglesia de América Latina. El CLAF de acuerdo con el Prior, Roger Schutz, organiza una comisión de escrituristas, católicos y protestantes, de España y América Latina, que, bajo la dirección del Dr. P. Serafín de Ausejo, ofm cap., realizaron conjuntamente una nueva traducción del Nuevo Testamento. Decía de ella Mons. Larraín, Presidente del CELAM: "Esta edición ecuménica del Nuevo Testamento... nos coloca frente a la gran tarea de hacer que el desarrollo que América Latina precisa, se haga bajo el signo y la inspiración del Evangelio de Cristo". El 16 de noviembre de 1965, tuvo lugar en el salón contiguo a las oficinas del CELAM en Roma, la presentación de la primera Edición Ecuménica (Editorial Herder) en lengua castellana al Episcopado Latinoamericano.

Ahora están en curso la edición y entrega de 1.000.000 de ejemplares del Nuevo

Testamento de la Biblia Latinoamericana, cuyo proyecto, por iniciativa del Departamento, fue presentado a la Conferencia de Puebla como regalo de Adveniat a la Iglesia Latinoamericana. Lleva el nombre de "Nuevo Testamento Puebla", con la presentación de Mons. Francisco de Borja Valenzuela Ríos, Arzobispo-Obispo de San Felipe, Chile, Presidente del Dpto. de Catequesis del CELAM, y del P. Florencio Galindo, C.M., de la Federación Bíblica Católica Mundial, Centro de Coordinación para América Latina (Puebla 12 de febrero de 1979). Hállase también en realización la colaboración con las Sociedades Bíblicas en la difusión de la Biblia con Deuterocanónicos, "Dios habla hoy", versión popular, revisado por escrituristas católicos y recomendada por el Presidente del CELAM, Mons. Alfonso López Trujillo (18 de enero - 1979).

4.6. Fecundas también han sido las publicaciones de libros, folletos, medios audiovisuales, cuadernos, etc. Una serie llevó el nombre de "Biblioteca Catequística" (Editorial Herder); otra "Biblioteca del Pensamiento Catequético Actual", cuya dirección fue confiada a los Pbros. José Manuel Estepa y Jacques Audinet (Editorial Marova).

También hubo publicaciones por Editoriales Nova Terra de España, DILAPSA de Chile, y de Brasil "Editora Vozes", "Ediciones Paulinas" y "Sono Viso del Brasil". En Español fueron publicados unos 52 títulos, y en portugués 17 unidades de libros y cuadernos.

En las colecciones de la década del 60 figuraban exclusivamente estudios y artículos de autores extralatinoamericanos. La Colección Andina, sin embargo, por DILAPSA y Nova Terra, publicó una "Serie Catequística" del ICLA de Santiago de Chile.

Después de Medellín aparece "Catequesis Latinoamericana" con estudios, artículos y experiencias de autores y ambientes latinoamericanos. Merma la dependencia del pensamiento europeo. "Catequesis para América Latina" — documento de trabajo del CELAM para el Sínodo de 1977—, los trabajos preparatorios de Puebla, como la síntesis de las reuniones regionales de los responsables de catequesis y el aporte del propio Departamento, van señalando derroteros que habrán de seguirse en el próximo futuro.

Va comprobándose en las reuniones regionales de catequesis de 1980 la producción realmente valiosa y muy variada —para niños, jóvenes y adultos, familias y sectores— de textos, materiales de trabajo, audiovisuales, etc., y de libros orientadores sobre catequesis, v.gr. en México, Rep. Dominicana, Colombia, Brasil, Argentina, Ecuador, Perú, Chile, Paraguay, Uruguay, etc.

- 4.7. La Pastoral Castrense, que pertenece al Departamento (1974), ha sido estudiada ya en dos importantes reuniones de Vicarios Castrenses. Está próxima la realización de una tercera en la línea de Puebla y de la Catechesi Tradendae.
- 4.8. El Departamento siempre contó con órgano de comunicación: reflexiones, documentos, experiencias, noticias, bibliografías. "Miles Christi" y el "Boletín Informativo" hasta 1963; "Informaciones" hasta 1968, y "Catequesis Latinoamericana" desde 1969 hasta hoy.

5. LOGROS MARCADOS

Las actividades principales mencionadas indican que, en los planes del Departamento, han sido cumplidos, en menor o mayor grado, objetivos y programas.

En adelante ya no podrá escribirse o entenderse la historia de la catequesis en la América Latina, en los últimos veinticinco años, sin incorporar en ella el aporte y la influencia del CELAM con la totalidad de sus servicios, en particular, del Departamento de Catequesis. Esta historia general todavía no ha sido escrita.

- 1. El Departamento, desde el inicio, se adentró en la problemática catequística del Continente, percibió la necesidad de la tarea específica de la catequesis en la acción evangelizadora de la Iglesia, relevó sus puntos neurálgicos, como la multiplicación de catequistas y de especialistas, centros de formación, adecuada organización, etc., y promovió y propició un gran movimiento de renovación posconciliar de la categuesis.
- 2. Este movimiento de renovación, acorde con la renovación de toda la Iglesia, acompañó y aceleró la renovación de toda la Catequesis, no sólo en la formación de agentes y en adecuadas organizaciones, sino en su contenido y metodología, en asumir la situación e historia del sujeto, en convertir la catequesis en responsabilidad de toda la comunidad y poner de relieve los lugares de su realización.

Todo ello alcanzó madurez y primera síntesis en la Semana Internacional de Catequesis (1968) y la consiguiente II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano de Medellín. Se delineó con rasgos propios una catequesis evangelizadora y liberadora, como núcleo central de la acción pastoral de la Iglesia. Si antes de Puebla, en la década del 70 predominaba en la catequesis "el sujeto del hombre en situación", hoy con Puebla y Catechesi Tradendae se abre la rica perspectiva en la catequesis, "la fe del hombre en situación", hacia una nueva síntesis.

- 3. Dentro de los planes del CELAM —de ejercicio de la colegialidad episcopal, de comunión de las Iglesias y Conferencias Episcopales— el Departamento logró, al menos en parte, que la catequesis sea como su espina dorsal y telón de fondo. Sin lugar a dudas, la catequesis ha sido y sigue siendo, en gran parte de la Iglesia latinoamericana, el punto de partida y cohesión de una pastoral de conjunto o de los planes de pastoral orgánica.
- 4. En fin, el Departamento consiguió formar la gran familia catequística latinoamericana de obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos empeñados en una mística común. Aun cuando la gran crisis de identidad en la Iglesia la golpeara fuertemmente, hállase purificada y fortalecida, abierta a leer los signos de los tiempos y a aceptar los desafíos de una catequesis creadora de comunión y participación de los hombres con Dios y de los hombres entre sí, en el presente y en el futuro.

Nota general: Urge la organización de todo el archivo del Departamento y del CELAM. Han desaparecido casi todo el archivo de material (1959-1972) y todo el archivo cronológico (1962-1972, menos el de 1964) del Departamento de Catequesis. Del archivo del ICLA de Santiago sólo quedan pocos papeles de importancia. Habría que proseguir el empleo de un mismo sistema de archivación. La memoria de la Iglesia de América Latina merece respeto y diligente cuidado y conservación.

A. ANTECEDENTES

1. Desde la primera Asamblea Ordinaria del CELAM, en 1956, se nota preocupación con la Liturgia.

El primer Subsecretariado, entre otras tareas, se ocupa de liturgia y se le asigna dos proyectos muy concretos:

- a) Colecta del material existente en los países y diócesis de América Latina sobre la práctica de la misa dominical y enseguida desarrollar una campaña masiva con miras a incentivar a los fieles al cumplimiento del precepto dominical.
- b) Traducir a los idiomas español y portugués las partes del Ritual Romano que ya se podría decir en lengua vernácula.
- 2. En la segunda Asamblea Ordinaria, en Fómeque (Colombia) del 11 al 17 de noviembre de 1957 la preocupación por acelerar la publicación del Ritual Bilingue llevó a los participantes a constituir una Comisión especial. Mons. Aramburu, Mons. Pérez Silva y Mons. Mosquera han recibido el encargo de hacer traducir y presentar el Ritual Bilingue a la aprobación de la Sagrada Congregación de los Ritos para que todas las diócesis del continente tuviesen una misma traducción.

Quizás la constitución de esta Comisión especial obedecía a la urgencia solicitada por el Cardenal Mimmi, en carta del 18 de Marzo (Prot 877/cg), en la cual pedía que se preparara un anteproyecto del Ritual Romano para oportuno examen. El particular de esta carta es que insiste sobre la urgencia del "Ritual Bilingüe", pero propone que se haga la traducción en español, portugués y en lengua indígena.

- 3. El informe del primer Subsecretariado, al presentar las labores en el campo de la Pastoral Litúrgica a los miembros de la Asamblea, hace algunos reparos interesantes:
- a) La Pastoral Litúrgica "contribuye sobremanera al florecimiento consciente y a la formación de una viva comunidad cristiana".
 - b) Exalta el "valor intrínseco de la Liturgia"
- c) Muestra "preocupación con las fiestas religiosas y el florecer de la Liturgia en los fieles.

- d) Nota "ausencia de poderoso movimiento litúrgico".
- e) Queja de que se "ignora o no se cumplen las normas de MUSICAM SACRAM".

Después del cuadro de luces y sombras en cuanto a la Pastoral Litúrgica se refiere, un Obispo dice:

"No sé hasta que punto nosotros los Obispos insistimos a nuestros sacerdotes y fieles sobre el valor pastoral de las últimas instauraciones litúrgicas, sobre todo de la Semana Santa y las misas vespertinas" (Cf Actas, Segunda Asamblea, pg. 301).

B. PRIMEROS PASOS

- 4. Para conretar los buenos deseos de activar la Pastoral Litúrgica, los miembros de la Asamblea deciden:
- a) Formación de un equipo de asesores y para eso nombran al P. Jairo Mejía, director del Movimiento Litúrgico de Colombia, al P. Antonio Landinez, profesor del Seminario Menor de Bogotá y otros de países diversos.
- b) Estudio de la orientación pastoral de la campaña inicial para el cumplimiento del precepto dominical.
- c) Elaboración de un folleto a base de textos pontificios. Se observa que el folleto fue elaborado pero no enviado por falta de capital en el CELAM.
- d) Contacto con movimientos litúrgicos. Monseñor Julián Mendoza Guerrero, Secretario General, quedó encargado de visitar, en su viaje a Europa, varios centros litúrgicos. El resultado fue que St. Andrés (Brujas Bélgica) ofrece ayudarnos sobre todo en la formación de personal.
- 5. La segunda Asamblea Ordinaria dedicó largo tiempo en cuestiones litúrgicas porque se hacía sentir muy fuertemente la necesidad de mejor fundamentación dogmática; las orientaciones recientes de Pío XII y el Congreso Internacional de Asís estaban muy presentes; los campos de la Pastoral litúrgica, de Liturgia y Catequesis parecían cada vez más amplios. El informe del primer subsecretariado sobre "Predicación:" se hallaba también relacionado con el tema de la Liturgia.
- 6. Con el fin de responder a esas urgencias y para que se cumpliera el mandato de Pío XII en Mediator Dei:

"Deseamos también que en todas y cada una de las diócesis, así como hay una Comisión para el Arte y la Música Sacra, así se cree también otra para promover el Apostolado Litúrgico" (Cf. Actas, rol 2 pg. 306), se hizo un plano bien concreto para el año de 1958 en materia de Liturgia.

El primer Subsecretario tendría que poner en marcha, en este año, los siguientes proyectos:

- a) Envío del folleto "Liturgia Pastoral".
- b) Plan concreto y sugerencias para realizar la campaña parroquial de Liturgia Pastoral.
 - c) Calendario litúrgico latinoamericano.
- d) Planes para formación de base en seminarios, comunidades religiosas, reuniones de clero, ejercicios y ejercitaciones espirituales, colegios y escuelas católicas, asociaciones apostólicas y sociales, etc.
- e) Bibliografía litúrgica y centros latinoamericanos y europeos con los cuales tienen que mantener relación.
 - f) Cualquier consulta sobre organizaciones y campañas de liturgia pastoral.

Además en el año de 1958 se hará la redacción definitiva del Ritual Bilingue Latinoamericano con la colaboración de expertos de todo el continente (Cf. Actas, vol. 2, pags. 328 y 333).

7. En la tercera Asamblea Ordinaria (10 al 16 de Noviembre de 1958), en Roma, Mons. Manuel Larraín Errazuriz, Obispo de Talca, Chile y segundo Vicepresidente del CELAM fue el ponente sobre los trabajos hechos para el "Ritual Bilingue". Entregó a los participantes el texto para ser presentado a la Santa Sede para la aprobación (Actas pg. 158). El documento contenía un "addentum" con un "Elenchus Rituum ad instar appendicis ritualis romani ad usum A. Latinae" y que tendría que ser sometido a la aprobación de las Conferencias Episcopales. En 1963 el mismo Mons. Larraín opinaba de que no se debía pedir licencia para el uso de este suplemento a la Sagrada Congregación de los Ritos, "para no crear precedente". Se ofrecían estos ritos a la Conferencias y a los Obispos. Cada uno podría ver la utiliada pastoral del mismo ritual y utilizarlo o no.

- 8. En esta misma Asamblea se enumeran entre las convicciones generales que tienen los participantes a las sesiones de "Pro América Latina", las siguientes necesidades relacionadas con la Liturgia: "Urgencia de una actualización vital de la Liturgia y para conseguirlo disponen:
 - 1) Revalorizar la Palabra de Dios
 - 2) Llegar a realizar Misas comunitarias
 - 3) Dar al altar y decoración de la Iglesia toda su expresión litúrgica" (Cf. Actas, de la 3a. Asamblea, pg. 122).
- 9. Desde entonces se ponía gran esperanza en el Ritual Bilingue. Mientras tanto, se veía con gozo el desarrollo de Movimiento Litúrgico en varios países, sobre todo en Argentina. Chile, Brasil, Uruguay, Colombia y México. Se multiplicaban por todo el continente los "Directorios para la misa, los sacramentos, la semana santa; surgian los cantorales, vigilias bíblicas litúrgicas; los misales y folletos para misa dialogada, comunitaria. También se multiplicaban las Comisiones de Liturgia, Arte y Música y ya se veía la necesidad de organizar el Movimiento en plan nacional. Digno de notarse es el empuje que tuvieron los "pequeños cantores de la cruz de madera, fundados en París, por Mons. Maillet. En 1959 eran 438 grupos en el continente latinoamericano. El P. Andrés Rosa, SS., de la dirección del CELAM era el representante continental en la asociación mundial compuesta de un representante para cada continente.
- 10. Los años que siguen, desde el punto de vista oficial, son marcados por la esperanza de frutos del Ritual Bilingüe. En Roma, hay dificultades en cuanto al apéndice latinoamericano. Se preguntan algunos miembros de la asamblea si no es mejor que cada Obispo lo apruebe para su diócesis, "pro oportunitate"

C. CREACION DEL DEPARTAMENTO

11. En Octubre de 1964, durante la 3a. Sesión del Concilio, con la reestructuración global del sistema de trabajo del CELAM, se crean los Departamentos entre los cuales está el DEPARTAMENTO DE LITURGIA. Su primer Presidente fue Mons. Enrique Rau, Obispo de Mar del Plata (Argentina) y el Secretario Ejecutivo el R.P. Jairo Mejía, de Medellín y ya Director del Apostolado Litúrgico. También quedó nombrada la 1a. Comisión Episcopal del Departamento.

D. FUNDACION DEL INSTITUTO DE LITURGIA

12. Además de la organización del Departamento, la principal tarea de éstos primeros años consistió en la fundación del Instituto de Liturgia y el desarrollo de la

librería Apostolado Liturgia. En la práctica, el Departamento se concretizó en el Instituto. Así se quiso entonces responder a las inquietudes del Concilio Vaticano II y a la necesidad de preparar los agentes de la pastoral latinoamericana.

Entre las finalidades del Instituto, los Estatutos señalaban en el artículo 20. "PROMOVER el estudio y la investigación litúrgica (SC 44)

FORMAR expertos en S. Liturgia y sujetos aptos, especialmente entre el clero, para el fomento".

E. SITUACION JURIDICA Y FUNCIONAMIENTO DEL INSTITUTO

13. El Instituto fue fundado el 15 de julio de 1965, en acta firmada por Mons. Larraín, Obispo de Talca, Chile, entonces Presidente del CELAM, y Mons. Tulio Botero S., Arzobispo de Medellín.

En esa acta fundacional se decía: "'El Instituto de Liturgia Pastoral' es una entidad de carácter científico-pastoral cuyas finalidades principales son el estudio y la investigación de la liturgia, la formación de expertos y la ayuda a las comisiones litúrgicas que requieran sus servicios, a tenor del artículo 44 de la Constitución de Liturgia, para todo lo cual gozará de autonomía propia de esta clase de instituciones".

El Instituto comenzó bajo la dirección conjunta de la Presidencia del CELAM y el Arzobispo de Medellín. Mientras que la Arquidiócesis se comprometió a aportar los locales aptos para el funcionamiento del Instituto, el CELAM le daba el carácter de Institución latinoamericana y se comprometía a conseguir un servicio internacional de competentes profesores y los instrumentos necesarios de trabajo.

Esta responsabilidad compartida entre el CELAM y el Arzobispo de Medellín, duró hasta septiembre de 1967, cuando el señor Arzobispo Tulio Botero Salazar, espontáneamente, hizo renuncia de los derechos y deberes que le confería el Acta de fundación del 15 de julio de 1965, "de modo que el Instituto de Liturgia pase a depender de manera directa y total del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), mediante su Departamento de Liturgia". Esta determinación fue oficializada en Medellín el 14 de septiembre de 1967 y ratificada por las firmas del señor Arzobispo de Medellín, Tulio Botero Salazar; por Mons. Pablo Muñoz Vega, Arzobispo de Quito y Primer Vicepresidente del CELAM; y por Mons. Julián Mendoza Guerrero, Obispo de Buga y Presidente del Departamento de Liturgia del CELAM.

14. Iniciación de labores

Gracias a la colaboración del P. Joaquín Emilio Castaño, Párroco de la Parroquia de la Veracruz, el Instituto pudo iniciar sus labores en un amplio y cómodo edificio de cuatro plantas, situado en el Barrio Belén. El 15 de agosto se dio comienzo al primer curso de Liturgia Pastoral, con la participación de 20 sacerdotes y diáconos, provenientes de cinco países latinoamericanos.

15. Primer Equipo Directivo

Como primer rector del Instituto fue nombrado el P. Jose Manuel Segura, vicentino, de nacionalidad mexicana, ampliamente conocido en Colombia por su labor pastoral. Como colaboradores inmediatos estaban los padres Juan Llopis y José Camps, catalanes, del Centro de Pastoral de Barcelona, venidos especialmente para el Instituto. Completaban el Equipo de Base Jairo Mejía, Pbro. de la Diócesis de Medellín, Secretario Ejecutivo del Departamento de Liturgia del CELAM y gran propulsor para la creación del Instituto, y Alvaro J. Quevedo, vicentino, colombiano.

Después de un año de labores en el ILP, el P. Juan Llopis regresó a Barcelona. El P. Alvaro J. Quevedo en junio de 1967 viajó a continuar sus estudios en París. El P. Jairo Mejía también se retiró del Equipo Directivo a fines de 1966. Para reemplazar a estos profesores de base, vinieron los Padres: Joaquín Vinardell (de Barcelona, España), Jaime Díaz, de la Arquidiócesis de Bogotá y Juan María Parent, belga, de la Arquidiócesis de Caracas. Este Equipo Directivo llevó la orientación del ILP, hasta noviembre de 1968.

16. Segundo Equipo Directivo

A fines de 1968, fue nombrado como nuevo Director del ILP, el P. Alvaro J. Quevedo, quien conformó su Equipo de Base con el P. Hernando Pinilla, de la Diócesis de Bucaramanga (Colombia) y el P. Rafael Ortega, vicentino español. El primero experto en Catequesis en el Instituto Católico de París y San Andrés, en Brujas, y el segundo en Ciencias Bíblicas, en Roma. En 1969 el P. Andrés Aubry y en 1970 el P. Carlos Braga, vinieron a completar el actual Equipo Directivo del Instituto.

17. Labores

Desde sus comienzos el Instituto ha tratado de descubrir la verdadera función de la Liturgia en la Pastoral.Por esos sus programas iniciales se fueron desarrollando y completando en función del progreso teológico-pastoral de la Iglesia en América Latina. A

partir de la Segunda Conferencia del Episcopado Latinoamericano reunida en Medellín, el Instituto de Liturgia ha procurado ser vehículo del programa ideológico pedido por los Obispos. En el Documento de Liturgia (n. 11b) se dice que el Departamento de Liturgia del CELAM debe prestar "un servicio de investigación y formación que ya ha comenzado a prestar el Instituto de Liturgia Pastoral de Medellín, con vistas a la adaptación más profunda de la Liturgia a las necesidades y culturas de América Latina. Para ello es necesario que se comprenda y facilite la agrupación de expertos tanto en Liturgia, Sagrada Escritura y Pastoral, como en ciencias antropológicas cuyos trabajos abran un progreso legítimo".

Los programas de estudio del Instituto son fruto del aporte de los diversos cursos y de la reflexión del Equipo Directivo, y pretenden dar una comprensión de la Liturgia en la línea de la Historia de Salvación, de manera que sea la expresión comunitaria de una fe comprometida. Por eso, en los programas actuales del Instituto aparecen como fundamentos de la Liturgia Pastoral, el conocimiento del hombre latinoamericano y la reflexión bíblico-Teológica actual.

En un comienzo el Instituto vio la urgencia de ayudar a los Presbíteros en la comprensión de una Liturgia posconciliar, por eso sus primeros cursos fueron exclusivamente para Presbíteros. A comienzos de 1968 se hizo el primer curso para religiosas. Luego, se vio la conveniencia de los cursos mixtos (Presbíteros, religiosas, seglares) y así a partir de 1969 todos los cursos fueron mixtos. Igualmente los cursos que inicialmente duraban dos meses, se prolongaron a tres y cuatro meses, según los diferentes objetivos de los participantes.

En sus ocho años de vida el Instituto ha prestado un gran servicio de promoción litúrgica en América Latina, mediante la formación de los agentes de Pastoral.

18. Se han realizado 25 cursos con un total de 805 participantes. Los cursos estuvieron distribuídos así:

Para Presbíteros, se realizaron 5 cursos; para religiosas, 2; para Presbíteros, Religiosos (as) y laicos, 13; para Obispos, 2; para Provinciales y Superiores Mayores, 2.

Entre los cursos que el ILP ha realizado merecen especial mención:

- El curso para exalumnos, en mayo de 1969, sobre el tema de la "Penitencia".

Como fruto de ese mes de reflexión se publicaron varios ensayos sobre el tema estudiado;

- El Primer Encuentro de Reflexión Episcopal a nivel latinoamericano, realizado en julio de 1971 con la participación de 53 señores Obispos de toda la América Latina;
- Los dos encuentros para Provinciales y Superiores Mayores, en colaboración con la CLAR, realizados en febrero de 1972, y febrero-marzo de 1973, con un total de 56 participantes de varios países latinoamericanos;

El encuentro de Comisiones Nacionales de Liturgia de América Latina, con la participación de 17 obispos, y 21 sacerdotes Secretarios de las Comisiones.

La presencia en el Instituto durante una semana del Cardenal Arturo Tabera, Prefecto de la Congregación para el Culto Divino, dio al Encuentro una importancia especial.

19. Otros servicios

Al prestar sus servicios, el Instituto ha estado en estrecha colaboración con el Departamento de Liturgia del CELAM, con la CLAR, ya que la mayoría de los participantes han sido religiosos (80o/o) y con varios Departamentos del CELAM; especialmente con el de Pastoral, de Educación y de Misiones.

No podemos dejar de hacer mención muy especial de la eficiente colaboración que el Instituto de Liturgia prestó a la Segunda Conferencia Episcopal Latinoamericana en agosto de 1968, al responsabilizarse de la vida litúrgica durante su realización. Igual servicio prestó en la reunión de la CLAR en enero de 1973.

Desde un comienzo la labor del Instituto no se limitó a los cursos ordinarios, sino que sus profesores de base ayudaron a la reforma litúrgica de América Latina dando cursos itinerantes a Presbíteros, religiosas y seglares. La mayoría de las Diócesis de Colombia, se beneficiaron de este servicio. Igualmente algunas Diócesis de otros países, entre ellos: México, Guatemala, Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú, Haití, Honduras, Puerto Rico, etc.

Igualmente el ILP prestó continuamente su colaboración, a través de los miembros del Equipo de Base, a los otros Institutos internacionales y nacionales, especialmente al ICLA de Manizales y al IPLA de Quito.

20. Publicaciones

En cuanto a publicaciones, el ILP, haciendo un gran esfuerzo, ha editado algunos libros y folletos, entre los que merecen especial mención Biblia y Penitencia de Rafael Ortega; Aleluya, folleto para el uso de Laudes y Vísperas para el pueblo de Dios, y la colaboración de Fichas de Canto para celebraciones.

F. ELECCIONES PARA LA PRESIDENCIA DEL DEPARTAMENTO

21. En la décima Asamblea, realizada en Mar del Plata del 9 al 15 de Octubre de 1966, se comunica la imposibilidad de Mons. Enrique Rau de seguir al frente del Departamento y se lo reemplaza por Mons. Pablo Muñoz Vega, temporalmente.

Por exigencia de las labores de traducción de los nuevos rituales al español, fue constituída la Comisión Mixta "España - América Latina". Mons. Muñoz Vega sugiere el nombre de Mons. Benítez para Presidente de la misma Comisión y fue aceptado.

- 22. En mayo de 1967 se hace la elección para la Presidencia del Departamento de Liturgia, ocupada provisioriamente por Mons. Muñoz Vega. Mons. Julián Mendoza Guerrero es elegido Presidente el cual en Octubre del mismo año elige al P. Jairo Mejía Gómez para el cargo de Secretario Ejecutivo.
- 23. En estos años las principales actividades en el campo litúrgico eran las siguientes: "promoción, coordinación y formación". De la última se hace cargo el Instituto de Liturgia Pastoral; las otras dos son atendidas por el Departamento de Liturgia. Pero se puede ver que la labor de las traducciones de los nuevos rituales y las dificultades presentadas para el funcionamiento concreto de la Comisión Mixta, sobre todo de orden económico, han absorbido gran parte de las fuerzas del Departamento y de los expertos.
- 24. La coordinación de las Comisiones Nacionales era difícil porque todavía la zonificación geográfica no existía. En la Reunión del CELAM, en Lima (Perú) del 19 al 26 de Noviembre de 1967, los proyectos para el próximo ejercicio ya preveen la reunión con los Secretarios Diocesanos por cuatro rutas que incluyen las naciones cercanas geográficamente. La finalidad de la programación era el contacto del Departamento con los Secretariados Diocesanos en el ámbito de cada nación.
- 25. La definición y las funciones específicas del Departamento de Liturgia del CELAM, hasta el año de 1968 es muy difícil. Se nota un esfuerzo muy grande por realizar lo

cometido específico, pero el Departamento se halla identificado, en parte, con el Apostolado Litúrgico y con el Instituto de Liturgia Pastoral, Muchas tareas son comunes.

Nuevo Secretario Ejecutivo

26. En noviembre de 1968 con la renuncia del P. Jairo Mejía Gómez, Mons. Julián Mendoza nombra al P. Alvaro Quevedo entonces Director del Instituto, como Secretario Ejecutivo del Departamento de Liturgia del CELAM. Desde el año de 1965, fecha de la constitución de la CEM casi todas las actividades del Departamento se realizan en íntima conexión con la Comisión Mixta, pues la renovación litúrgica en estos momentos está circunscripta al campo de las traducciones. En el momento, además del Presidente y Secretario del Departamento, las labores litúrgicas están bajo la responsabilidad del Cardenal Enrique Vicente Tarancón, Presidente de la CEM y del P. José María Martín Patino, S.J. Secretario Ejecutivo de la CEM.

G. EL DEPARTAMENTO DE LITURGIA DESPUES DE MEDELLIN

27. El Departamento pasó un período largo de reestructuración, hasta encontrar su rumbo propio en 1972.

En este período fueron sucesivamente, Presidentes del Departamento Mons. José Alí Lebrún, de Venezuela (1969 – 1970); Mons. Humberto Lara Mejía, Obispo de El Quiché, quien no tuvo propiamente un documento de nombramiento pero se sabe que fue elegido en febrero o marzo de 1970. Falleció el 9 de junio de 1972, quedando el Departamento con la Presidencia vacante. Se nombró como Presidente del Encuentro a Mons. Moisés Julio Blanchoud Obispo de Río Cuarto, Argentina, el cual siguió representando el Departamento. Entonces era Secretario Ejecutivo el P. José Dimas Soberal, Portorriqueño, quien fue nombrado el 10. de Noviembre de 1970 y llevaba, durante algún tiempo, la Tesorería General del CELAM.

28. Circunstancias Especiales

El acontecimiento eclesial de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano recién había concluido. Se iniciaba, pues, una nueva etapa en la vida litúrgica del continente. Había unas espectativas urgentes: asumir las conclusiones formuladas por el Episcopado Latinoamericano. La renovación litúrgica hasta ese momento presente era aún débil, insuficiente a pesar de los esfuerzos. Se dejaba sentir la necesidad de una integración orgánica de la liturgia con la educación religiosa. Los peritos capaces de apoyar la renovación litúrgica no eran suficientes y sus esfuerzos aislados necesitaban coordinación, apoyo y promoción dentro del espíritu de colegialidad

Motivación

29. La II Conferencia General del Epicopado, celebrada en Medellín, había elaborado las líneas teológico-pastorales que sirvieron de marco referencial a las tareas del Departamento (Medellín No. 9,2). Los Obispos, en Medellín, manifestaron sus propósitos en estos términos: "asumir de modo eficaz su papel de liturgo, promotor, regulador y orientador del culto" (Medellín No. 9,1). Por otra parte ellos solicitaron al CELAM que se programaran reuniones de "Ordinarios para estudiar las adaptaciones necesarias y presentarlas a la autoridad competente" (Medellín No. 9,9b) El documento de Liturgia (Medellín No. 9) conllevaba una motivación fuerte que para cualquier persona que hoy desee trabajar en la pastoral litúrgica (pero más aún en aquella época) marca unos derroteros claros y señala unas metas definidas. El Departamento de Liturgia y el INstituto de Liturgia del CELAM se había responsabilizado de las celebraciones litúrgicas durante la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Ahora se sentía la necesidad, el compromiso serio y formal de procurar hacer realidad las espectativas manifestadas por los Señores Obispos.

Principales tareas

30. La primera etapa de este período se dedicó al estudio, a la reflexión sobre las formas para la implementación de las resoluciones de Medellín. La reorganización del Departamento de Liturgia en su estructura interna y en sus servicios de animación, contacto, asesoría y promoción de la renovación litúrgica, consumió tiempo y energías.

Apostolado Litúrgico

31. El Apostolado Litúrgico era una librería que operaba el Departamento de Liturgia. Esta librería había asumido la responsabilidad de la representación, distribución y venta exclusiva para América Latina de los nuevos libros litúrgicos que comenzaban a producirse. Se suponía que trabajara en coordinación con la CEM, Comisión Mixta, CE-LAM-ESPAÑA, para la traducción y edición de libros litúrgicos. El contrato de exclusividad no tenía vigencia y por otro lado la competencia en el mercado de los libros había llevado al Apostolado Litúrgico al cierre parcial de sus operaciones y estaba en rotunda quiebra. Hubo, pues, que liquidar la librería y prescindir de un servicio que había llenado su cometido en la primera etapa de la reforma litúrgica. Por otra parte, al cerrar la librería Apostolado Litúrgico, el Departamento dejaba de competir comercialmente con las librerías del continente y con las mismas Comisiones Nacionales de Liturgia. Argentina y México habían solicitado ya a la Santa Sede permiso para iniciar el proceso edi-

Comisiones Nacionales y Diocésanas de Liturgia

32. El Departamento inició los contactos con las Comisiones Nacionales y Diocesanas de Liturgia que se habían interrumpido por la inactividad de la secretaría. Se procuró ofrecer a todos los Señores Obispos las listas de los alumnos egresados del Instituto de Liturgia Pastoral para que éstos, en cuanto fuera posible, prestaran sus servicios, colaboraran y participaran en las tareas de las Comisiones Nacionales y Diocesanas. Se ofrecieron, además, las listas de los alumnos egresados de todos los Institutos del CELAM, así como las listas de los alumnos egresados de los Institutos y Universidades europeos. El Instituto de Liturgia del CELAM extendió sus cursos cortos a cursos de tres meses para capacitar mejor al personal que deseara trabajar en las Comisiones Nacionales y Diocesanas (Medellín No. 9,8d y 11d).

La Comisión Episcopal del Departamento

En esa época el CELAM no había dividido el continente en zonas geográficas representativas y los miembros de la Comisión Episcopal eran personas elegidas, pero poco comprometidas con la pastoral litúrgica en una área continental. Se inició un estudio y reflexión sobre la eminente necesidad de vincular a más Obispos que se comprometieran a realizar una tarea de coordinación, animación y promoción litúrgica en su zona geográfica. En esta forma se procuraría atender mejor a las necesidades concretas de cada zona geográfica y algo muy señalado en Medellín: "Hay que reconocer que la variedad de culturas plantea difíciles problemas de aplicación (lengua, signos) (Medellín No. 9.1). La tarea más importante era la reflexión para presentar los criterios que debieran animar la creación de las zonas geográficas de acuerdo a las necesidades propias.

Actividades realizadas

- 34. En esta época se realizaron dos actividades que han rendido ubérrimos frutos para la posteridad.
 - a) Primera reunión de la Comisión Episcopal del Departamento.
- 35. Durante los días del 15 al 18 de Agosto de 1971 se reunieron en el Instituto de Medellín los miembros de la Comisión Episcopal del Departamento con los Presidentes y Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia de México, Argentina, Colombia, más el Equipo de Profesores del Instituto de Liturgia. Esta reunión fue rica en frutos para la tarea pastoral del Departamento. Se hizo el primer esbozo de criterios para dividir el

continente en zonas geográficas y procurar que cada miembro de la Comisión Episcopal fueran representantes de estas zonas. Se aceptó la idea, sugerencia y proyecto de convocar a un encuentro de todos los Presidentes y Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia. Los tres países allí representados, Argentina, México y Colombia, tenían el potencial, en aquellos momentos, para iniciar publicaciones de los nuevos libros litúrgicos. Así como el Departamento cerraba su Apostolado Litúrgico (la librería), dejaba la iniciativa a las Conferencias Episcopales. Allí comenzó el proyecto para la edición de la Liturgia de las Horas que es una obra conjunta de México, Colombia y Argentina.

- b) Primer encuentro de Reflexión Litúrgico Pastoral
- 36. El encuentro de Reflexión Litúrgico Pastoral se celebró en el Instituto y contó con la participación de 17 Obispos y 21 Sacerdotes Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia, durante todos los días comprendidos desde el 17 de Julio hasta el 19 de Agosto de 1972. Los Señores Obispos, miembros de la Comisión Episcopal del Departamento, asistieron al encuentro y pudieron compartir con S.E. Arturo Cardenal Tabera Araoz, Prefecto de la Sagrada Congregación del Culto Divino. Los frutos de este encuentro son variados, múltiples y difíciles de enumerar porque han surgido luego y como dijera el Cardenal Tabera: "Pienso que este Medellín que hoy es famoso en toda la Iglesia, como pocos hombres son famosos, porque se hace referencia siempre a MEDELLIN, a los Documentos de Medellín a la reunión de Medellín, adquiere un nuevo calibre, porque yo espero que de esta reunión y de todo lo que se siga a esta reunión se va a hablar del Medellín de la Liturgia" (Discurso de Apertura)' (Medellín de la Liturgia, DELC 1, CELAM 1973, p. 79).

37. Logros principales

La visita de S.E. Arturo Cardenal Tabera Araoz, Prefecto de la Sagrada Congregación, al continente. El Departamento de Liturgia procuró y logró que S.E. Cardenal Tabera estuviera presente durante la última semana del Encuentro de Reflexión Litúrgico Pastoral. Además de participar en las sesiones plenarias, S.E, se reunió con los Presidentes y Secretarios de cada Comisión Nacional para recoger las espectativas, problemáticas de cada país en forma individual. Se le programó un viaje para que el Cardenal visitara los lugares más significativos y llevara una impresión de las diversas culturas que se encuentran en el continente. Desde ese momento las relaciones entre la Sagrada Congregación del Culto Divino y el Departamento de Liturgia; así como las de la Sagrada Congregación con las Comisiones Nacionales se realizan dentro de un marco de mucha comprensión y hay una mejor comunicación más directa, precisa y dinámica. El Cardenal Tabera llevó a la Santa Sede las peticiones que recogiera durante el Encuentro y durante las visitas a los diversos países y esas legítimas preocupaciones recibieron constataciones muy afirmativas. Caben señalar entre

otras, la disolución de la CEM y el nombramiento de Consultor de la Sagrada Congregación del Culto Divino para el Secretario Ejecutivo del DELC.

- 38. La disolución de la CEM, Comisión Mixta CELAM-ESPAÑA, para la traducción y edición de los libros litúrgicos (Prot. 1862/71). Durante la Primera Reunión de la Comisión Episcopal del Departamento de Liturgia (15-19 Agosto, 1971) se presentó la preocupación que inquietaba a todos los Señores Obispos. Se hizo una presentación adicional ante S.E. Cardenal Tabera, Prefecto de la Sagrada Congregación del Culto Divino, durante el Primer Encuentro de Reflexión Litúrgico Pastoral (Julio Agosto 1972). La Presidencia del CELAM, a petición del Departamento de Liturgia, elevó a la Santa Sede la solicitud formal y ésta respondió afirmativamente (Prot 1862/71).
- 39. El Secretario Ejecutivo del Departamento de Liturgia fue nombrado Consultor de la Sagrada Congregación del Culto Divino para establecer un vínculo directo entre la Sagrada Congregación del Culto Divino y el Departamento de Liturgia.
- 40. La Santa Sede encomendó al CELAM, mediante su Departamento de Liturgia, la creación de la Comisión Latinoamericana para los libros Litúrgicos (Prot 1862/71) como sustituto de la Comisión Mixta CELAM-ESPAÑA. La súbita e insperada muerte de Mons. Humberto Lara Mejía, CM., Obispo de Santa María de El Quiché, Guatemala, y Presidente del Departamento de Liturgia, acaecida el 18 de Junio de 1972, promovió nombramiento de nuevas directivas en el Departamento, quienes han marcado otra época.

H. EL DEPARTAMENTO de 1972 – 1979

- 41. Mons. Romeu Alberti, Obispo de Apucarana (Brasil) fue elegido Presidente del Departamento de Liturgia del CELAM, en Sucre, en Noviembre de 1972. La Comi sión Episcopal entonces fue constituída por los siguientes miembros:
 - Cardenal José Salazar López, Arzobispo de Guadalajara (México)
 - Mons. Francois Wolff Ligondé, Arzobispo de Port-au-Prince (Haití)
 - Mons. Lorenzo León Alvarado, Obispo de Huacho (Perú)
 - Mons. Daniel Enrique Núñez, Obispo de David (Panamá)
 - Mons. Clemente José Carlos Isnard, Obispo de Nova Friburgo (Brasil)
 - Mons. Moisés Julio Blanchoud, Obispo de Río Cuarto (Argentina)

El Secretario Ejecutivo, nombrado el 10. de Marzo de 1973 fue el P. Alvaro Botero Alvarez, cim de Colombia.

42. Desde entonces, el Departamento se desvincula definitivamente del Instituto y de Apostolado Litúrgico, al trasladarse de Medellín para la Sede del Secretariado General del CELAM, en Bogotá, al comienzo de Marzo de 1973.

Como expertos fueron nombrados los Padres Pedro Farnés (Barcelona), Manuel Briceño, SJ (Colombia) y Ricardo Baracaldo cmf (Colombia); para la sección de música el P. Mauro Serrano (Colombia) y P. Amaro Cavalcanti de Alburquerque (Brasil).

- 43. También se hizo el Reglamento interno del Departamento, aprobado por la Comisión Episcopal en la reunión del 10 al 14 de septiembre de 1974. Precedentemente, en la 1a. reunión de la Comisión, de Río de Janeiro del 29 al 31 de Marzo de 1973 se establecieron "los principios doctrinales, la organización a nivel zonal y continental, las secciones de trabajo y con ello la programación de los objetivos y principales actividades". Así, en 1973 el Departamento toma su rumbo propio y bien específico.
- 44. Con sólidos principios doctrinales (Cristológicos y eclesiológicos) el Departamento de Liturgia determina sus objetivos propios en las funciones así descritas:
 - "1. Promover la acción litúrgica y la pastoral sacramental en el continente por medio del contacto, reflexión, colaboración y servicios varios a las Comisiones Nacionales de Liturgia y sus respectivos Secretariados.
 - 2. Mantener en constante información y diálogo con las Comisiones Nacionales de Liturgia.
 - 3. Coordinar entre sí las Comisiones Nacionales de Liturgia a fin de intensificar la colaboración mutua y estudiar los problemas comunes en el continente.
 - 4. Facilitar la unidad de criterios y la acción coordinada en las diversas soluciones a cargo de la autoridad competente.
 - 5. Promover el intercambio de estudios, experiencias, etc. a nivel continental y especialmente a nivel de zonas geográficas del continente.
 - 6. Estudiar los asuntos que la Sagrada Congregación para el Culto le confíe y facilitar el intercambio con la misma por la presentación oportuna y fundamentada de las situaciones propias del continente y su realidad particular.
 - 7. Promover un servicio de investigación litúrgica en colaboración con la rama propia del Instituto Pastoral del CELAM.

- 8. Organizar cursos móviles de Liturgia para la formación y capacitación de los agentes de la pastoral litúrgica. En la medida de lo posible buscando la colaboración del Instituto de Pastoral dél CELAM.
- 9. Promover la creación de Institutos de Liturgia a nivel zonal o nacional y colaborar en los mismos".
- 45. También se fijaron las principales secciones de trabajo del DELC y son las siguientes:
 - 1. Liturgia y Documentos
 - 2. Liturgia y textos litúrgicos
 - 3. Liturgia y Misiones
 - 4. Liturgia y Catequesis
 - 5. Liturgia y Teología
 - 6. Liturgia y Religiosidad Popular
 - 7. Liturgia y situaciones especiales
 - 8. Liturgia y Arte
 - 9. Liturgia y Música
 - 10. Liturgia y Medios de Comunicación Social
 - 11. Liturgia y Ecumenismo
 - 12. Liturgia y Agentes litúrgicos
- 46. En la práctica las prioridades que han ocupado más la atención del DELC han sido: La promoción de las zonas geográficas, las secciones de Liturgia y Documentos, Liturgia y Textos Litúrgicos, Liturgia y MCS, Liturgia y Música.
- 47. En cada zona geográfica se dieron las reuniones conjuntas de Presidentes y Secretarios en los años 1973 y 1974. También se llevaron a cabo reuniones específicas, como "Música para la Liturgia" (CNBB, Río de Janeiro), "Liturgia y Religiosidad Popular" (Paraguay y nordeste Argentino curso de tres semanas, "Liturgia de Radio y Televisión" (Apucarana).
- 48. Las traducciones de base de los textos litúrgicos siguieron un ritmo acelerado y fueron enviadas a las Comisiones Nacionales:
 - Ritual para el cuidado pastoral y la Unción de los enfermos
 - Ritural para la Comunión fuera de Misa y el culto a la Eucaristía fuera de Misa
 - Directorio para Misas con niños

- Ritural para la iniciación cristiana de adultos
- Ritual para el Sacramento de la Penitencia
- Ritual del Sacramento del Orden y Ministerios
- Ritual de Dedicación de Iglesias, altares, etc.

En el campo de las publicaciones:

- = "El Medellín de la Liturgia", con los documentos del I Encuentro de Reflexión Litúrgico Pastoral
 - Aleluya: Laudes y Vísperas para el pueblo
 - Ritual para la iniciación cristiana de adultos.

También fueron sucesivamente publicados los rituales.

49. En este período, las relaciones con la Sagrada Congregación para el Culto Divino en diálogo, informaciones y estudio sobre algunos libros en preparación fueron intensas.

Asimismo las relaciones del Departamento con las Comisiones Nacionales, con el Instituto de Pastoral y los demás Departamentos, con los directores de Apostolado Hispano de la Conferencia Episcopal de USA.

- 50. Los informes del Departamento en los años 1973 1979 recogen de manera amplia y completa el número de cursos, reuniones, seminarios publicaciones de Rituales y otras. En este resumen histórico será suficiente poner de relieve las realizaciones más destacadas:
- 51. El estudio, programación, encuentro de expertos para el "Manual de Liturgia" (Abril Septiembre de 1976).
- 52. El documento de estudio del Departamento de Liturgia, en los 20 años del CELAM. Importante síntesis de las labores, reflexiones y organización del DELC y que está publicado en "Medellín Reflexiones en el CELAM" (Bac, No. 391, pag. 119-143).
- 53. Las revisiones al Ritual Conjunto, entrega del texto definitivo a la confirmación de la Santa Sede y la publicación del mismo.
- 54. La preparación y realización del II Encuentro continental de Presidentes, Secretarios y expertos en Liturgia, sobre "La Pastoral de los Sacramentos", realizado en

Caracas (1977), con la presencia del Cardenal Knox, Prefecto de la Sagrada Congregación para el Culto Divino y los Sacramentos.

Las Conclusiones de dicho encuentro tuvieron gran alcance pastoral. Enseguida las mismas conclusiones reelaboradas, sirvieron como documento del DELC para la Conferencia de Puebla y está publicada en el Libro Auxiliar No. 2 Tomo I págs. 424-460.

- 55. Otros documentos de conclusiones de Encuentros de mayor significación también hacen parte del aporte especial del Departamento de Liturgia para la III Conferencia del Episcopado en Puebla:
- Encuentro de Reflexión Litúrgico Pastoral (Libro Auxiliar No. 2, Tomo 1 pags. 304-346).
- Conclusiones de la Reunión de los Presidentes y Secretarios de las Comisiones de Liturgia de la Zona Andina (Libro Auxiliar No. 2, Tomo I pags. 347-354).
- II y III Encuentros sobre Liturgia y Religiosidad Popular (Libro Auxiliar No. 2 Tomo I pags. 355-366).
- Conclusiones del primer Encuentro Nacional sobre Liturgia de Radio y TV. de la CNBB – asumido por el DELC, a posteriori (Libro Auxiliar No. 2 Tomo I pags. 367 -392).
- Primer y Segundo Encuentros Latinoamericanos sobre Liturgia de Radio y TV (Libro Auxiliar No. 2 Tomo I págs. 393 - 423).
- 56. Labor de gran importancia constituye el volumen de "Oración Cantos y Celebraciones" para la III Conferencia del Episcopado Latinoamericano, en Puebla.
- 57. La publicación de 15 números del "Boletín Informaciones DELC" y los 12 números del "Boletín Musical DELC" son pruebas de la vitalidad del Departamento.
- 58. La participación del Secretario Ejecutivo en el Encuentro Interdepartamental sobre CEB, cuya ponencia merece especial mención. Aunque no está publicada oficialmente por el CELAM, constituye importante estudio sobre el tema. Las conclusiones del Encuentro muestran la importancia de la perspectiva litúrgica para el recto enfoque de las CEB.
- 59. Sin enumerar cada uno, en 1978 todos los Rituales Romanos estaban traducidos,

aprobados, confirmados por la Sagrada Congregación y publicados. Además el Ritual Conjunto de los Sacramentos constituye instrumento excelente de unidad.

60. El "Cantoral Litúrgico Popular" que contiene unos cuarenta cantos e himnos para las diversas partes de la celebración de la Eucaristía y del Oficio Divino, también fue realización de este período del Secretariado. Además se hizo la publicación de un "Boletín Musical".

I. EL DEPARTAMENTO DE 1979 - 1980

- 61. En la XVII Asamblea Ordinaria del CELAM, realizada en Los Teques (Caracas Venezuela) del 27 al 31 de Marzo de 1979, Monseñor Clemente José Carlos Isnard, OSB, Obispo de Nova Friburgo (Brasil) fue elegido Presidente del Departamento de Liturgia del CELAM.
- 62. Por presentación de Mons. Clemente José Carlos Isnard y de acuerdo con los Estatutos del Consejo Episcopal Latinoamericano —CELAM— en Junio de 1979 ha sido nombrado Secretario Ejecutivo del Departamento de Liturgia el P. Maucyr Gibin, Sacramentino, Brasileño.
- 63. Así mismo fue constituída la Comisión del DELC:
 - Mons. José M. Domínguez, Obispo de Matanzas, Cuba
 - Mons. Enrique Alvear, Obispo Auxiliar de Santiago, Chile
 - Mons. Rodolfo Quezada, Obispo de Zacapa, Guatemala
 - Mons. Romeu Alberti, Obispo de Apucarana, Brasil
 - Mons. Carlos José Ruiseco, Obispo de Montería, Colombia
 - Mons, Emmanuel Constant, Obispo de Les Gonaives, Haití
- 64. En seguimiento al Documento de Puebla, el Departamento se propone la integración de los tres elementos: "Liturgia, Oración Particular y Piedad Popular" y para eso define su objetivo como sigue:

"Promover la celebración del Misterio Pascual de Cristo en el hoy de nuestra historia, con expresiones culturales adecuadas (SC 37-40) y con la mutua fecundación entre Liturgia, Oración Particular y Piedad Popular (DP 465), de manera que la Liturgia sea cumbre y fuente de compromiso de vida cristiana (SC 10), signo de la comunión eclesial e instrumento de liberación y por la participación activa y consciente, llegue a ejercer la función evangelizadora propia de su naturaleza" (Cf. Segundo Plan Global, 8, 12).

- 65. Como principales actividades el DELC se propone:
 - 1. Ofrecer un Manual pedagógico de la Teología, Pastoral y Espiritualidad litúrgicas.
 - Estudios y sugerencias para la Pastoral de los Sacramentos con miras a promover Directorios Nacionales y oportunas adaptaciones de los Rituales.
 - 3. Favorecer el intercambio entre las Comisiones Nacionales de experiencias, informes y encuentros.
 - 4. Profundizar el estudio de la Liturgia de Radio y Televisión, de las celebraciones de la Palabra y los ministerios ejercidos por Laicos, así como de las "Hojas" para las celebraciones litúrgicas.
 - 5. Divulgar los documentos y estudios del Departamento o Comisiones Nacionales.
 - 6. Promover la liturgia adaptada a las muchedumbres, particularmente en los Santuarios, Semana Santa.
- 66. Durante el mes de Junio, participación en la reunión interdepartamental de Secretarios para la elaboración del Segundo Plan Global de Actividades 1979-82.

Del 2 al 7 de Julio, en Medellín, participación en la Reunión General de Coordinación en que se aprueba el Segundo Plan.

67. Las primeras actividades consistieron en la toma de contactos con los Presidentes y Secretarios de las Comisiones Nacionales de Liturgia, con el fin de programar las Reuniones y Encuentros.

También se envió carta a todos los colaboradores del Manual de Liturgia, con el fin de reanudar las labores empezadas en el período anterior.

- 68. Se planeó y realizó en el segundo semestre de 1979 una publicación con todos los documentos, estudios y conclusiones más significativas para la Pastoral Litúrgica "De Medellín a Puebla". El volumen se encuentra en la Editorial Paulina Bogotá.
- 69. Cumpliendo programación anterior, el Secretario Ejecutivo estuvo presente en el IV Seminario del Cono Sur, en Buenos Aires, en el mes de Septiembre. El tema central del Seminario fue "La Misa con Niños". El P. Santagada, uno de los ponentes sobre el tema, acaba de publicar un libro con este título por la Editorial Claretiana, 1980 Buenos Aires.

Otros temas como "Liturgia en el Documento de Puebla", con ponencias dictadas por el Secretario Ejecutivo —DELC y "Arquitectura, Eclesiología y Arte Litúrgico", con ponencias del P. Julio Delpiazzo, han sido recibidos con agrado. Como colaboración para el Manual de Liturgia el P. Delpiazzo ha redactado su trabajo de gran valor.

- 70. En el primer semestre de 1980 se realizaron las reuniones zonales de América Central, México y Panamá (Cf. Boletín Informaciones DELC No. 16), de países Andinos y del Cono Sur en Febrero, Abril y Mayo respectivamente.
- 71. También se realizó el V Seminario del Cono Sur, en Buenos Aires, con el tema "Semana Santa" cuyas conclusiones ayudarán en el proceso de la integración entre Liturgia y Piedad Popular.
- 72. Merece la pena señalar el interés de las Comisiones Nacionales por las sugerencias sobre pastoral de los Sacramentos. Prueba de este interés es la solicitud con que han recogido y enviado al Departamento el material existente sobre Penitencia y Eucaristía con el fin de recibir una síntesis y estudios al respecto (Cf. Segundo Plan Global 10, 12b).

J. CONCLUSION

73. Estos aportes para una crónica del Departamento de Liturgia del CELAM fueron escogidos de las Actas de las Asambleas Ordinarias, de los Boletines del CELAM, Documentación de archivo del Departamento, correspondencias archivadas, planos e informes.

Doy gracias al Señor por tantas maravillas que pude contemplar en esta investigación.



I. CREACION DEL DMC

1.1. Motivación

Como dijera Mons. Gerardo Valencia Cano, Vicario Apostólico de Buenaventura, Colombia, en el Discurso inaugural del Primer Encuentro Continental de Misiones en Melgar, Colombia, del 21 al 27 de abril de 1968: "Un doble principio fundamental hizo que el CELAM creara el Departamento de Misiones".

Y decía Mons. Valencia con palabras de Su Santidad Pablo VI, en su Discurso al CELAM del 23 de Noviembre de 1965: "América Latina se presenta como una sociedad en movimiento, sujeta a transformaciones rápidas y profundas". Esto exige "una sabia planificación que evite la comodidad y el empirismo; impone la elección y supone la renuncia hasta de cosas buenas a veces; un cultivo interno y externo reducido a lo esencial... que adapte la acción evangelizadora a todos los difíciles momentos históricos, despertando, por virtud del Espíritu de Dios que la acompaña, formas e instituciones siempre nuevas para satisfacer a las nuevas exigencias y necesidades".

Esta doble afirmación que motivó la creación del Departamento de Misiones, ha recibido más fuerza en el Documento de Puebla. En efecto: "La acción pastoral planificada es la respuesta específica, consciente e intencional a las necesidades de evangelización" (DP 1307).

El Departamento de Misiones es la respuesta a la necesidad de intensificar la conciencia misionera de las Iglesias Particulares de América Latina para subsidiar a las Iglesias en territorios de Misiones que en América Latina son 6 Arquidiócesis, 21 Diócesis, 42 Vicariatos Apostólicos, 11 Prefecturas Apostólicas y demas situaciones y grupos humanos necesitados del Anuncio Evangélico.

35 millones de indios, el 90o/o viven concentrados en Bolivia, Perú, Ecuador, Guatemala y México. Los grupos mayores en los países andinos y meso-americanos, y los grupos menores en la región Amazónica. Los afroamericanos en Brasil, Caribe y en las costas del Pacífico y Atlántico. Los grupos asiáticos, 5 millones.

1.2. Circunstancias especiales

Dos tiempos fuertes hicieron que apareciera el Departamento de Misiones:

- El reestructurarse el CELAM en 10 Departamentos desde Noviembre de 1964;
- Las gestiones que Mons. Gerardo Valencia Cano, había venido realizando y las consultas tenidas con Monseñor Manuel Larraín Errázuriz, Obispo de Talca, Chile, Presidente del CELAM (1963-1965, 1965-1967, VI-1966) y uno de los grandes dirigentes que ha tenido el CELAM en sus 25 años de vida y actividad.

1.3. Fecha

La Presidencia del CELAM estudió la creación del Departamento de Misiones en su Reunión Ordinaria efectuada en Lima, Perú, del 1o. al 4 de Mayo de 1966.

El CELAM, siendo Presidente Mons. Avelar Brandao Vilela, Arzobispo de Teresina, Brasil, creó el Departamento de Misiones el día 11 de Octubre de 1966, cuando celebraba su Xa. Asamblea Ordinaria, en Mar del Plata, Argentina, del 9 al 15 de Octubre de 1966.

1.4. Tarea asignada

Cuando el CELAM creó el Departamento de Misiones, también aprobó un proyecto provisional de Estatutos en los cuales se expresa su tarea que consiste en "prestar servicios pastorales y técnicos a las Conferencias Episcopales de América Latina, en los distintos campos del apostolado misional" (Est. Art.2).

2. PRESIDENTES DEL DMC

2.1. Mons. Gerardo Valencia Cano

Vicario Apostólico de Buenaventura Colombia

Fue electo primer Presidente del Departamento de Misiones en la Xa. Asamblea Ordinaria en Mar del Plata, Argentina, cuando el CELAM creaba el DMC.

Mons. Valencia nació en Santo Domingo, Antioquia, Colombia, pertenecía al Instituto de Misiones Extranjeras de Yarumal, Colombia.

"Soy Obispo del Pueblo de Dios. Tengo que ser fiel a Cristo que me ha elegido para decirle a los pobres que El existe. La fidelidad a Cristo me obliga a ser fiel a los hombres. Por esto, nadie ni nada me impedirá seguir diciendo: la salvación está en un Cristo encarnado y hecho realidad en la vida de los hombres", dijo una vez.

Comprendió el sentido teológico y pastoral del CELAM. No solo por haberlo conocido en toda su proyección cuando perteneció a El, sino también porque creía con firmeza en la Colegialidad Episcopal y sabía que para la Iglesia en América Latina el CELAM es el instrumento providencial al cual se refirió el Pontífice.

2.2. Mons. Samuel Ruiz García

Obispo de San Cristóbal de las Casas Chiapas, México

Fue electo segundo Presidente del Departamento de Misiones en la XIIa. Asamblea Ordinaria del CELAM en Sao Paulo, Brasil, del 24 al 29 de Noviembre de 1969; y reelecto en la XIVa. Asamblea Ordinaria en Sucre, Bolivia, del 15 al 23 de Noviembre de 1972.

Mons. Samuel Ruiz nació en Irapuato, Guanajuato, México. Profundamente comprometido con Dios. Ha buscado contribuír a la "formación eficaz de Iglesias autóctonas en la pluralidad católica y eclesial que se expresa en las culturas y que encuentra la unidad en Cristo", dijo en la síntesis de uno de los informes del DMC.

2.3. Mons. Roger Emile Aubry

Vicario Apostólico de Reyes Bolivia

Fue electo tercer Presidente del Departamento de Misiones en la XVa. Asamblea Ordinaria del CELAM en Roma del 29 de Octubre al 3 de Noviembre de 1974.

Mons. Aubry nació en Mont Faucon, Suiza, Misionero por situación y por derecho. "Cuando se dice que la finalidad de la evangelización es la construcción de la Iglesia, hay que precisar qué entendemos por ello: la Iglesia no se construye fuera de la conversión pascual", dijo espléndidamente sobre la Evangelización en su obra: "Escogido para proclamar el Evangelio de Dios". p. 10.

2.4. Mons. Luis Munive Escobar

Obispo de Tlaxcala México Fue electo cuarto Presidente del Departamento de Misiones en la XVIIa. Asamblea Ordinaria del CELAM en Los Teques, Venezuela, del 27 al 31 de Marzo de 1979.

Mons. Munive nació en Santa Ana, Chiautempan, Tlaxcala, México. Cultiva tres valores fundamentales que orientan su vida y su ministerio episcopal: la Eucaristía, para construir la Iglesia; la Virgen María, para evangelizar; el Papa para efectuar la colegialidad episcopal.

3. SECRETARIOS EJECUTIVOS

3.1. R.P. José Manuel Román Mayoz, MB

Fue nombrado Secretario Ejecutivo el 10. de Febrero de 1967, y cubrió el primer período del Departamento de Misiones (1966-1969) hasta el día 29 de Julio de 1969.

De origen español, perteneciente a los Misioneros de Burgos.

3.2. R.P. Alfonso Gortaire Iturralde, SJ

Fue nombrado Secretario Ejecutivo el día 2 de abril de 1970 y trabajó hasta Marzo de 1973, cubriendo el período 1969-1972) y el comienzo del siguiente 1972-1974). El Padre Gortaire, de Ecuador, llegó al Departamento de Misiones especializado en Antropología.

3.3. Pbro. Héctor Samperio

Fue nombrado Secretario Ejecutivo el día 1o. de Marzo de 1973. El P. Samperio, de México, trabajó hasta el día 15 de marzo de 1974 y la Secretaría quedó vacante.

3.4. R.P. Juan Gorski, M.M.

Fue nombrado Secretario Ejecutivo y trabajó en virtud de un contrato con el CELAM, del 18 de abril de 1975 al 31 de julio de 1978, tiempo correspondiente al período (1974-1979).

El P. Gorski, Misionero, con origen en Estados Unidos, ha trabajado en Bolivia.

3.5. R.P. José de Jesús Moreno Acosta, OSA

Fue nombrado Secretario Ejecutivo el día 8 de mayo de 1979. Efectuó contrato con el CELAM el día 1o. de junio de 1979, durante el período 1979-1982)

El P. Moreno, de México, pertenece a la Orden de San Agustín y es licenciado en Misionología.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

4.1. Período (1966-1969)

Estudios:

Estadística continental sobre la realidad socio-cultural y socio-religiosa de las Misiones en América Latina.

Estadística completa sobre el origen, estado religioso y distribución del personal que trabaja en las Misiones de América Latina: sacerdotes, religiosos, religiosas, seminaristas, laicos comprometidos y catequistas.

Reuniones:

Encuentro sobre Pastoral Misionera en América Latina, en Melgar, Colombia, del 20 al 27 de abril de 1968.

Encuentro a nivel Episcopal sobre "La Responsabilidad Colegial del Episcopado en la Actividad Misionera de la Iglesia en América Latina", en Caracas del 14 al 19 de septiembre de 1969.

Publicaciones:

La Pastoral de las Misiones en América Latina, Doc. 5 Antropología y Evangelización, 1969, 356 p.

4.2. Períodos (1969-1974)

Reunión:

Encuentro de Pastoral de Misiones Alto Amazonas, con asistencia de Delegados

de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia en Iquitos, Perú, del 21 al 27 de Marzo de 1971.

Publicaciones:

Antropología y Evangelización, 1972, 142 p.

Antropología y Teología en la Acción Misionera, 1972, 168 p.

La Pastoral en las Misiones de América Latina — Documentos: Melgar, Caracas, Iquitos, Colección Iglesia Nueva, 12, 1972, 94 p.

4.3. Período (1974-1979)

Reuniones:

4 Encuentros Regionales con las Comisiones Episcopales de Misiones, efectuados durante los meses de abril y mayo de 1977. Estos encuentros emanaron sus aportaciones presentadas en el Documento Auxiliar del Departamento de Misiones DMC para Puebla.

Encuentro con los Presidentes de Comisiones Episcopales de Misiones de América Latina en Roma, en mayo de 1977.

Encuentro Pan-Amazónico de Pastoral Indígena con participación de la Conferencia Episcopal de Brasil y de las Comisiones Episcopales de Misiones de la Cuenca Amazónica, Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia y Venezuela, en Manaus, Brasil, en junio de 1977.

Publicación:

Mons. Roger Aubry: Escogido para proclamar el Evangelio de Dios. DMC 1977, 58 p.

4.4. Período (1979-1982)

Reunión:

Encuentro del DMC con sus Expertos en el cual se logró el material para publicar un folleto sobre las OMPE y una síntesis misional, teológico-pastoral conforme a la Doctrina del Vaticano II, teniendo en cuenta las aplicaciones de Medellín y de Puebla, Lima, Perú, del 22 al 25 de septiembre de 1979.

Estudio:

Encuesta cuantitativa sobre los agentes de Evangelización en América Latina con miras a impulsar el intercambio y la promoción del personal misionero.

5. LOGROS MARCADOS

0.5 Es provechoso recordar la Doctrina Misional del Concilio Vaticano II para valorar los logros del DMC durante el ejercicio de sus funciones.

En sentido teológico la Iglesia es misionera porque toma su origen del "amor fontal" o caridad de Dios Padre que quiere que todos los hombres se salven, de la Misión del Hijo, de la Misión del Espíritu Santo, del Mandato de Cristo Resucitado y de la vida que a sus miembros infunde Cristo (AG 2-5).

La Iglesia tiene su tarea: ser "sacramento universal de salvación" (LG 48), anunciando el Evangelio a todos los hombres para que el Reino de Dios sea proclamado y establecido en toda la tierra (AG 1).

La Iglesia anuncia el Evangelio a través de tres grandes actividades: Actividad Pastoral para que los fieles perseveren; Actividad Ecumenica para restaurar la unidad de los cristianos; Actividad Misional para construir la Iglesia en los pueblos o grupos humanos en los cuales no ha arraigado todavía (AG 6 f).

En sentido canónico, la Iglesia es Misionera por Actividad con las siguientes características: Ser agentes de evangelización enviados por la Iglesia a pueblos o grupos humanos que todavía no creen en Cristo, en determinados territorios señalados de ordinario por la Santa Sede para evangelizar y construir la Iglesia, creciendo con la semilla de la Palabra de Dios —Predicación del Evangelio y Sacramentos— en todo el mundo Iglesia particulares autóctonas suficientemente fundadas y dotadas de propias energías y maduras que, provistas suficientemente de jerarquía propia, unida al pueblo fiel, y de medios apropiados para llevar una vida plenamente cristiana, contribuyan, en la parte que les corresponde, al bien de toda la Iglesia (AG 6 c).

Por otra parte, los grupos humanos en medio de los cuales vive la Iglesia, con frecuencia, por diversas razones, se transforman totalmente de modo que puedan crearse situaciones por completo nuevas. "Debe entonces la Iglesia examinarse si

dichas situaciones requieren de nuevo su acción misionera". Además, se presentan circunstancias que imposibilitan durante algún tiempo el proponer directa e inmediatamente el mensaje evangélico. "En estos casos pueden y deben los misioneros, con paciencia, prudencia y a la vez, con gran confianza, dar al menos, testimonio de la caridad bienhechora de Cristo y preparar así los caminos al Señor y hacerle de alguna manera presente" (AG 6 e).

La Iglesia desea reunir las fuerzas de todos los fieles para que el Pueblo de Dios, caminando por el estrecho sendero de la cruz, extienda por todo el mundo el reino de Cristo Señor, que preside los siglos y prepare los caminos de su venida" (AG 1 c; cf AG 35-42).

Después de esta nota doctrinal sobre el ser y actividad misionera de la Iglesia y la Cooperación MIsionera de los fieles que requiere programas eficaces de Animación Misionera, pasamos a recordar los hechos de mayor valor que ha realizado el Departamento de Misiones.

5.1. Período (1969-1972)

División de áreas en base a la conformación cultural de sus grupos originales en América Latina:

- Area Meso-americana que abarca pueblos orignales en situación de misión en México, Centroamérica y Norte de Colombia.
- Area Caribe.
- Area Andina en el Sur de Colombia, Ecuador, Bolivia y Norte de Argentina.
- Area Amazónica-Orinoco en Alto Amazonas, Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.
- Areas Morenas en las costas Pacíficas de Ecuador, Colombia, Panamá y hacia el Atlántico: Colombia, Venezuela, Guayanas, el Caribe, Centroamérica y el Brasil.

5.2. Período (1974-1979)

El aporte a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, asumido en algunos textos del Documento de Puebla: A través de las Obras Misionales Pontificio-Episcopales (DP 1304), promover la Animación Misionera (DP 348,363,

891, 1201, 1307), de los Obispos (DP 647), de los Presbíteros (DP 712), de los Religiosos (DP 773), de los Laicos (DP 806), de los jóvenes (DP 1199), para impulsar la Evangelización de la Comunidad Eclesial (DP 364), atender a situaciones más necesitadas de evangelización (DP 365-367) y efectuar la Cooperación Misional (DP 655) porque "debemos dar desde nuestra pobreza" (DP 368, 563).

6. ENFOQUE U ORIENTACIONES RECIBIDAS EN LAS DISTINTAS EPOCAS DE SU FUNCIONAMIENTO

0.6. El CELAM desde su origen tuvo una visión y opción misionera. Se creó en agosto de 1955 "como órgano" de contacto, colaboración y servicio de las Conferencias Episcopales Nacionales o Regionales del Continente".

Efectuó su la. Asamblea Ordinaria en Bogotá, Colombia, del 5 al 15 de Noviembre de 1956. En sus reflexiones vió la necesidad de incrementar la Cooperación Misionera en América Latina, de recordar a las Diócesis y cumplir con la obligación de establecer las Obras Misionales Pontificias.

En las Conclusiones de la la. Asamblea Ordinaria se afirma lo siguiente sobre Misiones: "Autorízase al Secretariado General para establecer cuanto antes contacto con los Directores Nacionales de la Propagación de la Fe a fin de intercambiar experiencias, programas e iniciativas para intensificar la cooperación económica de los fieles católicos de la América Latina a las Obras Pontificio Misionales" (Conclusión 57).

"El CELAM se permite recordar a todas las Diócesis de América Latina la obligación que tienen de establecer las Obras Pontificias Misionales. En caso de existir alguna organización particular de carácter misional, ésta se mantendrá dentro de sus límites sin perjudicar la labor de las Obras Pontificias Misionales que por su propio carácter y extensión universal, de acuerdo con lo establecido por la Santa Sede, deben anteponerse a cualquier obra particular". (Conclusión 58)

6.1. Período (1966-1974)

El Departamento de Misiones optó por promover la formación de Iglesias Autóctonas y en colaboración con sus expertos, realizó sus actividades principalmente a nivel antropológico en la cultura indígena.

6.2. Período (1974-1979)

El Departamento de Misiones optó por promover la formación de Iglesias Autóctonas y en comunicación principalmente con las Comisiones Episcopales de Misiones, que suscitan a su vez la comunicación con sus expertos y son elemento clave en la relación de las Obras Misionales Pontificio-Episcopales con las Iglesias Particulares, realizó sus actividades aportó una reflexión teológica referente a la construcción de las Iglesias Autóctonas:

El Misterio Pascual, genera el dinamismo misionero: conversión interior y nueva visión. El misionero llega al interior de un pueblo, se hace más universal, no pierde su propia identidad, ni niega la del evangelizado.

El evangelizado hace suyo el Mensaje; el Espíritu hace que muera al pecado y reciba la vida nueva de la comunión y de la misión.

El evangelizado hace la reexpresión de la fe en su propia cultura; esto es obra del Espíritu que conduce al mismo dinamismo misionero: el Mensaje recibido puede ser nuevamente comunicado.

6.3. Período (1979-1982)

El Departamento de Misiones ha optado por "intensificar la conciencia misionera de las Iglesias particulares de América Latina para servir a las Iglesias en camino de implantación en los territorios de misiones, para cooperar con las Iglesias situadas en las zonas más descristianizadas y atender, en general, a los desprovistos del anuncio evangélico".

CONCLUSION

El DMC, durante sus 14 años de vida, Mayo 1966- Mayo 1980, ha dado pasos comprendiendo el servicio destinado a las Conferencias Episcopales de América Latina.

El CELAM, a la luz del Documento de Puebla, en su espíritu de Comunión y participación, en la Iglesia y en el mundo, se ha revelado como Signo de Evangelización.

El área del DMC que promueve la Comunión y Participación es la Animación

MIsionera en las Iglesias Particulares de América Latina "para formar una comunidad eclesial más viva", para "atender a situaciones más necesitadas de evangelización" (DP 364);: "Situaciones Permanentes" (DP 365). "Situaciones nuevas" (DP 366), "Situaciones particularmente difíciles" (DP 367) y para "proyectarse más allá de sus propias fronteras" "Ad Gentes" (DP 368, 655, 1307).

Las etapas que marcan el itinerario del Departamento de Laicos CELAM, están íntima y vitalmente ligadas a la maduración de la conciencia eclesial latinoamericana sobre el laicado, que parte del Vaticano II, pasa por Medellín y culmina en Puebla; esta conciencia, se concreta hoy en la instauración de una pastoral orgánica del laicado, que responda a la gran exigencia que dimana de la aplicación de Puebla: constituir un laicado capaz de participar en la vivencia de la comunión eclesial, para que pueda ser alma y nervio del proceso histórico, liberador, latinoamericano, que debe culminar en la construcción de la "Civilización del Amor".

Como el Departamento de Laicos nace en 1969 hácese necesario contemplar su evolución de entonces a hoy, no sin subrayar sus antecedentes que se remontan desde la fundación del CELAM.

1. DE LA FUNDACION DEL CELAM A MEDELLIN

Al vertebrarse el Secretariado General del CELAM luego de la Conferencia de Río de Janeiro, dentro de las secciones que comenzaron a operar estuvo la del apostolado de los laicos, organizada por el Padre Vásquez Corona, Mexicano y dirigida, luego, por el padre Carlos Alfaro, Costarricense. La sección o subsecretariado, en una época de escasísima conciencia eclesial latinoamericana, concentró su atención en el conocimiento e interrelación de los movimientos o instituciones apostólicas en América Latina, labor que culminó en publicaciones sobre las Instituciones de Apostolado Seglar. Las giras, visitas y encuentros, prepararon, de alguna manera, la conciencia sobre la importancia del laico y de la colaboración de sus instituciones apostólicas que cristalizó en Medellín.

Para la preparación de la II Conferencia del Episcopado de A.L en lo que respecta al laicado tuvo notable influencia el DEPARTAMENTO DE APOSTOLADO DE LOS LAICOS (DAL). Este, que había sido constituído por la Asamblea General del CELAM, con sede en Lima, bajo la presidencia de Monseñor Dammert Bellido, Obispo de Cajamarca, (Perú) y Amparo Ferrer Pereirano como Secretaria Ejecutiva, al mismo tiempo que continuó las líneas de acción antes mencionadas, asumió la eclosión, de energía laical, a veces tempestuosa y conflictiva, de la primera lectura del Capítulo IV de la Lumen Gentium y del Decreto sobre el Apostolado de los Seglares del Vaticano II, la que generó un nuevo ímpetu dentro de los laicos pero que al mismo tiempo incidió, inmadura todavía, en las crisis de muchas instituciones apostólicas.

La experiencia de 1964 a 1968, se condensó en el aporte de las Instituciones de Apostolado Seglar a Medellín que fue el fruto del Encuentro de Santa Inés (Lima, junio

de 1968), el que dejó su impronta en las conclusiones de Medellín y que llevó a pasar de una visión centrada en el apostolado de los laicos a otra, en la perspectiva del Vaticano II, más amplia, que abarcara primero el ser del laico y luego su quehacer apostólico.

Como reflejo organizativo de este nuevo paso y para llevar a la práctica Medellín, nació, un año después, el Departamento de Laicos CELAM.

2. CREACION DEL DEPARTAMENTO DE LAICOS

En la XII Asamblea Ordinaria del CELAM, realizada en Sao Paulo en noviembre de 1969, se determinó la fusión de dos Departamentos afines: el DAL (Departamento de Apostolado de los Laicos), y el DPU (Departamento de Pastoral Universitaria) dando origen a un nuevo organismo denominado Departamento de Laicos, cuya presidencia fue encomendada a Mons. Román Bogarín Argaña, Obispo de San Juan Bautista de las Misiones (Paraguay), quien designó como Secretario Ejecutivo al Ingeniero Luis Meyer y fijó como sede Asunción (Paraguay).

El Departamento se identificó a sí mismo como "organismo pastoral de servicio cuyo fin es interpretar y acompañar permanentemente en el plano pastoral, con la participación de los propios laicos, el proceso de inserción del laicado en la realidad latinoamericana y en la Iglesia, valorizando simultáneamente la contribución de los laicos en el interior de la Iglesia y el ministerio indispensable de ésta en orden a la expresión de la fe en el interior del compromiso temporal", y, como objetivo se propuso "integrar orgánicamente el laicado..." (Doc. del Dpto. 1971). Esta visión de la naturaleza del Departamento, originaria, ha conservado su validez en lo sustancial al mismo tiempo que ha ampliado su horizonte para abarcar "el vasto y complejo campo del laicado" como subrayó el informe de 1979, de igual manera en lo que respecta al objetivo, formulado, ahora, en el plan global del CELAM (1979-1982).

"Servir a las Conferencias Episcopales en su empeño de aplicar a Puebla en el laicado y con los laicos... en orden a la edificación del Reino de Dios. Colaborar con ellos para que como agentes de comunión y participación, comprometidos en la lucha por la justicia, se integren eclesialmente, busquen la madurez cristiana y lleguen a constituir un laicado capaz de contribuir la dimensión temporal de la "Civilización del Amor en América Latina" (No.8.10).

Del punto de partida al punto, no de llegada, sino de una nueva partida, el que brota de Puebla, el Departamento ha compartido las tensiones y las crisis, los momentos de altísima creatividad y los de confusión que ha tenido el laicado latinoamericano, el cual, como vislumbraba Medellín, asiste al parto doloroso de la gestación de una nueva

civilización, que exige la movilización de la totalidad de los laicos del pueblo continente. La progresiva consolidación y apertura de perspectiva cada vez más profundas y amplias, se captan en los momentos de este proceso que a continuación se sintetizan.

DE LA REUNION CONSTITUYENTE (1970) A LA REFLEXION DE LIMA (1972)

- 3.1. Luego de las gestiones correspondientes para la integración de la Comisión Episcopal y la Secretaría Ejecutiva, tuvo lugar en Bogotá, en noviembre de 1970, la primera reunión del nuevo Departamento. Sobre la base de una encuesta dirigida a movimientos de toda América Latina, y de la experiencia de cada uno de los participantes, se intentó una aproximación empírica a la realidad del apostolado laico en el continente. Paralelamente, se elaboró una interpretación teórica de la realidad revelada, tratando de referirla al contexto socio-político latinoamericano y al magisterio eclesial.
- 3.2. La reunión de Bogotá se realiza en un momento de máxima tensión y aguda polarización al interior de la Iglesia y de toda la sociedad latinoamericana. Se recoge por ello, en los debates y en las exposiciones, la temática y los esquemas interpretativos de candente vigencia en ese instante: en lo político-social el binomio "liberación-dependencia", en lo eclesial "institución-carisma", etc. Pero lo trascendente en esa reunión no es tanto el aporte teórico-conceptual, sino la estrategia pastoral que se decide: dar lugar al encuentro y diálogo entre la Jerarquía y los movimientos laicos, a fin de reconstruir un vínculo deteriorado en muchos casos por conflictos, resentimientos y prejuicios.
- 3.3. Entre los proyectos esbozados en la reunión de Bogotá, ocupó un lugar prominente el de realizar, luego de la fase inicial de establecimiento y consolidación de vínculos, una reunión de la Comisión Episcopal con representantes de los movimientos laicos organizados a nivel latinoamericano. El objetivo de la misma sería el de superar las limitaciones de la de Bogotá, reconocida por los propios participantes, en cuanto a diversidad de experiencias y pautas de interpretación. Tal reunión, tuvo lugar en Lima, en noviembre de 1972.
- 3.4. Dos tipos fundamentales de actividades emergen de la estrategia trazada en el lapso transcurrido entre Bogotá y Lima: las "reuniones de consulta" entre el Departamento y los movimientos laicos organizados a nivel latinoamericano; y las "reuniones regionales" con Obispos responsables de apostolado seglar en las Conferencias Episcopales Nacionales. En cada caso se asegura la presencia simultánea de Obispos y laicos. Paralelamente, y en la medida de las posibilidades operativas del Departamento, se instrumenta una tarea de información e intercomunicación recíproca.

3.5. El objetivo definido de las "reuniones de consulta" fue el de profundizar las características de las distintas experiencias laicas, detectar los puntos críticos conflictivos, y aportar pistas para la superación de las crisis que afligen a los movimientos. Esta línea de actividades se restringe necesariamente, sobre todo en esta primera fase, a aquellos movimientos que tienen algún organismo de coordinación o enlace de nivel latinoamericano.

El temario básico de las "reuniones de consulta" abarca una información recíproca por parte de los movimientos y del Departamento, no sólo sobre sus historias y situaciones presentes, sino también sobre los respectivos marcos interpretativos de la realidad eclesial y social, y latinoamericana, y sobre los objetivos y proyectos futuros. También se profundiza la reflexión de los temas críticos detectados, y se formulan pautas de acción orientadas sobre todo a la colaboración y comunicación mutua.

3.6. Las reuniones regionales con Obispos responsables de apostolado laico fueron dos, y tuvieron lugar respectivamente en San Salvador, en febrero de 1972, para Centroamérica, Panamá y México, y en Asunción en julio del mismo año para Sudamérica.

Desde el punto de vista del enfoque global de la problemática por parte del Departamento, estos dos eventos tienem un carácter decisivo. En efecto, la reunión de San Salvador sirvió para comprobar la insuficiencia de los esquemas interpretativos de Bogotá. La crítica fundamental se basa en la rigidez de los marcos conceptuales, que impiden comprender cabalmente una gama de matices y variaciones en el proceso de la Iglesia, de los movimientos, y de la misma sociedad latinoamericana.

- 3.7. En el intervalo entre San Salvadory Asunción se convoca entonces, con el objeto de aportar nuevas hipótesis más aptas, a una reunión de expertos que se realiza en Asunción en Marzo del 72. Los elementos más importantes que surgen de allíson:
 - * a nivel latinoamericano, la incorporación de una visión geopolítica e histórica del continente; la necesidad de la misma surge del hecho nuevo en ese momento de la dinamización de las fronteras internas de América Latina, este mismo fenómeno permite tomar conciencia del desafío que para el continente representa el imperativo de la industrialización autónoma;
 - * a nivel eclesial el desarrollo asimismo de una doble perspectiva histórica y geopolítica, la primera para comprender el origen y las causas de los fenómenos actuales, y la segunda, para descubrir el rol propio y original de la Iglesia de América

Latina en la construcción de la Iglesia Universal.

- * a nivel de los movimientos, la identificación del origen "ideológico" de la crisis en un doble juego de influencias: la "teología de la secularización" europea, y lo que se calificó de "marxismo de cátedra", de origen igualmente europeo. A partir de ahí se definió la secuencia de situaciones críticas que produjeron, en no pocos casos, la desaparición de movimientos, y en otros, una aguda impotencia.
- 3.8. La reunión de Obispos de Asunción fue la ocasión apropiada para comprobar la efi cacia interpretativa de las nuevas hipótesis. Los resultados fueron estimulantes, y demostraron que el nuevo marco teórico se prestaba en forma mucho mas apta, para comprender la variedad y complejidad del proceso. Pero recién en la reunión de la Comisión Episcopal con representantes de movimientos en Lima se realiza la exposición más acabada y sistemática del esquema a que se había arribado.
- 3.9. Reunión de Lima, noviembre de 1972. Tuvo por objeto dialogar, los representantes de los movimientos de apostolado seglar y el Departamento, en torno a la situación del Laicado y la Iglesia en América Latina para trazar los caminos pastorales apropiados para ese momento histórico. Allí se puso de relieve el paso de una Iglesia centrada en sí misma a una Iglesia abierta al mundo latinoamericano, caracterizado por el tránsito hacia una sociedad de tipo urbano-industrial; fuertemente condicionado por los polos neocapitalistas y socialistas, se tuvo como marco de referencia el esquema interpretativo de la realidad "Liberación-dependencia". En lo eclesial se enfatizó en el papel de la Iglesia Latinoamericana en relación a la Iglesia Universal y al mundo latinoamericano.

Como eje de respuesta a esta situación se destacó el papel que la Iglesia latinoamericana debe asumir, que no ha de ser ni defensiva ni de simple adaptación, sino de inserción dinámica para asumir la naciente sociedad urbano-industrial fermentándola con el Evangelio y siendo creadora de vigencias históricas. Esto a su vez implica una afirmación de la especificidad de la Iglesia latinoamericana en comunión con la Iglesia Universal, condición necesaria para dejar las formas de presencia características de un mundo agrario-urbano y para asumir las exigencias por uno de tipo urbano-industrial.

Se identificaron en dicha reunión de Lima tensiones o bipolaridades intraeclesiales existentes en ese tiempo, como adoctrinamiento-concientización, sacramentalización promoción humana y social; Iglesia y pluralidad de opciones políticas, las cuales están ligadas a salvación por la sola profesión de la fe y la fe como motivación radical para la liberación política. Dentro de las prioridades se señalaron:

la política de la cultura, el proletariado como clase emergente de la revolución industrial, el mundo empresarial y el mundo campesino, en transformación.

DIALOGO CON LAS INSTITUCIONES LAICALES (Reunión de Buenos Aires, 1974).

Inmediatamente después de la reunión de Lima, en el transcurso de la XIV Asamblea Ordinaria del CELAM, que se realizara en Sucre (Bolivia), se designó como nuevo Presidente del Departamento a Monseñor Antonio Quarracino, Obispo de Avellaneda (Argentina), quién trasladó la sede a Buenos Aires, habiéndose hecho cargo de la Secretaría Ejecutiva el Dr. Francisco Alberto Guido, (Argentino) con la colaboración en el Equipo del Sr. Carlos Talavera, en el período de 1973-74, el Departamento incorporó a la reflexión precedente la Pastoral Popular, la cual aunque encuentra sus raíces en la religiosidad popular, se caracteriza por tener como sujeto al pueblo en su conjunto y por colocar en su puesto, o sea en el corazón del pueblo, la acción de las élites laicales y no al margen o fuera de éste. De entonces arranca, también, la preocupación por una pastoral de la cultura, como parte de la pastoral popular, ya que esta es el modo que tiene la Iglesia de incidir en los valores y actitudes sociales ante los nuevos fenómenos históricos, temática ésta, que progresivamente se desarrolla en el Departamento y que más tarde culmina en el esfuerzo por lograr una perspectiva global del proceso histórico latinoamericano para descubrir en él la participación del laicado.

Durante ese período el Departamento participa en encuentros que versan sobre los problemas más discutidos en su momento, tales como "Fe y Política", realizada en Buenos Aires por el organismo latinoamericano de la UMOFC (Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas), Teología de la Liberación (Bogotá), Pastoral Popular (Buenos Aires), al mismo tiempo que tiene reuniones con el laicado del Brasil, sobre su problemática, y México.

Por otra parte, el Departamento tiene reuniones de consulta con las Instituciones Apostólicas de Laicos con Secretariado Latinoamericano, para estudiar su proyección a nivel continental, diálogo que culmina en el primer Encuentro General de Representantes de Movimientos de Laicos y el Departamento, (Buenos Aires) cuyas conclusiones sirvieron para programar: a) Asesoramiento a organismos nacionales de laicos y búsqueda de la relación de ellos entre si para despertar la conciencia de la necesidad de unidad del laicado en América Latina; b) Relacionamiento y comunicación de los movimientos de apostolado seglar en orden a la transmisión y crecimiento de la conciencia histórica y eclesial. c) Estudio de temas de interés pastoral habiéndose seleccionado: "Evangelización en el medio universitario, y Pastoral Obrera".

EL DEPARTAMENTO EN EL I PLAN GLOBAL DEL CELAM (1975-78).

Reelegido Monseñor Antonio Quarracino como Presidente del Departamento, habiéndose designado como Secretario Ejecutivo, al profesor e historiador Alberto Methol Ferre (Uruguayo), quien había estado vinculado como Asesor, y con la colaboración del Equipo del periodista argentino Luis Vignolo, el Departamento incorporó su programación dentro del primer Plan Global del CELAM (P.G.), que tuvo el siguiente objetivo: "Ofrecer un servicio eficaz a las Conferencias Episcopales de América Latina para impulsar la tarea de evangelización del hombre latinoamericano en una línea de conversión y liberación integral (No. 5 I. P.G.)

Para retomar la reflexión diagnóstico y caminos vislumbrados por el Departamento en la primera mitad de la década de los setenta y, a la vez haciéndose eco de Evangelii Nuntiandi y Octagésima Adveniens, se acogieron como prioridades "La Pastoral de la Cultura, la Pastoral relativa al mundo industrial y obrero" (P.G.), la Pastoral de la mujer, y la intercomunicación de las instituciones laicales de la familia. Dada la importancia e incidencia de estas prioridades en los capítulos de Puebla sobre la cultura, los constructores de la sociedad pluralista, laicos y la parte específica de la mujer y la familia, es menester recordar los enfoques ideológicos y la praxis, respecto de esas prioridades, con excepción de la última, pues ella debe verse en el estudio del Secretariado de Familia que entonces formaba parte del Departamento de Laicos; ahora tiene su propia autonomía en la estructura del CELAM.

a) Pastoral de la Cultura

En uno de los documentos relacionados con el P.G. se apunta:

— "Dentro de una exigencia de movilización general de las energías evangelizadoras de la Iglesia, es fundamental una Pastoral de la Cultura a escala latinoamericana tanto como nacional. Un esfuerzo que debe tomar en consideración la importancia y papel en la evangelización de intelectuales, científicos, filósofos, artistas, literatos, docentes, estudiantes, etc. Una política eclesial de la cultura que sólo irá adquiriendo su estatura y su perfil paulatinamente, en un vasto esfuerzo colectivo. Pues no es cosa que surja en un instante ni pueda ser elaborada sólo por pequeños grupos. Pastoral de la cultura que es indispensable las Conferencias Episcopales y el CELAM aborden con mayor decisión. Debe ser a la vez nacional y latinoamericana, en realimentación recíproca".

El Departamento desarrolló una amplia labor de cursos y encuentros con los directivos de los laicos en diversos países que tuvo por objeto suscitar una toma de conciencia histórica del laicado sobre la encarnación de la Iglesia en el proceso his-

tórico de América Latina y la gestación de su cultura. También organizó un Encuentro Latinoamericano sobre "Evangelización de los medios universitarios", (Bogotá, 1974) cuyas ponencias y conclusiones se publicaron en el libro "Iglesia y Universidad en América Latina" (en la organización de éste también participaron los Departamentos de Catequesis, Educación y No-Creyentes del CELAM). Igualmente organizó el encuentro de Revistas Católicas del Cono Sur (Buenos Aires, 1975).

b) Pastoral del mundo industrial y obrero

En el documento antes citado también se insiste en una presencia del laicado animadora del tránsito a una sociedad urbano-industrial; de él transcribimos lo siguiente:

— "La distancia entre la Iglesia y la sociedad urbano-industrial se mide también por la gran dificultad de la Iglesia para dialogar tanto con empresarios como con obreros. La Iglesia aborda con mucha más facilidad a los marginados, a los campesinos, a los sectores medios urbanos. Y si penetra en los ámbitos obreros y empresariales es ante todo por vía de su pastoral familiar y territorial, más que por la problemática específica de la sociedad industrial. Este es un punto de meditación evangelizadora de la más alta importancia. No hay todavía adecuada claridad sobre esta problemática".

Para dar los pasos iniciales con respecto a esta prioridad del Departamento organizó un encuentro sobre "Evangelización y Mundo Obrero", Naña Perú, Octubre de 1976 y el encuentro "Evangelización, Industria y Mundo Empresarial", (Sao Pedro, Rio Grande do Sul (Brasil), abril de 1977.

c) Pastoral de la mujer

"Estudiar lo relativo a la promoción de la mujer: sus derechos humanos, sus posibilidades en los Ministerios" (8e). Para el efecto se realizó el encuentro sobre "Iglesia y Mujer en América Latina", en Bogotá el cual se condensó en un folleto con el mismo nombre (Bogotá, diciembre de 1975); en él se estudió la situación de la mujer en el matrimonio, la familia, la educación, el trabajo, la salud, la política, los medios de comunicación, la juventud, la Iglesia; se reflexionó sobre el ser de la mujer como persona en una perspectiva antropológica y teológica y se trazaron caminos para su promoción integral en diálogo y colaboración con el varón. Las orientaciones de este encuentro pueden considerarse como uno de los antecedentes más importantes de Puebla en lo referente a la mujer (Cf. Nos. 834 y ss. DP).

d) Intercomunicación de las Instituciones Laicales

d) Intercomunicación de las Instituciones Laicales

En el Plan Global se incluyó otro objetivo:

— "Colaborar en la animación de los Movimientos Apostólicos" (8 d, I Plan Global). Para proseguir esta tarea el Departamento continuó en contacto con los movimientos laicales que tienen Secretariados y Organismos a escala latinoamericana, y los convocó a un "Segundo Encuentro General de Movimientos Laicos" que se llevó a cabo en Buenos Aires en julio de 1977 y que giró en torno a los aportes de éstos a Puebla. De esta manera las experiencias e ideas de este importante sector del laicado organizado contribuyeron al gran paso que dió Puebla en la promoción del laico en América Latina. Las consideraciones sobre el laicado organizado en el Documento de Puebla recogen este movimiento vital (Cf DP 800 ss).

6. EN LA PREPARACION DE PUEBLA

En 1977 el Departamento prosiguió reuniones con los Departamentos de Laicos de las Conferencias Episcopales y en 1978 concentró sus esfuerzos en la preparación de Puebla. En este año realizó los Encuentros preparatorios de la III Conferencia General de los Departamentos Laicos Nacionales, en las siguientes regiones: Centroamérica-México (San José de Costa Rica); Antillas (San Juan de Puerto Rico), Zona Andina (Quito) y Cono Sur, con base en los cuales preparó los documentos "Aportes a Puebla" y el laicado en América Latina". Dentro de estos cabe destacar, a más de los expuestos en relación a las prioridades del Primer Plan Global, el estudio sobre la forma de articular el laicado organizado en los espacios pastorales, territoriales y funcionales (Cf No. 818-819 Puebla).

7. EN LA APLICACION DE PUEBLA (II Plan Global 1979 -82)

En Puebla la toma de conciencia sobre el ser y la misión histórica del laicado llega a la etapa de su madurez; para aplicar a Puebla se llevó a cabo la Reunión de los Presidentes y Secretarios Ejecutivos de las Comisiones y/o Departamentos Episcopales de Laicos de América Latina, Bogotá agosto de 1979, el CELAM y el Pontificio Consejo para los Laicos, quien hizo la convocatoria; Obispos, sacerdotes y laicos de Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, Ecuador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, Puerto Rico, República Dominicana y Venezuela, y los directivos de los organismos mencionados, bajo la presidencia de Monseñor Lucas Moreira Neves y Monseñor Antonio Do Carmo Cheuiche, analizaron detenidamente el proceso del laicado desde el Vaticano hasta Medellín y Puebla, recogieron la experiencia de la praxis laical de esos años, y a partir de Puebla, abrieron los caminos para la instauración de una pastoral orgánica del laicado. Del libro "La participación de los laicos en la vida

y misión de la Iglesia en América Latina, (Roma 1980), que contiene las actas, informes, ponencias y trabajos de esa reunión, considerada como las más importantes de su género en lo referente a los laicos, se transcriben algunos de los puntos que, en cierta forma, sintetizan y proyectan hacia la acción la reflexión y la experiencia del Departamento desde su primera reunión (1970):

"...La ayuda de memoria a modo de síntesis" que el "equipo de dinámica" comunican al fin de esa reunión, propuso ciertas "grandes líneas maestras de la pastoral orgánica del laicado en nuestro continente, a la luz de Puebla...".

Estas fueron concentradas y encabezadas en dos perspectivas fundamentales:

- a) Suscitar la participación del laicado en la vida de la Iglesia, para que los laicos, como hombres de mundo en el corazón de la Iglesia, asuman su responsabilidad en la vivencia de la comunión eclesial y en el crecimiento orgánico del Pueblo de Dios.
- b) Colaborar con los laicos en orden a que, como hombre de Iglesia en el corazón del mundo latinoamericano encarnen en su ser y en su obrar el valor evangélico de la pobreza y la preferencial opción por los pobres y comprometidos en la lucha por la justicia, constituyan un laicado maduro e integrado, capaz de evangelizar liberadoramente la cultura latinoamericana para forjar la civilización del amor.

Luego, estudia la "participación del laicado en la comunión eclesial"; en los siguientes aspectos "a) formación integral de los laicos para la comunión y participación.... b) afirmación de una creciente organización de los laicos para rehacer el tejido orgánico del laicado y proyectarlo en una dinámica evangelizadora... c) suscitar el nacimiento y desarrollo de los organismos de comunión y participación del laicado en la Iglesia (Departamentos o Comisiones Episcopales para Laicos, Consejo de Laicos a nivel Diocesano, Nacional y Continental, etc.)... d) Necesidad de contemplar el aspecto financiero para la factibilidad de los planes de Pastoral y Apostolado laical. Enseguida dicho documento trató de "La colaboración del laicado en la lucha por construir la civilización del amor en América Latina"; allí se contemplaron temas como estos: "1. Considerar a la familia como el lugar prioritario de acción pastoral... 2. Impulsar la acción con los jóvenes. 3. Impulsar la presencia organizada de los laicos en los espacios de creación y difusión cultural... 4. Fomentar la presencia organizada de los laicos en el espacio de la empresa urbano-industrial... 5. Fortalecer la presencia del laicado en el mundo rural... 6. Privilegiar la acción de la Iglesia en los centros de decisión política por medio de una convocatoria amplia de los laicos... 7. Apoyar la promoción humana y cristiana de la mujer" (idem. pags. 232 ss.)

En la XVII Asamblea del CELAM se eligió como Presidente del Departamento a Monseñor Antonio Do Carmo Cheuiche, Obispo Auxiliar de Porto Alegre, la Comisión Episcopal del mismo quedó integrada por: Monseñor Miguel Rodríguez, Obispo de Arecibo (Puerto Rico), Monseñor Italo S. Di Stéfano, Obispo de P. Roque Sánez Peña (Argentina), Monseñor Ignacio Trejos Picado, Obispo de San Isidro de El General (Costa Rica), Monseñor Adolfo Suárez, Obispo de Tepic (México), Monseñor Fernando Vargas, Obispo de Piura (Perú) y se designó como Secretario Ejecutivo al Dr. Carlos Corsi Otálora (Colombia), habiéndose trasladado la sede a Bogotá. Las nuevas directivas conscientes de la tarea del Departamento como servidor de las Conferencias Episcopales y del laicado de América Latina en su esfuerzo por instaurar esa pastoral orgánica del laicado, de dimensiones tan amplias como se ha visto, y que compromete a la totalidad de la Iglesia, trazó su programa dentro del II Plan Global del CELAM (1979-82), en reunión llevada a cabo en Medellín (1979).

Dentro del Plan Global, cuyo objetivo ya se mencionó (supra No. 2) se subrayan algunos puntos:

- a) "Difundir el documento de Puebla y suscitar la vivencia de su espíritu, tanto en su visión global como en lo específico de los laicos, para fortalecer la creciente toma de conciencia de la Iglesia sobre el ser y la misión del laicado en A.L. (DP 777, 786, 827, 806) (R. 2 P.G.)
 - El Departamento está realizando cursos regionales para los más calificados dirigentes de laicado; sobre "Ser y Misión del Laicado en A.L. a la luz de Puebla", habiéndose realizado uno en ciudad de México, coordinado por Monseñor Adolfo Suárez, Presidente de la Comisión Episcopal de Laicos de México y Monseñor Ignacio Trejos, Presidente de la Comisión Episcopal de Laicos de Costa Rica, (26-30 noviembre/79) con la participación de 76 laicos de México, Guatemala, Honduras, Costa Rica, Panamá, República Dominicana, Guyana, Grenada y Comunidad L.A. de los Estados Unidos; están por efecutarse otros en Bogotá para la zona Andina y Asunción para la región del Cono Sur. El Departamento ha dictado conferencias a laicos en visitas a países centroamericanos, del Caribe, Antillas, en los años de 1979-80.
- b) "Apoyar la constitución y/o dinamización de las Comisiones y/o Departamentos Episcopales para Laicos, de los Consejos Nacionales de Laicos y de otros organismos que favorezcan la integración y coordinación eclesial del laicado, a escala nacional, regional y latinoamericana (DP 806, b, 830 ss).

Con el fin de dar los pasos para crear un minimum de estructura que ligue el lai-

cado latinoamericano, el Departamento ha tenido reuniones con la jerarquía y dirigentes laicales de casi todos los países de Centroamérica y Antillas, de modo que ya está constituyéndose un equipo regional de laicos con miras a un Consejo Latinoamericano. Se espera continuar este proceso en 1980, en las otras regiones.

c) Para atender las áreas de la Evangelización de la cultura y el mundo urbano-industrial están proyectadas las semanas latinoamericanas de intelectuales católicos (Buenos Aires) y el segundo encuentro de empresarios (Porto Alegre).

Por otra parte el Departamento prosigue el trabajo en las líneas de formación, promoción de la mujer, reflexión teológicas de los laicos y animación de su vida espiritual (véase 20. Plan Global de Actividades 1979-82).

De este modo, el Departamento que ha estado vitalmente inserto en la praxis laical del continente, confía en el Señor Jesús para ser fiel en su tarea de servir a las Conferencias Episcopales y al laicado de América Latina, con el propósito de que éste, maduro e integrado, en comunión con la jerarquía, sea capaz de cumplir su misión histórica: vivir para hacer vivir el Concilio aplicando a Puebla, al forjar una civilización nueva, evangelizada, desde su raíz y cimentada en la justicia y la fraternidad.

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

Uno de los Departamentos más activos del CELAM, ha sido el actual Departamento de Vocaciones y Ministerios (DEVYM), por lo que su historia es abundantísima en la enumeración de Cursos, Encuentros, Reuniones, Publicaciones y varias actividades que se han organizado en su ya larga historia.

Puede decirse que la cuna del Departamento fue el antiguo Subsecretariado de Clero e Institutos Religiosos. Fue creado en el año 1956, durante la reunión celebrada del 5 al 15 de noviembre en el Colegio Alvernia, cedido por las Religiosas Franciscanas. (Boletín Informativo, Nos. 1-2 de Enero-Febrero de 1957).

En dicha reunión se creó el Secretariado General "como órgano permanente que tuviera como finalidad, llevar a la práctica las conclusiones y resoluciones tomadas por el Consejo en sus reuniones anuales, y coordinara, ademas, la actividad de los Secretariados Nacionales".

Se orgaizaron cinco Subsecretariados mediante los cuales, el Secretariado General, habría de desarrollar sus actividades. El II Subsecretariado: Clero e Institutos Religiosos, constaba de las secciones siguientes:

- 1. Clero Nacional
- 2. Institutos Religiosos
- 3. Clero no nacional
- 4. Vocaciones sacerdotales y religiosas
- 5. Seminarios
- 6. Cura de almas

Para dirigirlo, se nombró al entonces P. Alfonso Schmidt, de la Arquidiócesis de Porto Alegre, del Brasil.

La sede del Subsecretariado, como la del Secretariado General, estaba situada en el 50. piso de la carrera 15 No. 28-24, alquilado al efecto y donde se disponía de una moderna y completa dotación donada al CELAM por Acción Cultural Popular, gracias a la iniciativa de su Director, Mons. José Joaquín Salcedo.

En Septiembre de 1958, con motivo del primer Congreso de Rectores de Seminarios Mayores en América Latina celebrado en Roma, surgió la Organización de Seminarios de América Latina (OSLAM) que siempre ha estado ligada al Departamento de Vocaciones y cuyo Secretario, fue, después, el Secretario Ejecutivo del Departamento.

AÑO 1964

Creación del Departamento

En la VIII Asamblea del CELAM, celebrada en Roma en el mes de Octubre, durante la tercera sesión del Concilio Ecuménico Vaticano II, se crearon 10 Departamentos como órganos especializados, para prestar servicios pastorales y técnicos a las Conferencias Episcopales de América Latina, en los distintos campos de apostolado. Entre ellos, el Departamento de Vocaciones ha tenido como fin, prestar sus servicios pastorales y técnicos en el apostolado vocacional integral.

El Departamento, como los otros, está contituído por la Comisión Episcopal, formada por Obispos de distintos países que es su cuerpo Directivo, y por un Secretario Ejecutivo nombrado por dicha Comisión.

Primera Comisión Episcopal

Teniendo en cuenta las diversas zonas geográficas de América Latina, y la competencia de los Sres. Obispos, se formó de la manera siguiente:

Presidente:

Mons. Miguel Darío Miranda y Gómez, entonces Arzobispo Primado de México, nombrado en noviembre de 1964.

Miembros:

Mons. Octavio Antonio Beras, Arzobispo de Santo Domingo, representante de las Antillas.

Mons. Alfredo Viola, Obispo de Salto, Uruguay, representante de la zona sur: Argentina, Chile, Uruguay y Paraguay.

Mons. José Thurler, Director Nacional de Vocaciones del Brasil, representante de ese país.

Mons. Rubén Isaza Restrepo, Obispo Coadjutor de Bogotá, representante de los países Bolivarianos.

Mons. José Salazar López, Obispo Coadjutor de Zamora México, representante de México y Centro América.

Todos ellos fueron nombrados también en noviembre de 1964.

Secretario Ejecutivo:

Fue Mons. Alfonso Schmidt, de Porto Alegre, quien había sido Director del II Subsecretariado del CELAM.

La creación del Departamento coincide con el inicio de una oleada de crisis en el Clero y en los Seminarios. El Concilio Vaticano II y los cambios socio-culturales en América Latina —entre muchos factores influyentes remota o inmediatamente— inciden fuertemente en la problemática de las Vocaciones y Ministerios. Los grandes cuestionamientos que se empiezan a formular con relación a la identidad y ubicación del Ministerio Sacerdotal, repercuten, como es obvio, en los Seminarios y en toda la Pastoral Vocacional.

En este contexto se debe ubicar el Departamento. Desde esa perspectiva se entenderán mejor las primeras actividades y orientaciones del Departamento.

Primera reunión de la Comisión Episcopal

La Comisión celebró su primera Reunión en Noviembre, en las oficinas del CELAM, en Roma.

Asistieron el Presidente y los Miembros antes mencionados, con excepción de Mons. Isaza y Mons. Salazar, quienes se hicieron representar por los Monseñores Germán Villa Gaviria, Obispo de Barranquilla (Colombia) y Luis Cabrera Cruz, Obispo de San Luis Potosí (México), respectivamente; asistieron también el P. Manuel Edwards, Presidente de la CLAR y el P. Antonio Gaviria, ofm, como Secretario de Actas.

En esta Reunión, Mons. Miranda expuso la importancia del Departamento dentro de la nueva organización del CELAM y en vista de las urgentes necesidades de la Iglesia. Manifestó que el motivo de la reunión era sensibilizar a la recién nombrada Comisión Episcopal y formar el plan de trabajo para el año 1965, además de un primer intercambio de ideas sobre la organización del mismo.

Mons. Schmidt hizo una breve exposición sobre la competencia del Departamento y las atribuciones de la Comisión Episcopal y del Presidente, según los estatutos del CE-LAM en lo referente a los Departamentos. Se insistió mucho en la función de servicio.

A invitación del Presidente, el P. Antonio Gaviria, ofm, ofreció ilustración sobre

distintos puntos del plan, que puede resumirse así:

1.- Primera etapa:

"Tener una visión clara de la realidad", es decir, comprobar en el campo vocacional qué hay en América Latina de elementos aprovechables (personas y organizaciones), fallas principales en el apostolado vocacional, obstáculos, ambiente, medios, etc.; realizar una serie de contactos personales en una gira rápida bien planeada y elaborar, finalmente, un informe detallado.

2.— Segunda etapa:

Elaborar un plan completo para un tiempo determinado e iniciar la coordinación de los elementos encontrados.

3.— Tercera etapa:

Impulsar las organizaciones vocacionales y preparar un plan de colaboración y coordinación para todo el continente, por medio de reuniones regionales o latinoamericanas.

Invitado por el Presidente, El P. Edwards manifestó que la CLAR estaba en las mejores disposiciones para colaborar con el CELAM y que precisamente, uno de los dos objetivos que se había trazado para el presente período de su presidencia, era el de una intensa campaña en favor de las vocaciones. Que por su parte estudiaría la situación vocacional desde el punto de vista de la CLAR, para luego presentar proyectos más concretos de colaboración. De un cambio de ideas entre los presentes, surgieron algunas insinuaciones:

- a) Pedir a la Comisión Episcopal de Vocaciones de cada país, datos sobre personas, planes y organizaciones para la primera etapa.
- b) Solicitar también a cada uno de los Obispos de la Comisión, su parecer sobre los expertos que tendría el Departamento, antes de su nombramiento.

Se comunicó que se estaba gestionando una ayuda económica de "Adveniat" para poder realizar los planes de trabajo del Departamento.

Es interesante constatar las preocupaciones características con las que arrancó el Departamento. Hoy podríamos creer que el contenido de sus reuniones primeras,

fue pobre; pero si nos situamos en ese momento, en que la conciencia pastoral de Latinoamérica, es todavía incipiente por una parte, y por otra, se comenzaba a trabajar en una estructura nueva, vemos la importancia de estas altas personalidades que fueron los creadores del Departamento.

AÑO 1965

Las actividades principales del Departamento de Vocaciones en este año fueron las siguientes:

- a) Organización de la Oficina: Fichero de las personas y Organismos de Améri ca Latina interesados en la Pastoral Vocacional; biblioteca y archivo documental.
- b) Integración del Organo Ejecutivo de acuerdo a los estatutos.
- c) Comunicación con los Secretariados Nacionales de Vocaciones de América Latina y con otras personas y entidades que trabajan en este campo, prestándoles los servicios solicitados.
- d) Gira por todos los países del Continente con el fin de tomar conciencia de la situación, establecer contactos personales y coordinar los trabajos preparatorios del Congreso de Lima, sobre vocaciones.

La iniciativa de este Congreso fue del Serra Internacional, gran impulsor de las Vocaciones y nació en Enero de 1965, en Chicago, durante la reunión del CICOP (Cooperación Católica Intermaericana). Allí se estudió ampliamente la idea con los Directivos del CELAM y específicamente con el Presidente del Departamento, Mons. Miguel Darío Miranda, siendo aprobada. En esta misma sesión el Sr. Cardenal del Perú, Juan Landázuri Ricketts, muy gentilmente ofreció la ciudad de Lima como sede del Congreso.

Del 20 al 24 de julio, en la Casa de Ejercicios de Cristo Rey, Bogotá, se llevó a cabo la Segunda Reunión de la Comisión Episcopal.

Su objetivo principal fue la elaboración del proyecto para el Congreso. Tomaron parte representantes del CELAM, de la CLAR y del Serra Internacional y Delegados de la mayoría de los países latinoamericanos.

Se escogió como tema: "La Pastoral de las Vocaciones en América Latina a la luz

del Concilio Vaticano II".

En esta Segunda Reunión, se realizó el estudio de los Estatutos del Departamento de Vocaciones y se ofreció el Proyecto elaborado por la Cuarta Comisión integrada por Mons. Rubén Isaza Restrepo, Mons. Manuel Cardenas, Mons. Julián Mendoza G., Mons. Agustín Blujaki, P. Raúl Scarrone y P. Hernán Umaña.

Los delegados de los diferentes países, presentaron un Informe sobre el Plan Vocacional que se sigue en cada uno, así como las actividades realizadas, los Centros Vocacionales, etc.

El 22 de Noviembre de 1965 fue nombrado Secretario Ejecutivo del Departamento, el P. Antonio J. Gaviria L., ofm., quien comenzó a ejercer su cargo en diciembre.

AÑO 1966

El Plan de actividades para este año contenía los puntos siguientes:

- 1. Integración del Organo Ejecutivo y nombramiento de expertos.
- 2. Elaboración del Reglamento del DEVOC.
- 3. Preparación y realización del "Primer Congreso Latinoamericano de Vocaciones".
- 4. Relación con los Secretariados Nacionales de Vocaciones.
- 5. Publicación de "Noticias Devoc", boletín de información y coordinación para los Secretariados Nacionales y otras organizaciones similares.

El 22 de Enero se efectuó una Reunión con el fin de trazar el plan de trabajo para el Congreso de Lima.

Se fijaron los puntos del temario que deberían abarcar:

- 1. El problema vocacional
- 2. Teología de la vocación
- 3. Pastoral vocacional dentro de la Pastoral de conjunto
- 4. Pastoral vocacional directa
- 5. Propaganda vocacional
- 6. Exposición de algunas experiencias.

Se eligieron los ponentes y los temas correspondientes a cada uno: se elaboró el Plan concreto del Congreso, se habló de los invitados, la elaboración de material y todos los detalles referentes al desarrollo del Congreso.

La preparación estuvo a cargo del Departamento asesorado por una Comisión Especial y el Secretariado General. A la par, otra comisión de preparación trabajó en la Sede del Congreso, Lima. Y por parte de los diferentes países se tomó conciencia de la importancia del Congreso especialmente por medio de campañas de oración, encuentros, congresos o cursillos que se realizaron en casi todos ellos, siguiendo en sus líneas generales el temario del Congreso.

Del 20 al 26 de noviembre, el Congreso se reunió en una colonia de vacaciones, Huampaní, a 40 kms. de Lima.

El número total de asistentes fue de 231, de los cuales 193 eran delegados y 38 observadores. Se contó con la presencia de todos los países de América Latina con excepción de Cuba y Haití. También hubo representantes de Bélgica, España, Estados Unidos, Filipinas y Santa Sede.

El Santo Padre, por medio del Card. Cicognani, dirigió a los Congresistas un mensaje de saludo en que resaltaba la ayuda generosa de Adveniat y del Serra Club Internacional e imploraba las bendiciones del Altísimo para los trabajos que se realizarían y para todos los asistentes y directivos del mismo.

El libro titulado: "La Pastoral de las Vocaciones a la hora del Concilio" (Col. Devoc No. 1) recoge los estudios del Congreso que resonó en el Continente e impulsó el desarrollo de la Pastoral Vocacional en América Latina.

AÑO 1967

Este año fue de especial importancia para el CELAM ya que en él se efectuó la "PRIMERA REUNION DE DEPARTAMENTOS", la cual tuvo lugar en La Capilla, Colombia, del 16 al 23 de Mayo.

Fue dirigida en sus tareas por la Presidencia en pleno, acompañada por los Presidentes de todos los Departamentos, sus Secretarios Ejecutivos, los Directores de los Institutos y un grupo de Consultores , Teólogos, Sociólogos y Expertos en Medios de Comunicación Social, llamados especialmente para esta Reunión.

Se trataron puntos de gran importancia como la "ORGANIZACION DEL CE-

LAM", el Equipo de Consultores, el Servicio de Publicaciones, la Naturaleza de los Departamentos, las Comisiones Episcopales, la responsabilidad interna de estos, etc.

Para una mayor coordinación, los Departamentos fueron agrupados en Areas Pastorales, en la forma siguiente:

Inserción en lo temporal: Educación

Acción Social

Medios de Comunicación Social

Evangelización:

Misiones

Catequesis

Un secretariado especial con tres secciones:

EcumenismoNo CristianosNo Creventes

Comunidad Litúrgica:

Liturgia

Agentes de Pastoral:

Vocaciones

Seminarios

Ministerios Jerárquicos Apostolado de los Laicos

Familia Juventud

Pastoral universitaria Otros movimientos.

Luego el Departamento elaboró el Plan de Actividades, algunos de cuyos puntos son los siguientes:

- a) Organización de un Curso intensivo de Pastoral Vocacional para los países de habla hispana, que tendría lugar en los meses de Octubre a Diciembre.
- b) Coordinación o integración con el CIV (Cursos de Iglesia y Vocación) en lo que mira a los Cursos de Pastoral Vocacional.
- c) Integración de un Equipo itinerante de Pastoral Vocacional.
- d) Integración con los Equipos de Pastoral general que actualmente laboran en

América Latina, para que se incluya en el Plan de estudios el tema de Pastoral Vocacional.

Se continuó con la publicación trimestral de Noticias Devoc.

El libro sobre las Conclusiones y Síntesis del Congreso de Lima, fue difundido ampliamente.

Se publicó otro libro sobre el tema vocacional: "Palabra de Dios en la Comunidad cristiana".

El P. Gaviria realizó una gira por los países de América Latina para informarse sobre todo lo referente al Diaconado Permanente.

Al lado del Devoc, y en estrecha colaboración funcionaba el Departamento de Seminarios cuyo primer Secretario Ejecutivo era el P. Rubén H. Di Monte, Argentino. El Presidente era Mons. Luis E. Henríquez, Obispo Auxiliar de Caracas. La Comisión Episcopal la formaban Mons. Esaúl Robles, Obispo de Tulancingo (Mexico), Mons. Alfonso Uribe Jaramillo, Obispo de Sonsón (Colombia) y Mons. Valfredo Tepe, Obispo Auxiliar de Sao Salvador de Bahía (Brasil). En este momento se colaboraba intensamente para la creación de Organizaciones Nacionales de Seminarios (OSVEN, OSCOL...). Al mismo tiempo, y frente a la compleja problemática creciente en los Seminarios, se ubican una serie de búsquedas en la fisonomía y estructura del Seminario. Hubo muchas experiencias cuyas repercusiones, en un buen número de casos, fueron negativas y se dejaron sentir hacia el 1972.

AÑO 1968

Año muy importante para el CELAM porque en él se realizó la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, en Medellín.

En el mes de Enero, el Devoc organizó un Curso Internacional de Pastoral Vocacional que se prolongó hasta el 12 de febrero y contó con la asistencia de 50 personas provenientes de C.A., Caribe, PP. Bolivarianos. Se clasificaron así: 17 sacerdotes, 16 religiosos y 17 religiosas. La finalidad principal era la formación de personal que trabaja en la Pastoral de las Vocaciones.

Entre los temas tratados figuraban: Teología de la Iglesia en el Vaticano II, Teología de la Vocación, Cambio Social y Pastoral Vocacional, Dinámica de grupos, Dirección espiritual, Pastoral de Conjunto, Pastoral Vocacional.

En Mayo hubo otro curso similar sobre Diaconado Permanente en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, Argentina, entre el 19 y 25 de Mayo. Su finalidad fue estudiar los principios que deben orientar la restauración y el ejercicio del Diaconado, partiendo de la teología del Concilio Vaticano II y de las experiencias que estaban en marcha en el Continente.

Asistieron 45 personas invitadas especialmente por el CELAM: Obispos, Teólogos, Sociólogos, Pastoralistas, Directores de Centros de Formación para Diáconos, Laicos, y, naturalmente, candidatos al Diaconado Permanente.

El Encuentro fue largamente preparado. El CELAM comenzó a pensar en él desde su Reunión Extraordinaria de Mar del Plata en Noviembre de 1966. Entonces ordenó que se adelantara un estudio sobre la realidad del Diaconado en América Latina. Este estudio fue realizado por el DEVOC, con varias giras continentales durante el año 1967. Los resultados del estudio fueron presentados a la XI Reunión del CELAM celebrada en Lima en Noviembre de 1967. El CELAM concluyó "que era necesario y conveniente la realización de un Encuentro de alcance latinoamericano que sirviera de intercambio de experiencias y que —al mismo tiempo— ofreciera algunas orientaciones al Episcopado en un asunto de tanta trascendencia para el porvenir de la Iglesia en el Continente".

Al finalizar el Encuentro, se redactó un documento. Tanto éste como todos los detalles, conclusiones, etc., se encuentran en el libro: "Renovación de la Iglesia y Renovación del Diaconado en América Latina" (Col. Devoc, No. 3).

La sede del Departamento, que había estado funcionando en una casa situada en la calle 39 con Cra. 13A, se trasladó luego al nuevo edificio del CELAM construído al efecto en el lugar donde está actualmente.

El 24 de Agosto, el Santo Padre Paulo VI visitó la nueve Sede y la bendijo, inmediatamente después de haber inaugurado solemnemente, en la Catedral Primada de Bogotá, la II Conferencia del Episcopado Latinoamericano.

Equipo de Pastoral del DEVOC (EPAD)

Este equipo, que tan importantes servicios prestó al Devoc, fue creado a principios del año 1968 y estuvo integrado por los PP. Jesús Andrés Vela y Julián Ibañez, S.J. Se ocupó, fundamentalmente, en dictar Cursos de Pastoral Vocacional. Así:

a) Cursos intensivos de un mes de duración y de carácter internacional:

Bogotá, Enero 1968 México, Noviembre 1968 Buenos Aires, Febrero 1969 Managua, Noviembre 1970.

A estos cursos asistieron más de 200 sacerdotes, religiosos, religiosas y laicos, pertenecientes a todos los países de América Latina.

- b) Cursillos de Pastoral Vocacional y Juvenil de variable duración y que estuvieron casi exclusivamente al cuidado de EPAD. Se calcula que hubo unos cinco mil participantes en estos Cursillos.
- c) Instituto de Pastoral Latinoamericana de Juventud (IPLAJ). No bastaba el entusiasmo despertado en unos cursos intensivos; era necesaria la estructuración de Cursos más largos pretendiendo entregar un contenido académico serio y con la intención de aplicar una metodología propia para esa labor pastoral.

Aunque la iniciativa de organización del Instituto partió del Equipo Pastoral del DEVOC, se prefirió que funcionara de una manera autónoma, estimulado por el CELAM y patrocinado por las Provincias colombianas de Salesianos, Jesuítas, Hermanas de la Presentación y dependiente académicamente de la Facultad de Educación de la Universidad Javeriana.

AÑO 1969

Se continuaron las labores ordinarias del Departamento, el cual se hizo presente en los siguientes Congresos y Reuniones:

- Tercer Congreso Internacional de Directores de Vocaciones en Lucerna (Suiza), del 3 al 6 de Mayo.
- Congreso Nacional de Rectores de Pastoral Vocacional, en Bogotá, del 14 al 20 de Mayo.

El Secretario Ejecutivo realizó viajes a distintos países del Contienente con los principales objetivos de:

Visitar los Centros Nacionales de Vocaciones

 Preparar los Cursos intensivos de Pastoral Vocacional y el Encuentro sobre Diaconado Permanente.

Un acontecimiento importante tuvo lugar al finalizar este año, ya que se verificó la XII Reunión General del Consejo Episcopal Latinoamericano en Sao Paulo (Brasil) a partir del 24 de noviembre, en la cual todos los Departamentos presentaron el informe detallado de las labores realizadas en su último período.

En el que presentó el Departamento de Vocaciones vemos que ya existían varios Secretarios Adjuntos o Asesores así:

- P. Jesús Andrés Vela, por los sacerdotes religiosos
- P. Rubén H. Di Monte, por los Sacerdotes diocesanos
- P. Manuel Rodríguez, por las comunidades laicales

Dr. Luis Fernando Gutiérrez, por los laicos

Hna. Cecilia Rojas, por las religiosas

Como proyectos para el siguiente ejercicio, figuraban los siguientes:

- Cursos intensivos de Pastoral Vocacional
- Cursos cortos de Pastoral Vocacional y Juvenil, a cargo del Equipo de Pastoral del DEVOC.
- Publicación de otros volúmenes de "Col. Devoc"
- Publicación de documentos Devoc
- Publicación de noticias Devoc
- Reunión de los Directivos Nacionales de Vocaciones de América Latina para evaluar las actividades de los últimos años, intercambiar experiencias, unificar criterios y planificar el futuro.

AÑOS 1970 - 1972

El antiguo Departamento de Seminarios fue reestructurado por el Consejo en la XII Reunión Ordinaria celebrada en Sao Paulo (Brasil) en Noviembre de 1969. En lugar de un Departamento destinado únicamente a los Seminarios se creó el de Ministerios; bajo ese término se comprende ahora la actividad relacionada con los Seminarios, el Clero y el Diaconado. El Presidente del nuevo Departamento fue Mons. Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán (Costa Rica). El Secretario Ejecutivo fue el P. Rubén H. Di Monte.

El nuevo Departamento (DEMIN) creó la Colección de Publicaciones "Demin" y

promovió cursos a nivel latinoamericano para formadores de Seminarios.

En Agosto de 1971 el P. Di Monte se retiró del Departamento de Ministerios para realizar un Curso de Teología Espiritual en Roma, sucediéndolo como Secretario Ejecutivo el P. José Erro, Sacerdote argentino quien también desempeñó el cargo de Secretario Adjunto del Secretario General del CELAM. En enero de 1972 el P. Héctor Urrea, Sacerdote colombiano, perteneciente a la Diócesis de Sonsón-Rionegro, comenzó a ejercer sus labores en el DEMIN, como Director de la Secretaría del Clero. La Secretaría del Diaconado quedaba a cargo del P. Antonio Gaviria y la Secretaría de Seminarios (trasladada a México) a cargo del P. José Trinidad Medel.

Las actividades del DEMIN para la Secretaría del Clero, se pueden resumir así.

- 1. Promover la reflexión y el estudio sobre la imagen del Sacerdote y su rol actual, particularmente en América Latina.
- 2. Escrutar la problemática sacerdotal actual y acompañar la "puesta al día" integral del Clero, en lo espiritual, intelectual y humano.
- 3. Procurar estudios nacionales, regionales y/o a nivel latinoamericano sobre la crisis sacerdotal, sus causas, su complejidad, posibles soluciones, etc.
- 4. La atención del Clero extranjero que trabaja en latinoamérica o se prepara para ello.
- 5. Prestar atención al Clero latinoamericano que estudia en el exterior.
- Ayudar a quienes dejan el ejercicio del Ministerio, procurando que se los acompañe espiritual y materialmente para dar los primeros pasos en el nuevo camino que comienza.

Salta a la vista que hacia el año 1972 se ubica la cresta más alta de la problemática sacerdotal en América Latina. De ahí que, con tanto tino, el P. Urrea haya programado esa amplia e importante temática para atender las actividades de su Secretaría en ese momento.

Se avanzó un programa para atender la problemática económica del Clero y así del 19 al 23 de Mayo de 1972, en Petrópolis (Brasil) se realizó un Encuentro promovido por el DEMIN sobre la previsión social del Clero. Posteriormente el DEVYM continuó en una segunda etapa realizando un Encuentro latinoamericano sobre la

justa sustentación del Clero en Caracas en 1973 (Cfr. año 1973).

Con la reestructuración departamental de la Reunión de Sucre en Noviembre de 1972 el P. Héctor Urrea dejó su cargo como Director de la Secretaría del Clero. A partir de esa reunión de Sucre el DEVOC y DEMIN se fundieron en un solo Departamento llamado DEVYM. Este Departamento cuenta con cuatro Secretariados: Vocaciones, Seminarios, Presbiterado, Diaconado Permanente y Ministerios afines. Para el cargo de Secretario Ejecutivo del Departamento fue nombrado el P. Diego Restrepo de la Arquidiócesis de Medellín.

En la Reunión Interna de la Presidencia del CELAM, 22 a 28 de Noviembre de 1970, con los Obispos Presidentes de los Departamentos, el Secretario General, los Secretarios Ejecutivos, etc., se hicieron algunos ajustes y reorganización de los Departamentos del CELAM y fueron nombrados nuevos Secretarios.

Para el Departamento de Vocaciones se nombró al P. Hernando Velásquez de la Arquidiócesis de Medellín. El P. Antonio Gaviria pasó a la Secretaría del Diaconado Permanente, Sección que se anexó al Departamento de Ministerios Jerárquicos a cargo del P. Rubén Di Monte.

Habiendo sido nombrado Cardenal Mons. Miguel Darío Miranda, la Comisión Episcopal fue integrada en la forma siguiente:

Presidente:

Mons. Rubén Isaza Restrepo, Arzobispo de Cartagena

Miembros:

Mons. José María Pires, Arzobispo de Paraíba, Brasil

Mons. Rosendo Huesca, Obispo Auxiliar de Puebla, México

Mons. Alejo Gilligan, Obispo de Nueve de Julio, Argentina

Mons. Juan Antonio Flores, Obispo de La Vega, República Dominicana.

La permanencia del P. Velásquez en el CELAM fue muy corta ya que en diciembre de 1971 Su Santidad el Papa Pablo VI tuvo a bien elegirlo como Obispo Titular de Garba de Numidia y Auxiliar de la Arquidiócesis de Popayán.

Como fruto concreto, entre otros, dejó el libro "Juventud: Opción vocacional", que se publicó en Enero del año siguiente y que contiene los estudios y las reflexiones hechas por el Departamento en el año anterior para precisar los criterios básicos del mismo y de la Pastoral Vocacional en general.

El P. Restrepo sucesor del P. Velásquez, comenzó a ejercer su cargo con gran dinamismo y espíritu de servicio a la Iglesia.

A finales de abril emprendió una gira de trabajo por Sudamérica con el objeto de entrar en contacto con las Secretarías Nacionales de Pastoral Vocacional, conocer los diversos trabajos e iniciativas que se adelantaban entonces en el Continente en la promoción de las Vocaciones, para enriquecer al Departamento y situar mejor sus posibilidades.

A medidados de 1972 viajó a Europa el P. Antonio Gaviria, OFM con el objeto de adelantar, por el término de dos años, un especialización sobre la Espiritualidad Franciscana.

AÑO 1973

DEPARTAMENTO DE VOCACIONES Y MINISTERIOS

En la XIV Asamblea General del CELAM celebrada en Sucre, Bolivia, noviembre de 1972 se habló de una mayor coordinación en las labores de los Departamentos y de las actividades generales del CELAM. Más tarde, en la Reunión de Presidencia, Secretariado General y Presidentes de Departamentos, que tuvo lugar en Bogotá del 19 al 23 de Enero de 1973, el Departamento de Vocaciones asumió los Secretariados de Vocaciones, Clero y Diaconado Permanente, con Sede en Bogotá y teniendo como Secretario Ejecutivo al P. Diego Restrepo. El Secretariado de Seminarios quedó bajo la dirección del P. José Trinidad Medel, del Seminario Palafoxiano de Puebla en México.

La Comisión Episcopal quedó integrada de la siguiente forma:

Presidente:

Mons. Román Arrieta Villalobos, Obispo de Tilarán Costa Rica

Miembros:

Mons. Rubén Isaza Restrepo, Admor. Apostólico de Cartagena, Colombia

Mons. José Esaúl Robles, Obispo de Tulancingo, México

Mons. Valfredo Tepe, Obispo de Ilheús, Brasil.

Mons. Vicente Cisneros, Obispo de Ambato, Ecuador

Mons. Ovidio Pérez Morales, Obispo Auxiliar de Caracas, Venezuela

Mons. Alejo Gilligan, Obispo de Nueve de Julio, Argentina

Como experto sólo se tenía entonces la asesoría permanente del P. Jesús Andrés Vela, S.J., Director del IPLAJ (Instituto de Pastoral Latinoamericana de Juventud).

Del 25 al 31 de Agosto de este año, tuvo lugar en Caracas (Venezuela), el segundo Encuentro Latinoamericano de Previsión Social de Clero, organizado por el Departamento de Vocaciones y Ministerios del CELAM. El primero había tenido lugar en Petrópolis, Brasil, organizado por el Secretariado del Clero.

El objetivo fundamental fue el problema de la "justa remuneración del Clero Secular en América Latina y algunos aspectos relativos a la previsión social del mismo", según lo resuelto en el Encuentro celebrado en Petrópolis.

El proyecto, cuidadosamente elaborado, dio pautas para un plan que hiciera posible conceder una ayuda económica "periódica, sistemática y permanente" a los Sacerdotes, asegurando su subsistencia personal sobre bases dignas aunque modestas.

Encuentro de reflexión sobre el Diaconado

Se verificó en Bogotá del 14 al 19 de Septiembre y fue organizado por el Departamento de Vocaciones y Ministerios.

Asistieron 22 participantes pertenecientes a 8 países latinoamericanos, interesados en la problemática del Diaconado: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Honduras, Puerto Rico, Uruguay y Venezuela.

Se estudiaron los objetivos a corto y largo plazo, la época de iniciación, la amplitud del trabajo realizado, el método y contenido de la formación, así como los resultados positivos o negativos obtenidos hasta entonces.

Nuevo nombramiento

Dada la creciente actividad de este Departamento que cuenta con cuatro Secciones o Secretariados, se juzgó conveniente el funcionamiento de ellas en el mismo país. Al efecto se hizo una nueva organización: En reemplazo del Pbro. José Trinidad Medel, hasta ahora Director del Secretariado de Seminarios, se nombró otro mexicano, el Pbro. Rosendo Zavala, de la Diócesis de León. El P. Diego Restrepo continuó como Secretario Ejecutivo y encargado de las Secciones de Seminarios y Vocaciones, y el P. Zavala se hizo cargo de las Secciones de Clero y Diaconado.

Las principales actividades realizadas durante el año fueron las siguientes:

- 50. Curso Latinoamericano de Pastoral Vocacional en Chaclacayo, Lima, Enero 3 a 31
- 40. Curso Latinoamericano para Formadores de Seminarios Mayores, Costa Rica, Enero 7 al 28.
- Curso sobre Pastoral Vocacional dictado por el Secretario Ejecutivo en el Instituto Pastoral de Venezuela, Caracas, Marzo 7-16.
- Reunión Ordinaria de la Comisión Episcopal del Departamento, Caracas, Agosto 22 al 25.
- Trabajo sobre "El Departamento de Vocaciones y Ministerios, frente a la problemática de Evangelización y Liberación", aporte al Sínodo; septiembre 10.
- Encuentro de Reflexión sobre el Diaconado Permanente en América Latina, en Petaluma (Bogotá). Septiembre 24 al 29.
- Participación del Presidente y del Secretario Ejecutivo en la VII Sesión de COGECAL, Madrid, Octubre 2 al 5.
- Participación en la Asamblea de la OSLAM (Organización de Seminarios Latinoamericanos) y elección del Secretario Ejecutivo como Secretario de la OS-LAM, en Octubre.
- Aporte de la Reunión de Presidentes de Comisiones Episcopales de Vocaciones, Roma, Noviembre de 1973.

AÑO 1974

El P. Diego Restrepo planeó y comenzó la realización de los "Encuentros Zonales de Pastoral Vocacional", de los cuales el primero se llevó a cabo en San José de Costa Rica durante los días 27 de Enero a 2 de Febrero.

Los participantes, en número de 41 procedían de 9 países: Colombia, Costa Rica, Curação, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Puerto Rico y El Salvador.

El Encuentro tuvo un Equipo de dirigentes integrado por los Sacerdotes Diego Restrepo, Cristóbal Acevedo, Arcadio Arteaga y la Hna. Guillermina Mayorga, del Centro Nacional para Pastoral Vocacional de México. Los Sres. Obispos Clemente Carranza de Estelí (Nicaragua) y Oscar Romero, Obispo Auxiliar de San Salvador, participaron totalmente en el Encuentro, dando de ese modo admirable y patente sentido de Iglesia.

Otros dos Cursos tuvieron lugar a mediados del año: El Curso para Formadores de Seminarios Mayores, en Medellín del 7 al 23 de Julio, destinado a Formadores de Seminarios Mayores de los países de área Bolivariana y Antillas.

Fue organizado por el DEVYM, OSLAM y OSCOL (Organización de Seminarios Colombianos).

El otro Encuentro cuyo tema fue: TEOLOGIA Y PASTORAL DE LOS MINIS-TERIOS se realizó en Quito (Ecuador), en la Casa de Retiros de Cumbayá, del 16 al 24 de Agosto. Sus objetivos fueron:

- a) Descubrir a partir de la Praxis Pastoral antigua y reciente de la Iglesia en América Latina, las posibilidades en el campo de los Ministerios, para responder a sus necesidades actuales y futuras con miras a la evangelización del Continente.
- b) Ahondar en la realidad de los Ministerios Jerárquicos en la Iglesia.
- c) Estudiar los puntos de contacto que permitan un acercamiento ecuménico.

Como invitado especial asistió Mons. Maximino Romero de Lema, antiguo Obispo de Avila (España) y después Secretario de la Sagrada Congregación para el Clero.

En el mes de Julio el P. Rosendo Zavala, Director de las Secciones de Clero y Dia-

conado, viajó a México. Llamado para trabajar en el Secretariado General de la Conferencia Episcopal.

Uno de sus excelente trabajos fue la traducción del Directorio Pastoral de los Obispos.

Debido a las numerosas actividades del Departamento que contaba con cuatro secciones, se hacía indispensable conseguir otro Sacerdote para ayudar al P. Diego Restrepo. Comenzaron entonces, las diligencias para conseguir al P. Ricardo Cuéllar de la Diócesis de Aguascalientes (México). Su Obispo accedió a la petición insistente, pero al momento de venirse a Bogotá el P. Cuéllar, situaciones de emergencia en su Diócesis obligaron al nuevo Ordinario a retenerlo allí, nombrándolo su Vicario General.

AÑO 1975

Ene Enero se hizo nombramiento de Expertos para el Departamento, tales como el P. Jesús Andrés Vela y José Trinidad Medel, de México, quienes fueron nombrados en carácter de "Expertos Permanentes". El P. Juan Francisco Sarasti, se nombró para un período de dos años.

La Comisión Episcopal quedó integrada nuevamente con los Obispos siguientes:

Presidente:

Mons. Román Arrieta, Obispo de Tilarán, Costa Rica

Miembros:

Mons. José Freire Falçao, Arzobispo de Teresina, Brasil

Mons. Luis Eduardo Henríquez, Arzobispo de Valencia, Venezuela

Mons. José Gottardi, SDB, Obispo Auxiliar de Montevideo, Uruguay

Mons. José Esaúl Robles, Obispo de Zamora, México

Mons, Vicente Cisneros, Obispo de Ambato Ecuador

Mons, Alberto Giraldo, Obispo Auxiliar de Popayán, Colombia

Las actividades del año pueden enumerarse así:

Primer Semestre:

- 1. Colaboración en la 45a. Asamblea General del Episcopado Peruano, cuyo tema fue "Comunidad Eclesial y Vocaciones Sacerdotales" Lima, 20-25 de Enero.
- 2. Reunión, en la Sede del CELAM en Bogotá, de la Junta Directiva de OSLAM (Febrero 10-13).
- 3. Reunión de Coordinación del CELAM, en Bogotá. Participaron el Presidente y el Secretario Ejecutivo del DEVYM —Elección de nuevos Miembros de la Comisión—Febrero 16-22.
- 4. Reunión de un Grupo de Consulta sobre Pastoral Vocacional en Bogotá, bajo la Presidencia de Mons. Cisneros, Abril 8-10.
- 5. Encuentro de Formadores de Seminarios de América Central en Guatemala, Abril.
- 6. Asesoría del Secretario Ejecutivo a la Asamblea Plenaria del Episcopado Ecuatoriano, cuyo tema era "Las Vocaciones Sacerdotales en el Ecuador. Reflexión y compromisos Pastorales". 23-25, Junio, Quito.

Segundo Semestre:

- Visita del Secretario Ejecutivo a la República Dominicana, Puerto Rico y Haití; en esta última Nación, colaboración en el Curso para Obispos y Sacerdotes con unas conferencias sobre Teología del Sacerdocio y Pastoral Vocacional, Julio 4-12.
- 2. Curso de Evaluación y Planeamiento de un Seminario Mayor en Lima (Chaclacayo). En colaboración con OSLAM, Julio 14, Agosto 2.
- 3. Participación del Secretario Ejecutivo en la coordinación del "Curso de Planeación Pastoral" para Vicarios de Pastoral de Centro América y Panamá organizado por el Secretariado General y por el SEDAC Antigua Guatemala, Septiembre 6-30.
- 4. Reunión de Consulta en la sede del CELAM para planear el Encuentro de "Religiosas y Pastoral", Septiembre 23-24.

- 5. Encuentro Latinoamericano sobre animación del Presbítero comprometido en la Pastoral Diocesana Caracas, 5-11 de Octubre. Preside Mons. Henríquez.
- Encuentro Latinoamericano sobre "La Religiosa y la Pastoral en la Iglesia de América Latina". Lima (Chaclacayo), Diciembre 1-6, en colaboración con la CLAR.

AÑO 1976

En febrero, 23-28 se efectuó la Reunión Ordinaria de la Comisión Episcopal del Departamento, en la que se dio a conocer las actividades del año anterior y los proyectos o planes de trabajo para el año 76.

Ante el cúmulo de actividades realizadas y por proponer, nuevamente se vio la urgente necesidad de tener otra persona que ayudara al P. Diego en el impulso y coordinación de los trabajos del Departamento.

Se propuso una vez más al P. Antonio Gaviria pero su Orden le acababa de confiar nuevos cargos. Se pidió al P. Rafael León, de la Diócesis de León (México) pero tampoco se pudo conseguir.

Entre las principales actividades de este año pueden enumerarse las siguientes:

- Publicación del libro "Espiritualidad presbiteral hoy", Col. DEVYM No. 7 (2 ediciones).
- Retiro espiritual al Clero de Managua
- Reunión de consulta para preparar el Encuentro de Formación Permanente del Clero - Bogotá, Agosto 13-14
- Publicación del libro Ministerios Eclesiales en América Latina", Col. DEVYM, No. 8
- Curso de planeamiento de un Seminario Mayor (en colaboración con OSLAM y OSMEX) para el área de México, Puebla, Julio 6-24.
- Asamblea Trienal Ordinaria de OSLAM, México, octubre 31, noviembre 6.
- Il Encuentro Latinoamericano de Pastoral Vocacional sobre "Prioridades de la Pastoral Vocacional en América Latina", Bogotá, Enero 18-25, etc.

Con la autorización del Sr. Cardenal Lorscheider, Presidente del CELAM, de Mons. Alfonso López, Secretario General y Mons. Román Arrieta, Presidente del Departamento de Vocaciones y Ministerios, el P. Diego Restrepo viajó a Roma en la primera quincena de Octubre, con una licencia hasta el mes de Abril de 1977.

Viajó con la intención de realizar un Curso de Espiritualidad Sacerdotal bajo la dirección del P. Antonio Weber y patrocinado por el Movimiento de los Focolarinos.

Durante su ausencia, las tareas del DEVYM fueron coordinadas por Mons. Héctor Urrea, Secretario Adjunto del CELAM, ayudado por los Sacerdotes Antonio Gaviria, Iván Marín y Juan Francisco Sarasti.

A los dos primeros correspondió la preparación y realización de los Encuentros sobre Celebración de la Palabra y Nuevos Ministerios, realizados después en Honduras y en Enero de 1977, y los Encuentros zonales para Diáconos Permanentes, sus esposas y asesores, realizados en Quito y Montevideo.

AÑO 1977

En Abril, después de la Semana Santa, el P. Diego Restrepo se reincorporó a las tareas del DEVYM después de la licencia de seis meses.

Respondió al objetivo 7.16 del Plan Global del CELAM ("Favorecer la racionalización, diversificación y multiplicación de los agentes de pastoral, así como la capacitación de los mismos"), la Comisión Episcopal programó dos Encuentros Zonales para 1977.

En Abril se volvió a insistir pidiendo a Mons. Quezada (Aguascalientes, México) otorgara permiso al P. Ricardo Cuéllar para trabajar en el CELAM, en el Departamento de Vocaciones y Ministerios.

Actividades del año 1977:

- Encuentro sobre celebración de la Palabra y Nuevos Ministerios, Tegucigalpa, Enero 16-22.
- Encuentro Latinoamericano sobre formación permanente del Clero, Caracas
 8-14 de Mayo
- Primer Encuentro Zonal de Diáconos Permanentes, sus esposas y asesores, Montevideo, Agosto 1-16
- Colaboración con el Secretariado General en el Encuentro Latinoamericano de Facultades de Teología y Centros Superiores afines. Buenos Aires, Julio.
- Colaboración con el Secretariado General en el Encuentro sobre Comunidades
 Eclesiales de Base en América Latina, Bogotá, Septiembre 5-11.
- Segundo Encuentro Zonal para Diáconos permanentes, sus esposas y asesores,
 Quito, Octubre 3-8.
- Encuentro Zonal para preparación de la III Conferencia General del Episcopado
 Latinoamericano, Cuba 2-5 de Diciembre.

AÑO 1978

Se destinó completamente a la preparación de la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y durante todo él se trabajo intensamente, ya en una forma u otra.

Se llevaron a cabo Reuniones Zonales para prepararla:

- Para los países Bolivarianos, Lima, Febrero 8-10 de 1978
- Para los países del Cono Sur, Buenos Aires, del 29 de Marzo al 31 del mismo.

En Noviembre, con fecha 2, Mons. Tulio Botero Salazar, Arzobispo de Medellín, dirigió una comunicación al P. Diego Restrepo nombrándolo Párroco de Santa Teresita en Medellín.

Más adelante manifestó que el P. Restrepo, tomaría parte en la Conferencia de Puebla, como Secretario Ejecutivo del DEVYM y que su posesión podría postergarse hasta finales de Marzo oprincipios de Abril de 1979.

El P. Diego, amigo, sacerdote, trabajador y dotado de grandes cualidades humanas y espirituales impulsó vigorosamente, durante 7 años los trabajos del Departamento.

Fuera de las publicaciones mencionadas, en el curso de los años del DEVYM, se han hecho las siguientes:

- Sustentación y Previsión Social del Clero en América Latina
- Pablo VI y la Pastoral Vocacional (Principales Mensajes Voicacionales y su contenido teológico)
- Espiritualidad Presbiteral hoy (Traducción de los Estudios de la Conferencia Nacional de Obispos del Brasil).
- Pastoral Vocacional: Prioridades
- Celebración de la Palabra y Nuevos Ministerios
- Pastoral Vocacional y Comunicación Social.

AÑO 1979

En los meses de Enero a Febrero se realizó la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, con la asistencia de Su Santidad Juan Pablo II, en el Seminario Palafoxiano de Puebla de los Angeles (México). A fines de Marzo, tuvo lugar en Caracas la Asamblea General del CELAM en la que se hizo la elección de la nueva Presidencia, Presidentes de Departamentos, etc. Mons. Arrieta, hasta entonces Presidente del Departamento, salió elegido Segundo Vicepresidente. Mucho le debe el DEVYM a Mons. Arrieta, quien siempre apoyó e impulsó los trabajos del Departamento y que fue un luchador incansable en todo lo que al DEVYM se refería.

La nueva Comisión Episcopal quedó integrada en la forma siguiente:

Presidente:

Mons. José Esaúl Robles, Obispo de Zamora, México

Miembros:

Mons. Pedro Fedalto, Arzobispo de Curitiba, Brasil

Mons. Héctor Luis Peña, Obispo de Holguín, Cuba

Mons. Alfredo Disandro, Obispo Auxiliar de Córdoba, Argentina

Mons. Alfredo Rodríguez, Obispo Auxiliar de Caracas, Venezuela

Mons. José Dimas Cedeño, Obispo de Santiago de Veraguas, Panamá

El Departamento entró entonces en un cierto receso, esperando al nuevo Secretario Ejecutivo, P. Ricardo Cuéllar, Sacerdote mexicano, de la Diócesis de Aguascalientes.

Su primera participación en actividades relacionadas con el CELAM fue la Asamblea Trienal de OSLAM, habida en Caracas del 1 al 8 de Agosto, siendo ahí elegido como Secretario Ejecutivo de OSLAM.

Por fin llegó a Bogotá en el mes de Septiembre. De inmediato comenzó a trabajar tomando contacto con el Departamento a través del archivo.

Una de las primeras actividades del P. Cuéllar, como Secretario Ejecutivo del DE-VYM, fue la Reunión Extraordinaria de la Comisión Episcopal que se efectuó en Bogotá del 19 al 21 de Noviembre de 1979. Dicha Reunión de Comisión Episcopal que contó con la totalidad de sus miembros se abocó a estudiar los reglamentos y estatutos del CELAM y del DEVYM, las grandes líneas de Puebla que marcarían las pautas fundamentales para el futuro del Departamento, el segundo Plan Global, los proyectos para atender las urgencias de cada Sección del Departamento y el largamente estudiado Proyecto de Curso para Formadores de Clero en América Latina. Se notó que esta primera Reunión del personal que conduciría la nueva etapa del Departamento, estaba marcada por un fraterno y laborioso encuentro, despertando esperanzas y optimismo frente a las ingentes tareas del Departamento.

AÑO 1980

Las actividades del primer semestre de este año, hasta las Bodas de Plata del CE-LAM se pueden resumir así:

- 1. Participación en el Encuentro Interdepartamental del 7 al 25 de Enero, Bogotá.
- 2. Participación en el Encuentro de DECOS sobre el Servicio Informativo de la Iglesia latinoamericana (SIAL)
- 3. Reunión con el Consejo Directivo y Equipo Animador para el Curso de Formadores de Clero, Medellín 23-26 de Marzo.
- Curso sobre Puebla para Sacerdotes de los Países de las Antillas, Santo Domingo, 22 de Abril al 2 de Mayo.
- 5. Curso sobre Puebla para Sacerdotes de países Bolivarianos, Paipa, Boyacá, 13-23 de Mayo.

En sólo estos dos Cursos han participado 142 Sacerdotes representando a todos los países de cada zona. Los trabajos han sido arduos pero los resultados han sido positivos por la competencia de los Expertos y la colaboración de todos los Sacerdotes participantes.

1. CREACION DEL DEPARTAMENTO

1.1. Motivación

La XVI Asamblea Ordinaria del CELAM creó el Departamento para los Religiosos atribuyéndole como finalidad principal la integración de todos los Religiosos y Religiosas comprometidos en tareas pastorales de los distintos países y regiones de nuestro Continente. (1)

1.2. Circunstancias especiales:

La preocupación por los Religiosos y su presencia en el CELAM no es nueva. Ya en el año 1956, al estructurar el Secretariado General del CELAM, su presencia está prevista en el II Sub-Secretariado que integraba.

La vida de la Iglesia Latinoamericana y del CELAM que le ofrece sus servicios como organismo de servicio y comunión, se acrecienta y precisa de nuevas estructuras de servicio y las va creando. Por otra parte, los Religiosos y Religiosas constituyen una gran presencia evangelizadora y de agentes pastorales.

El CELAM, en su XVI Asamblea Ordinaria, creyó necesario crear este Departamento, cuyo objetivo fuera servir a las Conferencias Episcopales en su responsabilidad pastoral de integrar eclesialmente cada vez más a los Religiosos al servicio del Reino.

1.3. Fecha:

XVI Asamblea Ordinaria
San Juan, Puerto Rico, Noviembre 30-5 Diciembre 1976.

1.4. Tareas asignadas:

El Departamento de Religiosos, ofrecerá entre otros, los siguientes servicios:

a) Favorecer la integración y coordinación de las Comisiones de Religiosos de las Conferencias Episcopales entre sí y con el CELAM.

⁽¹⁾ Cf. "Proyecto de creación de un Departamento para Religiosos".

- b) Propiciar el diálogo y colaboración entre los Obispos y las organizaciones de Religiosos, tanto a nivel nacional, como con la CLAR y a nivel continental.
- c) Ayudar a las Conferencias Episcopales en el cumplimiento de las responsabilidades que el Concilio Ecuménico Vaticano II señala como propias de los Obispos con relación a los religiosos exentos y no exentos en todo lo que concierne a tareas propiamente pastorales. (Christus Dominus, No. 35, inc. 4).

2. PRESIDENTES

2.1. Nombre:

Mons. José Gottardi, SDB

2.2. Cargo:

Al ser nombrado Presidente era Obispo Auxiliar de Montevideo (Uruguay); hoy, es, además, Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya.

2.3. Nacionalidad:

Italiano.

2.4. Rápida alusión a su persona:

Consagrado Obispo el 30 de abril de 1972, fue Obispo de la Diócesis de Mercedes (Uruguay). En la actualidad es Obispo Auxiliar de Montevideo, Presidente de la Conferencia Episcopal Uruguaya y del Departamento de Acción Social de la misma. Fue delegado de la Conferencia Episcopal Uruguaya ante el CELAM.

3. SECRETARIOS EJECUTIVOS

3.1. Nombre:

Fr. Luis Carlos Bernal, OP

3.2. Cargo que desempeñaba:

Profesor de Liturgia y Teología Sacramental en el Instituto Teológico Uruguayo, y de Fenomenología de la Religión en el Departamento de Ciencias de la Religión

del Instituto de Filosofía, Ciencias y Letras (Montevideo).

3.3. Diocesano - Religioso:

Religioso

3.4. Nacionalidad:

Español

3.5. Especialización:

Liturgia y Teología Sacramental

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS

- 4.1. Las referentes a la puesta en marcha del Departamento: búsqueda y comprensión de la propia identidad; primeros proyectos de servicio; iniciar y extender la presencia del Departamento entre sus interlocutores eclesiales; etc.
- 4.2. Planificación y realización de las reuniones regionales preparatorias de Puebla, a las que asoció a Obispos, a la CLAR y a las Conferencias Nacionales de Religiosos.
- 4.3. Acrecentamiento de comunión y colaboración con la CLAR y las Conferencias Nacionales de Religiosos.
- 4.4. Promoción de las Comisiones Episcopales para Religiosos.
- 4.5. Reuniones Regionales con las Comisiones Episcopales para Religiosos a fin de compartir eriterios comunes de comunión y servicio de acuerdo a la doctrina de Puebla.
- 4.6. Ofrecimiento de diversos servicios a las Comisiones Episcopales para Religiosos.
- 4.7. Toma de conciencia de la presencia de la Vida Contemplativa y de los Institutos Seculares en América Latina.
- 4.8. Curso de la doctrina de Puebla para Superioras Provinciales.

5. LOGROS MARCADOS

- 5.1. Sensibilización de las Conferencias Episcopales acerca de su servicio de comunión, colaboración y coordinación de los Religiosos.
- 5.2. Acercamiento y mayor colaboración entre CELAM y CLAR.

6. ENFOQUE U ORIENTACION RECIBIDA EN LAS DISTINTAS EPOCAS DE SU FUNCIONAMIENTO

- **6.1.** Primera etapa: Como es bien sabido por todos el nuevo Departamento nace en un clima que le es adverso. Por ello, su actitud será:
 - toma de conciencia por el mismo Departamento de su identidad y de sus servicios concretos;
 - actitud de diálogo con otras instituciones eclesiales, sobre todo con la CLAR, en búsqueda de comunión y colaboración;
 - afianzamiento del Departamento en la labor encomendada.

6.2. Segunda etapa (Marzo 1978-julio 1978)

Reuniones Regionales preparatorias de Puebla. El Departamento convoca a Obispos, e invita a CLAR y Presidentes de Conferencias Nacionales de Religiosos para la reflexión. Presentación del Departamento y elaboración del documento para Puebla.

6.3. Tercera etapa (Julio 1978 - Enero 1979)

Preparación de Puebla. Momento de difícil relación y diálogo con la CLAR.

6.4. Cuarta Etapa (a partir de Puebla)

Afianzamiento del Departamento en su identidad y servicios. Elaboración de sus proyectos en Reunión General de Coordinación (Medellín, julio 1-7, 1979), y ejecución de los mismos.

A. CREACION DEL DEPARTMENTO

En la X Reunión Ordinaria del CELAM, del 9 al 16 de octubre de 1966 se estudió la creación, en fecha próxima, del Departamento de Ecumenismo, para atender a los urgentes problemas que plantea el actual movimiento en este continente.

En la XI Reunión anual del CELAM, celebrada en Lima del 19 al 26 de noviembre de 1967, comenzó a funcionar un nuevo Departamento en el Consejo Episcopal Latinoamericano: el de Ecumenismo.

Para poner en marcha este Departamento fue nombrado como Presidente del mismo, a Monseñor Antonio Quarracino, obispo —en ese entonces— de la Diócesis de "Nueve de Julio", en la Argentina.

Componen la Comisión Episcopal los Obispos: José A. Castro Pinto, (Brasil); Alonso Toris Cobian, (México) y Augusto Salinas Fuenzalida (Chile).

La Secretaría Ejecutiva del Departamento está a cargo, en sus comienzos, del Pbro. Jorge Mejía. Esta secretaría tiene una sección especial para las relaciones con el Judaísmo, de la cual es responsable el Pbro. Luis H. Rivas.

El Departamento de Ecumenismo realizó su primera reunión en los días comprendidos entre el 19 y el 23 del mes de enero de 1970 con el fin de preparar un encuentro formal de dicho organismo. A este primer encuentro asistieron expertos e invitados especiales para tratar los siguientes puntos:

1. OBJETIVOS

- La organización definitiva del Departamento y sus planes de acción hacia el futuro.
- Un análisis sobre la situación de trabajo ecuménico en América Latina, a través del estudio que es presentado por Monseñor Antonio Quarracino y de los informes de los Delegados Nacionales.
- Una presentación y un estudio de recientes documentos sobre el problema de la Misión y el Proselitismo.

- Los documentos son: "El proyecto de documento sobre la misión común", examinado en la última Asamblea Plenaria del Secretariado para la Unidad Cristiana (Roma, noviembre de 1968). Será presentado por el P. Jerome Hamer, OP., Secretariado para la Unidad Cristiana.
- "Testimonio Común y Proselitismo", documento preparado por un grupo de expertos del Secretariado para la Unidad Cristiana y el Consejo Mundial de las Iglesias, para el Grupo Mixto de Trabajo. Este Grupo Mixto de trabajo celebró una reunión sobre el tema en la ciudad de Zagorsk, Rusia, en septiembre y octubre del año anterior.
- Un estudio sobre el informe que presentó el P. Luis H. Rivas, acerca de las relaciones entre la Iglesia Católica y el Juda ismo en América Latina.

Todos los esfuerzos centrales de la sesión de trabajo estuvieron encaminados a profundizar en el tema de la Misión y el Proselitismo. Los documentos anteriormente citados trataron este aspecto. El P. Rivas, Adjunto para las Relaciones con el Judaísmo del Departamento de Ecumenismo del CELAM dijo: "El problema del proselitismo es uno de los más agudos en materia ecuménica en América Latina. En Europa, no se nota tanto ya que las Iglesias son más tradicionales. En cambio aquí en América Latina hay muchos otros aspectos, como el trabajo de las sectas que hace difíciles las relaciones ecuménicas".

DESARROLLO CRECIENTE DEL ECUMENISMO EN AMERICA LATINA

2. PROSPECTIVA

Consideraciones a las cuales llegó el Departamento de Ecumenismo del CELAM, en la primera reunión en Bogotá, el mes de Enero de 1970.

2.1. Movimientos "Sectarios" en América Latina

Ante este fenómeno de importancia creciente, la Asamblea del Departamento de Ecumenismo del CELAM aprueba las siguientes mociones:

2.1.1. Llamar la atención del Secretariado para la Unidad Cristiana sobre el problema de los movimientos generalmente llamados "sectarios"; estos movimientos son una llamada a la responsabilidad ecuménica. Constituyen la preocupación mayor en América Latina. El fenómeno no queda sin embargo, limitado a nuestro continente. Invitamos, por consiguiente, al Secre-

tariado para la Unidad Cristiana a tomar las iniciativas necesarias:

- Para el estudio profundizado de este hecho universal;
- Para la elaboración de los principios generales para una pastoral ecuménica en la materia.

En orden a estos diversos trabajos, el Departamento ofrece su colaboración y sugiere que ciertos aspectos del problema podrían ser considerados en común con el Consejo Mundial de Iglesias, y con la Comisión Episcopal para asuntos interreligiosos y ecuménicos del Episcopado de los Estados Unidos.

NOTA: Entre estos movimientos "sectarios" entendemos, sin excluir a otros: Pentecostales, Asambleas de Dios, Adventistas, Bautistas, Testigos de Jehová, Espiritistas, el ocultismo y el Umbanda (sectas de origen africano).

2.1.2. En orden a procurar un acercamiento a dichos movimientos:

- Atender a los valores positivos que estos movimientos sectarios pueden tener para la vida de la misma Iglesia Católica en América Latina;
- Intensificar los contactos personales, inclusive por iniciativa católica;
- Participar ocasional y sinceramente en el culto de dichos movimientos, de acuerdo con las orientaciones del Directorio Ecuménico;
- Recomendar al Departamento de Ecumenismo del CELAM que intensifique sus contactos con UNELAM (Comisión Provisoria para la Unidad Evangélica Latinoamericana);
- Examinar la posibilidad de colaboración que ofrece la creciente preocupación por los problemas sociales demostrada por algunos movimientos "sectarios".

2.2. En el Campo Bíblico

 Preparar una reunión continental sobre Biblia, que abarcaría tanto el aspecto técnico de traducción y difusión, como los aspectos más directamente pastorales, en relación —en la medida de lo posible— con las Sociedades Bíblicas en América Latina;

- Establecer relaciones con las Sociedades Bíblicas en América Latina, en coordinación con las relaciones que se mantienen o mantendrán con las Sociedades Bíblicas locales:
- Pedir al Departamento de Ecumenismo del CELAM, que, en lo posible, ofrezca a las Conferencias Episcopales de América Latina un juicio sobre las versiones protestantes y de otro origen que periódicamente aparecen en el Continente;
- 4. Pedir al Departamento de Ecumenismo del CELAM que considere la posibilidad de iniciar estudios que llevarían a la elaboración de una Biblia común, de base ecuménica, para ser usada en el culto, en constante colaboración con los demás organismos competentes del CELAM.
- Considerar la posiblidad de crear una sección especial en el Departamento de Ecumenismo a fin de promover la difusión pastoral de la Biblia a nivel continental, en conexión con la Federación Católica Mundial para el Apostolado Bíblico.

2.3. En el Campo del Diálogo

2.3.1. Relaciones con el Judaísmo

- La Asamblea del Departamento de Ecumenismo del CELAM hace suyas las Conclusiones y Recomendaciones de la Reunión Judeo-Católica de Bogotá, convocada, por este Departamento y la Asociación B'nai B'rith el 20 y 21 de Agosto de 1968;
- Pide al Departamento promueva un estudio teológico sobre el significado actual para la fe cristiana, del Pueblo de Israel en cuanto pueblo bíblico.

2.3.2. Diálogo entre Obispos Católicos y Anglicanos (9 y 14 de Febrero/71)

Este diálogo se realizó como estaba previsto por el Departamento de Ecumenismo del CELAM.

Este fue el primer diálogo latinoamericano que sin lugar a duda fue un paso importante en el camino del Ecumenismo en América Latina.

- 1. El diálogo fue promovido por el Departamento de Ecumenismo del CE-LAM y por la Conferencia Anglicana Latinoamericana,
- Por primera vez se realizaba en América Latina una experiencia de esta naturaleza.
- 3. La reunión se caracterizó por ser un diálogo a nivel de Obispos. El P. Jorge Mejía, Secretario Ejecutivo del Departamento de Ecumenismo del CELAM decía: "el diálogo de febrero será una Reunión de Obispos. Y este no es un hecho secundario, es determinativo del carácter del Encuentro. La Iglesia Católica Romana y la Iglesia Anglicana son en si Iglesias Episcopales, es decir donde el carácter episcopal de ciertos miembros es considerado típico y constitutivo de una Institución como Cristo ha querido su Iglesia".
- 4. Se buscó que la participación en este diálogo fuera lo más ampliamente representativa de todas las regiones de América Latina. Básicamente, el grupo estuvo constituído por 10 Obispos Católicos Romanos y 10 Obispos Católicos Anglicanos. De parte y parte asistieron algunos expertos.

Fueron características fundamentales de esta experiencia ecumenica latinoamericana.

- a) Un profundo sentido de fraternidad y hermandad
- b) Una intensa vida de oración y litúrgica
- c) Una franqueza y un respeto mutuos, muy grandes en la exposición e intercambio de ideas sobre los diversos temas que se trataron.
- d) Y un sincero deseo de colaboración para el futuro.

OBJETIVOS DEL DIALOGO

El conocimiento mutuo. No se puede proclamar y trabajar por el Reino de Cristo en un clima de mutua ignorancia.

Tratar de descubrir y definir áreas de colaboración, como pueden ser el servicio común del hombre y la evangelización.

Examinar lealmente las dificultades que se interponen entre ambas confesiones cristianas. La coexistencia de misiones católicas y anglicanas, los matrimonios mixtos (a la luz del Motu Propio del 31/III/70), la falta o limitación de la libertad religiosa, la mutua diferencia, la presencia y actividad de grupos religiosos sectarios y más o menos proselitistas.

En cuarto lugar se pretende promover, mediante contactos de esta naturaleza, la conciencia ecuménica de nuestras respectivas comunidades y de las otras Iglesias; lo que significa fortalecer y extender lo que podríamos llamar el "Ecumenismo de base", tarea en la que se tiene conciencia de que falta mucho por hacer.

CONCLUSIONES

Como fruto del diálogo entre los Obispos Católicos y los Obispos Anglicanos se sacaron las siguientes conclusiones.

- Promover la conciencia ecuménica en las comunidades de base y pensar algún paso concreto para la realización de la unidad cristiana.
- El estudio y análisis de algunos puntos doctrinales, especialmente sobre la autoridad en la Iglesia, el sacerdocio ministerial y la Eucaristía.
- La profundización de la Palabra de Dios con el fin de crear una vivencia y un conocimiento más profundo de Ella en común y la base y fuente de unidad y de
 verdad. Tener esta misma experiencia con otras confesiones.
- Estudiar temas pastorales, como los matrimonios mixtos, encuentros fraternos entre obispos, clero y laicos, y eventualmente uso común de lugares y culto.
- Se consideró la necesidad y urgencia de un estudio en común y con otras confesiones respecto a los serios problemas de América Latina y se manifestó la utilidad de un trabajo común.

PRESIDENTE, COMISION Y SECRETARIO EJECUTIVO

Responsable:

Mons. Antonio Quarracino (Argentino) Obispo de Avellaneda Actual Secretario General del CELAM

Secretario Ejecutivo:

P. Jorge Mejía (Argentino)
Dr. en Sagradas Escrituras
Actual Secretario para las Relaciones Religiosas con el Judaísmo en la
Ciudad del Vaticano.

B. EL DEPARTAMENTO DE ECUMENISMO SE CONVIERTE EN SECCION

En Reunión del Consejo Episcopal Latinoamericano en su XIV Asamblea (Sucre, Bolivia, Noviembre de 1972) se determinó que el Departamento de Ecumenismo pasara a ser Sección conformado por un Obispo Responsable y un Secretario Ejecutivo.

1. Creación de la Comisión Mixta (CELAM -CALA)

Como importante realización del año 73 en el campo del Ecumenismo, puede señalarse la formación de la Comisión Mixta entre CELAM y CALA (Consejo Anglicano Latinoamericano). Las dos partes se han puesto de acuerdo para integrar un grupo de trabajo en el plano continental, a fin de estudiar los importantes documentos, ya publicados por la Comisión Teológica Internacional anglicana-católico-romana y de examinar las posibilidades de colaboración práctica en nuestro medio; con este propósito, la composición de la Comisión es ampliamente representativa, tanto de parte católica como de parte anglicana.

1.1. Prospectiva Ecuménica CELA CIEMAL

Entre otras actividades del Departamento de Ecumenismo, puede mencionarse la presencia de un observador del CELAM en la reciente Asamblea del Consejo de iglesias evangélicas metodistas de América Latina (CIEMAL). Esto constituye un interesante principio de colaboración con las Iglesias metodistas, en cumplimiento del llamado común a la acción, elaborado en el seno de la Comisión Mixta de la Iglesia Católica con el Consejo Mundial Metodista.

1.2. CELAM - CONGRESO JUDIO LATINOAMERICANO

Se anuncia igualmente la creación de un grupo mixto de trabajo con el judaísmo, representado por el Congreso Judío Latinoamericano, cuya primera reunión fue fijada para la primera semana de marzo en Mar del Plata, Argentina (1974).

2. Curso de Ecumenismo

Entre los días 22 y 26 de julio/74, se llevó a cabo en la diócesis de San Justo, Argentina, el III Curso de Ecumenismo, organizado por el Secretariado Nacional de Ecumenismo y con la colaboración activa del P. Jorge Mejía, Secretario Ejecutivo de la misma Sección del CELAM, quien dictó varias asignaturas.

Objetivos:

- Promover en la Iglesia Católica estudios y actividades que contribyan al mejor conocimiento de las Iglesias y comunidades aún separadas de la plena comunión y también de los nuevos grupos religiosos libres, especialmente de los que ejercen proselitismo en cada región particular.
- Preparar a los colaboradores inmediatos de los Obispos en las nuevas normas del derecho común que tienen relación con el Ecumenismo.
- Capacitar a sacerdotes, religiosos y laicos a fin de poder intervenir en el diálogo ecuménico.

2.1. Encuentro de Biblistas

La Sección de Ecumenismo del CELAM organizó del 25 al 30 de agosto/74 en Buenos Aires un Encuentro de Biblistas de América Latina. El Departamento de Catequesis-CELAM fue invitado a participar, y propuso en esta reunión las sugerencias que los catequistas formulan a los Especialistas en Biblia.

2.2. Visita del Sr. Arzobispo de Cantorbury al CELAM

El jueves 19 de septiembre de 1974 Su Gracia el Arzobispo Michael Ramsey hizo una visita oficial al CELAM y fue recibido por el Secretario General, Monseñor Alfonso López Trujillo y sus colaboradores. El diálogo fue sumamente cordial y amistoso y versó sobre la vida y misión del CELAM y sobre las actividades ecuménicas.

El Arzobispo de Cantorbury ratificó su empeño de hacer realidad el mandato del Señor "Ut omnes unum sint". Es el Primado de la Iglesia Anglicana, un extraordinario "Apóstol de la Unidad".

3. Departamento de Ecumenismo

En la XIV Reunión del CELAM se aprobó que el Departamento de Ecumenismo fuera asumido por el Secretariado General.

En las Sesiones Plenarias, en la sesión del 2 de noviembre de 1974 fue elegido como Responsable de la Sección de Ecumenismo Mons. Samuel E. Carter.

3.1. Encuentro de Escrituristas

Del 15 al 30 de agosto/74 se efectuó en Sn. Miguel, Buenos Aires, un Encuentro de Escrituristas de América Latina, convocado por la Sección de Ecumenismo del CELAM.

El Encuentro se propuso un doble objetivo:

- a) Conectar a los especialistas de Biblia en América Latina en orden al estudio y a la Pastoral bíblica, para un mejor servicio de la Iglesia.
- b) Promoción de estos especialistas en su tarea propia, con el fin de tomar conciencia de la misma y de la urgencia de su coordinación en el Continente.

Por ello el Encuentro comprendió dos partes: un teórica donde se estudiaron los problemas actuales de hermenéutica, exégesis técnica y anuncio de la fe; otra práctica, donde se abordaron las cuestiones relativas a traducción de la Biblia y la organización nacional e internacional del apostolado bíblico. Tuvo como tema intermedio la Evangelización, preparación al Sínodo, la cual hizo como de vínculo entre ambas partes del programa.

Unas treinta personas asistieron, entre las cuales se contaban escrituristas de casi todos los países del continente, católicos y evangélicos.

3.2 Encuentro de Delegados para el Ecumenismo

Del 3 al 7 de febrero (1975) se realizó en Bogotá una reunión de delegados para Ecumenismo de las Conferencias Episcopales de América Latina, convocada por la Sección de Ecumenismo del CELAM. A esta reunión asistieron unos 25 representantes de la mayoría de los países del Continente, de Argentina a las Antillas; y un miembro del Secretariado para la Unidad.

La finalidad de la reunión fue el estudio de los principales problemas que se plantean en el continente latinoamericano a la unión de las Iglesias, finalidad a la cual la Iglesia Católica está comprometida desde el Concilio Vaticano II. Estos problemas son: la colaboración en el campo estrictamente religioso, y también en el del servicio al hombre, o social, y en el de la difusión de la Palabra de Dios. No se dejará de atender tampoco a las dificultades especiales que la práctica del ecumenismo encuentra en América Latina, como por ejemplo el proselitismo todavía practicado por grupos evangélicos y la actividad intensa de grupos marginales al mismo protestantismo, como testigos de Jehová, Mormones y otros, que dificultan el trabajo de reunión y cooperación entre las Iglesias. Un estudio especial se dedicó al análisis de las conclusiones de la reciente asamblea del Consejo Mundial de Iglesias de Nairobi. Se tuvo, por consiguiente, muy presente el progreso obtenido hasta ahora en el camino de la unidad cristiana, tanto en el campo católico como en el de otras entidades y organizaciones ecuménicas.

Como la reunión miraba sobre todo a la realización del compromiso ecuménico en la Iglesia Católica solamente, no asistieron a la misma observadores de otras confesiones religiosas.

3.3. Il Encuentro de Biblistas Latinoamericanos (Bogotá, 1 al 5 de marzo/77)

Principales conclusiones:

1. Sobre la formación bíblica

- Responder a la gran apetencia de conocimiento de la S. Escritura que se advierte en todos los ámbitos de América Latina.
- Cooperar en la formación de profesores, si no de primer nivel, al menos de segundo nivel.
- Comunicar la disponibilidad de profesores, donde los hay, para asistir a los países latinoamericanos que carecen de ellos.
- Tal disponibilidad se extiende también a profesores españoles.
- Insistir en que el Instituto Pastoral de Medellín dedique cursos específicos al estudio de la Biblia, de manera al menos periódica, a fin de responder

así a la inquietud manifestada por los mismos alumnos en cursos pasados.

Manifestar a las Conferencias Episcopales, por medio del CELAM, la preocupación de los biblistas reunidos en Bogotá, por la creciente declinación de los estudios de las lenguas bíblicas (hebreo y griego) en casi todo el continente, con la consiguiente dificultad para el acceso al texto original de la Biblia, necesario sin embargo, para preparar traducciones adecuadas y una exégesis seria. Recomendar la preparación de personas en este campo.

2. Sobre versiones bíblicas

- Se recomienda el envío a las Conferencias Episcopales, de las ponencias presentadas por los PP. Villegas, Rivas y Ortiz, sobre la Biblia Latinoamericana, la versión argentina, el Nuevo Testamento de la Nueva Biblia española y la Versión Popular "Dios llega al Hombre"
- Se aprueba y ratifica la colaboración con las Sociedades Biblicas, pero se advierte al mismo tiempo sobre la necesidad de mantener la identidad católica en la publicación de versiones, v.gr. dotándolas de notas y comentarios específicamente nuestros.
- Se manifestó una preocupación especial por el tenor de la Introducción antepuesta a una edición del Nuevo Testamento para América Latina de la nueva Biblia española, afirmado por el P. Juan Mateos, S J., a causa de su presentación parcial y distorsionada del contexto histórico del Nuevo Testamento y de la obra misma de Jesús.

3. Sobre la continuación de los encuentros

Se estuvo de acuerdo sobre la utilidad y continuidad en la medida de lo posible.

- Al respecto se propuso que se invitara a algunos Sres. Obispos a participar en el próximo encuentro, a fin de faciltar el diálogo entre ellos y nuestros biblistas.
- Se propuso también que se invitara a algunos especialistas en catequesis a ejemplo de lo que se hizo en el Primer Encuentro de Buenos Aires (1974).

 Se recomendó asimismo que la temática del encuentro fuera más homogénea, que se dedicara más tiempo a la discusión y que los textos de las ponencias fueran distribuídos con la suficiente anticipación a los participantes.

3.4. V Encuentro Judeo-Católico

Los días 9 y 10 de marzo/76 tuvo lugar en San José de Costa Rica el V Encuentro Judeo-Católico de América Latina, auspiciado por la Sección de Ecumenismo del CELAM y el Congreso Latinoamericano, Rama del Congreso Judio Mundial. Los encuentros anteriores se realizaron en Lima, (1972), Buenos Aires (1974), Sao Paulo (1975) y Bogotá (1976).

El tema de este encuentro fue sobre "La Fe" considerado desde la perspectiva judía y la cristiana.

La segunda parte del Encuentro se ocupó del interrogante "El diálogo Judeo-Católico es una tarea de especialistas o un compromiso de comunidades?".

3.5. Reunión del Grupo Mixto Metodista-Católico (CIEMAL—CELAM) (Buenos Aires, 14 al 16 de marzo de 1977)

El temario comprendía, en primer término, sobre la "Génesis y presencia del metodismo "a fin de responder a uno de los propósitos del Grupo, que es mantener informadas las respectivas comunidades sobre las posiciones de fe, conducta y culto de cada una. El segundo tema versó sobre el "movimiento de renovación carismática", con especial referencia a América Latina, ya que este movimiento interesa a ambas comunidades comprometidas en el diálogo.

El tercer tema trató sobre las traducciones bíblicas en América Latina, sobre todo en cuanto ello toca a las relaciones ecuménicas. A estos temas siguieron en su orden los siguientes: Los cambios introducidos en la Iglesia Católica por el Concilio Vaticano II. El ISEDE de Buenos Aires, informó sobre la acción que la comunidad metodista en América Latina se dispone a realizar acerca de el problema del hombre en nuestro continente, tema adecuar o de colaboración por parte de la comunidad católica.

La próxima reunión del Grupo Mixto quedó en principio, programada pa-

4. RESPONSABLE Y SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECCION DE ECU-MENISMO--CELAM

Responsable:

Monseñor Mario Revollo B. (Colombia) Arzobispo de Pamplona Actual Presidente de la Conferencia Episcopal de Colombia

Secretario Ejecutivo:

Pbro. Gonzalo Ospina Londoño (Colombiano)
Especializado en Teología
Actual Secretario Ejecutivo de la Sección de Juventud del CELAM
Nombrado para la Sección de Ecumenismo para el período del
10. de Julio/79 al 9 de abril de 1980.

P. Orlando Bueno V., Eudista (Colombiano)
Especializado en Asuntos Ecuménicos
Párroco de "María Reina" (Bogotá)
Actual Secretario Ejecutivo Sección de Ecumenismo
Nombrado el 9 de abril de 1980

1. CREACION

1.1. Motivación

Ya desde antes del Concilio Vaticano II, los Papas mostraron especial preocupación no tanto por rechazar el ateísmo sino además por comprender el fenómeno de la no-creencia (Pío XII en 1942) y por distinguir entre el error y los que yerran (id: 1949 "Conflictatio Bonorum"). Juan XXIII, ya el 15 de noviembre de 1959, sostenía que la exposición de nuestra doctrina más que insistir en el desacuerdo y aspectos negativos de pensamiento y acción, que chocarían a los oyentes, debería ser caritativa; reafirmaba la inconciliabilidad de ciertas doctrinas con la cristiana y sobre todo de aquellas que pretenden un orden humano separado de Dios; finalmente puntualizaba las normas del diálogo con los no creyentes (P.T. No. 157-160).

El Vaticano II dedicó al tema de la no-creencia importantes reflexiones y abrió el diálogo (GS 19-21; 28, 43, 62 y 92). Continuando esa línea dialogal, Pablo VI en su primera encíclica "Eclessiam Suam") aclara el sentido y alcance de dicho diálogo, insiste en un humanismo integral (Discurso en la ONU y "Populorum Progressio"), se preocupa por el proceso de secularización (varias alocuciones), y en 1965 crea el Secretariado Pontificio para los no-creyentes, el que comienza a promover la creación de Secretariados a nivel de Conferencias Episcopales.

1.2. Circunstancias especiales de la fe en América Latina

Fueron acentuando la gravedad del problema que las voces autorizadas de la Iglesia Universal fueron haciendo tomar conciencia en cuanto crisis de fe. Así, fueron apareciendo intentos de diálogo, estudios y ensayos emprendidos por iniciativas aisladas. Ya en 1967 un primer encuentro de expertos tenido en Chile, comprobaba la gravedad y urgencia del problema para América Latina y expresaba al CELAM su deseo de que coordinara los diálogos y estudios sobre la no-creencia.

Estas inquietudes se llevaron a "Medellín"; sin embargo a pesar de que en el Discurso Inaugural Pablo VI aludía al problema como digno de tenerse en cuenta y de que algunos ponentes lo planteaban, la Il Conferencia no dedicó en sus documentos un tratado al respecto; se pueden citar algunos aspectos que indirectamente aluden al tema.

1.3 Fecha de creación

Ya en laXIV Reunión Ordinaria del CELAM (noviembre 13-23 de 1972) tenida en Sucre, Bolivia, se hizo clara la necesidad de institucionalizar en el Consejo una Sección encargada del problema; se decidió (46 participantes votaron afirmativamente y solo 3 negativamente) recomendar a la Presidencia operacionalizar la iniciativa dentro de las estructuras del CELAM.

Por eso en reunión de la misma Presidencia (18-23 de Febrero, 1973), el Secretario General, Mons. Alfonso López Trujillo, insiste en la creación y el Presidente, Mons. Eduardo Pironio apoya la iniciativa, no sólo por la urgencia del problema sino además por las insistentes solicitudes de parte de la Santa Sede y en concreto por las comunicaciones del Sr. Cardenal König, Presidente del Secretariado para los nocreyentes. Siguiendo la indicación de Sucre, se determina que la Sección dependa del Secretariado General y que su Obispo Responsable sea el mismo Secretario General, hasta que se haga Asamblea. El 10. de Junio se nombra al P. Jaime Vélez Correa, S.J., Secretario Ejecutivo y la Sección comienza a organizarse.

1.4. Tarea asignada

Para la Reunión de Coordinación, tenida en Río de Janeiro (24 de Junio de 1973) se presentó un primer plan, que en base a la doctrina y la historia de la problemática, puntualizaba la índole y objetivos de la Sección. El plan fue aprobado y en resumen establece lo siguiente:

La Sección se define como centro de investigación, de irradiación, de vinculación y de reflexión y acción.

Sus objetivos se desprenden de lo anterior y en base a la constitución apostólica "Regimini Ecclesiae Universal" (15 de Agosto de 1967) y a la ampliación que el mismo Sumo Pontífice dio al Secretariado de la no-creencia (audiencia al Cardenal König, 6 de abril de 1972) en el sentido de que no se limitara al ateísmo formal sino además estudiara las más importantes corrientes del pensamiento actual que inciden en las actitudes del hombre moderno y por consiguiente, en su fe. Por eso, las tareas de la Sección corresponden a las distintas modalidades:

Como centro de investigación ha de estudiar: 1) El problema del ateísmo, sus manifestaciones, su tipología general y sectorial y sus causas, en las distintas regiones de América Latina. 2) El proceso de secularización, sus manifestaciones, significación, proyección y causas en el campo de la fe, lo mismo que las tendencias en

miras a proyectar en apostolado. 3) Falsas creencias (supersticiones, espiritismo, ocultismo, movimientos orientales, reencarnacionismo y sincretismos), sus manifestaciones, causas y valoración. 4) Las desviaciones y distorsiones en religiosidad popular. 5) Como un valioso instrumento de estudio y comprensión de los anteriores temas, la Sección tiene como objetivo, además, el estudio teórico y el ejercicio práctico del Diálogo con esos Sectores.

Como centro de irradiación se propone difundir los resultados de los estudios anteriores, promover y estimular a nivel regional investigaciones paralelas y planificaciones de la pastoral relacionada con la no-creencia.

Como centro de vinculación promueve la intercomunicación con el Secretariado Pontificio, con los organismos de las Conferencias Episcopales de América Latina que se ocupan de la no-creencia, con las diócesis y con los Departamentos y Secciones del CELAM, cuando tratan temas afines a la no-creencia o que inciden en los planteamientos de la Sección.

Como centro de Reflexión y Acción, en su calidad de organismo al servicio del Episcopado, organiza, promueve o propicia y asesora según el caso, Encuentros de expertos y/o pastoralistas sobre la materia, Simposios, Seminarios etc.

2. OBISPOS RESPONSABLES

- 2.1. El primero que impulsó y orientó a la Sección fue Mons. López Trujillo, Secretario General del CELAM y en su calidad de Responsable de la Sección asumió con entusiasmo y seguridad el cargo, promovió y presidió el primer encuentro, y con su influjo logró se crearan y revitalizaran los organismos en las Conferencias Episcopales para la no creencia. Ya antes de ser promovido al Episcopado, Mons. López Trujillo se había consagrado al estudio del marxismo (su tesis doctoral versó sobre el hombre en Marx), a otros temas afines (su cátedra en el Seminario y en la Universidad Nacional), y a la pastoral con grupos universitarios y de profesionales; traía así un amplio horizonte para enfocar la investigación y la pastoral, no sólo en el campo específico de la no-creencia sino también en materias afines a ella y para hacer énfasis en aquellos sectores que más gravemente estaban siendo afectados, lo mismo que en los planteamientos socio-políticos que incidían; se mostró indiscutible su competencia en temas como teología de la liberación, compromiso socio-político del cristiano y del sacerdote, etc. avalados por publicaciones de resonancia continental.
- En la XV Asamblea Ordinaria tenida en Roma (29 Octubre 3 Noviembre de 1974), Mons. Ovidio Pérez Morales, Obispo Auxiliar de Caracas y Secretario de

la Conferencia Episcopal de Venezuela, fue elegido Obispo Responsable. Su preparación académica en teología, especialmente en Eclesiología, su pertenencia al CELAM desde antes, como miembro de la Comisión Episcopal del DEVYM, su docencia en el Seminario, su experiencia en apostolado juvenil y en el apostolado de la prensa, no menos que su diálogo con dirigientes y sindicatos del país, le daban una mente abierta y actual de la problemática de la fe en todos sus aspectos.

2.3. Para la proyección de la Sección en este crucial tiempo del Post-Puebla, correspondió a Mons. Roque Adames, Obispo de Santiago de los Caballeros, el cargo de Obispo Responsable de la Sección. Su preparación teológico-bíblica, su experiencia en el apostolado universitario y en la pastoral diocesana, le da garantía a los proyectos de actividades para la Sección.

3. SECRETARIOS EJECUTIVOS

El Padre Jaime Vélez Correa, S.J., ha sido el Secretario desde la creación de la Sección. Después de Puebla, renunció al cargo y le fue aceptada la renuncia. Pero en Junio volvió a ser nombrado Secretario.

Cuando se le llamó al cargo, era Presidente Académico de las Facultades Eclesiásticas de la Universidad Javeriana, Director de la Revista Javeriana, Profesor de Filosofía en la Universidad Javeriana. Es sacerdote de la Compañía de Jesús, colombiano.

Se doctoró en Roma en Filosofía; además de las cátedras y conferencias, ha publicado varias obras, entre ellas, estudios sobre marxismo. Ha trabajado con grupos universitarios de distintas universidades de Bogotá y de algunas ciudades del país.

4. PRINCIPALES ACTIVIDADES DE LA SECCION

4.1. Como primer objetivo la Sección se propuso vincularse con las Conferencias Episcopales. No pocas, aún no habían nombrado un responsable para el campo de la no-creencia. Ha sido labor difícil lograrlo. En el presente casi todas tienen nombrado un encargado, vehículo indispensable para el cumplimiento del servicio que se exige de este organismo del CELAM. En algunas Conferencias esta persona actúa eficazmente; en muchas, debido al recargo de trabajo o al poco interés, no pasa de la formalidad del nombramiento.

La vinculación estrecha y continua con el Secretariado Pontificio para la nocreencia ha sido persistente empeño de la Sección y con las Conferencias Episcopales en el campo de la no-creencia.

- 4.2. Para despertar conciencia en agentes de pastoral sobre el problema de la nocreencia, la Sección, además de la correspondencia personal y de diálogos con los Secretarios de las Conferencias (Noviembre 1973), ha colaborado con su temática propia en Cursos a Obispos (Puerto Rico, Enero de 1974; Quito, Junio 1974), a sacerdotes y religiosos (Puerto Rico, IPLAS, Río de Janeiro 1975, Santo Domingo 1976; Lima, 1977, etc.), y a Laicos (en Colombia, Puerto Rico, Santo Domingo, San Salvador, Venezuela, etc.). La meta ha sido mostrar el problema de la no creencia como reto a la fe hoy.
- 4.3. Como intentos de aproximación al complejo problema de la no creencia, la Sección ha organizado varias actividades de diversa índole de reflexión:
 - a) Un primer encuentro interdisciplinario de expertos (Lima, Julio 1974) para estudiar el ateísmo latinoamericano a nivel teórico y desde allí trazar líneas para un moderno tratado de Dios que ayude a la formación de candidatos al sacerdocio. Los planteamientos esbozados sirvieron de material para la obra "Dios: problemática de la no-creencia en América Latina" publicada en Documentos CELAM, No. 17, Bogotá, 1974.
 - b) Participación de la Sección en el diálogo promovido por el Equipo de Reflexión del CELAM sobre Liberación. Además de las intervenciones, se presentó la ponencia del Obispo Responsable (Cfr. "Liberación: Diálogos en el CELAM", Bogotá, 1974).
 - c) Tres encuentros con Delegados de las Conferencias Episcopales de América Latina, con el propósito de vincularlos a la Sección y esbozar un planteamiento de la problemática de la no-creencia. Estos encuentros fueron:
 - Zona Bolivariana (Bogotá, Septiembre, 1975). Zona Norte (San Salvador, Junio, 1976). Zona Sur (Buenos Aires, Julio, 1976).
 - d) Para investigar la no-creencia en universitarios, se organizó, en colaboración con el Departamento de Laicos, un estudio en base al ser y deber ser de la universidad (Bogotá, Julio de 1975). El material sirvió para la obra "Iglesia y Universidad en América Latina", Bogotá, 1976.
 - e) Puntualizando la no-creencia en la religiosidad popular, la Sección participó en el encuentro Interdepartamental del CELAM (Bogotá, Agosto, 1976). Cf. "Igle-

sia y Religiosidad Popular", Bogotá, 1977.

- f) Patrocinado por la Santa Sede y en colaboración con la Sección de juventud del CELAM, se tuvo un encuentro en Bogotá, Diciembre de 1976 con Delegados de todas las Conferencias para estudiar "Los jóvenes y el Futuro de la Fe en América Latina". (Cfr. Documentación Celam, No. 9, Mayo-Junio-1977).
- g) Para lograr una visión completa de toda la problemática de la no-creencia y garantizar los tipos de ella en prioridad de urgencia y gravedad, se organizó un seminario de expertos (Medellín, Julio-Agosto-1977).
- h) Como preparación a la III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano, la Sección organizó dos encuentros de delegados de Conferencias Episcopales: uno para la Zona Norte tenido en Bogotá (Marzo 1978) y otro para la Zona Sur en Buenos Aires (Abril 1978). Se trazó desde una perspectiva teológica una panorámica de tendencias e implicaciones del mundo intelectual, cultural y socio-político en cuanto retan nuestra fe hoy, para de ahí proyectar líneas teológico-pastorales. Las conclusiones de estos dos encuentros forman parte de la contribución de la Sección para Puebla. (Cfr. "Visión Pastoral de América Latina", Libro Auxiliar 4, pags. 551-584).
- 4.4. En orden a difundir las ideas acopiadas por la Sección en las anteriores reflexiones, se han publicado las obras citadas arriba y se han distribuído "separatas" de las mismas a los responsables y personas interesadas en la temática.

Las conclusiones de los encuentros no publicadas se han multicopiado y remitido a quienes interesan.

Un estudio bien documentado y de gran valor como punto de partida para ulteriores actividades de la Sección es "La no-creencia después de Medellín" (Cfr. "Medellín: Reflexiones en el CELAM" pgs. 251-268).

Otros tópicos como: "La juventud y el futuro de la fe en Europa" por Jaime Vélez C., S.J. (Documentación Celam No. 2, pg. 129 ss.). "Bibliografía sobre la problemática de Dios" (Doc. Celam N. 3, pgs. 105-120). "El marxismo, el hombre y la fe cristiana" (Doc. Celam N. 11, pgs. 1075 ss). "El Dios de los hombres y los hombres de Dios" (Doc. Celam n. 15, pgs. 219 ss). "La liberación socialista en base de la evangelización en América Latina" (Doc. celam n. 16-17, pgs. 581 ss).

La Sección, en sus primeros años enviaba a los delegados y personas que lo solici-

taban algunas orientaciones y fotocopias de artículos o estudios actualizados. Por ejemplo, "Reflexiones sobre la fe" por Jesús Andrés Vela; "Felices los que creen", por Mons. Eduardo Pironio; "Lenguaje del Kerigma", Jesús Andrés Vela; "Problemática de la juventud" por la Sección de Juventud del CELAM; "proceso de secularización" Jesús Andrés Vela; "Aproximación a la Problemática de la Fe de la Juventud latinoamericana", Sección para no-creyentes CELAM; "Sondeo sobre fe y no-creencia", Comité Coordinador del encuentro sobre "Los jóvenes y el futuro de la fe en América Latina". Informes de los encuentros desde antes de la constitución de la Sección del CELAM (Encuentros de Santiago de Chile, Agosto, 1967; México, Septiembre 1969) y de los encuentros organizados por la Sección para el Sínodo 1974, publicado en "Evangelización, desafío de la Iglesia", CELAM 1976, pgs. 300-326.

En este último período está sacando multicopiado un Informativo que se envía a las personas vinculadas con la Sección y que difunde algunos artículos resúmenes de tópicos actuales, traducciones y apartes de doctrina del Sumo Pontífice acerca de la fe.

5. LINEAS DE LA SECCION EL DESARROLLO DE SUS ACTIVIDADES

- 5.1. En una primera etapa, la Sección se empeñó en vincularse con el Secretariado Pontificio y con las Conferencias Episcopales, en precisar sus objetivos específicos y el campo de su acción, y finalmente en buscar mecanismos para concientizar agentes de pastoral. Especial énfasis se dió a los candidatos al sacerdocio. El Encuentro en Lima intentó trazar líneas para un tratado de Dios que respondiera a la problemática de la no-creencia.
- 5.2. En la segunda etapa (1975-1979) se continuó el esfuerzo de vinculación se buscaron datos para diagnosticar la problemática en ciertos sectores, especialmente el juvenil y el universitario. Se profundizó en el aspecto más grave de la no-creencia, la no-práctica. Como preparación a Puebla se detectaron las tendencias actuales de la no-creencia en América Latina, su problemática a la luz de la teología pastoral para sugerir líneas hacia el futuro en cuanto a contenido y métodos de apostolado con los no creyentes y con la orientación hacia una presencia más dinámica en el medio cultural de hoy.
- 5.3. En esta tercera etapa del Post-Puebla, la Sección se empeña en hacer tomar conciencia de la gravedad y alcance creciente de la no-creencia como reto a nuestra fe cristiana. Siguiendo la tendencia de Puebla, se esfuerza por detectar el fenómeno en la sociedad pluralista de hoy, idear un encuentro de la fe con

el proceso de secularización, ayudar a diseñar modelos prácticos de evangelización de las culturas latinoamericanas, puntualizar la problemática en algunos sectores de mayor incidencia (campos juvenil, universitario, campesino, intelectual, técnico-científico, artístico, socio-político, etc). Esto lleva a la Sección a tratar el problema en su contexto interdisciplinar más que como fenómeno particular o específico. Por consiguiente, su tarea se desarrollará en íntima correlación con casi todos los Departamentos y Secciones del CELAM.

INTRODUCCION

La Sección de Juventud corresponde a una de las cuatro prioridades marcadas por el Primer Plan Global del CELAM en los Criterios de Coordinación (4.8). El mismo Plan fija los objetivos básicos de la Sección al concretarlos en: "Descubrir los grandes problemas y tendencias del mundo juvenil latinoamericano a fin de reflexionar teológica y pastoralmente sobre ellos, y preparar las líneas generales de una Pastoral Juvenil en conexión con los otros sectores de la Pastoral" (7.3).

I. NATURALEZA DE LA SECCION

La Sección de Juventud debe "ofrecer un servicio eficaz a las Conferencias Episcopales de América Latina para impulsar la tarea de Evangelización" del joven "en una línea de conversión y de liberación integral" (Primer Plan Global: Objetivo General 5).

II. FECHA DE CREACION

La Sección de Juventud fue creada en la Reunión General de Coordinación celebrada en febrero de 1976.

III. OBJETIVOS Y MEDIOS

1. Objetivos

- 1.1. Responder a las necesidades de América Latina, un Continente "con una presencia predominante de juventud con sus virtudes y carencias" (Primer Plan Global 1975-1976).
- 1.2. Responder a las sugerencias de la II Conferencia Episcopal Latinoamericana, reunida en Medellín, que redactó el Documento V sobre Juventud. Más explícitamente a esta recomendación: "Desarrollar en todos los niveles, en los sectores urbano y rural, dentro de la Pastoral de Conjunto, una auténtica Pastoral de Juventud" (N. 14).

La Sección pretende tener como criterios y líneas de acción los determinados en este Documento, conforme a la reflexión que sobre él hizo

- 1.3. Realizar lo indicado en el Primer Plan Global.
 - a) "El CELAM ha fijado prioridades y por consiguiente sus actividades deben atender ante todo a:
 - La Evangelización
 - la Promoción Humana Integral
 - la Formación de Agentes de Pastoral
 - la Juventud (Criterios de Coordinación 4.6)
 - b) El Plan fija los siguientes objetivos: "Juventud. Descubrir los grandes problemas y tendencias del mundo juvenil latinoamericano a fin de reflexionar teológica y pastoralmente sobre ellos y proponer las líneas generales de una Pastoral Juvenil en conexión con los otros sectores de la Pastoral" (7.13).

2. Medios

- El Documento V de Medellín y la Reflexión de la Reunión de Coordinación.
- Conexión con Episcopados, Secretariados de Conferencias Nacionales, Asesores de Pastoral Juvenil y con los Departamentos de Vocaciones y Ministerios, Educación, Laicos y No-Creyentes del CELAM.
- 3. Integración al Secretariado General.
- Recopilación de datos sobre la realidad juvenil en América Latina y sobre la Pastoral Juvenil. Reflexión sobre estos datos para marcar líneas de Pastoral.
- 5. Relación con movimientos Juveniles, especialmente los que se confiesan católicos en América Latina.
- 6. Encuentros, Seminarios, cursos breves, etc. para la formación de Agentes de Pastoral Juvenil.
- 7. Proponer como un servicio a las Conferencias Episcopales las grandes políticas para una Pastoral de Juventud.

8. Prestar asesoramiento a los diversos órganos de las Conferencias Episcopales encargadas de este campo.

IV. FINALIDADES DE LA SECCION

Conforme a los objetivos expresados (III), se podrían describir así las FINALI-DADES de la Sección:

- 1. Detectar y analizar la realidad de la problemática y tendencias juveniles en sus diversos sectores en el mundo latinoamericano.
- 2. Reflexionar teológica y pastoralmente sobre estos problemas y tendencias.
- 3. Promover las líneas generales de una Pastoral Juvenil en conexión con los otros sectores de la Pastoral.
- 4. Ofrecer este servicio a las Diócesis de América Latina.

V. RESPONSABLES DE LA SECCION

Al ser creada la Sección en 1976 fue nombrado responsable Monseñor Luis Manresa, en ese entonces Obispo de Quezaltenango y Segundo Vicepresidente del CELAM; Obispo de la Compañía de Jesús de nacionalidad Guatemalteca

Para suceder a Mons. Luis Manresa, como Responsable de la Sección fue nombrado en febrero de 1977, Mons. Willem E. Ellis, Obispo de Willemstad en Las Antillas Holandesas, del clero diocesano y de nacionalidad antillana. El mismo continúa como Responsable en la actualidad y su período durará hasta terminar el año de 1980.

VI. SECRETARIOS EJECUTIVOS

Fue el primer Secretario Ejecutivo de la Sección de Juventud, el P. Jesús Andrés Vela, S.J. quien desde años antes trabajaba en el CELAM en diferentes actividades. Sacerdote Jesuíta de nacionalidad española, pero que ha desarrollado su actividad pastoral en varios países de América Latina, especialmente en Colombia. Correspondió a él organizar y poner en marcha la Sección. Sicólogo, autor de varios Libros y experto en Pastoral Juvenil; desempeñó su cargo hasta marzo de 1979. A él se deben las Realizaciones en los tres primeros años de funcionamiento de esta importante Sección del CELAM. Desde julio de 1979 trabaja como segundo y

actual Secretario Ejecutivo de la Sección el P. Gonzalo Ospina Londoño, Sacerdote del clero diocesano, licenciado en Teología, quien antes de ecargarse de esta Secretaría Ejecutiva, ejercía el cargo de Párroco de San Carlos en la Diócesis de Sonsón-Rionegro (Antioquia, Colombia) a la cual pertenece.

VII FUNCIONES DE LA SECCION

- 1. Información a las Conferencias Episcopales a través de las Comisiones de luventud o Laicos.
- 2. Contacto directo con los Asesores juveniles a través de los Secretarios Ejecutivos de esas Secciones
- 3. Promoción de Cursos y Encuentros con los mismos Asesores y Líderes juveniles.
- 4. Mentalización masiva de lo que debería ser una auténtica pastoral juvenil.

VIII. PRINCIPALES REALIZACIONES

Durante el año de 1976, primer año de funcionamiento de la Sección, se organizó la misma, se hicieron los contactos con los Secretariados Nacionales de Juventud, Laicos o de Pastoral Vocacional y se elaboró una Encuesta sobre Pastoral Juvenil, que fue respondida por más de 200 diócesis de América Latina.

En 1977 aprovechando los contactos establecidos en el año anterior y el estudio sobre los resultados de la Encuesta, la Sección organizó tres Encuentros zonales: en México, Caracas y Santiago de Chile.

A. Encuentros

Los Encuentros Zonales tuvieron por fin evaluar los resultados de la Encuesta y marcar posibles líneas de Pastoral Juvenil en América Latina. Asistieron Asesores de Pastoral Juvenil, delegados oficialmente por las Conferencias Episcopales de Juventud o Laicos de cada país. También asistieron algunos obispos de las Comisiones de Juventud. Por parte del CELAM, el Obispo Responsable de la Sección y el Secretario Ejecutivo.

1. Encuentro de México (Febrero de 1977)

Tuvo lugar en la ciudad de México para Asesores de Pastoral Juvenil de

Panamá, Centroamérica, México, Cuba y Haití. Faltaron representantes de Puerto Rico. Participaron 51 personas.

2. Encuentro de Venezuela (marzo de 1977)

Tuvo lugar en la ciudad de Caracas, para Asesores de Pastoral Juvenil de los países Andinos —excepto Perú y Bolivia—, República Dominicana y Curação. Al Encuentro asistieron en total: 59 personas.

3. Encuentro de Chile (Diciembre de 1977)

Tuvo lugar en la ciudad de Santiago de Chile y asistieron Asesores de Perú, Chile, Bolivia, Brasil, Uruguay y Argentina. Asistieron 60 personas. Presidió el Encuentro Monseñor Willem Ellis, Obispo de Curação y Responsable de la Sección de Juventud del CELAM. Lo coordinó el P. Jesús Andrés Vela, S.J., Secretario Ejecutivo.

Por parte de Chile ejercieron la coordinación local: El P. Eduardo Espinoza, de la Diócesis de Talca y Coordinador Nacional, y el Señor César González Secretario de la Comisión Nacional de Pastoral Juvenil.

Posteriormente a los tres Encuentros Regionales la Sección de Juventud se dedicó a recopilar los resultados y a elaborar un estudio crítico de cada Encuentro. Salieron, así, dos folletos —publicados en mimeógrafo—. Uno sobre los Encuentros de México y Caracas (87 páginas) y otro sobre el Encuentro de Santiago de Chile (55 páginas). Estos folletos fueron enviados a todos los participantes y a todas las Comisiones Episcopales de Pastoral Juvenil y de Laicos de América Latina.

B. Encuentro Conjunto con la Sección de No-Creyentes

En diciembre de 1976 la Sección de Juventud del CELAM junto con la Sección de No-Creyentes y el Secretariado Pontificio para los No-Creyentes, organizaron en Bogotá un Encuentro sobre "Juventud y no creencia en América Latina".

Durante el año 1977 la Sección colaboró con la de No-Creyentes para el estudio y publicación de los resultados.

C. Ayuda a Equipos Nacionales

La Sección se puso a disposición de los Equipos Nacionales para prestar los servicios de orientación y asesoría, conforme sus posibilidades.

El año 1978 se caracterizó por un servicio casi absoluto de la Sección de Juventud a la Secretaría General para la preparación de la III Conferencia General.

Trabajos de la Sección

A partir del material recogido en las Reuniones Regionales, de los resultados de la Encuesta y de las Reflexiones de la Sección, se elaboraron dos Documentos: uno para la Reunión de Coordinación del CELAM, de fin de junio y otro, más largo, como aporte a la Reunión de Puebla, publicado en el Libro "Visión Pastoral de América Latina"

IX. LA SECCION DE JUVENTUD Y EL PRIMER PLAN GLOBAL

1. Líneas Teológico-Pastorales

La Sección ha procurado cumplir las líneas de servicio y comunión (1.2), trazadas por el Primer Plan Global para el ejercicio 1975-1978.

2. Marco Doctrinal

El Marco Doctrinal de la Sección de Juventud es el del Documento V de Medellín, reflexionado para la Sección de Juventud en el CELAM de hoy tal como aparece en el Libro "Medellín: reflexiones en el CELAM" (pp. 81-86), y en el Documento de la Sección —como aporte a Puebla— ("Visión Pastoral de América Latina", pp. 608-616).

X. EVALUACION DE LOS TRES PRIMEROS AÑOS

El primer año fue de organización de la Sección, de contacto con las Conferencias Episcopales y Organismos Nacionales de Juventud. En este año el estudio y la divulgación de los datos de la Encuesta ya mencionada, dió a la Sección la oportunidad de darse a conocer y al mismo tiempo de conocer más a fondo la realidad de la Pastoral Juvenil en América Latina.

El segundo año y la mitad del tercero fueron de organización, realización, estu-

dio y publicación de los resultados de los Encuentros Regionales de los que ya se ha hablado.

Se preocupó también la Sección de algo muy importante para evitar que los Encuentros fueran algo fugaz: la organización de responables zonales que coordinaran las comunicaciones entre la Sección de Juventud del CELAM y los Responsables de los diversos países. A este trabajo de comunicación de experiencias se ha denominado INTERCAMBIO.

De una manera general se podría hacer la siguiente evaluación:

A. Logros

Se pueden considerar como logros los siguientes:

- 1. Organización interna de la Sección y cooperación positiva con los otros Departamentos y Secciones del CELAM.
- Conocimiento de la realidad de la Pastoral Juvenil en América Latina por medio de la difusión y estudio de la Encuesta de visitas "in loco", de contacto epistolar, de Encuentros y Reuniones.
- Organización de tres Encuentros Regionales con la cooperación de casi todas las Comisiones Nacionales de Pastoral Juvenil (con excepción de Puerto Rico y Paraguay).
- 4. Ayuda efectiva a los Organismos Nacionales de Pastoral Juvenil.
- Determinación de líneas y metodologías de Pastoral Juvenil y difusión de esas líneas por publicaciones: dos estudios específicos y la colaboración en las publicaciones del CELAM.
- 6. La formación de asesores por medio de los Encuentros.

B. Dificultades

 No todos los países tienen Departamentos o Comisiones Nacionales de Pastoral Juvenil, dentro o independientes de la Comisión de Laicos. Y en varios de ellos es absolutamente inefectiva; muchas veces es muy difícil que respondan a comunicaciones y cartas.

- 2. Por otro lado existe una gran atomización de grupos juveniles totalmente desconexos entre sí y una falta muy grande de COMOS concretos para poner en acción las líneas pastorales. A esto se añade que por la radicalización ideológica o por problemas personales, muchos sacerdotes, religiosos y religiosas han abandonado su ministerio. Hay una gran desconfianza para este tipo de trabajo pastoral, aunque existe una gran conciencia de su urgente necesidad.
- La extrema movilidad de los Asesores en Pastoral Juvenil. Continuamente hay que hacer nuevos contactos y empezar caminos que ya estaban recorridos.

C. Prospectivas

El trabajo de la Sección de Juventud es apenas comenzado. La Pastoral Juvenil es una necesidad imperiosa en América Latina, así lo reconoce en una de sus prioridades el Primer Plan Global.

Para la Sección de Juventud las prospectivas más inmediatas serían las siguientes:

- Una definición de líneas pastorales a partir de Puebla y teniendo en cuenta los tres Encuentros Regionales así como el estudio que sobre ellos hizo la Sección.
- 2. Una visita a los países de América Latina que lo soliciten, para ayudarles a reprogramar la Pastoral Juvenil.
- 3. Una programación de Cursos especializados para la formación de Asesores y Dirigentes de Pastoral Juvenil.
- 4. Un estudio en profundidad sobre los diferentes Movimientos Juveniles y un contacto con sus Dirigentes.
- La organización de una red de comunicación con las Comisiones y Secretariados Nacionales así como con organizaciones internacionales juveniles latinoamericanas.

XI. MARCHA DE LA SECCION: 1979 – 1980

El 10. de Julio de 1979 fue nombrado como Secretario Ejecutivo para suceder al P. Jesús Andrés Vela, S.J. el P. Gonzalo Ospina Londoño.

En este tiempo no se puede hablar propiamente de logros sino solo de actividades.

Han sido las siguientes:

- Diálogo con el Secretario Ejecutivo anterior, para hacer el empalme.
- Estudio de los Estatutos y el Reglamento del CELAM.
- Conocimiento del archivo de la Sección y primeros contactos del nuevo Secretario con las Conferencias Episcopales y con los Organismos juveniles del Continente.
- PROGRAMA: "Hacia una Pastoral-Orgánica de la Juventud en América Latina".

Es el empeño principal de la Sección de Juventud desde finales de 1979, todo el año de 1980 y si fuere necesario más tiempo aún.

Para dar organicidad a la Pastoral de la Juventud en América Latina la Sección se propuso un PROGRAMA que deberá concluir con la publicación de un Directorio de Pastoral Juvenil para América Latina.

Para este PROGRAMA se ha conformado un Equipo local y se trabaja intensamente sobre los siguientes ELEMENTOS:

- Marco de referencia: Se trata de recoger todo lo que se ha escrito sobre Pastoral Juvenil en América Latina, de Medellín a Puebla y hasta hoy, con el fin de sintetizarlo y ver qué líneas de Pastoral Juvenil han surgido de la pastoral de la Iglesia en estos últimos años.
- 2. Marco teórico de la Pastoral Juvenil: Desde el Marco referencial y a la luz de Puebla, se tratará de definir lo que es la Pastoral Juvenil y de señalar sus principios, líneas de acción, opciones básicas, métodos y sistemas de trabajo.
- 3. Bases para la organización de la Pastoral en América Latina: Se tratará de encontrar las formas fundamentales de organización para una pastoral orgánica de

la Juventud en cada país y en el Continente.

4. Directorio de Pastoral Juvenil para América Latina: Este Directorio, fruto del trabajo anterior, ofrecerá las directrices teórico-prácticas que faciliten la organización de la Pastoral Juvenil a nivel diocesano, nacional y latinoamericano.

El Equipo a que se ha hecho referencia antes, compuesto de siete expertos en Pastoral Juvenil, viene trabajando intensamente (reuniones de estudios) con el fin de lograr el objetivo del PROGRAMA que la Sección se ha trazado hasta diciembre de 1980.

Es de esperar —y es lo que se busca— que el CELAM pueda prestar el servicio a las Conferencias Episcopales con su aporte para que en toda América Latina haya algún día —Dios quiera que sea pronto— una Pastoral de la Juventud verdaderamente orgánica, diferencial, articulada e integrada en la Pastoral de Conjunto.

1. CREACION DEL SECRETARIADO DE PASTORAL FAMILIAR DEL CELAM

El Secretariado de Pastoral Familiar se fundó en la XVI Asamblea General (Puerto Rico, Diciembre, 1976), respondiendo al voto de varias Conferencias Episcopales que veían como una laguna la no existencia de una sección de Pastoral Familiar en el conjunto de los organismos del CELAM, teniendo en cuenta la importancia de la familia en la Iglesia y en la sociedad. Se decidió entonces que el Secretariado haría parte del Departamento de Laicos, dependiera de su Comisión Episcopal y tendría un presupuesto propio. El Presidente de la Comisión era Monseñor Antonio Quarracino, Obispo de Avellaneda, y el Secretario Ejecutivo el Sr. Alberto Methol Ferré.

En Marzo de 1977, empezó a funcionar el Secretariado siendo nombrado el Padre Pierre Primeau, sulpiciano, como responsable. El Padre Primeau, es de nacionalidad canadiense, doctor en Teología Moral de la Academia Alfonsiana (Roma), profesor de Teología Moral de varios Seminarios de Colombia desde 1964.

En julio 1979, el Secretariado pasó a ser autónomo durante la XVII Asamblea General cuando fue nombrado Obispo Responsable Monseñor Darío Castrillón, Obispo de Pereira. Antes de ser Obispo de Pereira, Monseñor Castrillón había sido durante varios años Secretario Ejecutivo de la Conferencia Episcopal de Colombia.

2. NATURALEZA, FUNCIONES Y OBJETIVOS DEL SECRETARIADO

2.1. Naturaleza:

El Secretariado es un órgano creado para prestar servicios a las Conferencias Episcopales de América Latina en el área específica de la Pastoral Familiar.

2.2. Funciones:

Son funciones del Secretariado:

- Estudiar y difundir la doctrina de la Iglesia sobre la Familia.
- Recoger y dar a conocer las experiencias de Pastoral Familiar entre las Conferencias Episcopales de América Latina.
- Coordinar investigaciones sobre la familia a nivel latinoamericano y ofrecerlas a

los interesados.

- Organizar encuentros y seminarios de especialistas en la familia.
- Dar cursos concretos sobre temas específicos relacionados en su campo de acción.
- Favorecer la edición, publicación y difusión de material educativo sobre pastoral familiar.

2.3. Objetivos:

Los objetivos del Secretariado son los de ofrecer a las Conferencias Episcopales de América Latina el servicio de promoción, estímulo y coordinación de las iniciativas y realizaciones de la Pastoral Familiar.

El Secretariado en sureflexión y acción, dará prioridad a aquellos aspectos que vaya ofreciendo la situación concreta de la familia. Atenderá principalmente a la familia como educadora en la fe, a la educación para el amor tanto de los esposos como de de los hijos y a la paternidad responsable dentro de una visión cristiana de la situación demográfica del continente.

3. PRINCIPALES ACTIVIDADES

Las actividades se pueden sintetizar en: Encuentros, publicaciones, otras actividades.

3.1. Encuentros:

En el año 1977, se organizaron tres encuentros regionales con el fin de dar a conocer el Secretariado a las Conferencias Episcopales y de recibir de éstas una información de la realidad de la pastoral familiar en los diversos países. La información recibida sirvió para redactar la parte de pastoral familiar en el libro auxiliar No. 2 tomo II, preparatorio a Puebla.

Montevideo (Países del Cono Sur): Julio de 1977, 12 participantes.

Cali (Países Bolivarianos) Septiembre de 1977, 21 participantes.

Monterrey (México, América Central, Antillas) Noviembre de 1977, 19 participantes.

En los años 1979-1980, en vista a la preparación del Sínodo Episcopal Mundial, tuvieron lugar tres reuniones regionales:

Asunción, Octubre 1979, 11 participantes Quito, Noviembre 1979, 7 participantes Guatemala, Febrero 1980, 20 participantes

Además una reunión de 14 expertos fue convocada en Bogotá en noviembre de 1979, preparatoria al Sínodo Episcopal y cuyo resultado fue publicado en la colección de los documentos CELAM bajo el título: "La Familia a la Luz de Puebla".

3.2. Publicaciones:

Cada encuentro fue coronado con una publicación que se mandó a los participantes, a los Presidentes y Secretarios de las Conferencias Episcopales y a los principales agentes de pastoral familiar del continente.

Se publicó en 1977 "Iglesia, Familia y paternidad responsable" 219 páginas.

En 1978, "La Iglesia y América Latina" (libro Auxiliar No. 2 Tomo I).

En 1978, "Visión Pastoral de América Latina" Auxiliar No. 4, pag. 341 ss.

En 1980 "La Familia a la luz de Puebla"

Varios artículos fueron mandados a las Conferencias Episcopales.

- "Traer a casa la revolución sexual: plan de cinco años de la paternidad planificada.
- "Población mundial y fisiología de la humanidad".

Tanto en el Boletín CELAM como en varias revistas y periódicos se publicaron artículos de diversa índole.

Durante la Conferencia de Puebla se organizó una exposición sobre el material educativo disponible escrito y audio-visual.

3.3. Otras actividades:

 El Secretariado participó en varios Congresos Internacionales, continentales y nacionales de diversos grupos de Apostolado Familiar.

Mantuvo contactos permanentes por correspondencia con las Conferencias Episcopales, y los organismos especializados de Pastoral Familiar.

- Asesoró a varias Conferencias Episcopales sobre la creación de su Secretariado Nacional de Pastoral Familiar.
- Ofreció conferencias sobre Puebla a los Obispos de Filipinas.

4. LOGROS MARCADOS

El Secretariado ha logrado, en una cierta medida, ayudar a las Conferencias Episcopales a tomar conciencia de la importancia de la pastoral familiar, a organizar esta pastoral y a proyectarla en el futuro dándoles instrumentos de trabajo y de servicio. Ha favorecido el conocimiento mutuo de los agentes de pastoral familiar y su coordinación a nivel continental, a la vez que les ha estimulado en sus esfuerzos apostólicos.

Ha favorecido la publicación, difusión y distribución de un material educativo escrito y audio-visual útil en la pastoral familiar.

Ha sido un centro de información y de reflexión que prestó servicios a las Conferencias Episcopales y a los agentes de pastoral familiar.

5. CONCLUSION:

En cuatro años (1977-1980) el Secretario ha empezado a cumplir con su misión y dado el interés de los Obispos y otros agentes de Pastoral Familiar, es posible que en los años venideros sus actividades van a aumentar en un continente donde la familia sigue jugando un papel importante.

XIV. PRESIDENTES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES

PRESIDENTES DE CONFERENCIAS EPISCOPALES; DELEGADOS AL CELAM Y SUSTITUTOS; DIRECTIVOS, COMISIONES EPISCOPALES Y SECRETARIOS EJECUTIVOS; DIRECTIVOS DEL INSTITUTO EN 1980, AÑO DE LAS BODAS DE PLATA DEL CELAM:

Mons. ANTONHY PANTIN, CSSP Arzobispo de Port of Spain Antillas

Card. RAUL FRANCISCO PRIMATESTA Arzobispo de Córdoba Argentina

Mons. LUIS RODRIGUEZ PARDO Arzobispo de Santa Cruz Bolivia

Mons. IVO LORSCHEITER Obispo de Santa María Brasil

Mons. MARIO REVOLLO BRAVO Arzobispo de Pamplona Colombia

Mons. ROMAN ARRIETA VILLALOBOS Arzobispo de San José Costa Rica

Mons. PEDRO MEURICE ESTIU Administrador Apostólico de La Habana Cuba

Mons. JOSE MANUEL SANTOS A. Obispo de Valdivia Chile Card. PABLO MUÑOZ VEGA Arzobispo de Quito Ecuador

Mons, JOSE EDUARDO ALVAREZ R. Obispo de San Miguel El Salvador

Mons. JUAN GERARDI CONEDERA Obispo de Santa Cruz de El Quiché Guatemala

Mons. JEAN BAPTISTE DECOSTE Obispo de Hinche Haití

Mons. HECTOR E. SANTOS Arzobispo de Tegucigalpa Honduras

Card. ERNESTO CORRIPIO AHUMADA Arzobispo de México México

Mons. MIGUEL OBANDO BRAVO Arzobispo de Managua Nicaragua

Mons, MARCOS G. McGRATH Arzobispo de Panamá Panamá Mons, FELIPE SANTIAGO BENITEZ Obispo de Villarica Paraguay

Card. JUAN LANDAZURI RICKETTS Arzobispo de Lima Perú

Card. LUIS APONTE MARTINEZ Arzobispo de San Juan Puerto Rico

Mons. JUAN A. FLOREZ Obispo de La Vega República Dominicana

Mons. JOSE GOTTARDI Obispo Auxiliar de Montevideo Uruguay

Mons. DOMINGO ROA PEREZ Arzobispo de Maracaibo Venezuela

DELEGADOS DE LAS CONFERENCIAS AL CELAM

Mons. RICHARD L. GUILLY, S.J. Administrador Apostólico de Castries Antillas

Mons, BLAS VICTORIO CONRERO Arzobispo de Tucumán Argentina

Mons. ABEL COSTAS MONTAÑO Obispo de Tarija Bolivia

Card. ALOISIO LORSCHEIDER, OFM Arzobispo de Fortaleza Brasil

Mons. JOSE DE JESUS PIMIENTO Arzobispo de Manizales Colombia

Mons. ANTONIO TROYO CALDERON Obispo Auxiliar de San José Costa Rica Mons. ADOLFO RODRIGUEZ HERRERA Obispo de Camagüey Cuba

Mons. BERNARDINO PIÑERA Obispo Secretario General de la Conferencia Chile

Mons. JOSE MARIO RUIZ Obispo de Latacunga Ecuador

Mons. ARTURO RIVERA DAMAS Administrador Apostólico de San Salvador El Salvador

Mons. RODOLFO QUEZADA TORUÑO Obispo de ZACAPA Guatemala

Mons. WILLY DE ROMELUS Obispo de Jerémie Haití

Mons. OSCAR RODRIGUEZ Obispo Auxiliar de Tegucigalpa Honduras

Mons. ROSENDO HUESCA P. Arzobispo de Puebla México

Mons. RUBEN LOPEZ ARDON Obispo de Estelí Nicaragua

Mons. DANIEL ENRIQUE NUÑEZ Obispo de David Panamá

Mons, CARLOS VILLALBA Obispo de San Juan de las Misiones Paraguay

Mons. JOSE ANTONIO DAMMERT B Obispo de Cajamarca Perú

Mons. RAFAEL GROVAS FELIX Obispo de Caguas Puerto Rico

Mons. NICOLAS LOPEZ Obispo de San Francisco de Macoris República Dominicana Mons. ANDRES M. RUBIO G. Obispo de Mercedes Uruguay

Mons. LUIS EDUARDO HENRIQUEZ Arzobispo de Valencia Venezuela

SUSTITUTOS

Mons. ALOYSIUS ZICHEM, CST Obispo de Paramaribo Antillas

Mons. JUSTO OSCAR LAGUNA Obispo de Morón Argentina

Mons. JESUS LOPEZ DE LAMA Prelado de Corocoro Bolivia

Mons. VALFREDO TEPE Obispo de Ilheús Brasil

Mons. HERNANDO VELASQUEZ Obispo de Facatativá Colombia

Mons. CARLOS HUMBERTO RODRIGUEZ Costa Rica

Mons. FERNANDO PREGO CASALS Obispo de Cienfuegos-Santa Clara Cuba

Mons. SERGIO CONTRERAS Obispo Auxiliar de Concepción Chile

Mons. GABRIEL DIAZ CUEVA Obispo Auxiliar de Quito Ecuador

Mons. MARCO RENE REVELO Obispo Auxiliar de San Salvador El Salvador

Mons. GERARDO FLOREZ REYES Obispo de Verapaz Guatemala Mons. JOSE CARRANZA CHEVEZ Obispo de Santa Rosa de Copán Honduras

Mons. PABLO ANTONIO VEGA Obispo de Juigalpa Nicaragua

Mons. OSCAR PAEZ Obispo de San Pedro Apóstol Paraguay

Mons. J. FREMIOT TORRES OLIVER Obispo de Ponce Puerto Rico

Mons. JESUS MARIA MOYA Obispo Auxiliar de Santiago República Dominicana

Mons. CARLOS A. NICOLINI Administrador Apostólico Sede Plena de Salto Uruguay

Mons. MARIANO JOSE PARRA L. Obispo de Cumaná Venezuela

DIRECTIVOS DEL CELAM

PRESIDENCIA
Presidente:

Mons. ALFONSO LOPEZ TRUJILLO Arzobispo de Medellín Colombia

Primer Vicepresidente

Mons. LUCIANO J. CABRAL DUARTE Arzobispo de Aracajú Brasil

Segundo Vicepresidente

Mons. ROMAN ARRIETA VILLALOBOS Arzobispo de San José Costa Rica

Presidente del Comité Económico

Card. LUIS APONTE MARTINEZ Arzobispo de San Juan Puerto Rico

Secretario General

Mons. ANTONIO QUARRACINO Obispo de Avellaneda Argentina

DEPARTAMENTOS

Acción Social

Mons. LUIS BAMBAREN Obispo Prelado de Chimbote Perú

Catequesis

Mons. FELIPE SANTIAGO BENITEZ Obispo de Villarica Paraguay

Comunicación Social

Mons. LUCIANO METZINGER Obispo Secretario general de la Conferencia Episcopal Perú Educación

Mons, FRANCISCO DE BORJA V Arzobispo-Obispo de San Felipe Chile

Laicos

Mons. ANTONIO DO CARMO CHEUICHE Obispo Auxiliar de Porto Alegre Brasil

Liturgia

Mons. CLEMENTE JOSE CARLOS ISNARD Obispo de Nova Friburgo Brasil

Vocaciones y Ministerios Mons. JOSE ESAUL ROBLES Obispo de Zamora

México

Misiones

Mons. LUIS MUNIVE ESCOBAR Obispo de Tlaxcala México

Religiosos

Mons. JOSE GOTTARDI Obispo Auxiliar de Montevideo Uruguay

SECCIONES

Ecumenismo

Mons. MARIO REVOLLO BRAVO Arzobispo de Pamplona Colombia

No-Creyentes

Mons. ROQUE ADAMES Obispo de Santiago de los Caballeros República Dominicana

Juventud

Mons. WILLEM ELLIS Obispo de Willemstad Antillas

Secretariado de Pastoral Familiar

Mons. DARIO CASTRILLON H. Obispo de Pereira Colombia

COMISIONES EPISCOPALES

Dpto. de Acción Social

Mons. ANGEL N. ACHA DUARTE Obispo de Carapeguá Paraguay

Mons. ORLANDO O. DOTTI Obispo de Barra Brasil

Mons. MARCOS G. McGRATH Arzobispo de Panamá Panamá

Mons. HUGO POLANCO BRITO Obispo de N.S. de Altagracia República Dominicana Mons. HERBE SEIJAS Obispo de S. José de Mayo Uruguay

Mons. PEDRO RUBIANO S. Obispo de Cúcuta Colombia

Dpto. de Catequesis

Mons. FRACOIS-WOLF LIGONDE Arzobispo de Port-au-Prince Haití

Mons. MANUEL PEREZ GIL Obispo de Mexicali México

Mons. MARIO ESCOBAR Vicario Delegado Castrense Colombia

Mons. BERNARDO CHIERHOFF Obispo Auxiliar de La Paz Bolivia

Mons. ALBANO BARTOLETTO C Obispo Auxiliar de Curitiba Brasil

Dpto. de Comunicación Social

Mons. EDUARDO KOAIK Obispo Auxiliar de Río de Janeiro Brasil

Mons. TOMAS MARQUEZ Obispo de San Felipe Venezuela

Mons. GENARO PRATA, SDB Obispo Auxiliar de La Paz Bolivia

Mons. JUAN F. PEPEN Obispo Auxiliar de Santo Domingo República Dominicana

Mons. ALFREDO TORRES Obispo Secretario general de la Conferencia Episcopal - México

Dpto. de Educación Mons. JOSE FREIRE FALCAO Arzobispo de Teresina Brasil Mons. PEDRO MEURICE E. Arzobispo de Santiago Cuba

Mons. OSCAR RODRIGUEZ Obispo Auxiliar de Tegucigalpa Honduras

Mons. LUIS E. HENRIQUEZ Arzobispo de Valencia Venezuela

Mons. JUSTO OSCAR LAGUNA Obispo de Morón Argentina

Dpto. de Laicos

Mons, MIGUEL RODRIGUEZ Obispo de Arecibo Puerto Rico

Mons. ADOLFO SUAREZ Obispo de Tlalnepantla México

Mons. FERNANDO VARGAS Arzobispo de Piura Perú

Mons. ITALO S. DI STEFANO Obispo de Roque Sáenz Peña Argentina

Mons. IGNACIO TREJOS PICADO Obispo de San Isidro de El General Costa Rica

Dpto. de Liturgia

Mons. JOSE M. DOMINGUEZ Obispo de Matanzas Cuba

Mons. ENRIQUE ALVEAR Obispo Auxiliar de Santiago Chile

Mons. ROMEU ALBERTI Obispo de Apucarana Brasil

Mons. RODOLFO QUEZADA Obispo de Zacapa Guatemala Mons. CARLOS JOSE RUISECO Obispo de Montería Colombia

Dpto. de Misiones

Mons. JEAN CLAUDIUS ANGENOR Obispo de Les Cayes Haití

Mons. LUIS RODRIGUEZ PARDO Arzobispo de Santa Cruz Bolivia

Mons. RAUL VELA CHIRIBOGA Obispo de Azogues Ecuador

Mons. BERNARDO M. CAZZARO Vicario Apostólico de Aysen Chile

Mons. ANGELICO MELOTTO Obispo de Sololá Guatemala

Mons. ANTONIO SARTO Obispo Coadjutor de Porto Velho Brasil

Dpto. de Vocaciones y Ministerios

Mons. ANDRES RUBIO Obispo de Mercedes Uruguay

Mons. HECTOR LUIS PEÑA Obispo de Holguín Cuba

Mons. PEDRO FEDALTO Arzobispo de Curitiba Brasil

Mons. ALFREDO DISANDRO Obispo Auxiliar de Córdoba Argentina

Mons. ALFREDO RODRIGUEZ Obispo Auxiliar de Caracas Venezuela

Mons, JOSE DIMAS CEDEÑO Obispo de Santiago de Veraguas Panamá

Dpto. para los Religiosos

Mons. RUBEN BUITRAGO Obispo de Zipaquirá Colombia

Mons. RICARDO GUIZAR Obispo de Aguascalientes México

Mons, ANTONIO GONZALEZ Obispo de Machalá Ecuador

Mons. RICARDO SURINACH Obispo Auxiliar de Ponce Puerto Rico

Mons. KARL JOSEF ROMER Obispo de Río de Janeiro Brasil

Mons. VICENTE ZAZPE Arzobispo de Santa Fe Argentina

SECRETARIOS ADJUNTOS

Mons. HECTOR URREA HERNANDEZ Colombia

Mons. GUILLERMO VEGA BUSTAMANTE Colombia

SECRETARIOS EJECUTIVOS

P. CANDIDO LOPEZ Tesorero General Bogotá, Colombia

Dr. ERNESTO ALAYZA Departamento de Acción Social Lima, Perú

P. BENITO ESPINOLA Departamento de Catequesis Villarrica, Paraguay

P. VICENTE GUERRERO Departamento de Comunicación Social Lima, Perú

P. ENRIQUE SALMAN Departamento de Educación Santiago, Chile Dr. CARLOS CORSI OTALORA Departamento de Laicos Bogotá, Colombia

P. MAUCYR GIBIN Departamento de Liturgia Bogotá, Colombia

P. JC 32 DE JESUS MORENO Departamento de Misiones México, México

P. RICARDO CUELLAR Departamento de Vocaciones y Ministerios Bogotá, Colombia

P. CARLOS BERNAL Departamento para los Religiosos Montevideo, Uruguay

P. JAIME VELEZ CORREA, S.J. Sección de No-Creyentes Bogotá, Colombia

P. GONZALO OSPINA LONDOÑO Sección de Juventud Bogotá, Colombia

P. ORLANDO BUENO Sección de Ecumenismo Bogotá, Colombia

P. PIERRE PRIMEAU Secretariado de Pastoral Familiar Montreal, Canadá

DIRECTIVOS DEL INSTITUTO TEOLOGICO PASTORAL DEL CELAM

Rector

P. BOAVENTURA KLOPPENBURG, OFM Petrópolis, Brasil

Secretario

P. RUBEN DARIO VANEGAS, OFM Medellín, Colombia

Director de Espiritualidad

P. FRANCISCO JAVIER JARAMILLO, OCD Medellín, Colombia

Directora de Catequesis

Hna. Beatriz Cadavid, ODN Medellín, Colombia

Director de Pastoral Social

P. JORGE JIMENEZ C. Medellín, Colombia

XV. DIRECTIVOS. Y SECRETARIOS EJECUTIVOS EN LOS 25 AÑOS DEL CELAM

- 1956 - 1959

Presidencia

Dom Jaime de Barros Cámara Arzobispo de Río de Janeiro - Brasil Presidente

Mons. Miguel Darío Miranda Arzobispo Primado de México Primer Vicepresidente

Mons. Manuel Larraín Obispo de Talca - Chile Segundo Vicepresidente

Mons. Julián Mendoza Protonotario Apostólico - Colombia Secretario General

COMITE ECONOMICO

Mons. Tulio Botero Salazar Obispo de Zipaquirá - Colombia Administrador

SUBSECRETARIADOS

- Preservación y difusión de la Fe Católica Director: P. Felipe Santiago Benítez -Asunción (Paraguay)
- Clero e Institutos Religiosos
 Director: P. Affonso Schmidt Porto Alegre (Brasil)
- Educación y Juventud
 Director: P. Raúl Martínez Buenos Aires (Argentina)

- Apostolado de los Laicos
 Director: P. Rafael Vásquez Corona Guadalajara (México)
- Acción Social y Asistencia
 Director: P. Eduardo Picher Lima (Perú)

-1959 - 1960

PRESIDENCIA

Mons. Miguel Darío Miranda Arzobispo Primado de México Presidente

Mons. Manuel Larraín Obispo de Talca - Chile Primer Vicepresidente

Mons. Helder Cámara Obispo Auxiliar de Río de Janeiro - Brasil Segundo Vicepresidente

Mons, Julián Mendoza Protonotario Apostólico - Colombia Secretario General

COMITE ECONOMICO

Mons. Tulio Botero Salazar Arzobispo de Medellín Presidente

Tesorero General

P. Affonso Schmidt

SUBSECRETARIADOS

 Preservación y Difusión de la Fe Católica Director: P. Felipe Santiago Benítez

Sección de Catequesis

Director: P. James McNiff

Claf

Director: P. Bernardo O'Brien

-- Clero - Institutos Religiosos y Vocaciones Director: P. Affonso Schmidt

Educación y Juventud
 Director: P. Raúl Martínez Mon

Apostolado de los Laicos
 Director: P. Rafael Vásquez Corona

Acción Social y Asistencia
 Director: P. Eduardo Picher

- 1961 - 1963

PRESIDENCIA

Mons. Miguel Darío Miranda Arzobispo de México Presidente

Mons. Manuel Larraín Obispo de Talca - Chile Primer Vicepresidente

Mons. Helder Cámara Obispo Auxiliar de Río de Janeiro - Brasil Segundo Vicepresidente

Mons, Julián Mendoza Guerrero Protonotario Apostólico en Colombia Secretario General

Tesorero General

P. Affonso Schmidt

SUBSECRETARIADOS

 Preservación y Difusión de la Fe Católica Director: P. Felipe Santiago Benítez

Sección de Catequesis

Director: P. James McNiff

Claf

Director: P. Bernardo O'Brien

Clero, Institutos Religiosos y Vocaciones.
 Director: P. Affonso Schmidt.

Educación y Juventud
 Director: P. Raúl Martínez Mon.

 Apostolado de los Laicos Director: P. Carlos Alfaro

Acción Social y Asistencia
 Director: P. Eduardo Picher

- 1964 - 1965

PRESIDENCIA

Mons. Manuel Larraín Errázuriz Obispo de Talca - Chile Presidente

Dom Helder Cámara Obispo Auxiliar de Río de Janeiro - Brasil Primer Vicepresidente

Mons. Carlos Humberto Rodríguez Quirós Arzobispo de San José - Costa Rica Segundo Vicepresidente

Mons. Julián Mendoza Guerrero Protonotario Apostólico - Colombia Secretario General

COMITE ECONOMICO

Mons. Tulio Botero Salazar Arzobispo de Medellín Presidente

Tesorero General

Mons. Affonso Schmidt

DEPARTAMENTOS

Vocaciones y Ministerios

Mons. Miguel Darío Miranda y Gómez Arzobispo Primado de México Presidente

P. Antonio J. Gaviria Director de Vocaciones

Mons. Affonso Schmidt Secretario Ejecutivo

Educación

Mons. Armando Gutiérrez Obispo de Cochabamba - Bolivia Presidente

P. Isaac Wust Director Ejecutivo

P. Cecilio de Lora, S.M. Subdirector y encargado del Servicio de Planeamiento

Srta. Carmen Mora Encargada del Servicio de Estadísticas

Hno. José Maestu Encargado del Servicio de Biblioteca

Pastoral Universitaria

Mons. Marcos G. McGrath Obispo de Santiago de Veraguas - Panamá Presidente

Pastoral del CELAM

Mons. Leonidas Proaño Obispo de Riobamba - Ecuador Presidente

- Comité Latinoamericano de la Fe (CLAF)

Mons. Felipe Santiago Benítez Presidente

P. Juan Oscar Usher Secretario General

P. John Goham (Sección de Catequesis)

Opinión Pública

Mons. Luis Baccino Obispo de San José de Mayo - Uruguay Presidente

P. Alberto Ancízar, S.J. Secretario Ejecutivo

Apostolado Seglar

Mons. José Dammert Bellido Obispo de Cajamarca Presidente

Liturgia

Mons, Enrique Rau Obispo de Mar del Plata - Argentina Presidente

- Seminarios

Mons. Luis E, Henríquez Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela Presidente

Acción Social

Dom Eugenio de Araújo Sales Administrador Apostólico de Sao Salvador da Baḥía - Brasil Presidente

INSTITUTOS

De Pastoral Latinoamericano - IPLA

Mons. Leonidas Proaño Obispo de Riobamba - Ecuador Director

P. Segundo Galilea - Chile Secretario

- Catequístico Latinoamericano -ICLA (SANTIAGO)
- P. James McNiff P. Alfredo Videla Torres Director
- P. Joaquín Matte Varas Vice-Director
- P. Florencio Hoffmans Vicedirector
- Catequístico Latinoamericano -ICLA (MANIZALES)

Mons. Felipe Santiago Benítez Obispo Auxiliar de Asunción - Paraguay Presidente

- 1966 - 1967

PRESIDENCIA

Mons. Manuel Larraín Obispo de Talca - Chile Presidente

Dom Avelar Brandao Vilela Arzobispo de Teresina - Brasil Primer Vicepresidente

Mons. Pablo Muñoz Vega Obispo Coadjutor de Quito - Ecuador Segundo Vicepresidente

Mons. Marcos G. McGrath Obispo de Santiago de Veraguas - Panamá Secretario General

P. Cecilio De Lora Secretario Adjunto

COMITE ECONOMICO

Mons. Tulio Botero Salazar Arzobispo de Medellín - Colombia Presidente

Tesorero General

Mons. Affonso Schmit

DEPARTAMENTOS

-Vocaciones

Mons. Miguel Darío Miranda Arzobispo Primado de México Presidente

P. Antonio J. Gaviria L., OFM Secretario Ejecutivo

Adjuntos al Secretario

P. Rubén Di Monte - Por los Sacerdotes Seculares. Hno. Manuel Rodríguez - Por las Comunidades Laicales. Hna. Cecilia Rojas -Por los Religiosos. Dr. Luis F. Gutiérrez -Por los laicos.

- Educación

Mons. Cándido Padín Obispo de Lorena - Brasil Presidente

P. Isaac Wust Secretario Ejecutivo

Pastoral

Mons. Leonidas Proaño Obispo de Riobamba - Ecuador Presidente

P. Edgard Beltrán Secretario Ejecutivo

COMITE LATINOAMERICANO DE LA FE (CLAF)

Mons. Felipe Santiago Benítez Obispo de Villarrica - Paraguay

P. Juan Oscar Usher Secretario Ejecutivo

- Apostolado de Laicos

Mons. José Dammert Bellido Obispo de Cajamarca - Perú Presidente Srta. Amparo Ferrer Secretaria Ejecutiva

- Opinión Pública

Mons, Luis Baccino Obispo de San José de Mayo - Uruguay Presidente

Dr. César Luis Aguiar Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons, Julián Mendoza Guerrero Obispo de Buga - Colombia Presidente

- Acción Social

Dom Eugenio de Araújo Sales Administrador Apostólico de Sao Salvador da Bahía - Brasil Presidente

- Misiones (DMC)

Mons. Gerardo Valencia Cano Vicario Apostólico de Buenaventura -Colombia

P. José Manuel Román Secretario Ejecutivo

- Seminarios

Mons. Luis E. Henríquez Obispo Auxiliar de Caracas Presidente

P. Rubén H. Di Monte Secretario Ejecutivo

SIDEAT

P. Cecilio De Lora, S.M. Director

Boletín Informativo

P. Amigo Jansen

- Publicaciones

P. Mario Revollo

INSTITUTO

PASTORAL LATINOAMERICANO - IPI A

P. Segundo Galilea Secretario Ejecutivo

INSTITUTO DE LITURGIA PASTORAL

P. José Manuel Segura, C.M. Director

P. Joaquín Vinardell Secretario

INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO DE MANIZALES (ICLA DEL NORTE)

P. Richard M. Quinn, M.M. Director

P. Ricardo Baracaldo, C.M.F.- Prefecto de Estudios

P. Arthur Brown, M.M. Secretario Ejecutivo

Hna. Rosemary Healy, M.N. Coordinadora

INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO DE SANTIAGO DE CHILE (ICLA)

P. Alfredo Videla Torres, S.D.B. Director

P. Jesús Ginés Ortega Sub-Director

P. Francisco Alvarez Martín Prefecto de Estudios

Srta. María Pilar Martínez Willins Secretaria

INSTITUTO LATINOAMERICANO DE DOCTRINA Y ESTUDIOS SOCIALES (ILADES)

P. Pierre Bigó, S.J. Director

P. Gonzalo Arroyo, S.J. Sub-Director

Sra. Françoise Esguerré Secretaria

- 1968 - 1969

PRESIDENCIA

Dom Avelar Brandao Vilela Arzobispo de Teresina - Brasil Presidente

Mons. Pablo Muñoz Vega Obispo Coadjutor de Quito - Ecuador Primer Vicepresidente

Mons. Marcos G. McGrath
Obispo de Santiago de Veraguas - Panamá
Segundo Vicepresidente

Mons. Eduardo F. Pironio
Obispo Auxiliar de La Plata - Argentina
Secretario General

P. Cecilio de Lora Secretario Adjunto

COMITE ECONOMICO

Mons. Tulio Botero Salazar Arzobispo de Medellín Presidente

Tesorero General

Mons. Affonso Schmidt

DEPARTAMENTOS

-- Pastoral

Mons. Leonidas Proaño Villalba Obispo de Riobamba - Ecuador Presidente Pbro. Edgard Beltrán Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons. Julián Mendoza Guerrero Obispo de Buga - Colombia Presidente

P. Jairo Mejía Gómez Secretario Ejecutivo

COMITE LATINOAMERICANO DE LA FE (CLAF).

Mons. Felipe Santiago Benítez Obispo de Villarrica - Paraguay

P. Juan Oscar Usher Secretario Ejecutivo

- Misiones (DMC)

Mons. Gerardo Valencia Cano Vicario Apostólico de Buenaventura - Colombia Presidente

P. José Manuel Román Secretario Ejecutivo

- Vocaciones (DEVOC)

Card. Miguel Darío Miranda Arzobispo Primado de México Presidente

P. Antonio Gaviria L., O.F.M. Secretario Ejecutivo

Adjuntos al Secretario

P. Rubén H. Di Monte - Por los Sacerdotes Seculares. Hno. Manuel Rodríguez - Por las Comunidades Laicales. Hna. Cecilia Rojas -Por los Religiosos. Dr. Luis F. Gutiérrez -Por los laicos.

- Seminarios

Mons. Luis E. Henríquez
Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela
Presidente

P. Rubén H. Di Monte Secretario Ejecutivo

- Pastoral Universitaria (D.P.U.)

Mons. Ramón Bogarín Argaña
Obispo de San Juan Bautista de las Misiones
- Paraguay Presidente

- Educación

Mons. Cándido Padín Obispo de Lorena - Brasil

P. Isaac Wust Secretario Ejecutivo

- Acción Social

Mons. Eugenio de Araújo Sales Administrador Apostólico de Sao Salvador - Brasil Presidente

P. José Avila Coimbra Secretario Ejecutivo

- Apostolado de Laicos

Mons. José Dammert Bellido Obispo de Cajamarca - Perú

Srta. Amparo Ferrer Secretaria Ejecutiva

- Ecumenismo

Mons. Antonio Quarracino Obispo de Avellaneda - Argentina Presidente

P. Jorge Mejía Secretario Ejecutivo

- Comunicación Social

Mons. Luis Baccino Obispo de San José de Mayo - Uruguay

Sr. José Pedro Isaza Castro Secretario Ejecutivo

INSTITUTO DE LITURGIA PASTORAL DEL CELAM

P. José Manuel Segura, C.M. Director

P. Alvaro Quevedo, C.M. Director

INSTITUTO DE PASTORAL (IPLA)

Equipo de Planta

P. Luis Bernardo Pozo Administrador

P. Rafael Espín P. José Camps P. Segundo Galilea

INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO

Equipo Directivo

P. José Joaquín Matte Varas Director

P. Jesús Ginés Ortega Sub-Director

P. Francisco Alvarez Martín Prefecto de Estudios

Cristina McNamara Profesora Guía

Justina Conde Martín de Hijas Profesora Guía

P. Fernando Orchard

Dolores Vives F. Profesora Guía M. Angélica Lewin Rodríguez Orientadora en Pedagogía U.C.

- 1969 - 1970 PRESIDENCIA

Dom Avelar Brandao Vilela Arzobispo de Teresina - Brasil Presidente

Mons. Marco G. McGrath Arzobispo de Panamá - Panamá Primer Vicepresidente

Mons. Luis E. Henríquez Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela Segundo Vicepresidente

Mons. Eduardo F. Pironio Obispo Auxiliar de La Plata - Argentina Secretario General

COMITE ECONOMICO

Mons. Tulio Botero Salazar Arzobispo de Medellín Presidente

Tesorero General

Mons. Affonso Schmidt

DEPARTAMENTOS

- Pastoral de Conjunto

Mons. Vicente Faustino Zazpe Arzobispo de Santa Fe - Argentina Presidente

Pbro. Edgard Beltrán Acosta Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons. Humberto Lara Mejía Obispo de El Quiché - Guatemala Presidente

P. José Dimas Soberal Secretario Ejecutivo

COMITE LATINOAMERICANO DE LA FE

Mons. Felipe Santiago Benítez Obispo de Villarrica - Paraguay

P. Juan Oscar Usher Secretario Ejecutivo

- Misiones (DMC)

Mons. Samuel Ruíz Obispo de San Cristóbal de las Casas - México Presidente

P. Alfonso Gortaire Secretario Ejecutivo

- Vocaciones (DEVOC)

Mons. Rubén Isaza Restrepo Arzobispo Administrador de Cartagena - Colombia Presidente

P. Antonio Gaviria L., OFM Secretario Ejecutivo

Adjuntos al Secretario

P. Rubén H. Di Monte - Por los Sacerdotes Seculares. Hno. Manuel Rodríguez - Por las Comunidades Laicales. Hna. Cecilia Rojas -Por los Religiosos. Dr. Luis F. Gutiérrez -Por los Laicos.

- Seminarios

Mons. Luis E. Henríquez Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela Presidente

P. Rubén H. Di Monte Secretario Ejecutivo

- Ministerios Jerárquicos

Mons, Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán - Costa Rica Presidente

P. Rubén H. Di Monte Secretario Ejecutivo P. José Erro
Director del Secretariado del Clero

P. Antonio J. Gaviria L.
Director del Secretariado de Diaconado
Permanente

- Pastoral Universitaria (D.P.U.)

Mons. Ramón Bogarín Argaña Obispo de San Juan Bautista de las Misiones - Paraguay

- Educación

Mons. Cándido Padín Obispo de Lorena - Brasil Presidente

P. Isaac Wust Secretario Ejecutivo

- Acción Social

Mons. Eugenio de Araújo Sales Administrador Apostólico de Sao Salvador da Bahía - Brasil Presidente

P. José Avila Coimbra Secretario Ejecutivo

- Apostolado de Laicos

Mons. Ramón Bogarín Argaña Obispo de San Juan de las Misiones -Paraguay

Sr. Luis Meyer Secretario Ejecutivo

- Ecumenismo

Mons. Antonio Quarracino Obispo de Avellaneda - Argentina Presidente

P. Jorge Mejía Secretario Ejecutivo

- Comunicación Social

Mons. Luciano Metzinger Obispo de Ayaviri - Perú Presidente Srta. Teresa Berninzon Secretaria Ejecutiva

SIDEAT

P. Vicente Mallon Director

- 1971 - 1972

PRESIDENCIA

Dom Avelar Brandao Vilela Arzobispo de Sao Salvador da Bahía - Brasil Presidente

Mons. Marcos G. McGrath Arzobispo de Panamá Primer Vicepresidente

Mons. Luis E. Henríquez Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela Segundo Vicepresidente

Mons. Eduardo F. Pironio Obispo Auxiliar de La Plata - Argentina

Secretarios Adjuntos

P. José Erro - Argentina

P. José Marins - Brasil

COMITE ECONOMICO

Mons. Tulio Botero Salazar Arzobispo de Medellín Presidente

Mons. Affonso Schmidt Tesorero General

DEPARTAMENTOS

- Comunicación Social

Mons, Luciano Metzinger Secretario de la Conferencia Episcopal del Perú Presidente

Srta. Teresa Berninzon Secretaria Ejecutiva

- Educación

Dom Cándido Padín Obispo de Baurú - Brasil Presidente

P. Cecilio De Lora Secretario Ejecutivo

Sección de Planeamiento

P. Miguel Cabello Responsable

- Ecumenismo

Mons. Antonio Quarracino Obispo de Avellaneda - Argentina Presidente

P. Jorge Mej ía Secretario Ejecutivo

P. Luis H. Rivas Adjunto para las Relaciones con el Judaísmo

- Laicos

Mons. Ramón Bogarín Argaña Obispo de San Juan Bautista de Las Misiones Paraguay Presidente

Sr. Luis Alberto Meyer Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons. Humberto Lara Mejía Obispo de El Quiché - Guatemala Presidente

P. José Dimas Soberal Secretario Ejecutivo

- Ministerios Jerárquicos

Mons. Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán - Costa Rica Presidente

P. Rubén H. Di Monte - P. José Erro Secretarios Ejecutivos

P. Héctor Urrea Hernández Director del Secretariado del Clero P. José Trinidad Medel Director del Secretariado de Seminarios

P. Antonio J. Gaviria L.
Director del Secretariado de Diaconado
Permanente

- Pastoral de Conjunto

Mons. Vicente Zazpe Arzobispo de Santa Fe - Argentina Presidente

P. Edgard Beltrán Secretario Ejecutivo

- Misiones

Mons. Samuel Ruiz Obispo de San Cristóbal de las Casas - México Presidente

P. Alfonso Gortaire I. Secretario Ejecutivo

- Acción Social

Card. Eugenio de Araújo Sales Arzobispo de Río de Janeiro - Brasil Presidente

Srta. María de Lourdes dos Santos Secretaria Ejecutiva

- Vocaciones

Mons. Rubén Isaza R. Administrador Apostólico de Cartagena -Colombia Presidente

P. Hernando Velásquez L. P. Diego Restrepo Secretarios Ejecutivos

COMITE LATINOAMERICANO DE LA FE (CLAF) DEPARTAMENTO DE CATEQUESIS

Mons, Felipe Santiago Benítez Obispo de Villarrica - Paraguay Presidente

Pbro. José Isidro Salgado Subsecretario Ejecutivo P. John Gorham Subsecretario Ejecutivo

SIDEAT

P. Vicente Mallon Director

INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO -ICLA DE MANIZALES

Mons. José Gabriel Calderón Obispo de Cartago - Colombia Responsable del Instituto

Equipo Directivo

Rev. Alphonse A. Schiavone Hna. Catherine Carden Hna. Rosalba Forero Hna. María Eulalia Chaparro P. Richar M. Quinn Secretario

INSTITUTO CATEQUISTICO LATINOAMERICANO -ICLA DE SANTIAGO

Mons. Francisco de Borja Valenzuela Arzobispo de Antofagasta - Chile Responsable

Equipo Directivo

Hno. Onésimo O'Gorman Director

Pbro. José Joaquín Matte V. Subdirector

Jesús Ginés Ortega (hasta Julio de 1970) Subdirector

Fernando Orchard P. Pref. Estudios

INSTITUTO DE LITURGIA PASTORAL

Mons. Humberto Lara Mejía Obispo de El Quiché - Guatemala Responsable

Equipo Directivo

P. Alvaro Quevedo Director

P. Rafael Ortega - España P. Hernando Pinilla - Colombia P. Carlo Primo Braga - Italia P. Andre Aubry - Francia

INSTITUTO PASTORAL LATINOAMERICANO – IPLA

Mons. Antonio González Obispo Auxiliar de Quito - Ecuador Responsable

Equipo Directivo

Mons. Luis Bernardo Pozo Director

P. José Camps Vice-Director

P. Segundo Galilea
Director Académico

P. Jaime Díaz Liturgia y Catequesis

- 1972 - 1974

PRESIDENCIA

Mons. Eduardo F. Pironio Obispo de Mar del Plata - Argentina Presidente

Dom Aloisio Lorscheider, O.F.M. Arzobispo de Fortaleza - Brasil Primer Vicepresidente

Mons. Luis Manresa Formosa Obispo de Quezaltenango - Guatemala Segundo Vicepresidente

Mons. Alfonso López Trujillo Obispo Auxiliar de Bogotá - Colombia Secretario General

P. José Erro Secretario Adjunto Mons. Héctor Urrea H. Secretario Adjunto

COMITE ECONOMICO

Card. Luis Aponte Martínez Arzobispo de San Juan - Puerto Rico Presidente

Mons. Affonso Schmidt Tesorero General

P. José Dimas Soberal Tesorero Adjunto

DEPARTAMENTOS

- Acción Social

Mons, Luciano J. Cabral Duarte Arzobispo de Aracajú - Brasil Presidente

Sta. María Lucía Ramos Secretaria Ejecutiva

P. Renato Poblete Secretario Ejecutivo

- Catequesis

Mons, Francisco De Borja Valenzuela Ríos Arzobispo - Obispo de San Felipe - Chile Presidente

Pbro. José Isidro Salgado Secretario Ejecutivo

- Comunicación Social

Mons. Darío Castrillón Hoyos Obispo Coadjutor de Pereira - Colombia Presidente

Sta. Teresa Berninzon Secretaria Ejecutiva

- Educación

Mons, Ernesto Alvarez Arzobispo de Cuenca - Ecuador Presidente

Hno. Joaquín Panini, fms Secretario Ejecutivo

- Laicos

Mons. Antonio Quarracino Obispo de Avellaneda - Argentina Presidente

Dr. Francisco Alberto Guido Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons. Romeu Alberti Obispo de Apucarana - Brasil Presidente

Pbro. Alvaro Botero Alvarez Secretario Ejecutivo

- Misiones

Mons. Samuel García Obispo de San Cristóbal de las Casas - México Presidente

P. Alfonso Gortaire Secretario Ejecutivo

P. Héctor Samperio G. Secretario Ejecutivo

- Vocaciones y Ministerios

Mons. Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán - Costa Rica Presidente

P. Diego Restrepo Secretario Ejecutivo

P. Rosendo Zavala Secretario Ejecutivo

SECCIONES

- Ecumenismo

Mons. Samuel Carter Arzobispo de Kingston - Antillas Responsable

P. Jorge Mejía Secretario Ejecutivo

- No-Creyentes

Mons. Alfonso López Trujillo Obispo Auxiliar de Bogotá - Colombia Secretario General del CELAM Responsable

P. Jaime Vélez, S.J. Secretario Ejecutivo

OFICINA DE PRENSA Y PUBLICACIONES

Sr. José Ignacio Torres Director

Hna. Lucía de Guzmán Religiosa del Sagrado Corazón, Directora

SIDEAT

Hna. María Emilia Uribe, rscj Directora

INSTITUTO PASTORAL DEL CELAM

Equipo Directivo

P. Boaventura Kloppenburg, O.F.M. Director General

P. Segundo Galilea
Director de Pastoral Fundamental

P. Carlos Braga Director de Pastoral Litúrgica

P. Pierre Bigo, S.J. Director de Pastoral Social

P. Jaime García
Director de Evangelización y Catequesis

-1974 - 1975

PRESIDENCIA

Dom Aloisio Lorscheider, O.F.M. Arzobispo de Fortaleza - Brasil Presidente

Mons. Luis Manresa Formosa Obispo de Quezaltenango - Guatemala Segundo Vicepresidente Mons. Alfonso López Trujillo Obispo Auxiliar de Bogotá - Colombia Secretario General

Mons. Héctor Urrea Hernández Secretario Adjunto

COMITE ECONOMICO

Card. Luis Aponte Martínez Arzobispo de San Juan - Puerto Rico Presidente

P. José Dimas Soberal Tesorero General

DEPARTAMENTOS

- Acción Social

Mons. Luciano Duarte Arzobispo de Aracajú - Brasil Presidente

P. Renato Poblete, S.J. Secretario Ejecutivo

- Catequesis

Mons. Francisco De Borja Valenzuela Arzobispo - Obispo de San Felipe - Chile Presidente

P. Mario Revollo Secretario Ejecutivo

- Comunicación Social

Mons. Darío Castrillón Hoyos Obispo Coadjutor de Pereira - Colombia Presidente

P. Hernando Arango Secretario Ejecutivo

- Educación

Mons. Carlos Quintero Arce Arzobispo de Hermosillo - México Presidente

P. Heberto Verduzco Secretario Ejecutivo

- Laicos

Mons. Antonio Quarracino Obispo de Avellaneda - Argentina Presidente

Prof. Alberto Methol Ferré Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons, Romeu Alberti Obispo de Apucarana - Brasil Presidente

P. Alvaro Botero Alvarez Secretario Ejecutivo

- Misiones

Mons. Roger Aubry Vicario Apostólico de Reyes Bolivia Presidente

P. Juan Gorski Secretario Ejecutivo

- Vocaciones y Ministerios

Mons. Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán - Costa Rica

P. Diego Restrepo Secretario Ejecutivo

SECCIONES

- Ecumenismo

Mons. Samuel E. Carter Arzobispo de Kingston - Antillas Responsable

P. Jorge Mejía Secretario Ejecutivo

- No-Creventes

Mons. Ovidio Pérez Morales Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela Responsable

P. Jaime Vélez C., S.J. Secretario Ejecutivo

PRENSA Y PUBLICACIONES

Hna. Lucía de Guzmán Directora

BIBLIOTECA

Hna. Emilia Uribe Directora

INSTITUTO PASTORAL DEL CELAM

Equipo Directivo

P. Boaventura Kloppenburg, O.F.M.
Director General

P. Carlos Braga Director de Pastoral Litúrgica

P. Pierre Bigo, S.J.
Director de Pastoral Social

Hna. Luz Marina Artigas Director de Evangelización y Catequesis

P. Luis Jorge González Director de la Sección de Espiritualidad

- 1975 - 1976

PRESIDENCIA

Dom Aloisio Lorscheider, O.F.M. Arzobispo de Fortaleza - Brasil Presidente

Mons. Luis Manresa Formosa Obispo de Quezaltenango - Guatemala Segundo Vicepresidente

Mons. Alfonso López Trujillo Obispo Auxiliar de Bogotá - Colombia Secretario General

Mons. Héctor Urrea Hernández Secretario Adjunto y Jefe de Personal

COMITE ECONOMICO

Card. Luis Aponte Martínez
Arzobispo de San Juan - Puerto Rico
'Presidente

P. Mario Moreno Tesorero General

DEPARTAMENTOS

- Acción Social

Mons. Luciano J. Cabral Duarte Arzobispo de Aracajú - Brasil Presidente

P. Renato Poblete Secretario Ejecutivo

- Catequesis

Mons. Francisco de Borja Valenzuela Arzobispo - Obispo de San Felipe - Chile Presidente

P. Mario Borello Secretario Ejecutivo

- Comunicación Social

Mons. Darío Castrillón Obispo de Pereira - Colombia Presidente

Sr. Washington Uranga Secretario Ejecutivo

- Educación

Mons. Carlos Quintero Arce Arzobispo de Hermosillo - México Presidente

P. Heberto Verduzco Secretario Ejecutivo

- Laicos

Mons. Antonio Quarracino Obispo de Avellaneda - Argentina Presidente

Prof. Alberto Methol Ferré Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons. Romeu Alberti Obispo de Apucarana - Brasil Presidente

Pbro. Alvaro Botero Alvarez Secretario Ejecutivo

- Misiones

Mons. Roger Aubry Vicario Apostólico de Reyes - Bolivia Presidente

P. Juan Gorski Secretario Ejecutivo

- Vocaciones y Ministerios

Mons, Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán - Costa Rica Presidente

P. Diego Restrepo Secretario Ejecutivo

SECCIONES

- Ecumenismo

Mons. Samuel E. Carter Arzobispo de Kingston - Antillas Responsable

P. Jorge Mejía Secretario Ejecutivo

- No-Creventes

Mons. Ovidio Pérez Morales Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela

P. Jaime Vélez Correa, S.J. Secretario Ejecutivo

PRENSA Y PUBLICACIONES

P. Hernando Arango Director

BIBLIOTECA

Hna. Antonieta Villegas Directora

INSTITUTO PASTORAL DEL CELAM

P. Boaventura Kloppenburg Director General

P. Pierre Bigo Director de Pastoral Social P. Carlos Braga
Director de Pastoral Litúrgica

Hna. Luz Marina Artigas
Director de Evangelización y Catequesis

P. Luis Jorge González
Director de la Sección de Espiritualidad

- 1976 - 1978

PRESIDENCIA

Dom Aloisio Lorscheider, O.F.M. Arzobispo de Fortaleza - Brasil Presidente

Card. Juan Landázuri Ricketts Arzobispo de Lima - Perú Primer Vicepresidente

Mons. Luis Manresa Formosa Obispo de Quezaltenango Segundo Vicepresidente

Mons. Alfonso López Trujillo Obispo Auxiliar de Bogotá Secretario General del CELAM

Mons. Héctor Urrea Hernández Secretario Adjunto

COMITE ECONOMICO

Card. Luis Aponte Martínez Arzobispo de San Juan - Puerto Rico Presidente

Dr. Isidoro Arévalo Tesorero General Interino

DEPARTAMENTOS

- Acción Social

Mons, Luciano J. Cabral Duarte Arzobispo de Aracajú - Brasil

P. Renato Poblete, S.J. Secretario Ejecutivo

- Catequesis

Mons. Francisco De Borja Valenzuela Arzobispo - Obispo de San Felipe - Chile Presidente

P. Mario Borello Secretario Ejecutivo

- Comunicación Social

Mons. Darío Castrillón Obispo de Pereira - Colombia Presidente

Sr. Washington Uranga Secretario Ejecutivo

- Educación

Mons. Carlos Quintero Arce Arzobispo de Hermosillo - México Presidente

P. Heberto Verduzco Secretario Ejecutivo

- Laicos

Mons. Antonio Quarracino Obispo de Avellaneda - Argentina

Prof. Alberto Methol Ferré Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons. Romeu Alberti Obispo de Apucarana - Brasil Presidente

- Misiones

Mons. Roger Aubry Vicario Apostólico de Reyes - Bolivia Presidente

P. Juan Gorski Secretario Ejecutivo

Vocaciones y Ministerios

Mons, Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán - Costa Rica Presidente P. Diego Restrepo Secretario Ejecutivo

- Religiosos

Mons. José Gottardi Obispo Auxiliar de Montevideo - Uruguay

P. Carlos Bernal Secretario Ejecutivo

SECCIONES

- Ecumenismo

Mons. Samuel E. Carter Arzobispo de Kingston - Antillas Responsable

- No-Creventes

Mons. Ovidio Pérez Morales Obispo Auxiliar de Caracas - Venezuela Responsable

P. Jaime Vélez Correa, S.J. Secretario Ejecutivo

- Juventud

Mons. Willem Ellis Obispo de Willemstand - Antillas Responsable

P. Jesús Andrés Vela, S.J. Secretario Ejecutivo

PRENSA Y PUBLICACIONES

Sr. Amilcar Hernández Director

P. Guillermo Agudelo Director

SIDEAT

Dr. Rafael Espinosa Director

DOCUMENTACION CELAM

Hna. Antonieta Villegas Directora

BIBLIOTECA

Hna. Antonieta Villegas Directora

SERVICIO OPERATIVO DE DERECHOS - HUMANOS

Sr. Felipe B. Londoño Director

INSTITUTO PASTORAL DEL CELAM

Equipo Directivo

P. Boaventura Kloppenburg, O.F.M. Rector

P. Javier Lozano Director

P. Jorge González Director de Espiritualidad

Hna. Luz María Artigas Director de Catequesis

P. Pierre Bigo Director de Pastoral Social

P. Nereu Teixeira

Director de Pastoral de Comunicación Social

- 1979 - 1980

PRESIDENCIA

Mons. Alfonso López Trujillo Arzobispo Coadjutor de Medellín - Colombia Presidente

Mons. Luciano J. Cabral Duarte Arzobispo de Aracajú - Brasil Primer Vicepresidente

Mons. Román Arrieta Villalobos Obispo de Tilarán - Costa Rica Segundo Vicepresidente

Card. Luis Aponte Martínez Arzobispo de San Juan - Puerto Rico Presidente del Comité Económico Mons. Héctor Urrea Hernández Secretario Adjunto

P. Hilario Piñeiro Tesorero General

DEPARTAMENTOS

- Acción Social

Mons. Luis Bambarén Obispo - Prelado de Chimbote - Perú Presidente

Dr. Ernesto Alayza Secretario Ejecutivo

- Educación

Mons. Francisco De Borja Valenzuela Arzobispo - Obispo de San Felipe - Chile Presidente

P. Enrique Salman Secretario Ejecutivo

- Comunicación Social

Mons. Luciano Metzinger Obispo-Secretario de la Conferencia Episcopal del Perú Presidente

P. Vicente Guerrero Secretario Ejecutivo

- Liturgia

Mons. Clemente José Carlos Isnard Obispo de Nova Friburgo - Brasil Presidente

P. Maucyr Gibin, SSS Secretario Ejecutivo

- Catequesis

Mons. Felipe Santiago Benítez Obispo de Villarrica - Paraguay Presidente

P. Benito Espínola Secretario Ejecutivo - Misiones

Mons. Luis Munive y Escobar Obispo de Tlaxcala - México Presidente

P. José de Jesús Moreno, OSA Secretario Ejecutivo

P. Ramiro Zárate Secretario Ejecutivo

- Laicos

Mons, Antonio Do Carmo Cheuiche Obispo Auxiliar de Porto Alegre - Brasil Presidente

Dr. Carlos Corsi Otálora Secretario Ejecutivo

- Vocaciones y Ministerios

Mons. José Esaúl Robles Obispo de Zamora - México Presidente

P. Ricardo Cuéllar Secretario Ejecutivo

- Religiosos

Mons. José Gottardi Obispo Auxiliar de Montevideo - Uruguay Presidente

P. Luis Carlos Bernal Secretario Ejecutivo

SECCIONES

- Ecumenismo

Mons. Mario Revollo Bravo Arzobispo de Pamplona - Colombia Responsable

P. Orlando Bueno Secretario Ejecutivo

- No-Creyentes

Mons. Roque Adames Obispo de Santiago de los Caballeros -República Dominicana Responsable P. Jaime Vélez Correa, S.J. Secretario Ejecutivo

- Juventud

Mons. Eillem Ellis Obispo de Willemstand - Antillas Responsable

P. Gonzalo Ospina Londoño Secretario Ejecutivo

- Familia

Mons. Darío Castrillón Obispo de Pereira - Colombia Responsable

P. Pierre Primeau Secretario Ejecutivo

OFICINA DE PRENSA Y PUBLICACIONES

Sr. Juan Mattos Ordóñez Director

DOCUMENTACION CELAM

Hna. Antonieta Villegas Directora

BIBLIOTECA

Hna. Antonieta Villegas Directora

INSTITUTO TEOLOGICO-PASTORAL DEL CELAM

Equipo Directivo

P. Boaventura Kloppenburg, O.F.M. Rector

P. Fernando Londoño Director de Espiritualidad

P. Jorge Jiménez Director de Pastoral Social

P. Rubén Darío Vanegas Secretario

Este libro fue editado por el Consejo Episcopal Latinoamericano — CELAM Impreso en Colombia - Printed in Colombia Talleres Litografía Guzmán Cortés

Bogotá, Octubre 1982